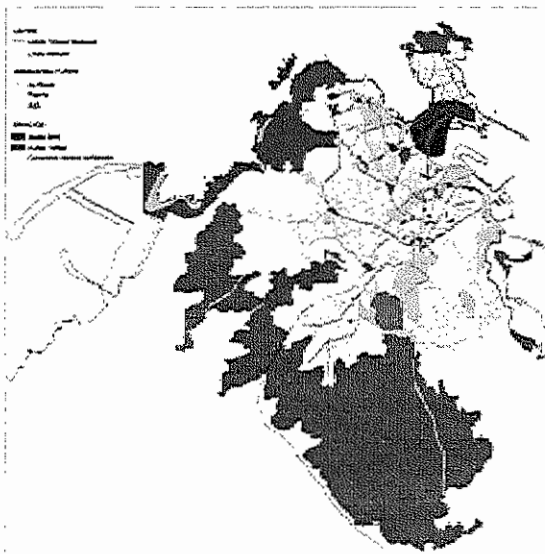
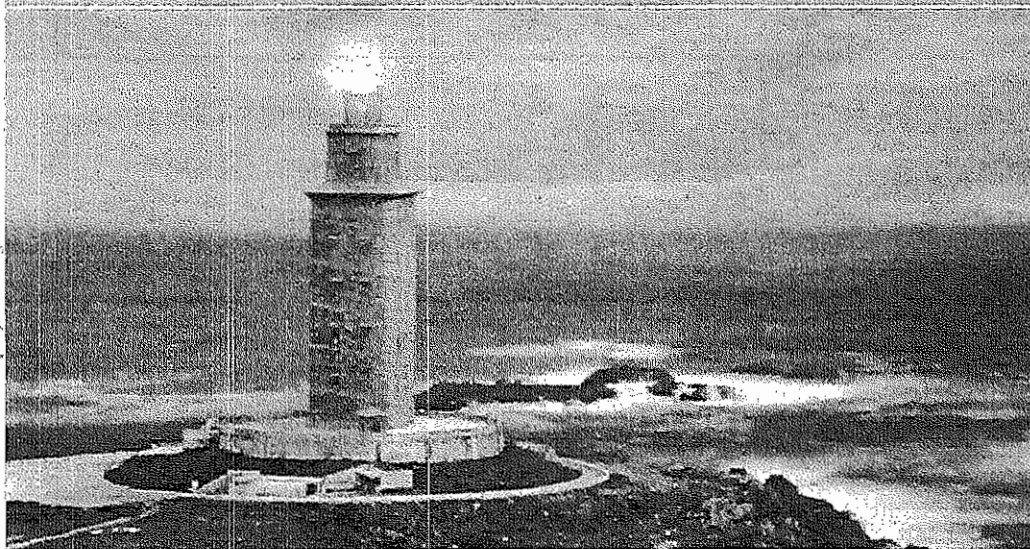


Presupuesto municipal



Documento revisión PGOU



Torre de Hércules

2009



Ayuntamiento de A Coruña
Concello da Coruña

RELACIÓN DOCUMENTOS DE TRAMITACIÓN	3
MEMORIA DE LA ALCALDÍA	7
BASES DE EJECUCIÓN	25
- Anexo de transferencias. Base 11ª de las de ejecución el Presupuesto General para 2009	73
RESUMEN POR CAPÍTULOS DE GASTOS E INGRESOS	83
ESTADO DE INGRESOS	87
- Estado de ingresos. Clasificación económica. Resumen por capítulos	89
- Estado de ingresos. Clasificación económica. Resumen por capítulo, artículo, concepto y subconcepto	93
ESTADO DE GASTOS	107
ESTADO DE GASTOS. Clasificación orgánica	109
- Estado de gastos. Clasificación orgánica. Resumen por orgánica.....	111
- Estado de gastos. Clasificación orgánica. Resumen por órganos y capítulos.....	115
- Estado de gastos. Clasificación orgánica. Desglose por partidas presupuestarias.....	135
ESTADO DE GASTOS. Clasificación funcional	243
- Estado de gastos. Clasificación funcional. Resumen por funcional	245
- Estado de gastos. Clasificación funcional. Desglose por partidas presupuestarias.....	249
ESTADO DE GASTOS. Clasificación económica	281
- Estado de gastos. Clasificación económica. Resumen por capítulo	283
- Estado de gastos. Clasificación económica. Desglose por partidas presupuestarias	287



Carril-bus en San Andrés



- Memoria de la Alcaldía, de fecha 31 de octubre de 2008
- Documentos de aprobación inicial:
 - Informes del Interventor General, de fecha 3 de noviembre de 2008
 - Aprobación del proyecto de Presupuesto por la Junta de Gobierno en sesión de 6 de noviembre de 2008
 - Dictamen favorable de la Comisión Informativa de Cuentas y Asuntos Económicos de fecha 10 de noviembre de 2008
 - Aprobación inicial del Presupuesto de 2009 por el Excmo. Ayuntamiento Pleno en sesión de 14 de noviembre de 2008
 - Publicación del anuncio de aprobación inicial en el Boletín Oficial de la Provincia nº 266, de 18 de noviembre de 2008
 - Exposición pública del Presupuesto entre los días 19 de noviembre y 5 de diciembre de 2008
 - Certificaciones del Secretario General de fechas 11 y 15 de diciembre de 2008, acerca de las reclamaciones presentadas
- Documentos de aprobación definitiva:
 - Informes del Interventor General acerca de las reclamaciones presentadas, de fechas 11 y 15 de diciembre de 2008
 - Dictamen favorable de la Comisión Informativa de Cuentas y Asuntos Económicos, de fecha 16 de diciembre de 2008
 - Aprobación definitiva del Presupuesto de 2009 por el Excmo. Ayuntamiento Pleno en sesión de 19 de diciembre de 2008
 - Publicación del anuncio de aprobación definitiva en el Boletín Oficial de la Provincia nº 295, de 24 de diciembre de 2008

Memoria de la Alcaldía



Carril-bus en San Andrés



Día del Zapallo en la calle



Ayuntamiento de A Coruña
Concello da Coruña

MEMORIA DE LA ALCALDÍA.

1. INTRODUCCIÓN. CONTENIDO Y ORGANIZACIÓN DEL PRESUPUESTO.

El Presupuesto General de la Corporación para el ejercicio de 2009 está integrado por el Presupuesto del Ayuntamiento, el del Instituto Municipal Coruña Espectáculos (IMCE), el de EMALCSA, Sociedad Anónima, y el de EMVSA (Empresa Municipal Vivienda, Servicios y Actividades, S.A.) siendo su importe consolidado de gastos de 244.015.709,66 euros, lo que supone un incremento del 6,91% respecto del Presupuesto correspondiente a 2008. Juntamente con el Presupuesto, se tramita la aprobación de las plantillas de personal, así como las correspondientes Bases de Ejecución del Presupuesto.

El IMCE desarrolla las actividades culturales de la ciudad, el Programa de Fiestas tradicionales y gestiona las instalaciones municipales de espectáculos: Coliseo, Teatro Rosalía de Castro, auditorio y salas de cine del Forum Metropolitano. Su presupuesto se financia con sus propios ingresos y con transferencias del Presupuesto del Ayuntamiento.

EMALCSA, S.A. es una sociedad anónima cuyo capital es, íntegramente, de propiedad municipal y que tiene encomendada la gestión directa del servicio público de abastecimiento de agua, la limpieza del alcantarillado y el pretratamiento de las aguas residuales. Se financia con los ingresos generados por su actividad.

EMVSA, SA. está constituida también como sociedad anónima de capital íntegramente municipal y tiene como objeto social la promoción, estudio, gestión, explotación y administración de instalaciones, complejos y servicios de interés municipal previstos en sus estatutos.

El Presupuesto del Ayuntamiento recoge de manera sistemática las previsiones de ingresos y gastos de la Entidad en el ejercicio de 2009 y constituye el documento básico de la planificación económica de la misma, cumpliendo, además, las finalidades que la normativa reguladora de las haciendas locales le atribuye para garantizar la transparencia y estabilidad de la actividad financiera y permitir su fiscalización y control. Para este ejercicio, el Presupuesto asciende a 220.250.000,00 euros y crece un 5,97% en relación con el de 2008.

El Proyecto de Presupuesto para el ejercicio económico de 2009 incluye la totalidad de los ingresos previstos y de los gastos que se espera realizar durante el año. Los Estados de Ingresos y Gastos aparecen equilibrados, cumplen el objetivo de estabilidad establecido para las Corporaciones Locales y generan un ahorro neto que se destina a satisfacer gastos de inversión. El resto de las inversiones se atienden con recurso al crédito, con transferencias de capital o con contribuciones especiales.

2. ENTORNO DEL PRESUPUESTO.

La aprobación y ejecución de cualquier presupuesto público está condicionada por el entorno en que se produce. La confección del documento presupuestario da cumplimiento a la Instrucción de la Concejalía Delegada de Economía, Hacienda y Planificación de 23 de mayo de 2008.

Además, necesariamente se han tenido en cuenta los escenarios económico-presupuestarios de los proyectos de Presupuestos Generales del Estado y de la Comunidad Autónoma de Galicia para 2009, en un momento como el actual en el que, después de un largo período de intenso crecimiento, en 2007 la economía española inició una previsible desaceleración, que habría de contribuir a reequilibrar su patrón de crecimiento. Sin embargo, este ajuste moderado se ha visto complicado desde agosto de 2007 por un brusco deterioro en el panorama económico internacional, al que España no ha sido ajena, y que se ha intensificado a lo largo de 2008.

Elementos clave en este empeoramiento han sido la crisis financiera internacional y el alza de los precios del petróleo que se han sumado al ajuste interno, centrado en el mercado inmobiliario y el aumento de los tipos de interés. Como resultado, se ha registrado un menor crecimiento a escala internacional al que España no ha podido sustraerse, que ha intensificado la desaceleración del crecimiento de la economía y de las tasas de empleo.

Ante el delicado momento que atraviesa la economía, los presupuestos públicos, y por tanto también el presupuesto municipal en el marco de sus competencias, deben hacer un esfuerzo de austeridad, eficiencia y rigor, concentrando el gasto en los sectores que más pueden contribuir a la recuperación de la actividad, y presentar un marcado carácter de protección social reforzando los sectores más débiles.

Finalmente, y en relación al escenario previsto, hemos de tener presente el objetivo de estabilidad presupuestaria para las Administraciones Públicas, para el período 2008-2010 siguiente:

**OBJETIVO DE ESTABILIDAD PRESUPUESTARIA PARA EL CONJUNTO DE
 LAS ENTIDADES LOCALES. TRIENIO 2008-2010.**

**Capacidad (+) / Necesidad (-) de Financiación
 (En porcentaje de PIB)**

2008	2009	2010
0,00	0,00	0,00

Las previsiones presupuestarias iniciales para el año 2009 parten del siguiente cuadro de previsiones (*):

IPC 2006	3,1 %
IPC 2007 (abril 2007-abril 2008)	4,2 %
% Variación PIB primer trimestre 2008	2,7 %
Objetivo de estabilidad presupuestaria (total Administraciones Públicas)	1,15 %
Tipo de interés oficial medio BCE 2008	4 %
Tipo de interés sintético medio 2008. Préstamos y créditos.	5,99 %

(*)Fuentes: INE, OCDE, Ministerio de Economía y Hacienda y propias.

**3.- PRIORIDADES, OBJETIVOS Y LÍNEAS DE ACCIÓN DEL
 PRESUPUESTO.**

Las políticas presupuestarias de ingresos y gastos se encuentran muy condicionadas por la reforma de la financiación local iniciada en 2003 y por el cumplimiento del principio de estabilidad presupuestaria, debiéndose tener en cuenta en esta última materia las precisiones introducidas por la Ley 15/2006 y por la Ley Orgánica 3/2006. Dentro de este escenario, el proyecto de presupuesto marca unas líneas claramente definidas y dirigidas a la realización y culminación de los objetivos comprometidos por el gobierno municipal para el presente mandato,

aunque, como se ha señalado anteriormente, el escenario actual aconseja y exige adoptar decisiones presupuestarias para 2009 acordes con la situación económica. Por ello, el Presupuesto Municipal para el próximo ejercicio 2009 presenta tres claves fundamentales: austeridad, compromiso social y apoyo inversor.

No obstante este escenario, el documento presupuestario para 2009 ha de garantizar en todo caso:

1. El mantenimiento y mejora continua de la calidad de los servicios y equipamientos existentes, buscando el rigor y la eficiencia en el gasto corriente, procurando un presupuesto equilibrado.
2. La cobertura de las obligaciones del Ayuntamiento respecto de sus gastos de personal, pago de la deuda financiera y no financiera, contratos de duración superior a un año y compromisos plurianuales.
3. Los servicios por los que se perciben tasas o precios deben buscar, en la medida de lo posible, la autofinanciación para garantizar su sostenibilidad económica.
4. Por encima de esa tasa de autofinanciación, los recursos generales han de cubrir los gastos necesarios para el funcionamiento de los servicios ya existentes y cuyo mantenimiento sea obligatorio o se asuma por el Gobierno Municipal. La inclusión de nuevos proyectos y la ampliación de los programas existentes se realiza sólo en la medida en que han sido considerados prioritarios por parte del Gobierno Municipal.

Los objetivos generales que se persiguen sistemáticamente en la elaboración de los Presupuestos Municipales de cada año son los siguientes:

- Contención y control sobre el Presupuesto de gastos, evitando la continuidad y recurrencia del gasto, siempre que sea posible. El objetivo central será buscar la eficiencia del crédito presupuestario, al objeto de lograr la presentación de un documento saneado y equilibrado.
- Asegurar la calidad y la mejora continua de los Servicios Municipales, compatible con su viabilidad económica.
- Ajustar las cargas impositivas que pesan sobre los ciudadanos, garantizando una distribución justa y la suficiencia de los recursos que el Ayuntamiento precisa para cumplir sus objetivos.
- Priorizar la dotación de equipamientos, programas e infraestructuras, especialmente los dirigidas al bienestar y la protección social, el medio ambiente y el desarrollo socio-económico de la ciudad, asegurando el equilibrio territorial. Calculando en todo momento el gasto corriente que genera una inversión en infraestructuras. Conformando, de esta forma, un escenario plurianual de inversión y mantenimiento.
- Continuar el proceso de modernización, accesibilidad e incorporación de las tecnologías de la información y comunicaciones a la Administración Municipal, incrementar sus tasas de rendimiento y niveles de calidad, racionalizar los procedimientos administrativos y mejorar la información y atención al ciudadano de forma integral, avanzando decididamente en la implantación de procesos de administración electrónica.
- Potenciar la programación a medio plazo como elemento de referencia fundamental para la elaboración del Presupuesto. Esta programación responde a una visión plurianual y permitirá alcanzar los objetivos

señalados en un plazo razonable y equilibrado con las posibilidades de gasto de cada ejercicio.

- Racionalización del gasto público, observando las disposiciones de la Ley de Estabilidad Presupuestaria, mediante el análisis crítico y detallado de todos los gastos emprendidos y arraigados que pueden ser objeto de dicha racionalización.

En este marco presupuestario y ante la actual situación económica, se adoptan además las siguientes medidas de austeridad:

-Las retribuciones de los miembros de la Corporación y de los titulares de los órganos directivos municipales se mantendrán para 2009 en las mismas cuantías que las establecidas para 2008, al igual que las asignaciones que corresponden a los grupos políticos municipales.

-Fuerte contención de los gastos corrientes de funcionamiento de la Administración y servicios municipales (gastos protocolarios y de relaciones públicas, de publicidad, material no inventariable de oficina, gasto telefónico o postal).

Las líneas generales de actuación, que vertebran el programa de gobierno del actual mandato municipal para el ejercicio económico 2009, se pueden resumir en los siguientes ejes:

-Bienestar social, cooperación e igualdad: los créditos que se destinan en materia social y de bienestar son claro reflejo de la apuesta del Gobierno Municipal en este ámbito. La continua mejora y equipamientos de la red de centros cívicos y sociales, de los equipamientos, programas e infraestructuras en

materia educativa, cultural y deportiva sigue reforzando e integrando los distintos distritos y barrios de la ciudad.

El reforzamiento de los programas de protección social, solidaridad e igualdad, en todos los ámbitos, recibe un nuevo y decidido impulso.

Los programas de juventud, participación y normalización lingüística también responden a esta constante apuesta del Gobierno Municipal por las políticas de bienestar.

-Sostenibilidad, medio ambiente y movilidad urbana: las actuaciones en materia de protección del medio ambiente, de revalorización y mejora de los espacios naturales y de nuestra costa, las políticas de eficiencia energética y de sostenibilidad, los sistemas de recogida y tratamiento de residuos urbanos, la limpieza viaria, los nuevos proyectos de ajardinamiento, el adecuado mantenimiento y la ampliación de zonas verdes y plantación de árboles o las actuaciones de saneamiento y mejora de la distribución y calidad del agua, son actuaciones para las que se consignan los créditos necesarios.

Se realizan también las necesarias dotaciones económicas para mejorar la movilidad y el tráfico en la ciudad. En materia de transporte público la apuesta del Gobierno Municipal es decidida en sus aportaciones económicas; se abordan también mejoras en distintos elementos urbanos que han de favorecer este objetivo, además de todas las actuaciones de infraestructura y de reordenación urbanística que persiguen este objetivo entre sus metas fundamentales. También los equipamientos y dotaciones de seguridad ciudadana se mejoran en este eje de actuaciones.

Urbanismo, infraestructuras y rehabilitación urbana: el Presupuesto para 2009 vuelve a apostar fuertemente en este ámbito de actuación. Junto a los créditos que se asignan para afrontar actuaciones de rehabilitación, urbanísticas y de infraestructuras significativas (revisión del PGOM, Tercera Ronda, Centro sociocultural Agora, Parque Ofimático, Castro de Elviña, Polideportivo del Castrillón, Escuela infantil de Mesoiro, Parque de Oza, enlaces con la A6, nuevas fases del plan de pavimentación integral, de aceras, de accesibilidad, etc.), se consignan las necesarias partidas igualmente importantes para hacer frente a los trabajos de mantenimiento, modernización, embellecimiento y humanización de cada zona y barrio de la ciudad (reformas en mercados, cementerios, alumbrado, mobiliario urbano, áreas infantiles, ajardinamientos, saneamientos, playas y litoral, etc).

Empleo, promoción económica, comercio y turismo: en este ámbito se prevén importantes acciones de fomento y mejora del empleo y la capacitación profesional, en un momento especialmente delicado de disminución de las tasas de ocupación, el impulso de políticas favorecedoras de emprendedores y el establecimiento de nuevos recursos empresariales, así como acciones de apoyo a los comerciantes y a las iniciativas locales de empleo. Otra constante en este esfuerzo presupuestario viene marcada por las acciones de fomento del turismo, eje clave en el desarrollo socioeconómico de nuestra ciudad y del entorno metropolitano.

Finalmente se debe destacar que el Presupuesto de 2009 incluye la inversión en los distintos programas y planes de actuación del proyecto URBANA-C, concedido al Ayuntamiento de A Coruña en el mes de junio de 2008 por el Ministerio de Economía y Hacienda con cargo a la Iniciativa Urbana prevista en los Programas Operativos FEDER 2007-2013 en cada Comunidad Autónoma.

Este proyecto integral de desarrollo urbano afecta a la zona del Agra del Orzán, que se verá así incluido en una estrategia de intervención que supondrá una transformación muy importante del barrio, en aspectos tanto económicos, como sociales o ambientales. La financiación total del proyecto para el periodo señalado 2007-2013 asciende a una inversión total de 11.433.590 euros, de los que un 70% (8.003.513 euros) son fondos FEDER y el 30% restante (3.430.077 euros) fondos municipales.

En materia de ingresos, las líneas estratégicas quedaron definidas en las Ordenanzas Fiscales y de Precios Públicos aprobadas inicialmente por el Pleno en sesión del día 6 de octubre de este año.

Así, el conjunto de ingresos públicos municipales no incrementa la carga fiscal, ya que se sitúa de forma general en el 3%, por debajo de las previsiones actuales del índice de precios del consumo. Las previsiones de mayores ingresos en impuestos directos no obedecen así a un aumento de los tipos por encima del IPC, sino a un buen comportamiento tributario del contribuyente y a una eficiente gestión tributaria municipal de los correspondientes padrones fiscales; no obstante los ingresos procedentes de impuestos indirectos y los derivados de algunas tasas se reducen con motivo de los actuales indicadores económicos y de actividad. Debemos insistir además en los importantes beneficios fiscales que nuevamente para 2009 se han previsto en distintos tributos municipales para favorecer medidas medioambientales y de eficiencia energética, la movilidad y el transporte colectivo así como la habitabilidad y accesibilidad de las personas con discapacidad.

Como venimos señalando en cada ejercicio presupuestario, desde la perspectiva de las competencias municipales, es preciso clarificar que el ordenamiento jurídico atribuye a los Ayuntamientos un conjunto de funciones que se plantean de una manera genérica y que se extienden a casi todos los ámbitos en

que pueden reflejarse los intereses y necesidades de la comunidad vecinal. La competencia es, en primer término, la habilitación previa y necesaria para que un órgano pueda actuar válidamente en una determinada materia.

Posteriormente, esta determinación legal se completa con la concreción de los servicios mínimos que han de prestar necesariamente los Ayuntamientos y, para estos casos, la legislación de régimen local prevé una serie de medidas concretas para garantizar su prestación en todos los municipios.

Obviamente, en el caso de buena parte de las competencias municipales, se trata, además, de competencias concurrentes con otras administraciones públicas que las tienen encomendadas exactamente sobre las mismas materias, por lo que no se puede esperar que se agoten por parte del Ayuntamiento y su ejercicio estará condicionado por lo dispuesto en las diferentes leyes y competencias sectoriales.

La actividad financiera en el sector público consiste esencialmente en una labor de distribución de recursos escasos para necesidades públicas que exceden de las posibilidades existentes. Corresponde entonces a los representantes políticos jerarquizar y priorizar las necesidades siguiendo criterios de oportunidad.

El presupuesto constituye un documento en el que se plasman las decisiones del máximo órgano representativo en este sentido y aunque tiene limitaciones – entre ellas la de respetar los derechos adquiridos y atender las obligaciones que puedan ser jurídicamente exigibles a la entidad en virtud de los contratos, nombramientos, convenios y compromisos que haya celebrado en el pasado – también deja un amplio margen de decisión en el que el conjunto de competencias atribuidas a la entidad constituye un marco que no puede desbordarse, pero tampoco supone la obligación, que por lo demás sería ilusoria, de agotar las necesidades públicas deducidas de un conjunto de materias que, como se ha dicho,

están definidas con una aspiración globalizadora y tendente a no frustrar la actuación municipal en cualquier materia que pueda ser de interés para la realización de las necesidades, intereses y aún las aspiraciones ideales de la comunidad vecinal.

4. EXAMEN DEL PROYECTO DE PRESUPUESTO.

Se procede en este apartado a examinar la estructura presupuestaria y a sopesar su coherencia con las políticas y prioridades definidas en el apartado anterior:

A.- GASTOS.

1. Personal. El Capítulo I del Presupuesto crece un 6,55% en relación con el del ejercicio anterior como consecuencia directa de:
 - Las retribuciones del personal al servicio de la Corporación, que crecerán un 2% según resulta del Proyecto de Ley de Presupuestos Generales del Estado en tramitación y dicho incremento es aplicable a todas las Administraciones Públicas por tener carácter básico y ampararse en los artículos 149.1.13ª y 156.1 de la Constitución.
 - La dotación adicional prevista en dicho Proyecto de Ley para financiar planes de pensiones de empleo o contratos de seguro colectivos no resulta de aplicación para este Ayuntamiento que, desde 2002, aporta financiación al Fondo de Pensiones de los Empleados del Ayuntamiento de A Coruña.
 - La consignación de los créditos necesarios para la aplicación de la tercera anualidad del Acuerdo alcanzado con todos los Sindicatos presentes en la Mesa general de negociación del Ayuntamiento el 8 de

octubre de 2007 para la mejora de la productividad y calidad de los servicios y condiciones de trabajo del personal municipal para el periodo 2007-2009.

- Las políticas activas de empleo se desarrollan también en este capítulo que recoge las dotaciones salariales del personal temporal y de programas de inserción en el mercado laboral y formación.
 - El fondo municipal de ayudas económicas para el personal municipal y los fondos para formación continua consignan las cuantías acordadas en la mesa general de negociación del Ayuntamiento.
 - Los incrementos de plantilla deberán respetar la tasa de reposición de efectivos prevista por el Proyecto de Ley de Presupuestos Generales del Estado para 2009, concentrándose básicamente en el Cuerpo de Policía Local y algunos servicios asistenciales.
2. Bienes corrientes y servicios. Estos gastos crecen un 7,14 % respecto de 2008, crecimiento debido a la necesaria conservación, ampliación y mejora de los nuevos equipamientos sociales e infraestructuras urbanas así como a la puesta en marcha de nuevos programas. El incremento del precio de la energía eléctrica y de los combustibles, así como las cláusulas de revisión de los contratos administrativos de acuerdo con el IPC son factores que inciden de forma sensible en el incremento del Capítulo 2.
3. Servicio financiero. La previsión de intereses de la deuda aumenta ligeramente con motivo de la evolución de los tipos de interés. Así, el tipo de interés de referencia (euríbor) se ha calculado al 5% para cubrir cualquier tipo de incidencia en los mercados financieros que pueda provocar un crecimiento de tipos según el escenario y previsiones

económicas a que se ha hecho referencia en el apartado 2 de esta memoria. El Capítulo 3 del estado de gastos crece así un 2,26%.

4. Transferencias corrientes. Se incluyen en este capítulo, que crece un 4,19%, las transferencias internas al IMCE y las que se realizan a los Consorcios en los que participa mayoritariamente el Ayuntamiento para financiar la promoción de la música y el fomento del turismo y congresos, así como aquellas otras que cubren la demanda de apoyo financiero a las personas y entidades que, sin ánimo de lucro, realizan actividades de interés público en los terrenos de competencia municipal. Destacan significativamente las aportaciones al transporte público colectivo de viajeros y las previstas en los ámbitos de cultura, educación, servicios sociales, empleo y deportes.
5. Inversiones reales. El Capítulo 6 crece, respecto de 2008, un 8,40% y se concentra en las inversiones para la creación de nuevas infraestructuras públicas de uso general y de los servicios municipales. Por una parte se completan las actuaciones en curso y, por otra, se inician nuevas obras y servicios que han de continuarse en próximos ejercicios. Las inversiones dirigidas a implantar o ampliar servicios municipales se dirigen a actuaciones urbanísticas, de rehabilitación y de vivienda, de infraestructuras (pavimentaciones y viales), medioambientales, nuevos centros cívicos, educativos y deportivos.
6. Transferencias de capital. Este capítulo presupuestario se reduce un 28,96% en relación con 2008, debido esencialmente al calendario de las anualidades previstas para las áreas de rehabilitación urbana. En este apartado de gastos se prevén las actuaciones en convenio con el Ministerio de Fomento para vías de enlace con la A6.

7. Pasivos financieros. En este capítulo, la previsión de gasto en amortización de deuda asciende a 13.345.672,54 euros, lo que supone un crecimiento del 9,73% sobre 2008.

B) INGRESOS.

1. Los ingresos tributarios

Las modificaciones más significativas se pueden resumir en:

- a. Se produce un incremento de las previsiones de ingreso por impuestos directos del 5,48%, y una minoración del 12,70% en la imposición indirecta, respecto de 2008, manteniéndose la carga fiscal por debajo de las previsiones interanuales del IPC.
 - b. En materia de tasas y otros ingresos la previsión se reduce en un 3,47%.
2. La previsión de ingresos por transferencias corrientes crece un 13,00% con relación a la cuantía prevista para 2008, como consecuencia de la participación en los ingresos de las las otras Administraciones territoriales.
 3. Los ingresos patrimoniales observan un crecimiento del 2,87% derivado de la evolución de los intereses por depósitos.
 4. En cuanto a los ingresos derivados de la enajenación de inversiones reales, se mantiene, como en 2008, la no previsión de enajenaciones de elementos del patrimonio municipal del suelo.
 5. Las transferencias de capital, con un crecimiento del 49,33% respecto de 2008, como se ha señalado anteriormente, aumentan

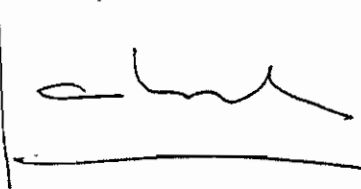
nuevamente de forma muy sensible, especialmente por las aportaciones de los fondos europeos FEDER 2007-2013 para el programa URBANA-C.

6. El Capítulo 9, pasivos financieros, prevé un ingreso por operación de crédito por importe de 13.345.002,00 euros, un 9,73% sobre 2008.

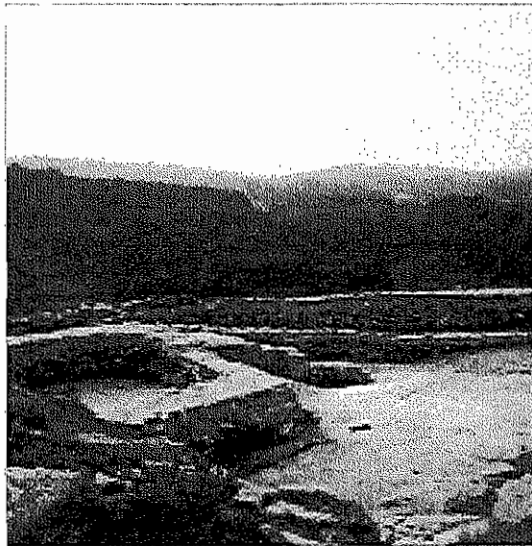
En conclusión, se presenta a la aprobación del Pleno un Presupuesto en constante crecimiento, equilibrado, riguroso y destinado a hacer efectivo el programa de gobierno para este mandato municipal, que asegura el funcionamiento de los servicios y equipamientos públicos, y refuerza de forma especial las acciones de protección social y la inversión de carácter productivo, al tiempo que incluye necesarias medidas de austeridad y eficiencia en el gasto, ante la situación económica actual y las previsiones para 2009. Las dotaciones para inversiones, como en 2008, y la revisión del planeamiento urbanístico municipal incidirán profundamente en la ciudad y en su área metropolitana. La Hacienda Municipal sigue siendo capaz de generar capacidad de financiación propia y de mantener un grado de liquidez y de estabilidad que le permite atender puntualmente todas sus obligaciones presentes y de futuro.

A Coruña, a 31 de octubre de 2008.

EL ALCALDE,



Bases de ejecución



Castro de Elviña



Estrelas Novas



Ayuntamiento de A Coruña
Concello da Coruña

BASES PARA LA EJECUCIÓN DEL PRESUPUESTO GENERAL

DEL EJERCICIO DE 2009

TÍTULO PRIMERO.- PRINCIPIOS GENERALES

CAPÍTULO ÚNICO.- NATURALEZA DE LAS BASES Y ÁMBITO DE APLICACIÓN

Base 1ª. - Normas legales.

En virtud de lo dispuesto en los artículos 165 del Real Decreto Legislativo 2/2004, de 5 de marzo (B.O.E. del 9), por el que se aprueba el Texto Refundido de la Ley Reguladora de las Haciendas Locales y el R.D. 500/90, de 20 de abril (B.O.E. del 27), se redactan las Bases de Ejecución del Presupuesto que contienen la adaptación de las disposiciones generales en materia presupuestaria a la organización y circunstancias de la Corporación, así como aquellas otras necesarias para su acertada gestión, estableciendo cuantas prevenciones se consideran oportunas o convenientes para la mejor realización de los gastos y recaudación de los recursos.

Así mismo se estará a lo dispuesto en la Ley 57/2003, de 16 de diciembre (B.O.E. del 17), de medidas para la modernización del Gobierno Local, que modifica la Ley 7/85, de 2 de abril, de Bases de Régimen Local.

Base 2ª. - Ámbito de aplicación.

Las presentes Bases, que serán de aplicación al régimen económico-financiero de la Corporación y, en cuanto corresponda, a la Empresa Municipal de Aguas de La Coruña (EMALCSA) y a la Empresa Municipal Vivienda, Servicios y Actividades (EMVSA) como sociedades mercantiles con capital social íntegramente desembolsado por el Ayuntamiento, sólo estarán en vigor durante el ejercicio de 2009, así como en el período de prórroga del siguiente, en su caso. Dicha prórroga no afectará a los créditos para servicios o programas que deban concluir con el ejercicio o que estén financiados con crédito u otros ingresos específicos o afectados (art. 21 R.D. 500/90, de 20 de abril).

El Presupuesto del Organismo Autónomo - Instituto Municipal de La Coruña Espectáculos (IMCE), se regirá por sus propias Bases de Ejecución y supletoriamente, en cuanto corresponda, por estas Bases.

Corresponde al Alcalde, a propuesta de la Tesorería y previo informe de la Intervención, la imputación a créditos del presupuesto corriente de las operaciones por gastos realizados con cargo a créditos del presupuesto prorrogado que, o bien no figuran en el presupuesto corriente, o bien la dotación sea insuficiente para su cobertura.

La Tesorería, como órgano contable, adoptará las medidas oportunas para el registro en cuentas de las operaciones a que se ha hecho mención.

TÍTULO SEGUNDO.- EL PRESUPUESTO Y SUS MODIFICACIONES

CAPÍTULO I.- CONTENIDO Y APROBACIÓN DE LOS PRESUPUESTOS

Base 3ª. - Estructura presupuestaria.

1. - De conformidad con lo establecido en los artículos 164 TRLRHL y 5 del R.D. 500/90, de 20 de abril, en el Presupuesto General se integran el del propio Ayuntamiento y el IMCE, así como las Previsiones de Ingresos y Gastos de la Empresa Municipal de Aguas de La Coruña, S.A. (EMALCSA) y de la Empresa Municipal Vivienda, Servicios y Actividades, S.A (EMVSA).

Su estructura se ajusta a la aprobada por Orden del Ministerio de Economía y Hacienda de 20 de septiembre de 1989 (B.O.E. del 20 de octubre), modificada por la Orden Ministerial de 8 de septiembre de 1999, por lo que respecta al Ayuntamiento y sus OO.AA., concretando sus respectivos importes en las cifras reflejadas en los Estados de Gastos e Ingresos, que aparecen nivelados y por consiguiente sin déficit inicial, comprensivos de las previsiones de gastos, tanto corrientes como de capital, y las de los ingresos que las financian, incorporándose así mismo las de EMALCSA y EMVSA, según lo dispuesto en el art. 164-1-c) del TR LRHL.

2. - Según lo dispuesto en el Real Decreto Legislativo 2/2007, de 28 de diciembre, por el que se aprueba el texto refundido de la Ley General de Estabilidad Presupuestaria, la elaboración, aprobación y ejecución del Presupuesto General del Ayuntamiento se realizará en un marco de estabilidad presupuestaria entendida como situación de equilibrio o superávit computada en términos de capacidad de financiación. Para el ejercicio de 2009 el equilibrio supone que el Presupuesto se presenta sin necesidad de financiación en la forma prevista por dicha Ley y será ejecutado en los mismos términos. Los principios de plurianualidad, transparencia y eficiencia en la asignación y utilización de recursos públicos serán establecidos en la forma prevista en la Ley y sus normas de desarrollo.

CAPÍTULO II.- DE LOS CRÉDITOS Y SUS MODIFICACIONES

Base 4ª.- El crédito presupuestario.

La partida presupuestaria, cuya expresión cifrada constituye el crédito presupuestario, viene definida por la conjunción de las clasificaciones orgánica, funcional y económica, a nivel de Área de Gestión, Subfunción y Concepto respectivamente.

El registro y seguimiento contable de los créditos, se hará, con carácter general, a nivel de Subconcepto, con independencia del nivel de vinculación jurídica.

A tal efecto la clasificación orgánica recogerá en dos dígitos las Áreas de Gestión siguientes:

ÁREA DE ALCALDÍA

- 10 Alcaldía
- 11 Relaciones Institucionales, Educación y Fiestas

ÁREA DE HACIENDA, PLANIFICACIÓN, INTERIOR Y SERVICIOS SOCIALES

- 20 Economía, Hacienda y Planificación
- 21 Interior, Personal, Informática y Parque Móvil
- 22 Servicios Sociales

ÁREA DE URBANISMO E INFRAESTRUCTURAS

- 30 Urbanismo y Equipamientos Urbanos
- 31 Infraestructuras, Vías Públicas, Obras Públicas, Parques y Jardines

ÁREA DE MEDIO AMBIENTE, SOSTENIBILIDAD Y MOVILIDAD

- 40 Medio Ambiente, Sostenibilidad y Sanidad
- 41 Movilidad, Infraestructura del transporte, Concesiones, Usos y Aprovechamientos de la Vía Pública y Mobiliario Urbano

ÁREA DE SEGURIDAD CIUDADANA

- 50 Seguridad Ciudadana, Protección Civil, Extinción de Incendios y Salvamento y Circulación Vial

ÁREA DE PROMOCIÓN ECONÓMICA Y VIVIENDA

- 60 Promoción Económica, Empleo, Comercio, Consumo y Turismo
- 61 Rehabilitación Urbana y Vivienda

ÁREA DE CULTURA Y PROMOCIÓN SOCIAL

- 70 Instituto Municipal Coruña Espectáculos
- 71 Cultura y Museos Científicos
- 72 Igualdad y Participación
- 73 Juventud y Solidaridad y Normalización Lingüística
- 74 Deportes

En caso de reestructuración administrativa, se considerarán incorporadas las partidas correspondientes a un Área de Gestión de la estructura descrita en función de la nueva asignación de competencias.

La clasificación orgánica tendrá como finalidad determinar la competencia para formular propuestas de gastos imputables a las correspondientes partidas presupuestarias.

No producirán efectos aquellas propuestas de gastos que efectúen los Concejales u órganos directivos con cargo a partidas distintas de las asignadas a sus Delegaciones.

Toda orden de inicio de expediente de contenido económico emitida por cualquier Servicio o Dependencia tendrá que estar autorizada o visada por el Alcalde, Teniente de Alcalde Responsable de Área o Concejales Delegados correspondiente u órgano directivo, de acuerdo con las facultades que le hayan sido delegadas.

Base 5ª.- La gestión presupuestaria.

I. La gestión y ejecución del Presupuesto corresponde a la Corporación.

a) Las propuestas de gasto se ajustarán a los créditos presupuestados, que tienen carácter limitativo y vinculante, sin que puedan adquirirse compromisos de gasto en cuantía superior a su importe, y deberán ser destinados exclusivamente a la finalidad específica para la cual han sido autorizados. Con cargo a los créditos del Estado de Gastos sólo podrán contraerse obligaciones derivadas de adquisiciones, obras, servicios y demás prestaciones o gastos en general que se realicen en el año natural, siendo

nulos de pleno derechos los acuerdos, resoluciones y actos administrativos que infrinjan estas normas, sin perjuicio de las responsabilidades a que haya lugar.

b) La aprobación de expropiaciones, proyectos de obras, establecimiento de servicios u otros análogos, que no supongan autorización de gasto por estar condicionados a decisiones o autorizaciones futuras, no precisarán certificados de existencia de crédito presupuestario previo, si bien no se podrán tramitar expedientes con implicación de gasto hasta que exista crédito adecuado y suficiente.

Todo ello, sin perjuicio de lo establecido en esta Base, apartado III, respecto de la tramitación anticipada de expedientes de gasto.

II. Aplicación al Presupuesto corriente de compromisos de ejercicios anteriores.

No obstante lo dispuesto en el apartado anterior, se aplicarán a los créditos del Presupuesto, en el momento de su reconocimiento, las obligaciones a que se refiere el párrafo segundo del artículo 26 del R.D. 500/90, de 20 de abril.

De conformidad con lo establecido en el R.D. 612/97, de 25 de abril (B.O.E. del 26), y en el art. 34 de la Ley 47/2003, de 26 de noviembre, General Presupuestaria, para que los compromisos de gasto de ejercicios anteriores puedan ser aplicados a Presupuesto corriente, habrán de concurrir en ellos los siguientes requisitos:

- a) Que se hayan adquirido de conformidad con el ordenamiento.
- b) Que hayan contado con crédito disponible en el ejercicio de procedencia.

El procedimiento para su aplicación será como sigue:

1. Iniciación:

A) Los procedimientos se iniciarán a instancia de los servicios gestores, con la conformidad del Concejal-Delegado, Concejal Responsable de Área correspondiente u órgano directivo de la misma, de acuerdo con las facultades que le hayan sido delegadas, los cuales solicitarán la imputación de obligaciones de ejercicios anteriores a créditos del ejercicio corriente, especificando las causas por las que no se efectuó en el ejercicio de procedencia.

La petición recogerá la aplicación presupuestaria a la que se imputaron o, en su caso, debieron imputarse, en función de la naturaleza del gasto, los compromisos correspondientes a dichas obligaciones, así como la aplicación propuesta para su

imputación al ejercicio corriente que, en principio, debe ser la misma, sin perjuicio de las adaptaciones que la estructura administrativa recogida en el presupuesto vigente u otras circunstancias determinen.

B) Se acompañará la siguiente documentación:

- a) Certificado de la Tesorería que acredite la anulación de saldo de crédito suficiente, a nivel de vinculación, al cierre del ejercicio correspondiente, para cubrir la obligación.
- b) Documento en el que conste la fiscalización favorable por la Intervención realizada con carácter de previo al compromiso de gasto, salvo en los casos en los que no fuera preceptiva dicha fiscalización.
- c) Informe en los casos en que se hubiese omitido la fiscalización previa, o bien, formulado reparo en el ejercicio de dicha actuación, sin que se hubiese resuelto la discrepancia.

2. Instrucción.

Se procederá conforme se indica en el apartado anterior.

En el caso de que se hubiese omitido la fiscalización previa o adquiridas las obligaciones en contra del reparo formulado por la Intervención, sin haberse resuelto previamente la discrepancia en los términos establecidos en el art. 217 del TRLRHL, aquellas podrán atenderse en el ejercicio corriente tras resolver, en su caso, dicha situación.

Corresponderá la imputación al ejercicio corriente de obligaciones derivadas de compromisos de gastos legalmente adquiridos en ejercicios anteriores a que se refiere esta base al órgano competente, originariamente o por delegación, que le correspondería su autorización y compromiso en el caso de que fuera un gasto legal del propio ejercicio corriente.

III. Tramitación anticipada de expedientes de gasto.

1. La tramitación de los expedientes de gasto en materia de contratación, expropiaciones y subvenciones podrá iniciarse en el ejercicio presupuestario anterior a aquel en el que vaya a tener lugar su ejecución y alcanzar como máximo hasta el momento inmediatamente anterior a la autorización del compromiso de gasto.

2. Procedimiento.

2.1. Los expedientes de gasto podrán ser objeto de tramitación anticipada en el ejercicio anterior a aquel en que

se adquiera el compromiso de gasto y tenga lugar su ejecución total, siempre que se produzca alguna de las siguientes circunstancias:

- a) Exista normalmente crédito adecuado y suficiente para la cobertura presupuestaria del gasto de que se trate en los Presupuestos Generales del Ayuntamiento.
- b) Exista crédito adecuado y suficiente en el proyecto de Presupuestos Generales del Ayuntamiento aprobado por la Junta de Gobierno Local correspondiente al ejercicio siguiente, en el cual se adquirirá el compromiso de gasto.
- c) Se haya adoptado acuerdo plenario del que se deduzca la obligación de incluir el crédito en el Presupuesto del Ejercicio siguiente.

2.2. La documentación del expediente que se tramite anticipadamente incorporará las siguientes especialidades:

- a) En las actuaciones que integren el expediente y en los documentos que se instrumenten frente a terceros (en caso de contratos administrativos en el pliego de cláusulas administrativas particulares) se hará constar expresamente que la realización del gasto que se proyecta queda condicionada a la existencia de crédito adecuado y suficiente en el momento de la adquisición del compromiso de gasto.
- b) El informe de la existencia de crédito será emitido por la Oficina Presupuestaria en el que se haga constar que concurre alguna de las circunstancias mencionadas en el punto 2.1 de esta regla.
- c) Todos los actos de trámite dictados en estos expedientes de gasto se entenderán condicionados a que, al dictarse el acuerdo de autorización del compromiso de gasto, subsistan las mismas circunstancias de hecho y de derecho existentes en el momento en que fueron producidos dichos actos.

2.3. Antes de la resolución definitiva por la que se adquiera el compromiso de gasto, será necesario que el órgano que hubiere efectuado la propuesta formule una diligencia en la que se haga constar que las actuaciones practicadas conservan íntegramente su validez, por subsistir las mismas circunstancias de hecho y de derecho que determinaron, en su día, la citada propuesta. También se deben expedir los oportunos documentos contables A o AD que sirvan de soporte a las anotaciones en el SICAL haciendo constar en los mismos que son de tramitación anticipada.

2.4. Por la intervención se efectuará la oportuna fiscalización de las anteriores actuaciones.

IV. Regulación del Reconocimiento Extrajudicial de Créditos.

1. Reconocimiento extrajudicial de créditos

1.1. Se tramitará expediente de reconocimiento extrajudicial de crédito para la imputación al presupuesto corriente de obligaciones derivadas de gastos efectuados en ejercicios anteriores.

No obstante, podrán imputarse al presupuesto corriente sin necesidad de tramitar expediente de reconocimiento extrajudicial de crédito, las siguientes obligaciones procedentes de ejercicios anteriores:

- a) Atrasos a favor del personal de la Entidad.
- b) Gastos debidamente comprometidos en ejercicios anteriores en los términos de la base de ejecución que los regula.

1.2. El Pleno del Ayuntamiento autoriza a la Junta de Gobierno Local con el acto de aprobación de este presupuesto a imputar a créditos del ejercicio corriente gastos de ejercicios anteriores que hubieran sido contraídos sin la necesaria habilitación presupuestaria, siempre que se cumplan las siguientes condiciones:

- Afecten a las siguientes aplicaciones presupuestarias de gastos de los conceptos 214, 221, 226 y 227, con un límite acumulado máximo de imputación del 2% de los créditos iniciales a nivel de subconcepto y sin considerar el crédito existente al nivel de vinculación jurídica en el que se encuentre. Serán los Gestores Económico-Presupuestarios o responsables análogos los encargados de controlar e informar el cumplimiento de este límite a los efectos de la correspondiente imputación presupuestaria.
- Se trata de gastos realizados sin consignación presupuestaria pero que se encuentran dentro de los límites cuantitativos y cualitativos del contrato menor que fija la Ley de Contratos del Sector Público.
- Se emita informe por el Jefe de Servicio o Director, con el visto bueno del Concejal-Teniente de Alcalde responsable del Área afectada o Concejal delegado de la misma, donde ponga de manifiesto que la imputación a créditos del ejercicio de gastos de ejercicios anteriores no afectará al servicio del área siendo suficiente el crédito que resta para los gastos del propio ejercicio.

Si no se reúnen de forma concurrente las condiciones antes señaladas será necesaria la aprobación del reconocimiento extrajudicial de crédito por el Pleno de la Corporación acompañado, en su caso, de la previa o simultánea modificación presupuestaria para habilitar crédito adecuado y suficiente para la imputación del gasto, que deberán concretar de modo singular, específico y con todo detalle, el motivo, la naturaleza y el montante del referido gasto.

Para autorizar por la Junta de Gobierno Local dicha imputación de gastos de ejercicios anteriores al presupuesto del ejercicio corriente deberán incorporarse al expediente los siguientes documentos:

- Memoria justificativa suscrita por el Jefe de Servicio o Director de Área y conformada por el Concejil correspondiente, sobre los siguientes extremos:
 1. Justificación de la necesidad del gasto efectuado y causas por las que se ha incumplido el procedimiento presupuestario correspondiente.
 2. Fecha o período de realización.
 3. Importe de la prestación realizada
- Factura detallada de la prestación realizada debidamente conformada por los responsables del Servicio y, en su caso, certificación de obra.
- Informe del Gestor Económico-Financiero o análogo sobre la no superación del gasto acumulado de otros ejercicios del 1% del crédito inicial del subconcepto al que se pretenda imputar el gasto.
- Informe del Jefe del Servicio o Director del Área, con la conformidad del Concejil correspondiente, en el que se indique que no existe impedimento o limitación alguna a esta aplicación del gasto en relación con las restantes necesidades y atenciones de la partida durante todo el año en curso.

Dicha autorización, que requerirá informe previo de fiscalización, se realizará sin perjuicio de las responsabilidades que, en su caso, pudieran derivarse de contraer gastos sin la existencia de la correspondiente consignación presupuestaria.

1.3. El reconocimiento extrajudicial de créditos que ha de aprobar el Pleno exige los siguientes trámites:

a) Reconocimiento de la obligación, mediante la explicitación circunstanciada de todos los condicionamientos que han originado la actuación, motivando la necesidad de hacer frente, a favor del interesado, al valor de los gastos ocasionados por la realización de la prestación.

b) Existencia de dotación presupuestaria específica, adecuada y suficiente para la imputación del respectivo gasto, ya sea mediante consignación inicial o posterior o bien derivada de una modificación tramitada al efecto.

La dotación presupuestaria, de existir en el Presupuesto para gastos, en principio, del mismo ejercicio, requerirá informe del órgano de gestión competente acreditando la posible imputación del gasto sin que se produzca perjuicio ni limitación alguna para la realización de todas las atenciones del ejercicio corriente en la consiguiente partida presupuestaria.

El expediente para el reconocimiento de la obligación deberá contener, como mínimo, los siguientes documentos:

- a) Memoria justificativa suscrita por el Jefe de Servicio o Director responsable y conformada por el Concejil correspondiente, sobre los siguientes extremos:
 - Justificación de la necesidad del gasto efectuado y causas por las que se ha incumplido el procedimiento jurídico-administrativo y/o presupuestario correspondiente.
 - Fecha o período de realización.
 - Importe de la prestación realizada.
- b) Informe técnico de valoración o declaración en el que se haga constar que los precios aplicados son correctos y adecuados al mercado o se contienen en cuadros de precios aprobados.
- c) Factura detallada de la prestación realizada debidamente conformada por los responsables del Servicio y, en su caso, certificación de obra.
- d) Informe del Servicio con el visto bueno del Concejil correspondiente, en los casos de imputación al Presupuesto del ejercicio corriente, de que no existe impedimento o limitación alguna a esta aplicación del gasto en relación con las restantes necesidades y atenciones de la partida durante todo el año en curso.
En otro caso, el expediente de Reconocimiento Extrajudicial requerirá la tramitación previa o simultánea de modificación de créditos.
- e) Informe jurídico sobre la procedencia conforme a derecho de asumir el gasto contraído o, en su caso, la

posibilidad y conveniencia de revisión de los actos dictados con infracción del ordenamiento con reintegro de las correspondientes contraprestaciones.

- f) Documento pre-contable “ADO” (Autorización, Disposición de Gasto, Reconocimiento y Liquidación de la Obligación) en el caso de que se imputara a créditos del ejercicio o propuesta previa o simultánea de modificación de crédito que permita asumir los gastos de ejercicios anteriores. En este último caso, si la aprobación inicial de la modificación de crédito es simultánea a la aprobación del Reconocimiento Extrajudicial de Créditos se hará constar en el acuerdo que la eficacia de dicho reconocimiento queda condicionada a la validez y eficacia de la modificación acordada. En tanto en cuanto la modificación no sea eficaz no podrá procederse a la imputación presupuestaria de los gastos y a su pago.
- g) Informe de la Intervención General.
- h) Cualquier otro documento que se estime necesario para una mejor justificación del gasto.

V. Acumulación de fases

Podrán darse, entre otros, los siguientes casos de acumulación de fases:

- a) Autorización-Disposición (AD). Podrá utilizarse en los siguientes casos:
 - Contratos menores en el supuesto en que se prevea tramitar más de una factura y cuando el gasto contractual supere los límites que en su caso determine la Junta de Gobierno Local, a los efectos de fiscalización y promoción de la concurrencia pública.
 - Gastos de agua, gas, electricidad, teléfono y, en general, todos aquellos gastos en los que los precios sean aprobados de forma oficial y no sea posible promover la concurrencia de ofertas.
 - Subvenciones nominativas.
 - Gastos de Comunidades de Propietarios.
 - Gastos derivados de compromisos debidamente adquiridos en ejercicios anteriores en el supuesto en que se prevea tramitar más de una factura.
 - Obras a cargo de particulares.
- b) Autorización-Disposición-Reconocimiento de la Obligación (ADO). Podrá utilizarse en los siguientes casos:

- Contratos menores cuando se prevea tramitar una sola factura, cuando el gasto contractual no supere los límites que, en su caso, determine la Junta de Gobierno Local, a los efectos de fiscalización y promoción de la concurrencia pública
- Reconocimiento de obligaciones contraídas en ejercicios anteriores derivadas de compromisos debidamente adquiridos en el caso de que esté pendiente de tramitación una única factura.
- Reconocimientos extrajudiciales de crédito y convalidaciones.
- Anticipos reintegrables.
- Intereses de operaciones de crédito.
- Pagos a justificar.
- Resoluciones judiciales.
- Intereses de demora.
- Ejecuciones sustitutorias.
- Intereses por operaciones de Tesorería.
- Dotación económica a los Grupos Políticos Municipales.
- Gastos tramitados como Anticipos de Caja Fija y pagos a justificar.
- Reembolso de los costes de las garantías en las suspensiones de los procedimientos recaudatorios, cuando así proceda.
- Transferencias incondicionadas a Organismos Autónomos, sociedades mercantiles y Consorcios y/o Fundaciones en las que participe el Ayuntamiento de A Coruña.

VI En los casos de que determinadas partidas se encuentren financiadas con recursos generales no afectados y se reciba financiación ajena para afrontarlos, los recursos generales que queden liberados tendrán la consideración, a partir de ese momento, de nuevos ingresos a los efectos de financiación de créditos extraordinarios, suplementos de crédito o incorporaciones de crédito. Al objeto de dar cumplimiento de la obligación de mantener el equilibrio presupuestario a lo largo de todo el ejercicio, en el momento en que se habilite crédito en el estado de gastos, vía modificación de crédito, se aumentará la previsión de ingresos en el subconcepto correspondiente a la financiación ajena que se reciba, con independencia de que dicho ingreso se encuentre afectado a un proyecto de gasto determinado. La Oficina Presupuestaria informará en el momento de tramitar la modificación presupuestaria

si la partida que recibió ex novo financiación ajena se encontraba cubierta mediante recursos generales y si éstos últimos han quedado liberados. Todo ello sin perjuicio del cambio de subconcepto financiador que pueda realizar el órgano contable a los efectos de dar cumplimiento al seguimiento de gastos con financiación afectada.

Base 6ª. - Vinculaciones jurídicas.

La limitación a que se hace referencia en el apartado I de la Base anterior se verificará a los niveles de vinculación jurídica de los créditos siguientes:

- a) Con carácter general los créditos serán vinculantes a nivel de partidas presupuestarias con arreglo a la clasificación orgánica, funcional y económica a nivel de subconcepto.
- b) No obstante lo anterior, serán vinculantes a nivel de artículo los créditos de los Capítulos I y II, excepto los económicos 226 y 227, que vincularán a nivel de Concepto. Asimismo, los créditos de los Capítulos III y IX lo serán a nivel de Capítulo.

Dentro de la partida presupuestaria 22.313.227.23, el servicio de ayuda a domicilio está vinculado a nivel de código de proyecto, siendo su importe de 1.200.000,00 euros en el presupuesto inicial 2009.

- c) Aquellos créditos que figuren en el Presupuesto como afectados o con destino específico y concreto, se entenderán vinculantes al nivel de desagregación en que se encuentren consignados.

La vinculación jurídica supone un límite máximo de gasto que no puede ser rebasado por encima de los respectivos niveles. No obstante, cuando se realice un gasto que exceda de la consignación de la partida presupuestaria, sin superar el nivel de vinculación jurídica, deberá justificarse en la tramitación del expediente de gasto la insuficiencia de la consignación y la necesidad del gasto.

Podrá autorizarse la creación de nuevos subconceptos en las partidas presupuestarias previstas en el presupuesto inicial siempre que exista saldo suficiente en la correspondiente bolsa de vinculación (sin necesidad de efectuar una transferencia de crédito), o bien en función de una modificación presupuestaria. La creación de nuevos subconceptos que dispongan del crédito de la correspondiente bolsa de vinculación sólo podrá afectar a aplicaciones del capítulo II del estado de gastos. El órgano competente para su creación será el mismo que le corresponda autorizar y disponer gastos. La autorización para la creación del nuevo subconcepto podrá realizarse en el mismo momento en el que se autoriza y, en su caso, dispone el gasto. En el primer documento contable que se tramite con cargo a tales conceptos (A, AD o ADO), habrá de hacerse constar tal circunstancia

mediante diligencia en lugar visible que indique "primera operación imputada al subconcepto".

Base 7ª.- Modificaciones presupuestarias.

Toda propuesta de modificación presupuestaria se remitirá a la Oficina Presupuestaria para que, previos los trámites oportunos, sea aprobada por el órgano competente.

De conformidad con lo establecido en los artículos 172 y ss. del TRLRHL, 9 del R.D. 500/90, de 20 de abril y en la Instrucción de la Concejalía de Hacienda, de 17 de febrero de 2005, se establece el siguiente régimen de modificaciones de crédito:

A) Créditos extraordinarios y suplementos de crédito.

La tramitación de expedientes de concesión de créditos extraordinarios o de suplementos de créditos, se atenderá a lo establecido en el art. 177 del TRLRHL y 35 y ss. del R.D. 500/90, de 20 de abril.

Se acompañará la propuesta de Memoria justificativa, vendrá avalada por el Jefe del Área y figurará el conforme del Teniente de Alcalde Responsable del Área o Concejal Delegado correspondiente.

B) Ampliación de créditos.

El expediente de ampliación de crédito constará de una memoria explicativa; certificación acreditativa del ingreso efectivo de los recursos o reconocimiento en firme de los derechos afectados e informe de la Intervención.

La competencia para aprobar los expedientes de ampliación de crédito corresponderá al Alcalde.

Tendrán la consideración de ampliables por la cantidad definitivamente reconocida que supere la previsión correspondiente del estado de ingresos del Presupuesto, los créditos de las partidas de gastos con dependencia directa en la correspondiente de ingresos y que para el Presupuesto de 2009 son los que se indican a continuación:

PARTIDAS AMPLIABLES			
GASTOS		INGRESOS	
PARTIDA	DENOMINACIÓN	SUBCONCEPTO	DENOMINACIÓN
10.111.830.01	Anticipo de pagas a miembros de la Corporación	830.01	Reintegro anticipos a miembros de la Corporación
20.011.912.02	Operaciones de préstamos por anticipo de contribuciones especiales	917.01	Préstamo por anticipo de contribuciones especiales
21.124.226.85	Gastos por actuaciones subsidiarias	399.05	Ingresos por acciones subsidiarias
30.432.226.85	Gastos por actuaciones subsidiarias	399.05	Ingresos por acciones subsidiarias
40.444.226.85	Gastos por actuaciones subsidiarias	399.05	Ingresos por acciones subsidiarias
50.221.226.85	Gastos por actuaciones subsidiarias	399.05	Ingresos por acciones subsidiarias
61.431.226.85	Gastos por actuaciones subsidiarias	399.05	Ingresos por acciones subsidiarias
21.124.830.03	Anticipos de pagas al personal	830.00	Reintegro anticipos al personal
21.124.233.04	Asistencia a tribunales	399.07	Derechos de examen
50.514.227.10	Servicio de regulación de aparcamiento y retirada de vehículos	310.02 y 324.02	Retirada, traslado y depósito de vehículos Estacionamiento vehículos en vías públicas

Sólo podrá ampliarse crédito en el caso de ejecuciones subsidiarias cuando se proceda al reconocimiento del derecho procedente de la notificación de la liquidación provisional a cuenta o, en su caso, de la liquidación definitiva del coste de la ejecución subsidiaria y ello, previa notificación del presupuesto de actuación al interesado. Todo esto debe quedar acreditado en el expediente de ampliación de crédito.

C) Transferencias de crédito.

1.- Corresponde al Ayuntamiento Pleno, a propuesta de la Alcaldía y previo informe de la Intervención:

- a) Autorizar transferencias de crédito entre conceptos pertenecientes a distinto grupo de función, salvo cuando afecten

a créditos de personal.

- b) Autorizar transferencias de créditos entre conceptos de distinto capítulo, bien sea del mismo o distinto grupo de función y correspondientes a la misma o distinta Área de Gestión.

2. - Corresponde a la Alcaldía-Presidencia, previo informe de la Intervención, la autorización de las demás transferencias de crédito y cuando afecten a créditos de personal, en todo caso.

3. - Las competencias conferidas al Ayuntamiento Pleno y a la Alcaldía implicarán la posibilidad de creación de nuevos subconceptos.

4. - Las transferencias de crédito de cualquier clase estarán sujetas a las limitaciones que se establecen en los artículos 180 del TRLRHL y 41 del R.D. 500/90, de 20 de abril.

5. - Las resoluciones adoptadas aprobando transferencias de crédito, que no sean competencia de Pleno, serán ejecutivas de inmediato.

D) Generación de créditos.

1. - Podrán generar crédito en el Estado de Gastos, aquellos ingresos de naturaleza no tributaria que tengan las siguientes características:

- a) Aportaciones o compromisos firmes de aportación de personas físicas o jurídicas para financiar, juntamente con el Ayuntamiento, gastos que por su naturaleza sean de la competencia local, tales como los que provengan de convenios con otras Administraciones Públicas para actuaciones concretas etc., si las inversiones correspondientes han de llevarse a cabo por la Corporación.
- b) En los supuestos de aportaciones o compromisos de aportación para financiar gastos de personal, las propuestas de generación de crédito deberán ser informadas por el Servicio de Personal. Antes de iniciar cualquier expediente de contratación de personal subvencionado por otras Administraciones será necesario indicar en la propuesta del servicio interesado la partida o partidas en las que se ha de generar crédito así como la identificación del correspondiente código de proyecto.
- c) La aprobación definitiva del proyecto equidistributivo con cuenta de liquidación provisional que abonan los miembros de la comunidad reparcelatoria aprobada por la Junta de Gobierno Local, generará crédito en la partida

de obras de urbanización, 30.432.601.07, y en aquellas otras que determine el Área de Urbanismo necesarias para la ejecución del proyecto.

- d) Los procedentes de enajenación de bienes de la Corporación, sin perjuicio de lo establecido en la Base 15ª por lo que se refiere a la afectación de ingresos ya previstos.
- e) Ingresos procedentes de la prestación de servicios, cuando el producto de los mismos se destine exclusivamente a su financiación y no estén previstos en el Estado de Ingresos del Presupuesto.
- f) Reembolso de préstamos concedidos.
- g) Los importes procedentes de reintegros de pagos indebidos con cargo al Presupuesto corriente, en cuanto a la reposición de crédito en la correlativa partida presupuestaria.

2. - Generarán crédito en las correspondientes partidas del Estado de Gastos, los ingresos aplicables a los Capítulos IV y VII del Estado de Ingresos, por aportaciones o subvenciones públicas o privadas, de acuerdo con la finalidad de su concesión.

3. - En el supuesto contemplado en el apartado 1 a) bastará, para generar crédito, el compromiso firme de aportación debidamente documentado y el certificado de la Tesorería de haberse tomado razón en contabilidad de dicho compromiso o del reconocimiento del derecho.

En los supuestos restantes, será precisa la efectiva recaudación de los derechos o cobro del reintegro, salvo en el caso de las cuotas de urbanización, que con la aprobación definitiva del proyecto equidistributivo se podrá generar crédito y disponer del mismo.

4. - La competencia para aprobar los expedientes de generación de créditos, en las condiciones anteriores, la ostentará la Alcaldía.

La resolución adoptada aprobando la generación de crédito será ejecutiva de inmediato.

E) Incorporación de remanentes de crédito.

Los remanentes de crédito se regirán por lo dispuesto en el art. 182 TRLRHL y arts. 47, 48 y 99 del R.D. 500/90, de 20 de abril.

El expediente de incorporación de remanentes lo incoará el Teniente de Alcalde/Concejal responsable de los créditos que

se pretenden incorporar y se hará constar:

- 1) La partida del ejercicio del que se va a incorporar y la que le corresponde del ejercicio en el que se va a producir la incorporación.
- 2) La fase de gasto en que se encuentre el crédito.
- 3) Si existe código de proyecto, se hará referencia al mismo.
- 4) La fuente de financiación.

Previo informe de la Intervención, la incorporación de remanentes se aprobará por Decreto de la Alcaldía.

Por la Concejalía competente en materia de Economía y Hacienda se dictarán las instrucciones y criterios específicos de tramitación de expedientes de incorporación de remanentes de crédito.

F) Normas comunes al régimen de las modificaciones de crédito.

1º) Las Áreas de Gestión, al formular sus propuestas de modificaciones presupuestarias, deberán indicar expresamente la partida o partidas afectadas por las mismas. Igualmente, dichas propuestas deberán expresar la incidencia en la consecución de los respectivos objetivos de gasto y las razones que las justifican.

2º) El preceptivo informe de la Intervención constituye requisito previo para la válida adopción de la resolución que modifique crédito presupuestario.

3º) Cuando la modificación afecte a créditos para proyectos de inversión, también afectará, de manera automática, al Anexo de inversiones reseñado en el art. 18.1.d) del R. D. 500/90, de 20 de abril.

Base 8ª. - Gastos plurianuales y gestión del patrimonio.

Podrán adquirirse compromisos de gasto con carácter plurianual y siempre que su ejecución se inicie en el ejercicio –a salvo la materia de contratación administrativa que la Ley de Contratos del Sector Público permite su inicio en el ejercicio siguiente, y los gastos plurianuales derivados de convenios donde la aportación de otras administraciones públicas condicionan las anualidades de la aportación del Ayuntamiento-, en los supuestos y condiciones que se establecen en los artículos 174 del TRLRHL y 79 y ss.

del Real Decreto 500/1990, de 20 de abril, y sin perjuicio de lo dispuesto en los siguientes párrafos.

Cuando se trate de gastos plurianuales en los que no exista crédito inicial en el ejercicio de referencia y/o no exista crédito en la anualidad para el ejercicio en el que se autoriza la adquisición de compromisos plurianuales, los porcentajes de compromisos de gastos con cargo a los ejercicios futuros se sustituirán por los importes de las anualidades futuras.

La Junta de Gobierno Local es el órgano competente para comprometer gastos plurianuales cualquiera que sea su importe y duración. Ello incluye la posibilidad, cualquiera que sea la naturaleza del gasto y estén o no previstos en el anexo de inversiones, de ampliar el número de anualidades y modificar y elevar los porcentajes de gastos plurianuales a que se refiere el artículo 174.3 del TRLRHL. Los acuerdos adoptados que impliquen gastos plurianuales no previstos en el anexo de inversiones o que modifiquen las anualidades previstas en dicho anexo, y supongan modificar y/o elevar los porcentajes de gastos plurianuales, se incorporarán a la cuenta general.

En el supuesto de que los gastos plurianuales se financien con aportaciones de terceros mediante convenio y/o subvenciones, los porcentajes y cuantías serán los que en estos se determinen.

También le corresponde a la Junta de Gobierno Local, u órgano en el que delegue, la gestión, adquisición y enajenación del patrimonio.

CAPÍTULO III.- DE LAS OBLIGACIONES

Base 9ª. - Retribuciones del personal.

En materia de retribuciones del personal al servicio de este Ayuntamiento, se estará a lo que se establezca para la Administración Pública en general. El régimen de percepción de las retribuciones se ajustará a la normativa vigente sobre retribuciones de funcionarios públicos, Relación de Puestos de Trabajo y a los acuerdos reguladores de las condiciones de trabajo del personal al Servicio del Excmo. Ayuntamiento.

Las retribuciones de los Directores de Área y del Presidente del Tribunal Económico-Administrativo Municipal mantendrán para 2009 la misma cuantía que la establecida en el Presupuesto Municipal de 2008, excepto los complementos de antigüedad que, en su caso, correspondan, sin que por tanto sea de aplicación el incremento general de retribuciones del personal al servicio de las Administraciones Públicas. No obstante, los funcionarios de Administración Local con habilitación de carácter nacional que

ocupen puestos de naturaleza directiva legalmente reservados a esta clase de funcionarios, percibirán las retribuciones que les correspondan según la relación de puestos de trabajo.

El abono de la gratificación por servicios extraordinarios realizados por funcionarios de empleo, siempre que no perciban el complemento de especial dedicación, se realizará teniendo en cuenta el valor/hora aplicado al resto de funcionarios en base a la siguiente tabla de correspondencias:

Tipo de funcionario de empleo	Equivalencia subgrupo-nivel de funcionarios de carrera
CONSEJERO TÉCNICO Tipo I	A1-29
CONSEJERO TÉCNICO Tipo II	A1-28
CONSEJERO TÉCNICO Tipo III	A1-26
CONSEJERO TÉCNICO Tipo IV	A1-24
CONSEJERO TÉCNICO Tipo V	A2-24
ASESOR TÉCNICO Tipo I	C1-22
ASESOR TÉCNICO Tipo II	C1-20
ASESOR TÉCNICO Tipo III	C2-18
SECRETARIO TÉCNICO	C2-16

Base 10ª. -

1. Todo acto de reconocimiento de obligación debe llevar unido el documento acreditativo de la realización de la prestación o del derecho del acreedor, debidamente conformado, según la naturaleza del gasto. A tales efectos, se consideran documentos justificativos:

- a) Las nóminas. Estas habrán de estar suscritas por el Jefe de Servicio de Personal, con el visto bueno del Concejale responsable de Personal y del responsable en la elaboración de las nóminas, haciendo constar mediante diligencia que los funcionarios y/o personal laboral comprendidos en las nóminas realizaron los servicios que en ellas se retribuyen.
- b) Los documentos normalizados Asistencia a Cursos y Seminarios y Asistencia a Reuniones de Trabajo o actividades análogas, para las dietas y gastos de viaje que se derivan de la asistencia a estas actividades.
- c) Las facturas originales (con sello o firma de la persona —física o jurídica— que facture) expedidas por los contratistas que deberán reunir las prescripciones previstas en el RD 1496/2003, de 28 de noviembre y en todo

caso lo siguiente:

- Emisión al Ayuntamiento u Organismo Autónomo, en la que se contendrá expresamente el CIF de éste o del correspondiente Organismo Autónomo.
 - Identificación del contratista.
 - Número de factura.
 - Fecha de emisión.
 - Descripción suficiente del gasto que permita identificar el objeto concreto de la factura, contraprestación total, tipo tributario y cuota.
 - Centro gestor que efectuó el encargo.
 - Recibí y conforme, con indicación expresa de la fecha de la conformidad que ha de ser suscrita por el Jefe de servicio o de departamento del correspondiente centro gestor.
 - Período a que corresponda.
- d) Las certificaciones de obras y servicios, así como las relaciones valoradas cuando proceda, expedidas por los servicios técnicos correspondientes, a las que se unirá la correspondiente factura emitida por el contratista con los requisitos anteriormente expresados.
- e) El contenido mínimo de tales certificaciones será el siguiente:
- Obra o servicio de que se trate.
 - Acuerdo de aprobación.
 - Cantidad a satisfacer, importe facturado con anterioridad y pendiente de satisfacer.
 - Período a que corresponda, con indicación del número de certificación y, en su caso, justificación de la ejecución fuera de plazo.
 - Aplicación presupuestaria.
 - Conforme de los correspondientes responsables debidamente identificados, con indicación expresa de la fecha de la conformidad que en ningún caso podrá ser posterior a la de conformidad de la factura.

Para la tramitación del primer documento de reconocimiento de la obligación cuando proceda, se exigirá la

acreditación de prestación de garantía y formalización del contrato.

- f) Los cargos bancarios, o el calendario de vencimientos establecido para los gastos financieros.
- g) Los correspondientes acuerdos de Disposición de gastos, cuando no proceda la expedición de los documentos señalados anteriormente, con indicación expresa del motivo y cuantía.
- h) En los supuestos no contemplados, cualquier otro documento que acredite fehacientemente el reconocimiento de la obligación.

2. Será requisito imprescindible para el reconocimiento de las respectivas obligaciones:

- a) En los gastos contractuales, para la tramitación del primer documento de reconocimiento de la obligación cuando proceda, se exigirá la acreditación de prestación de garantía y formalización del contrato y en el caso de contratos de obras el acta de comprobación de replanteo.
- b) En los expedientes de concesión de subvenciones, se exigirá al beneficiario certificaciones acreditativas de que se encuentra al corriente en el cumplimiento de sus obligaciones fiscales a favor del Estado, así como con relación a la Seguridad Social, expedidas respectivamente por el Ministerio de Economía y Hacienda y la Tesorería de la Seguridad Social. Además, el órgano municipal gestor del gasto de subvenciones comprobará que el beneficiario se encuentra al corriente en el cumplimiento de sus obligaciones fiscales a favor del Ayuntamiento.

En aquellos casos en los que el beneficiario de la subvención no esté obligado a presentar ante las Administraciones competentes las declaraciones y documentos correspondientes de carácter tributario y de Seguridad Social, dicha circunstancia se acreditará mediante declaración responsable.

- c) Asimismo, deberá acreditarse, en su caso, la realización del proyecto subvencionado y la justificación de la aplicación de los fondos recibidos a la finalidad para la que fueron concedidos, a través de los medios señalados en la Base reguladora de las subvenciones.

En los procedimientos administrativos iniciados a instancia de los interesados y que impliquen obligaciones económicas para la Corporación, se entenderá desestimada la pretensión si no recae resolución expresa, en los términos establecidos en los artículos 43 y ss de la Ley 30/92, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común.

Base 11ª. - Subvenciones.

A) Subvenciones en general.

1. Ámbito de aplicación.

Las subvenciones que se otorguen por el Ayuntamiento de A Coruña se regularán por lo dispuesto en las correspondientes ordenanzas aprobadas por el Pleno, de conformidad con lo dispuesto por la Ley 38/2003, de 17 de noviembre, General de Subvenciones, aplicándose las presentes disposiciones en defecto de regulación específica.

No obstante lo anterior, la presente Base será de aplicación preferente en materia económico presupuestaria.

2. Concepto.

Se entenderá por subvención toda disposición dineraria realizada por el Ayuntamiento, a favor de personas públicas o privadas, que cumpla los siguientes requisitos:

- a) Que la entrega se realice sin contraprestación directa de los beneficiarios.
- b) Que la entrega esté sujeta al cumplimiento de un determinado objetivo, la ejecución de un proyecto, la realización de una actividad, la adopción de un comportamiento singular, ya realizados o por desarrollar, o la concurrencia de una situación, debiendo el beneficiario cumplir las obligaciones materiales y formales que se hubieran establecido.
- c) Que el proyecto, la acción conducta o situación financiada tenga por objeto una actividad de utilidad pública o interés social o de promoción de una finalidad pública.

Las subvenciones que se concedan no podrán exceder, aislada o en concurrencia con otras subvenciones, ingresos o recursos, el coste de la actividad subvencionada.

3. Principios generales.

La gestión y concesión de subvenciones deberá realizarse de acuerdo a los principios de publicidad, transparencia, concurrencia, objetividad, igualdad y no discriminación, eficacia y eficiencia en la asignación y utilización de recursos públicos.

Podrán concederse de forma directa las subvenciones previstas nominativamente en el presupuesto que aparecen relacionadas en el Anexo.

4. Procedimiento.

Con carácter previo al otorgamiento de las subvenciones, deberán aprobarse por el Pleno las Bases u Ordenanza reguladora correspondiente, que será objeto de la preceptiva publicación.

Con carácter general, la iniciación del expediente de concesión de la subvención deberá llevarse a cabo de oficio mediante convocatoria aprobada por el órgano competente, que desarrollará el procedimiento a seguir para la concesión de las subvenciones, de conformidad con el art. 23 de la Ley General de Subvenciones.

El procedimiento ordinario de concesión será el de concurrencia competitiva, mediante la comparación de solicitudes al objeto de establecer una prelación entre las mismas de acuerdo con los criterios de valoración previamente fijados en las bases reguladoras u ordenanza correspondiente, procediendo a la concesión de aquellas que obtuvieran mayor valoración de conformidad con los citados criterios.

La concesión directa podrá utilizarse para las siguientes subvenciones:

- Subvenciones previstas nominativamente en el Anexo de subvenciones de las presentes Bases de Ejecución del Presupuesto.
- Aquellas cuyo otorgamiento o cuantía venga impuesto por una norma de rango legal y que seguirán el procedimiento que resulte de aplicación de acuerdo a su normativa.
- Excepcionalmente, aquellas subvenciones en las que se acrediten razones de interés público, social, económico o humanitario u otras que, debidamente justificadas por el órgano gestor, dificulten su convocatoria.

Si en la gestión de las correspondientes subvenciones participaran entidades colaboradoras, el régimen aplicable a las mismas será el regulado en la Ley General de Subvenciones, sin perjuicio de las determinaciones que deban contenerse en la Ordenanza reguladora.

5. Requisitos generales.

Serán los que se establezcan en las correspondientes Ordenanzas aprobadas, sin perjuicio del contenido mínimo previsto en el art.17 de la Ley 38/2003, de 17 de noviembre, General de Subvenciones.

6. Aprobación del gasto y pago.

Será requisito previo para el otorgamiento de subvenciones la existencia de crédito adecuado y suficiente.

Con carácter previo a la convocatoria de la subvención deberá aprobarse el gasto por el órgano competente, tramitándose para ello el correspondiente documento contable de Autorización de gasto (A), por el importe total de los créditos presupuestarios a los que se imputarán las subvenciones concedidas.

7. Justificación.

La entidad beneficiaria estará obligada a justificar ante el Ayuntamiento de A Coruña el cumplimiento de los requisitos y condiciones así como la realización de la actividad y el cumplimiento de la finalidad que determine la concesión de la subvención, conforme a lo establecido en la Ordenanza reguladora de que se trate, así como en las Instrucciones que sobre control y justificación del gasto se dicten por la Intervención General.

No se podrán conceder nuevas subvenciones hasta tanto quede acreditada, mediante certificación expedida por el órgano o funcionario encargado del seguimiento de aquella dentro del área concedente, en la que quede de manifiesto la justificación total de las anteriores y que respecto a las cuales no ha sido dictada resolución declarativa de la procedencia del reintegro de la subvención o de la pérdida del derecho al cobro de la misma por alguna de las causas previstas en el artículo 37 de la LGS, y que no ha sido acordada por el órgano concedente de la subvención, como medida cautelar, la retención de los libramientos de pago o de las cantidades pendientes de abonar al beneficiario o entidad colaboradora, y manifestando que queda la documentación en poder del área pero a disposición de la Intervención General, del Tribunal de Cuentas y del Consello de Contas de Galicia para el ejercicio de sus respectivas funciones fiscalizadoras.

La Intervención procederá, en uso de las competencias que le estén atribuidas, a la fiscalización limitada previa al momento de la concesión y a la plena posterior, mediante la utilización de técnicas de muestreo u otras que permitan la comprobación de la inversión material de la subvención.

La fiscalización plena se ejercerá en todo caso en la concesión de subvenciones superiores a 6.010 euros y a todos los convenios que suscriba el Ayuntamiento, de los que se deriven obligaciones económicas.

8. Reintegro.

El procedimiento de reintegro se regirá por lo dispuesto en el art. 42 de la Ley General de Subvenciones, iniciándose de

oficio por el órgano competente o como consecuencia del informe de control financiero emitido por la Intervención General.

El órgano competente para exigir el reintegro será el concedente de la subvención, mediante la resolución del procedimiento regulado en la Ley General de Subvenciones, que con carácter general se regirá por las disposiciones contenidas en el Título VI de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común.

Será obligación del beneficiario proceder al reintegro de los fondos percibidos más los correspondientes intereses de demora, por las causas contempladas en los arts. 36 y 37 de la Ley General de Subvenciones.

Para determinar la cantidad que finalmente haya de reintegrar el beneficiario, deberá atenderse a los criterios de graduación del incumplimiento que, en orden a lo anterior, se hayan determinado en la correspondiente Ordenanza, debiendo responder, en todo caso, al principio de proporcionalidad.

Las cantidades a reintegrar tendrán la consideración de ingresos de derecho público, siéndoles de aplicación para su cobranza lo dispuesto en los art. 2.2 y 10 del TRLRHL, aprobado por Real Decreto Legislativo 2/2004, de 5 de marzo, así como en la Ley 47/2003, de 26 de noviembre, General Presupuestaria.

9. Control financiero.

El control financiero que se realice se regirá con carácter general por la Ley General de Subvenciones y sus normas de aplicación.

B) Subvenciones a Grupos Políticos.

Las dotaciones económicas para los Grupos Políticos del Ayuntamiento de A Coruña, conforme a lo establecido en el artículo 73.3 de la Ley 7/85, según redacción dada por la Ley 11/99, de 21 de abril, y que se recogen en la partida 10-111/489.23 constarán de un componente fijo, idéntico para cada uno de los Grupos, y otro variable, en función del número de miembros de cada uno de ellos.

Para el año 2009 el componente fijo se establece en 500,00.- euros mensuales por grupo y el componente variable en 120,20.- euros por Concejal adscrito a cada uno de ellos. Estas cantidades se entienden sin perjuicio de las limitaciones que pueda establecer la Ley de Presupuestos Generales del Estado.

Dichas dotaciones cumplirán los siguientes requisitos:

- 1º. No podrán destinarse al pago de remuneraciones de personal de cualquier tipo al servicio de la Corporación o a la adquisición de bienes que puedan constituir activos fijos de carácter patrimonial.
- 2º. Se ingresarán en cuenta abierta a nombre de los Grupos Políticos en el Banco o Caja que señalen.
- 3º. El pago se efectuará, por trimestres anticipados, contra justificante expedido por el Portavoz del Grupo, en el que se hará constar de forma expresa el número de concejales en ejercicio adscritos al Grupo y la declaración de cumplimiento de lo previsto en el apartado 1º.
- 4º. La aportación tendrá carácter incondicionado, salvo lo establecido en el apartado 1º, por lo que no será necesario justificar el destino dado a los fondos percibidos, sin perjuicio de la necesidad de llevar una contabilidad adecuada y conservar los correspondientes justificantes, que pondrán a disposición del Pleno de la Corporación siempre que éste lo pida. En su caso, podrá solicitar el informe del Interventor acerca del cumplimiento de las normas que rigen estas dotaciones.

Base 12ª. - Pagos a justificar y anticipos de caja fija.

1. Tendrán el carácter de "a justificar" las órdenes de pago cuyos documentos justificativos no puedan acompañarse en el momento de su expedición. Será competente para autorizar pagos "a justificar", la misma autoridad que lo sea para autorizar el gasto a que se refieran.

Los perceptores de las órdenes de pago quedarán obligados a justificar la aplicación de las cantidades recibidas en el plazo máximo de tres meses, a partir de la recepción de los correspondientes fondos, no pudiendo expedirse nuevas órdenes por los mismos conceptos presupuestarios, a perceptores que tuvieren en su poder cantidades pendientes de justificación.

Sólo podrán expedirse órdenes de este carácter para atender gastos ordinarios de funcionamiento; excepcionalmente y previo expediente en el que se acredite tal necesidad, podrán expedirse órdenes de pago para otro tipo de gastos y en particular, cuando se trate de adquisiciones de fondos bibliográficos para las Bibliotecas y museos municipales, así como otras procedentes del extranjero no pagaderas en euros, con imputación a partidas del Capítulo VI de Gastos.

2. - A efectos de indemnizaciones por razón del Servicio la aplicación del Anexo a que se refiere el Real Decreto 462/2002, de 24 de mayo al personal al servicio del Ayuntamiento de A Coruña, se realizará de acuerdo con la siguiente tabla:

DIETAS EN TERRITORIO NACIONAL

GRUPO	FUNCIONARIOS, EVENTUALES Y LABORALES
GRUPO I	Órganos directivos, personal que desempeña puestos de trabajo con nivel de Complemento de Destino 28 o superior, Consejeros Técnicos tipo I y II y miembros del TEAM.
GRUPO II	Personal de los subgrupos A1 y A2 que desempeñan puestos de trabajo con nivel de Complemento de Destino inferior a 28 y Consejeros Técnicos tipo III, IV y V.
GRUPO III	Personal de los subgrupos C1 y C2 y del grupo E (otras Agrupaciones Profesionales) y restantes categorías de personal eventual (Asesores Técnicos tipo I, II y III y secretarios técnicos).

Para la aplicación de la tabla al personal laboral o cualquier otra relación en la que no esté asignado grupo y nivel, se tendrá en cuenta la asimilación a efectos retributivos con el grupo y nivel asignado a los funcionarios.

Los perceptores comprendidos en el Grupo I no devengarán las ayudas, que por este mismo concepto, estén previstas en acuerdos o pactos en vigor, salvo las establecidas en sesión plenaria de 9 de febrero de 1989, cuando procedan.

A fin de facilitar la justificación de los gastos de locomoción y dietas en caso de desplazamiento, se estimarán los primeros por el importe conocido del gasto; por lo que se refiere a la percepción de dietas se estará a lo dispuesto a la legislación en vigor cuando se trate de funcionarios y a los acuerdos corporativos correspondientes en caso de miembros de la Corporación.

Se aceptarán otro tipo de gastos no comprendidos en las cantidades percibidas por dietas y locomoción, en casos de desplazamiento, como taxis, peaje de autopistas y otros análogos cuando razonablemente se justifique su conveniencia por rapidez y ahorro de tiempo en la prestación del servicio.

Asimismo, cuando quede debidamente justificado que el alojamiento se produce en establecimiento donde se realizan las actividades objeto de la orden del viaje, el exceso de gasto, si se produjese, podrá ser aceptado por resolución expresa.

En virtud de lo acordado en sesión plenaria de 9 de febrero de 1989, los funcionarios en comisión de servicio que formen parte de Delegaciones Oficiales, percibirán las indemnizaciones en las cuantías señaladas para los Concejales; para lo cual, la Alcaldía por resolución motivada expresará el carácter oficial de la comisión de servicio y designará los funcionarios que formen parte de las mismas.

3. - Las órdenes de pago "a justificar" serán expedidas a favor de la correspondiente habilitación, para su ingreso en las cuentas corrientes abiertas en Instituciones Bancarias para "pagos a justificar" de los distintos Servicios, al amparo del acuerdo de la Comisión de Gobierno de 19 de noviembre de 1990, y Providencia de la Alcaldía de 8 de abril de 1991.

Con cargo a tales cuentas, podrán ordenarse transferencias o expedirse cheques nominativos por los habilitados.

Los libramientos de fondos a justificar para atender al funcionamiento normal de los servicios se expedirán con periodicidad trimestral y su cuantía, con carácter general, no excederá del 25% del crédito de cada partida. No obstante, a solicitud de la Dirección de Área o, en su defecto, de la Jefatura de Servicio de la que dependa la habilitación, se podrá exceder dicho límite cuando, a juicio de dicho órgano, su importe resulte insuficiente para atender los gastos previstos en el trimestre de que se trate. En este caso a la solicitud se acompañara la oportuna memoria justificativa.

Cuando en el transcurso de un trimestre los fondos librados resultaran insuficientes y así se acreditase mediante la rendición de la cuenta justificativa de su empleo, podrá solicitarse un nuevo libramiento aún antes del inicio de un nuevo período trimestral.

No procederá libramiento de fondos a justificar para un trimestre cuando no se haya justificado, al menos, la aplicación del 10% de los fondos recibidos en el trimestre anterior, y en tanto dicha aplicación no se justifique.

Al vencimiento de cada trimestre natural las Habilitaciones rendirán, con carácter general, cuenta justificativa de los fondos aplicados durante el mismo.

Los libramientos a justificar para la atención de gastos concretos y determinados (expropiaciones, cursos y similares) se justificarán en el plazo máximo de tres meses, contados a partir de la recepción de los fondos, o a la finalización del gasto si fuese anterior, sin perjuicio de que, si al vencimiento del trimestre natural correspondiente a la fecha de libramiento no hubiese finalizado el gasto, se rinda cuenta provisional de la aplicación en dicho periodo de los fondos recibidos.

Los titulares de la habilitación estarán obligados a justificar ante la Intervención General la aplicación de las cantidades recibidas en el plazo citado con anterioridad, según modelo de cuenta y de acuerdo con las instrucciones establecidas o que establezca dicho centro directivo. Hecha la justificación en la forma prevenida, podrá ser instado un nuevo mandamiento, aún antes del inicio del trimestre natural siguiente, si así lo permitieran las disponibilidades de tesorería.

En todo caso, se estará a lo prescrito en los artículos 190 TRLRHL y art. 69 y s.s. del R.D. 500/90, así como al aludido acuerdo de 19 de noviembre de 1990, y Providencia de la Alcaldía de 8 de abril de 1991 que se consideran integrados en las presentes Bases a todos los efectos. Corresponde a la Alcaldía, a propuesta de la Tesorería e Intervención, dictar las normas de

desarrollo que considere oportunas.

Sin perjuicio de lo anterior y a tenor de lo determinado en el ap. 3) del citado art. 190 TRLRHL y art. 73 y s.s. del R.D. 500/90, la Corporación podrá establecer el régimen de "anticipos de caja fija". Corresponderá a la Junta de Gobierno Local el dictar las normas que sean necesarias al efecto.

A fin de cumplir con lo dispuesto en la Orden de 23 de noviembre de 2004, por la que se aprueba la Instrucción del Modelo Normal de Contabilidad Local, en el Capítulo II del Título II, Sección 3ª. - "Pagos a justificar" y Sección 4ª. - "Anticipos de Caja Fija", la Intervención ejercerá las funciones de fiscalización limitada previa, de acuerdo con lo establecido en el artículo 219 del R.D. Legislativo 2/2004, de 5 de marzo, Texto Refundido de la Ley Reguladora de las Haciendas Locales (TRLRHL).

A efectos de rendición de la cuenta justificativa, la Intervención comprobará los siguientes extremos:

1. Que contiene un resumen cuadrado de la cuenta.
2. Que incluye, en su caso, el documento acreditativo del reintegro sobrante.
3. Que existe correlación de la cuenta con la orden de pago a que se refiere.
4. Que comprende relaciones de facturas o documentos justificativos por importe igual al figurado en el resumen de la cuenta.
5. Que la cuenta bancaria fue conciliada.

A estos efectos, el reintegro del remanente no gastado de un libramiento podrá realizarse mediante la práctica, en el libramiento a justificar que se solicite con cargo a la misma partida para el período trimestral siguiente, de un descuento equivalente al importe no gastado, salvo que dicho remanente corresponda al libramiento del cuarto trimestre o al efectuado para un gasto concreto y determinado, en cuyo caso habrá de reintegrarse necesariamente a la cuenta bancaria operativa que señale la Tesorería General.

Por lo que se refiere a los derechos, se comprobará:

- a) Órgano competente para la adopción de la resolución.
- b) Informe y propuesta de resolución del servicio competente.
- c) Fundamento legal del ingreso y documentación que acredite su procedencia.

La Tesorería General realizará la imputación económico-contable de los pagos realizados, por las habilitaciones de pagos a justificar, a partir de los datos contenidos en las relaciones de facturas o documentos acreditativos del pago que forman parte de las Cuentas justificativas, previamente fiscalizadas y aprobadas por órgano competente.

Las cuentas aprobadas y su documentación justificarán los movimientos contables, sin perjuicio de su puesta a disposición de la Intervención General para su fiscalización a posteriori.

Se autoriza a la Tesorería General para que, en el ámbito de sus competencias, adopte las medidas y dicte las instrucciones oportunas para la introducción de medios informáticos en el tratamiento y traspaso de la información disponible en las habilitaciones de pagos, a efectos de su tratamiento contable.

Base 12ª BIS. - Anticipos de caja fija

Al amparo de lo dispuesto en el apartado tres del artículo 190 del TRLRHL y artículo 73 y siguientes del RD 500/90, se autoriza el establecimiento del régimen de anticipos de caja fija en el libramiento de pagos a justificar.

Corresponderá a la Junta de Gobierno Local, en el momento que estime pertinente, la adopción de los acuerdos y la aprobación de las normas necesarias para poner en funcionamiento el sistema de anticipos de caja fija, siempre que sea de acuerdo con lo siguiente:

1. Ámbito de aplicación

El régimen de anticipos de caja fija se aplicará en las Áreas y Servicios municipales que actualmente disponen de las Habilitaciones de pagos a justificar previstas en la Base 12.

La aplicación del régimen de anticipos de caja fija excluirá el de pagos a justificar, regulado en la Base 12, respecto a los gastos corrientes cuya atención se realice a través de anticipos.

Los anticipos de caja fija se destinarán a atender gastos corrientes de carácter periódico y repetitivo tales como material de oficina no inventariable, suministros corrientes, mantenimiento de edificios, instalaciones, etc., y en general cualesquiera otros gastos de similar naturaleza que sean imputables al capítulo II del presupuesto de gastos. También podrán librarse a través de anticipos de caja fija los gastos para atención y emergencia social imputables al capítulo IV del presupuesto de gastos.

Asimismo podrán gestionarse a través de anticipos de caja fija los gastos relativos a dietas por transporte, alojamiento y mantenimiento del Alcalde, concejales, personal directivo, funcionarios, contratados laborales y personal eventual.

2. Cuantía

Los anticipos de caja fija podrán alcanzar una cuantía equivalente al 25% del importe de las consignaciones presupuestarias del capítulo II gestionadas directamente por cada Área o Servicio responsables del anticipo concedido.

3. Situación de los fondos

Para situar los fondos correspondientes a cada Área o Servicio como anticipo de caja fija, se procederá a la apertura de una cuenta restringida de pagos, individualizada por Área o Servicio, con el título "Excmo. Ayuntamiento de A Coruña. Habilidad de xxxx. Anticipo de caja fija. ACCAUT 1xx".

4. Disposición de los fondos

Las disposiciones de los fondos de las cuentas se efectuarán, con carácter general, mediante transferencia bancaria o cheque nominativo autorizados ambos por las firmas mancomunadas del Director o Jefe del Servicio correspondiente y del funcionario o funcionarios responsables de la Habilidad, designados al efecto por Resolución del Alcalde-Presidente.

Para aquellas situaciones en las que, por su escasa cuantía, el pago deba realizarse en efectivo se podrá disponer de los fondos mediante cheque nominativo a favor de una de las personas con firma autorizada en la cuenta, quien será responsable de la custodia y justificación de los mismos.

Los gastos cuyos pagos hayan de realizarse con cargo al anticipo de caja fija, serán autorizados por el Concejal o Directivo responsable del Área o Servicio que corresponda.

5. Justificación y control

Las cuentas justificativas de los pagos realizados con cargo a anticipos de caja fija se rendirán por los responsables de la Habilidad al menos una vez al trimestre y, en todo caso, deberá rendirse a fecha 31 de diciembre de cada ejercicio.

Las cuentas rendidas a 31 de diciembre se imputarán presupuestaria y contablemente al presupuesto del ejercicio a que se refieran los gastos justificados en la cuenta, con independencia de que la aprobación de la cuenta y su fiscalización se realice

en el ejercicio siguiente al de rendición.

No obstante lo anterior, para la reposición de fondos en el anticipo será preciso que se rinda cuenta de los pagos realizados con cargo al mismo, desde la última reposición, y por el importe a reponer.

Las cuentas deberán ser autorizadas por el Concejal o Directivo con competencia para autorizar gastos con cargo al anticipo.

Dichas cuentas, que incluirán los justificantes de la aplicación de los fondos debidamente relacionados y ordenados por partidas presupuestarias, junto con los documentos contables que correspondan, darán lugar a las órdenes de pago con cargo al presupuesto, cuyo importe total se ingresará en la cuenta corriente del anticipo de caja fija, reponiéndose de esta forma los fondos gastados en el período al que la cuenta se circunscribe.

Los gastos efectuados con cargo a anticipos de caja fija conforme a lo previsto en esta base y en las normas que al efecto dicte la Junta de Gobierno Local, no estarán sometidos a fiscalización previa, en los términos señalados por el artículo 219.1 del RDLeg. 2/2004, de 5 de marzo, TRLRHL, siempre que su importe sea inferior a 3.005,06 €. En otro caso se requiere el informe previo de fiscalización.

A la cuenta justificativa se adjuntará estado demostrativo de movimientos de la cuenta restringida, saldo de la misma y estado de conciliación.

6. Contabilidad y control

El seguimiento contable de los anticipos se realizará de conformidad con lo dispuesto en las Reglas 34 y siguientes de la Instrucción del Modelo Normal de Contabilidad Local aprobado por Orden EHA/4041/2004, de 23 de noviembre.

CAPÍTULO IV.- DE LOS RECURSOS

Base 13^a. - Los recursos que nutren el Presupuesto serán realizados de acuerdo con las previsiones formuladas en el mismo y de conformidad con los preceptos legales y reglamentarios que correspondan conforme a las especialidades propias de los mismos.

Base 14^a.- Apelación al crédito.

Para financiar los créditos destinados a inversiones consignados en el Estado de Gastos del Presupuesto, se concertarán las operaciones de crédito y/o préstamo a largo plazo, hasta un importe máximo conjunto de todos ellos de 13.345.000,00.- euros.

Corresponde a la Alcaldía, tan ampliamente como en derecho sea preciso, la solicitud de las autorizaciones, dictar los actos y otorgar los documentos necesarios para la ejecución de los acuerdos que se adopten hasta la formalización de los contratos.

Base 15ª. - Proyectos de Inversión.

A) Afectación de recursos.

Cuando sea precisa autorización – art. 53 TRLRHL - para el concierto de las operaciones de crédito, no podrán adquirir firmeza los compromisos de gasto vinculados a la obtención de dichos recursos, hasta tanto no se disponga de la referida autorización.

En cualquier caso, cuando se trate de obtener recursos extraordinarios de carácter finalista destinados a financiar gastos de inversión, la contratación, ejecución y pago de las correspondientes obras, instalaciones y servicios quedarán condicionados a la obtención de tales recursos, de acuerdo con el informe que al respecto emita la Oficina Presupuestaria.

En aquellos proyectos de inversión financiados con recursos de enajenación de bienes del patrimonio municipal y/o aprovechamientos urbanísticos, determinados en el Anexo de Inversiones, los recursos afectados se aplicarán según el orden de prioridad de los proyectos de inversión que sean fijados por la Junta de Gobierno Local a medida que se vayan ingresando los derechos liquidados por dicho concepto.

Cuando se produzcan ingresos procedentes de la enajenación de bienes y/o aprovechamientos del Patrimonio Municipal por encima de las previsiones de ingresos de alguno de los subconceptos (39700, 60001, 60100, 60201 o 61000) en los que se integran esos recursos, la Junta de Gobierno Local podrá acordar alguna de las siguientes posibilidades:

- Generar crédito en las partidas de los proyectos financiados con recursos del Patrimonio Municipal.
- En los casos en los que los mayores ingresos respecto a los previstos por venta de Patrimonio y/o Aprovechamiento se produzca en un determinado subconcepto, quedando todavía pendientes por realizar las previsiones del otro subconcepto, la Junta de Gobierno Local podrá acordar aplicar el exceso de previsión del subconcepto en cuestión al resto de los proyectos previstos en el presupuesto que no cuenten con financiación

efectiva procedente del Patrimonio Municipal. En los supuestos en los que la Junta de Gobierno Local utilice esta posibilidad y se acabe haciendo efectivo el 100% de las previsiones iniciales por Patrimonio Municipal en todos los subconceptos de ingresos, los excesos de ingresos a partir de dicho tope podrán utilizarse, por acuerdo también de la propia Junta de Gobierno, para generar crédito en las partidas cuya clasificación económica, a nivel de artículo, sea 60, 61 y 62, siempre y cuando correspondan a proyectos de gastos que se destinen a las finalidades contempladas en el art. 177 de la Ley 9/2002, de 30 de diciembre, de Ordenación urbanística y protección del medio rural de Galicia. La Dirección del Área de Urbanismo emitirá informe acerca de este extremo.

En los casos en los que la opción acordada por la Junta de Gobierno sea la de ampliar o generar crédito, su tramitación, incluyendo el órgano competente, será la normal que se establece en estas bases.

En los proyectos de inversión afectados a la enajenación de bienes del patrimonio municipal y/o aprovechamientos urbanísticos, corresponderá a la Tesorería la determinación del concepto de ingreso financiador para dar tratamiento contable a dichos proyectos de inversión, tanto inicialmente como derivados de modificaciones presupuestarias o de la aplicación de los recursos obtenidos mediante dicha enajenación y/o aprovechamiento urbanístico.

Asimismo, cuando el cambio de financiación de un proyecto de inversión suponga la necesidad de modificación del código de proyecto asignado inicialmente por la Tesorería, será ésta la que determinará la forma más adecuada para dar tratamiento contable a lo establecido.

Las modificaciones de fuentes de financiación afectadas a proyectos de gasto que impliquen la variación o sustitución de las mismas, o de su importe, como consecuencia de la efectiva realización de dichas previsiones, serán aprobadas por la Junta de Gobierno Local, a propuesta de la Oficina Presupuestaria y previo informe de la Intervención General. En todo caso, las modificaciones que afecten a operaciones de endeudamiento serán aprobadas por el Ayuntamiento Pleno.

B) De las inversiones.

Las inversiones y su financiación quedan establecidas conforme se especifica en el anexo al Presupuesto a que se refiere el art. 19 del R.D. 500/90, de 20 de abril; las cuales habrán de ser ejecutadas con prioridad sobre otras que, en su caso, pudiesen imputarse a la partida presupuestaria respectiva.

Los créditos para inversiones figurados en el Anexo y vinculados cuantitativa y/o cualitativamente a los proyectos a los que se refieren, sólo podrán ser modificados por el Pleno de la Corporación. Asimismo, serán de competencia plenaria las variaciones de los proyectos de inversión que procedan de modificaciones presupuestarias a dicho órgano atribuidas, independientemente del

nivel de vinculación que tengan asignado en el Anexo.

Previa justificación por parte del servicio gestor y valoración de su procedencia por la Concejalía de Economía y Hacienda, mediante resolución de la Alcaldía, los créditos de los proyectos de inversión no vinculados ni cualitativa ni cuantitativamente podrán ser ampliados con cargo a otros créditos de proyectos de gastos no vinculados de la misma partida, o ser minorados para ampliar los créditos de otros proyectos de la misma partida no vinculados o vinculados cualitativamente. En supuestos muy excepcionales, debidamente motivados por el servicio gestor y mediante resolución de la Alcaldía, se podrán crear proyectos nuevos dentro de partidas de inversión ya existentes a los que se les asignen créditos con cargo a minoraciones de créditos de proyectos de la misma partida definidos como no vinculados. Los proyectos de inversión vinculados cualitativamente pero no cuantitativamente podrán recibir crédito de otros proyectos de la misma partida no vinculados ni cualitativa ni cuantitativamente mediante resolución de la Alcaldía. En los casos de que existan economías en la gestión de los créditos de proyectos vinculados cualitativamente, el importe de los créditos no utilizables en ese proyecto, mediante resolución de la Alcaldía, podrán ser asignados a la ampliación de los créditos de otros proyectos de la misma partida no vinculados o vinculados cualitativamente.

En todo caso las propuestas que en tal sentido se formulen deberán ser tramitadas por la Oficina Presupuestaria y fiscalizadas por la Intervención, correspondiendo a la Tesorería la determinación de la forma más adecuada para dar tratamiento contable a lo establecido en esta Base.

C) Contratación de personal con cargo a los créditos de inversiones.

Durante el presente ejercicio, podrán formalizarse contrataciones de personal de carácter temporal o seleccionarse funcionarios interinos a que se refiere el artículo 10.1 apartado c) del Estatuto Básico del Empleado Público, siempre que se dé la concurrencia de los siguientes requisitos:

- 1º. Que la contratación o selección tenga por objeto la ejecución de obras por administración directa o la realización de servicios que tengan la naturaleza de inversiones o sean necesarios para completar o inspeccionar obras de inversión contratadas con terceros, de acuerdo con las normas de contratación pública.
- 2º. Que tales obras o servicios correspondan a inversiones previstas y aprobadas en el Presupuesto.
- 3º. Que las obras o servicios no puedan ser ejecutados con el personal fijo de plantilla y esté prevista su contratación con cargo a los créditos presupuestarios destinados a dicho proyecto de inversión.

En caso de la selección de personal laboral, los contratos habrán de formalizarse siguiendo las prescripciones de los artículos 15 y 17 del Texto Refundido de la Ley del Estatuto de los Trabajadores. En el caso de la selección de funcionarios

interinos, la relación se formalizará mediante acta de toma de posesión, y con respeto de lo previsto en relación con las incompatibilidades del personal al servicio de la Administración Pública. En los contratos, se hará constar la obra o servicio para cuya realización se formaliza el contrato y el tiempo de duración, así como las demás previsiones establecidas en la legislación sobre contratos laborales, eventuales o temporales. Los Servicios Municipales controlarán el cumplimiento de las obligaciones formales y evitarán la asignación del personal contratado para funciones distintas de aquellas para las que se formalizó el contrato.

La contratación podrá exceder del ejercicio presupuestario cuando se trate de obras o servicios de carácter plurianual.

Los contratos serán informados y formalizados por el Servicio de Personal y fiscalizados previamente por la Intervención, que se pronunciará también sobre la propuesta de imputación presupuestaria realizada por el Servicio.

D) De los Distritos

Mientras no se complete todo el conjunto de medidas necesarias para el funcionamiento de la administración de los Distritos previstos en el Reglamento Orgánico Municipal, serán los órganos centrales del Ayuntamiento los encargados de gestionar, con criterios de solidaridad y equilibrio territorial entre dichas demarcaciones, los créditos para inversiones reales consignados en el presupuesto que supondrán, en conjunto, un mínimo del 5% del importe de dichos créditos.

Base 16ª. - Régimen Económico-Financiero derivado de la Ley de Ordenación Urbanística y Protección del Medio Rural de Galicia

En cumplimiento con lo establecido en los artículos 175 y siguientes de la Ley 9/2002, de 30 de diciembre, de Ordenación Urbanística y Protección del Medio Rural de Galicia (modificada por la Ley 15/2004 de 29 de diciembre), los bienes del patrimonio municipal del suelo constituyen un patrimonio diferenciado de los restantes bienes municipales y los ingresos obtenidos mediante la enajenación de parcelas o del aprovechamiento que corresponda a terrenos de titularidad municipal, se destinarán a la constitución del citado patrimonio con la finalidad de obtener reservas de suelo para actuaciones de iniciativa pública, facilitar la ejecución del plan de ordenación municipal y contribuir a la regulación del mercado de terrenos destinados al desarrollo urbanístico.

El destino de los aludidos bienes, según el artículo 177, será el de:

- a) Construcción de viviendas sujetas a algún régimen de protección pública.
- b) A la propia planificación y gestión urbanística, en especial al pago en especie, mediante permuta, de los terrenos destinados a sistemas generales y dotaciones públicas.

- c) Actuaciones públicas dotacionales, sistemas generales u otras actividades de interés social.
- d) Conservación y mejora del medio ambiente, del medio rural y del patrimonio cultural construido.
- e) Creación de suelo para el ejercicio de actividades empresariales compatibles con el desarrollo sostenible.
- f) Conservación y ampliación del propio patrimonio.

La responsabilidad de su gestión corresponde al Área de gobierno, con competencia en Urbanismo, quien promoverá los expedientes y propuestas que proceda.

Las autorizaciones de gasto que se acuerden y las modificaciones de créditos que se produzcan, habrán de respetar los fines determinados en el citado texto legal.

Se considerarán imputables a los correspondientes conceptos presupuestarios del Capítulo VI de Gastos, los derivados de operaciones dirigidas a la plena disponibilidad del obtenido patrimonio municipal del suelo, considerándose como tales a los efectos antedichos, los ocasionados por demolición de edificaciones o construcciones incompatibles con el planeamiento y los de enajenación necesaria para garantizar el desalojo de los ocupantes de un inmueble o la no ocupación del mismo por terceras personas.

El ejercicio de los derechos de tanteo y retracto que correspondan al Ayuntamiento sobre viviendas que hayan de ser destinadas al cumplimiento de obligaciones impuestas por la legislación urbanística, cuando impliquen un gasto que carezca de crédito específico y cuyo importe vaya a ser recuperado, podrá ser contabilizado en cuenta deudora no presupuestaria habilitada al efecto, que habrá de quedar saldada a fin de ejercicio.

Corresponderá también al Área de gobierno con competencia en Urbanismo la gestión e impulso de los actos derivados de las decisiones corporativas en la ejecución del Plan General de Ordenación municipal y su correlativa cobertura presupuestaria y financiera, para dar cumplimiento a las determinaciones recogidas en dicho documento urbanístico.

Base 17ª. - Plan de disposición de fondos.

A tenor de lo establecido en los artículos 187 TRLRHL y 65 del R.D. 500/90, de 20 de abril, la expedición de órdenes de pago se acomodará al Plan de Disposición de Fondos que se establezca por el Alcalde, a propuesta de la Tesorería y en él se recogerá la prioridad de los gastos de personal y de las obligaciones contraídas en ejercicios anteriores.

La Alcaldía-Presidencia podrá dictar, a propuesta de la Tesorería, previo informe de la Intervención y conformidad de la Tenencia de Alcaldía responsable del Área de Interior, las normas precisas para regular el procedimiento de Ordenación y Periodificación de Pagos, teniendo en cuenta lo dispuesto en el apartado anterior y las disponibilidades de tesorería.

Base 18ª. - Gestión de Tesorería.

1. - De los ingresos.

La entrada de fondos y valores en la Caja de la Corporación, requerirá la expedición de los correspondientes documentos de ingreso, formalizándose diariamente a Presupuesto, o difiriéndolo mediante su imputación conjunta de los producidos en el día a operaciones extrapresupuestarias, "partidas pendientes de aplicación", en función de los canales de ingreso y posteriormente proceder a su formalización en el concepto presupuestario o extrapresupuestario que les corresponda. Este procedimiento se seguirá, en todo caso, en aquellos ingresos respecto de los que se desconozca su naturaleza y por lo tanto, no sea posible su aplicación inmediata a Presupuesto.

La formalización diferida a que se refiere el párrafo anterior, se efectuará, al menos, una vez al mes.

De los ingresos recaudados en las Cajas, o realizados a través de las cuentas operativas en las Entidades Financieras, se confeccionará por la Tesorería un arqueo diario, al que se unirán los justificantes de ingreso debidamente relacionados y detallados por conceptos. Este arqueo servirá de base para el control de existencias y saldos, y para la confección de los documentos necesarios para la aplicación contable de los ingresos de conformidad con lo establecido en el párrafo anterior.

Al objeto de facilitar la identificación de los ingresos recibidos, los órganos gestores comunicarán a la Tesorería y a la Intervención, en el plazo de 10 días, las resoluciones, acuerdos o comunicaciones de concesión de subvenciones al Ayuntamiento con indicación, en su caso, de las condiciones de exigibilidad y cobro de las mismas. Asimismo, se comunicarán a la Tesorería y a la Intervención, en el mismo plazo, las resoluciones o acuerdos municipales en virtud de los cuales se aprueben liquidaciones derivadas de daños de bienes de dominio público local, detallando los siguientes datos:

- Unidad liquidadora.
- Nº de expediente.
- Tercero obligado al pago.
- Importe.

- Concepto por el que se exige la responsabilidad.
- Fecha de notificación de la liquidación.

2. - De los pagos.

La salida de fondos de la Tesorería exigirá la existencia previa de las correspondientes órdenes de pago, debidamente intervenidas y suscritas por el Alcalde-Ordenador de pagos, las cuales serán expedidas por la Tesorería individual o colectivamente mediante relaciones, órgano que procederá a su señalamiento y despacho de acuerdo con las preferencias legalmente establecidas y la disponibilidad de fondos. Con carácter general el señalamiento y la correspondiente forma de pago será la transferencia bancaria, utilizando el modelo que, a tal efecto, apruebe la Alcaldía, y sólo en casos excepcionales y debidamente justificados, a petición del acreedor, se podrá utilizar el pago mediante cheque. A tal fin en los contratos que se suscriban con terceros deberán hacerse constar tales prescripciones.

3. - La Junta de Gobierno Local, a propuesta de la Tesorería y previo informe de la Intervención, podrá adoptar la estructura y funcionamiento interno de los documentos, canales de ingreso e informatización de procedimientos, en desarrollo de lo establecido en estas Bases.

Base 19ª. - De la colocación de excedentes.

Los excedentes temporales de Tesorería podrán ser invertidos en activos financieros que reúnan las condiciones de liquidez y seguridad, o bien ser situados en cuentas, financieras de colocación de excedentes.

La Alcaldía será competente para autorizar, a propuesta de la Tesorería, previa fiscalización de la Intervención, la clase de activo, la cuantía, el plazo y las condiciones de la inversión, pudiendo delegar tal competencia en la Tenencia de Alcaldía responsable en materia de Economía y Hacienda.

La Tesorería será el órgano encargado de la gestión, control, seguimiento y registro de este tipo de operaciones, sin perjuicio de las funciones que corresponden a la Intervención.

La Alcaldía, a propuesta de la Tesorería y previa fiscalización de la Intervención, con la conformidad de la Tenencia de Alcaldía responsable en materia de Economía y Hacienda, podrá suscribir convenios de agencia con las Entidades Financieras, cuyo objeto sea la colocación de excedentes en los mercados financieros.

Base 20ª. - Gestión recaudatoria.

1. - La gestión recaudatoria consiste en el ejercicio de la función administrativa conducente a la realización de los créditos tributarios y demás de derecho público de titularidad del Ayuntamiento.

2. - La gestión recaudatoria municipal se regirá:

- a) Por la Ley General Tributaria y sus normas de desarrollo incluido el Reglamento General de Recaudación.
- b) Por el Texto Refundido de la Ley Reguladora de las Haciendas Locales (R.D.L. 2/2004, de 5 de marzo).
- c) Por la Ley General Presupuestaria.
- d) Por los tratados, acuerdos, convenios y demás normas internacionales o emanadas de Entidades internacionales-supranacionales, aplicables a dicha gestión.
- e) Por las Leyes de la Comunidad Autónoma de Galicia en el marco y de conformidad con la legislación a que se refieren los apartados anteriores.
- f) Por las Ordenanzas reguladoras de los tributos y demás recursos objeto de la gestión recaudatoria.
- g) Por la Ordenanza General de Recaudación del Ayuntamiento de A Coruña y sus normas de desarrollo.

3. - La cuantía a que se refiere el apartado 5 del art. 95 de la Ordenanza General de Recaudación del Ayuntamiento, queda establecida en 18,03€. - euros para el ejercicio de 2009.

Base 21ª. - Órganos recaudadores.

1. - Son órganos de la función recaudatoria municipal:

- a) El Ayuntamiento Pleno
- b) La Alcaldía
- c) La Junta de Gobierno Local
- d) La Tesorería

e) La Unidad Administrativa de Recaudación.

2. - Pueden prestar el Servicio de Caja a los distintos órganos de recaudación los Bancos, Cajas de Ahorro y Cooperativas de Crédito, que en adelante serán denominadas Entidades de Depósito, con las que el Ayuntamiento así lo convenga.

3. - Son colaboradoras en la recaudación las Entidades de Depósito autorizadas para ejercer dicha colaboración. En ningún caso esta autorización les atribuirá el carácter de órganos de recaudación municipal.

4. - El Ayuntamiento podrá conferir la condición de colaboradoras a otras Entidades y agrupaciones de contribuyentes.

Base 22ª. - Justificantes de los pagos.

1) El que pague una deuda o realice un ingreso en Cajas Municipales tendrá derecho a que se le entregue un justificante del pago o ingreso realizado. Los justificantes de pago en efectivo serán:

- a) Los recibos.
- b) Las cartas de pago o certificados que las sustituyan expedidas por la Tesorería.
- c) Los justificantes debidamente diligenciados por los Bancos y Cajas de Ahorro autorizadas.
- d) Los efectos timbrados.
- e) Las certificaciones expedidas por la Tesorería relativas a los documentos aludidos en los apartados a), c) y d) anteriores.

2) Serán expedidos por la Tesorería los certificados de débitos en ejecutiva, es decir, providenciados de apremio, solicitados o preceptivamente exigibles en todo tipo de procedimientos.

CAPITULO V.- EJERCICIOS CERRADOS

Base 23ª. - Remanente de Tesorería.

Las cantidades pendientes de pago o ingreso procedentes de ejercicios anteriores se incluirán en la Agrupación de Ejercicios Cerrados, para lo cual la Tesorería dictará las normas oportunas, procediendo previamente a la depuración de los saldos de tal forma que sólo queden pendientes de pago las obligaciones reconocidas expresamente por el Ayuntamiento y pendientes de ingreso los derechos reconocidos por actos formales dictados de acuerdo con la normativa vigente. En ningún caso, se considerarán como

obligaciones pendientes de pago los compromisos de gasto, ni como derechos pendientes de cobro, los compromisos de ingreso.

De conformidad con lo establecido en el art. 191.2) TRLRHL y 101 del R.D. 500/90, el remanente de Tesorería estará integrado por los derechos pendientes de cobro, las obligaciones pendientes de pago y los fondos líquidos referentes a 31 de diciembre del ejercicio.

Para la cuantificación del remanente (art. 103 R.D. 500/90), y a los efectos de la determinación de los derechos pendientes de cobro que se consideren de difícil o imposible recaudación, se establecen los siguientes criterios:

1. Se computarán como derechos a estos efectos, los reconocidos pendientes de cobro en función del porcentaje promedio general de recaudación en período ejecutivo, deducido de la última Cuenta de recaudación aprobada.
2. Con carácter excepcional y previa justificación, podrán computarse o excluirse determinados derechos de manera individualizada o colectiva, como así mismo aquellos otros que, por su antigüedad, se estime que no deben ser considerados en el cálculo del remanente.

En aplicación de lo anterior, serán computados los procedentes de compromisos firmes de Instituciones Públicas a favor del Ayuntamiento.

Los expedientes de depuración de saldos contables serán autorizados por la Junta de Gobierno Local.

Base 24ª. - Prescripción de obligaciones.

La Tesorería, previa tramitación del oportuno expediente, propondrá la prescripción de las obligaciones que hayan de ser baja en la Agrupación de Ejercicios Cerrados.

TÍTULO TERCERO.- ÁMBITO COMPETENCIAL

CAPÍTULO VI.- DE LOS ÓRGANOS CORPORATIVOS

Base 25ª. - El Alcalde-Presidente, como Jefe Superior de la Administración Municipal cuidará, a través de la Concejalía competente en materia presupuestaria, de la ejecución del Presupuesto y de que cuanto en él se establece sea cumplido por los distintos Servicios

Municipales, con arreglo a las disposiciones en vigor, a las presentes Bases y a los acuerdos adoptados o que puedan adoptarse por la Corporación.

No obstante lo establecido en este Capítulo, la modificación de las normas legales y reglamentarias, que sobre contratación administrativa y ámbito competencial de los diferentes órganos, afecte al régimen contemplado en estas Bases, se entenderá incorporada a las mismas desde el momento de su entrada en vigor.

- Base 26ª.** - Los actos y resoluciones de carácter económico dictados por órganos unipersonales, en el ámbito de sus competencias, habilitarán desde el momento en que se produzcan, su tramitación administrativa, fiscalización previa y contabilización, pero no serán válidos ni eficaces ante terceros ni definitivos a efectos contables hasta que no hayan sido registrados en los libros oficiales correspondientes.
- Base 27ª.** - Consecuente con lo establecido en el Título X de la Ley 7/85, de 2 de abril, adicionado por la Ley 57/2003, la autorización y disposición de gastos, corresponde al Alcalde, Junta de Gobierno Local y Pleno de acuerdo con sus respectivas competencias, sin perjuicio de los acuerdos y resoluciones adoptados en materia de delegaciones a favor de los Ttes. de Alcalde responsables de Área, en Concejales-Delegados de Servicios o en los Coordinadores Generales, Directores de Área u órganos similares por parte del Alcalde y Junta de Gobierno Local.
- Base 28ª.** - Corresponderá al Alcalde y por la delegación conferida a los Ttes. de Alcalde responsables de Área, Concejales-Delegados de Servicios, Coordinadores Generales, Directores de Área u órganos similares, el reconocimiento y liquidación de obligaciones derivadas de compromisos de gastos legalmente adquiridos.
- Base 29ª.** - Corresponde a la Junta de Gobierno Local la competencia en materia de contratación y concesiones, incluidas las de carácter plurianual, la ampliación del número de anualidades y la modificación de los porcentajes de gastos plurianuales, así como la gestión, adquisición y enajenación del patrimonio, sin más límites que los que se pueden derivar de la legislación vigente. Ello sin perjuicio de las delegaciones que la Junta de Gobierno Local pueda acordar en estas materias.
- Base 30ª.** - Corresponde al Alcalde y por la delegación conferida en su ausencia, a la Teniente de Alcalde Responsable del Área de Hacienda, Planificación, Interior y Servicios Sociales, la ordenación y señalamiento de pagos.

CAPÍTULO VII.- DE LA INTERVENCIÓN Y TESORERÍA

Base 31ª. - De la Intervención General municipal. Función de fiscalización y control interno.

1. - La función pública de control y fiscalización interna de la gestión económico-financiera y presupuestaria, en su triple acepción de función interventora, función de control financiero y función de control de eficacia, corresponderá a la Intervención General municipal, quien ejercerá sus funciones con plena autonomía respecto de los órganos y entidades municipales y cargos directivos cuya gestión fiscalice, teniendo completo acceso a la contabilidad y a cuantos documentos sean necesarios para el ejercicio de sus competencias.

Dicha función será ejercida por el Interventor General o sus Delegados, que serán designados por el mismo, entre funcionarios adscritos a dicha Dependencia.

2. - La Alcaldía podrá dictar, a propuesta del Interventor, las normas a que deben atenerse en el desempeño de sus funciones los Interventores Delegados en los Servicios Municipales en que se considere necesaria o conveniente su existencia, del personal auxiliar colaborador en las referidas funciones, así como el adscrito a las distintas Unidades administrativas dependientes de la Intervención General.

Base 32ª. - De la fiscalización y control financiero.

1. - Todos los actos, documentos y expedientes de la Administración Municipal y de todas las Entidades dependientes de ella, sea cual fuere su naturaleza jurídica, de los que se deriven derechos y obligaciones de contenido económico estarán sujetos al control y fiscalización interna por la Intervención General municipal en los términos establecidos en el Capítulo IV del Título VI TRLRHL.

Ejercerá las funciones de fiscalización limitada previa, de acuerdo con lo dispuesto en el art. 219 del TRLRHL, sin perjuicio de su extensión, con carácter supletorio y en cuanto sea de aplicación, a lo establecido por la Resolución de 2 de junio de 2008 (B.O.E. 13 de junio de 2008) de la Intervención General del Estado, según acuerdo del Consejo de Ministros de 30 de mayo de 2008.

2.- La Intervención podrá proponer los controles de carácter económico-financiero que estime oportunos, de acuerdo con la normativa de aplicación y el contenido de las presentes Bases.

Base 33ª.- De la Tesorería General municipal.

1.- Corresponden a la Tesorería, de conformidad con lo establecido en el Reglamento Orgánico Municipal, las funciones de contabilidad, tesorería y recaudación, que ejercerá de acuerdo con lo dispuesto en los Capítulos II y III del Título VI TRLRHL y demás disposiciones que sean de aplicación.

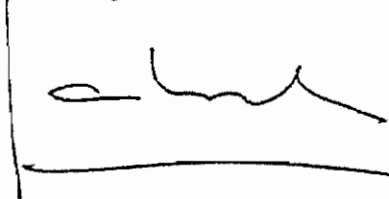
2. - La Alcaldía podrá dictar, a propuesta del Tesorero, las normas a que deben atenerse en el desempeño de sus funciones los funcionarios adscritos a las distintas Unidades administrativas dependientes de la Tesorería General.

Base 34ª. - Para lo no previsto en estas Bases se estará a lo dispuesto en la normativa vigente.

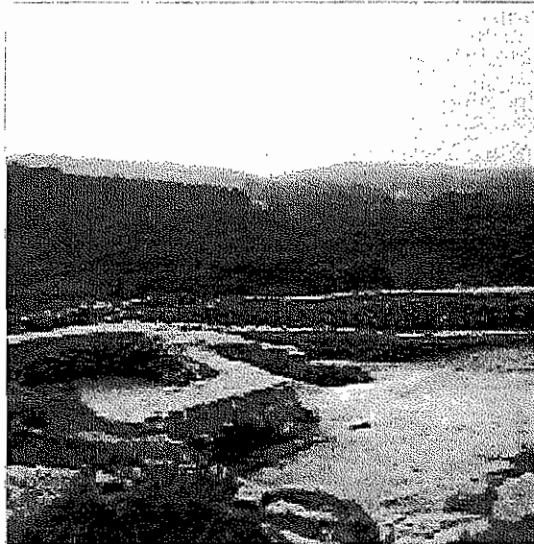
Cualquier aclaración respecto de la interpretación de estas Bases, será resuelta por la Alcaldía-Presidencia, con los informes de la Secretaría, Intervención o Tesorería, de acuerdo con sus respectivas competencias.

A Coruña, 31 de octubre de 2008

EL ALCALDE,



Anexo de transferencias



Castro de Elviña



Batala Naval

Base 11ª de las de ejecución



Ayuntamiento de A Coruña
Concello da Coruña

PARTIDA	IMPORTE 2009	DEN. PARTIDA	DESCRIPCIÓN TRANSFERENCIA	PERCEPTOR	NIF	FINALIDAD	GESTOR	COD. PROYECTO
10.111.489.18	81.100,00	CUOTAS ASOCIACIONES MUNICIPIOS	Cuotas asociaciones municipios			Abono de la cuota anual de la FEMP, FEGAMP...	Alcaldía	
10.111.489.23	56.944,80	DOTACIÓN ECON. GRUPOS POLITICOS MPALES.	Dotación económica a los Grupos Políticos Municipales			Dotación económica a los Grupos Políticos Municipales	Alcaldía	
11.422.489.50	495.000,00	CONVENIOS NOMINATIVOS	Convenio Federación Provincial APAS centros públicos	FEDERACIÓN PROVINCIAL DE APAS DE CENTROS PÚBLICOS	G15042617	Programa de ocio y recreación en centros públicos del municipio no universitarios	Educación	
11.423.424.01	95.000,00	APORTACIÓN CENTRO ASOCIADO UNED	Aportación Centro Asociado UNED	UNIVERSIDAD ESPAÑOLA DE EDUCACIÓN A DISTANCIA	G15058407	Sostenimiento del Centro Asociado de A Coruña	Educación	
11.423.481.04	12.750,00	BECAS PARA MASTER PRODUCCIÓN Y GESTIÓN AUDIOVISUAL	Convenio becas para Master en producción y gestión audiovisual			Becas para alumnos del Master en producción audiovisual que remite anualmente la Fundación Universidad de A Coruña	Educación	
11.423.489.50	6.000,00	CONVENIOS NOMINATIVOS	Aportación Escuela Universitaria de Relaciones Laborales	FUNDACIÓN ESCUELA UNIVERSITARIA DE RELACIONES LABORALES	G70041825	Financiación de gastos de personal, edificios, aulas, laboratorios y biblioteca y otros gastos de la actividad docente del centro	Educación	
11.423.489.50	1.202,02	CONVENIOS NOMINATIVOS	Convenio cuota Fundación Universidad de A Coruña	FUNDACIÓN UNIVERSIDADE DA CORUÑA	G15597289	Abono de la cuota anual de socio de la Fundación	Educación	
11.423.489.50	11.719,50	CONVENIOS NOMINATIVOS	Convenio Master en medios de comunicación La Voz de Galicia	LA VOZ DE GALICIA, S.A.	A15000649	Concesión de tres becas aplicadas a alumnos coruñeses para la realización del máster	Educación	
20.125.462.00	6.000,00	TRANSFERENCIAS CORRIENTES A AYUNTAMIENTOS	Convenio MITyC factura electrónica	CONCELLO DE BERGONDO	P1500800F	Transferencia al Concello de Bergondo para factura electrónica, de acuerdo con el Convenio con el MITyC	Planificación	
20.125.489.00	14.220,00	OTRAS TRANSFERENCIAS	Convenio pasarela de pagos	ENTIDAD PÚBLICA EMPRESARIAL RED. ES	Q2891005E	Mantenimiento de la pasarela de pagos	Planificación	
21.314.489.03	2.637,59	APORTACIÓN GASTOS SINDICALES	Aportación gastos sindicales			Aportación gastos sindicales	Personal	
22.313.480.01	165.900,00	EMERGENCIA SOCIAL	Emergencia social			Atención a personas y familias en situación de urgente riesgo de exclusión social	Servicios Sociales	
22.313.480.33	6.000,00	PLAN MUNICIPAL PARA PERSONAS CON DISCAPACIDAD	Convenio Asociación de Taxistas: taxis adaptados			Cooperación en los programas de mantenimiento y compensación de gastos de los equipos adaptados a los minusválidos en los taxis	Servicios Sociales	
22.313.480.33	91.577,96	PLAN MUNICIPAL PARA PERSONAS CON DISCAPACIDAD	Convenio Asoc. Taxistas ayudas bono-taxi			Ayudas económicas individuales a discapacitados afectados en su movilidad, con problemas para utilizar el transporte colectivo, para desplazamientos en taxi	Servicios Sociales	
22.313.480.33	6.000,00	PLAN MUNICIPAL PARA PERSONAS CON DISCAPACIDAD	Convenio APA del Centro Ocupacional Pascual Veiga	AA. PP. DEL CENTRO OCUPACIONAL PASCUAL VEIGA	G15172778	Contribuir a la financiación de los gastos derivados del programa desarrollado por la Asociación	Servicios Sociales	
22.313.480.33	1.700,00	PLAN MUNICIPAL PARA PERSONAS CON DISCAPACIDAD	Convenio APA Colegio de educación especial Santiago Apóstol	AA.PP. CENTRO SANTIAGO APOSTOL	G15028236	Contribuir a la financiación de los gastos derivados del programa desarrollado por la Asociación	Servicios Sociales	
22.313.480.33	15.115,00	PLAN MUNICIPAL PARA PERSONAS CON DISCAPACIDAD	Convenio con la Asoc. Coruñesa de Promoción del Sordo	ASOCIACIÓN CORUÑESA DE PROMOCIÓN DEL SORDO	G15048762	Contribuir a la financiación de los Gastos derivados del programa desarrollado por la Asociación	Servicios Sociales	
22.313.480.33	6.000,00	PLAN MUNICIPAL PARA PERSONAS CON DISCAPACIDAD	Convenio Asociación de Daño Cerebral de A Coruña	ASOCIACIÓN DE DAÑO CEREBRAL DE A CORUÑA	G15780166	Contribución a la financiación de los gastos del programa desarrollado por la Asociación con personas afectadas por daño cerebral	Servicios Sociales	
22.313.480.33	18.000,00	PLAN MUNICIPAL PARA PERSONAS CON DISCAPACIDAD	Convenio ASPANAES	ASOCIACIÓN DE PADRES DE NIÑOS AUTISTAS Y PSICÓTICOS	G15048937	Realización de actividades de promoción y inserción de discapacitados psíquicos y sus familiares	Servicios Sociales	

PARTIDA	IMPORTE 2009	DEN. PARTIDA	DESCRIPCIÓN TRANSFERENCIA	PERCEPTOR	NIF	FINALIDAD	GESTOR	COD. PROYECTO
22.313.480.33	6.000,00	PLAN MUNICIPAL PARA PERSONAS CON DISCAPACIDAD	Convenio Asociación Padres para la Formación de Jóvenes Límite	ASOCIACIÓN DE PADRES PARA LA FORMACIÓN DE JÓVENES LÍMITE	G15226202	Contribuir a la financiación de los gastos del programa desarrollado por la Asociación	Servicios Sociales	
22.313.480.33	10.180,00	PLAN MUNICIPAL PARA PERSONAS CON DISCAPACIDAD	Convenio Asociación Personas Sordas de A Coruña	ASOCIACIÓN DE PERSONAS SORDAS DE A CORUÑA	G15031941	Contribuir a la financiación de los gastos derivados del programa desarrollado por la Asociación	Servicios Sociales	
22.313.480.33	6.000,00	PLAN MUNICIPAL PARA PERSONAS CON DISCAPACIDAD	Convenio ASPACE	ASOCIACIÓN PADRES NIÑOS PARALÍTICOS CEREBRALES ASPACE	G15031529	Contribuir a la financiación de los gastos derivados del programa desarrollado por la Asociación	Servicios Sociales	
22.313.480.33	19.030,00	PLAN MUNICIPAL PARA PERSONAS CON DISCAPACIDAD	Convenio AIND	ASOCIACIÓN PARA A INTEGRACIÓN DO NENO DISMINUIDO (AIND)	G15090285	Contribuir a la financiación de los gastos derivados del programa desarrollado por la Asociación	Servicios Sociales	
22.313.480.33	12.020,00	PLAN MUNICIPAL PARA PERSONAS CON DISCAPACIDAD	Convenio Aspronaga	ASOCIACIÓN PRO PERSONAS CON DISCAPACIDAD INTELLECTUAL DE GALICIA	G15028855	Contribuir a la financiación de los gastos derivados del programa desarrollado por la Asociación	Servicios Sociales	
22.313.480.33	6.000,00	PLAN MUNICIPAL PARA PERSONAS CON DISCAPACIDAD	Convenio Asociación Pro -Enfermos Mentales	ASOCIACIÓN PRO-ENFERMOS MENTALES	G15034176	Contribuir a la financiación de los gastos derivados del programa desarrollado por la Asociación	Servicios Sociales	
22.313.480.33	12.000,00	PLAN MUNICIPAL PARA PERSONAS CON DISCAPACIDAD	Convenio Down Coruña	ASOCIACIÓN SÍNDROME DE DOWN LA CORUÑA	G15731466	Contribuir a la financiación de los gastos derivados del programa de formación laboral desarrollado por la Asociación	Servicios Sociales	
22.313.480.33	6.500,00	PLAN MUNICIPAL PARA PERSONAS CON DISCAPACIDAD	Convenio Federación de Enfermos Crónicos	FEDERACIÓN CORUÑESA DE ENFERMOS CRÓNICOS	G15741879	Contribuir a la financiación de los gastos derivados del programa desarrollado por la Federación	Servicios Sociales	
22.313.480.33	12.165,00	PLAN MUNICIPAL PARA PERSONAS CON DISCAPACIDAD	Convenio Fundación ADCOR Desarrollo Personal y Social	FUNDACIÓN ADCOR	G15546484	Contribuir a la financiación de los gastos derivados del programa de desarrollo personal y social de adultos discapacitados desarrollado por la Fundación	Servicios Sociales	
22.313.480.33	24.300,00	PLAN MUNICIPAL PARA PERSONAS CON DISCAPACIDAD	Convenio Fundación ADCOR alojamiento alternativo	FUNDACIÓN ADCOR	G15546484	Contribuir a la financiación de los gastos derivados del programa de guarda de personas discapacitadas para permitir la actividad normal de sus familias desarrollado por la Fundación	Servicios Sociales	
22.313.480.33	61.000,00	PLAN MUNICIPAL PARA PERSONAS CON DISCAPACIDAD	Convenio Fundación ADCOR Formación para el Empleo	FUNDACIÓN ADCOR	G15546484	Contribuir a la financiación de los gastos derivados del programa de formación para el empleo desarrollado por la Fundación	Servicios Sociales	
22.313.480.33	42.100,00	PLAN MUNICIPAL PARA PERSONAS CON DISCAPACIDAD	Convenio Fundación Paldeia	FUNDACIÓN PAIDEIA GALIZA	G15798655	Contribuir a la financiación de los gastos derivados del programa desarrollado por la Fundación	Servicios Sociales	
22.313.480.33	26.000,00	PLAN MUNICIPAL PARA PERSONAS CON DISCAPACIDAD	Convenio Grupo de Minusválidos	GRUPO MINUSVÁLIDOS LA CORUÑA	G15038797	Contribuir a la financiación de los gastos derivados del programa desarrollado por la Entidad	Servicios Sociales	
22.313.480.33	6.000,00	PLAN MUNICIPAL PARA PERSONAS CON DISCAPACIDAD	Convenio Unidade Provincial de Paraplégicos	UNIDADE PROVINCIAL DE PARAPLÉGICOS DE A CORUÑA	G15246549	Contribuir a la financiación de los gastos derivados del programa desarrollado por la Entidad	Servicios Sociales	
22.313.480.50	24.000,00	CONVENIOS NOMINATIVOS	Erradicación del chabolismo			Pago de ayudas dentro del programa Erradicación del chabolismo en la modalidad de acogimiento familiar	Servicios Sociales	
22.313.480.50	50.000,00	CONVENIOS NOMINATIVOS	Programa alquileres chabolistas			Acceso a vivienda digna mediante arrendamiento de núcleos familiares que residen en infraviviendas	Servicios Sociales	

PARTIDA	IMPORTE 2009	DEN. PARTIDA	DESCRIPCIÓN TRANSFERENCIA	PERCEPTOR	NIF	FINALIDAD	GESTOR	COD. PROYECTO
22.313.480.50	6.000,00	CONVENIOS NOMINATIVOS	Convenio Equus Cebra	ASOC. GALLEGA PRO DESARROLLO DE ÁFRICA (EQUUS CEBRA)	G15790876	Cooperación en actividades de reinserción social de inmigrantes subsaharianos	Servicios Sociales	
22.313.480.50	24.040,48	CONVENIOS NOMINATIVOS	Convenio Asociación Antonio Noche	ASOCIACIÓN ANTIDROGA ANTONIO NOCHE	G15210388	Contribuir a la financiación de los gastos derivados del programa "Erradicación del chabolismo" desarrollado por la Asociación	Servicios Sociales	
22.313.480.50	48.080,97	CONVENIOS NOMINATIVOS	Convenio Asociación Ciudadana de Lucha contra la Droga	ASOCIACIÓN CIUDADANA DE LUCHA CONTRA LA DROGA	G15037187	Cooperación en actividades de reinserción social de drogadictos	Servicios Sociales	
22.313.480.50	45.000,00	CONVENIOS NOMINATIVOS	Convenio Distrito Comunitario V	ASOCIACIÓN COMUNITARIA DISTRITO V	G15413727	Cooperación en actividades de reinserción social y acciones comunitarias	Servicios Sociales	
22.313.480.50	6.000,00	CONVENIOS NOMINATIVOS	Convenio Asociación Coruñesa de Esclerosis Múltiple	ASOCIACIÓN CORUÑESA DE ESCLEROSIS MÚLTIPLE	G15510266	Cooperación en actividades de reinserción social de personas afectadas de esclerosis múltiple	Servicios Sociales	
22.313.480.50	20.000,00	CONVENIOS NOMINATIVOS	Convenio Asociación Ayuda a Familiares de Drogodependientes	ASOCIACIÓN DE AYUDA A FAMILIARES DE DROGODEPENDIENTES	G15487838	Financiar los gastos necesarios para el ejercicio de la actividad desarrollada por la Asociación	Servicios Sociales	
22.313.480.50	7.000,00	CONVENIOS NOMINATIVOS	Convenio Asociación Bulímicos y Anoréxicos	ASOCIACIÓN DE BULÍMICOS Y ANORÉXICOS A CORUÑA	G15582695	Contribuir a la financiación de los gastos derivados de los programas de inserción social y tratamiento de los enfermos	Servicios Sociales	
22.313.480.50	6.000,00	CONVENIOS NOMINATIVOS	Convenio Asociación de Familiares de Enfermos de Alzheimer	ASOCIACIÓN DE FAMILIARES DE ENFERMOS DE ALZHEIMER	G15538838	Cooperación en actividades de reinserción social de personas afectadas de alzheimer	Servicios Sociales	
22.313.480.50	21.035,42	CONVENIOS NOMINATIVOS	Convenio Asociación Ex-alcohólicos A Coruña	ASOCIACIÓN EX-ALCOHÓLICOS A CORUÑA	G15116239	Cooperación en actividades de reinserción social de alcohólicos	Servicios Sociales	
22.313.480.50	6.000,00	CONVENIOS NOMINATIVOS	Convenio Asociación Parkinson Galicia	ASOCIACIÓN PARKINSON GALICIA	G15582224	Cooperación en actividades de reinserción social de personas afectadas de parkinson	Servicios Sociales	
22.313.480.50	48.000,00	CONVENIOS NOMINATIVOS	Convenio Cáritas de centro de día	CÁRITAS INTERPARROQUIAL DE A CORUÑA	Q15000538	Contribuir a la financiación derivada del mantenimiento de un establecimiento de acogida diurna para mayores	Servicios Sociales	
22.313.480.50	6.000,00	CONVENIOS NOMINATIVOS	Convenio Cocina Económica	COCINA ECONÓMICA CORUÑA	G15028483	Contribución a los gastos de funcionamiento y mantenimiento de la Cocina Económica	Servicios Sociales	
22.313.480.50	6.000,00	CONVENIOS NOMINATIVOS	Convenio Comité Ciudadano Antisida (CASCO)	COMITÉ CIUDADANO ANTISIDA (CASCO)	G15279219	Contribuir a la financiación de los gastos derivados del programa de alojamiento alternativo desarrollado por el Comité	Servicios Sociales	
22.313.480.50	60.000,00	CONVENIOS NOMINATIVOS	Convenio Cruz Roja Española. Servicio de urgencias sociales	CRUZ ROJA ESPAÑOLA	Q2866001G	Respuesta inmediata a urgencias individuales y colectivas para población en situación de vulnerabilidad social	Servicios Sociales	
22.313.480.50	63.106,27	CONVENIOS NOMINATIVOS	Convenio Cruz Roja Española. Transporte sanitario	CRUZ ROJA ESPAÑOLA	Q2866001G	Promoción y colaboración en acciones de bienestar social y servicios asistenciales y sociales para colectivos o personas con dificultad para su integración social	Servicios Sociales	
22.313.480.50	12.000,00	CONVENIOS NOMINATIVOS	Convenio Sagrada Familia	ENTIDAD CONSTRUCTORA BENÉFICA SAGRADA FAMILIA	G15022437	Colaborar, cubriendo gastos de personal y mantenimiento, en la puesta en funcionamiento de un centro municipal en las instalaciones arrendadas a la entidad	Servicios Sociales	
22.313.480.50	6.012,12	CONVENIOS NOMINATIVOS	Convenio Escuelas Populares Gratuitas	ESCUELAS POPULARES GRATUITAS	G15043771	Contribuir a la financiación de los gastos derivados de las actividades desarrolladas	Servicios Sociales	
22.313.480.50	10.000,00	CONVENIOS NOMINATIVOS	Convenio Fundación Entreculturas-Fe y Alegría	FUNDACIÓN ENTRECULTURAS-FE Y ALEGRÍA	G82409020	Realización de un proyecto para garantizar la continuidad educativa de 1.200 alumnos/as damnificados/as por el terremoto en Chincha (Perú)	Servicios Sociales	

PARTIDA	IMPORTE 2009	DEN. PARTIDA	DESCRIPCIÓN TRANSFERENCIA	PERCEPTOR	NIF	FINALIDAD	GESTOR	COD. PROYECTO
22.313.480.50	12.500,00	CONVENIOS NOMINATIVOS	Convenio Fundación Galicia Emigración	FUNDACIÓN GALICIA EMIGRACIÓN	G15820491	Convenio con la Fundación Galicia Emigración para promover la participación de la colectividad gallega en el exterior en acciones de formación en el ámbito de la gestión financiera	Servicios Sociales	
22.313.480.50	100.000,00	CONVENIOS NOMINATIVOS	Convenio Fundación Hermanos Tenreiro	FUNDACIÓN HERMANOS TENREIRO	G15035835	Reserva de plazas para su utilización por los Servicios Sociales Municipales	Servicios Sociales	
22.313.480.50	30.050,61	CONVENIOS NOMINATIVOS	Convenio Fundación Proyecto Hombre	FUNDACIÓN PROYECTO HOMBRE FUNDACIÓN MONTE DO GOZO	G15258213	Contribuir a la financiación de los gastos derivados de los programas terapéuticos, educativo y de rehabilitación y reinserción social de personas con problemas de dependencia alcohólica y drogadicción	Servicios Sociales	
22.313.480.50	317.000,00	CONVENIOS NOMINATIVOS	Convenio Fundación Secretariado Xitano. Plan Especial Penamoa	FUNDACIÓN SECRETARIADO XITANO	G83117374	Gestión del Plan Especial de Penamoa y canalización de ayudas directas para el desmantelamiento del poblado	Servicios Sociales	
22.313.480.50	3.000,00	CONVENIOS NOMINATIVOS	Convenio Tierra de Hombres	FUNDACIÓN TIERRA DE HOMBRES	G80956733	Cubrir los gastos de funcionamiento y el desarrollo de programas de la entidad	Servicios Sociales	
22.313.480.50	12.000,00	CONVENIOS NOMINATIVOS	Convenio Sor Eusebia	HOGAR DE SOR EUSEBIA	G15077225	Financiación de los gastos de un/a trabajador/a social a tiempo parcial	Servicios Sociales	
22.313.480.50	80.000,00	CONVENIOS NOMINATIVOS	Convenio Padre Rubinos	INSTITUTO BENÉFICO SOCIAL PADRE RUBINOS	G15074743	Servicio "Calor-café"	Servicios Sociales	
22.313.480.50	6.000,00	CONVENIOS NOMINATIVOS	Convenio SECOT	SENIORS ESPAÑOLES PARA LA COOPERACIÓN TÉCNICA	G79251880	Contribución a los gastos de desarrollo de un programa de asesoramiento en gestión empresarial	Servicios Sociales	
22.313.480.50	10.000,00	CONVENIOS NOMINATIVOS	Convenio Solidaridade Galega Pobo Saharaui "Vacaciones en paz"	SOLIDARIEDADE GALEGA CO POBO SAHARAUI	G15924558	Contribuir a la financiación de los gastos derivados del programa "Vacaciones en Paz"	Servicios Sociales	
22.313.489.00	80.000,00	OTRAS TRANSFERENCIAS	Acción social			Convocatoria de subvenciones para la realización de actividades de interés social desarrolladas dentro del municipio	Servicios Sociales	
22.313.489.13	70.000,00	TURISMO SOCIAL	Turismo social			Programa vacaciones para mayores en colaboración con el IMSERSO	Servicios Sociales	
22.313.490.02	110.000,00	OTRAS AYUDAS AL EXTERIOR	Cooperación al desarrollo			Convocatoria de subvenciones para actividades de cooperación al desarrollo en el exterior puestas en marcha por entidades sin ánimo de lucro y ONG's	Servicios Sociales	
22.313.780.50	12.020,00	CONVENIOS NOMINATIVOS	Adquisición taxis accesibles			Ayudas para adquisición y adaptación de taxis accesibles	Servicios Sociales	
22.313.780.50	150.000,00	CONVENIOS NOMINATIVOS	Convenio Sagrada Familia (Las Rañas)	ENTIDAD CONSTRUCTORA BENÉFICA SAGRADA FAMILIA	G15022437	Financiar la realización de un proyecto de contenido social y habitacional en el entorno de As Rañas	Servicios Sociales	
22.313.780.50	15.000,00	CONVENIOS NOMINATIVOS	Convenio Fundación ADCOR construcción centro para adultos con discapacidad	FUNDACIÓN ADCOR	G15546484	Contribuir a la financiación de los gastos derivados de la construcción de un centro-residencia para adultos con discapacidad	Servicios Sociales	
22.313.780.50	400.000,00	CONVENIOS NOMINATIVOS	Convenio Fundación Secretariado Xitano. Gestión de ayudas vivienda	FUNDACIÓN SECRETARIADO XITANO	G83117374	Gestión de ayudas encaminadas a la adquisición de viviendas para su utilización para el realojo de chabolistas del municipio	Servicios Sociales	
22.313.790.02	90.000,00	TRANSFERENCIA DE CAPITAL AYUDAS AL EXTERIOR	TRANSFERENCIA DE CAPITAL AYUDAS AL EXTERIOR			Convocatoria de subvenciones para actividades de cooperación al desarrollo en el exterior puestas en marcha por entidades sin ánimo de lucro y ONG's	Servicios Sociales	
30.432.780.00	120.000,00	TRANSFERENCIA DE CAPITAL	Ayudas disminución contaminación acústica			Ayudas para reformas de locales en la zona del Orzán-Juan Canalejo para disminución de la contaminación acústica	Urbanismo	
31.511.720.04	2.000.000,00	TRANSFERENCIA DE CAPITAL AL MINISTERIO DE FOMENTO	Transferencia de Capital al Ministerio de Fomento	Ministerio de Fomento	S2829008H	Convenio con el Ministerio de Fomento para vías de servicio enlace A-6	Infraestructuras	2007 3 40 9

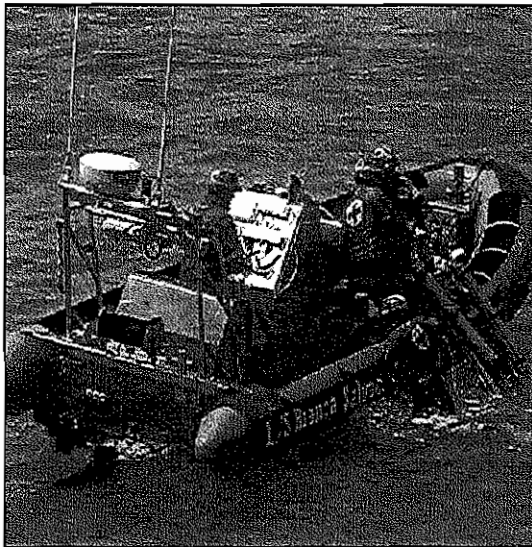
PARTIDA	IMPORTE 2009	DEN. PARTIDA	DESCRIPCIÓN TRANSFERENCIA	PERCEPTOR	NIF	FINALIDAD	GESTOR	COD. PROYECTO
40.444.780.00	1,00	TRANSFERENCIA DE CAPITAL	Ayuda aislamiento acústico zona ZAS			Ayudas para el aislamiento acústico en zonas acústicas saturadas (ZAS)	Medio Ambiente	
41.513.489.12	4.300.000,00	SUBV. TRANSPORTE COLECTIVO URB. VIAJEROS	Subvención al transporte colectivo urbano de viajeros			Subvención al transporte colectivo urbano de viajeros	Movilidad Urbana	
41.513.770.02	40.000,00	SUBVENCIONES TRANSPORTE PÚBLICO VIAJEROS	Subvención al transporte público de viajeros			Subvención para instalaciones de seguridad de vehículos auto-taxi, mamparas y/o GPS/GPRS y para adquisición de vehículos híbridos	Movilidad Urbana	
60.322.470.00	60.000,00	AYUDAS AL COMERCIO: HOSTELERÍA Y AUTOMOCIÓN URBANA_C	AYUDAS AL COMERCIO: HOSTELERÍA Y AUTOMOCIÓN URBANA_C			AYUDAS AL COMERCIO: HOSTELERÍA Y AUTOMOCIÓN URBANA_C	Empleo y Promoc. Económica	
60.322.470.01	72.000,00	TRANSF. CORRIENTES A EMPRESAS PRIVADAS	Subvenciones a empresas privadas			Convocatoria de subvenciones a nuevos proyectos empresariales emprendidos en el ámbito del Ayuntamiento de A Coruña a empresas que se constituyan durante el período que se especifique, independientemente de su forma jurídica	Empleo y Promoc. Económica	
60.322.481.00	2.500,00	TRANSFERENCIAS CORRIENTES	Premios a proyectos más innovadores			Concursos entre los participantes en los programas desarrollados por Empleo como fomento de la cultura emprendedora	Empleo y Promoc. Económica	
60.322.489.00	30.000,00	OTRAS TRANSFERENCIAS	Convenios con asociaciones de comerciantes			Fomento de la actividad del comercio local	Empleo y Promoc. Económica	
60.751.467.00	243.833,00	TRANSFERENCIAS A CONSORCIOS	Transferencias a consorcios-Consortio das Mariñas	CONSORCIO AS MARIÑAS	P1500011J	Consortio das Mariñas: Plan de Dinamización Turística	Turismo	
60.751.467.00	920.167,00	TRANSFERENCIAS A CONSORCIOS	Transferencias a consorcios-Turismo	CONSORCIO DE TURISMO Y CONGRESOS	Q6550029J		Turismo	
61.431.779.00	80.000,00	OTRAS TRANSFERENCIAS DE CAPITAL A EMPRESAS PRIVADAS	Armonización estética de las condiciones externas de los locales sitos en el Casco Histórico			Subvenciones a empresas privadas para obras de armonización estética de las condiciones externas de los locales sitos en el Casco Histórico	Rehabilitación Urbana y Vivienda	
61.431.780.01	250.000,00	SUBVENCIONES REHABILITACIÓN VIVIENDAS	Subvenciones para rehabilitación de edificios y viviendas			Subvenciones para rehabilitación de edificios y viviendas	Rehabilitación Urbana y Vivienda	
61.431.780.10	50.000,00	CONVENIO AYTO-CONS. VIVENDA-MINISTERIO VIVIENDA ÁREAS DE REHABILITACIÓN	Convenio AYTO-Cons. Vivienda nuevas áreas de rehabilitación y programas de intervención en espacios públicos			Aportación municipal al convenio AYTO-Cons. Vivienda para nuevas áreas de rehabilitación y programas de intervención en espacios públicos	Rehabilitación Urbana y Vivienda	
61.431.780.10	85.100,00	CONVENIO AYTO-CONS. VIVENDA-MINISTERIO VIVIENDA ÁREAS DE REHABILITACIÓN	Convenio AYTO-Cons. Vivienda-Mº Vivienda rehabilitación Casco Histórico, 4ª fase			Importe de la anualidad del convenio AYTO-Cons. Vivienda-Mº Vivienda rehabilitación Casco Histórico, 4ª fase	Rehabilitación Urbana y Vivienda	2007 3 40 12
61.431.780.10	234.800,00	CONVENIO AYTO-CONS. VIVENDA-MINISTERIO VIVIENDA ÁREAS DE REHABILITACIÓN	Convenio AYTO-Cons. Vivienda-Mº Vivienda rehabilitación Casco Histórico, 3ª fase			Importe de la anualidad del convenio AYTO-Cons. Vivienda-Mº Vivienda rehabilitación Casco Histórico, 3ª fase	Rehabilitación Urbana y Vivienda	2007 3 40 10
61.431.780.10	433.993,34	CONVENIO AYTO-CONS. VIVENDA-MINISTERIO VIVIENDA ÁREAS DE REHABILITACIÓN	Convenio AYTO-Cons. Vivienda-Mº Vivienda rehabilitación Sagrada Familia, 2ª fase			Importe de la anualidad del convenio AYTO-Cons. Vivienda-Mº Vivienda para la rehabilitación de viviendas en el barrio de la Sagrada Familia, 2ª fase	Rehabilitación Urbana y Vivienda	2007 3 40 8

PARTIDA	IMPORTE 2009	DEN. PARTIDA	DESCRIPCIÓN TRANSFERENCIA	PERCEPTOR	NIF	FINALIDAD	GESTOR	COD. PROYECTO
70.457.410.01	4.320.000,00	INSTITUTO MUNICIPAL CORUÑA ESPECTÁCULOS	Instituto Municipal Coruña Espectáculos	INSTITUTO MUNICIPAL CORUÑA ESPECTÁCULOS	P6590001A		IMCE	
70.457.710.01	180.000,00	INSTITUTO MUNICIPAL CORUÑA ESPECTÁCULOS	Instituto Municipal Coruña Espectáculos	INSTITUTO MUNICIPAL CORUÑA ESPECTÁCULOS	P6590001A		IMCE	
71.451.481.08	360,61	PREMIO BLANCO AMOR	Premio de novela Blanco Amor			Co-financiación de parte del Premio de novela "Eduardo Blanco Amor"	Cultura	
71.451.489.17	375.000,00	FUNDACIÓN LUIS SEOANE	Fundación Luis Seoane	FUNDACIÓN LUIS SEOANE	G15568199		Cultura	
71.451.489.50	16.017,73	CONVENIOS NOMINATIVOS	Convenio Colegiata Museo de Arte Sacro	COLEGIATA SANTA MARÍA DEL CAMPO	Q1500251B	Contribución al sostenimiento de actividades del Museo de Arte Sacro	Cultura	
71.453.481.02	22.050,00	BECAS ARQUEOLOGÍA	Becas de Arqueología			Becas de prácticas de arqueología y museo y de investigación arqueológica	Cultura	
71.454.481.06	52.000,00	BECAS DE ESTUDIO E INVESTIGACIÓN	Becas de estudio e Investigación MC2			Complemento económico para cubrir el transporte de los alumnos en prácticas	Museos Científicos	
71.455.467.01	3.154.944,00	CONSORCIO PROMOCIÓN MÚSICA	Consortio Promoción Música	CONSORCIO PROMOCIÓN MÚSICA	P6503001G		Cultura	
71.464.489.50	12.000,00	BIBLIOTECA CAMPO DE MARTE	Convenio biblioteca Campo de Marte	A.VV. ATOCHAS-MONTE ALTO-CAMPO DE MARTE	G15038243	Financiación de los gastos de la biblioteca Campo de Marte para dar un servicio público de lectura a cualquier ciudadano de A Coruña que lo demande	Cultura	
71.464.489.50	6.000,00	CONVENIOS NOMINATIVOS	Convenio Academia Galega do Audiovisual	ACADEMIA GALEGA DO AUDIOVISUAL	G15844145	Realización conjunta de acciones de promoción del sector audiovisual gallego y sostenimiento de la sede	Cultura	
71.464.489.50	11.000,00	CONVENIOS NOMINATIVOS	Convenio Agrupación de Libreros de A Coruña	AGRUPACIÓN DE LIBREROS DE A CORUÑA	G15300924	Celebración de actos culturales relacionados con la promoción de la lectura: fiesta y feria del libro, etc.	Cultura	
71.464.489.50	6.000,00	CONVENIOS NOMINATIVOS	Convenio con la Asociación Cultural Alexandre Bóveda	ASOCIACIÓN CULTURAL ALEXANDRE BÓVEDA	G15036981	Contribuir a los gastos de funcionamiento de la Asociación	Cultura	
71.464.489.50	13.000,00	CONVENIOS NOMINATIVOS	Convenio Asociación Amigos Museo de Bellas Artes	ASOCIACIÓN DE AMIGOS DO MUSEO DE BELAS ARTES	G15347362	Desarrollo de un programa didáctico en el Museo	Cultura	
71.464.489.50	6.000,00	CONVENIOS NOMINATIVOS	Convenio con la Asociación de Escritores en Lingua Galega	ASOCIACIÓN DE ESCRITORES EN LINGUA GALEGA	G15039936	Contribuir a financiar los gastos de funcionamiento de la Asociación	Cultura	
71.464.489.50	6.000,00	CONVENIOS NOMINATIVOS	Convenio con la Asociación de Prensa	ASOCIACIÓN DE LA PRENSA DE LA CORUÑA	G15032006	Colaboración en el desarrollo y funcionamiento de la Asociación y premio "Pérez Lugín"	Cultura	
71.464.489.50	6.000,00	CONVENIOS NOMINATIVOS	Convenio con la Asociación Sociopedagógica Galega	ASOCIACIÓN SOCIO-PEDAGÓGICA GALEGA	G15154297	Contribuir a los gastos de funcionamiento y de personal derivados de las actividades que desarrolla la Asociación	Cultura	
71.464.489.50	6.000,00	CONVENIOS NOMINATIVOS	Convenio Ateneo Republicano	ATENELO REPUBLICANO DE GALICIA	G15654999	Colaborar en la realización de actividades culturales cuyo objetivo principal sea difundir y dar a conocer el republicanismo en Galicia y en la gestión administrativa que estas actividades impliquen	Cultura	
71.464.489.50	6.000,00	CONVENIOS NOMINATIVOS	Convenio con la Comisión pola Recuperación da Memoria Histórica	COMISIÓN POLA RECUPERACIÓN DA MEMORIA HISTÓRICA	G70026687	Contribuir a los gastos de funcionamiento de la entidad	Cultura	
71.464.489.50	1.000,00	CONVENIOS NOMINATIVOS	Suscripción ciudades culturales Les Rencontres	LES RENCONTRES-ASOC. CIUDADES Y REGIONES	402128243	A adhesión a la red europea de ciudades, regiones, provincias y departamentos de la Gran Europa	Cultura	
71.464.489.50	6.000,00	CONVENIOS NOMINATIVOS	Convenio Orden Caballeros María Pita	ORDEN DE CABALLEROS DE MARÍA PITA	G15170103	Colaborar en la realización de actividades para dar a conocer la figura de María Pita, su ámbito y el carácter liberal de A Coruña	Cultura	
71.464.489.50	6.000,00	CONVENIOS NOMINATIVOS	Convenio con la Sociedad Filatélica de A Coruña	SOCIEDAD FILATÉLICA DE A CORUÑA	G15037104	Difundir y fomentar la filatelia y acontecimientos históricos, culturales o de interés general para la ciudad	Cultura	

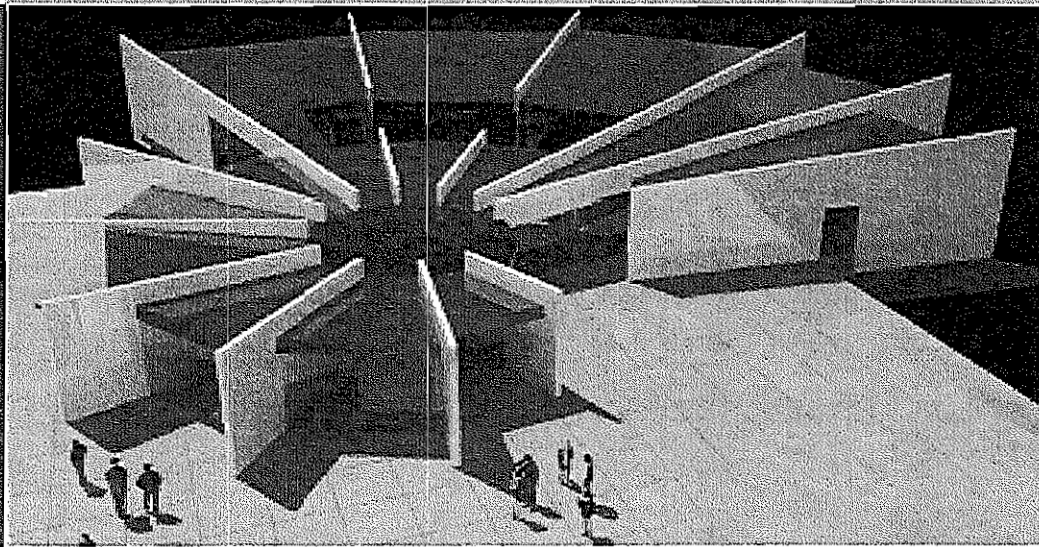
PARTIDA	IMPORTE 2009	DEN. PARTIDA	DESCRIPCIÓN TRANSFERENCIA	PERCEPTOR	NIF	FINALIDAD	GESTOR	COD. PROYECTO
71.464.489.50	12.000,00	CONVENIOS NOMINATIVOS	Convenio con la UIMP	UNIVERSIDAD INTERNACIONAL MENÉNDEZ PELAYO	Q2818022B	Realización de cursos, conferencias, coloquios y exposiciones	Cultura	
72.464.489.50	36.000,00	CONVENIOS NOMINATIVOS	Convenio con la Federación de Asociaciones de Vecinos	FEDERACIÓN DE ASOCIACIONES DE VECINOS	G15219165	Subvención de las actividades propias de la Federación, gastos de funcionamiento, de gestión, alquiler, adecuación, mantenimiento y de personal	Igualdad y Participación	
73.321.481.10	18.520,40	BECAS PROGRAMA DESCUBRIR LA PARTICIPACIÓN	Programa "Descubrir la participación: Antenas de información escolar en centros públicos de ESO"			Becas de los programas corresponsales de información juvenil en asociaciones y antenas de información juvenil en centros públicos de educación	Juventud	
73.321.489.00	30.000,00	OTRAS TRANSFERENCIAS	Promoción del asociacionismo juvenil y actividades dirigidas a la juventud			Promoción del asociacionismo juvenil y apoyo de las iniciativas que fomenten la participación cívica y ciudadana de la juventud	Juventud	
73.451.489.00	2.000,00	OTRAS TRANSFERENCIAS	Becas Master Posgrado en Lingua e usos profesionais (UDC)			Becas Master Posgrado en lingua galega e política lingüística (UDC)	Normalización Lingüística	
73.451.489.00	6.480,00	OTRAS TRANSFERENCIAS	Becas Programa Galego Activo			Becas Programa Galego Activo	Normalización Lingüística	
73.451.489.00	30.000,00	OTRAS TRANSFERENCIAS	Promoción del gallego			Subvención dirigida a entidades que desarrollen actividades dirigidas a la normalización de la lengua gallega	Normalización Lingüística	
73.451.489.50	6.000,00	CONVENIOS NOMINATIVOS	Convenio nominativo Fundación Universidade da Coruña	FUNDACIÓN UNIVERSIDADE DA CORUÑA	G15597289	Inserción laboral e prácticas profesionais de técnicos de normalización lingüística	Normalización Lingüística	
73.451.489.50	12.000,00	CONVENIOS NOMINATIVOS	Convenio nominativo Mesa pola Normalización Lingüística	MESA POLA NORMALIZACIÓN LINGÜÍSTICA	G15154610	Convenio nominativo con la Mesa pola Normalización Lingüística para la realización de campañas y asesoramiento al Servicio de Normalización Lingüística	Normalización Lingüística	
73.464.480.50	9.000,00	CONVENIOS NOMINATIVOS	Aportación al Fondo Galego de Cooperación e Solidariedade	FONDO GALEGO DE COOPERACIÓN E SOLIDARIEDADE	G15629629	Cuota como socio del Fondo Galego de Cooperación e Solidariedade para la cooperación con los pueblos subdesarrollados	Solidaridad	
73.464.790.50	10.000,00	CONVENIOS NOMINATIVOS	Aportación al Fondo Galego de Cooperación e Solidariedade	FONDO GALEGO DE COOPERACIÓN E SOLIDARIEDADE	G15629629	Cofinanciación de un proyecto específico de Inversión en alguna comunidad necesitada	Solidaridad	
74.452.489.00	150.000,00	OTRAS TRANSFERENCIAS	Subvención fomento deportivo			Convocatoria pública de subvenciones para la cooperación en actividades de promoción del deporte y otras actividades de esparcimiento	Deportes	
74.452.489.50	200.000,00	CONVENIOS NOMINATIVOS	Convenio AFAC	ASOCIACIÓN DE FÚTBOL AFICIONADO DE LA CORUÑA	G15212707	Iniciación y fomento de la práctica del fútbol aficionado	Deportes	
74.452.489.50	30.000,00	CONVENIOS NOMINATIVOS	Convenio con la Asociación Recr. e Inst. de Amigos de Los Veleros "Juan de Lángara"	ASOCIACIÓN RECREATIVA E INSTRUCTIVA DE AMIGOS DE LOS VELEROS "JUAN DE LÁNGARA"	G15650518	Asistencia a reuniones y congresos de la Tall Ship's Race, participación en la regata y gastos ocasionados por el establecimiento de la sede de la STA en A Coruña	Deportes	
74.452.489.50	7.000,00	CONVENIOS NOMINATIVOS	Convenio Atlético Coruña Hockey Club	ATLÉTICO CORUÑA HOCKEY CLUB	G70124755	Iniciación y fomento de la actividad de hockey hierba	Deportes	
74.452.489.50	9.000,00	CONVENIOS NOMINATIVOS	Convenio Club Atletismo Coruña Comarca	CLUB ATLETISMO CORUÑA COMARCA	G15905201	Fomento e iniciación al atletismo	Deportes	
74.452.489.50	6.000,00	CONVENIOS NOMINATIVOS	Convenio Club Balonmano Coruña	CLUB BALONMANO CORUÑA	G15108780	Fomento del balonmano femenino	Deportes	
74.452.489.50	30.000,00	CONVENIOS NOMINATIVOS	Convenio Club Basquet Coruña	CLUB BASQUET CORUÑA	G15565054	Iniciación y fomento de las actividades deportivas de baloncesto	Deportes	
74.452.489.50	20.000,00	CONVENIOS NOMINATIVOS	Convenio Club Marítimo Puntal	CLUB DE PESCA DEPORTIVA "EL PUNTAL" MARITIMO OZA	G15456163	Iniciación y fomento de la vela tradicional	Deportes	
74.452.489.50	10.000,00	CONVENIOS NOMINATIVOS	Convenio Vela Oza	CLUB DE VELA PLAYA DE OZA	G15987944	Iniciación y fomento del programa de catamaranes a vela y wind surf	Deportes	

PARTIDA	IMPORTE 2009	DEN. PARTIDA	DESCRIPCIÓN TRANSFERENCIA	PERCEPTOR	NIF	FINALIDAD	GESTOR	COD. PROYECTO
74.452.489.50	15.000,00	CONVENIOS NOMINATIVOS	Convenio Club del Mar de San Amaro	CLUB DEL MAR DE S. AMARO	G15057870	Iniciación y fomento de las actividades de submarinismo y pesca submarina	Deportes	
74.452.489.50	15.000,00	CONVENIOS NOMINATIVOS	Convenio Club Esgrima Coruña	CLUB ESGRIMA CORUÑA	G15224751	Iniciación y fomento de las actividades deportivas de esgrima	Deportes	
74.452.489.50	6.000,00	CONVENIOS NOMINATIVOS	Convenio Club Santiago Apóstol de Gimnasia Rítmica Discapacitados Intelectuales	CLUB G.R. SANTIAGO APÓSTOL	G15629462	Iniciación y fomento de la gimnasia rítmica	Deportes	
74.452.489.50	15.000,00	CONVENIOS NOMINATIVOS	Convenio Club de Halterofilia	CLUB HALTEROFILIA CORUÑA	G15226160	Iniciación y fomento de las actividades de halterofilia	Deportes	
74.452.489.50	15.000,00	CONVENIOS NOMINATIVOS	Convenio Club Natación Coruña	CLUB NATACIÓN CORUÑA	G15115900	Financiar las escuelas de fomento e iniciación a la natación	Deportes	
74.452.489.50	24.000,00	CONVENIOS NOMINATIVOS	Convenio Club Voleibol Marineda	CLUB VOLEIBOL MARINEDA	G15368129	Iniciación y fomento de las actividades deportivas de voleibol	Deportes	
74.452.489.50	5.000,00	CONVENIOS NOMINATIVOS	Convenio Alexandre Bóveda-Xadrez	CLUBE DE XADREZ ALEXANDRE BÓVEDA	G15977044	Iniciación y fomento de las actividades de ajedrez	Deportes	
74.452.489.50	4.000,00	CONVENIOS NOMINATIVOS	Convenio Federación Galega de Lotta	FEDERACIÓN GALEGA DE LOTTA	G36651081	Iniciación y fomento de las actividades deportivas de lucha	Deportes	
74.452.489.50	30.000,00	CONVENIOS NOMINATIVOS	Convenio Hockey Club Liceo	HOCKEY CLUB LICEO	G15075278	Iniciación y fomento de las actividades deportivas de hockey	Deportes	
74.452.489.50	30.000,00	CONVENIOS NOMINATIVOS	Convenio Obra Atlético Recreativa Ciudad Vieja OAR Ciudad 1952	OBRA ATLÉTICO RECREATIVA CIUDAD VIEJA OAR CIUDAD 1952	G15117179	Iniciación y fomento de la actividad deportiva del balonmano masculino	Deportes	
74.452.489.50	9.000,00	CONVENIOS NOMINATIVOS	Convenio Orzán Surf Club	ORZÁN SURF CLUB	G70133905	Iniciación y fomento de la actividad de surf	Deportes	
74.452.489.50	5.500,00	CONVENIOS NOMINATIVOS	Convenio Real Club Náutico	REAL CLUB NÁUTICO CORUÑA	G15043581	Iniciación y fomento de la vela ligera	Deportes	
74.452.489.50	4.000,00	CONVENIOS NOMINATIVOS	Convenio S.D. Hípica	SOCIEDAD DEPORTIVA HÍPICA	G15047095	Iniciación y fomento de las actividades de tiro	Deportes	
74.452.489.50	5.000,00	CONVENIOS NOMINATIVOS	Convenio S.D. Hípica	SOCIEDAD DEPORTIVA HÍPICA	G15047095	Iniciación y fomento de las actividades de equitación	Deportes	
74.452.489.50	6.000,00	CONVENIOS NOMINATIVOS	Convenio Sociedad Deportiva As Xubias	SOCIEDAD DEPORTIVA LAS JUBIAS	G15115371	Iniciación y fomento del piragüismo	Deportes	
74.452.489.50	4.000,00	CONVENIOS NOMINATIVOS	Convenio Sporting Club Casino Coruña tiro con arco	SPORTING CLUB CASINO CORUÑA	G15006976	Iniciación y fomento de la actividad de tiro con arco	Deportes	
74.452.489.50	5.000,00	CONVENIOS NOMINATIVOS	Convenio Sporting Club Casino Coruña tenis	SPORTING CLUB CASINO CORUÑA	G15006976	Iniciación y fomento de la actividad de tenis	Deportes	
74.452.489.50	12.000,00	CONVENIOS NOMINATIVOS	Convenio Universidad da Coruña	UNIVERSIDADE DA CORUÑA	Q6550005J	Cesión de instalaciones deportivas por parte de la Universidade da Coruña	Deportes	

Resumen por capítulos de gastos e ingresos



Simulacro de salvamento



Escuela Infantil (2008/12)



RESUMEN
ESTADO DE GASTOS

CAPÍTULOS	DENOMINACIÓN	Importe
	A) OPERACIONES CORRIENTES	
1	GASTOS DE PERSONAL	63.836.693,16
2	GASTOS EN BIENES CORRIENTES Y SERVICIOS	86.474.646,85
3	GASTOS FINANCIEROS	3.742.701,22
4	TRANSFERENCIAS CORRIENTES	17.140.360,48
	B) OPERACIONES DE CAPITAL	
6	INVERSIONES REALES	31.509.010,41
7	TRANSFERENCIAS DE CAPITAL	4.150.914,34
8	ACTIVOS FINANCIEROS	50.001,00
9	PASIVOS FINANCIEROS	13.345.672,54
	TOTAL PRESUPUESTO DE GASTOS	220.250.000,00

RESUMEN
ESTADO DE INGRESOS

CAPÍTULOS	DENOMINACIÓN	Importe
	A) OPERACIONES CORRIENTES	
1	IMPUESTOS DIRECTOS	82.596.347,06
2	IMPUESTOS INDIRECTOS	11.146.190,00
3	TASAS Y OTROS INGRESOS	40.276.315,68
4	TRANSFERENCIAS CORRIENTES	60.525.634,80
5	INGRESOS PATRIMONIALES	3.474.763,22
	B) OPERACIONES DE CAPITAL	
6	ENAJENACION DE INVERSIONES REALES	4,00
7	TRANSFERENCIAS DE CAPITAL	8.885.738,24
8	ACTIVOS FINANCIEROS	5,00
9	PASIVOS FINANCIEROS	13.345.002,00
	TOTAL PRESUPUESTO DE INGRESOS	220.250.000,00

Estado de ingresos



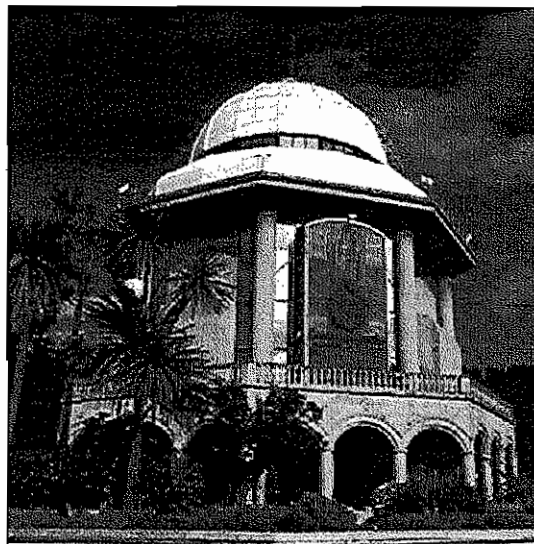
Casa de las Ciencias



Salvador de la Gasa en la plaza de María Pita



Estado de ingresos



Casa de las Ciencias



Conferencia de la OSS en la plaza de María Pita

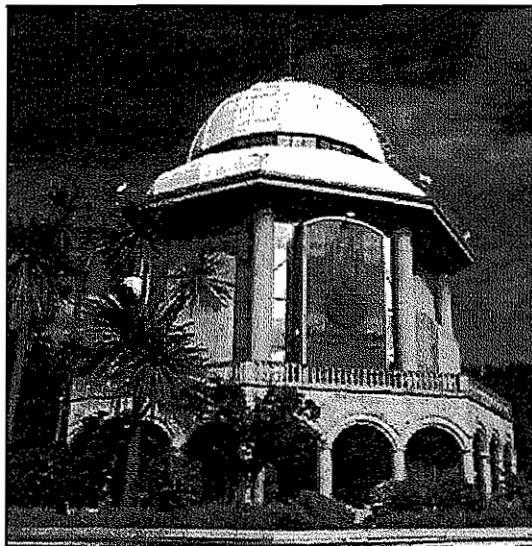
Resumen por capítulo



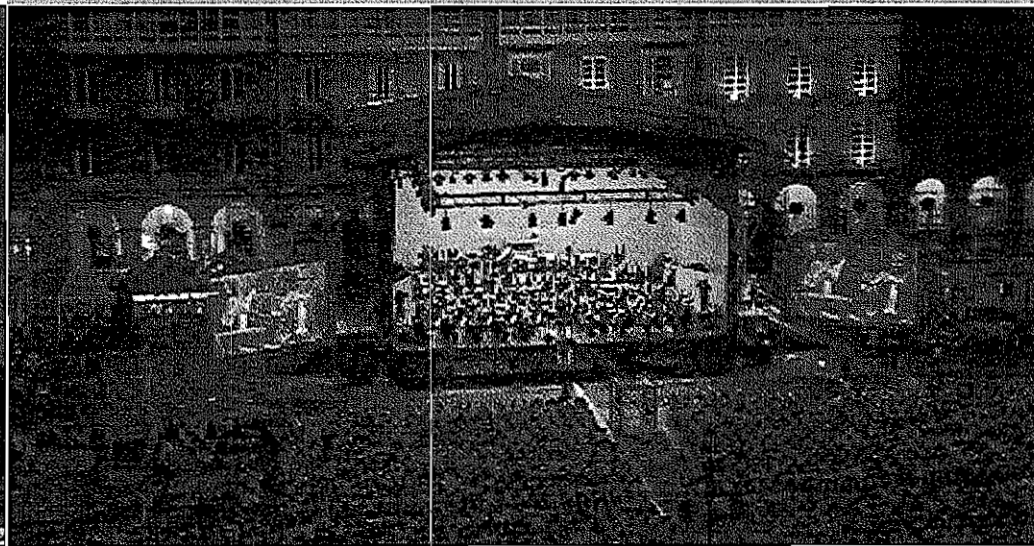
Ayuntamiento de A Coruña
Concello da Coruña

Capítulo	Descripción	Previsiones Iniciales
1	IMPUESTOS DIRECTOS	82.596.347,06
2	IMPUESTOS INDIRECTOS	11.146.190,00
3	TASAS Y OTROS INGRESOS	40.276.315,68
4	TRANSFERENCIAS CORRIENTES	60.525.634,80
5	INGRESOS PATRIMONIALES	3.474.763,22
	Operaciones Corrientes	198.019.250,76
6	ENAJENACION DE INVERSIONES REALES	4,00
7	TRANSFERENCIAS DE CAPITAL	8.885.738,24
8	ACTIVOS FINANCIEROS	5,00
9	PASIVOS FINANCIEROS	13.345.002,00
	Operaciones de Capital	22.230.749,24
	Total general	220.250.000,00

Estado de ingresos



Casa de las Ciencias



Concierto de la OSG en la plaza de María Pita

Por capítulo, artículo,
concepto y subconcepto



Ayuntamiento de A Coruña
Concello da Coruña

Clasificación				DENOMINACIÓN DE LOS CONCEPTOS	PREVISIONES INICIALES			
Cap.	Art.	Conc.	SubCo.		Por Subconceptos	Por Conceptos	Por Artículos	Por Capítulos
1	10	100	10000	SOBRE LA RENTA	7.078.640,00			
1	10	100		SOBRE LA RENTA		7.078.640,00		
1	10			SOBRE LA RENTA			7.078.640,00	
1	11	112	11200	DE NATURALEZA RUSTICA	1.800,00			
1	11	112	11201	DE NATURALEZA URBANA	45.879.906,06			
1	11	112		IMPUESTO SOBRE BIENES INMUEBLES		45.881.706,06		
1	11	113	11300	IMPUESTO SOBRE VEHICULOS TRACCION MECANICA	13.100.000,00			
1	11	113		IMPUESTOS SOBRE VEHICULOS DE TRACCION MECANICA		13.100.000,00		
1	11	114	11400	IMPUESTO INCREMENTO VALOR TERRENOS NATURALEZA URBANA	5.000.000,00			
1	11	114		IMPUESTO SOBRE EL INCREM.VALOR TERRENOS DE NATURALEZA URBANA		5.000.000,00		
1	11			SOBRE EL CAPITAL			63.981.706,06	
1	13	130	13000	IMPUESTO SOBRE ACTIVIDADES ECONÓMICAS	11.536.000,00			
1	13	130		IMPUESTOS SOBRE ACTIVIDADES ECONOMICAS		11.536.000,00		
1	13			SOBRE ACTIVIDADES ECONOMICAS			11.536.000,00	
1	19	190	19000	IMPUESTOS DIRECTOS EXTINGUIDOS	1,00			
1	19	190		IMPUESTOS DIRECTOS EXTINGUIDOS		1,00		
1	19			IMPUESTOS DIRECTOS EXTINGUIDOS			1,00	
1				IMPUESTOS DIRECTOS				82.598.347,06
2	21	210	21000	SOBRE EL VALOR AÑADIDO	3.412.020,00			
2	21	210		SOBRE EL VALOR AÑADIDO		3.412.020,00		
2	21			SOBRE EL VALOR AÑADIDO			3.412.020,00	
2	22	220	22000	SOBRE EL ALCOHOL Y BEBIDAS DERIVADAS	56.440,00			
2	22	220	22001	SOBRE LA CERVEZA	14.090,00			
2	22	220	22003	SOBRE LABORES DE TABACO	412.810,00			
2	22	220	22004	SOBRE HIDROCARBUROS	749.390,00			
<i>Suman las Previsiones</i>					87.242.537,06	86.008.367,06	86.008.367,06	82.596.347,06

Clasificación				DENOMINACIÓN DE LOS CONCEPTOS	PREVISIONES INICIALES				
					Cap.	Art.	Conc.	SubCo.	Por Subconceptos
2	22	220	22006	SOBRE PRODUCTOS INTERMEDIOS	1.440,00				
2	22	220		IMPUESTOS ESPECIALES		1.234.170,00			
2	22			SOBRE CONSUMOS ESPECIFICOS			1.234.170,00		
2	28	282	28200	IP.SOBRE CONSTRUCC., INSTALAC. Y OBRAS	6.500.000,00				
2	28	282		IMPUESTO SOBRE CONSTRUCCIONES, INSTALACIONES Y OBRAS		6.500.000,00			
2	28			OTROS IMPUESTOS INDIRECTOS			6.500.000,00		
2				IMPUESTOS INDIRECTOS					11.146.190,00
3	30	300	30001	VENTA ENVASES LIGEROS, PAPEL Y OTROS RESIDUOS	750.000,00				
3	30	300	30002	VENTAS ENERGÍA	360.500,00				
3	30	300		VENTAS DE EFECTOS INUTILES		1.110.500,00			
3	30	301	30100	VENTA DE PUBLICACIONES	28.922,40				
3	30	301		PUBLICACIONES		28.922,40			
3	30	302	30200	VENTA DE OBJETOS CASA DE LAS CIENCIAS	1,00				
3	30	302	30201	VENTA DE OBJETOS MUSEO ARQUEOLÓGICO	1.100,00				
3	30	302		TRABAJOS PRODUCIDOS ESTABLECIMIENTOS CORPORACIÓN		1.101,00			
3	30			VENTAS			1.140.523,40		
3	31	310	31000	TRAMITACIÓN Y EXPEDICIÓN DE DOCUMENTOS	650.000,00				
3	31	310	31001	SERV.ESPEC. VIGILANCIA ESPECTÁCULOS Y TRANSPORTES	17.541,27				
3	31	310	31002	RET., TRASLAD. Y DEPÓS. VEHICULOS (AMP.514/227.10)	1.470.000,00				
3	31	310	31003	SERVICIOS FÚNEBRES Y DE CEMENTERIOS	2.285.000,00				
3	31	310	31004	TASA SERVICIOS SANIDAD PREVENTIVA	20.085,00				
3	31	310		SERVICIOS GENERALES		4.442.626,27			
3	31	311	31100	LICENCIAS URBANÍSTICAS	3.700.000,00				
3	31	311	31101	LICENCIAS DE APERTURAS	679.800,00				
3	31	311	31102	R.BASURAS ACTIV. EMPRESARIALES Y PROFESIONALES	3.584.400,00				
<i>Suman las Previsiones</i>					107.374.886,73	99.325.686,73	94.883.060,46	93.742.537,06	

Clasificación				DENOMINACIÓN DE LOS CONCEPTOS	PREVISIONES INICIALES			
Cap.	Art.	Conc.	SubCo.		Por Subconceptos	Por Conceptos	Por Artículos	Por Capítulos
3	31	311	31103	LICENCIAS UTILIZACION SERV.URBANOS DE TRANSPORTE	85.000.00			
3	31	311	31104	INSPECCION APARATOS,INSTALAC.Y ESTABLEC.	1.00			
3	31	311	31105	INDUSTRIAS CALLEJERAS Y AMBULANTES	62.000.00			
3	31	311	31106	MERCADOS MUNICIPALES	495.224.00			
3	31	311	31107	ESTACION DE AUTOBUSES	396.550.00			
3	31	311		SOBRE ACTIVIDADES ECONOMICAS		9.002.975,00		
3	31	312	31201	RECOGIDA DE BASURA EN VIVIENDAS	6.695.000.00			
3	31	312	31202	SERV. ALCANTARILLADO Y DEPURACIÓN AGUAS	2.817.050.00			
3	31	312	31203	EXTINCIÓN DE INCENDIOS Y SALVAMENTOS	58.710.00			
3	31	312	31204	LICENCIAS 1ª OCUPACION VVDAS.Y LOCALES	1.316.400.00			
3	31	312		SOBRE LA PROPIEDAD INMOBILIARIA		10.889.160,00		
3	31	313	31300	UTILIZACION INSTALAC.DEPORTIVAS MPLES.	246.170.00			
3	31	313	31301	UTILIZACION INSTALACIONES CASA CIENCIAS	124.630.00			
3	31	313	31302	UTILIZACION INSTALACIONES M.ARQUEOLOGICO	85.000.00			
3	31	313	31303	UTILIZACION INSTALACIONES DE LA DOMUS	188.490.00			
3	31	313	31304	UTILIZACION INSTALACIONERS DEL AQUARIUM	1.400.000.00			
3	31	313	31306	SERVICIO DE AYUDA A DOMICILIO	1.00			
3	31	313		POR SERVICIOS SOCIALES Y PERSONALES		2.044.291,00		
3	31			TASAS			26.379.052,27	
3	32	320	32000	OCUP.TERR.USO PUB. MERCANCIAS,ESCOMBROS,VALLAS,ANDAMIOS...	916.700.00			
3	32	320	32001	OCUP.TERRENOS USO PUB. CON MESAS, SILLAS E INSTALANALOGAS	1.00			
3	32	320	32002	OCUPACION TERRENOS USO PUBLICO CON KIOSCOS	50.500.00			
3	32	320	32003	OCUPACION TERRENOS USO PUBLICO CON PUESTOS Y BARRACAS	21.733.00			
3	32	320	32004	OCUPACION TERRENOS USO PUB. DEPOSITOS Y APARATOS DISTRIBUC.	5.000.00			
<i>Suman las Previsiones</i>					122.256.046,73	121.262.112,73	121.262.112,73	93.742.537,06

Clasificación				DENOMINACIÓN DE LOS CONCEPTOS	PREVISIONES INICIALES			
					Por Subconceptos	Por Conceptos	Por Artículos	Por Capítulos
Cap.	Art.	Conc.	SubCo.					
3	32	320		TASAS POR OCUPACION DE LA VIA PUBLICA		993.934,00		
3	32	321	32100	APROVECHAMIENTO SUELO Y VUELO TERRENOS USO PUBLICO LOCAL	2.700,00			
3	32	321	32101	ENTRADAS DE VEHICULOS Y OTRAS RESERVAS DE VIA PUBLICA	2.250.000,00			
3	32	321		APROVECHAMIENTO DEL SUELO		2.252.700,00		
3	32	322	32200	APROVECHAMIENTO SUBSUELO DE TERRENOS DE USO PUBLICO LOCAL	500,00			
3	32	322		APROVECHAMIENTO DEL SUBSUELO		500,00		
3	32	324	32400	APROVECH.SUELO,SUBSUELO Y VUELO VIAS PUB.POR CIAS.SERVICIOS	2.379.300,00			
3	32	324	32401	APERTURA DE ZANJAS Y REMOCION DE PAVIMENTOS	50.470,00			
3	32	324	32402	ESTACIONAMIENTO, VEHIC.TRACC.MECANICA VIAS PUB. (AMP.514/22710)	2.928.746,50			
3	32	324	32403	APROVECHAMIENTO TERRENOS PARA SACA ARENAS Y MAT.CONSTRUCCION	1,00			
3	32	324	32404	APROV. SUELO, SUBSUELO Y VUELO V. PUBL. POR CIAS. TEL.MOVIL	500.000,00			
3	32	324		OTROS APROVECHAMIENTOS ESPECIALES		5.858.517,50		
3	32			TASA UTIL.PRIVATIVA O APROV.ESPECIAL DOMINIO PUBLI.LOCAL			9.105.651,50	
3	34	340	34000	EXTINCION INCENDIOS Y SALVAMENTO FUERA TERMINO MUNICIPAL	16.000,00			
3	34	340	34003	SERVICIOS PRESTADOS EN INSTALAC. CULTURALES, EDUCATIVAS...	157.703,71			
3	34	340	34004	PRESTACION SERVICIOS DEL CENTRO DE PROCESO DE DATOS	3.862,50			
3	34	340	34006	UTILIZACION BIENES PROPIEDAD MUNICIPAL	100,00			
3	34	340		SERVICIOS DE CARACTER GENERAL		177.666,21		
3	34			PRECIOS PUBLICOS POR LA PREST. SERV. O REALIZACION DE ACTIVI			177.666,21	
3	36	361	36100	C.E.PARA ESTABLEC.O AMPLIAC.DE SERVICIOS	600.000,00			
<i>Suman las Previsiones</i>					131.145.430,44	130.545.430,44	130.545.430,44	93.742.537,06

Clasificación				DENOMINACIÓN DE LOS CONCEPTOS	PREVISIONES INICIALES			
					Cap.	Art.	Conc.	SubCo.
3	36	361		PARA EL ESTABLECIMIENTO O AMPLIACION DE SERVICIOS		600.000,00		
3	36			CONTRIBUCIONES ESPECIALES			600.000,00	
3	38	380	38000	REINTEGRO DE PRESUPUESTOS CERRADOS	1,00			
3	38	380		DE PRESUPUESTOS CERRADOS		1,00		
3	38			REINTEGROS			1,00	
3	39	391	39100	POR INFRACCION DE ORDENANZAS Y BANDOS	242.050,00			
3	39	391	39102	MULTAS DE TRAFICO-SANCIONES	250.000,00			
3	39	391	39103	MULTAS DE TRAFICO-DENUNCIAS	1.027.940,00			
3	39	391		MULTAS		1.519.990,00		
3	39	392	39200	PRODUCTOS DEL RECARGO DE APREMIO	547.357,49			
3	39	392		RECARGO DE APREMIO		547.357,49		
3	39	393	39300	PRODUCTO DE LOS INTERESES DE DEMORA	92,81			
3	39	393		INTERESES DE DEMORA		92,81		
3	39	397	39700	APROVECHAMIENTOS URBANISTICOS	1,00			
3	39	397		APROVECHAMIENTO URBANISTICO		1,00		
3	39	399	39901	RECURSOS EVENTUALES	66.950,00			
3	39	399	39902	INGRESOS DEL ESTADO POR EL CENSO ELECTORAL	2.575,00			
3	39	399	39903	ALCANCES	1,00			
3	39	399	39904	CUOTAS DE URBANIZACIÓN	1,00			
3	39	399	39905	INGRESOS POR ACCIONES SUBSIDIARIAS (AMPL.SUBCONCEPTO 226.85)	1,00			
3	39	399	39906	ING.RECARGO MUNICIPAL S/CONSUMO DE AGUA	1,00			
3	39	399	39907	DERECHOS DE EXAMEN (AMPL.SUBCONCEPTO 233.04)	1,00			
3	39	399	39908	PREMIO COBRANZA RECARGO PROVINCIAL IAE	56.650,00			
3	39	399	39909	COMPENS.CTE POR TRIBUTOS Y P.PUBLICOS LOCALES	679.800,00			
3	39	399		OTROS INGRESOS		805.980,00		
3	39			OTROS INGRESOS			2.873.421,30	
<i>Suman las Provisiones</i>					134.018.852,74	134.018.852,74	134.018.852,74	93.742.537,06

Clasificación				DENOMINACIÓN DE LOS CONCEPTOS	PREVISIONES INICIALES				
					Cap.	Art.	Conc.	SubCo.	Por Subconceptos
3				TASAS Y OTROS INGRESOS					40.276.315,68
4	42	420	42000	PARTICIPACION MUNICIPAL EN LOS TRIBUTOS DEL ESTADO	51.184.510,00				
4	42	420	42001	OTRAS TRANSFERENCIAS: DEFICIT TRANSPORTE URBANO	1.500.000,00				
4	42	420	42002	DE LA ADMINISTRACION GENERAL DEL ESTADO	6.000,00				
4	42	420		DE LA ADMINISTRACION GENERAL DEL ESTADO		52.690.510,00			
4	42	424	42400	DE EMP.PUBL. Y OT. ENTES PUB.DEL ESTADO.-ANUNCIOS LICITACION	1,00				
4	42	424	42401	DE EMP. PÚB. Y OTROS ENTES PÚB. SDAD.ESTATAL DE CONMEM. CULT	1,00				
4	42	424	42403	DE E. PUB Y OT.ENTES PUB.DEL EDO: AUTORIDAD PORTUARIA CORUÑA	1,00				
4	42	424		DE EMPRESAS PUBLICAS Y OTROS ENTES PUBLICOS			3,00		
4	42			DEL ESTADO				52.690.513,00	
4	44	444	44400	DE EMPRESAS DE LA ENTIDAD LOCAL.- ANUNCIOS LICITACION	1,00				
4	44	444		DE EMPRESAS DE LA ENTIDAD LOCAL.-			1,00		
4	44			DE EMPRESAS DE LA ENTIDAD LOCAL.- ANUNCIOS DE LICITACION				1,00	
4	45	451	45100	DE LA UNIVERSIDAD DE LA CORUÑA	150.000,00				
4	45	451	45102	DE OAAA DE LA COMUNIDAD AUTONOMA	1,00				
4	45	451		DE ORGANISMOS AUTÓNOMOS ADMINISTRATIVOS		150.001,00			
4	45	454	45400	DE EMP. PUB. Y OT. ENTES PUB. DE CCAA.- ANUNCIOS LICITACION	1,00				
4	45	454		DE EMPRESAS PUBLICAS Y OTROS ENTES PUBLICOS			1,00		
4	45	455	45501	DE LA XUNTA DE GALICIA	1.413.541,01				
4	45	455	45502	PARTICIPACIÓN EN INGRESOS DE LA COMUNIDAD AUTÓNOMA (FGCL)	5.617.951,81				
4	45	455		DE LA ADMINISTRACION GENERAL DE LA COMUNIDAD AUTONOMA		7.031.492,82			
4	45			DE LA COMUNIDAD AUTONOMA				7.181.494,82	
<i>Suman las Previsiones</i>					193.890.862,56	193.890.661,56	193.890.861,56		134.018,852,74

Clasificación				DENOMINACIÓN DE LOS CONCEPTOS	PREVISIONES INICIALES			
					Por Subconceptos	Por Conceptos	Por Artículos	Por Capítulos
Cap.	Art.	Conc.	SubCo.					
4	46	462	46200	DE LA DIPUTACION PROVINCIAL DE LA CORUÑA	1,00			
4	46	462		OTRAS TRANSFERENCIAS		1,00		
4	46			TRANSFERENCIAS CORRIENTES DE ENTIDADES LOCALES			1,00	
4	47	470	47000	TRANSFERENCIAS CORRIENTES DE EMPRESAS PRIVADAS	1,00			
4	47	470		TRANSFERENCIAS CORRIENTES DE EMPRESAS PRIVADAS		1,00		
4	47	474	47400	DE EMPRESAS PRIVADAS.- ANUNCIOS LICITACION	1,00			
4	47	474		DE EMPRESAS PRIVADAS		1,00		
4	47			TRANSFERENCIAS CORRIENTES DE EMPRESAS PRIVADAS			2,00	
4	48	480	48000	DE FAMILIAS E INSTITUCIONES SIN FINES DE LUCRO	1,00			
4	48	480		DE FAMILIAS E INSTITUCIONES SIN FINES DE LUCRO		1,00		
4	48	484	48400	DE FAMILIAS E INST. SIN FINES LUCRO.-ANUNCIOS LICITACION	1,00			
4	48	484		DE FAMILIAS E INSTITUCIONES SINFINES DE LUCRO		1,00		
4	48			DE FAMILIAS E INSTITUCIONES SIN FINES DE LUCRO			2,00	
4	49	491	49104	DEL FONDO SOCIAL EUROPEO	626.920,98			
4	49	491	49105	OTRAS TRANSFERENCIA DE LA UNION EUROPEA	26.700,00			
4	49	491		TRANSFERENCIAS CORRIENTES DE LA U.E.		653.620,98		
4	49			TRANSFERENCIAS CORRIENTES DEL EXTERIOR			653.620,98	
4				TRANSFERENCIAS CORRIENTES				60.525.634,80
5	50	500	50000	INTERESES TITULOS PROPIEDAD MUNICIPAL	100,00			
5	50	500		EMITIDOS POR EL ESTADO		100,00		
5	50			INTERESES DE TITULOS-VALORES			100,00	
5	52	520	52000	INTERESES POR DEPOSITOS EN BANCOS Y CAJAS	2.057.940,00			
5	52	520		EN BANCOS Y CAJAS DE AHORRO		2.057.940,00		
5	52			INTERESES DE DEPOSITOS			2.057.940,00	
5	53	536	53600	PARTICIPACION EN BENEFICIOS EMALCSA	13.520,00			
5	53	536		DE EMPRESAS LOCALES		13.520,00		
<i>Suman las Previsiones</i>					196.616.047,54	196.616.047,54	196.602.527,54	194.544.487,54

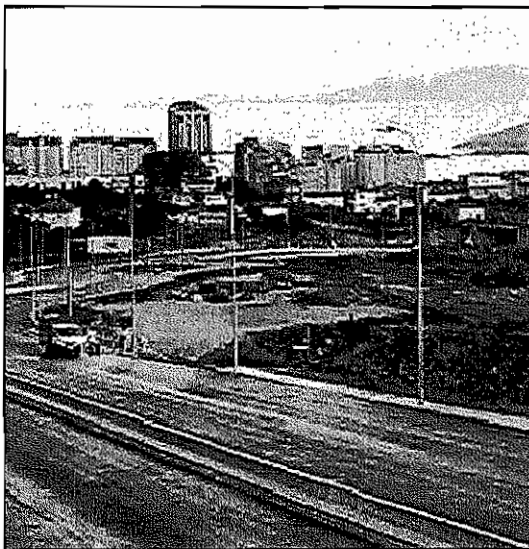
Clasificación				DENOMINACIÓN DE LOS CONCEPTOS	PREVISIONES INICIALES			
Cap.	Art.	Conc.	SubCo.		Por Subconceptos	Por Conceptos	Por Artículos	Por Capítulos
5	53			DIVIDENDOS Y PARTICIPACIONES EN BENEFICIOS			13.520,00	
5	54	540	54000	INGR.DERIVADOS ALQUILER INMUEBLES URB.	195.700,00			
5	54	540		PRODUCTO DEL ARRENDAMIENTO DE FINCAS URBANAS		195.700,00		
5	54	542	54200	INGRESOS CAMBIO ARRENDATARIO DE LOCALES	100,00			
5	54	542		PARTICIPACION EN TRASPASO DE LOCALES DE NEGOCIO		100,00		
5	54	543	54300	INGR.DERIVADOS CESION LOCALES NEGOCIO	6.000,00			
5	54	543		ADJUDICACION Y SUBASTA DE LOCALES DE NEGOCIO		6.000,00		
5	54			RENTAS DE BIENES INMUEBLES			201.800,00	
5	55	550	55000	POR CONCESIONES DE TRANSPORTES Y ESTACIONES DE SERVICIO	11.500,00			
5	55	550	55001	POR OTRAS CONCESIONES ADMINISTRATIVAS	441.814,38			
5	55	550	55002	CANON CONCESION HOSPITAL LABACA	549.956,66			
5	55	550	55003	CANON CONCESION MATADERO	197.132,18			
5	55	550		CONCESIONES ADMINISTRATIVAS		1.200.403,22		
5	55			PRODUCTOS DE CONCESIONES Y APROVECHAMIENTOS ESPECIALES			1.200.403,22	
5	59	590	59000	INGRESOS NO COMPRENDIDOS EN ESTE CAPITULO	1.000,00			
5	59	590		OTROS INGRESOS PATRIMONIALES		1.000,00		
5	59			OTROS INGRESOS PATRIMONIALES			1.000,00	
5				INGRESOS PATRIMONIALES				3.474.763,22
6	60	600	60001	INGRESOS POR VENTAS SOLARES DEL PATRIMONIO MPAL. DEL SUELO	1,00			
6	60	600		SOLARES		1,00		
6	60	601	60100	VENTA FINCAS RUSTICAS DEL PATRIMONIO MUNICIPAL	1,00			
6	60	601		FINCAS RUSTICAS		1,00		
6	60	602	60201	ING.ENAJEN.PARCELAS SOBRANTES VIAS PUBL.	1,00			
6	60	602		PARCELAS SOBRANTES DE LA VIA PUBLICA		1,00		
6	60			DE TERRENOS			3,00	
<i>Suman las Previsiones</i>					198.019.254,76	198.019.253,76	198.019.253,76	198.019.250,76

Clasificación				DENOMINACIÓN DE LOS CONCEPTOS	PREVISIONES INICIALES			
Cap.	Art.	Conc.	SubCo.		Por Subconceptos	Por Conceptos	Por Artículos	Por Capítulos
6	61	610	61000	INGRESOS POR ENAJENACION DE VIVIENDAS Y LOCALES	1,00			
6	61	610		VIVIENDAS Y LOCALES DE NEGOCIO		1,00		
6	61			ENAJENACION VIVIENDAS Y LOCALES DE NEGOCIO			1,00	
6				ENAJENACION DE INVERSIONES REALES				4,00
7	72	720	72001	TRANSFERENCIAS DE CAPITAL DE LA ADMON.GENERAL DEL ESTADO	1.222.922,08			
7	72	720	72002	TRANSFERENCIAS DE CAPITAL DEL INSERSO	1,00			
7	72	720		TRANSF. CAPITAL DE LA ADMON. GRAL DEL ESTADO		1.222.923,08		
7	72	721	72100	DE ORGANISMOS AUTONOMOS ADMINISTRATIVOS DEL ESTADO	1,00			
7	72	721		DE ORGANISMOS AUTONOMOS ADMINISTRATIVOS DEL ESTADO		1,00		
7	72			DEL ESTADO			1.222.924,08	
7	75	751	75102	DE OAAA DE LA COMUNIDAD AUTONOMA	1,00			
7	75	751		DE OAAA DE LA COMUNIDAD AUTONOMA		1,00		
7	75	755	75501	DE LA XUNTA DE GALICIA	4.331.080,00			
7	75	755		DE LA ADMINISTRACIÓN GENERAL DE LA COMUNIDAD AUTONOMA		4.331.080,00		
7	75			DE COMUNIDADES AUTONOMAS			4.331.081,00	
7	76	761	76100	DE LA DIPUTACION PROVINCIAL	1,00			
7	76	761		DE DIPUTACIONES, CONSEJOS, CABILDOS INSULARES		1,00		
7	76			DE ENTIDADES LOCALES			1,00	
7	77	770	77000	TRANSFERENCIAS DE CAPITAL DE EMPRESAS PRIVADAS	1,00			
7	77	770		TRANSFERENCIAS DE EMPRESAS PRIVADAS		1,00		
7	77			DE EMPRESAS PRIVADAS			1,00	
7	78	780	78000	DE FAMILIAS E INSTITUCIONES SIN FINES DE LUCRO	1,00			
7	78	780		DE FAMILIAS E INSTITUCIONES SIN FINES DE LUCRO		1,00		
7	78	781	78101	APORTACIONES ENTIDADES BENEFICIARIAS DE PROGRAMAS SOCIAL	1,00			
<i>Suman las Previsiones</i>					203.573.264,84	203.573.262,84	203.573.261,84	198.019.254,76

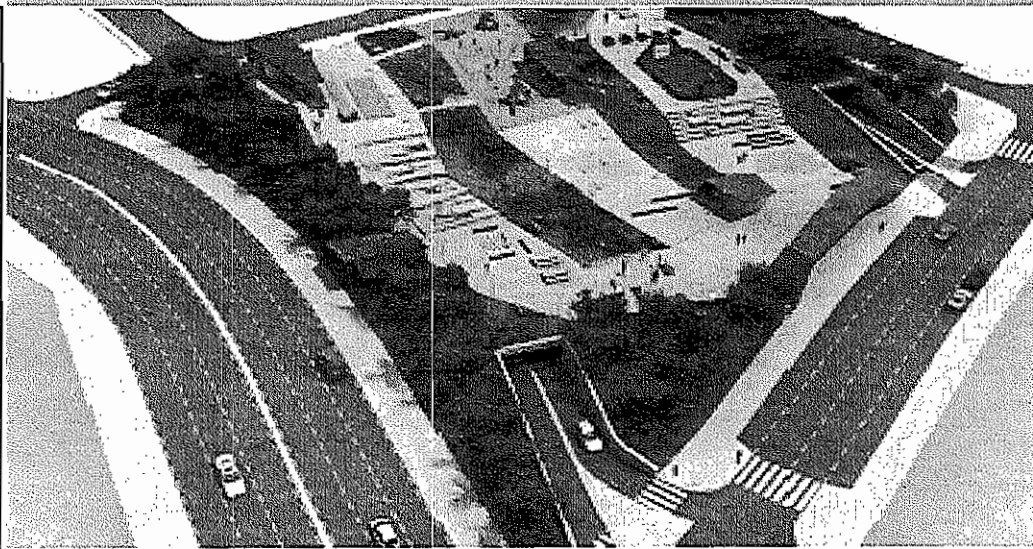
Clasificación				DENOMINACIÓN DE LOS CONCEPTOS	PREVISIONES INICIALES				
					Cap.	Art.	Conc.	SubCo.	Por Subconceptos
7	78	781	78102	TRANSF.DE CAPITAL DE FAMILIAS E INST. SIN FINES DE LUCRO	1.00				
7	78	781		DE FAMILIAS E INST.SIN FINES DE LUCRO		2,00			
7	78			DE FAMILIAS E INSTITUCIONES SIN FINES DE LUCRO			3,00		
7	79	791	79102	FONDO EUROPEO DE DESARROLLO REGIONAL	3.294.726,16				
7	79	791	79103	FONDO DE COHESION	1.00				
7	79	791	79104	FONDO SOCIAL EUROPEO	37.000,00				
7	79	791	79105	OTROS PROGRAMAS DE LA U.E	1.00				
7	79	791		TRANSFERENCIAS DE CAPITAL DE LA C.E.E.		3.331.728,16			
7	79			TRANSFERENCIAS CAPITAL U.E.			3.331.728,16		
7				TRANSFERENCIAS DE CAPITAL				8.885.738,24	
8	83	830	83000	REINTEGRO ANTICIPOS AL PERSONAL (AMP. 124/830.03)	1.00				
8	83	830	83001	REINTEGRO ANTICIPOS MIEMBROS CORPORACION (AMP.111/830.01)	1.00				
8	83	830		REINTEGRO ANTICIPOS PAGAS PERSONAL		2,00			
8	83			REINTEGRO DE PRESTAMOS CONCEDIDOS FUERA DEL SECTOR PUBLICO			2,00		
8	87	870	87000	APLICACION PARA FINANCIACION DE CREDITOS EXTRAORDINARIOS	1.00				
8	87	870	87001	APLICACION PARA FINANCIACION DE SUPLEMENTOS DE CREDITO	1.00				
8	87	870	87002	APLICACION PARA FINANCIACION INCORPORACION DE REMANENTES	1.00				
8	87	870		REMANENTE DE TESORERIA		3,00			
8	87			REMANENTE DE TESORERIA			3,00		
8				ACTIVOS FINANCIEROS				5,00	
9	91	917	91700	OPERACIONES DE TESORERIA	1.00				
9	91	917	91701	PRESTAMO POR ANTICIPO DE C.E. (AMP. 011/912.02)	1.00				
9	91	917	91702	CONCIERTO CREDITOS FINANCIACION PRESUPUESTO	13.345.000,00				
<i>Suman las Previsiones</i>					220.250.000,00	206.904.998,00	206.904.998,00	206.904.998,00	

Clasificación				DENOMINACIÓN DE LOS CONCEPTOS	PREVISIONES INICIALES			
					Cap.	Art.	Conc.	SubCo.
9	91	917		DE ENTES DE FUERA DEL SECTOR PUBLICO		13.345.002,00		
9	91			PRESTAMOS RECIBIDOS DEL INTERIOR			13.345.002,00	
9				PASIVOS FINANCIEROS				13.345.002,00
<i>Suman las Previsiones</i>					220.250.000,00	220.250.000,00	220.250.000,00	220.250.000,00

Estado de gastos



Tercera Ronda



Plaza de San Martin 03



Estado de gastos

Clasificación orgánica



Alumnos de la Escuela Municipal de Música



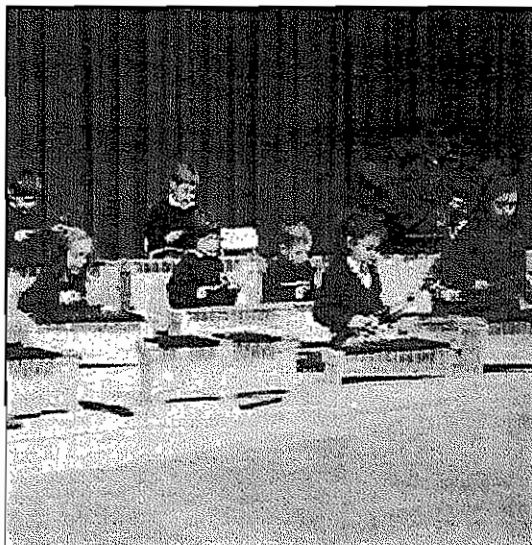
Plaza de Roboam





Estado de gastos

Clasificación orgánica



Alumnos de la Escuela Municipal de Música



Plaza de Hozanaga

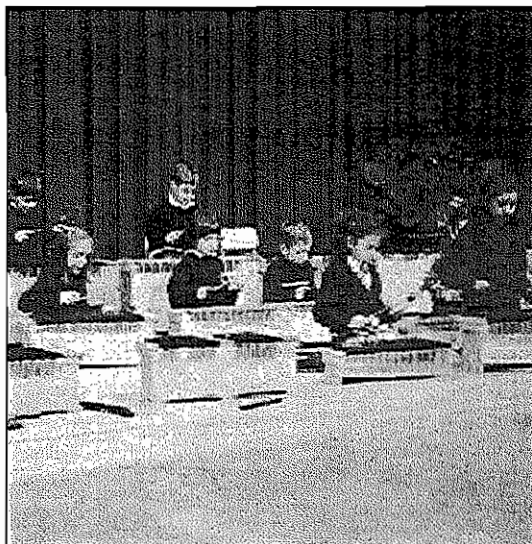
Resumen por orgánica



Orgánica	Descripción	Créditos Iniciales
10	ALCALDIA	2.243.836,57
11	RELACIONES INSTITUCIONALES, EDUCACION Y FIESTAS	6.064.319,63
20	ECONOMIA, HACIENDA Y PLANIFICACION	20.446.628,90
21	INTERIOR, PERSONAL, INFORMATICA Y PARQUE MOVIL	70.009.988,77
22	SERVICIOS SOCIALES	12.115.267,00
30	URBANISMO Y EQUIPAMIENTOS URBANOS	7.846.630,07
31	INFRAESTRUCTURAS, V PUBLICAS, O.PUBLICAS, PARQUES Y JARDINES	22.958.464,35
40	MEDIOAMBIENTE, SOSTENIBILIDAD Y SANIDAD	30.824.886,20
41	MOVILIDAD, INFRAEST TRANSPORTE, CONCESIONES...	5.036.774,82
50	S.CIUDADANA, P.CIVIL, E.INCENDIOS, SALVAMENTO Y CIRCUL.VIAL	7.843.309,97
60	PROMOCION ECONOMICA, EMPLEO, COMERCIO, CONSUMO Y TURISMO	3.513.689,76
61	REHABILITACION URBANA Y VIVIENDA	6.009.705,16
70	INSTITUTO MUNICIPAL CORUÑA ESPECTACULOS	4.500.000,00
71	CULTURA Y MUSEOS CIENTIFICOS	12.812.377,59
72	IGUALDAD Y PARTICIPACION	701.135,42
73	JUVENTUD Y SOLIDARIDAD Y NORMALIZACION LINGÜISTICA	696.662,37
74	DEPORTES	6.626.323,42
	Total general	220.250.000,00

Estado de gastos

Clasificación orgánica



Alumnos de la Escuela Municipal de Música



Plaza de Aizbarraga

Resumen por orgánica y capítulos



Ayuntamiento de A Coruña
Concello da Coruña

CL.Orgánica 10 ALCALDIA		
CAPÍTULO :	DENOMINACIÓN ECONÓMICA	CRÉDITOS INICIALES
1	GASTOS DE PERSONAL	1.241.374,52
2	GASTOS EN BIENES CORRIENTES Y SERVICIOS	821.416,25
4	TRANSFERENCIAS CORRIENTES	138.044,80
6	INVERSIONES REALES	43.000,00
8	ACTIVOS FINANCIEROS	1,00
	<i>Total Orgánica</i>	<i>2.243.836,57</i>
	<i>Total general</i>	<i>2.243.836,57</i>

CL.Orgánica 11 RELACIONES INSTITUCIONALES, EDUCACION Y		
CAPÍTULO :	DENOMINACIÓN ECONÓMICA	CRÉDITOS INICIALES
2	GASTOS EN BIENES CORRIENTES Y SERVICIOS	4.173.732,31
4	TRANSFERENCIAS CORRIENTES	621.671,52
6	INVERSIONES REALES	1.268.915,80
	<i>Total Orgánica.</i>	6.064.319,63
	<i>Total general</i>	6.064.319,63

CL.Orgánica 20 ECONOMIA, HACIENDA Y PLANIFICACION		
CAPÍTULO :	DENOMINACIÓN ECONÓMICA	CRÉDITOS INICIALES
2	GASTOS EN BIENES CORRIENTES Y SERVICIOS	2.407.435,14
3	GASTOS FINANCIEROS	3.742.701,22
4	TRANSFERENCIAS CORRIENTES	20.220,00
6	INVERSIONES REALES	930.600,00
9	PASIVOS FINANCIEROS	13.345.672,54
	<i>Total Orgánica.</i>	20.446.628,90
	<i>Total general</i>	20.446.628,90

CL.Orgánica 21 INTERIOR, PERSONAL, INFORMÁTICA Y PARQL		
CAPÍTULO :	DENOMINACIÓN ECONÓMICA	CRÉDITOS INICIALES
1	GASTOS DE PERSONAL	62.553.002,30
2	GASTOS EN BIENES CORRIENTES Y SERVICIOS	6.402.696,89
4	TRANSFERENCIAS CORRIENTES	2.637,59
6	INVERSIONES REALES	1.001.651,99
8	ACTIVOS FINANCIEROS	50.000,00
	<i>Total Orgánica.</i>	70.009.988,77
	<i>Total general</i>	70.009.988,77

CL.Orgánica 22 SERVICIOS SOCIALES		
CAPÍTULO :	DENOMINACIÓN ECONÓMICA	CRÉDITOS INICIALES
2	GASTOS EN BIENES CORRIENTES Y SERVICIOS	4.953.240,02
4	TRANSFERENCIAS CORRIENTES	1.864.413,83
6	INVERSIONES REALES	4.630.593,15
7	TRANSFERENCIAS DE CAPITAL	667.020,00
	<i>Total Orgánica.</i>	12.115.267,00
	<i>Total general</i>	12.115.267,00

CL.Orgánica 30 URBANISMO Y EQUIPAMIENTOS URBANOS		
CAPÍTULO :	DENOMINACIÓN ECONÓMICA	CRÉDITOS INICIALES
2	GASTOS EN BIENES CORRIENTES Y SERVICIOS	2.153.891,68
6	INVERSIONES REALES	5.572.738,39
7	TRANSFERENCIAS DE CAPITAL	120.000,00
	<i>Total Orgánica</i>	7.846.630,07
	<i>Total general</i>	7.846.630,07

CL.Orgánica 31 INFRAESTRUCTURAS, V PUBLICAS, O.PUBLICA		
CAPÍTULO :	DENOMINACIÓN ECONÓMICA	CRÉDITOS INICIALES
2	GASTOS EN BIENES CORRIENTES Y SERVICIOS	11.936.180,39
6	INVERSIONES REALES	9.022.283,96
7	TRANSFERENCIAS DE CAPITAL	2.000.000,00
	<i>Total Orgánica.</i>	22.958.464,35
	<i>Total general</i>	22.958.464,35

CL.Orgánica 40 MEDIOAMBIENTE, SOSTENIBILIDAD Y SANIDAD		
CAPÍTULO :	DENOMINACIÓN ECONÓMICA	CRÉDITOS INICIALES
2	GASTOS EN BIENES CORRIENTES Y SERVICIOS	29.807.143,20
6	INVERSIONES REALES	1.017.742,00
7	TRANSFERENCIAS DE CAPITAL	1,00
	<i>Total Orgánica.</i>	30.824.886,20
	<i>Total general</i>	30.824.886,20

CL.Orgánica 41 MOVILIDAD, INFRAEST TRANSPORTE, CONCESI		
CAPÍTULO :	DENOMINACIÓN ECONÓMICA	CRÉDITOS INICIALES
2	GASTOS EN BIENES CORRIENTES Y SERVICIOS	506.774,82
4	TRANSFERENCIAS CORRIENTES	4.300.000,00
6	INVERSIONES REALES	190.000,00
7	TRANSFERENCIAS DE CAPITAL	40.000,00
	<i>Total Orgánica.</i>	5.036.774,82
	<i>Total general</i>	5.036.774,82

CL.Orgánica 50 S.CIUDADANA, P.CIVIL, E.INCENDIOS, SALVAMEI		
CAPÍTULO :	DENOMINACIÓN ECONÓMICA	CRÉDITOS INICIALES
1	GASTOS DE PERSONAL	42.316,34
2	GASTOS EN BIENES CORRIENTES Y SERVICIOS	6.721.996,38
6	INVERSIONES REALES	1.078.997,25
	<i>Total Orgánica.</i>	7.843.309,97
	<i>Total general</i>	7.843.309,97

CL.Orgánica 60 PROMOCION ECONOMICA, EMPLEO, COMERCI		
CAPÍTULO :	DENOMINACIÓN ECONÓMICA	CRÉDITOS INICIALES
2	GASTOS EN BIENES CORRIENTES Y SERVICIOS	1.997.655,76
4	TRANSFERENCIAS CORRIENTES	1.328.500,00
6	INVERSIONES REALES	187.534,00
	<i>Total Orgánica.</i>	3.513.689,76
	<i>Total general</i>	3.513.689,76

CL.Orgánica 61 REHABILITACION URBANA Y VIVIENDA		
CAPÍTULO :	DENOMINACIÓN ECONÓMICA	CRÉDITOS INICIALES
2	GASTOS EN BIENES CORRIENTES Y SERVICIOS	1.030.922,33
6	INVERSIONES REALES	3.844.889,49
7	TRANSFERENCIAS DE CAPITAL	1.133.893,34
	<i>Total Orgánica.</i>	6.009.705,16
	<i>Total general</i>	6.009.705,16

CL.Orgánica 70 INSTITUTO MUNICIPAL CORUÑA ESPECTACULO		
CAPÍTULO :	DENOMINACIÓN ECONÓMICA	CRÉDITOS INICIALES
4	TRANSFERENCIAS CORRIENTES	4.320.000,00
7	TRANSFERENCIAS DE CAPITAL	180.000,00
	<i>Total Orgánica.</i>	4.500.000,00
	<i>Total general</i>	4.500.000,00

CL.Orgánica 71 CULTURA Y MUSEOS CIENTIFICOS		
CAPÍTULO :	DENOMINACIÓN ECONÓMICA	CRÉDITOS INICIALES
2	GASTOS EN BIENES CORRIENTES Y SERVICIOS	7.253.859,93
4	TRANSFERENCIAS CORRIENTES	3.723.372,34
6	INVERSIONES REALES	1.835.145,32
	<i>Total Orgánica.</i>	12.812.377,59
	<i>Total general</i>	12.812.377,59

CL.Orgánica 72 IGUALDAD Y PARTICIPACION		
CAPÍTULO :	DENOMINACIÓN ECONÓMICA	CRÉDITOS INICIALES
2	GASTOS EN BIENES CORRIENTES Y SERVICIOS	664.135,42
4	TRANSFERENCIAS CORRIENTES	36.000,00
6	INVERSIONES REALES	1.000,00
	<i>Total Orgánica.</i>	701.135,42
	<i>Total general</i>	701.135,42

CL.Orgánica 73 JUVENTUD Y SOLIDARIDAD Y NORMALIZACION I		
CAPÍTULO :	DENOMINACIÓN ECONÓMICA	CRÉDITOS INICIALES
2	GASTOS EN BIENES CORRIENTES Y SERVICIOS	529.661,97
4	TRANSFERENCIAS CORRIENTES	114.000,40
6	INVERSIONES REALES	43.000,00
7	TRANSFERENCIAS DE CAPITAL	10.000,00
	<i>Total Orgánica.</i>	696.662,37
	<i>Total general</i>	696.662,37

CL.Orgánica 74 DEPORTES		
CAPÍTULO :	DENOMINACIÓN ECONÓMICA	CRÉDITOS INICIALES
2	GASTOS EN BIENES CORRIENTES Y SERVICIOS	5.113.904,36
4	TRANSFERENCIAS CORRIENTES	671.500,00
6	INVERSIONES REALES	840.919,06
	<i>Total Orgánica.</i>	6.626.323,42
	<i>Total general</i>	6.626.323,42



Estado de gastos

Clasificación orgánica



Alumnos de la Escuela Municipal de Música



Plaza de Azabara

Desglose por partidas





Orgánica	Funcional	Económica	Descripción	Créditos Iniciales
10	111	10000	ALCALDIA ORGANOS DE GOBIERNO RETRIBUCIONES BÁSICAS Y OTRAS REMUNERACIONES ALTOS CARGOS RETRIBUCIONES BÁSICAS Y OTRAS REMUNERACIONES ALTOS CARGOS	986.352,54
10	111	15000	ALCALDIA ORGANOS DE GOBIERNO PRODUCTIVIDAD PRODUCTIVIDAD	126.033,03
10	111	16000	ALCALDIA ORGANOS DE GOBIERNO SEGURIDAD SOCIAL SEGURIDAD SOCIAL	128.988,95
10	111	22104	ALCALDIA ORGANOS DE GOBIERNO VESTUARIO VESTUARIO	35.000,00
10	111	22200	ALCALDIA ORGANOS DE GOBIERNO TELEFONICAS TELEFONICAS	22.416,25
10	111	22400	ALCALDIA ORGANOS DE GOBIERNO PRIMAS DE SEGUROS PRIMAS DE SEGUROS	56.000,00
10	111	22601	ALCALDIA ORGANOS DE GOBIERNO ATENCIONES PROTOCOLARIAS Y REPRESENTATIVAS ATENCIONES PROTOCOLARIAS Y REPRESENTATIVAS	172.000,00
10	111	22606	ALCALDIA ORGANOS DE GOBIERNO REUNIONES Y CONFERENCIAS REUNIONES Y CONFERENCIAS	60.000,00
10	111	22609	ALCALDIA ORGANOS DE GOBIERNO OTROS GASTOS DIVERSOS OTROS GASTOS DIVERSOS	53.000,00

Orgánica	Funcional	Económica	Descripción	Créditos Iniciales
10	111	22634	ALCALDIA ORGANOS DE GOBIERNO GTOS.ESTABLECIM Y FUNCIONAMIENTO DEL CONSEJO SOCIAL CORUÑES GTOS.ESTABLECIM Y FUNCIONAMIENTO DEL CONSEJO SOCIAL CORUÑES	6.000,00
10	111	22706	ALCALDIA ORGANOS DE GOBIERNO ESTUDIOS Y TRABAJOS TECNICOS ESTUDIOS Y TRABAJOS TECNICOS	30.000,00
10	111	22709	ALCALDIA ORGANOS DE GOBIERNO OTROS TRABAJOS REALIZADOS POR OTRAS EMPRESAS OTROS TRABAJOS REALIZADOS POR OTRAS EMPRESAS	12.000,00
10	111	23000	ALCALDIA ORGANOS DE GOBIERNO DIETAS DE CARGOS ELECTIVOS DIETAS DE CARGOS ELECTIVOS	52.000,00
10	111	23100	ALCALDIA ORGANOS DE GOBIERNO LOCOMOCIÓN LOCOMOCIÓN	52.000,00
10	111	48918	ALCALDIA ORGANOS DE GOBIERNO CUOTAS ASOCIACIONES MUNICIPIOS (FEMP...) CUOTAS ASOCIACIONES MUNICIPIOS (FEMP...)	81.100,00
10	111	48923	ALCALDIA ORGANOS DE GOBIERNO DOTACION ECONOMICA GRUPOS POLITICOS MUNICIPALES DOTACION ECONOMICA GRUPOS POLITICOS MUNICIPALES	56.944,80
10	111	62300	ALCALDIA ORGANOS DE GOBIERNO INV.NUEVA MAQUINARIA, INSTALACIONES Y UTILLAJE INV.NUEVA MAQUINARIA, INSTALACIONES Y UTILLAJE	3.000,00
10	111	62500	ALCALDIA ORGANOS DE GOBIERNO INV.NUEVA MOBILIARIO Y ENSERES INV.NUEVA MOBILIARIO Y ENSERES	40.000,00

Orgánica	Funcional	Económica	Descripción	Créditos Iniciales
10	111	83001	ALCALDIA ORGANOS DE GOBIERNO ANTICIPOS MIEMBROS CORPORACIÓN (AMP. 830.01) ANTICIPOS MIEMBROS CORPORACIÓN (AMP. 830.01)	1,00
10	121	22604	ALCALDIA ADMINISTRACION GENERAL RELACIONES PUBLICAS RELACIONES PUBLICAS	271.000,00
10			ALCALDIA	Total Orgánica 10
11	315	21200	RELACIONES INSTITUCIONALES, EDUCACION Y FIESTAS GUARDERIAS Y HOGARES INFANTILES REPARAC. MANTENI. EDIFICIOS Y O.CONSTRUC REPARAC. MANTENI. EDIFICIOS Y O.CONSTRUC	52.500,00
11	315	22609	RELACIONES INSTITUCIONALES, EDUCACION Y FIESTAS GUARDERIAS Y HOGARES INFANTILES OTROS GASTOS DIVERSOS OTROS GASTOS DIVERSOS	6.000,00
11	315	22760	RELACIONES INSTITUCIONALES, EDUCACION Y FIESTAS GUARDERIAS Y HOGARES INFANTILES ESCUELA INFANTIL MUNICIPAL MONTE ALTO ESCUELA INFANTIL MUNICIPAL MONTE ALTO	63.000,00
11	315	22761	RELACIONES INSTITUCIONALES, EDUCACION Y FIESTAS GUARDERIAS Y HOGARES INFANTILES ESCUELA INFANTIL MUNICIPAL LOS ROSALES ESCUELA INFANTIL MUNICIPAL LOS ROSALES	183.750,00
11	315	22762	RELACIONES INSTITUCIONALES, EDUCACION Y FIESTAS GUARDERIAS Y HOGARES INFANTILES ESCUELA INFANTIL MUNICIPAL OS CATIVOS ESCUELA INFANTIL MUNICIPAL OS CATIVOS	120.750,00
11	315	22763	RELACIONES INSTITUCIONALES, EDUCACION Y FIESTAS GUARDERIAS Y HOGARES INFANTILES ESCUELA INFANTIL MUNICIPAL ARELA ESCUELA INFANTIL MUNICIPAL ARELA	168.000,00

Orgánica	Funcional	Económica	Descripción	Créditos Iniciales
11	315	22764	RELACIONES INSTITUCIONALES, EDUCACION Y FIESTAS GUARDERIAS Y HOGARES INFANTILES ESCUELA INFANTIL MUNICIPAL LUIS SEOANE ESCUELA INFANTIL MUNICIPAL LUIS SEOANE	165.900,00
11	315	22765	RELACIONES INSTITUCIONALES, EDUCACION Y FIESTAS GUARDERIAS Y HOGARES INFANTILES ESCUELA INFANTIL MUNICIPAL CARRICANTA ESCUELA INFANTIL MUNICIPAL CARRICANTA	176.400,00
11	315	22766	RELACIONES INSTITUCIONALES, EDUCACION Y FIESTAS GUARDERIAS Y HOGARES INFANTILES ESCUELA INFANTIL MUNICIPAL MESOIRO ESCUELA INFANTIL MUNICIPAL MESOIRO	63.250,00
11	315	62700	RELACIONES INSTITUCIONALES, EDUCACION Y FIESTAS GUARDERIAS Y HOGARES INFANTILES PROYECTOS COMPLEJOS PROYECTOS COMPLEJOS	385.165,80
11	422	21200	RELACIONES INSTITUCIONALES, EDUCACION Y FIESTAS ENSEÑANZA REPARAC. MANTENI. EDIFICIOS Y O.CONSTRUC REPARAC. MANTENI. EDIFICIOS Y O.CONSTRUC	310.500,00
11	422	21300	RELACIONES INSTTTUCIONALES, EDUCACION Y FIESTAS ENSEÑANZA REPARAC. MANTEN, Y CONS. MAQUIN.,INST. Y UTILLAJE. REPARAC. MANTEN, Y CONS. MAQUIN.,INST. Y UTILLAJE.	3.150,00
11	422	22000	RELACIONES INSTITUCIONALES, EDUCACION Y FIESTAS ENSEÑANZA ORDINARIO NO INVENTARIABLE ORDINARIO NO INVENTARIABLE	2.773,00
11	422	22100	RELACIONES INSTITUCIONALES, EDUCACION Y FIESTAS ENSEÑANZA ENERGIA ELECTRICA ENERGIA ELECTRICA	309.100,00
11	422	22103	RELACIONES INSTITUCIONALES, EDUCACION Y FIESTAS ENSEÑANZA COMBUSTIBLES Y CARBURANTES COMBUSTIBLES Y CARBURANTES	10.000,00

Orgánica	Funcional	Económica	Descripción	Créditos Iniciales
11	422	22200	RELACIONES INSTITUCIONALES, EDUCACION Y FIESTAS ENSEÑANZA TELEFONICAS TELEFONICAS	119.373,95
11	422	22626	RELACIONES INSTITUCIONALES, EDUCACION Y FIESTAS ENSEÑANZA PROG.EDUCATIVOS Y ACTIVIDADES GENERALES PROG.EDUCATIVOS Y ACTIVIDADES GENERALES	75.668,63
11	422	22700	RELACIONES INSTITUCIONALES, EDUCACION Y FIESTAS ENSEÑANZA LIMPIEZA Y ASEO LIMPIEZA Y ASEO	1.187.880,00
11	422	22709	RELACIONES INSTITUCIONALES, EDUCACION Y FIESTAS ENSEÑANZA OTROS TRABAJOS REALIZADOS POR OTRAS EMPRESAS OTROS TRABAJOS REALIZADOS POR OTRAS EMPRESAS	114.619,97
11	422	22726	RELACIONES INSTITUCIONALES, EDUCACION Y FIESTAS ENSEÑANZA CONTRATO GESTION ESCUELA MUNICIPAL DE MUSICA CONTRATO GESTION ESCUELA MUNICIPAL DE MUSICA	301.344,32
11	422	22733	RELACIONES INSTITUCIONALES, EDUCACION Y FIESTAS ENSEÑANZA CONTRATO DE GESTION DEL PROGRAMA MADRUGADORES CONTRATO DE GESTION DEL PROGRAMA MADRUGADORES	20.359,64
11	422	22735	RELACIONES INSTITUCIONALES, EDUCACION Y FIESTAS ENSEÑANZA PROGRAMA ENSEÑANZA DE INGLES PROGRAMA ENSEÑANZA DE INGLES	230.000,00
11	422	22745	RELACIONES INSTITUCIONALES, EDUCACION Y FIESTAS ENSEÑANZA CONTRATOS RED INFORMÁTICA CENTROS ESC. CONTRATOS RED INFORMÁTICA CENTROS ESC.	259.412,80
11	422	48950	RELACIONES INSTITUCIONALES, EDUCACION Y FIESTAS ENSEÑANZA CONVENIOS NOMINATIVOS CONVENIOS NOMINATIVOS	495.000,00

Orgánica	Funcional	Económica	Descripción	Créditos Iniciales
11	422	63201	RELACIONES INSTITUCIONALES, EDUCACION Y FIESTAS ENSEÑANZA OBRAS DE REPOSICION EN COLEGIOS PÚBLICOS OBRAS DE REPOSICION EN COLEGIOS PÚBLICOS	883.750,00
11	423	42401	RELACIONES INSTITUCIONALES, EDUCACION Y FIESTAS ENSEÑANZA UNIVERSITARIA APORTACION CENTRO ASOCIADO UNED APORTACION CENTRO ASOCIADO UNED	95.000,00
11	423	48104	RELACIONES INSTITUCIONALES, EDUCACION Y FIESTAS ENSEÑANZA UNIVERSITARIA BECAS PARA MASTER PRODUCCIÓN Y GESTIÓN AUDIOVISUAL BECAS PARA MASTER PRODUCCIÓN Y GESTIÓN AUDIOVISUAL	12.750,00
11	423	48950	RELACIONES INSTITUCIONALES, EDUCACION Y FIESTAS ENSEÑANZA UNIVERSITARIA CONVENIOS NOMINATIVOS CONVENIOS NOMINATIVOS	18.921,52
11	452	22709	RELACIONES INSTITUCIONALES, EDUCACION Y FIESTAS EDUCACION FISICA,DEPORTES Y ESPARCIMIENTOS OTROS TRABAJOS REALIZADOS POR OTRAS EMPRESAS OTROS TRABAJOS REALIZADOS POR OTRAS EMPRESAS	230.000,00
11			RELACIONES INSTITUCIONALES, EDUCACION Y FIESTAS	Total Orgánica 11
20	011	31000	ECONOMIA, HACIENDA Y PLANIFICACION DEUDA PUBLICA INTERESES INTERESES	3.688.658,34
20	011	31001	ECONOMIA, HACIENDA Y PLANIFICACION DEUDA PUBLICA PREVISIÓN INTERESES PTMO. FINANC. PPTO. EJERCICIO PREVISIÓN INTERESES PTMO. FINANC. PPTO. EJERCICIO	27.500,00
20	011	34900	ECONOMIA, HACIENDA Y PLANIFICACION DEUDA PUBLICA OTROS GASTOS FINANCIEROS OTROS GASTOS FINANCIEROS	26.542,88

Orgánica	Funcional	Económica	Descripción	Créditos Iniciales
20	011	91201	ECONOMIA, HACIENDA Y PLANIFICACION DEUDA PUBLICA OPERACIONES TESORERÍA OPERACIONES TESORERÍA	1,00
20	011	91202	ECONOMIA, HACIENDA Y PLANIFICACION DEUDA PUBLICA PRESTAMO PARA ANTICIPO CONTRIB. ESPECIALES (AMP. 91701) PRESTAMO PARA ANTICIPO CONTRIB. ESPECIALES (AMP. 91701)	1,00
20	011	91300	ECONOMIA, HACIENDA Y PLANIFICACION DEUDA PUBLICA AMORT.PREST.M-L PLAZO ENTES FUERA S.PUB. AMORT.PREST.M-L PLAZO ENTES FUERA S.PUB.	13.345.670,54
20	121	20200	ECONOMIA, HACIENDA Y PLANIFICACION ADMINISTRACION GENERAL ARRENDAMIENTOS EDIFICIOS Y OTRAS CONSTR. ARRENDAMIENTOS EDIFICIOS Y OTRAS CONSTR.	72.137,00
20	121	22750	ECONOMIA, HACIENDA Y PLANIFICACION ADMINISTRACION GENERAL SERVICIOS DE ATENCION TELEFÓNICA SERVICIOS DE ATENCION TELEFÓNICA	396.059,60
20	121	62500	ECONOMIA, HACIENDA Y PLANIFICACION ADMINISTRACION GENERAL INV.NUEVA MOBILIARIO Y ENSERES INV.NUEVA MOBILIARIO Y ENSERES	6.500,00
20	121	62601	ECONOMIA, HACIENDA Y PLANIFICACION ADMINISTRACION GENERAL ADQUISICIÓN DE SOFTWARE ADQUISICIÓN DE SOFTWARE	68.000,00
20	124	22602	ECONOMIA, HACIENDA Y PLANIFICACION OTROS SERVICIOS DE CARACTER GENERAL PUBLICIDAD PUBLICIDAD	117.840,00
20	124	64000	ECONOMIA, HACIENDA Y PLANIFICACION OTROS SERVICIOS DE CARACTER GENERAL GASTOS EN INVERSIONES DE CARACTER INMATERIAL GASTOS EN INVERSIONES DE CARACTER INMATERIAL	30.000,00

Orgánica	Funcional	Económica	Descripción	Créditos Iniciales
20	125	22000	ECONOMIA, HACIENDA Y PLANIFICACION PLANIFICACION, CONTROL E INNOVACION TÉCNICA ORDINARIO NO INVENTARIABLE ORDINARIO NO INVENTARIABLE	5.894,11
20	125	22001	ECONOMIA, HACIENDA Y PLANIFICACION PLANIFICACION, CONTROL E INNOVACION TÉCNICA PRENSA, REVISTAS, LIBROS Y OTRAS PUBLICACIONES PRENSA, REVISTAS, LIBROS Y OTRAS PUBLICACIONES	1.000,00
20	125	22109	ECONOMIA, HACIENDA Y PLANIFICACION PLANIFICACION, CONTROL E INNOVACION TÉCNICA OTROS SUMINISTROS OTROS SUMINISTROS	1.200,00
20	125	22200	ECONOMIA, HACIENDA Y PLANIFICACION PLANIFICACION, CONTROL E INNOVACION TÉCNICA TELEFONICAS TELEFONICAS	6.493,60
20	125	22603	ECONOMIA, HACIENDA Y PLANIFICACION PLANIFICACION, CONTROL E INNOVACION TÉCNICA JURIDICOS JURIDICOS	2.000,00
20	125	22609	ECONOMIA, HACIENDA Y PLANIFICACION PLANIFICACION, CONTROL E INNOVACION TÉCNICA OTROS GASTOS DIVERSOS OTROS GASTOS DIVERSOS	7.000,00
20	125	22706	ECONOMIA, HACIENDA Y PLANIFICACION PLANIFICACION, CONTROL E INNOVACION TÉCNICA ESTUDIOS Y TRABAJOS TECNICOS ESTUDIOS Y TRABAJOS TECNICOS	92.000,00
20	125	22719	ECONOMIA, HACIENDA Y PLANIFICACION PLANIFICACION, CONTROL E INNOVACION TÉCNICA EDICIONES EDICIONES	18.000,00
20	125	22746	ECONOMIA, HACIENDA Y PLANIFICACION PLANIFICACION, CONTROL E INNOVACION TÉCNICA CONTRATOS ASISTENCIA EN PLANIFICACIÓN Y CONTROL CONTRATOS ASISTENCIA EN PLANIFICACIÓN Y CONTROL	801.817,00

Orgánica	Funcional	Económica	Descripción	Créditos Iniciales
20	125	46200	ECONOMIA, HACIENDA Y PLANIFICACION PLANIFICACION, CONTROL E INNOVACION TÉCNICA TRANSFERENCIAS CORRIENTES A AYUNTAMIENTOS TRANSFERENCIAS CORRIENTES A AYUNTAMIENTOS	6.000,00
20	125	48900	ECONOMIA, HACIENDA Y PLANIFICACION PLANIFICACION, CONTROL E INNOVACION TÉCNICA OTRAS TRANSF.CORRIENTES A FAMILIAS E INST.SIN FINES DE LUCRO OTRAS TRANSF.CORRIENTES A FAMILIAS E INST.SIN FINES DE LUCRO	14.220,00
20	125	62600	ECONOMIA, HACIENDA Y PLANIFICACION PLANIFICACION, CONTROL E INNOVACION TÉCNICA INV.NUEVA EQUIPOS PARA PROCESOS DE INFORMACION INV.NUEVA EQUIPOS PARA PROCESOS DE INFORMACION	96.000,00
20	125	62601	ECONOMIA, HACIENDA Y PLANIFICACION PLANIFICACION, CONTROL E INNOVACION TÉCNICA ADQUISICIÓN DE SOFTWARE ADQUISICIÓN DE SOFTWARE	67.000,00
20	125	62602	ECONOMIA, HACIENDA Y PLANIFICACION PLANIFICACION, CONTROL E INNOVACION TÉCNICA EQUIPOS Y DESARROLLOS EN WEB EQUIPOS Y DESARROLLOS EN WEB	604.000,00
20	125	68501	ECONOMIA, HACIENDA Y PLANIFICACION PLANIFICACION, CONTROL E INNOVACION TÉCNICA ARCHIVO FOTOGRÁFICO ARCHIVO FOTOGRÁFICO	30.000,00
20	463	22602	ECONOMIA, HACIENDA Y PLANIFICACION COMUNICACION SOCIAL Y PARTICIPACION CIUDADANA PUBLICIDAD PUBLICIDAD	288.924,46
20	611	20300	ECONOMIA, HACIENDA Y PLANIFICACION ADMINISTRACION FINANCIERA ARRENDAMIENTO MAQUIN. INSTALAC. Y UTILL. ARRENDAMIENTO MAQUIN. INSTALAC. Y UTILL.	4.200,00
20	611	21200	ECONOMIA, HACIENDA Y PLANIFICACION ADMINISTRACION FINANCIERA REPARAC. MANTENI. EDIFICIOS Y O.CONSTRUC REPARAC. MANTENI. EDIFICIOS Y O.CONSTRUC	10.000,00

Orgánica	Funcional	Económica	Descripción	Créditos Iniciales
20	611	21300	ECONOMIA, HACIENDA Y PLANIFICACION ADMINISTRACION FINANCIERA REPARAC. MANTEN, Y CONS. MAQUIN.,INST. Y UTILLAJE. REPARAC. MANTEN, Y CONS. MAQUIN.,INST. Y UTILLAJE.	1.500,00
20	611	21500	ECONOMIA, HACIENDA Y PLANIFICACION ADMINISTRACION FINANCIERA REP.,MANT. Y CONSERV. MOBILIARIO Y ENSERES REP.,MANT. Y CONSERV. MOBILIARIO Y ENSERES	2.000,00
20	611	22000	ECONOMIA, HACIENDA Y PLANIFICACION ADMINISTRACION FINANCIERA ORDINARIO NO INVENTARIABLE ORDINARIO NO INVENTARIABLE	13.000,00
20	611	22001	ECONOMIA, HACIENDA Y PLANIFICACION ADMINISTRACION FINANCIERA PRENSA, REVISTAS, LIBROS Y OTRAS PUBLICACIONES PRENSA, REVISTAS, LIBROS Y OTRAS PUBLICACIONES	2.500,00
20	611	22109	ECONOMIA, HACIENDA Y PLANIFICACION ADMINISTRACION FINANCIERA OTROS SUMINISTROS OTROS SUMINISTROS	4.000,00
20	611	22200	ECONOMIA, HACIENDA Y PLANIFICACION ADMINISTRACION FINANCIERA TELEFONICAS TELEFONICAS	8.035,45
20	611	22201	ECONOMIA, HACIENDA Y PLANIFICACION ADMINISTRACION FINANCIERA POSTALES POSTALES	370.000,00
20	611	22602	ECONOMIA, HACIENDA Y PLANIFICACION ADMINISTRACION FINANCIERA PUBLICIDAD PUBLICIDAD	40.000,00
20	611	22609	ECONOMIA, HACIENDA Y PLANIFICACION ADMINISTRACION FINANCIERA OTROS GASTOS DIVERSOS OTROS GASTOS DIVERSOS	4.000,00

Orgánica	Funcional	Económica	Descripción	Créditos Iniciales
20	611	22638	ECONOMIA, HACIENDA Y PLANIFICACION ADMINISTRACION FINANCIERA GTOS.RECAUDAT.INCLUYE DEV.ING.INDEBIDOS GTOS.RECAUDAT.INCLUYE DEV.ING.INDEBIDOS	20.000,00
20	611	22706	ECONOMIA, HACIENDA Y PLANIFICACION ADMINISTRACION FINANCIERA ESTUDIOS Y TRABAJOS TECNICOS ESTUDIOS Y TRABAJOS TECNICOS	60.000,00
20	611	22708	ECONOMIA, HACIENDA Y PLANIFICACION ADMINISTRACION FINANCIERA SERVICIOS DE RECAUDACION A FAVOR DE LA ENTIDAD SERVICIOS DE RECAUDACION A FAVOR DE LA ENTIDAD	600,00
20	611	22709	ECONOMIA, HACIENDA Y PLANIFICACION ADMINISTRACION FINANCIERA OTROS TRABAJOS REALIZADOS POR OTRAS EMPRESAS OTROS TRABAJOS REALIZADOS POR OTRAS EMPRESAS	20.431,64
20	611	22719	ECONOMIA, HACIENDA Y PLANIFICACION ADMINISTRACION FINANCIERA EDICIONES EDICIONES	9.000,00
20	611	62300	ECONOMIA, HACIENDA Y PLANIFICACION ADMINISTRACION FINANCIERA INV.NUEVA MAQUINARIA, INSTALACIONES Y UTILLAJE INV.NUEVA MAQUINARIA, INSTALACIONES Y UTILLAJE	2.100,00
20	611	62500	ECONOMIA, HACIENDA Y PLANIFICACION ADMINISTRACION FINANCIERA INV.NUEVA MOBILIARIO Y ENSERES INV.NUEVA MOBILIARIO Y ENSERES	25.000,00
20	612	20200	ECONOMIA, HACIENDA Y PLANIFICACION TRIBUNAL ECONOMICO ADMINISTRATIVO MUNICIPAL ARRENDAMIENTOS EDIFICIOS Y OTRAS CONSTR. ARRENDAMIENTOS EDIFICIOS Y OTRAS CONSTR.	16.947,22
20	612	21200	ECONOMIA, HACIENDA Y PLANIFICACION TRIBUNAL ECONOMICO ADMINISTRATIVO MUNICIPAL REPARAC. MANTENI. EDIFICIOS Y O.CONSTRUC REPARAC. MANTENI. EDIFICIOS Y O.CONSTRUC	300,00

Orgánica	Funcional	Económica	Descripción	Créditos Iniciales
20	612	21300	ECONOMIA, HACIENDA Y PLANIFICACION TRIBUNAL ECONOMICO ADMINISTRATIVO MUNICIPAL REPARAC. MANTEN, Y CONS. MAQUIN.,INST. Y UTILLAJE. REPARAC. MANTEN, Y CONS. MAQUIN.,INST. Y UTILLAJE.	500,00
20	612	22000	ECONOMIA, HACIENDA Y PLANIFICACION TRIBUNAL ECONOMICO ADMINISTRATIVO MUNICIPAL ORDINARIO NO INVENTARIABLE ORDINARIO NO INVENTARIABLE	600,00
20	612	22001	ECONOMIA, HACIENDA Y PLANIFICACION TRIBUNAL ECONOMICO ADMINISTRATIVO MUNICIPAL PRENSA, REVISTAS, LIBROS Y OTRAS PUBLICACIONES PRENSA, REVISTAS, LIBROS Y OTRAS PUBLICACIONES	600,00
20	612	22200	ECONOMIA, HACIENDA Y PLANIFICACION TRIBUNAL ECONOMICO ADMINISTRATIVO MUNICIPAL TELEFONICAS TELEFONICAS	830,23
20	612	22201	ECONOMIA, HACIENDA Y PLANIFICACION TRIBUNAL ECONOMICO ADMINISTRATIVO MUNICIPAL POSTALES POSTALES	1.500,00
20	612	22609	ECONOMIA, HACIENDA Y PLANIFICACION TRIBUNAL ECONOMICO ADMINISTRATIVO MUNICIPAL OTROS GASTOS DIVERSOS OTROS GASTOS DIVERSOS	500,00
20	612	22700	ECONOMIA, HACIENDA Y PLANIFICACION TRIBUNAL ECONOMICO ADMINISTRATIVO MUNICIPAL LIMPIEZA Y ASEO LIMPIEZA Y ASEO	5.524,83
20	612	22709	ECONOMIA, HACIENDA Y PLANIFICACION TRIBUNAL ECONOMICO ADMINISTRATIVO MUNICIPAL OTROS TRABAJOS REALIZADOS POR OTRAS EMPRESAS OTROS TRABAJOS REALIZADOS POR OTRAS EMPRESAS	500,00
20	612	62300	ECONOMIA, HACIENDA Y PLANIFICACION TRIBUNAL ECONOMICO ADMINISTRATIVO MUNICIPAL INV.NUEVA MAQUINARIA, INSTALACIONES Y UTILLAJE INV.NUEVA MAQUINARIA, INSTALACIONES Y UTILLAJE	500,00

Orgánica	Funcional	Económica	Descripción	Créditos Iniciales
20	612	62500	ECONOMIA, HACIENDA Y PLANIFICACION TRIBUNAL ECONOMICO ADMINISTRATIVO MUNICIPAL INV.NUEVA MOBILIARIO Y ENSERES INV.NUEVA MOBILIARIO Y ENSERES	1.500,00
20			ECONOMIA, HACIENDA Y PLANIFICACION	Total Orgánica 20
21	111	10000	INTERIOR, PERSONAL, INFORMATICA Y PARQUE MOVIL ORGANOS DE GOBIERNO RETRIBUCIONES BÁSICAS Y OTRAS REMUNERACIONES ALTOS CARGOS RETRIBUCIONES BÁSICAS Y OTRAS REMUNERACIONES ALTOS CARGOS	694.195,91
21	111	11000	INTERIOR, PERSONAL, INFORMATICA Y PARQUE MOVIL ORGANOS DE GOBIERNO RETRIBUCIONES BÁSICAS Y OT. REMUNERACIONES PERSONAL EVENTUAL RETRIBUCIONES BÁSICAS Y OT. REMUNERACIONES PERSONAL EVENTUAL	1.364.602,21
21	111	12000	INTERIOR, PERSONAL, INFORMATICA Y PARQUE MOVIL ORGANOS DE GOBIERNO RETRIBUCIONES BASICAS DE FUNCIONARIOS RETRIBUCIONES BASICAS DE FUNCIONARIOS	388.763,43
21	111	12100	INTERIOR, PERSONAL, INFORMATICA Y PARQUE MOVIL ORGANOS DE GOBIERNO RETRIBUC. COMPLEMENTARIAS FUNCIONARIOS RETRIBUC. COMPLEMENTARIAS FUNCIONARIOS	723.297,49
21	111	16000	INTERIOR, PERSONAL, INFORMATICA Y PARQUE MOVIL ORGANOS DE GOBIERNO SEGURIDAD SOCIAL SEGURIDAD SOCIAL	680.753,94
21	121	12000	INTERIOR, PERSONAL, INFORMATICA Y PARQUE MOVIL ADMINISTRACION GENERAL RETRIBUCIONES BASICAS DE FUNCIONARIOS RETRIBUCIONES BASICAS DE FUNCIONARIOS	3.035.600,84
21	121	12100	INTERIOR, PERSONAL, INFORMATICA Y PARQUE MOVIL ADMINISTRACION GENERAL RETRIBUC. COMPLEMENTARIAS FUNCIONARIOS RETRIBUC. COMPLEMENTARIAS FUNCIONARIOS	4.038.803,91

Orgánica	Funcional	Económica	Descripción	Créditos Iniciales
21	121	13000	INTERIOR, PERSONAL, INFORMATICA Y PARQUE MOVIL ADMINISTRACION GENERAL RETRIBUCIONES DE PERSONAL LABORAL FIJO RETRIBUCIONES DE PERSONAL LABORAL FIJO	388.686,21
21	121	13101	INTERIOR, PERSONAL, INFORMATICA Y PARQUE MOVIL ADMINISTRACION GENERAL RETRIB. PERSONAL FOMENTO EMPLEO (TEMPOR. Y DISCONTINUOS) RETRIB. PERSONAL FOMENTO EMPLEO (TEMPOR. Y DISCONTINUOS)	528.827,45
21	121	16000	INTERIOR, PERSONAL, INFORMATICA Y PARQUE MOVIL ADMINISTRACION GENERAL SEGURIDAD SOCIAL SEGURIDAD SOCIAL	2.118.412,97
21	121	16202	INTERIOR, PERSONAL, INFORMATICA Y PARQUE MOVIL ADMINISTRACION GENERAL TRANSPORTES DE PERSONAL TRANSPORTES DE PERSONAL	30.963,15
21	121	16203	INTERIOR, PERSONAL, INFORMATICA Y PARQUE MOVIL ADMINISTRACION GENERAL QUEBRANTO DE MONEDA QUEBRANTO DE MONEDA	28.249,00
21	121	16302	INTERIOR, PERSONAL, INFORMATICA Y PARQUE MOVIL ADMINISTRACION GENERAL TRANSPORTES DE PERSONAL TRANSPORTES DE PERSONAL	4.476,34
21	121	20000	INTERIOR, PERSONAL, INFORMATICA Y PARQUE MOVIL ADMINISTRACION GENERAL ARRENDAMIENTO TERRENOS Y BIENES NATURALES ARRENDAMIENTO TERRENOS Y BIENES NATURALES	4.000,00
21	121	20200	INTERIOR, PERSONAL, INFORMATICA Y PARQUE MOVIL ADMINISTRACION GENERAL ARRENDAMIENTOS EDIFICIOS Y OTRAS CONSTR. ARRENDAMIENTOS EDIFICIOS Y OTRAS CONSTR.	119.658,95
21	121	20400	INTERIOR, PERSONAL, INFORMATICA Y PARQUE MOVIL ADMINISTRACION GENERAL ARRENDAMIENTO MATERIAL DE TRANSPORTE ARRENDAMIENTO MATERIAL DE TRANSPORTE	9.000,00

Orgánica	Funcional	Económica	Descripción	Créditos Iniciales
21	121	20401	INTERIOR, PERSONAL, INFORMATICA Y PARQUE MOVIL ADMINISTRACION GENERAL ARREND.MATERIAL TRANSPORTE PARQUE MOVIL ARREND.MATERIAL TRANSPORTE PARQUE MOVIL	86.660,20
21	121	21300	INTERIOR, PERSONAL, INFORMATICA Y PARQUE MOVIL ADMINISTRACION GENERAL REPARAC. MANTEN. Y CONS. MAQUIN.,INST. Y UTILLAJE. REPARAC. MANTEN. Y CONS. MAQUIN.,INST. Y UTILLAJE.	12.000,00
21	121	21400	INTERIOR, PERSONAL, INFORMATICA Y PARQUE MOVIL ADMINISTRACION GENERAL REPARAC. MANTEN. Y CONSERV. MATERIAL TRANSPORTE REPARAC. MANTEN. Y CONSERV. MATERIAL TRANSPORTE	70.000,00
21	121	21500	INTERIOR, PERSONAL, INFORMATICA Y PARQUE MOVIL ADMINISTRACION GENERAL REP.,MANT. Y CONSERV. MOBILIARIO Y ENSERES REP.,MANT. Y CONSERV. MOBILIARIO Y ENSERES	10.000,00
21	121	22000	INTERIOR, PERSONAL, INFORMATICA Y PARQUE MOVIL ADMINISTRACION GENERAL ORDINARIO NO INVENTARIABLE ORDINARIO NO INVENTARIABLE	425.000,00
21	121	22001	INTERIOR, PERSONAL, INFORMATICA Y PARQUE MOVIL ADMINISTRACION GENERAL PRENSA, REVISTAS, LIBROS Y OTRAS PUBLICACIONES PRENSA, REVISTAS, LIBROS Y OTRAS PUBLICACIONES	70.000,00
21	121	22103	INTERIOR, PERSONAL, INFORMATICA Y PARQUE MOVIL ADMINISTRACION GENERAL COMBUSTIBLES Y CARBURANTES COMBUSTIBLES Y CARBURANTES	260.000,00
21	121	22104	INTERIOR, PERSONAL, INFORMATICA Y PARQUE MOVIL ADMINISTRACION GENERAL VESTUARIO VESTUARIO	40.000,00
21	121	22108	INTERIOR, PERSONAL, INFORMATICA Y PARQUE MOVIL ADMINISTRACION GENERAL PRODUCTOS DE LIMPIEZA Y ASEO PRODUCTOS DE LIMPIEZA Y ASEO	20.000,00

Orgánica	Funcional	Económica	Descripción	Créditos Iniciales
21	121	22109	INTERIOR, PERSONAL, INFORMATICA Y PARQUE MOVIL ADMINISTRACION GENERAL OTROS SUMINISTROS OTROS SUMINISTROS	15.000,00
21	121	22110	INTERIOR, PERSONAL, INFORMATICA Y PARQUE MOVIL ADMINISTRACION GENERAL OTROS MATERIAL TALLERES OTROS MATERIAL TALLERES	5.000,00
21	121	22111	INTERIOR, PERSONAL, INFORMATICA Y PARQUE MOVIL ADMINISTRACION GENERAL OTROS MATERIAL DE REPROGRAFÍA OTROS MATERIAL DE REPROGRAFÍA	9.500,00
21	121	22200	INTERIOR, PERSONAL, INFORMATICA Y PARQUE MOVIL ADMINISTRACION GENERAL TELEFONICAS TELEFONICAS	233.687,15
21	121	22201	INTERIOR, PERSONAL, INFORMATICA Y PARQUE MOVIL ADMINISTRACION GENERAL POSTALES POSTALES	375.000,00
21	121	22400	INTERIOR, PERSONAL, INFORMATICA Y PARQUE MOVIL ADMINISTRACION GENERAL PRIMAS DE SEGUROS PRIMAS DE SEGUROS	140.000,00
21	121	22602	INTERIOR, PERSONAL, INFORMATICA Y PARQUE MOVIL ADMINISTRACION GENERAL PUBLICIDAD PUBLICIDAD	120.000,00
21	121	22603	INTERIOR, PERSONAL, INFORMATICA Y PARQUE MOVIL ADMINISTRACION GENERAL JURIDICOS JURIDICOS	100.000,00
21	121	22606	INTERIOR, PERSONAL, INFORMATICA Y PARQUE MOVIL ADMINISTRACION GENERAL REUNIONES Y CONFERENCIAS REUNIONES Y CONFERENCIAS	6.000,00

Orgánica	Funcional	Económica	Descripción	Créditos Iniciales
21	121	22609	INTERIOR, PERSONAL, INFORMATICA Y PARQUE MOVIL ADMINISTRACION GENERAL OTROS GASTOS DIVERSOS OTROS GASTOS DIVERSOS	15.000,00
21	121	22610	INTERIOR, PERSONAL, INFORMATICA Y PARQUE MOVIL ADMINISTRACION GENERAL MATRICULACIONES, ITV Y OTROS GASTOS PARQUE MOVIL MATRICULACIONES, ITV Y OTROS GASTOS PARQUE MOVIL	20.000,00
21	121	22611	INTERIOR, PERSONAL, INFORMATICA Y PARQUE MOVIL ADMINISTRACION GENERAL GASTOS MENORES DE CONSERJERÍA GASTOS MENORES DE CONSERJERÍA	50.000,00
21	121	22706	INTERIOR, PERSONAL, INFORMATICA Y PARQUE MOVIL ADMINISTRACION GENERAL ESTUDIOS Y TRABAJOS TECNICOS ESTUDIOS Y TRABAJOS TECNICOS	75.000,00
21	121	22709	INTERIOR, PERSONAL, INFORMATICA Y PARQUE MOVIL ADMINISTRACION GENERAL OTROS TRABAJOS REALIZADOS POR OTRAS EMPRESAS OTROS TRABAJOS REALIZADOS POR OTRAS EMPRESAS	130.000,00
21	121	22719	INTERIOR, PERSONAL, INFORMATICA Y PARQUE MOVIL ADMINISTRACION GENERAL EDICIONES EDICIONES	30.000,00
21	121	62300	INTERIOR, PERSONAL, INFORMATICA Y PARQUE MOVIL ADMINISTRACION GENERAL INV.NUEVA MAQUINARIA, INSTALACIONES Y UTILLAJE INV.NUEVA MAQUINARIA, INSTALACIONES Y UTILLAJE	50.000,00
21	121	62500	INTERIOR, PERSONAL, INFORMATICA Y PARQUE MOVIL ADMINISTRACION GENERAL INV.NUEVA MOBILIARIO Y ENSERES INV.NUEVA MOBILIARIO Y ENSERES	50.000,00
21	121	62700	INTERIOR, PERSONAL, INFORMATICA Y PARQUE MOVIL ADMINISTRACION GENERAL PROYECTOS COMPLEJOS PROYECTOS COMPLEJOS	200.000,00

Orgánica	Funcional	Económica	Descripción	Créditos Iniciales
21	122	22613	INTERIOR, PERSONAL, INFORMATICA Y PARQUE MOVIL GASTOS POR SERVICIOS DE LA ADMINISTRACION GENERAL GASTOS ELECTORALES GASTOS ELECTORALES	40.000,00
21	123	12000	INTERIOR, PERSONAL, INFORMATICA Y PARQUE MOVIL SERVICIO DE INFORMÁTICA RETRIBUCIONES BASICAS DE FUNCIONARIOS RETRIBUCIONES BASICAS DE FUNCIONARIOS	191.815,66
21	123	12100	INTERIOR, PERSONAL, INFORMATICA Y PARQUE MOVIL SERVICIO DE INFORMÁTICA RETRIBUC. COMPLEMENTARIAS FUNCIONARIOS RETRIBUC. COMPLEMENTARIAS FUNCIONARIOS	259.609,68
21	123	13000	INTERIOR, PERSONAL, INFORMATICA Y PARQUE MOVIL SERVICIO DE INFORMÁTICA RETRIBUCIONES DE PERSONAL LABORAL FIJO RETRIBUCIONES DE PERSONAL LABORAL FIJO	137.488,64
21	123	13101	INTERIOR, PERSONAL, INFORMATICA Y PARQUE MOVIL SERVICIO DE INFORMÁTICA RETRIB. PERSONAL FOMENTO EMPLEO (TEMPOR. Y DISCONTINUOS) RETRIB. PERSONAL FOMENTO EMPLEO (TEMPOR. Y DISCONTINUOS)	48.220,42
21	123	16000	INTERIOR, PERSONAL, INFORMATICA Y PARQUE MOVIL SERVICIO DE INFORMÁTICA SEGURIDAD SOCIAL SEGURIDAD SOCIAL	147.250,07
21	123	20600	INTERIOR, PERSONAL, INFORMATICA Y PARQUE MOVIL SERVICIO DE INFORMÁTICA ARRENDAMIENTO DE EQUIPOS PARA PROCESOS DE INFORMACION ARRENDAMIENTO DE EQUIPOS PARA PROCESOS DE INFORMACION	6.000,00
21	123	21600	INTERIOR, PERSONAL, INFORMATICA Y PARQUE MOVIL SERVICIO DE INFORMÁTICA REPARA. MANTEN. EQUIPOS PROCESOS INFORM. REPARA. MANTEN. EQUIPOS PROCESOS INFORM.	25.000,00
21	123	22000	INTERIOR, PERSONAL, INFORMATICA Y PARQUE MOVIL SERVICIO DE INFORMÁTICA ORDINARIO NO INVENTARIABLE ORDINARIO NO INVENTARIABLE	2.563,70

Orgánica	Funcional	Económica	Descripción	Créditos Iniciales
21	123	22001	INTERIOR, PERSONAL, INFORMATICA Y PARQUE MOVIL SERVICIO DE INFORMÁTICA	
			PRENSA, REVISTAS, LIBROS Y OTRAS PUBLICACIONES	2.000,00
21	123	22002	PRENSA, REVISTAS, LIBROS Y OTRAS PUBLICACIONES INTERIOR, PERSONAL, INFORMATICA Y PARQUE MOVIL SERVICIO DE INFORMÁTICA	
			MATERIAL INFORMÁTICO NO INVENTARIABLE	100.000,00
			MATERIAL INFORMÁTICO NO INVENTARIABLE	
21	123	22109	INTERIOR, PERSONAL, INFORMATICA Y PARQUE MOVIL SERVICIO DE INFORMÁTICA	
			OTROS SUMINISTROS	14.625,67
			OTROS SUMINISTROS	
21	123	22200	INTERIOR, PERSONAL, INFORMATICA Y PARQUE MOVIL SERVICIO DE INFORMÁTICA	
			TELEFONICAS	33.469,18
			TELEFONICAS	
21	123	22204	INTERIOR, PERSONAL, INFORMATICA Y PARQUE MOVIL SERVICIO DE INFORMÁTICA	
			COMUNICACIONES INFORMATICAS	151.416,17
			COMUNICACIONES INFORMATICAS	
21	123	22609	INTERIOR, PERSONAL, INFORMATICA Y PARQUE MOVIL SERVICIO DE INFORMÁTICA	
			OTROS GASTOS DIVERSOS	5.500,00
			OTROS GASTOS DIVERSOS	
21	123	22706	INTERIOR, PERSONAL, INFORMATICA Y PARQUE MOVIL SERVICIO DE INFORMÁTICA	
			ESTUDIOS Y TRABAJOS TECNICOS	50.000,00
			ESTUDIOS Y TRABAJOS TECNICOS	
21	123	22709	INTERIOR, PERSONAL, INFORMATICA Y PARQUE MOVIL SERVICIO DE INFORMÁTICA	
			OTROS TRABAJOS REALIZADOS POR OTRAS EMPRESAS	486.242,14
			OTROS TRABAJOS REALIZADOS POR OTRAS EMPRESAS	
21	123	62200	INTERIOR, PERSONAL, INFORMATICA Y PARQUE MOVIL SERVICIO DE INFORMÁTICA	
			INV.NUEVA EDIFICIOS Y OTRAS CONSTRUCCIONES	106.000,00
			INV.NUEVA EDIFICIOS Y OTRAS CONSTRUCCIONES	

Orgánica	Funcional	Económica	Descripción	Créditos Iniciales
21	123	62600	INTERIOR, PERSONAL, INFORMATICA Y PARQUE MOVIL SERVICIO DE INFORMÁTICA INV.NUEVA EQUIPOS PARA PROCESOS DE INFORMACION	278.000,00
21	123	62601	INTERIOR, PERSONAL, INFORMATICA Y PARQUE MOVIL SERVICIO DE INFORMÁTICA ADQUISICIÓN DE SOFTWARE ADQUISICIÓN DE SOFTWARE	106.000,00
21	124	15000	INTERIOR, PERSONAL, INFORMATICA Y PARQUE MOVIL OTROS SERVICIOS DE CARACTER GENERAL PRODUCTIVIDAD PRODUCTIVIDAD	603.000,00
21	124	15101	INTERIOR, PERSONAL, INFORMATICA Y PARQUE MOVIL OTROS SERVICIOS DE CARACTER GENERAL GRATIFICACIONES PERS. EVENTUAL GRATIFICACIONES PERS. EVENTUAL	318,90
21	124	15102	INTERIOR, PERSONAL, INFORMATICA Y PARQUE MOVIL OTROS SERVICIOS DE CARACTER GENERAL GRATIFICACIONES PERS. FUNCIONARIO GRATIFICACIONES PERS. FUNCIONARIO	172.205,68
21	124	15103	INTERIOR, PERSONAL, INFORMATICA Y PARQUE MOVIL OTROS SERVICIOS DE CARACTER GENERAL GRATIFICACIONES PERSONAL LABORAL GRATIFICACIONES PERSONAL LABORAL	12.755,97
21	124	16200	INTERIOR, PERSONAL, INFORMATICA Y PARQUE MOVIL OTROS SERVICIOS DE CARACTER GENERAL FORMACION Y PERFECCIONAMIENTO DEL PERSONAL FORMACION Y PERFECCIONAMIENTO DEL PERSONAL	105.570,00
21	124	16204	INTERIOR, PERSONAL, INFORMATICA Y PARQUE MOVIL OTROS SERVICIOS DE CARACTER GENERAL ACCION SOCIAL ACCION SOCIAL	34.008,34
21	124	22401	INTERIOR, PERSONAL, INFORMATICA Y PARQUE MOVIL OTROS SERVICIOS DE CARACTER GENERAL SEGURO DE RESPONSABILIDAD CIVIL SEGURO DE RESPONSABILIDAD CIVIL	312.600,00

Orgánica	Funcional	Económica	Descripción	Créditos Iniciales
21	124	22614	INTERIOR, PERSONAL, INFORMATICA Y PARQUE MOVIL OTROS SERVICIOS DE CARACTER GENERAL INDEMNIZACIONES VARIAS INDEMNIZACIONES VARIAS	300.000,00
21	124	22685	INTERIOR, PERSONAL, INFORMATICA Y PARQUE MOVIL OTROS SERVICIOS DE CARACTER GENERAL GASTOS POR ACTUACIONES SUBSIDIARIAS (AMPL. 399.05) GASTOS POR ACTUACIONES SUBSIDIARIAS (AMPL. 399.05)	1,00
21	124	23001	INTERIOR, PERSONAL, INFORMATICA Y PARQUE MOVIL OTROS SERVICIOS DE CARACTER GENERAL DIETAS DEL PERSONAL DIETAS DEL PERSONAL	55.135,35
21	124	23100	INTERIOR, PERSONAL, INFORMATICA Y PARQUE MOVIL OTROS SERVICIOS DE CARACTER GENERAL LOCOMOCIÓN LOCOMOCIÓN	50.387,38
21	124	23304	INTERIOR, PERSONAL, INFORMATICA Y PARQUE MOVIL OTROS SERVICIOS DE CARACTER GENERAL ASISTENCIA A TRIBUNALES (AMP.399.07) ASISTENCIA A TRIBUNALES (AMP.399.07)	20.000,00
21	124	83003	INTERIOR, PERSONAL, INFORMATICA Y PARQUE MOVIL OTROS SERVICIOS DE CARACTER GENERAL ANTICIP.PAGAS AL PERSONAL (AMP.830.00) ANTICIP.PAGAS AL PERSONAL (AMP.830.00)	50.000,00
21	125	12000	INTERIOR, PERSONAL, INFORMATICA Y PARQUE MOVIL PLANIFICACION, CONTROL E INNOVACION TÉCNICA RETRIBUCIONES BASICAS DE FUNCIONARIOS RETRIBUCIONES BASICAS DE FUNCIONARIOS	190.441,08
21	125	12100	INTERIOR, PERSONAL, INFORMATICA Y PARQUE MOVIL PLANIFICACION, CONTROL E INNOVACION TÉCNICA RETRIBUC. COMPLEMENTARIAS FUNCIONARIOS RETRIBUC. COMPLEMENTARIAS FUNCIONARIOS	291.401,48
21	125	16000	INTERIOR, PERSONAL, INFORMATICA Y PARQUE MOVIL PLANIFICACION, CONTROL E INNOVACION TÉCNICA SEGURIDAD SOCIAL SEGURIDAD SOCIAL	108.057,79

Orgánica	Funcional	Económica	Descripción	Créditos Iniciales
21	222	12000	INTERIOR, PERSONAL, INFORMATICA Y PARQUE MOVIL SEGURIDAD RETRIBUCIONES BASICAS DE FUNCIONARIOS RETRIBUCIONES BASICAS DE FUNCIONARIOS	3.494.296,96
21	222	12100	INTERIOR, PERSONAL, INFORMATICA Y PARQUE MOVIL SEGURIDAD RETRIBUC. COMPLEMENTARIAS FUNCIONARIOS RETRIBUC. COMPLEMENTARIAS FUNCIONARIOS	6.476.744,03
21	222	15102	INTERIOR, PERSONAL, INFORMATICA Y PARQUE MOVIL SEGURIDAD GRATIFICACIONES PERS. FUNCIONARIO GRATIFICACIONES PERS. FUNCIONARIO	245.591,93
21	222	16000	INTERIOR, PERSONAL, INFORMATICA Y PARQUE MOVIL SEGURIDAD SEGURIDAD SOCIAL SEGURIDAD SOCIAL	3.026.712,27
21	223	12000	INTERIOR, PERSONAL, INFORMATICA Y PARQUE MOVIL PROTECCION CIVIL RETRIBUCIONES BASICAS DE FUNCIONARIOS RETRIBUCIONES BASICAS DE FUNCIONARIOS	37.186,73
21	223	12100	INTERIOR, PERSONAL, INFORMATICA Y PARQUE MOVIL PROTECCION CIVIL RETRIBUC. COMPLEMENTARIAS FUNCIONARIOS RETRIBUC. COMPLEMENTARIAS FUNCIONARIOS	72.019,53
21	223	13101	INTERIOR, PERSONAL, INFORMATICA Y PARQUE MOVIL PROTECCION CIVIL RETRIB. PERSONAL FOMENTO EMPLEO (TEMPOR. Y DISCONTINUOS) RETRIB. PERSONAL FOMENTO EMPLEO (TEMPOR. Y DISCONTINUOS)	26.499,54
21	223	16000	INTERIOR, PERSONAL, INFORMATICA Y PARQUE MOVIL PROTECCION CIVIL SEGURIDAD SOCIAL SEGURIDAD SOCIAL	27.374,21
21	224	12000	INTERIOR, PERSONAL, INFORMATICA Y PARQUE MOVIL CONTRAINCENDIOS RETRIBUCIONES BASICAS DE FUNCIONARIOS RETRIBUCIONES BASICAS DE FUNCIONARIOS	1.081.958,40

Orgánica	Funcional	Económica	Descripción	Créditos Iniciales
21	224	12100	INTERIOR, PERSONAL, INFORMATICA Y PARQUE MOVIL CONTRAINCENDIOS RETRIBUC. COMPLEMENTARIAS FUNCIONARIOS RETRIBUC. COMPLEMENTARIAS FUNCIONARIOS	2.040.017,12
21	224	15000	INTERIOR, PERSONAL, INFORMATICA Y PARQUE MOVIL CONTRAINCENDIOS PRODUCTIVIDAD PRODUCTIVIDAD	100.000,00
21	224	16000	INTERIOR, PERSONAL, INFORMATICA Y PARQUE MOVIL CONTRAINCENDIOS SEGURIDAD SOCIAL SEGURIDAD SOCIAL	842.524,60
21	313	12000	INTERIOR, PERSONAL, INFORMATICA Y PARQUE MOVIL ACCION SOCIAL RETRIBUCIONES BASICAS DE FUNCIONARIOS RETRIBUCIONES BASICAS DE FUNCIONARIOS	1.443.411,07
21	313	12100	INTERIOR, PERSONAL, INFORMATICA Y PARQUE MOVIL ACCION SOCIAL RETRIBUC. COMPLEMENTARIAS FUNCIONARIOS RETRIBUC. COMPLEMENTARIAS FUNCIONARIOS	1.950.875,52
21	313	13000	INTERIOR, PERSONAL, INFORMATICA Y PARQUE MOVIL ACCION SOCIAL RETRIBUCIONES DE PERSONAL LABORAL FIJO RETRIBUCIONES DE PERSONAL LABORAL FIJO	236.264,42
21	313	13101	INTERIOR, PERSONAL, INFORMATICA Y PARQUE MOVIL ACCION SOCIAL RETRIB. PERSONAL FOMENTO EMPLEO (TEMPOR. Y DISCONTINUOS) RETRIB. PERSONAL FOMENTO EMPLEO (TEMPOR. Y DISCONTINUOS)	360.749,21
21	313	16000	INTERIOR, PERSONAL, INFORMATICA Y PARQUE MOVIL ACCION SOCIAL SEGURIDAD SOCIAL SEGURIDAD SOCIAL	1.004.873,14
21	314	16006	INTERIOR, PERSONAL, INFORMATICA Y PARQUE MOVIL PENSIONES Y OTRAS PRESTACIONES ASISTENCIA MEDICO-FARMACEUTICA A FUNCIONARIOS ASISTENCIA MEDICO-FARMACEUTICA A FUNCIONARIOS	1.024.914,00

Orgánica	Funcional	Económica	Descripción	Créditos Iniciales
21	314	16007	INTERIOR, PERSONAL, INFORMATICA Y PARQUE MOVIL PENSIONES Y OTRAS PRESTACIONES ASISTENCIA PREVENTIVA COR ASISTENCIA PREVENTIVA COR	360.160,43
21	314	16103	INTERIOR, PERSONAL, INFORMATICA Y PARQUE MOVIL PENSIONES Y OTRAS PRESTACIONES PENSIONES EXCEPCIONALES PENSIONES EXCEPCIONALES	600,00
21	314	16104	INTERIOR, PERSONAL, INFORMATICA Y PARQUE MOVIL PENSIONES Y OTRAS PRESTACIONES INDEMNIZ.POR JUBILACIONES ANTICIPADAS INDEMNIZ.POR JUBILACIONES ANTICIPADAS	600,00
21	314	16105	INTERIOR, PERSONAL, INFORMATICA Y PARQUE MOVIL PENSIONES Y OTRAS PRESTACIONES PENSIONES A CARGO DE LA ENTIDAD PENSIONES A CARGO DE LA ENTIDAD	600,00
21	314	16106	INTERIOR, PERSONAL, INFORMATICA Y PARQUE MOVIL PENSIONES Y OTRAS PRESTACIONES SERVICIOS SANITARIOS NO CONTRATADOS SERVICIOS SANITARIOS NO CONTRATADOS	3.523,73
21	314	16108	INTERIOR, PERSONAL, INFORMATICA Y PARQUE MOVIL PENSIONES Y OTRAS PRESTACIONES APORTACIÓN MUNICIPAL AL PLAN DE PENSIONES APORTACIÓN MUNICIPAL AL PLAN DE PENSIONES	330.624,00
21	314	16205	INTERIOR, PERSONAL, INFORMATICA Y PARQUE MOVIL PENSIONES Y OTRAS PRESTACIONES SEGURO ACCIDENTES DE TRABAJO PERSONAL MUNICIPAL SEGURO ACCIDENTES DE TRABAJO PERSONAL MUNICIPAL	80.000,00
21	314	16501	INTERIOR, PERSONAL, INFORMATICA Y PARQUE MOVIL PENSIONES Y OTRAS PRESTACIONES AYUDAS SOCIALES AYUDAS SOCIALES	442.170,00
21	314	22609	INTERIOR, PERSONAL, INFORMATICA Y PARQUE MOVIL PENSIONES Y OTRAS PRESTACIONES OTROS GASTOS DIVERSOS OTROS GASTOS DIVERSOS	30.000,00

Orgánica	Funcional	Económica	Descripción	Créditos Iniciales
21	314	48903	INTERIOR, PERSONAL, INFORMATICA Y PARQUE MOVIL PENSIONES Y OTRAS PRESTACIONES APORTACION GASTOS SINDICALES APORTACION GASTOS SINDICALES	2.637,59
21	322	12000	INTERIOR, PERSONAL, INFORMATICA Y PARQUE MOVIL PROMOCION DE EMPLEO RETRIBUCIONES BASICAS DE FUNCIONARIOS RETRIBUCIONES BASICAS DE FUNCIONARIOS	352.688,40
21	322	12100	INTERIOR, PERSONAL, INFORMATICA Y PARQUE MOVIL PROMOCION DE EMPLEO RETRIBUC. COMPLEMENTARIAS FUNCIONARIOS RETRIBUC. COMPLEMENTARIAS FUNCIONARIOS	456.991,23
21	322	13101	INTERIOR, PERSONAL, INFORMATICA Y PARQUE MOVIL PROMOCION DE EMPLEO RETRIB. PERSONAL FOMENTO EMPLEO (TEMPOR. Y DISCONTINUOS) RETRIB. PERSONAL FOMENTO EMPLEO (TEMPOR. Y DISCONTINUOS)	684.480,00
21	322	16000	INTERIOR, PERSONAL, INFORMATICA Y PARQUE MOVIL PROMOCION DE EMPLEO SEGURIDAD SOCIAL SEGURIDAD SOCIAL	308.879,33
21	414	12000	INTERIOR, PERSONAL, INFORMATICA Y PARQUE MOVIL INFORMACION AL CONSUMIDOR RETRIBUCIONES BASICAS DE FUNCIONARIOS RETRIBUCIONES BASICAS DE FUNCIONARIOS	11.887,82
21	414	12100	INTERIOR, PERSONAL, INFORMATICA Y PARQUE MOVIL INFORMACION AL CONSUMIDOR RETRIBUC. COMPLEMENTARIAS FUNCIONARIOS RETRIBUC. COMPLEMENTARIAS FUNCIONARIOS	9.568,89
21	414	13000	INTERIOR, PERSONAL, INFORMATICA Y PARQUE MOVIL INFORMACION AL CONSUMIDOR RETRIBUCIONES DE PERSONAL LABORAL FIJO RETRIBUCIONES DE PERSONAL LABORAL FIJO	21.288,34
21	414	16000	INTERIOR, PERSONAL, INFORMATICA Y PARQUE MOVIL INFORMACION AL CONSUMIDOR SEGURIDAD SOCIAL SEGURIDAD SOCIAL	12.801,21

Orgánica	Funcional	Económica	Descripción	Créditos Iniciales
21	422	12000	INTERIOR, PERSONAL, INFORMATICA Y PARQUE MOVIL ENSEÑANZA RETRIBUCIONES BASICAS DE FUNCIONARIOS RETRIBUCIONES BASICAS DE FUNCIONARIOS	413.782,73
21	422	12100	INTERIOR, PERSONAL, INFORMATICA Y PARQUE MOVIL ENSEÑANZA RETRIBUC. COMPLEMENTARIAS FUNCIONARIOS RETRIBUC. COMPLEMENTARIAS FUNCIONARIOS	605.809,53
21	422	13000	INTERIOR, PERSONAL, INFORMATICA Y PARQUE MOVIL ENSEÑANZA RETRIBUCIONES DE PERSONAL LABORAL FIJO RETRIBUCIONES DE PERSONAL LABORAL FIJO	68.606,68
21	422	16000	INTERIOR, PERSONAL, INFORMATICA Y PARQUE MOVIL ENSEÑANZA SEGURIDAD SOCIAL SEGURIDAD SOCIAL	294.016,13
21	431	12000	INTERIOR, PERSONAL, INFORMATICA Y PARQUE MOVIL VIVIENDA RETRIBUCIONES BASICAS DE FUNCIONARIOS RETRIBUCIONES BASICAS DE FUNCIONARIOS	166.517,07
21	431	12100	INTERIOR, PERSONAL, INFORMATICA Y PARQUE MOVIL VIVIENDA RETRIBUC. COMPLEMENTARIAS FUNCIONARIOS RETRIBUC. COMPLEMENTARIAS FUNCIONARIOS	215.671,43
21	431	13101	INTERIOR, PERSONAL, INFORMATICA Y PARQUE MOVIL VIVIENDA RETRIB. PERSONAL FOMENTO EMPLEO (TEMPOR. Y DISCONTINUOS) RETRIB. PERSONAL FOMENTO EMPLEO (TEMPOR. Y DISCONTINUOS)	182.435,71
21	431	16000	INTERIOR, PERSONAL, INFORMATICA Y PARQUE MOVIL VIVIENDA SEGURIDAD SOCIAL SEGURIDAD SOCIAL	130.594,99
21	431	21200	INTERIOR, PERSONAL, INFORMATICA Y PARQUE MOVIL VIVIENDA REPARAC. MANTENI. EDIFICIOS Y O.CONSTRUC REPARAC. MANTENI. EDIFICIOS Y O.CONSTRUC	50.000,00

Orgánica	Funcional	Económica	Descripción	Créditos Iniciales
21	431	22100	INTERIOR, PERSONAL, INFORMATICA Y PARQUE MOVIL VIVIENDA ENERGIA ELECTRICA ENERGIA ELECTRICA	1.850,00
21	431	22102	INTERIOR, PERSONAL, INFORMATICA Y PARQUE MOVIL VIVIENDA SUMINISTRO DE GAS SUMINISTRO DE GAS	5.000,00
21	431	22609	INTERIOR, PERSONAL, INFORMATICA Y PARQUE MOVIL VIVIENDA OTROS GASTOS DIVERSOS OTROS GASTOS DIVERSOS	20.000,00
21	432	12000	INTERIOR, PERSONAL, INFORMATICA Y PARQUE MOVIL URBANISMO Y ARQUITECTURA RETRIBUCIONES BASICAS DE FUNCIONARIOS RETRIBUCIONES BASICAS DE FUNCIONARIOS	979.996,60
21	432	12100	INTERIOR, PERSONAL, INFORMATICA Y PARQUE MOVIL URBANISMO Y ARQUITECTURA RETRIBUC. COMPLEMENTARIAS FUNCIONARIOS RETRIBUC. COMPLEMENTARIAS FUNCIONARIOS	1.238.615,45
21	432	13000	INTERIOR, PERSONAL, INFORMATICA Y PARQUE MOVIL URBANISMO Y ARQUITECTURA RETRIBUCIONES DE PERSONAL LABORAL FIJO RETRIBUCIONES DE PERSONAL LABORAL FIJO	173.622,75
21	432	16000	INTERIOR, PERSONAL, INFORMATICA Y PARQUE MOVIL URBANISMO Y ARQUITECTURA SEGURIDAD SOCIAL SEGURIDAD SOCIAL	582.367,61
21	433	12000	INTERIOR, PERSONAL, INFORMATICA Y PARQUE MOVIL ALUMBRADO RETRIBUCIONES BASICAS DE FUNCIONARIOS RETRIBUCIONES BASICAS DE FUNCIONARIOS	133.413,80
21	433	12100	INTERIOR, PERSONAL, INFORMATICA Y PARQUE MOVIL ALUMBRADO RETRIBUC. COMPLEMENTARIAS FUNCIONARIOS RETRIBUC. COMPLEMENTARIAS FUNCIONARIOS	134.005,85

Orgánica	Funcional	Económica	Descripción	Créditos Iniciales
21	433	16000	INTERIOR, PERSONAL, INFORMATICA Y PARQUE MOVIL ALUMBRADO SEGURIDAD SOCIAL SEGURIDAD SOCIAL	90.070,08
21	434	21200	INTERIOR, PERSONAL, INFORMATICA Y PARQUE MOVIL EDIFICIOS DE LA CORPORACION REPARAC. MANTENI. EDIFICIOS Y O.CONSTRUC REPARAC. MANTENI. EDIFICIOS Y O.CONSTRUC	275.000,00
21	434	22100	INTERIOR, PERSONAL, INFORMATICA Y PARQUE MOVIL EDIFICIOS DE LA CORPORACION ENERGIA ELECTRICA ENERGIA ELECTRICA	420.400,00
21	434	22400	INTERIOR, PERSONAL, INFORMATICA Y PARQUE MOVIL EDIFICIOS DE LA CORPORACION PRIMAS DE SEGUROS PRIMAS DE SEGUROS	180.000,00
21	434	22700	INTERIOR, PERSONAL, INFORMATICA Y PARQUE MOVIL EDIFICIOS DE LA CORPORACION LIMPIEZA Y ASEO LIMPIEZA Y ASEO	570.000,00
21	434	22701	INTERIOR, PERSONAL, INFORMATICA Y PARQUE MOVIL EDIFICIOS DE LA CORPORACION SEGURIDAD SEGURIDAD	600.000,00
21	434	22709	INTERIOR, PERSONAL, INFORMATICA Y PARQUE MOVIL EDIFICIOS DE LA CORPORACION OTROS TRABAJOS REALIZADOS POR OTRAS EMPRESAS OTROS TRABAJOS REALIZADOS POR OTRAS EMPRESAS	145.000,00
21	434	62300	INTERIOR, PERSONAL, INFORMATICA Y PARQUE MOVIL EDIFICIOS DE LA CORPORACION INV.NUEVA MAQUINARIA, INSTALACIONES Y UTILLAJE INV.NUEVA MAQUINARIA, INSTALACIONES Y UTILLAJE	211.651,99
21	436	12000	INTERIOR, PERSONAL, INFORMATICA Y PARQUE MOVIL PARQUES,JARDINES,VIVEROS Y PLAYAS RETRIBUCIONES BASICAS DE FUNCIONARIOS RETRIBUCIONES BASICAS DE FUNCIONARIOS	108.898,05

Orgánica	Funcional	Económica	Descripción	Créditos Iniciales
21	436	12100	INTERIOR, PERSONAL, INFORMATICA Y PARQUE MOVIL PARQUES,JARDINES,VIVEROS Y PLAYAS RETRIBUC. COMPLEMENTARIAS FUNCIONARIOS RETRIBUC. COMPLEMENTARIAS FUNCIONARIOS	123.238,35
21	436	16000	INTERIOR, PERSONAL, INFORMATICA Y PARQUE MOVIL PARQUES,JARDINES,VIVEROS Y PLAYAS SEGURIDAD SOCIAL SEGURIDAD SOCIAL	66.784,82
21	443	12000	INTERIOR, PERSONAL, INFORMATICA Y PARQUE MOVIL CEMENTERIOS Y SERVICIOS FUNERARIOS RETRIBUCIONES BASICAS DE FUNCIONARIOS RETRIBUCIONES BASICAS DE FUNCIONARIOS	103.069,45
21	443	12100	INTERIOR, PERSONAL, INFORMATICA Y PARQUE MOVIL CEMENTERIOS Y SERVICIOS FUNERARIOS RETRIBUC. COMPLEMENTARIAS FUNCIONARIOS RETRIBUC. COMPLEMENTARIAS FUNCIONARIOS	153.628,47
21	443	13000	INTERIOR, PERSONAL, INFORMATICA Y PARQUE MOVIL CEMENTERIOS Y SERVICIOS FUNERARIOS RETRIBUCIONES DE PERSONAL LABORAL FIJO RETRIBUCIONES DE PERSONAL LABORAL FIJO	223.569,11
21	443	16000	INTERIOR, PERSONAL, INFORMATICA Y PARQUE MOVIL CEMENTERIOS Y SERVICIOS FUNERARIOS SEGURIDAD SOCIAL SEGURIDAD SOCIAL	138.223,43
21	444	12000	INTERIOR, PERSONAL, INFORMATICA Y PARQUE MOVIL PROTECCION Y MEJORA DEL MEDIO AMBIENTE RETRIBUCIONES BASICAS DE FUNCIONARIOS RETRIBUCIONES BASICAS DE FUNCIONARIOS	355.107,68
21	444	12100	INTERIOR, PERSONAL, INFORMATICA Y PARQUE MOVIL PROTECCION Y MEJORA DEL MEDIO AMBIENTE RETRIBUC. COMPLEMENTARIAS FUNCIONARIOS RETRIBUC. COMPLEMENTARIAS FUNCIONARIOS	528.986,52
21	444	13000	INTERIOR, PERSONAL, INFORMATICA Y PARQUE MOVIL PROTECCION Y MEJORA DEL MEDIO AMBIENTE RETRIBUCIONES DE PERSONAL LABORAL FIJO RETRIBUCIONES DE PERSONAL LABORAL FIJO	27.695,92

Orgánica	Funcional	Económica	Descripción	Créditos Iniciales
21	444	16000	INTERIOR, PERSONAL, INFORMATICA Y PARQUE MOVIL PROTECCION Y MEJORA DEL MEDIO AMBIENTE SEGURIDAD SOCIAL SEGURIDAD SOCIAL	221.892,96
21	451	12000	INTERIOR, PERSONAL, INFORMATICA Y PARQUE MOVIL PROMOCION Y DIFUSION DE LA CULTURA RETRIBUCIONES BASICAS DE FUNCIONARIOS RETRIBUCIONES BASICAS DE FUNCIONARIOS	154.909,08
21	451	12100	INTERIOR, PERSONAL, INFORMATICA Y PARQUE MOVIL PROMOCION Y DIFUSION DE LA CULTURA RETRIBUC. COMPLEMENTARIAS FUNCIONARIOS RETRIBUC. COMPLEMENTARIAS FUNCIONARIOS	216.494,44
21	451	13000	INTERIOR, PERSONAL, INFORMATICA Y PARQUE MOVIL PROMOCION Y DIFUSION DE LA CULTURA RETRIBUCIONES DE PERSONAL LABORAL FIJO RETRIBUCIONES DE PERSONAL LABORAL FIJO	128.087,53
21	451	16000	INTERIOR, PERSONAL, INFORMATICA Y PARQUE MOVIL PROMOCION Y DIFUSION DE LA CULTURA SEGURIDAD SOCIAL SEGURIDAD SOCIAL	138.411,80
21	452	12000	INTERIOR, PERSONAL, INFORMATICA Y PARQUE MOVIL EDUCACION FISICA,DEPORTES Y ESPARCIMIENTOS RETRIBUCIONES BASICAS DE FUNCIONARIOS RETRIBUCIONES BASICAS DE FUNCIONARIOS	157.199,32
21	452	12100	INTERIOR, PERSONAL, INFORMATICA Y PARQUE MOVIL EDUCACION FISICA,DEPORTES Y ESPARCIMIENTOS RETRIBUC. COMPLEMENTARIAS FUNCIONARIOS RETRIBUC. COMPLEMENTARIAS FUNCIONARIOS	220.614,22
21	452	13000	INTERIOR, PERSONAL, INFORMATICA Y PARQUE MOVIL EDUCACION FISICA,DEPORTES Y ESPARCIMIENTOS RETRIBUCIONES DE PERSONAL LABORAL FIJO RETRIBUCIONES DE PERSONAL LABORAL FIJO	316.877,24
21	452	16000	INTERIOR, PERSONAL, INFORMATICA Y PARQUE MOVIL EDUCACION FISICA,DEPORTES Y ESPARCIMIENTOS SEGURIDAD SOCIAL SEGURIDAD SOCIAL	175.425,45

Orgánica	Funcional	Económica	Descripción	Créditos Iniciales
21	453	12000	INTERIOR, PERSONAL, INFORMATICA Y PARQUE MOVIL ARQUEOLOGIA Y PROTECCION DEL PATRIMONIO RETRIBUCIONES BASICAS DE FUNCIONARIOS RETRIBUCIONES BASICAS DE FUNCIONARIOS	48.754,86
21	453	12100	INTERIOR, PERSONAL, INFORMATICA Y PARQUE MOVIL ARQUEOLOGIA Y PROTECCION DEL PATRIMONIO RETRIBUC. COMPLEMENTARIAS FUNCIONARIOS RETRIBUC. COMPLEMENTARIAS FUNCIONARIOS	69.759,59
21	453	13000	INTERIOR, PERSONAL, INFORMATICA Y PARQUE MOVIL ARQUEOLOGIA Y PROTECCION DEL PATRIMONIO RETRIBUCIONES DE PERSONAL LABORAL FIJO RETRIBUCIONES DE PERSONAL LABORAL FIJO	33.173,87
21	453	16000	INTERIOR, PERSONAL, INFORMATICA Y PARQUE MOVIL ARQUEOLOGIA Y PROTECCION DEL PATRIMONIO SEGURIDAD SOCIAL SEGURIDAD SOCIAL	40.632,38
21	454	12000	INTERIOR, PERSONAL, INFORMATICA Y PARQUE MOVIL DIVULGACION CIENTIFICA Y TECNICA RETRIBUCIONES BASICAS DE FUNCIONARIOS RETRIBUCIONES BASICAS DE FUNCIONARIOS	530.197,38
21	454	12100	INTERIOR, PERSONAL, INFORMATICA Y PARQUE MOVIL DIVULGACION CIENTIFICA Y TECNICA RETRIBUC. COMPLEMENTARIAS FUNCIONARIOS RETRIBUC. COMPLEMENTARIAS FUNCIONARIOS	856.113,74
21	454	13000	INTERIOR, PERSONAL, INFORMATICA Y PARQUE MOVIL DIVULGACION CIENTIFICA Y TECNICA RETRIBUCIONES DE PERSONAL LABORAL FIJO RETRIBUCIONES DE PERSONAL LABORAL FIJO	26.499,29
21	454	16000	INTERIOR, PERSONAL, INFORMATICA Y PARQUE MOVIL DIVULGACION CIENTIFICA Y TECNICA SEGURIDAD SOCIAL SEGURIDAD SOCIAL	320.670,66
21	455	12000	INTERIOR, PERSONAL, INFORMATICA Y PARQUE MOVIL MUSICA, TEATRO Y CINE RETRIBUCIONES BASICAS DE FUNCIONARIOS RETRIBUCIONES BASICAS DE FUNCIONARIOS	583.492,43

Orgánica	Funcional	Económica	Descripción	Créditos Iniciales
21	455	12100	INTERIOR, PERSONAL, INFORMATICA Y PARQUE MOVIL MUSICA, TEATRO Y CINE RETRIBUC. COMPLEMENTARIAS FUNCIONARIOS RETRIBUC. COMPLEMENTARIAS FUNCIONARIOS	574.968,48
21	455	13000	INTERIOR, PERSONAL, INFORMATICA Y PARQUE MOVIL MUSICA, TEATRO Y CINE RETRIBUCIONES DE PERSONAL LABORAL FIJO RETRIBUCIONES DE PERSONAL LABORAL FIJO	276.216,25
21	455	16000	INTERIOR, PERSONAL, INFORMATICA Y PARQUE MOVIL MUSICA, TEATRO Y CINE SEGURIDAD SOCIAL SEGURIDAD SOCIAL	379.734,47
21	456	12000	INTERIOR, PERSONAL, INFORMATICA Y PARQUE MOVIL BIBLIOTECAS RETRIBUCIONES BASICAS DE FUNCIONARIOS RETRIBUCIONES BASICAS DE FUNCIONARIOS	303.357,63
21	456	12100	INTERIOR, PERSONAL, INFORMATICA Y PARQUE MOVIL BIBLIOTECAS RETRIBUC. COMPLEMENTARIAS FUNCIONARIOS RETRIBUC. COMPLEMENTARIAS FUNCIONARIOS	447.234,00
21	456	16000	INTERIOR, PERSONAL, INFORMATICA Y PARQUE MOVIL BIBLIOTECAS SEGURIDAD SOCIAL SEGURIDAD SOCIAL	179.801,84
21	458	12000	INTERIOR, PERSONAL, INFORMATICA Y PARQUE MOVIL ARCHIVO RETRIBUCIONES BASICAS DE FUNCIONARIOS RETRIBUCIONES BASICAS DE FUNCIONARIOS	106.416,20
21	458	12100	INTERIOR, PERSONAL, INFORMATICA Y PARQUE MOVIL ARCHIVO RETRIBUC. COMPLEMENTARIAS FUNCIONARIOS RETRIBUC. COMPLEMENTARIAS FUNCIONARIOS	98.046,50
21	458	13000	INTERIOR, PERSONAL, INFORMATICA Y PARQUE MOVIL ARCHIVO RETRIBUCIONES DE PERSONAL LABORAL FIJO RETRIBUCIONES DE PERSONAL LABORAL FIJO	70.888,78

Orgánica	Funcional	Económica	Descripción	Créditos Iniciales
21	458	16000	INTERIOR, PERSONAL, INFORMATICA Y PARQUE MOVIL ARCHIVO SEGURIDAD SOCIAL SEGURIDAD SOCIAL	74.097,75
21	463	12000	INTERIOR, PERSONAL, INFORMATICA Y PARQUE MOVIL COMUNICACION SOCIAL Y PARTICIPACION CIUDADANA RETRIBUCIONES BASICAS DE FUNCIONARIOS RETRIBUCIONES BASICAS DE FUNCIONARIOS	54.607,99
21	463	12100	INTERIOR, PERSONAL, INFORMATICA Y PARQUE MOVIL COMUNICACION SOCIAL Y PARTICIPACION CIUDADANA RETRIBUC. COMPLEMENTARIAS FUNCIONARIOS RETRIBUC. COMPLEMENTARIAS FUNCIONARIOS	80.190,43
21	463	16000	INTERIOR, PERSONAL, INFORMATICA Y PARQUE MOVIL COMUNICACION SOCIAL Y PARTICIPACION CIUDADANA SEGURIDAD SOCIAL SEGURIDAD SOCIAL	33.229,52
21	513	12000	INTERIOR, PERSONAL, INFORMATICA Y PARQUE MOVIL TRANSPORTE TERRESTRE,MARITIMO,FLUVIAL Y AEREO RETRIBUCIONES BASICAS DE FUNCIONARIOS RETRIBUCIONES BASICAS DE FUNCIONARIOS	253.312,09
21	513	12100	INTERIOR, PERSONAL, INFORMATICA Y PARQUE MOVIL TRANSPORTE TERRESTRE,MARITIMO,FLUVIAL Y AEREO RETRIBUC. COMPLEMENTARIAS FUNCIONARIOS RETRIBUC. COMPLEMENTARIAS FUNCIONARIOS	328.228,57
21	513	13000	INTERIOR, PERSONAL, INFORMATICA Y PARQUE MOVIL TRANSPORTE TERRESTRE,MARITIMO,FLUVIAL Y AEREO RETRIBUCIONES DE PERSONAL LABORAL FIJO RETRIBUCIONES DE PERSONAL LABORAL FIJO	143.026,82
21	513	16000	INTERIOR, PERSONAL, INFORMATICA Y PARQUE MOVIL TRANSPORTE TERRESTRE,MARITIMO,FLUVIAL Y AEREO SEGURIDAD SOCIAL SEGURIDAD SOCIAL	198.045,52
21	611	12000	INTERIOR, PERSONAL, INFORMATICA Y PARQUE MOVIL ADMINISTRACION FINANCIERA RETRIBUCIONES BASICAS DE FUNCIONARIOS RETRIBUCIONES BASICAS DE FUNCIONARIOS	1.022.644,12

Orgánica	Funcional	Económica	Descripción	Créditos Iniciales
21	611	12100	INTERIOR, PERSONAL, INFORMATICA Y PARQUE MOVIL ADMINISTRACION FINANCIERA RETRIBUC. COMPLEMENTARIAS FUNCIONARIOS RETRIBUC. COMPLEMENTARIAS FUNCIONARIOS	1.482.960,69
21	611	13000	INTERIOR, PERSONAL, INFORMATICA Y PARQUE MOVIL ADMINISTRACION FINANCIERA RETRIBUCIONES DE PERSONAL LABORAL FIJO RETRIBUCIONES DE PERSONAL LABORAL FIJO	754.253,56
21	611	16000	INTERIOR, PERSONAL, INFORMATICA Y PARQUE MOVIL ADMINISTRACION FINANCIERA SEGURIDAD SOCIAL SEGURIDAD SOCIAL	805.637,21
21	612	12000	INTERIOR, PERSONAL, INFORMATICA Y PARQUE MOVIL TRIBUNAL ECONOMICO ADMINISTRATIVO MUNICIPAL RETRIBUCIONES BASICAS DE FUNCIONARIOS RETRIBUCIONES BASICAS DE FUNCIONARIOS	67.641,94
21	612	12100	INTERIOR, PERSONAL, INFORMATICA Y PARQUE MOVIL TRIBUNAL ECONOMICO ADMINISTRATIVO MUNICIPAL RETRIBUC. COMPLEMENTARIAS FUNCIONARIOS RETRIBUC. COMPLEMENTARIAS FUNCIONARIOS	121.597,63
21	612	16000	INTERIOR, PERSONAL, INFORMATICA Y PARQUE MOVIL TRIBUNAL ECONOMICO ADMINISTRATIVO MUNICIPAL SEGURIDAD SOCIAL SEGURIDAD SOCIAL	38.358,75
21	622	12000	INTERIOR, PERSONAL, INFORMATICA Y PARQUE MOVIL COMERCIO INTERIOR RETRIBUCIONES BASICAS DE FUNCIONARIOS RETRIBUCIONES BASICAS DE FUNCIONARIOS	29.399,38
21	622	12100	INTERIOR, PERSONAL, INFORMATICA Y PARQUE MOVIL COMERCIO INTERIOR RETRIBUC. COMPLEMENTARIAS FUNCIONARIOS RETRIBUC. COMPLEMENTARIAS FUNCIONARIOS	34.676,99
21	622	13000	INTERIOR, PERSONAL, INFORMATICA Y PARQUE MOVIL COMERCIO INTERIOR RETRIBUCIONES DE PERSONAL LABORAL FIJO RETRIBUCIONES DE PERSONAL LABORAL FIJO	158.813,06

Orgánica	Funcional	Económica	Descripción	Créditos Iniciales
21	622	16000	INTERIOR, PERSONAL, INFORMATICA Y PARQUE MOVIL COMERCIO INTERIOR SEGURIDAD SOCIAL SEGURIDAD SOCIAL	61.029,06
21			INTERIOR, PERSONAL, INFORMATICA Y PARQUE MOVIL	Total Orgánica 21
22	313	20202	SERVICIOS SOCIALES ACCION SOCIAL ARREND.LOCALES PARA CENTROS SOCIALES ARREND.LOCALES PARA CENTROS SOCIALES	110.529,59
22	313	20400	SERVICIOS SOCIALES ACCION SOCIAL ARRENDAMIENTO MATERIAL DE TRANSPORTE ARRENDAMIENTO MATERIAL DE TRANSPORTE	10.120,00
22	313	21200	SERVICIOS SOCIALES ACCION SOCIAL REPARAC. MANTENI. EDIFICIOS Y O.CONSTRUC REPARAC. MANTENI. EDIFICIOS Y O.CONSTRUC	126.000,00
22	313	21300	SERVICIOS SOCIALES ACCION SOCIAL REPARAC. MANTEN, Y CONS. MAQUIN.,INST. Y UTILLAJE. REPARAC. MANTEN, Y CONS. MAQUIN.,INST. Y UTILLAJE.	4.457,25
22	313	21500	SERVICIOS SOCIALES ACCION SOCIAL REP.,MANT. Y CONSERV. MOBILIARIO Y ENSERES REP.,MANT. Y CONSERV. MOBILIARIO Y ENSERES	1.000,00
22	313	22000	SERVICIOS SOCIALES ACCION SOCIAL ORDINARIO NO INVENTARIABLE ORDINARIO NO INVENTARIABLE	17.000,00
22	313	22001	SERVICIOS SOCIALES ACCION SOCIAL PRENSA, REVISTAS, LIBROS Y OTRAS PUBLICACIONES PRENSA, REVISTAS, LIBROS Y OTRAS PUBLICACIONES	40.000,00

Orgánica	Funcional	Económica	Descripción	Créditos Iniciales
22	313	22100	SERVICIOS SOCIALES ACCION SOCIAL ENERGIA ELECTRICA ENERGIA ELECTRICA	247.200,00
22	313	22102	SERVICIOS SOCIALES ACCION SOCIAL SUMINISTRO DE GAS SUMINISTRO DE GAS	9.750,00
22	313	22103	SERVICIOS SOCIALES ACCION SOCIAL COMBUSTIBLES Y CARBURANTES COMBUSTIBLES Y CARBURANTES	30.000,00
22	313	22107	SERVICIOS SOCIALES ACCION SOCIAL PRODUCTOS FARMACEUTICOS PRODUCTOS FARMACEUTICOS	1.000,00
22	313	22108	SERVICIOS SOCIALES ACCION SOCIAL PRODUCTOS DE LIMPIEZA Y ASEO PRODUCTOS DE LIMPIEZA Y ASEO	8.184,32
22	313	22109	SERVICIOS SOCIALES ACCION SOCIAL OTROS SUMINISTROS OTROS SUMINISTROS	3.000,00
22	313	22200	SERVICIOS SOCIALES ACCION SOCIAL TELEFONICAS TELEFONICAS	60.191,78
22	313	22602	SERVICIOS SOCIALES ACCION SOCIAL PUBLICIDAD PUBLICIDAD	15.000,00
22	313	22606	SERVICIOS SOCIALES ACCION SOCIAL REUNIONES Y CONFERENCIAS REUNIONES Y CONFERENCIAS	18.000,00

Orgánica	Funcional	Económica	Descripción	Créditos Iniciales
22	313	22609	SERVICIOS SOCIALES ACCION SOCIAL OTROS GASTOS DIVERSOS OTROS GASTOS DIVERSOS	9.450,00
22	313	22616	SERVICIOS SOCIALES ACCION SOCIAL ACTIVIDADES SOCIO-CULTURALES ACTIVIDADES SOCIO-CULTURALES	700.000,00
22	313	22700	SERVICIOS SOCIALES ACCION SOCIAL LIMPIEZA Y ASEO LIMPIEZA Y ASEO	400.926,40
22	313	22701	SERVICIOS SOCIALES ACCION SOCIAL SEGURIDAD SEGURIDAD	652.564,69
22	313	22706	SERVICIOS SOCIALES ACCION SOCIAL ESTUDIOS Y TRABAJOS TECNICOS ESTUDIOS Y TRABAJOS TECNICOS	73.900,00
22	313	22709	SERVICIOS SOCIALES ACCION SOCIAL OTROS TRABAJOS REALIZADOS POR OTRAS EMPRESAS OTROS TRABAJOS REALIZADOS POR OTRAS EMPRESAS	45.507,26
22	313	22720	SERVICIOS SOCIALES ACCION SOCIAL PROGRAMAS SOCIALES PROGRAMAS SOCIALES	115.000,00
22	313	22723	SERVICIOS SOCIALES ACCION SOCIAL CONTRATACIÓN DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS SOCIALES CONTRATACIÓN DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS SOCIALES	2.225.000,00
22	313	48001	SERVICIOS SOCIALES ACCION SOCIAL EMERGENCIA SOCIAL EMERGENCIA SOCIAL	165.900,00

Orgánica	Funcional	Económica	Descripción	Créditos Iniciales
22	313	48033	SERVICIOS SOCIALES ACCION SOCIAL PLAN MUNICIPAL PARA PERSONAS CON DISCAPACIDAD PLAN MUNICIPAL PARA PERSONAS CON DISCAPACIDAD	393.687,96
22	313	48050	SERVICIOS SOCIALES ACCION SOCIAL CONVENIOS NOMINATIVOS CONVENIOS NOMINATIVOS	1.044.825,87
22	313	48900	SERVICIOS SOCIALES ACCION SOCIAL OTRAS TRANSF.CORRIENTES A FAMILIAS E INST.SIN FINES DE LUCRO OTRAS TRANSF.CORRIENTES A FAMILIAS E INST.SIN FINES DE LUCRO	80.000,00
22	313	48913	SERVICIOS SOCIALES ACCION SOCIAL TURISMO SOCIAL TURISMO SOCIAL	70.000,00
22	313	49002	SERVICIOS SOCIALES ACCION SOCIAL OTRAS AYUDAS CORRIENTES AL EXTERIOR OTRAS AYUDAS CORRIENTES AL EXTERIOR	110.000,00
22	313	62300	SERVICIOS SOCIALES ACCION SOCIAL INV.NUEVA MAQUINARIA, INSTALACIONES Y UTILLAJE INV.NUEVA MAQUINARIA, INSTALACIONES Y UTILLAJE	15.000,00
22	313	62500	SERVICIOS SOCIALES ACCION SOCIAL INV.NUEVA MOBILIARIO Y ENSERES INV.NUEVA MOBILIARIO Y ENSERES	20.000,00
22	313	62700	SERVICIOS SOCIALES ACCION SOCIAL PROYECTOS COMPLEJOS PROYECTOS COMPLEJOS	4.274.181,15
22	313	63200	SERVICIOS SOCIALES ACCION SOCIAL INV.REPOS.EDIFICIOS Y OTRAS CONSTRUCCIONES INV.REPOS.EDIFICIOS Y OTRAS CONSTRUCCIONES	321.412,00

Orgánica	Funcional	Económica	Descripción	Créditos Iniciales
22	313	78050	SERVICIOS SOCIALES ACCION SOCIAL CONVENIOS NOMINATIVOS CONVENIOS NOMINATIVOS	577.020,00
22	313	79002	SERVICIOS SOCIALES ACCION SOCIAL OTRAS AYUDAS DE CAPITAL AL EXTERIOR OTRAS AYUDAS DE CAPITAL AL EXTERIOR	90.000,00
22	412	20201	SERVICIOS SOCIALES HOSPITALES,SERVICIOS ASISTENCIALES Y CENTROS DE SALUD ALQ.LOCAL CTRO.SALUD MENTAL INFANTIL ALQ.LOCAL CTRO.SALUD MENTAL INFANTIL	10.103,20
22	412	22001	SERVICIOS SOCIALES HOSPITALES,SERVICIOS ASISTENCIALES Y CENTROS DE SALUD PRENSA, REVISTAS, LIBROS Y OTRAS PUBLICACIONES PRENSA, REVISTAS, LIBROS Y OTRAS PUBLICACIONES	900,00
22	412	22100	SERVICIOS SOCIALES HOSPITALES,SERVICIOS ASISTENCIALES Y CENTROS DE SALUD ENERGIA ELECTRICA ENERGIA ELECTRICA	9.800,00
22	412	22104	SERVICIOS SOCIALES HOSPITALES,SERVICIOS ASISTENCIALES Y CENTROS DE SALUD VESTUARIO VESTUARIO	525,00
22	412	22609	SERVICIOS SOCIALES HOSPITALES,SERVICIOS ASISTENCIALES Y CENTROS DE SALUD OTROS GASTOS DIVERSOS OTROS GASTOS DIVERSOS	840,00
22	412	22709	SERVICIOS SOCIALES HOSPITALES,SERVICIOS ASISTENCIALES Y CENTROS DE SALUD OTROS TRABAJOS REALIZADOS POR OTRAS EMPRESAS OTROS TRABAJOS REALIZADOS POR OTRAS EMPRESAS	665,09
22	413	22100	SERVICIOS SOCIALES ACCIONES PUBLICAS RELATIVAS A LA SALUD ENERGIA ELECTRICA ENERGIA ELECTRICA	1.850,00

Orgánica	Funcional	Económica	Descripción	Créditos Iniciales
22	413	22109	SERVICIOS SOCIALES ACCIONES PUBLICAS RELATIVAS A LA SALUD OTROS SUMINISTROS OTROS SUMINISTROS	515,44
22	413	22609	SERVICIOS SOCIALES ACCIONES PUBLICAS RELATIVAS A LA SALUD OTROS GASTOS DIVERSOS OTROS GASTOS DIVERSOS	1.260,00
22	413	22621	SERVICIOS SOCIALES ACCIONES PUBLICAS RELATIVAS A LA SALUD CAMPAÑAS SANITARIAS CAMPAÑAS SANITARIAS	3.000,00
22			SERVICIOS SOCIALES	Total Orgánica 22
30	431	21200	URBANISMO Y EQUIPAMIENTOS URBANOS VIVIENDA REPARAC. MANTENI. EDIFICIOS Y O.CONSTRUC REPARAC. MANTENI. EDIFICIOS Y O.CONSTRUC	15.000,00
30	431	62200	URBANISMO Y EQUIPAMIENTOS URBANOS VIVIENDA INV.NUEVA EDIFICIOS Y OTRAS CONSTRUCCIONES INV.NUEVA EDIFICIOS Y OTRAS CONSTRUCCIONES	236.811,86
30	431	68200	URBANISMO Y EQUIPAMIENTOS URBANOS VIVIENDA GTOS.EN BIENES PATRIMONIALES EDIF.Y CONS GTOS.EN BIENES PATRIMONIALES EDIF.Y CONS	970.750,60
30	432	21200	URBANISMO Y EQUIPAMIENTOS URBANOS URBANISMO Y ARQUITECTURA REPARAC. MANTENI. EDIFICIOS Y O.CONSTRUC REPARAC. MANTENI. EDIFICIOS Y O.CONSTRUC	6.552,00
30	432	21300	URBANISMO Y EQUIPAMIENTOS URBANOS URBANISMO Y ARQUITECTURA REPARAC. MANTEN, Y CONS. MAQUIN.,INST. Y UTILLAJE. REPARAC. MANTEN, Y CONS. MAQUIN.,INST. Y UTILLAJE.	3.126,00

Orgánica	Funcional	Económica	Descripción	Créditos Iniciales
30	432	21600	URBANISMO Y EQUIPAMIENTOS URBANOS URBANISMO Y ARQUITECTURA REPARA. MANTEN. EQUIPOS PROCESOS INFORM. REPARA. MANTEN. EQUIPOS PROCESOS INFORM.	1.200,00
30	432	22000	URBANISMO Y EQUIPAMIENTOS URBANOS URBANISMO Y ARQUITECTURA ORDINARIO NO INVENTARIABLE ORDINARIO NO INVENTARIABLE	13.000,00
30	432	22001	URBANISMO Y EQUIPAMIENTOS URBANOS URBANISMO Y ARQUITECTURA PRENSA, REVISTAS, LIBROS Y OTRAS PUBLICACIONES PRENSA, REVISTAS, LIBROS Y OTRAS PUBLICACIONES	3.500,00
30	432	22100	URBANISMO Y EQUIPAMIENTOS URBANOS URBANISMO Y ARQUITECTURA ENERGIA ELECTRICA ENERGIA ELECTRICA	21.100,00
30	432	22103	URBANISMO Y EQUIPAMIENTOS URBANOS URBANISMO Y ARQUITECTURA COMBUSTIBLES Y CARBURANTES COMBUSTIBLES Y CARBURANTES	8.000,00
30	432	22104	URBANISMO Y EQUIPAMIENTOS URBANOS URBANISMO Y ARQUITECTURA VESTUARIO VESTUARIO	800,00
30	432	22109	URBANISMO Y EQUIPAMIENTOS URBANOS URBANISMO Y ARQUITECTURA OTROS SUMINISTROS OTROS SUMINISTROS	1.042,00
30	432	22200	URBANISMO Y EQUIPAMIENTOS URBANOS URBANISMO Y ARQUITECTURA TELEFONICAS TELEFONICAS	15.448,24
30	432	22201	URBANISMO Y EQUIPAMIENTOS URBANOS URBANISMO Y ARQUITECTURA POSTALES POSTALES	2.500,00

Orgánica	Funcional	Económica	Descripción	Créditos Iniciales
30	432	22602	URBANISMO Y EQUIPAMIENTOS URBANOS URBANISMO Y ARQUITECTURA PUBLICIDAD PUBLICIDAD	100.000,00
30	432	22606	URBANISMO Y EQUIPAMIENTOS URBANOS URBANISMO Y ARQUITECTURA REUNIONES Y CONFERENCIAS REUNIONES Y CONFERENCIAS	20.000,00
30	432	22609	URBANISMO Y EQUIPAMIENTOS URBANOS URBANISMO Y ARQUITECTURA OTROS GASTOS DIVERSOS OTROS GASTOS DIVERSOS	20.000,00
30	432	22614	URBANISMO Y EQUIPAMIENTOS URBANOS URBANISMO Y ARQUITECTURA INDEMNIZACIONES VARIAS INDEMNIZACIONES VARIAS	107.000,00
30	432	22622	URBANISMO Y EQUIPAMIENTOS URBANOS URBANISMO Y ARQUITECTURA CAMPAÑAS INFORMATIVAS CURSOS Y OTROS CAMPAÑAS INFORMATIVAS CURSOS Y OTROS	12.000,00
30	432	22685	URBANISMO Y EQUIPAMIENTOS URBANOS URBANISMO Y ARQUITECTURA GASTOS POR ACTUACIONES SUBSIDIARIAS (AMPL. 399.05) GASTOS POR ACTUACIONES SUBSIDIARIAS (AMPL. 399.05)	1,00
30	432	22700	URBANISMO Y EQUIPAMIENTOS URBANOS URBANISMO Y ARQUITECTURA LIMPIEZA Y ASEO LIMPIEZA Y ASEO	72.400,00
30	432	22706	URBANISMO Y EQUIPAMIENTOS URBANOS URBANISMO Y ARQUITECTURA ESTUDIOS Y TRABAJOS TECNICOS ESTUDIOS Y TRABAJOS TECNICOS	803.814,11
30	432	22709	URBANISMO Y EQUIPAMIENTOS URBANOS URBANISMO Y ARQUITECTURA OTROS TRABAJOS REALIZADOS POR OTRAS EMPRESAS OTROS TRABAJOS REALIZADOS POR OTRAS EMPRESAS	6.797,20

Orgánica	Funcional	Económica	Descripción	Créditos Iniciales
30	432	22719	URBANISMO Y EQUIPAMIENTOS URBANOS URBANISMO Y ARQUITECTURA EDICIONES EDICIONES	12.000,00
30	432	22772	URBANISMO Y EQUIPAMIENTOS URBANOS URBANISMO Y ARQUITECTURA PROYECTO PEATONALIZACION SENDAS VERDES ZONA URBANA-C PROYECTO PEATONALIZACION. SENDAS VERDES: ZONA URBANA_C	38.500,00
30	432	60005	URBANISMO Y EQUIPAMIENTOS URBANOS URBANISMO Y ARQUITECTURA ADQUISICION TERRENOS ADQUISICION TERRENOS	2.700.000,00
30	432	60106	URBANISMO Y EQUIPAMIENTOS URBANOS URBANISMO Y ARQUITECTURA INV.NUEVA-CUOTAS URBANIZACIÓN INV. NUEVA - CUOTAS URBANIZACIÓN	500.000,00
30	432	60107	URBANISMO Y EQUIPAMIENTOS URBANOS URBANISMO Y ARQUITECTURA INV.NUEVA-OBRAS DE URBANIZACION INV. NUEVA - OBRAS DE URBANIZACION	361.286,00
30	432	62300	URBANISMO Y EQUIPAMIENTOS URBANOS URBANISMO Y ARQUITECTURA INV.NUEVA MAQUINARIA, INSTALACIONES Y UTILLAJE INV. NUEVA MAQUINARIA, INSTALACIONES Y UTILLAJE	17.000,00
30	432	62500	URBANISMO Y EQUIPAMIENTOS URBANOS URBANISMO Y ARQUITECTURA INV.NUEVA MOBILIARIO Y ENSERES INV. NUEVA MOBILIARIO Y ENSERES	11.000,00
30	432	78000	URBANISMO Y EQUIPAMIENTOS URBANOS URBANISMO Y ARQUITECTURA TRANSFERENCIAS DE CAPITAL TRANSFERENCIAS DE CAPITAL	120.000,00
30	443	21200	URBANISMO Y EQUIPAMIENTOS URBANOS CEMENTERIOS Y SERVICIOS FUNERARIOS REPARAC. MANTENI. EDIFICIOS Y O.CONSTRUC REPARAC. MANTENI. EDIFICIOS Y O.CONSTRUC	56.000,00

Orgánica	Funcional	Económica	Descripción	Créditos Iniciales
30	443	21300	URBANISMO Y EQUIPAMIENTOS URBANOS CEMENTERIOS Y SERVICIOS FUNERARIOS REPARAC. MANTEN, Y CONS. MAQUIN.,INST. Y UTILLAJE. REPARAC. MANTEN, Y CONS. MAQUIN.,INST. Y UTILLAJE.	2.040,00
30	443	22100	URBANISMO Y EQUIPAMIENTOS URBANOS CEMENTERIOS Y SERVICIOS FUNERARIOS ENERGIA ELECTRICA ENERGIA ELECTRICA	7.550,00
30	443	22104	URBANISMO Y EQUIPAMIENTOS URBANOS CEMENTERIOS Y SERVICIOS FUNERARIOS VESTUARIO VESTUARIO	6.000,00
30	443	22109	URBANISMO Y EQUIPAMIENTOS URBANOS CEMENTERIOS Y SERVICIOS FUNERARIOS OTROS SUMINISTROS OTROS SUMINISTROS	15.260,00
30	443	22200	URBANISMO Y EQUIPAMIENTOS URBANOS CEMENTERIOS Y SERVICIOS FUNERARIOS TELEFONICAS TELEFONICAS	1.541,86
30	443	22609	URBANISMO Y EQUIPAMIENTOS URBANOS CEMENTERIOS Y SERVICIOS FUNERARIOS OTROS GASTOS DIVERSOS OTROS GASTOS DIVERSOS	1.000,00
30	443	22614	URBANISMO Y EQUIPAMIENTOS URBANOS CEMENTERIOS Y SERVICIOS FUNERARIOS INDEMNIZACIONES VARIAS INDEMNIZACIONES VARIAS	2.090,00
30	443	22650	URBANISMO Y EQUIPAMIENTOS URBANOS CEMENTERIOS Y SERVICIOS FUNERARIOS GASTOS ENTIERRO INDIGENTES GASTOS ENTIERRO INDIGENTES	13.000,00
30	443	22700	URBANISMO Y EQUIPAMIENTOS URBANOS CEMENTERIOS Y SERVICIOS FUNERARIOS LIMPIEZA Y ASEO LIMPIEZA Y ASEO	18.000,00

Orgánica	Funcional	Económica	Descripción	Créditos Iniciales
30	443	22709	URBANISMO Y EQUIPAMIENTOS URBANOS CEMENTERIOS Y SERVICIOS FUNERARIOS OTROS TRABAJOS REALIZADOS POR OTRAS EMPRESAS OTROS TRABAJOS REALIZADOS POR OTRAS EMPRESAS	6.000,00
30	443	22744	URBANISMO Y EQUIPAMIENTOS URBANOS CEMENTERIOS Y SERVICIOS FUNERARIOS CONTRATACION SERVICIOS FUNERARIOS CONTRATACION SERVICIOS FUNERARIOS	115.926,47
30	443	62200	URBANISMO Y EQUIPAMIENTOS URBANOS CEMENTERIOS Y SERVICIOS FUNERARIOS INV.NUEVA EDIFICIOS Y OTRAS CONSTRUCCIONES INV.NUEVA EDIFICIOS Y OTRAS CONSTRUCCIONES	281.957,75
30	443	62300	URBANISMO Y EQUIPAMIENTOS URBANOS CEMENTERIOS Y SERVICIOS FUNERARIOS INV.NUEVA MAQUINARIA, INSTALACIONES Y UTILLAJE INV.NUEVA MAQUINARIA, INSTALACIONES Y UTILLAJE	35.000,00
30	443	62500	URBANISMO Y EQUIPAMIENTOS URBANOS CEMENTERIOS Y SERVICIOS FUNERARIOS INV.NUEVA MOBILIARIO Y ENSERES INV.NUEVA MOBILIARIO Y ENSERES	4.000,00
30	443	63200	URBANISMO Y EQUIPAMIENTOS URBANOS CEMENTERIOS Y SERVICIOS FUNERARIOS INV.REPOS.EDIFICIOS Y OTRAS CONSTRUCCIONES INV.REPOS.EDIFICIOS Y OTRAS CONSTRUCCIONES	75.000,00
30	622	21200	URBANISMO Y EQUIPAMIENTOS URBANOS COMERCIO INTERIOR REPARAC. MANTENI. EDIFICIOS Y O.CONSTRUC REPARAC. MANTENI. EDIFICIOS Y O.CONSTRUC	75.000,00
30	622	21300	URBANISMO Y EQUIPAMIENTOS URBANOS COMERCIO INTERIOR REPARAC. MANTEN, Y CONS. MAQUIN.,INST. Y UTILLAJE. REPARAC. MANTEN, Y CONS. MAQUIN.,INST. Y UTILLAJE.	2.000,00
30	622	22100	URBANISMO Y EQUIPAMIENTOS URBANOS COMERCIO INTERIOR ENERGIA ELECTRICA ENERGIA ELECTRICA	105.700,00

Orgánica	Funcional	Económica	Descripción	Créditos Iniciales
30	622	22104	URBANISMO Y EQUIPAMIENTOS URBANOS COMERCIO INTERIOR VESTUARIO	3.000,00
30	622	22108	URBANISMO Y EQUIPAMIENTOS URBANOS COMERCIO INTERIOR PRODUCTOS DE LIMPIEZA Y ASEO PRODUCTOS DE LIMPIEZA Y ASEO	1.000,00
30	622	22109	URBANISMO Y EQUIPAMIENTOS URBANOS COMERCIO INTERIOR OTROS SUMINISTROS OTROS SUMINISTROS	7.000,00
30	622	22200	URBANISMO Y EQUIPAMIENTOS URBANOS COMERCIO INTERIOR TELEFONICAS TELEFONICAS	770,93
30	622	22602	URBANISMO Y EQUIPAMIENTOS URBANOS COMERCIO INTERIOR PUBLICIDAD PUBLICIDAD	12.000,00
30	622	22609	URBANISMO Y EQUIPAMIENTOS URBANOS COMERCIO INTERIOR OTROS GASTOS DIVERSOS OTROS GASTOS DIVERSOS	6.000,00
30	622	22700	URBANISMO Y EQUIPAMIENTOS URBANOS COMERCIO INTERIOR LIMPIEZA Y ASEO LIMPIEZA Y ASEO	7.659,05
30	622	22709	URBANISMO Y EQUIPAMIENTOS URBANOS COMERCIO INTERIOR OTROS TRABAJOS REALIZADOS POR OTRAS EMPRESAS OTROS TRABAJOS REALIZADOS POR OTRAS EMPRESAS	405.572,82
30	622	62300	URBANISMO Y EQUIPAMIENTOS URBANOS COMERCIO INTERIOR INV.NUEVA MAQUINARIA, INSTALACIONES Y UTILLAJE INV.NUEVA MAQUINARIA, INSTALACIONES Y UTILLAJE	25.800,00

Orgánica	Funcional	Económica	Descripción	Créditos Iniciales
30	622	62500	URBANISMO Y EQUIPAMIENTOS URBANOS COMERCIO INTERIOR INV.NUEVA MOBILIARIO Y ENSERES INV.NUEVA MOBILIARIO Y ENSERES	2.000,00
30	622	62702	URBANISMO Y EQUIPAMIENTOS URBANOS COMERCIO INTERIOR COMPENSACION INVERSIONES MATADERO MPAL. COMPENSACION INVERSIONES MATADERO MPAL.	197.132,18
30	622	63200	URBANISMO Y EQUIPAMIENTOS URBANOS COMERCIO INTERIOR INV.REPOS.EDIFICIOS Y OTRAS CONSTRUCCIONES INV.REPOS.EDIFICIOS Y OTRAS CONSTRUCCIONES	155.000,00
30			URBANISMO Y EQUIPAMIENTOS URBANOS	Total Orgánica 30
31	121	20300	INFRAESTRUCTURAS, V PUBLICAS, O.PUBLICAS, PARQUES Y JARDINES ADMINISTRACION GENERAL ARRENDAMIENTO MAQUIN. INSTALAC. Y UTILL. ARRENDAMIENTO MAQUIN. INSTALAC. Y UTILL.	3.162,00
31	121	21300	INFRAESTRUCTURAS, V PUBLICAS, O.PUBLICAS, PARQUES Y JARDINES ADMINISTRACION GENERAL REPARAC. MANTEN, Y CONS. MAQUIN.,INST. Y UTILLAJE. REPARAC. MANTEN, Y CONS. MAQUIN.,INST. Y UTILLAJE.	10.000,00
31	121	22000	INFRAESTRUCTURAS, V PUBLICAS, O.PUBLICAS, PARQUES Y JARDINES ADMINISTRACION GENERAL ORDINARIO NO INVENTARIABLE ORDINARIO NO INVENTARIABLE	3.000,00
31	121	22001	INFRAESTRUCTURAS, V PUBLICAS, O.PUBLICAS, PARQUES Y JARDINES ADMINISTRACION GENERAL PRENSA, REVISTAS, LIBROS Y OTRAS PUBLICACIONES PRENSA, REVISTAS, LIBROS Y OTRAS PUBLICACIONES	821,60
31	121	22104	INFRAESTRUCTURAS, V PUBLICAS, O.PUBLICAS, PARQUES Y JARDINES ADMINISTRACION GENERAL VESTUARIO VESTUARIO	12.000,00

Orgánica	Funcional	Económica	Descripción	Créditos Iniciales
31	121	22108	INFRAESTRUCTURAS, V PUBLICAS, O.PUBLICAS, PARQUES Y JARDINES ADMINISTRACION GENERAL PRODUCTOS DE LIMPIEZA Y ASEO PRODUCTOS DE LIMPIEZA Y ASEO	2.000,00
31	121	22110	INFRAESTRUCTURAS, V PUBLICAS, O.PUBLICAS, PARQUES Y JARDINES ADMINISTRACION GENERAL OTROS MATERIAL TALLERES OTROS MATERIAL TALLERES	71.000,00
31	121	22113	INFRAESTRUCTURAS, V PUBLICAS, O.PUBLICAS, PARQUES Y JARDINES ADMINISTRACION GENERAL COMBUSTIBLE PARA CALEFACCION COMBUSTIBLE PARA CALEFACCION	7.982,00
31	121	22609	INFRAESTRUCTURAS, V PUBLICAS, O.PUBLICAS, PARQUES Y JARDINES ADMINISTRACION GENERAL OTROS GASTOS DIVERSOS OTROS GASTOS DIVERSOS	5.200,00
31	121	62301	INFRAESTRUCTURAS, V PUBLICAS, O.PUBLICAS, PARQUES Y JARDINES ADMINISTRACION GENERAL MAT. TECNICO Y HERRAMIENTAS PARA TALLERES Y SECCION TECNICA MAT. TECNICO Y HERRAMIENTAS PARA TALLERES Y SECCION TECNICA	47.450,00
31	121	62500	INFRAESTRUCTURAS, V PUBLICAS, O.PUBLICAS, PARQUES Y JARDINES ADMINISTRACION GENERAL INV.NUEVA MOBILIARIO Y ENSERES INV.NUEVA MOBILIARIO Y ENSERES	3.000,00
31	433	21000	INFRAESTRUCTURAS, V PUBLICAS, O.PUBLICAS, PARQUES Y JARDINES ALUMBRADO REP.,MANT.Y CONSERV.INFRAEST.Y BIENES REP.,MANT.Y CONSERV.INFRAEST.Y BIENES	324.450,00
31	433	22100	INFRAESTRUCTURAS, V PUBLICAS, O.PUBLICAS, PARQUES Y JARDINES ALUMBRADO ENERGIA ELECTRICA ENERGIA ELECTRICA	2.151.878,00
31	433	22104	INFRAESTRUCTURAS, V PUBLICAS, O.PUBLICAS, PARQUES Y JARDINES ALUMBRADO VESTUARIO VESTUARIO	5.433,00

Orgánica	Funcional	Económica	Descripción	Créditos Iniciales
31	433	22109	INFRAESTRUCTURAS, V PUBLICAS, O.PUBLICAS, PARQUES Y JARDINES ALUMBRADO OTROS SUMINISTROS OTROS SUMINISTROS	149.350,00
31	433	22200	INFRAESTRUCTURAS, V PUBLICAS, O.PUBLICAS, PARQUES Y JARDINES ALUMBRADO TELEFONICAS TELEFONICAS	978,49
31	433	22609	INFRAESTRUCTURAS, V PUBLICAS, O.PUBLICAS, PARQUES Y JARDINES ALUMBRADO OTROS GASTOS DIVERSOS OTROS GASTOS DIVERSOS	510.000,00
31	433	22706	INFRAESTRUCTURAS, V PUBLICAS, O.PUBLICAS, PARQUES Y JARDINES ALUMBRADO ESTUDIOS Y TRABAJOS TECNICOS ESTUDIOS Y TRABAJOS TECNICOS	40.000,00
31	433	22709	INFRAESTRUCTURAS, V PUBLICAS, O.PUBLICAS, PARQUES Y JARDINES ALUMBRADO OTROS TRABAJOS REALIZADOS POR OTRAS EMPRESAS OTROS TRABAJOS REALIZADOS POR OTRAS EMPRESAS	526.419,24
31	433	60109	INFRAESTRUCTURAS, V PUBLICAS, O.PUBLICAS, PARQUES Y JARDINES ALUMBRADO PROYECTOS DE ALUMBRADO DE VIAS PUBLICAS PROYECTOS DE ALUMBRADO DE VIAS PUBLICAS	94.140,00
31	433	61100	INFRAESTRUCTURAS, V PUBLICAS, O.PUBLICAS, PARQUES Y JARDINES ALUMBRADO OTRAS INV.REPOS.EN INFRAESTRUCTURAS Y BIENES OTRAS INV.REPOS.EN INFRAESTRUCTURAS Y BIENES	349.084,00
31	433	62300	INFRAESTRUCTURAS, V PUBLICAS, O.PUBLICAS, PARQUES Y JARDINES ALUMBRADO INV.NUEVA MAQUINARIA, INSTALACIONES Y UTILLAJE INV.NUEVA MAQUINARIA, INSTALACIONES Y UTILLAJE	8.000,00
31	434	22709	INFRAESTRUCTURAS, V PUBLICAS, O.PUBLICAS, PARQUES Y JARDINES EDIFICIOS DE LA CORPORACION OTROS TRABAJOS REALIZADOS POR OTRAS EMPRESAS OTROS TRABAJOS REALIZADOS POR OTRAS EMPRESAS	29.000,00

Orgánica	Funcional	Económica	Descripción	Créditos Iniciales
31	435	21200	INFRAESTRUCTURAS, V PUBLICAS, O.PUBLICAS, PARQUES Y JARDINES FUENTES PUBLICAS REPARAC. MANTENI. EDIFICIOS Y O.CONSTRUC REPARAC. MANTENI. EDIFICIOS Y O.CONSTRUC	20.000,00
31	435	22100	INFRAESTRUCTURAS, V PUBLICAS, O.PUBLICAS, PARQUES Y JARDINES FUENTES PUBLICAS ENERGIA ELECTRICA ENERGIA ELECTRICA	52.300,00
31	435	22109	INFRAESTRUCTURAS, V PUBLICAS, O.PUBLICAS, PARQUES Y JARDINES FUENTES PUBLICAS OTROS SUMINISTROS OTROS SUMINISTROS	20.000,00
31	435	22700	INFRAESTRUCTURAS, V PUBLICAS, O.PUBLICAS, PARQUES Y JARDINES FUENTES PUBLICAS LIMPIEZA Y ASEO LIMPIEZA Y ASEO	307.152,37
31	435	63202	INFRAESTRUCTURAS, V PUBLICAS, O.PUBLICAS, PARQUES Y JARDINES FUENTES PUBLICAS REPARACION FUENTES PUBLICAS REPARACION FUENTES PUBLICAS	5.000,00
31	436	21000	INFRAESTRUCTURAS, V PUBLICAS, O.PUBLICAS, PARQUES Y JARDINES PARQUES,JARDINES,VIVEROS Y PLAYAS REP.,MANT.Y CONSERV.INFRAEST.Y BIENES REP.,MANT.Y CONSERV.INFRAEST.Y BIENES	85.630,99
31	436	21300	INFRAESTRUCTURAS, V PUBLICAS, O.PUBLICAS, PARQUES Y JARDINES PARQUES,JARDINES,VIVEROS Y PLAYAS REPARAC. MANTEN. Y CONS. MAQUIN.,INST. Y UTILLAJE. REPARAC. MANTEN. Y CONS. MAQUIN.,INST. Y UTILLAJE.	2.000,00
31	436	22104	INFRAESTRUCTURAS, V PUBLICAS, O.PUBLICAS, PARQUES Y JARDINES PARQUES,JARDINES,VIVEROS Y PLAYAS VESTUARIO VESTUARIO	6.000,00
31	436	22109	INFRAESTRUCTURAS, V PUBLICAS, O.PUBLICAS, PARQUES Y JARDINES PARQUES,JARDINES,VIVEROS Y PLAYAS OTROS SUMINISTROS OTROS SUMINISTROS	20.000,00

Orgánica	Funcional	Económica	Descripción	Créditos Iniciales
31	436	22200	INFRAESTRUCTURAS, V PUBLICAS, O.PUBLICAS, PARQUES Y JARDINES PARQUES,JARDINES,VIVEROS Y PLAYAS TELEFONICAS TELEFONICAS	652,32
31	436	22628	INFRAESTRUCTURAS, V PUBLICAS, O.PUBLICAS, PARQUES Y JARDINES PARQUES,JARDINES,VIVEROS Y PLAYAS EXPOSICIONES EXPOSICIONES	12.573,18
31	436	22706	INFRAESTRUCTURAS, V PUBLICAS, O.PUBLICAS, PARQUES Y JARDINES PARQUES,JARDINES,VIVEROS Y PLAYAS ESTUDIOS Y TRABAJOS TECNICOS ESTUDIOS Y TRABAJOS TECNICOS	13.410,13
31	436	22709	INFRAESTRUCTURAS, V PUBLICAS, O.PUBLICAS, PARQUES Y JARDINES PARQUES,JARDINES,VIVEROS Y PLAYAS OTROS TRABAJOS REALIZADOS POR OTRAS EMPRESAS OTROS TRABAJOS REALIZADOS POR OTRAS EMPRESAS	126.700,00
31	436	22713	INFRAESTRUCTURAS, V PUBLICAS, O.PUBLICAS, PARQUES Y JARDINES PARQUES,JARDINES,VIVEROS Y PLAYAS CONTRATOS MANTENIMIENTO ZONAS VERDES CONTRATOS MANTENIMIENTO ZONAS VERDES	4.998.360,40
31	436	22736	INFRAESTRUCTURAS, V PUBLICAS, O.PUBLICAS, PARQUES Y JARDINES PARQUES,JARDINES,VIVEROS Y PLAYAS CONTRAT.MANT.JUEGOS INFANT.Y MOB.URBANO CONTRAT.MANT.JUEGOS INFANT.Y MOB.URBANO	228.139,82
31	436	22742	INFRAESTRUCTURAS, V PUBLICAS, O.PUBLICAS, PARQUES Y JARDINES PARQUES,JARDINES,VIVEROS Y PLAYAS CONTRATO MANTENIMIENTO PAJARERA CONTRATO MANTENIMIENTO PAJARERA	57.576,66
31	436	60111	INFRAESTRUCTURAS, V PUBLICAS, O.PUBLICAS, PARQUES Y JARDINES PARQUES,JARDINES,VIVEROS Y PLAYAS MOBILIARIO URBANO EN ESPACIOS PUBLICOS MOBILIARIO URBANO EN ESPACIOS PUBLICOS	450.000,00
31	436	60112	INFRAESTRUCTURAS, V PUBLICAS, O.PUBLICAS, PARQUES Y JARDINES PARQUES,JARDINES,VIVEROS Y PLAYAS PROYECTOS AJARDINAMIENTO VIAS PUBLICAS PROYECTOS AJARDINAMIENTO VIAS PUBLICAS	1.964.272,54

Orgánica	Funcional	Económica	Descripción	Créditos Iniciales
31	436	62300	INFRAESTRUCTURAS, V PUBLICAS, O.PUBLICAS, PARQUES Y JARDINES PARQUES,JARDINES,VIVEROS Y PLAYAS INV.NUEVA MAQUINARIA, INSTALACIONES Y UTILLAJE INV.NUEVA MAQUINARIA, INSTALACIONES Y UTILLAJE	3.000,00
31	437	21200	INFRAESTRUCTURAS, V PUBLICAS, O.PUBLICAS, PARQUES Y JARDINES MONUMENTOS REPARAC. MANTENI. EDIFICIOS Y O.CONSTRUC REPARAC. MANTENI. EDIFICIOS Y O.CONSTRUC	25.000,00
31	437	22103	INFRAESTRUCTURAS, V PUBLICAS, O.PUBLICAS, PARQUES Y JARDINES MONUMENTOS COMBUSTIBLES Y CARBURANTES COMBUSTIBLES Y CARBURANTES	6.000,00
31	437	22743	INFRAESTRUCTURAS, V PUBLICAS, O.PUBLICAS, PARQUES Y JARDINES MONUMENTOS CONTRATOS DE MANTENIMIENTO DE MONUMENTOS CONTRATOS DE MANTENIMIENTO DE MONUMENTOS	6.173,85
31	441	21000	INFRAESTRUCTURAS, V PUBLICAS, O.PUBLICAS, PARQUES Y JARDINES SANEAMIENTO, ABASTECIMIENTO Y DISTRIBUCION AGUA REP.,MANT.Y CONSERV.INFRAEST.Y BIENES REP.,MANT.Y CONSERV.INFRAEST.Y BIENES	231.750,00
31	441	22109	INFRAESTRUCTURAS, V PUBLICAS, O.PUBLICAS, PARQUES Y JARDINES SANEAMIENTO, ABASTECIMIENTO Y DISTRIBUCION AGUA OTROS SUMINISTROS OTROS SUMINISTROS	15.000,00
31	441	22709	INFRAESTRUCTURAS, V PUBLICAS, O.PUBLICAS, PARQUES Y JARDINES SANEAMIENTO, ABASTECIMIENTO Y DISTRIBUCION AGUA OTROS TRABAJOS REALIZADOS POR OTRAS EMPRESAS OTROS TRABAJOS REALIZADOS POR OTRAS EMPRESAS	5.000,00
31	441	62200	INFRAESTRUCTURAS, V PUBLICAS, O.PUBLICAS, PARQUES Y JARDINES SANEAMIENTO, ABASTECIMIENTO Y DISTRIBUCION AGUA INV.NUEVA EDIFICIOS Y OTRAS CONSTRUCCIONES INV.NUEVA EDIFICIOS Y OTRAS CONSTRUCCIONES	269.092,35
31	441	62203	INFRAESTRUCTURAS, V PUBLICAS, O.PUBLICAS, PARQUES Y JARDINES SANEAMIENTO, ABASTECIMIENTO Y DISTRIBUCION AGUA PLAN OBRAS Y SERVICIOS Y PLAN 2000 DIPUTACIÓN PLAN OBRAS Y SERVICIOS Y PLAN 2000 DIPUTACIÓN	55.085,73

Orgánica	Funcional	Económica	Descripción	Créditos Iniciales
31	441	63200	INFRAESTRUCTURAS, V PUBLICAS, O.PUBLICAS, PARQUES Y JARDINES SANEAMIENTO, ABASTECIMIENTO Y DISTRIBUCION AGUA INV.REPOS.EDIFICIOS Y OTRAS CONSTRUCCIONES INV.REPOS.EDIFICIOS Y OTRAS CONSTRUCCIONES	120.000,00
31	511	21000	INFRAESTRUCTURAS, V PUBLICAS, O.PUBLICAS, PARQUES Y JARDINES CARRETERAS,CAMINOS VECINALES Y VIAS PUBLICAS URBANAS REP.,MANT.Y CONSERV.INFRAEST.Y BIENES REP.,MANT.Y CONSERV.INFRAEST.Y BIENES	1.700.000,00
31	511	21500	INFRAESTRUCTURAS, V PUBLICAS, O.PUBLICAS, PARQUES Y JARDINES CARRETERAS,CAMINOS VECINALES Y VIAS PUBLICAS URBANAS REP.,MANT. Y CONSERV. MOBILIARIO Y ENSERES REP.,MANT. Y CONSERV. MOBILIARIO Y ENSERES	25.000,00
31	511	22104	INFRAESTRUCTURAS, V PUBLICAS, O.PUBLICAS, PARQUES Y JARDINES CARRETERAS,CAMINOS VECINALES Y VIAS PUBLICAS URBANAS VESTUARIO VESTUARIO	2.296,80
31	511	22109	INFRAESTRUCTURAS, V PUBLICAS, O.PUBLICAS, PARQUES Y JARDINES CARRETERAS,CAMINOS VECINALES Y VIAS PUBLICAS URBANAS OTROS SUMINISTROS OTROS SUMINISTROS	29.136,70
31	511	22400	INFRAESTRUCTURAS, V PUBLICAS, O.PUBLICAS, PARQUES Y JARDINES CARRETERAS,CAMINOS VECINALES Y VIAS PUBLICAS URBANAS PRIMAS DE SEGUROS PRIMAS DE SEGUROS	2.100,00
31	511	22609	INFRAESTRUCTURAS, V PUBLICAS, O.PUBLICAS, PARQUES Y JARDINES CARRETERAS,CAMINOS VECINALES Y VIAS PUBLICAS URBANAS OTROS GASTOS DIVERSOS OTROS GASTOS DIVERSOS	7.552,84
31	511	22706	INFRAESTRUCTURAS, V PUBLICAS, O.PUBLICAS, PARQUES Y JARDINES CARRETERAS,CAMINOS VECINALES Y VIAS PUBLICAS URBANAS ESTUDIOS Y TRABAJOS TECNICOS ESTUDIOS Y TRABAJOS TECNICOS	78.000,00
31	511	60107	INFRAESTRUCTURAS, V PUBLICAS, O.PUBLICAS, PARQUES Y JARDINES CARRETERAS,CAMINOS VECINALES Y VIAS PUBLICAS URBANAS INV.NUEVA-OBRAS DE URBANIZACION INV.NUEVA-OBRAS DE URBANIZACION	1.780.000,00

Orgánica	Funcional	Económica	Descripción	Créditos Iniciales
31	511	60111	INFRAESTRUCTURAS, V PUBLICAS, O.PUBLICAS, PARQUES Y JARDINES CARRETERAS,CAMINOS VECINALES Y VIAS PUBLICAS URBANAS MOBILIARIO URBANO EN ESPACIOS PUBLICOS MOBILIARIO URBANO EN ESPACIOS PUBLICOS	192.909,32
31	511	60116	INFRAESTRUCTURAS, V PUBLICAS, O.PUBLICAS, PARQUES Y JARDINES CARRETERAS,CAMINOS VECINALES Y VIAS PUBLICAS URBANAS OBRAS ELIMIN.BARRERAS ARQUITECTONICAS OBRAS ELIMIN.BARRERAS ARQUITECTONICAS	200.000,00
31	511	61107	INFRAESTRUCTURAS, V PUBLICAS, O.PUBLICAS, PARQUES Y JARDINES CARRETERAS,CAMINOS VECINALES Y VIAS PUBLICAS URBANAS INV.REPOS.-OBRAS DE URBANIZACIÓN INV.REPOS.-OBRAS DE URBANIZACIÓN	3.481.250,02
31	511	72004	INFRAESTRUCTURAS, V PUBLICAS, O.PUBLICAS, PARQUES Y JARDINES CARRETERAS,CAMINOS VECINALES Y VIAS PUBLICAS URBANAS AL MINISTERIO DE FOMENTO AL MINISTERIO DE FOMENTO	2.000.000,00
31			INFRAESTRUCTURAS, V PUBLICAS, O.PUBLICAS, PARQUES Y JARDINES	Total Orgánica 31
40	412	22706	MEDIOAMBIENTE, SOSTENIBILIDAD Y SANIDAD HOSPITALES,SERVICIOS ASISTENCIALES Y CENTROS DE SALUD ESTUDIOS Y TRABAJOS TECNICOS ESTUDIOS Y TRABAJOS TECNICOS	74.538,22
40	413	22109	MEDIOAMBIENTE, SOSTENIBILIDAD Y SANIDAD ACCIONES PUBLICAS RELATIVAS A LA SALUD OTROS SUMINISTROS OTROS SUMINISTROS	600,00
40	413	22609	MEDIOAMBIENTE, SOSTENIBILIDAD Y SANIDAD ACCIONES PUBLICAS RELATIVAS A LA SALUD OTROS GASTOS DIVERSOS OTROS GASTOS DIVERSOS	20.000,00
40	413	22621	MEDIOAMBIENTE, SOSTENIBILIDAD Y SANIDAD ACCIONES PUBLICAS RELATIVAS A LA SALUD CAMPAÑAS SANITARIAS CAMPAÑAS SANITARIAS	9.000,00

Orgánica	Funcional	Económica	Descripción	Créditos Iniciales
40	413	22711	MEDIOAMBIENTE, SOSTENIBILIDAD Y SANIDAD ACCIONES PUBLICAS RELATIVAS A LA SALUD CONTROL DE PLAGAS URBANAS EN DEPENDENCIAS MUNICIPALES	55.475,22
40	413	22712	MEDIOAMBIENTE, SOSTENIBILIDAD Y SANIDAD ACCIONES PUBLICAS RELATIVAS A LA SALUD CONTRATOS RELACIONADOS CONTROL SANITARIO ANIMALES	153.305,24
40	413	22741	MEDIOAMBIENTE, SOSTENIBILIDAD Y SANIDAD ACCIONES PUBLICAS RELATIVAS A LA SALUD CONTRATOS PLAN DE CONTROL DE AVES	169.251,05
40	413	62300	MEDIOAMBIENTE, SOSTENIBILIDAD Y SANIDAD ACCIONES PUBLICAS RELATIVAS A LA SALUD INV.NUEVA MAQUINARIA, INSTALACIONES Y UTILLAJE	8.800,00
40	413	63200	MEDIOAMBIENTE, SOSTENIBILIDAD Y SANIDAD ACCIONES PUBLICAS RELATIVAS A LA SALUD INV.REPOS.EDIFICIOS Y OTRAS CONSTRUCCIONES	15.000,00
40	436	21001	MEDIOAMBIENTE, SOSTENIBILIDAD Y SANIDAD PARQUES,JARDINES,VIVEROS Y PLAYAS REP., MANT. Y CONSERV. PLAYAS	58.728,70
40	436	22112	MEDIOAMBIENTE, SOSTENIBILIDAD Y SANIDAD PARQUES,JARDINES,VIVEROS Y PLAYAS OTROS SUMINISTROS PLAYAS	6.000,00
40	436	22706	MEDIOAMBIENTE, SOSTENIBILIDAD Y SANIDAD PARQUES,JARDINES,VIVEROS Y PLAYAS ESTUDIOS Y TRABAJOS TECNICOS	3.000,00
40	436	22709	MEDIOAMBIENTE, SOSTENIBILIDAD Y SANIDAD PARQUES,JARDINES,VIVEROS Y PLAYAS OTROS TRABAJOS REALIZADOS POR OTRAS EMPRESAS	25.000,00

Orgánica	Funcional	Económica	Descripción	Créditos Iniciales
40	436	22732	MEDIOAMBIENTE, SOSTENIBILIDAD Y SANIDAD PARQUES, JARDINES, VIVEROS Y PLAYAS CONTRATOS MANTENIMIENTO INSTALACIONES EN PLAYAS CONTRATOS MANTENIMIENTO INSTALACIONES EN PLAYAS	21.500,00
40	436	62303	MEDIOAMBIENTE, SOSTENIBILIDAD Y SANIDAD PARQUES, JARDINES, VIVEROS Y PLAYAS INSTALACIONES SERVICIOS PLAYAS INSTALACIONES SERVICIOS PLAYAS	15.000,00
40	441	20300	MEDIOAMBIENTE, SOSTENIBILIDAD Y SANIDAD SANEAMIENTO, ABASTECIMIENTO Y DISTRIBUCION AGUA ARRENDAMIENTO MAQUIN. INSTALAC. Y UTILL. ARRENDAMIENTO MAQUIN. INSTALAC. Y UTILL.	125.000,00
40	441	21200	MEDIOAMBIENTE, SOSTENIBILIDAD Y SANIDAD SANEAMIENTO, ABASTECIMIENTO Y DISTRIBUCION AGUA REPARAC. MANTENI. EDIFICIOS Y O.CONSTRUC REPARAC. MANTENI. EDIFICIOS Y O.CONSTRUC	12.000,00
40	441	21300	MEDIOAMBIENTE, SOSTENIBILIDAD Y SANIDAD SANEAMIENTO, ABASTECIMIENTO Y DISTRIBUCION AGUA REPARAC. MANTEN, Y CONS. MAQUIN., INST. Y UTILLAJE. REPARAC. MANTEN, Y CONS. MAQUIN., INST. Y UTILLAJE.	17.000,00
40	441	22100	MEDIOAMBIENTE, SOSTENIBILIDAD Y SANIDAD SANEAMIENTO, ABASTECIMIENTO Y DISTRIBUCION AGUA ENERGIA ELECTRICA ENERGIA ELECTRICA	99.600,00
40	441	22109	MEDIOAMBIENTE, SOSTENIBILIDAD Y SANIDAD SANEAMIENTO, ABASTECIMIENTO Y DISTRIBUCION AGUA OTROS SUMINISTROS OTROS SUMINISTROS	6.000,00
40	441	22200	MEDIOAMBIENTE, SOSTENIBILIDAD Y SANIDAD SANEAMIENTO, ABASTECIMIENTO Y DISTRIBUCION AGUA TELEFONICAS TELEFONICAS	266,86
40	441	22609	MEDIOAMBIENTE, SOSTENIBILIDAD Y SANIDAD SANEAMIENTO, ABASTECIMIENTO Y DISTRIBUCION AGUA OTROS GASTOS DIVERSOS OTROS GASTOS DIVERSOS	3.500,00

Orgánica	Funcional	Económica	Descripción	Créditos Iniciales
40	441	22706	MEDIOAMBIENTE, SOSTENIBILIDAD Y SANIDAD SANEAMIENTO, ABASTECIMIENTO Y DISTRIBUCION AGUA ESTUDIOS Y TRABAJOS TECNICOS ESTUDIOS Y TRABAJOS TECNICOS	15.000,00
40	441	22709	MEDIOAMBIENTE, SOSTENIBILIDAD Y SANIDAD SANEAMIENTO, ABASTECIMIENTO Y DISTRIBUCION AGUA OTROS TRABAJOS REALIZADOS POR OTRAS EMPRESAS OTROS TRABAJOS REALIZADOS POR OTRAS EMPRESAS	10.000,00
40	441	22718	MEDIOAMBIENTE, SOSTENIBILIDAD Y SANIDAD SANEAMIENTO, ABASTECIMIENTO Y DISTRIBUCION AGUA MANTENIMIENTO ASEOS PUBLICOS MANTENIMIENTO ASEOS PUBLICOS	204.680,90
40	441	22730	MEDIOAMBIENTE, SOSTENIBILIDAD Y SANIDAD SANEAMIENTO, ABASTECIMIENTO Y DISTRIBUCION AGUA MANTENIMIENTO RED DE ALCANTARILLADO MANTENIMIENTO RED DE ALCANTARILLADO	856.226,00
40	441	22738	MEDIOAMBIENTE, SOSTENIBILIDAD Y SANIDAD SANEAMIENTO, ABASTECIMIENTO Y DISTRIBUCION AGUA CONTRATO GESTION PLANTA PRETRATAM.BENS CONTRATO GESTION PLANTA PRETRATAM.BENS	1.221.309,63
40	441	22739	MEDIOAMBIENTE, SOSTENIBILIDAD Y SANIDAD SANEAMIENTO, ABASTECIMIENTO Y DISTRIBUCION AGUA MANTENIMIENTO BOMBEO ALCANTARILLADO MANTENIMIENTO BOMBEO ALCANTARILLADO	147.397,14
40	441	22748	MEDIOAMBIENTE, SOSTENIBILIDAD Y SANIDAD SANEAMIENTO, ABASTECIMIENTO Y DISTRIBUCION AGUA MANTENIMIENTO TELEGESTIÓN DEL SANEAMIENTO MANTENIMIENTO TELEGESTIÓN DEL SANEAMIENTO	60.000,00
40	441	62304	MEDIOAMBIENTE, SOSTENIBILIDAD Y SANIDAD SANEAMIENTO, ABASTECIMIENTO Y DISTRIBUCION AGUA SISTEMA DE TELEGESTIÓN DE LA RED DE SANEAMIENTO SISTEMA DE TELEGESTIÓN DE LA RED DE SANEAMIENTO	15.000,00
40	441	63200	MEDIOAMBIENTE, SOSTENIBILIDAD Y SANIDAD SANEAMIENTO, ABASTECIMIENTO Y DISTRIBUCION AGUA INV.REPOS.EDIFICIOS Y OTRAS CONSTRUCCIONES INV.REPOS.EDIFICIOS Y OTRAS CONSTRUCCIONES	15.000,00

Orgánica	Funcional	Económica	Descripción	Créditos Iniciales
40	442	20400	MEDIOAMBIENTE, SOSTENIBILIDAD Y SANIDAD RECOGIDA,ELIMINACION,TRATAMIENTO BASURAS Y LIMPIEZA VIARIA ARRENDAMIENTO MATERIAL DE TRANSPORTE ARRENDAMIENTO MATERIAL DE TRANSPORTE	8.400,00
40	442	21200	MEDIOAMBIENTE, SOSTENIBILIDAD Y SANIDAD RECOGIDA,ELIMINACION,TRATAMIENTO BASURAS Y LIMPIEZA VIARIA REPARAC. MANTENI. EDIFICIOS Y O.CONSTRUC REPARAC. MANTENI. EDIFICIOS Y O.CONSTRUC	5.000,00
40	442	21300	MEDIOAMBIENTE, SOSTENIBILIDAD Y SANIDAD RECOGIDA,ELIMINACION,TRATAMIENTO BASURAS Y LIMPIEZA VIARIA REPARAC. MANTEN, Y CONS. MAQUIN.,INST. Y UTILLAJE. REPARAC. MANTEN, Y CONS. MAQUIN.,INST. Y UTILLAJE.	25.000,00
40	442	22100	MEDIOAMBIENTE, SOSTENIBILIDAD Y SANIDAD RECOGIDA,ELIMINACION,TRATAMIENTO BASURAS Y LIMPIEZA VIARIA ENERGIA ELECTRICA ENERGIA ELECTRICA	5.700,00
40	442	22109	MEDIOAMBIENTE, SOSTENIBILIDAD Y SANIDAD RECOGIDA,ELIMINACION,TRATAMIENTO BASURAS Y LIMPIEZA VIARIA OTROS SUMINISTROS OTROS SUMINISTROS	4.000,00
40	442	22609	MEDIOAMBIENTE, SOSTENIBILIDAD Y SANIDAD RECOGIDA,ELIMINACION,TRATAMIENTO BASURAS Y LIMPIEZA VIARIA OTROS GASTOS DIVERSOS OTROS GASTOS DIVERSOS	3.000,00
40	442	22706	MEDIOAMBIENTE, SOSTENIBILIDAD Y SANIDAD RECOGIDA,ELIMINACION,TRATAMIENTO BASURAS Y LIMPIEZA VIARIA ESTUDIOS Y TRABAJOS TECNICOS ESTUDIOS Y TRABAJOS TECNICOS	60.000,00
40	442	22709	MEDIOAMBIENTE, SOSTENIBILIDAD Y SANIDAD RECOGIDA,ELIMINACION,TRATAMIENTO BASURAS Y LIMPIEZA VIARIA OTROS TRABAJOS REALIZADOS POR OTRAS EMPRESAS OTROS TRABAJOS REALIZADOS POR OTRAS EMPRESAS	116.845,08
40	442	22714	MEDIOAMBIENTE, SOSTENIBILIDAD Y SANIDAD RECOGIDA,ELIMINACION,TRATAMIENTO BASURAS Y LIMPIEZA VIARIA CONTRATO RECOGIDA RESIDUOS SÓLIDOS URBANOS CONTRATO RECOGIDA RESIDUOS SÓLIDOS URBANOS	9.397.721,09

Orgánica	Funcional	Económica	Descripción	Créditos Iniciales
40	442	22715	MEDIOAMBIENTE, SOSTENIBILIDAD Y SANIDAD RECOGIDA,ELIMINACION,TRATAMIENTO BASURAS Y LIMPIEZA VIARIA CONTRATO LIMPIEZA VIARIA CONTRATO LIMPIEZA VIARIA	8.747.506,02
40	442	22716	MEDIOAMBIENTE, SOSTENIBILIDAD Y SANIDAD RECOGIDA,ELIMINACION,TRATAMIENTO BASURAS Y LIMPIEZA VIARIA CONTRATOS GESTIÓN RESIDUOS SÓLIDOS URBANOS CONTRATOS GESTIÓN RESIDUOS SÓLIDOS URBANOS	4.495.450,88
40	442	22717	MEDIOAMBIENTE, SOSTENIBILIDAD Y SANIDAD RECOGIDA,ELIMINACION,TRATAMIENTO BASURAS Y LIMPIEZA VIARIA CONTRATO MANTENIMIENTO CONTENEDORES CONTRATO MANTENIMIENTO CONTENEDORES	1.868.920,08
40	442	22740	MEDIOAMBIENTE, SOSTENIBILIDAD Y SANIDAD RECOGIDA,ELIMINACION,TRATAMIENTO BASURAS Y LIMPIEZA VIARIA MANTENIMIENTO ANTIGUOS VERTEDEROS DE BENS MANTENIMIENTO ANTIGUOS VERTEDEROS DE BENS	340.557,07
40	442	60117	MEDIOAMBIENTE, SOSTENIBILIDAD Y SANIDAD RECOGIDA,ELIMINACION,TRATAMIENTO BASURAS Y LIMPIEZA VIARIA ACTUACIONES EN VERTEDEROS ACTUACIONES EN VERTEDEROS	1,00
40	442	62200	MEDIOAMBIENTE, SOSTENIBILIDAD Y SANIDAD RECOGIDA,ELIMINACION,TRATAMIENTO BASURAS Y LIMPIEZA VIARIA INV.NUEVA EDIFICIOS Y OTRAS CONSTRUCCIONES INV.NUEVA EDIFICIOS Y OTRAS CONSTRUCCIONES	80.000,00
40	442	62300	MEDIOAMBIENTE, SOSTENIBILIDAD Y SANIDAD RECOGIDA,ELIMINACION,TRATAMIENTO BASURAS Y LIMPIEZA VIARIA INV.NUEVA MAQUINARIA, INSTALACIONES Y UTILLAJE INV.NUEVA MAQUINARIA, INSTALACIONES Y UTILLAJE	310.181,00
40	442	62306	MEDIOAMBIENTE, SOSTENIBILIDAD Y SANIDAD RECOGIDA,ELIMINACION,TRATAMIENTO BASURAS Y LIMPIEZA VIARIA MAQ.Y CONTENEDORES RECOGIDA SELECTIVA MAQ.Y CONTENEDORES RECOGIDA SELECTIVA	20.000,00
40	444	20200	MEDIOAMBIENTE, SOSTENIBILIDAD Y SANIDAD PROTECCION Y MEJORA DEL MEDIO AMBIENTE ARRENDAMIENTOS EDIFICIOS Y OTRAS CONSTR. ARRENDAMIENTOS EDIFICIOS Y OTRAS CONSTR.	92.679,85

Orgánica	Funcional	Económica	Descripción	Créditos Iniciales
40	444	20300	MEDIOAMBIENTE, SOSTENIBILIDAD Y SANIDAD PROTECCION Y MEJORA DEL MEDIO AMBIENTE ARRENDAMIENTO MAQUIN. INSTALAC. Y UTILL. ARRENDAMIENTO MAQUIN. INSTALAC. Y UTILL.	600,00
40	444	21000	MEDIOAMBIENTE, SOSTENIBILIDAD Y SANIDAD PROTECCION Y MEJORA DEL MEDIO AMBIENTE REP.,MANT.Y CONSERV.INFRAEST.Y BIENES REP.,MANT.Y CONSERV.INFRAEST.Y BIENES	107.003,47
40	444	21400	MEDIOAMBIENTE, SOSTENIBILIDAD Y SANIDAD PROTECCION Y MEJORA DEL MEDIO AMBIENTE REPARAC. MANTEN. Y CONSERV. MATERIAL TRANSPORTE REPARAC. MANTEN. Y CONSERV. MATERIAL TRANSPORTE	3.000,00
40	444	22000	MEDIOAMBIENTE, SOSTENIBILIDAD Y SANIDAD PROTECCION Y MEJORA DEL MEDIO AMBIENTE ORDINARIO NO INVENTARIABLE ORDINARIO NO INVENTARIABLE	9.015,00
40	444	22001	MEDIOAMBIENTE, SOSTENIBILIDAD Y SANIDAD PROTECCION Y MEJORA DEL MEDIO AMBIENTE PRENSA, REVISTAS, LIBROS Y OTRAS PUBLICACIONES PRENSA, REVISTAS, LIBROS Y OTRAS PUBLICACIONES	3.606,00
40	444	22104	MEDIOAMBIENTE, SOSTENIBILIDAD Y SANIDAD PROTECCION Y MEJORA DEL MEDIO AMBIENTE VESTUARIO VESTUARIO	3.000,00
40	444	22109	MEDIOAMBIENTE, SOSTENIBILIDAD Y SANIDAD PROTECCION Y MEJORA DEL MEDIO AMBIENTE OTROS SUMINISTROS OTROS SUMINISTROS	1.000,00
40	444	22200	MEDIOAMBIENTE, SOSTENIBILIDAD Y SANIDAD PROTECCION Y MEJORA DEL MEDIO AMBIENTE TELEFONICAS TELEFONICAS	9.251,15
40	444	22602	MEDIOAMBIENTE, SOSTENIBILIDAD Y SANIDAD PROTECCION Y MEJORA DEL MEDIO AMBIENTE PUBLICIDAD PUBLICIDAD	15.000,00

Orgánica	Funcional	Económica	Descripción	Créditos Iniciales
40	444	22609	MEDIOAMBIENTE, SOSTENIBILIDAD Y SANIDAD PROTECCION Y MEJORA DEL MEDIO AMBIENTE OTROS GASTOS DIVERSOS OTROS GASTOS DIVERSOS	16.000,00
40	444	22685	MEDIOAMBIENTE, SOSTENIBILIDAD Y SANIDAD PROTECCION Y MEJORA DEL MEDIO AMBIENTE GASTOS POR ACTUACIONES SUBSIDIARIAS (AMPL. 399.05) GASTOS POR ACTUACIONES SUBSIDIARIAS (AMPL. 399.05)	1,00
40	444	22700	MEDIOAMBIENTE, SOSTENIBILIDAD Y SANIDAD PROTECCION Y MEJORA DEL MEDIO AMBIENTE LIMPIEZA Y ASEO LIMPIEZA Y ASEO	26.118,79
40	444	22706	MEDIOAMBIENTE, SOSTENIBILIDAD Y SANIDAD PROTECCION Y MEJORA DEL MEDIO AMBIENTE ESTUDIOS Y TRABAJOS TECNICOS ESTUDIOS Y TRABAJOS TECNICOS	30.000,00
40	444	22709	MEDIOAMBIENTE, SOSTENIBILIDAD Y SANIDAD PROTECCION Y MEJORA DEL MEDIO AMBIENTE OTROS TRABAJOS REALIZADOS POR OTRAS EMPRESAS OTROS TRABAJOS REALIZADOS POR OTRAS EMPRESAS	140.000,00
40	444	22731	MEDIOAMBIENTE, SOSTENIBILIDAD Y SANIDAD PROTECCION Y MEJORA DEL MEDIO AMBIENTE MANTENIMIENTO ESTACIONES CALIDAD AIRE MANTENIMIENTO ESTACIONES CALIDAD AIRE	44.170,41
40	444	22734	MEDIOAMBIENTE, SOSTENIBILIDAD Y SANIDAD PROTECCION Y MEJORA DEL MEDIO AMBIENTE MANTENIMIENTO Y CONSERVACION DE ESPACIOS NATURALES MANTENIMIENTO Y CONSERVACION DE ESPACIOS NATURALES	25.000,00
40	444	22749	MEDIOAMBIENTE, SOSTENIBILIDAD Y SANIDAD PROTECCION Y MEJORA DEL MEDIO AMBIENTE AGENDA 21 LOCAL AGENDA 21 LOCAL	125.000,00
40	444	22751	MEDIOAMBIENTE, SOSTENIBILIDAD Y SANIDAD PROTECCION Y MEJORA DEL MEDIO AMBIENTE EDUCACION AMBIENTAL EDUCACION AMBIENTAL	112.218,45

Orgánica	Funcional	Económica	Descripción	Créditos Iniciales
40	444	22754	MEDIOAMBIENTE, SOSTENIBILIDAD Y SANIDAD PROTECCION Y MEJORA DEL MEDIO AMBIENTE MANTENIMIENTO INTEGRAL CUPULA PANORAMICA MANTENIMIENTO INTEGRAL CUPULA PANORAMICA	136.825,75
40	444	22755	MEDIOAMBIENTE, SOSTENIBILIDAD Y SANIDAD PROTECCION Y MEJORA DEL MEDIO AMBIENTE MANTENIMIENTO INTEGRAL Y EXPLOTACION ELEVADOR PANORAMICO MANTENIMIENTO INTEGRAL Y EXPLOTACION ELEVADOR PANORAMICO	355.174,15
40	444	22756	MEDIOAMBIENTE, SOSTENIBILIDAD Y SANIDAD PROTECCION Y MEJORA DEL MEDIO AMBIENTE PLAN MOVILIDAD PLAN MOVILIDAD	100.000,00
40	444	60102	MEDIOAMBIENTE, SOSTENIBILIDAD Y SANIDAD PROTECCION Y MEJORA DEL MEDIO AMBIENTE PROYECTOS DE ACTUACIONES EN ENTORNOS NATURALES PROYECTOS DE ACTUACIONES EN ENTORNOS NATURALES	216.000,00
40	444	62300	MEDIOAMBIENTE, SOSTENIBILIDAD Y SANIDAD PROTECCION Y MEJORA DEL MEDIO AMBIENTE INV.NUEVA MAQUINARIA, INSTALACIONES Y UTILLAJE INV.NUEVA MAQUINARIA, INSTALACIONES Y UTILLAJE	178.000,00
40	444	62500	MEDIOAMBIENTE, SOSTENIBILIDAD Y SANIDAD PROTECCION Y MEJORA DEL MEDIO AMBIENTE INV.NUEVA MOBILIARIO Y ENSERES INV.NUEVA MOBILIARIO Y ENSERES	6.000,00
40	444	62600	MEDIOAMBIENTE, SOSTENIBILIDAD Y SANIDAD PROTECCION Y MEJORA DEL MEDIO AMBIENTE INV.NUEVA EQUIPOS PARA PROCESOS DE INFORMACION INV.NUEVA EQUIPOS PARA PROCESOS DE INFORMACION	3.000,00
40	444	78000	MEDIOAMBIENTE, SOSTENIBILIDAD Y SANIDAD PROTECCION Y MEJORA DEL MEDIO AMBIENTE TRANSFERENCIAS DE CAPITAL TRANSFERENCIAS DE CAPITAL	1,00
40	511	60104	MEDIOAMBIENTE, SOSTENIBILIDAD Y SANIDAD CARRETERAS,CAMINOS VECINALES Y VIAS PUBLICAS URBANAS PASEO MARÍTIMO PASEO MARÍTIMO	135.760,00

Orgánica	Funcional	Económica	Descripción	Créditos Iniciales
40			MEDIOAMBIENTE, SOSTENIBILIDAD Y SANIDAD	Total Orgánica 40
				30.824.886,20
41	513	21200	MOVILIDAD, INFRAEST TRANSPORTE, CONCESIONES... TRANSPORTE TERRESTRE,MARITIMO,FLUVIAL Y AEREO REPARAC. MANTENI. EDIFICIOS Y O.CONSTRUC REPARAC. MANTENI. EDIFICIOS Y O.CONSTRUC	20.000,00
41	513	21300	MOVILIDAD, INFRAEST TRANSPORTE, CONCESIONES... TRANSPORTE TERRESTRE,MARITIMO,FLUVIAL Y AEREO REPARAC. MANTEN, Y CONS. MAQUIN.,INST. Y UTILLAJE. REPARAC. MANTEN, Y CONS. MAQUIN.,INST. Y UTILLAJE.	48.000,00
41	513	22000	MOVILIDAD, INFRAEST TRANSPORTE, CONCESIONES... TRANSPORTE TERRESTRE,MARITIMO,FLUVIAL Y AEREO ORDINARIO NO INVENTARIABLE ORDINARIO NO INVENTARIABLE	2.000,00
41	513	22001	MOVILIDAD, INFRAEST TRANSPORTE, CONCESIONES... TRANSPORTE TERRESTRE,MARITIMO,FLUVIAL Y AEREO PRENSA, REVISTAS, LIBROS Y OTRAS PUBLICACIONES PRENSA, REVISTAS, LIBROS Y OTRAS PUBLICACIONES	600,00
41	513	22100	MOVILIDAD, INFRAEST TRANSPORTE, CONCESIONES... TRANSPORTE TERRESTRE,MARITIMO,FLUVIAL Y AEREO ENERGIA ELECTRICA ENERGIA ELECTRICA	61.850,00
41	513	22103	MOVILIDAD, INFRAEST TRANSPORTE, CONCESIONES... TRANSPORTE TERRESTRE,MARITIMO,FLUVIAL Y AEREO COMBUSTIBLES Y CARBURANTES COMBUSTIBLES Y CARBURANTES	14.000,00
41	513	22104	MOVILIDAD, INFRAEST TRANSPORTE, CONCESIONES... TRANSPORTE TERRESTRE,MARITIMO,FLUVIAL Y AEREO VESTUARIO VESTUARIO	3.000,00
41	513	22109	MOVILIDAD, INFRAEST TRANSPORTE, CONCESIONES... TRANSPORTE TERRESTRE,MARITIMO,FLUVIAL Y AEREO OTROS SUMINISTROS OTROS SUMINISTROS	5.000,00

Orgánica	Funcional	Económica	Descripción	Créditos Iniciales
41	513	22200	MOVILIDAD, INFRAEST TRANSPORTE, CONCESIONES... TRANSPORTE TERRESTRE,MARITIMO,FLUVIAL Y AEREO TELEFONICAS TELEFONICAS	3.795,34
41	513	22602	MOVILIDAD, INFRAEST TRANSPORTE, CONCESIONES... TRANSPORTE TERRESTRE,MARITIMO,FLUVIAL Y AEREO PUBLICIDAD PUBLICIDAD	10.000,00
41	513	22609	MOVILIDAD, INFRAEST TRANSPORTE, CONCESIONES... TRANSPORTE TERRESTRE,MARITIMO,FLUVIAL Y AEREO OTROS GASTOS DIVERSOS OTROS GASTOS DIVERSOS	4.480,00
41	513	22700	MOVILIDAD, INFRAEST TRANSPORTE, CONCESIONES... TRANSPORTE TERRESTRE,MARITIMO,FLUVIAL Y AEREO LIMPIEZA Y ASEO LIMPIEZA Y ASEO	145.701,89
41	513	22701	MOVILIDAD, INFRAEST TRANSPORTE, CONCESIONES... TRANSPORTE TERRESTRE,MARITIMO,FLUVIAL Y AEREO SEGURIDAD SEGURIDAD	149.906,00
41	513	22706	MOVILIDAD, INFRAEST TRANSPORTE, CONCESIONES... TRANSPORTE TERRESTRE,MARITIMO,FLUVIAL Y AEREO ESTUDIOS Y TRABAJOS TECNICOS ESTUDIOS Y TRABAJOS TECNICOS	6.000,00
41	513	22709	MOVILIDAD, INFRAEST TRANSPORTE, CONCESIONES... TRANSPORTE TERRESTRE,MARITIMO,FLUVIAL Y AEREO OTROS TRABAJOS REALIZADOS POR OTRAS EMPRESAS OTROS TRABAJOS REALIZADOS POR OTRAS EMPRESAS	32.441,59
41	513	48912	MOVILIDAD, INFRAEST TRANSPORTE, CONCESIONES... TRANSPORTE TERRESTRE,MARITIMO,FLUVIAL Y AEREO SUBV.TRANSPORTE COLECTIVO URB.VIAJEROS SUBV.TRANSPORTE COLECTIVO URB.VIAJEROS	4.300.000,00
41	513	60107	MOVILIDAD, INFRAEST TRANSPORTE, CONCESIONES... TRANSPORTE TERRESTRE,MARITIMO,FLUVIAL Y AEREO INV.NUEVA-OBRAS DE URBANIZACION INV.NUEVA-OBRAS DE URBANIZACION	80.000,00

Orgánica	Funcional	Económica	Descripción	Créditos Iniciales
41	513	60111	MOVILIDAD, INFRAEST TRANSPORTE, CONCESIONES... TRANSPORTE TERRESTRE, MARITIMO, FLUVIAL Y AEREO MOBILIARIO URBANO EN ESPACIOS PUBLICOS MOBILIARIO URBANO EN ESPACIOS PUBLICOS	30.000,00
41	513	62300	MOVILIDAD, INFRAEST TRANSPORTE, CONCESIONES... TRANSPORTE TERRESTRE, MARITIMO, FLUVIAL Y AEREO INV.NUEVA MAQUINARIA, INSTALACIONES Y UTILLAJE INV.NUEVA MAQUINARIA, INSTALACIONES Y UTILLAJE	57.000,00
41	513	62717	MOVILIDAD, INFRAEST TRANSPORTE, CONCESIONES... TRANSPORTE TERRESTRE, MARITIMO, FLUVIAL Y AEREO PROYECTO LINEA TRANVIA PASEO MARITIMO PROYECTO LINEA TRANVIA PASEO MARITIMO	15.000,00
41	513	63200	MOVILIDAD, INFRAEST TRANSPORTE, CONCESIONES... TRANSPORTE TERRESTRE, MARITIMO, FLUVIAL Y AEREO INV.REPOS.EDIFICIOS Y OTRAS CONSTRUCCIONES INV.REPOS.EDIFICIOS Y OTRAS CONSTRUCCIONES	8.000,00
41	513	77002	MOVILIDAD, INFRAEST TRANSPORTE, CONCESIONES... TRANSPORTE TERRESTRE, MARITIMO, FLUVIAL Y AEREO SUBVENCIONES TRANSPORTE PUBLICO DE VIAJEROS SUBVENCIONES TRANSPORTE PUBLICO DE VIAJEROS	40.000,00
41			MOVILIDAD, INFRAEST TRANSPORTE, CONCESIONES... Total Orgánica 41	5.036.774,82
50	221	16206	S.CIUDADANA, P.CIVIL, E.INCENDIOS, SALVAMENTO Y CIRCUL.VIAL ADMINISTRACIÓN GENERAL DE SEGURIDAD CIUDADANA FORMACION Y PERF.PERSONAL POLICIA LOCAL FORMACION Y PERF.PERSONAL POLICIA LOCAL	42.316,34
50	221	22000	S.CIUDADANA, P.CIVIL, E.INCENDIOS, SALVAMENTO Y CIRCUL.VIAL ADMINISTRACIÓN GENERAL DE SEGURIDAD CIUDADANA ORDINARIO NO INVENTARIABLE ORDINARIO NO INVENTARIABLE	2.000,00
50	221	22001	S.CIUDADANA, P.CIVIL, E.INCENDIOS, SALVAMENTO Y CIRCUL.VIAL ADMINISTRACIÓN GENERAL DE SEGURIDAD CIUDADANA PRENSA, REVISTAS, LIBROS Y OTRAS PUBLICACIONES PRENSA, REVISTAS, LIBROS Y OTRAS PUBLICACIONES	6.436,00

Orgánica	Funcional	Económica	Descripción	Créditos Iniciales
50	221	22109	S.CIUDADANA, P.CIVIL, E.INCENDIOS, SALVAMENTO Y CIRCUL.VIAL ADMINISTRACIÓN GENERAL DE SEGURIDAD CIUDADANA OTROS SUMINISTROS	6.000,00
50	221	22609	S.CIUDADANA, P.CIVIL, E.INCENDIOS, SALVAMENTO Y CIRCUL.VIAL ADMINISTRACIÓN GENERAL DE SEGURIDAD CIUDADANA OTROS GASTOS DIVERSOS	1.000,00
50	221	22685	S.CIUDADANA, P.CIVIL, E.INCENDIOS, SALVAMENTO Y CIRCUL.VIAL ADMINISTRACIÓN GENERAL DE SEGURIDAD CIUDADANA GASTOS POR ACTUACIONES SUBSIDIARIAS (AMPL. 399.05)	1,00
50	221	62300	S.CIUDADANA, P.CIVIL, E.INCENDIOS, SALVAMENTO Y CIRCUL.VIAL ADMINISTRACIÓN GENERAL DE SEGURIDAD CIUDADANA INV.NUEVA MAQUINARIA, INSTALACIONES Y UTILLAJE	7.766,00
50	222	20401	S.CIUDADANA, P.CIVIL, E.INCENDIOS, SALVAMENTO Y CIRCUL.VIAL SEGURIDAD ARREND.MATERIAL TRANSPORTE PARQUE MOVIL	176.475,12
50	222	21200	S.CIUDADANA, P.CIVIL, E.INCENDIOS, SALVAMENTO Y CIRCUL.VIAL SEGURIDAD REPARAC. MANTENI. EDIFICIOS Y O.CONSTRUC	56.805,84
50	222	21300	S.CIUDADANA, P.CIVIL, E.INCENDIOS, SALVAMENTO Y CIRCUL.VIAL SEGURIDAD REPARAC. MANTEN, Y CONS. MAQUIN.,INST. Y UTILLAJE.	35.019,86
50	222	21400	S.CIUDADANA, P.CIVIL, E.INCENDIOS, SALVAMENTO Y CIRCUL.VIAL SEGURIDAD REPARAC. MANTEN. Y CONSERV. MATERIAL TRANSPORTE	47.736,00
50	222	22000	S.CIUDADANA, P.CIVIL, E.INCENDIOS, SALVAMENTO Y CIRCUL.VIAL SEGURIDAD ORDINARIO NO INVENTARIABLE	4.500,00

Orgánica	Funcional	Económica	Descripción	Créditos Iniciales
50	222	22100	S.CIUDADANA, P.CIVIL, E.INCENDIOS, SALVAMENTO Y CIRCUL.VIAL SEGURIDAD ENERGIA ELECTRICA ENERGIA ELECTRICA	35.300,00
50	222	22104	S.CIUDADANA, P.CIVIL, E.INCENDIOS, SALVAMENTO Y CIRCUL.VIAL SEGURIDAD VESTUARIO VESTUARIO	50.000,00
50	222	22109	S.CIUDADANA, P.CIVIL, E.INCENDIOS, SALVAMENTO Y CIRCUL.VIAL SEGURIDAD OTROS SUMINISTROS OTROS SUMINISTROS	25.219,30
50	222	22200	S.CIUDADANA, P.CIVIL, E.INCENDIOS, SALVAMENTO Y CIRCUL.VIAL SEGURIDAD TELEFONICAS TELEFONICAS	29.562,17
50	222	22500	S.CIUDADANA, P.CIVIL, E.INCENDIOS, SALVAMENTO Y CIRCUL.VIAL SEGURIDAD TRIBUTOS TRIBUTOS	1.000,00
50	222	22602	S.CIUDADANA, P.CIVIL, E.INCENDIOS, SALVAMENTO Y CIRCUL.VIAL SEGURIDAD PUBLICIDAD PUBLICIDAD	6.200,00
50	222	22609	S.CIUDADANA, P.CIVIL, E.INCENDIOS, SALVAMENTO Y CIRCUL.VIAL SEGURIDAD OTROS GASTOS DIVERSOS OTROS GASTOS DIVERSOS	10.404,00
50	222	22700	S.CIUDADANA, P.CIVIL, E.INCENDIOS, SALVAMENTO Y CIRCUL.VIAL SEGURIDAD LIMPIEZA Y ASEO LIMPIEZA Y ASEO	89.029,65
50	222	22706	S.CIUDADANA, P.CIVIL, E.INCENDIOS, SALVAMENTO Y CIRCUL.VIAL SEGURIDAD ESTUDIOS Y TRABAJOS TECNICOS ESTUDIOS Y TRABAJOS TECNICOS	6.000,00

Orgánica	Funcional	Económica	Descripción	Créditos Iniciales
50	222	22709	S.CIUDADANA, P.CIVIL, E.INCENDIOS, SALVAMENTO Y CIRCUL.VIAL SEGURIDAD	
			OTROS TRABAJOS REALIZADOS POR OTRAS EMPRESAS	30.197,83
50	222	62300	S.CIUDADANA, P.CIVIL, E.INCENDIOS, SALVAMENTO Y CIRCUL.VIAL SEGURIDAD	
			INV.NUEVA MAQUINARIA, INSTALACIONES Y UTILLAJE	25.000,00
			INV.NUEVA MAQUINARIA, INSTALACIONES Y UTILLAJE	
50	222	62400	S.CIUDADANA, P.CIVIL, E.INCENDIOS, SALVAMENTO Y CIRCUL.VIAL SEGURIDAD	
			INV.NUEVA MATERIAL DE TRANSPORTE	26.000,00
			INV.NUEVA MATERIAL DE TRANSPORTE	
50	222	62500	S.CIUDADANA, P.CIVIL, E.INCENDIOS, SALVAMENTO Y CIRCUL.VIAL SEGURIDAD	
			INV.NUEVA MOBILIARIO Y ENSERES	10.000,00
			INV.NUEVA MOBILIARIO Y ENSERES	
50	223	21200	S.CIUDADANA, P.CIVIL, E.INCENDIOS, SALVAMENTO Y CIRCUL.VIAL PROTECCION CIVIL	
			REPARAC. MANTENI. EDIFICIOS Y O.CONSTRUC	3.060,00
			REPARAC. MANTENI. EDIFICIOS Y O.CONSTRUC	
50	223	21300	S.CIUDADANA, P.CIVIL, E.INCENDIOS, SALVAMENTO Y CIRCUL.VIAL PROTECCION CIVIL	
			REPARAC. MANTEN, Y CONS. MAQUIN.,INST. Y UTILLAJE.	14.280,00
			REPARAC. MANTEN, Y CONS. MAQUIN.,INST. Y UTILLAJE.	
50	223	21400	S.CIUDADANA, P.CIVIL, E.INCENDIOS, SALVAMENTO Y CIRCUL.VIAL PROTECCION CIVIL	
			REPARAC. MANTEN. Y CONSERV. MATERIAL TRANSPORTE	15.000,00
			REPARAC. MANTEN. Y CONSERV. MATERIAL TRANSPORTE	
50	223	21500	S.CIUDADANA, P.CIVIL, E.INCENDIOS, SALVAMENTO Y CIRCUL.VIAL PROTECCION CIVIL	
			REP.,MANT. Y CONSERV. MOBILIARIO Y ENSERES	23.460,00
			REP.,MANT. Y CONSERV. MOBILIARIO Y ENSERES	
50	223	22000	S.CIUDADANA, P.CIVIL, E.INCENDIOS, SALVAMENTO Y CIRCUL.VIAL PROTECCION CIVIL	
			ORDINARIO NO INVENTARIABLE	400,00
			ORDINARIO NO INVENTARIABLE	

Orgánica	Funcional	Económica	Descripción	Créditos Iniciales
50	223	22104	S.CIUDADANA, P.CIVIL, E.INCENDIOS, SALVAMENTO Y CIRCUL.VIAL PROTECCION CIVIL VESTUARIO	15.000,00
50	223	22107	S.CIUDADANA, P.CIVIL, E.INCENDIOS, SALVAMENTO Y CIRCUL.VIAL PROTECCION CIVIL PRODUCTOS FARMACEUTICOS	1.000,00
50	223	22108	S.CIUDADANA, P.CIVIL, E.INCENDIOS, SALVAMENTO Y CIRCUL.VIAL PROTECCION CIVIL PRODUCTOS DE LIMPIEZA Y ASEO	3.000,00
50	223	22109	S.CIUDADANA, P.CIVIL, E.INCENDIOS, SALVAMENTO Y CIRCUL.VIAL PROTECCION CIVIL OTROS SUMINISTROS	3.000,00
50	223	22200	S.CIUDADANA, P.CIVIL, E.INCENDIOS, SALVAMENTO Y CIRCUL.VIAL PROTECCION CIVIL TELEFONICAS	2.787,21
50	223	22400	S.CIUDADANA, P.CIVIL, E.INCENDIOS, SALVAMENTO Y CIRCUL.VIAL PROTECCION CIVIL PRIMAS DE SEGUROS	14.280,00
50	223	22609	S.CIUDADANA, P.CIVIL, E.INCENDIOS, SALVAMENTO Y CIRCUL.VIAL PROTECCION CIVIL OTROS GASTOS DIVERSOS	14.565,60
50	223	22615	S.CIUDADANA, P.CIVIL, E.INCENDIOS, SALVAMENTO Y CIRCUL.VIAL PROTECCION CIVIL CURSOS Y RECICLAJE DE VOLUNTARIOS	19.632,35
50	223	22700	S.CIUDADANA, P.CIVIL, E.INCENDIOS, SALVAMENTO Y CIRCUL.VIAL PROTECCION CIVIL LIMPIEZA Y ASEO	5.129,31

Orgánica	Funcional	Económica	Descripción	Créditos Iniciales
50	223	22706	S.CIUDADANA, P.CIVIL, E.INCENDIOS, SALVAMENTO Y CIRCUL.VIAL PROTECCION CIVIL ESTUDIOS Y TRABAJOS TECNICOS ESTUDIOS Y TRABAJOS TECNICOS	6.000,00
50	223	22709	S.CIUDADANA, P.CIVIL, E.INCENDIOS, SALVAMENTO Y CIRCUL.VIAL PROTECCION CIVIL OTROS TRABAJOS REALIZADOS POR OTRAS EMPRESAS OTROS TRABAJOS REALIZADOS POR OTRAS EMPRESAS	498.076,00
50	223	62300	S.CIUDADANA, P.CIVIL, E.INCENDIOS, SALVAMENTO Y CIRCUL.VIAL PROTECCION CIVIL INV.NUEVA MAQUINARIA, INSTALACIONES Y UTILLAJE INV.NUEVA MAQUINARIA, INSTALACIONES Y UTILLAJE	34.500,00
50	223	62400	S.CIUDADANA, P.CIVIL, E.INCENDIOS, SALVAMENTO Y CIRCUL.VIAL PROTECCION CIVIL INV.NUEVA MATERIAL DE TRANSPORTE INV.NUEVA MATERIAL DE TRANSPORTE	45.000,00
50	224	21200	S.CIUDADANA, P.CIVIL, E.INCENDIOS, SALVAMENTO Y CIRCUL.VIAL CONTRAINCENDIOS REPARAC. MANTENI. EDIFICIOS Y O.CONSTRUC REPARAC. MANTENI. EDIFICIOS Y O.CONSTRUC	30.000,00
50	224	21300	S.CIUDADANA, P.CIVIL, E.INCENDIOS, SALVAMENTO Y CIRCUL.VIAL CONTRAINCENDIOS REPARAC. MANTEN, Y CONS. MAQUIN.,INST. Y UTILLAJE. REPARAC. MANTEN, Y CONS. MAQUIN.,INST. Y UTILLAJE.	13.000,00
50	224	21400	S.CIUDADANA, P.CIVIL, E.INCENDIOS, SALVAMENTO Y CIRCUL.VIAL CONTRAINCENDIOS REPARAC. MANTEN. Y CONSERV. MATERIAL TRANSPORTE REPARAC. MANTEN. Y CONSERV. MATERIAL TRANSPORTE	45.000,00
50	224	21500	S.CIUDADANA, P.CIVIL, E.INCENDIOS, SALVAMENTO Y CIRCUL.VIAL CONTRAINCENDIOS REP.,MANT. Y CONSERV. MOBILIARIO Y ENSERES REP.,MANT. Y CONSERV. MOBILIARIO Y ENSERES	4.200,09
50	224	21900	S.CIUDADANA, P.CIVIL, E.INCENDIOS, SALVAMENTO Y CIRCUL.VIAL CONTRAINCENDIOS REP.,MANT. Y CONS. OTRO INMOV.MATERIAL REP.,MANT. Y CONS. OTRO INMOV.MATERIAL	6.120,00

Orgánica	Funcional	Económica	Descripción	Créditos Iniciales
50	224	22000	S.CIUDADANA, P.CIVIL, E.INCENDIOS, SALVAMENTO Y CIRCUL.VIAL CONTRAINCENDIOS ORDINARIO NO INVENTARIABLE ORDINARIO NO INVENTARIABLE	1.000,00
50	224	22100	S.CIUDADANA, P.CIVIL, E.INCENDIOS, SALVAMENTO Y CIRCUL.VIAL CONTRAINCENDIOS ENERGIA ELECTRICA ENERGIA ELECTRICA	22.100,00
50	224	22103	S.CIUDADANA, P.CIVIL, E.INCENDIOS, SALVAMENTO Y CIRCUL.VIAL CONTRAINCENDIOS COMBUSTIBLES Y CARBURANTES COMBUSTIBLES Y CARBURANTES	28.000,00
50	224	22104	S.CIUDADANA, P.CIVIL, E.INCENDIOS, SALVAMENTO Y CIRCUL.VIAL CONTRAINCENDIOS VESTUARIO VESTUARIO	20.000,00
50	224	22108	S.CIUDADANA, P.CIVIL, E.INCENDIOS, SALVAMENTO Y CIRCUL.VIAL CONTRAINCENDIOS PRODUCTOS DE LIMPIEZA Y ASEO PRODUCTOS DE LIMPIEZA Y ASEO	3.000,00
50	224	22109	S.CIUDADANA, P.CIVIL, E.INCENDIOS, SALVAMENTO Y CIRCUL.VIAL CONTRAINCENDIOS OTROS SUMINISTROS OTROS SUMINISTROS	40.000,00
50	224	22200	S.CIUDADANA, P.CIVIL, E.INCENDIOS, SALVAMENTO Y CIRCUL.VIAL CONTRAINCENDIOS TELEFONICAS TELEFONICAS	8.747,08
50	224	22500	S.CIUDADANA, P.CIVIL, E.INCENDIOS, SALVAMENTO Y CIRCUL.VIAL CONTRAINCENDIOS TRIBUTOS TRIBUTOS	1.000,00
50	224	22602	S.CIUDADANA, P.CIVIL, E.INCENDIOS, SALVAMENTO Y CIRCUL.VIAL CONTRAINCENDIOS PUBLICIDAD PUBLICIDAD	1.000,00

Orgánica	Funcional	Económica	Descripción	Créditos Iniciales
50	224	22609	S.CIUDADANA, P.CIVIL, E.INCENDIOS, SALVAMENTO Y CIRCUL.VIAL CONTRAINCENDIOS OTROS GASTOS DIVERSOS OTROS GASTOS DIVERSOS	6.367,25
50	224	22700	S.CIUDADANA, P.CIVIL, E.INCENDIOS, SALVAMENTO Y CIRCUL.VIAL CONTRAINCENDIOS LIMPIEZA Y ASEO LIMPIEZA Y ASEO	38.896,71
50	224	22709	S.CIUDADANA, P.CIVIL, E.INCENDIOS, SALVAMENTO Y CIRCUL.VIAL CONTRAINCENDIOS OTROS TRABAJOS REALIZADOS POR OTRAS EMPRESAS OTROS TRABAJOS REALIZADOS POR OTRAS EMPRESAS	43.037,72
50	224	62200	S.CIUDADANA, P.CIVIL, E.INCENDIOS, SALVAMENTO Y CIRCUL.VIAL CONTRAINCENDIOS INV.NUEVA EDIFICIOS Y OTRAS CONSTRUCCIONES INV.NUEVA EDIFICIOS Y OTRAS CONSTRUCCIONES	1,00
50	224	62300	S.CIUDADANA, P.CIVIL, E.INCENDIOS, SALVAMENTO Y CIRCUL.VIAL CONTRAINCENDIOS INV.NUEVA MAQUINARIA, INSTALACIONES Y UTILLAJE INV.NUEVA MAQUINARIA, INSTALACIONES Y UTILLAJE	53.500,00
50	224	62400	S.CIUDADANA, P.CIVIL, E.INCENDIOS, SALVAMENTO Y CIRCUL.VIAL CONTRAINCENDIOS INV.NUEVA MATERIAL DE TRANSPORTE INV.NUEVA MATERIAL DE TRANSPORTE	666.667,00
50	514	21003	S.CIUDADANA, P.CIVIL, E.INCENDIOS, SALVAMENTO Y CIRCUL.VIAL REGULACION TRAFICO VIAS URBANAS REP.MANT.Y CONS.SEÑALIZACION HORIZONTAL Y VERT.VIAS PUBLICAS REP.MANT.Y CONS.SEÑALIZACION HORIZONTAL Y VERT.VIAS PUBLICAS	31.620,00
50	514	21303	S.CIUDADANA, P.CIVIL, E.INCENDIOS, SALVAMENTO Y CIRCUL.VIAL REGULACION TRAFICO VIAS URBANAS REPARACIONES PUNTUALES RED SEMAFORICA REPARACIONES PUNTUALES RED SEMAFORICA	40.954,47
50	514	22000	S.CIUDADANA, P.CIVIL, E.INCENDIOS, SALVAMENTO Y CIRCUL.VIAL REGULACION TRAFICO VIAS URBANAS ORDINARIO NO INVENTARIABLE ORDINARIO NO INVENTARIABLE	3.000,00

Orgánica	Funcional	Económica	Descripción	Créditos Iniciales
50	514	22100	S.CIUDADANA, P.CIVIL, E.INCENDIOS, SALVAMENTO Y CIRCUL.VIAL REGULACION TRAFICO VIAS URBANAS ENERGIA ELECTRICA ENERGIA ELECTRICA	140.400,00
50	514	22109	S.CIUDADANA, P.CIVIL, E.INCENDIOS, SALVAMENTO Y CIRCUL.VIAL REGULACION TRAFICO VIAS URBANAS OTROS SUMINISTROS OTROS SUMINISTROS	12.240,00
50	514	22602	S.CIUDADANA, P.CIVIL, E.INCENDIOS, SALVAMENTO Y CIRCUL.VIAL REGULACION TRAFICO VIAS URBANAS PUBLICIDAD PUBLICIDAD	4.000,00
50	514	22707	S.CIUDADANA, P.CIVIL, E.INCENDIOS, SALVAMENTO Y CIRCUL.VIAL REGULACION TRAFICO VIAS URBANAS MANTENIMIENTO Y EXPLOTACIÓN RED SEMAFÓRICA MANTENIMIENTO Y EXPLOTACIÓN RED SEMAFÓRICA	1.111.845,48
50	514	22710	S.CIUDADANA, P.CIVIL, E.INCENDIOS, SALVAMENTO Y CIRCUL.VIAL REGULACION TRAFICO VIAS URBANAS SERV.REGUL. APARC. Y RETIRADA VEHICULOS (AMP.31002 Y 324.02) SERV.REGUL. APARC. Y RETIRADA VEHICULOS (AMP.31002 Y 324.02)	3.421.963,33
50	514	22725	S.CIUDADANA, P.CIVIL, E.INCENDIOS, SALVAMENTO Y CIRCUL.VIAL REGULACION TRAFICO VIAS URBANAS MANTENIMIENTO SEÑALIZACION HORIZONTAL MANTENIMIENTO SEÑALIZACION HORIZONTAL	386.947,01
50	514	61107	S.CIUDADANA, P.CIVIL, E.INCENDIOS, SALVAMENTO Y CIRCUL.VIAL REGULACION TRAFICO VIAS URBANAS INV.REPOS.-OBRAS DE URBANIZACIÓN INV.REPOS.-OBRAS DE URBANIZACIÓN	25.000,00
50	514	62300	S.CIUDADANA, P.CIVIL, E.INCENDIOS, SALVAMENTO Y CIRCUL.VIAL REGULACION TRAFICO VIAS URBANAS INV.NUEVA MAQUINARIA, INSTALACIONES Y UTILLAJE INV.NUEVA MAQUINARIA, INSTALACIONES Y UTILLAJE	121.563,25
50	514	62302	S.CIUDADANA, P.CIVIL, E.INCENDIOS, SALVAMENTO Y CIRCUL.VIAL REGULACION TRAFICO VIAS URBANAS INSTALACIÓN DE SEMÁFOROS INSTALACIÓN DE SEMÁFOROS	62.000,00

Orgánica	Funcional	Económica	Descripción	Créditos Iniciales
50	514	62500	S.CIUDADANA, P.CIVIL, E.INCENDIOS, SALVAMENTO Y CIRCUL.VIAL REGULACION TRAFICO VIAS URBANAS INV.NUEVA MOBILIARIO Y ENSERES INV.NUEVA MOBILIARIO Y ENSERES	2.000,00
50			S.CIUDADANA, P.CIVIL, E.INCENDIOS, SALVAMENTO Y CIRCUL.VIAL	Total Orgánica 50
60	322	20200	PROMOCION ECONOMICA, EMPLEO, COMERCIO, CONSUMO Y TURISMO PROMOCION DE EMPLEO ARRENDAMIENTOS EDIFICIOS Y OTRAS CONSTR. ARRENDAMIENTOS EDIFICIOS Y OTRAS CONSTR.	115.857,46
60	322	20300	PROMOCION ECONOMICA, EMPLEO, COMERCIO, CONSUMO Y TURISMO PROMOCION DE EMPLEO ARRENDAMIENTO MAQUIN. INSTALAC. Y UTILL. ARRENDAMIENTO MAQUIN. INSTALAC. Y UTILL.	95.225,00
60	322	20400	PROMOCION ECONOMICA, EMPLEO, COMERCIO, CONSUMO Y TURISMO PROMOCION DE EMPLEO ARRENDAMIENTO MATERIAL DE TRANSPORTE ARRENDAMIENTO MATERIAL DE TRANSPORTE	24.069,50
60	322	20500	PROMOCION ECONOMICA, EMPLEO, COMERCIO, CONSUMO Y TURISMO PROMOCION DE EMPLEO ARRENDAMIENTO MOBILIARIO Y ENSERES ARRENDAMIENTO MOBILIARIO Y ENSERES	28.000,00
60	322	21200	PROMOCION ECONOMICA, EMPLEO, COMERCIO, CONSUMO Y TURISMO PROMOCION DE EMPLEO REPARAC. MANTENI. EDIFICIOS Y O.CONSTRUC REPARAC. MANTENI. EDIFICIOS Y O.CONSTRUC	16.434,78
60	322	21300	PROMOCION ECONOMICA, EMPLEO, COMERCIO, CONSUMO Y TURISMO PROMOCION DE EMPLEO REPARAC. MANTEN, Y CONS. MAQUIN.,INST. Y UTILLAJE. REPARAC. MANTEN, Y CONS. MAQUIN.,INST. Y UTILLAJE.	4.577,76
60	322	22000	PROMOCION ECONOMICA, EMPLEO, COMERCIO, CONSUMO Y TURISMO PROMOCION DE EMPLEO ORDINARIO NO INVENTARIABLE ORDINARIO NO INVENTARIABLE	21.856,89

Orgánica	Funcional	Económica	Descripción	Créditos Iniciales
60	322	22001	PROMOCION ECONOMICA, EMPLEO, COMERCIO, CONSUMO Y TURISMO PROMOCION DE EMPLEO PRENSA, REVISTAS, LIBROS Y OTRAS PUBLICACIONES	5.300,00
60	322	22002	PROMOCION ECONOMICA, EMPLEO, COMERCIO, CONSUMO Y TURISMO PROMOCION DE EMPLEO MATERIAL INFORMATICO NO INVENTARIABLE MATERIAL INFORMATICO NO INVENTARIABLE	1.000,00
60	322	22100	PROMOCION ECONOMICA, EMPLEO, COMERCIO, CONSUMO Y TURISMO PROMOCION DE EMPLEO ENERGIA ELECTRICA ENERGIA ELECTRICA	25.700,00
60	322	22102	PROMOCION ECONOMICA, EMPLEO, COMERCIO, CONSUMO Y TURISMO PROMOCION DE EMPLEO SUMINISTRO DE GAS SUMINISTRO DE GAS	21.872,00
60	322	22200	PROMOCION ECONOMICA, EMPLEO, COMERCIO, CONSUMO Y TURISMO PROMOCION DE EMPLEO TELEFONICAS TELEFONICAS	13.224,40
60	322	22400	PROMOCION ECONOMICA, EMPLEO, COMERCIO, CONSUMO Y TURISMO PROMOCION DE EMPLEO PRIMAS DE SEGUROS PRIMAS DE SEGUROS	1.000,00
60	322	22602	PROMOCION ECONOMICA, EMPLEO, COMERCIO, CONSUMO Y TURISMO PROMOCION DE EMPLEO PUBLICIDAD PUBLICIDAD	67.800,00
60	322	22606	PROMOCION ECONOMICA, EMPLEO, COMERCIO, CONSUMO Y TURISMO PROMOCION DE EMPLEO REUNIONES Y CONFERENCIAS REUNIONES Y CONFERENCIAS	52.000,00
60	322	22609	PROMOCION ECONOMICA, EMPLEO, COMERCIO, CONSUMO Y TURISMO PROMOCION DE EMPLEO OTROS GASTOS DIVERSOS OTROS GASTOS DIVERSOS	28.000,00

Orgánica	Funcional	Económica	Descripción	Créditos Iniciales
60	322	22619	PROMOCION ECONOMICA, EMPLEO, COMERCIO, CONSUMO Y TURISMO PROMOCION DE EMPLEO CURSOS DE FORMACION PARA EL EMPLEO CURSOS DE FORMACION PARA EL EMPLEO	830.967,54
60	322	22700	PROMOCION ECONOMICA, EMPLEO, COMERCIO, CONSUMO Y TURISMO PROMOCION DE EMPLEO LIMPIEZA Y ASEO LIMPIEZA Y ASEO	81.871,42
60	322	22706	PROMOCION ECONOMICA, EMPLEO, COMERCIO, CONSUMO Y TURISMO PROMOCION DE EMPLEO ESTUDIOS Y TRABAJOS TECNICOS ESTUDIOS Y TRABAJOS TECNICOS	184.000,00
60	322	22709	PROMOCION ECONOMICA, EMPLEO, COMERCIO, CONSUMO Y TURISMO PROMOCION DE EMPLEO OTROS TRABAJOS REALIZADOS POR OTRAS EMPRESAS OTROS TRABAJOS REALIZADOS POR OTRAS EMPRESAS	231.811,25
60	322	47000	PROMOCION ECONOMICA, EMPLEO, COMERCIO, CONSUMO Y TURISMO PROMOCION DE EMPLEO AYUDAS AL COMERCIO: HOSTELERIA Y AUTOMOCION: URBANA_C AYUDAS AL COMERCIO: HOSTELERIA Y AUTOMOCION: URBANA_C	60.000,00
60	322	47001	PROMOCION ECONOMICA, EMPLEO, COMERCIO, CONSUMO Y TURISMO PROMOCION DE EMPLEO TRANSF. CORRIENTES A EMPRESAS PRIVADAS TRANSF. CORRIENTES A EMPRESAS PRIVADAS	72.000,00
60	322	48100	PROMOCION ECONOMICA, EMPLEO, COMERCIO, CONSUMO Y TURISMO PROMOCION DE EMPLEO TRANSFERENCIAS CORRIENTES TRANSFERENCIAS CORRIENTES	2.500,00
60	322	48900	PROMOCION ECONOMICA, EMPLEO, COMERCIO, CONSUMO Y TURISMO PROMOCION DE EMPLEO OTRAS TRANSF.CORRIENTES A FAMILIAS E INST.SIN FINES DE LUCRO OTRAS TRANSF.CORRIENTES A FAMILIAS E INST.SIN FINES DE LUCRO	30.000,00
60	322	62300	PROMOCION ECONOMICA, EMPLEO, COMERCIO, CONSUMO Y TURISMO PROMOCION DE EMPLEO INV.NUEVA MAQUINARIA, INSTALACIONES Y UTILLAJE INV.NUEVA MAQUINARIA, INSTALACIONES Y UTILLAJE	35.000,00

Orgánica	Funcional	Económica	Descripción	Créditos Iniciales
60	322	62500	PROMOCION ECONOMICA, EMPLEO, COMERCIO, CONSUMO Y TURISMO PROMOCION DE EMPLEO INV.NUEVA MOBILIARIO Y ENSERES INV.NUEVA MOBILIARIO Y ENSERES	13.000,00
60	322	62600	PROMOCION ECONOMICA, EMPLEO, COMERCIO, CONSUMO Y TURISMO PROMOCION DE EMPLEO INV.NUEVA EQUIPOS PARA PROCESOS DE INFORMACION INV.NUEVA EQUIPOS PARA PROCESOS DE INFORMACION	96.534,00
60	322	62601	PROMOCION ECONOMICA, EMPLEO, COMERCIO, CONSUMO Y TURISMO PROMOCION DE EMPLEO ADQUISICIÓN DE SOFTWARE ADQUISICIÓN DE SOFTWARE	37.000,00
60	414	20300	PROMOCION ECONOMICA, EMPLEO, COMERCIO, CONSUMO Y TURISMO INFORMACION AL CONSUMIDOR ARRENDAMIENTO MAQUIN. INSTALAC. Y UTILL. ARRENDAMIENTO MAQUIN. INSTALAC. Y UTILL.	2.488,30
60	414	21200	PROMOCION ECONOMICA, EMPLEO, COMERCIO, CONSUMO Y TURISMO INFORMACION AL CONSUMIDOR REPARAC. MANTENI. EDIFICIOS Y O.CONSTRUC REPARAC. MANTENI. EDIFICIOS Y O.CONSTRUC	1.200,00
60	414	21300	PROMOCION ECONOMICA, EMPLEO, COMERCIO, CONSUMO Y TURISMO INFORMACION AL CONSUMIDOR REPARAC. MANTEN, Y CONS. MAQUIN.,INST. Y UTILLAJE. REPARAC. MANTEN, Y CONS. MAQUIN.,INST. Y UTILLAJE.	1.000,00
60	414	21500	PROMOCION ECONOMICA, EMPLEO, COMERCIO, CONSUMO Y TURISMO INFORMACION AL CONSUMIDOR REP.,MANT. Y CONSERV. MOBILIARIO Y ENSERES REP.,MANT. Y CONSERV. MOBILIARIO Y ENSERES	100,00
60	414	22000	PROMOCION ECONOMICA, EMPLEO, COMERCIO, CONSUMO Y TURISMO INFORMACION AL CONSUMIDOR ORDINARIO NO INVENTARIABLE ORDINARIO NO INVENTARIABLE	500,00
60	414	22001	PROMOCION ECONOMICA, EMPLEO, COMERCIO, CONSUMO Y TURISMO INFORMACION AL CONSUMIDOR PRENSA, REVISTAS, LIBROS Y OTRAS PUBLICACIONES PRENSA, REVISTAS, LIBROS Y OTRAS PUBLICACIONES	600,00

Orgánica	Funcional	Económica	Descripción	Créditos Iniciales
60	414	22200	PROMOCION ECONOMICA, EMPLEO, COMERCIO, CONSUMO Y TURISMO INFORMACION AL CONSUMIDOR TELEFONICAS TELEFONICAS	415,12
60	414	22201	PROMOCION ECONOMICA, EMPLEO, COMERCIO, CONSUMO Y TURISMO INFORMACION AL CONSUMIDOR POSTALES POSTALES	100,00
60	414	22602	PROMOCION ECONOMICA, EMPLEO, COMERCIO, CONSUMO Y TURISMO INFORMACION AL CONSUMIDOR PUBLICIDAD PUBLICIDAD	6.000,00
60	414	22622	PROMOCION ECONOMICA, EMPLEO, COMERCIO, CONSUMO Y TURISMO INFORMACION AL CONSUMIDOR CAMPAÑAS INFORMATIVAS CURSOS Y OTROS CAMPAÑAS INFORMATIVAS CURSOS Y OTROS	25.000,00
60	414	22700	PROMOCION ECONOMICA, EMPLEO, COMERCIO, CONSUMO Y TURISMO INFORMACION AL CONSUMIDOR LIMPIEZA Y ASEO LIMPIEZA Y ASEO	5.684,34
60	414	22706	PROMOCION ECONOMICA, EMPLEO, COMERCIO, CONSUMO Y TURISMO INFORMACION AL CONSUMIDOR ESTUDIOS Y TRABAJOS TECNICOS ESTUDIOS Y TRABAJOS TECNICOS	12.000,00
60	414	22709	PROMOCION ECONOMICA, EMPLEO, COMERCIO, CONSUMO Y TURISMO INFORMACION AL CONSUMIDOR OTROS TRABAJOS REALIZADOS POR OTRAS EMPRESAS OTROS TRABAJOS REALIZADOS POR OTRAS EMPRESAS	2.000,00
60	414	62500	PROMOCION ECONOMICA, EMPLEO, COMERCIO, CONSUMO Y TURISMO INFORMACION AL CONSUMIDOR INV.NUEVA MOBILIARIO Y ENSERES INV.NUEVA MOBILIARIO Y ENSERES	6.000,00
60	751	22609	PROMOCION ECONOMICA, EMPLEO, COMERCIO, CONSUMO Y TURISMO TURISMO OTROS GASTOS DIVERSOS OTROS GASTOS DIVERSOS	90.000,00

Orgánica	Funcional	Económica	Descripción	Créditos Iniciales
60	751	46700	PROMOCION ECONOMICA, EMPLEO, COMERCIO, CONSUMO Y TURISMO TURISMO TRANSFERENCIAS CORRIENTES A CONSORCIOS TRANSFERENCIAS CORRIENTES A CONSORCIOS	1.164.000,00
60			PROMOCION ECONOMICA, EMPLEO, COMERCIO, CONSUMO Y TURISMO Total Orgánica 60	3.513.689,76
61	431	20200	REHABILITACION URBANA Y VIVIENDA VIVIENDA ARRENDAMIENTOS EDIFICIOS Y OTRAS CONSTR. ARRENDAMIENTOS EDIFICIOS Y OTRAS CONSTR.	25.000,00
61	431	20300	REHABILITACION URBANA Y VIVIENDA VIVIENDA ARRENDAMIENTO MAQUIN. INSTALAC. Y UTILL. ARRENDAMIENTO MAQUIN. INSTALAC. Y UTILL.	3.000,00
61	431	20400	REHABILITACION URBANA Y VIVIENDA VIVIENDA ARRENDAMIENTO MATERIAL DE TRANSPORTE ARRENDAMIENTO MATERIAL DE TRANSPORTE	7.000,00
61	431	21200	REHABILITACION URBANA Y VIVIENDA VIVIENDA REPARAC. MANTENI. EDIFICIOS Y O.CONSTRUC REPARAC. MANTENI. EDIFICIOS Y O.CONSTRUC	3.000,00
61	431	21300	REHABILITACION URBANA Y VIVIENDA VIVIENDA REPARAC. MANTEN, Y CONS. MAQUIN.,INST. Y UTILLAJE. REPARAC. MANTEN, Y CONS. MAQUIN.,INST. Y UTILLAJE.	2.000,00
61	431	22000	REHABILITACION URBANA Y VIVIENDA VIVIENDA ORDINARIO NO INVENTARIABLE ORDINARIO NO INVENTARIABLE	3.000,00
61	431	22001	REHABILITACION URBANA Y VIVIENDA VIVIENDA PRENSA, REVISTAS, LIBROS Y OTRAS PUBLICACIONES PRENSA, REVISTAS, LIBROS Y OTRAS PUBLICACIONES	2.000,00

Orgánica	Funcional	Económica	Descripción	Créditos Iniciales
61	431	22104	REHABILITACION URBANA Y VIVIENDA VIVIENDA VESTUARIO VESTUARIO	1.000,00
61	431	22109	REHABILITACION URBANA Y VIVIENDA VIVIENDA OTROS SUMINISTROS OTROS SUMINISTROS	2.000,00
61	431	22201	REHABILITACION URBANA Y VIVIENDA VIVIENDA POSTALES POSTALES	2.000,00
61	431	22602	REHABILITACION URBANA Y VIVIENDA VIVIENDA PUBLICIDAD PUBLICIDAD	15.000,00
61	431	22606	REHABILITACION URBANA Y VIVIENDA VIVIENDA REUNIONES Y CONFERENCIAS REUNIONES Y CONFERENCIAS	25.000,00
61	431	22609	REHABILITACION URBANA Y VIVIENDA VIVIENDA OTROS GASTOS DIVERSOS OTROS GASTOS DIVERSOS	5.250,00
61	431	22622	REHABILITACION URBANA Y VIVIENDA VIVIENDA CAMPAÑAS INFORMATIVAS CURSOS Y OTROS CAMPAÑAS INFORMATIVAS CURSOS Y OTROS	45.000,00
61	431	22628	REHABILITACION URBANA Y VIVIENDA VIVIENDA EXPOSICIONES EXPOSICIONES	15.000,00
61	431	22685	REHABILITACION URBANA Y VIVIENDA VIVIENDA GASTOS POR ACTUACIONES SUBSIDIARIAS (AMPL. 399.05) GASTOS POR ACTUACIONES SUBSIDIARIAS (AMPL. 399.05)	1,00

Orgánica	Funcional	Económica	Descripción	Créditos Iniciales
61	431	22700	REHABILITACION URBANA Y VIVIENDA VIVIENDA LIMPIEZA Y ASEO LIMPIEZA Y ASEO	11.757,45
61	431	22706	REHABILITACION URBANA Y VIVIENDA VIVIENDA ESTUDIOS Y TRABAJOS TECNICOS ESTUDIOS Y TRABAJOS TECNICOS	852.913,88
61	431	22709	REHABILITACION URBANA Y VIVIENDA VIVIENDA OTROS TRABAJOS REALIZADOS POR OTRAS EMPRESAS OTROS TRABAJOS REALIZADOS POR OTRAS EMPRESAS	1.000,00
61	431	22719	REHABILITACION URBANA Y VIVIENDA VIVIENDA EDICIONES EDICIONES	10.000,00
61	431	60005	REHABILITACION URBANA Y VIVIENDA VIVIENDA ADQUISICION TERRENOS ADQUISICION TERRENOS	1,00
61	431	60107	REHABILITACION URBANA Y VIVIENDA VIVIENDA INV.NUEVA-OBRAS DE URBANIZACION INV.NUEVA-OBRAS DE URBANIZACION	3.689.888,49
61	431	62300	REHABILITACION URBANA Y VIVIENDA VIVIENDA INV.NUEVA MAQUINARIA, INSTALACIONES Y UTILLAJE INV.NUEVA MAQUINARIA, INSTALACIONES Y UTILLAJE	2.000,00
61	431	62500	REHABILITACION URBANA Y VIVIENDA VIVIENDA INV.NUEVA MOBILIARIO Y ENSERES INV.NUEVA MOBILIARIO Y ENSERES	3.000,00
61	431	62700	REHABILITACION URBANA Y VIVIENDA VIVIENDA PROYECTOS COMPLEJOS PROYECTOS COMPLEJOS	150.000,00

Orgánica	Funcional	Económica	Descripción	Créditos Iniciales
61	431	77900	REHABILITACION URBANA Y VIVIENDA VIVIENDA	
			OTRAS TRANSF. DE CAPITAL A EMPRESAS PRIVADAS	
			OTRAS TRANSF. DE CAPITAL A EMPRESAS PRIVADAS	80.000,00
61	431	78001	REHABILITACION URBANA Y VIVIENDA VIVIENDA	
			SUBVENCIONES REHABILITACIÓN VIVIENDAS	
			SUBVENCIONES REHABILITACIÓN VIVIENDAS	250.000,00
61	431	78010	REHABILITACION URBANA Y VIVIENDA VIVIENDA	
			CONVENIO AYTO-IGVS-Mº FOMENTO AREAS DE REHABILITACION	
			CONVENIO AYTO-IGVS-Mº FOMENTO AREAS DE REHABILITACION	803.893,34
61			REHABILITACION URBANA Y VIVIENDA	Total Orgánica 61
				6.009.705,16
70	457	41001	INSTITUTO MUNICIPAL CORUÑA ESPECTACULOS OTROS SERVICIOS DE ESPARCIMIENTO	
			INSTITUTO MUNICIPAL CORUÑA ESPECTACULOS	
			INSTITUTO MUNICIPAL CORUÑA ESPECTACULOS	4.320.000,00
70	457	71001	INSTITUTO MUNICIPAL CORUÑA ESPECTACULOS OTROS SERVICIOS DE ESPARCIMIENTO	
			INSTITUTO MUNICIPAL CORUÑA ESPECTÁCULOS	
			INSTITUTO MUNICIPAL CORUÑA ESPECTÁCULOS	180.000,00
70			INSTITUTO MUNICIPAL CORUÑA ESPECTACULOS	Total Orgánica 70
				4.500.000,00
71	451	21200	CULTURA Y MUSEOS CIENTIFICOS PROMOCION Y DIFUSION DE LA CULTURA	
			REPARAC. MANTENI. EDIFICIOS Y O.CONSTRUC	
			REPARAC. MANTENI. EDIFICIOS Y O.CONSTRUC	1.000,00
71	451	21500	CULTURA Y MUSEOS CIENTIFICOS PROMOCION Y DIFUSION DE LA CULTURA	
			REP.,MANT. Y CONSERV. MOBILIARIO Y ENSERES	
			REP.,MANT. Y CONSERV. MOBILIARIO Y ENSERES	1.000,00
71	451	22000	CULTURA Y MUSEOS CIENTIFICOS PROMOCION Y DIFUSION DE LA CULTURA	
			ORDINARIO NO INVENTARIABLE	
			ORDINARIO NO INVENTARIABLE	500,00

Orgánica	Funcional	Económica	Descripción	Créditos Iniciales
71	451	22001	CULTURA Y MUSEOS CIENTIFICOS PROMOCION Y DIFUSION DE LA CULTURA PRENSA, REVISTAS, LIBROS Y OTRAS PUBLICACIONES PRENSA, REVISTAS, LIBROS Y OTRAS PUBLICACIONES	3.005,00
71	451	22109	CULTURA Y MUSEOS CIENTIFICOS PROMOCION Y DIFUSION DE LA CULTURA OTROS SUMINISTROS OTROS SUMINISTROS	3.500,00
71	451	22200	CULTURA Y MUSEOS CIENTIFICOS PROMOCION Y DIFUSION DE LA CULTURA TELEFONICAS TELEFONICAS	3.320,93
71	451	22602	CULTURA Y MUSEOS CIENTIFICOS PROMOCION Y DIFUSION DE LA CULTURA PUBLICIDAD PUBLICIDAD	1.500,00
71	451	22609	CULTURA Y MUSEOS CIENTIFICOS PROMOCION Y DIFUSION DE LA CULTURA OTROS GASTOS DIVERSOS OTROS GASTOS DIVERSOS	85.000,00
71	451	22628	CULTURA Y MUSEOS CIENTIFICOS PROMOCION Y DIFUSION DE LA CULTURA EXPOSICIONES EXPOSICIONES	38.000,00
71	451	22700	CULTURA Y MUSEOS CIENTIFICOS PROMOCION Y DIFUSION DE LA CULTURA LIMPIEZA Y ASEO LIMPIEZA Y ASEO	99.942,35
71	451	22701	CULTURA Y MUSEOS CIENTIFICOS PROMOCION Y DIFUSION DE LA CULTURA SEGURIDAD SEGURIDAD	133.474,29
71	451	22706	CULTURA Y MUSEOS CIENTIFICOS PROMOCION Y DIFUSION DE LA CULTURA ESTUDIOS Y TRABAJOS TECNICOS ESTUDIOS Y TRABAJOS TECNICOS	12.000,00

Orgánica	Funcional	Económica	Descripción	Créditos Iniciales
71	451	22709	CULTURA Y MUSEOS CIENTIFICOS PROMOCION Y DIFUSION DE LA CULTURA OTROS TRABAJOS REALIZADOS POR OTRAS EMPRESAS OTROS TRABAJOS REALIZADOS POR OTRAS EMPRESAS	31.670,33
71	451	48108	CULTURA Y MUSEOS CIENTIFICOS PROMOCION Y DIFUSION DE LA CULTURA PREMIO BLANCO AMOR PREMIO BLANCO AMOR	360,61
71	451	48917	CULTURA Y MUSEOS CIENTIFICOS PROMOCION Y DIFUSION DE LA CULTURA FUNDACION LUIS SEOANE FUNDACION LUIS SEOANE	375.000,00
71	451	48950	CULTURA Y MUSEOS CIENTIFICOS PROMOCION Y DIFUSION DE LA CULTURA CONVENIOS NOMINATIVOS CONVENIOS NOMINATIVOS	16.017,73
71	451	62300	CULTURA Y MUSEOS CIENTIFICOS PROMOCION Y DIFUSION DE LA CULTURA INV.NUEVA MAQUINARIA, INSTALACIONES Y UTILLAJE INV.NUEVA MAQUINARIA, INSTALACIONES Y UTILLAJE	2.000,00
71	451	62500	CULTURA Y MUSEOS CIENTIFICOS PROMOCION Y DIFUSION DE LA CULTURA INV.NUEVA MOBILIARIO Y ENSERES INV.NUEVA MOBILIARIO Y ENSERES	6.000,00
71	451	63200	CULTURA Y MUSEOS CIENTIFICOS PROMOCION Y DIFUSION DE LA CULTURA INV.REPOS.EDIFICIOS Y OTRAS CONSTRUCCIONES INV.REPOS.EDIFICIOS Y OTRAS CONSTRUCCIONES	15.000,00
71	453	21200	CULTURA Y MUSEOS CIENTIFICOS ARQUEOLOGIA Y PROTECCION DEL PATRIMONIO REPARAC. MANTENI. EDIFICIOS Y O.CONSTRUC REPARAC. MANTENI. EDIFICIOS Y O.CONSTRUC	5.100,00
71	453	21300	CULTURA Y MUSEOS CIENTIFICOS ARQUEOLOGIA Y PROTECCION DEL PATRIMONIO REPARAC. MANTEN. Y CONS. MAQUIN.,INST. Y UTILLAJE. REPARAC. MANTEN. Y CONS. MAQUIN.,INST. Y UTILLAJE.	1.370,00

Orgánica	Funcional	Económica	Descripción	Créditos Iniciales
71	453	22000	CULTURA Y MUSEOS CIENTIFICOS ARQUEOLOGIA Y PROTECCION DEL PATRIMONIO ORDINARIO NO INVENTARIABLE ORDINARIO NO INVENTARIABLE	1.200,00
71	453	22001	CULTURA Y MUSEOS CIENTIFICOS ARQUEOLOGIA Y PROTECCION DEL PATRIMONIO Prensa, REVISTAS, LIBROS Y OTRAS PUBLICACIONES Prensa, REVISTAS, LIBROS Y OTRAS PUBLICACIONES	600,00
71	453	22100	CULTURA Y MUSEOS CIENTIFICOS ARQUEOLOGIA Y PROTECCION DEL PATRIMONIO ENERGIA ELECTRICA ENERGIA ELECTRICA	17.360,00
71	453	22107	CULTURA Y MUSEOS CIENTIFICOS ARQUEOLOGIA Y PROTECCION DEL PATRIMONIO PRODUCTOS FARMACEUTICOS PRODUCTOS FARMACEUTICOS	100,00
71	453	22108	CULTURA Y MUSEOS CIENTIFICOS ARQUEOLOGIA Y PROTECCION DEL PATRIMONIO PRODUCTOS DE LIMPIEZA Y ASEO PRODUCTOS DE LIMPIEZA Y ASEO	300,00
71	453	22109	CULTURA Y MUSEOS CIENTIFICOS ARQUEOLOGIA Y PROTECCION DEL PATRIMONIO OTROS SUMINISTROS OTROS SUMINISTROS	8.000,00
71	453	22200	CULTURA Y MUSEOS CIENTIFICOS ARQUEOLOGIA Y PROTECCION DEL PATRIMONIO TELEFONICAS TELEFONICAS	1.334,30
71	453	22602	CULTURA Y MUSEOS CIENTIFICOS ARQUEOLOGIA Y PROTECCION DEL PATRIMONIO PUBLICIDAD PUBLICIDAD	1.000,00
71	453	22609	CULTURA Y MUSEOS CIENTIFICOS ARQUEOLOGIA Y PROTECCION DEL PATRIMONIO OTROS GASTOS DIVERSOS OTROS GASTOS DIVERSOS	15.000,00

Orgánica	Funcional	Económica	Descripción	Créditos Iniciales
71	453	22652	CULTURA Y MUSEOS CIENTIFICOS ARQUEOLOGIA Y PROTECCION DEL PATRIMONIO OTROS GASTOS DIVERSOS PROYECTO ARTABRIA OTROS GASTOS DIVERSOS PROYECTO ARTABRIA	7.000,00
71	453	22700	CULTURA Y MUSEOS CIENTIFICOS ARQUEOLOGIA Y PROTECCION DEL PATRIMONIO LIMPIEZA Y ASEO LIMPIEZA Y ASEO	36.582,54
71	453	22701	CULTURA Y MUSEOS CIENTIFICOS ARQUEOLOGIA Y PROTECCION DEL PATRIMONIO SEGURIDAD SEGURIDAD	113.404,94
71	453	22709	CULTURA Y MUSEOS CIENTIFICOS ARQUEOLOGIA Y PROTECCION DEL PATRIMONIO OTROS TRABAJOS REALIZADOS POR OTRAS EMPRESAS OTROS TRABAJOS REALIZADOS POR OTRAS EMPRESAS	5.429,47
71	453	22752	CULTURA Y MUSEOS CIENTIFICOS ARQUEOLOGIA Y PROTECCION DEL PATRIMONIO OTROS TRABAJOS REALIZADOS OTRAS EMPRESAS PROYECTO ARTABRIA OTROS TRABAJOS REALIZADOS OTRAS EMPRESAS PROYECTO ARTABRIA	8.000,00
71	453	48102	CULTURA Y MUSEOS CIENTIFICOS ARQUEOLOGIA Y PROTECCION DEL PATRIMONIO BECAS ARQUEOLOGIA BECAS ARQUEOLOGIA	22.050,00
71	453	62300	CULTURA Y MUSEOS CIENTIFICOS ARQUEOLOGIA Y PROTECCION DEL PATRIMONIO INV.NUEVA MAQUINARIA, INSTALACIONES Y UTILLAJE INV.NUEVA MAQUINARIA, INSTALACIONES Y UTILLAJE	3.214,00
71	453	62500	CULTURA Y MUSEOS CIENTIFICOS ARQUEOLOGIA Y PROTECCION DEL PATRIMONIO INV.NUEVA MOBILIARIO Y ENSERES INV.NUEVA MOBILIARIO Y ENSERES	4.000,00
71	453	62700	CULTURA Y MUSEOS CIENTIFICOS ARQUEOLOGIA Y PROTECCION DEL PATRIMONIO PROYECTOS COMPLEJOS PROYECTOS COMPLEJOS	582.478,32

Orgánica	Funcional	Económica	Descripción	Créditos Iniciales
71	454	20200	CULTURA Y MUSEOS CIENTIFICOS DIVULGACION CIENTIFICA Y TECNICA ARRENDAMIENTOS EDIFICIOS Y OTRAS CONSTR. ARRENDAMIENTOS EDIFICIOS Y OTRAS CONSTR.	1.976,36
71	454	20300	CULTURA Y MUSEOS CIENTIFICOS DIVULGACION CIENTIFICA Y TECNICA ARRENDAMIENTO MAQUIN. INSTALAC. Y UTILL. ARRENDAMIENTO MAQUIN. INSTALAC. Y UTILL.	12.000,00
71	454	20400	CULTURA Y MUSEOS CIENTIFICOS DIVULGACION CIENTIFICA Y TECNICA ARRENDAMIENTO MATERIAL DE TRANSPORTE ARRENDAMIENTO MATERIAL DE TRANSPORTE	8.000,00
71	454	21200	CULTURA Y MUSEOS CIENTIFICOS DIVULGACION CIENTIFICA Y TECNICA REPARAC. MANTENI. EDIFICIOS Y O.CONSTRUC REPARAC. MANTENI. EDIFICIOS Y O.CONSTRUC	120.000,00
71	454	21300	CULTURA Y MUSEOS CIENTIFICOS DIVULGACION CIENTIFICA Y TECNICA REPARAC. MANTEN, Y CONS. MAQUIN.,INST. Y UTILLAJE. REPARAC. MANTEN, Y CONS. MAQUIN.,INST. Y UTILLAJE.	96.000,00
71	454	21400	CULTURA Y MUSEOS CIENTIFICOS DIVULGACION CIENTIFICA Y TECNICA REPARAC. MANTEN. Y CONSERV. MATERIAL TRANSPORTE REPARAC. MANTEN. Y CONSERV. MATERIAL TRANSPORTE	3.000,00
71	454	21500	CULTURA Y MUSEOS CIENTIFICOS DIVULGACION CIENTIFICA Y TECNICA REP.,MANT. Y CONSERV. MOBILIARIO Y ENSERES REP.,MANT. Y CONSERV. MOBILIARIO Y ENSERES	8.000,00
71	454	21600	CULTURA Y MUSEOS CIENTIFICOS DIVULGACION CIENTIFICA Y TECNICA REPARA. MANTEN. EQUIPOS PROCESOS INFORM. REPARA. MANTEN. EQUIPOS PROCESOS INFORM.	3.500,00
71	454	22000	CULTURA Y MUSEOS CIENTIFICOS DIVULGACION CIENTIFICA Y TECNICA ORDINARIO NO INVENTARIABLE ORDINARIO NO INVENTARIABLE	8.000,00

Orgánica	Funcional	Económica	Descripción	Créditos Iniciales
71	454	22001	CULTURA Y MUSEOS CIENTIFICOS DIVULGACION CIENTIFICA Y TECNICA PRENSA, REVISTAS, LIBROS Y OTRAS PUBLICACIONES	4.000,00
71	454	22002	CULTURA Y MUSEOS CIENTIFICOS DIVULGACION CIENTIFICA Y TECNICA MATERIAL INFORMATICO NO INVENTARIABLE MATERIAL INFORMATICO NO INVENTARIABLE	3.000,00
71	454	22100	CULTURA Y MUSEOS CIENTIFICOS DIVULGACION CIENTIFICA Y TECNICA ENERGIA ELECTRICA ENERGIA ELECTRICA	370.700,00
71	454	22103	CULTURA Y MUSEOS CIENTIFICOS DIVULGACION CIENTIFICA Y TECNICA COMBUSTIBLES Y CARBURANTES COMBUSTIBLES Y CARBURANTES	15.000,00
71	454	22104	CULTURA Y MUSEOS CIENTIFICOS DIVULGACION CIENTIFICA Y TECNICA VESTUARIO VESTUARIO	10.000,00
71	454	22106	CULTURA Y MUSEOS CIENTIFICOS DIVULGACION CIENTIFICA Y TECNICA MANUTENCION DE ANIMALES MANUTENCION DE ANIMALES	75.000,00
71	454	22107	CULTURA Y MUSEOS CIENTIFICOS DIVULGACION CIENTIFICA Y TECNICA PRODUCTOS FARMACEUTICOS PRODUCTOS FARMACEUTICOS	20.000,00
71	454	22108	CULTURA Y MUSEOS CIENTIFICOS DIVULGACION CIENTIFICA Y TECNICA PRODUCTOS DE LIMPIEZA Y ASEO PRODUCTOS DE LIMPIEZA Y ASEO	8.000,00
71	454	22109	CULTURA Y MUSEOS CIENTIFICOS DIVULGACION CIENTIFICA Y TECNICA OTROS SUMINISTROS OTROS SUMINISTROS	60.000,00

Orgánica	Funcional	Económica	Descripción	Créditos Iniciales
71	454	22200	CULTURA Y MUSEOS CIENTIFICOS DIVULGACION CIENTIFICA Y TECNICA TELEFONICAS TELEFONICAS	17.434,86
71	454	22204	CULTURA Y MUSEOS CIENTIFICOS DIVULGACION CIENTIFICA Y TECNICA COMUNICACIONES INFORMATICAS COMUNICACIONES INFORMATICAS	1.000,00
71	454	22300	CULTURA Y MUSEOS CIENTIFICOS DIVULGACION CIENTIFICA Y TECNICA TRANSPORTES TRANSPORTES	10.000,00
71	454	22400	CULTURA Y MUSEOS CIENTIFICOS DIVULGACION CIENTIFICA Y TECNICA PRIMAS DE SEGUROS PRIMAS DE SEGUROS	8.000,00
71	454	22602	CULTURA Y MUSEOS CIENTIFICOS DIVULGACION CIENTIFICA Y TECNICA PUBLICIDAD PUBLICIDAD	35.000,00
71	454	22606	CULTURA Y MUSEOS CIENTIFICOS DIVULGACION CIENTIFICA Y TECNICA REUNIONES Y CONFERENCIAS REUNIONES Y CONFERENCIAS	32.000,00
71	454	22609	CULTURA Y MUSEOS CIENTIFICOS DIVULGACION CIENTIFICA Y TECNICA OTROS GASTOS DIVERSOS OTROS GASTOS DIVERSOS	70.000,00
71	454	22628	CULTURA Y MUSEOS CIENTIFICOS DIVULGACION CIENTIFICA Y TECNICA EXPOSICIONES EXPOSICIONES	200.000,00
71	454	22700	CULTURA Y MUSEOS CIENTIFICOS DIVULGACION CIENTIFICA Y TECNICA LIMPIEZA Y ASEO LIMPIEZA Y ASEO	355.158,31

Orgánica	Funcional	Económica	Descripción	Créditos Iniciales
71	454	22701	CULTURA Y MUSEOS CIENTIFICOS DIVULGACION CIENTIFICA Y TECNICA SEGURIDAD SEGURIDAD	818.817,14
71	454	22709	CULTURA Y MUSEOS CIENTIFICOS DIVULGACION CIENTIFICA Y TECNICA OTROS TRABAJOS REALIZADOS POR OTRAS EMPRESAS OTROS TRABAJOS REALIZADOS POR OTRAS EMPRESAS	909.809,78
71	454	22719	CULTURA Y MUSEOS CIENTIFICOS DIVULGACION CIENTIFICA Y TECNICA EDICIONES EDICIONES	24.000,00
71	454	48106	CULTURA Y MUSEOS CIENTIFICOS DIVULGACION CIENTIFICA Y TECNICA BECAS DE ESTUDIO E INVESTIGACIÓN BECAS DE ESTUDIO E INVESTIGACIÓN	52.000,00
71	454	62200	CULTURA Y MUSEOS CIENTIFICOS DIVULGACION CIENTIFICA Y TECNICA INV.NUEVA EDIFICIOS Y OTRAS CONSTRUCCIONES INV.NUEVA EDIFICIOS Y OTRAS CONSTRUCCIONES	90.000,00
71	454	62300	CULTURA Y MUSEOS CIENTIFICOS DIVULGACION CIENTIFICA Y TECNICA INV.NUEVA MAQUINARIA, INSTALACIONES Y UTILLAJE INV.NUEVA MAQUINARIA, INSTALACIONES Y UTILLAJE	441.500,00
71	454	62500	CULTURA Y MUSEOS CIENTIFICOS DIVULGACION CIENTIFICA Y TECNICA INV.NUEVA MOBILIARIO Y ENSERES INV.NUEVA MOBILIARIO Y ENSERES	290.000,00
71	454	62600	CULTURA Y MUSEOS CIENTIFICOS DIVULGACION CIENTIFICA Y TECNICA INV.NUEVA EQUIPOS PARA PROCESOS DE INFORMACION INV.NUEVA EQUIPOS PARA PROCESOS DE INFORMACION	15.000,00
71	454	62601	CULTURA Y MUSEOS CIENTIFICOS DIVULGACION CIENTIFICA Y TECNICA ADQUISICIÓN DE SOFTWARE ADQUISICIÓN DE SOFTWARE	8.000,00

Orgánica	Funcional	Económica	Descripción	Créditos Iniciales
71	454	63200	CULTURA Y MUSEOS CIENTIFICOS DIVULGACION CIENTIFICA Y TECNICA INV.REPOS.EDIFICIOS Y OTRAS CONSTRUCCIONES INV.REPOS.EDIFICIOS Y OTRAS CONSTRUCCIONES	70.000,00
71	454	63300	CULTURA Y MUSEOS CIENTIFICOS DIVULGACION CIENTIFICA Y TECNICA INV. REPOS. MAQUINARIA, INSTALACIONES Y UTILLAJE INV. REPOS. MAQUINARIA, INSTALACIONES Y UTILLAJE	235.000,00
71	454	63500	CULTURA Y MUSEOS CIENTIFICOS DIVULGACION CIENTIFICA Y TECNICA INV.REPOS. MOBILIARIO Y ENSERES INV.REPOS. MOBILIARIO Y ENSERES	10.000,00
71	455	20200	CULTURA Y MUSEOS CIENTIFICOS MUSICA, TEATRO Y CINE ARRENDAMIENTOS EDIFICIOS Y OTRAS CONSTR. ARRENDAMIENTOS EDIFICIOS Y OTRAS CONSTR.	18.756,00
71	455	21300	CULTURA Y MUSEOS CIENTIFICOS MUSICA, TEATRO Y CINE REPARAC. MANTEN, Y CONS. MAQUIN.,INST. Y UTILLAJE. REPARAC. MANTEN, Y CONS. MAQUIN.,INST. Y UTILLAJE.	1.042,00
71	455	21302	CULTURA Y MUSEOS CIENTIFICOS MUSICA, TEATRO Y CINE REP.,MANT. Y CONS. DE INSTRUMENTOS MUSICALES Y OTROS REP.,MANT. Y CONS. DE INSTRUMENTOS MUSICALES Y OTROS	12.000,00
71	455	22104	CULTURA Y MUSEOS CIENTIFICOS MUSICA, TEATRO Y CINE VESTUARIO VESTUARIO	5.500,00
71	455	22109	CULTURA Y MUSEOS CIENTIFICOS MUSICA, TEATRO Y CINE OTROS SUMINISTROS OTROS SUMINISTROS	5.210,00
71	455	22200	CULTURA Y MUSEOS CIENTIFICOS MUSICA, TEATRO Y CINE TELEFONICAS TELEFONICAS	207,56

Orgánica	Funcional	Económica	Descripción	Créditos Iniciales
71	455	22602	CULTURA Y MUSEOS CIENTIFICOS MUSICA, TEATRO Y CINE PUBLICIDAD PUBLICIDAD	6.000,00
71	455	22609	CULTURA Y MUSEOS CIENTIFICOS MUSICA, TEATRO Y CINE OTROS GASTOS DIVERSOS OTROS GASTOS DIVERSOS	17.000,00
71	455	22719	CULTURA Y MUSEOS CIENTIFICOS MUSICA, TEATRO Y CINE EDICIONES EDICIONES	10.000,00
71	455	22721	CULTURA Y MUSEOS CIENTIFICOS MUSICA, TEATRO Y CINE CONTRATACION REFUERZOS BANDA MUSICA CONTRATACION REFUERZOS BANDA MUSICA	2.000,00
71	455	46701	CULTURA Y MUSEOS CIENTIFICOS MUSICA, TEATRO Y CINE CONSORCIO PROMOCION MUSICA CONSORCIO PROMOCION MUSICA	3.154.944,00
71	455	62300	CULTURA Y MUSEOS CIENTIFICOS MUSICA, TEATRO Y CINE INV.NUEVA MAQUINARIA, INSTALACIONES Y UTILLAJE INV.NUEVA MAQUINARIA, INSTALACIONES Y UTILLAJE	1.953,00
71	455	62500	CULTURA Y MUSEOS CIENTIFICOS MUSICA, TEATRO Y CINE INV.NUEVA MOBILIARIO Y ENSERES INV.NUEVA MOBILIARIO Y ENSERES	8.000,00
71	456	20203	CULTURA Y MUSEOS CIENTIFICOS BIBLIOTECAS ARREND.LOCALES S.FAMILIA (ESC.ADULTOS) ARREND.LOCALES S.FAMILIA (ESC.ADULTOS)	24.271,36
71	456	20300	CULTURA Y MUSEOS CIENTIFICOS BIBLIOTECAS ARRENDAMIENTO MAQUIN. INSTALAC. Y UTILL. ARRENDAMIENTO MAQUIN. INSTALAC. Y UTILL.	6.450,00

Orgánica	Funcional	Económica	Descripción	Créditos Iniciales
71	456	21200	CULTURA Y MUSEOS CIENTIFICOS BIBLIOTECAS REPARAC. MANTENI. EDIFICIOS Y O.CONSTRUC REPARAC. MANTENI. EDIFICIOS Y O.CONSTRUC	8.368,00
71	456	21300	CULTURA Y MUSEOS CIENTIFICOS BIBLIOTECAS REPARAC. MANTEN, Y CONS. MAQUIN.,INST. Y UTILLAJE. REPARAC. MANTEN, Y CONS. MAQUIN.,INST. Y UTILLAJE.	2.488,23
71	456	21500	CULTURA Y MUSEOS CIENTIFICOS BIBLIOTECAS REP.,MANT. Y CONSERV. MOBILIARIO Y ENSERES REP.,MANT. Y CONSERV. MOBILIARIO Y ENSERES	5.470,58
71	456	21600	CULTURA Y MUSEOS CIENTIFICOS BIBLIOTECAS REPARA. MANTEN. EQUIPOS PROCESOS INFORM. REPARA. MANTEN. EQUIPOS PROCESOS INFORM.	600,00
71	456	22000	CULTURA Y MUSEOS CIENTIFICOS BIBLIOTECAS ORDINARIO NO INVENTARIABLE ORDINARIO NO INVENTARIABLE	18.000,00
71	456	22001	CULTURA Y MUSEOS CIENTIFICOS BIBLIOTECAS PRENSA, REVISTAS, LIBROS Y OTRAS PUBLICACIONES PRENSA, REVISTAS, LIBROS Y OTRAS PUBLICACIONES	135.000,00
71	456	22100	CULTURA Y MUSEOS CIENTIFICOS BIBLIOTECAS ENERGIA ELECTRICA ENERGIA ELECTRICA	51.100,00
71	456	22109	CULTURA Y MUSEOS CIENTIFICOS BIBLIOTECAS OTROS SUMINISTROS OTROS SUMINISTROS	15.442,77
71	456	22200	CULTURA Y MUSEOS CIENTIFICOS BIBLIOTECAS TELEFONICAS TELEFONICAS	9.577,31

Orgánica	Funcional	Económica	Descripción	Créditos Iniciales
71	456	22609	CULTURA Y MUSEOS CIENTIFICOS BIBLIOTECAS OTROS GASTOS DIVERSOS OTROS GASTOS DIVERSOS	80.000,00
71	456	22700	CULTURA Y MUSEOS CIENTIFICOS BIBLIOTECAS LIMPIEZA Y ASEO LIMPIEZA Y ASEO	218.068,14
71	456	22701	CULTURA Y MUSEOS CIENTIFICOS BIBLIOTECAS SEGURIDAD SEGURIDAD	54.023,45
71	456	22709	CULTURA Y MUSEOS CIENTIFICOS BIBLIOTECAS OTROS TRABAJOS REALIZADOS POR OTRAS EMPRESAS OTROS TRABAJOS REALIZADOS POR OTRAS EMPRESAS	55.047,61
71	456	22722	CULTURA Y MUSEOS CIENTIFICOS BIBLIOTECAS CONTRATOS GESTION BIBLIOTECAS CONTRATOS GESTION BIBLIOTECAS	1.807.147,71
71	456	62300	CULTURA Y MUSEOS CIENTIFICOS BIBLIOTECAS INV.NUEVA MAQUINARIA, INSTALACIONES Y UTILLAJE INV.NUEVA MAQUINARIA, INSTALACIONES Y UTILLAJE	8.000,00
71	456	62500	CULTURA Y MUSEOS CIENTIFICOS BIBLIOTECAS INV.NUEVA MOBILIARIO Y ENSERES INV.NUEVA MOBILIARIO Y ENSERES	15.000,00
71	458	21200	CULTURA Y MUSEOS CIENTIFICOS ARCHIVO REPARAC. MANTENI. EDIFICIOS Y O.CONSTRUC REPARAC. MANTENI. EDIFICIOS Y O.CONSTRUC	4.000,00
71	458	21300	CULTURA Y MUSEOS CIENTIFICOS ARCHIVO REPARAC. MANTEN, Y CONS. MAQUIN.,INST. Y UTILLAJE. REPARAC. MANTEN, Y CONS. MAQUIN.,INST. Y UTILLAJE.	1.000,00

Orgánica	Funcional	Económica	Descripción	Créditos Iniciales
71	458	21500	CULTURA Y MUSEOS CIENTIFICOS ARCHIVO	
			REP.,MANT. Y CONSERV. MOBILIARIO Y ENSERES	
			REP.,MANT. Y CONSERV. MOBILIARIO Y ENSERES	300,00
71	458	22000	CULTURA Y MUSEOS CIENTIFICOS ARCHIVO	
			ORDINARIO NO INVENTARIABLE	
			ORDINARIO NO INVENTARIABLE	2.000,00
71	458	22001	CULTURA Y MUSEOS CIENTIFICOS ARCHIVO	
			PRENSA, REVISTAS, LIBROS Y OTRAS PUBLICACIONES	
			PRENSA, REVISTAS, LIBROS Y OTRAS PUBLICACIONES	1.400,00
71	458	22109	CULTURA Y MUSEOS CIENTIFICOS ARCHIVO	
			OTROS SUMINISTROS	
			OTROS SUMINISTROS	1.400,00
71	458	22200	CULTURA Y MUSEOS CIENTIFICOS ARCHIVO	
			TELEFONICAS	
			TELEFONICAS	1.215,70
71	458	22629	CULTURA Y MUSEOS CIENTIFICOS ARCHIVO	
			CATALOGACION Y RESTAURACION DEL PATRIMONIO	
			CATALOGACION Y RESTAURACION DEL PATRIMONIO	6.402,05
71	458	22709	CULTURA Y MUSEOS CIENTIFICOS ARCHIVO	
			OTROS TRABAJOS REALIZADOS POR OTRAS EMPRESAS	
			OTROS TRABAJOS REALIZADOS POR OTRAS EMPRESAS	31.260,00
71	458	22719	CULTURA Y MUSEOS CIENTIFICOS ARCHIVO	
			EDICIONES	
			EDICIONES	9.603,07
71	458	68500	CULTURA Y MUSEOS CIENTIFICOS ARCHIVO	
			GTOS.EN BIENES PATRIMONIALES MOBILIARIO Y ENSERES	
			GTOS.EN BIENES PATRIMONIALES MOBILIARIO Y ENSERES	18.000,00

Orgánica	Funcional	Económica	Descripción	Créditos Iniciales
71	459	21200	CULTURA Y MUSEOS CIENTIFICOS EXPOSICIONES Y CONSERVACION REPARAC. MANTENI. EDIFICIOS Y O.CONSTRUC REPARAC. MANTENI. EDIFICIOS Y O.CONSTRUC	5.000,00
71	459	21300	CULTURA Y MUSEOS CIENTIFICOS EXPOSICIONES Y CONSERVACION REPARAC. MANTEN, Y CONS. MAQUIN.,INST. Y UTILLAJE. REPARAC. MANTEN, Y CONS. MAQUIN.,INST. Y UTILLAJE.	5.500,00
71	459	22001	CULTURA Y MUSEOS CIENTIFICOS EXPOSICIONES Y CONSERVACION PRENSA, REVISTAS, LIBROS Y OTRAS PUBLICACIONES PRENSA, REVISTAS, LIBROS Y OTRAS PUBLICACIONES	1.500,00
71	459	22628	CULTURA Y MUSEOS CIENTIFICOS EXPOSICIONES Y CONSERVACION EXPOSICIONES EXPOSICIONES	350.000,00
71	459	22629	CULTURA Y MUSEOS CIENTIFICOS EXPOSICIONES Y CONSERVACION CATALOGACION Y RESTAURACION DEL PATRIMONIO CATALOGACION Y RESTAURACION DEL PATRIMONIO	5.000,00
71	459	22700	CULTURA Y MUSEOS CIENTIFICOS EXPOSICIONES Y CONSERVACION LIMPIEZA Y ASEO LIMPIEZA Y ASEO	19.458,54
71	459	22701	CULTURA Y MUSEOS CIENTIFICOS EXPOSICIONES Y CONSERVACION SEGURIDAD SEGURIDAD	285.437,48
71	459	22709	CULTURA Y MUSEOS CIENTIFICOS EXPOSICIONES Y CONSERVACION OTROS TRABAJOS REALIZADOS POR OTRAS EMPRESAS OTROS TRABAJOS REALIZADOS POR OTRAS EMPRESAS	11.521,77
71	459	68500	CULTURA Y MUSEOS CIENTIFICOS EXPOSICIONES Y CONSERVACION GTOS.EN BIENES PATRIMONIALES MOBILIARIO Y ENSERES GTOS.EN BIENES PATRIMONIALES MOBILIARIO Y ENSERES	12.000,00

Orgánica	Funcional	Económica	Descripción	Créditos Iniciales
71	464	48950	CULTURA Y MUSEOS CIENTIFICOS FOMENTO ACTIV.INTERES GRAL. POR ENT.CIUDADANAS CONVENIOS NOMINATIVOS CONVENIOS NOMINATIVOS	103.000,00
71			CULTURA Y MUSEOS CIENTIFICOS	Total Orgánica 71 12.812.377,59
72	313	21200	IGUALDAD Y PARTICIPACION ACCION SOCIAL REPARAC. MANTENI. EDIFICIOS Y O.CONSTRUC REPARAC. MANTENI. EDIFICIOS Y O.CONSTRUC	4.000,00
72	313	21300	IGUALDAD Y PARTICIPACION ACCION SOCIAL REPARAC. MANTEN, Y CONS. MAQUIN.,INST. Y UTILLAJE. REPARAC. MANTEN, Y CONS. MAQUIN.,INST. Y UTILLAJE.	1.000,00
72	313	22000	IGUALDAD Y PARTICIPACION ACCION SOCIAL ORDINARIO NO INVENTARIABLE ORDINARIO NO INVENTARIABLE	1.000,00
72	313	22001	IGUALDAD Y PARTICIPACION ACCION SOCIAL PRENSA, REVISTAS, LIBROS Y OTRAS PUBLICACIONES PRENSA, REVISTAS, LIBROS Y OTRAS PUBLICACIONES	2.000,00
72	313	22102	IGUALDAD Y PARTICIPACION ACCION SOCIAL SUMINISTRO DE GAS SUMINISTRO DE GAS	6.448,57
72	313	22103	IGUALDAD Y PARTICIPACION ACCION SOCIAL COMBUSTIBLES Y CARBURANTES COMBUSTIBLES Y CARBURANTES	6.000,00
72	313	22104	IGUALDAD Y PARTICIPACION ACCION SOCIAL VESTUARIO VESTUARIO	600,00

Orgánica	Funcional	Económica	Descripción	Créditos Iniciales
72	313	22105	IGUALDAD Y PARTICIPACION ACCION SOCIAL PRODUCTOS ALIMENTICIOS PRODUCTOS ALIMENTICIOS	28.000,00
72	313	22107	IGUALDAD Y PARTICIPACION ACCION SOCIAL PRODUCTOS FARMACEUTICOS PRODUCTOS FARMACEUTICOS	1.000,00
72	313	22109	IGUALDAD Y PARTICIPACION ACCION SOCIAL OTROS SUMINISTROS OTROS SUMINISTROS	1.000,00
72	313	22609	IGUALDAD Y PARTICIPACION ACCION SOCIAL OTROS GASTOS DIVERSOS OTROS GASTOS DIVERSOS	2.000,00
72	313	22628	IGUALDAD Y PARTICIPACION ACCION SOCIAL EXPOSICIONES EXPOSICIONES	80.000,00
72	313	22640	IGUALDAD Y PARTICIPACION ACCION SOCIAL ACTIVIDADES SOCIOCULTURALES IGUALDAD ACTIVIDADES SOCIOCULTURALES IGUALDAD	60.000,00
72	313	22700	IGUALDAD Y PARTICIPACION ACCION SOCIAL LIMPIEZA Y ASEO LIMPIEZA Y ASEO	9.989,05
72	313	22701	IGUALDAD Y PARTICIPACION ACCION SOCIAL SEGURIDAD SEGURIDAD	34.552,27
72	313	22709	IGUALDAD Y PARTICIPACION ACCION SOCIAL OTROS TRABAJOS REALIZADOS POR OTRAS EMPRESAS OTROS TRABAJOS REALIZADOS POR OTRAS EMPRESAS	4.000,00

Orgánica	Funcional	Económica	Descripción	Créditos Iniciales
72	313	22770	IGUALDAD Y PARTICIPACION ACCION SOCIAL ESTUDIOS Y TRABAJOS TÉCNICOS IGUALDAD	
			ESTUDIOS Y TRABAJOS TÉCNICOS IGUALDAD	35.000,00
72	313	22771	IGUALDAD Y PARTICIPACION ACCION SOCIAL PROGRAMAS SOCIALES IGUALDAD	
			PROGRAMAS SOCIALES IGUALDAD	194.850,00
72	313	22773	IGUALDAD Y PARTICIPACION ACCION SOCIAL PLAN DE EMPLEO Y PARTICIPACION DE LAS MUJERS URBANA C	
			PLAN DE EMPLEO Y PARTICIPACION DE LAS MUJERES: URBANA_ C	62.695,53
72	313	62300	IGUALDAD Y PARTICIPACION ACCION SOCIAL INV.NUEVA MAQUINARIA, INSTALACIONES Y UTILLAJE	
			INV.NUEVA MAQUINARIA, INSTALACIONES Y UTILLAJE	1.000,00
72	464	22706	IGUALDAD Y PARTICIPACION FOMENTO ACTIV.INTERES GRAL. POR ENT.CIUDADANAS ESTUDIOS Y TRABAJOS TECNICOS	
			ESTUDIOS Y TRABAJOS TECNICOS	30.000,00
72	464	22709	IGUALDAD Y PARTICIPACION FOMENTO ACTIV.INTERES GRAL. POR ENT.CIUDADANAS OTROS TRABAJOS REALIZADOS POR OTRAS EMPRESAS	
			OTROS TRABAJOS REALIZADOS POR OTRAS EMPRESAS	60.000,00
72	464	22768	IGUALDAD Y PARTICIPACION FOMENTO ACTIV.INTERES GRAL. POR ENT.CIUDADANAS ACTIVIDADES DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA	
			ACTIVIDADES DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA	40.000,00
72	464	48950	IGUALDAD Y PARTICIPACION FOMENTO ACTIV.INTERES GRAL. POR ENT.CIUDADANAS CONVENIOS NOMINATIVOS	
			CONVENIOS NOMINATIVOS	36.000,00
72			IGUALDAD Y PARTICIPACION	Total Orgánica 72
				701.135,42

Orgánica	Funcional	Económica	Descripción	Créditos Iniciales
73	321	22602	JUVENTUD Y SOLIDARIDAD Y NORMALIZACION LINGÜISTICA PROMOCION EDUCATIVA PUBLICIDAD PUBLICIDAD	3.000,00
73	321	22606	JUVENTUD Y SOLIDARIDAD Y NORMALIZACION LINGÜISTICA PROMOCION EDUCATIVA REUNIONES Y CONFERENCIAS REUNIONES Y CONFERENCIAS	2.550,00
73	321	22625	JUVENTUD Y SOLIDARIDAD Y NORMALIZACION LINGÜISTICA PROMOCION EDUCATIVA PROGRAMAS DE INFORMACION PROGRAMAS DE INFORMACION	75.000,00
73	321	22680	JUVENTUD Y SOLIDARIDAD Y NORMALIZACION LINGÜISTICA PROMOCION EDUCATIVA GASTOS DIVERSOS INFORMACIÓN JUVENIL GASTOS DIVERSOS INFORMACIÓN JUVENIL	12.240,00
73	321	22700	JUVENTUD Y SOLIDARIDAD Y NORMALIZACION LINGÜISTICA PROMOCION EDUCATIVA LIMPIEZA Y ASEO LIMPIEZA Y ASEO	2.500,00
73	321	22706	JUVENTUD Y SOLIDARIDAD Y NORMALIZACION LINGÜISTICA PROMOCION EDUCATIVA ESTUDIOS Y TRABAJOS TECNICOS ESTUDIOS Y TRABAJOS TECNICOS	12.000,00
73	321	22709	JUVENTUD Y SOLIDARIDAD Y NORMALIZACION LINGÜISTICA PROMOCION EDUCATIVA OTROS TRABAJOS REALIZADOS POR OTRAS EMPRESAS OTROS TRABAJOS REALIZADOS POR OTRAS EMPRESAS	256.221,97
73	321	48110	JUVENTUD Y SOLIDARIDAD Y NORMALIZACION LINGÜISTICA PROMOCION EDUCATIVA BECAS PROGRAMA "DESCUBRIR LA PARTICIPACIÓN" BECAS PROGRAMA "DESCUBRIR LA PARTICIPACIÓN"	18.520,40
73	321	48900	JUVENTUD Y SOLIDARIDAD Y NORMALIZACION LINGÜISTICA PROMOCION EDUCATIVA OTRAS TRANSF.CORRIENTES A FAMILIAS E INST.SIN FINES DE LUCRO OTRAS TRANSF.CORRIENTES A FAMILIAS E INST.SIN FINES DE LUCRO	30.000,00

Orgánica	Funcional	Económica	Descripción	Créditos Iniciales
73	321	62300	JUVENTUD Y SOLIDARIDAD Y NORMALIZACION LINGÜISTICA PROMOCION EDUCATIVA INV.NUEVA MAQUINARIA, INSTALACIONES Y UTILLAJE INV.NUEVA MAQUINARIA, INSTALACIONES Y UTILLAJE	5.000,00
73	321	62500	JUVENTUD Y SOLIDARIDAD Y NORMALIZACION LINGÜISTICA PROMOCION EDUCATIVA INV.NUEVA MOBILIARIO Y ENSERES INV.NUEVA MOBILIARIO Y ENSERES	5.000,00
73	321	62700	JUVENTUD Y SOLIDARIDAD Y NORMALIZACION LINGÜISTICA PROMOCION EDUCATIVA PROYECTOS COMPLEJOS PROYECTOS COMPLEJOS	30.000,00
73	451	22001	JUVENTUD Y SOLIDARIDAD Y NORMALIZACION LINGÜISTICA PROMOCION Y DIFUSION DE LA CULTURA PRENSA, REVISTAS, LIBROS Y OTRAS PUBLICACIONES PRENSA, REVISTAS, LIBROS Y OTRAS PUBLICACIONES	300,00
73	451	22602	JUVENTUD Y SOLIDARIDAD Y NORMALIZACION LINGÜISTICA PROMOCION Y DIFUSION DE LA CULTURA PUBLICIDAD PUBLICIDAD	3.000,00
73	451	22606	JUVENTUD Y SOLIDARIDAD Y NORMALIZACION LINGÜISTICA PROMOCION Y DIFUSION DE LA CULTURA REUNIONES Y CONFERENCIAS REUNIONES Y CONFERENCIAS	2.550,00
73	451	22609	JUVENTUD Y SOLIDARIDAD Y NORMALIZACION LINGÜISTICA PROMOCION Y DIFUSION DE LA CULTURA OTROS GASTOS DIVERSOS OTROS GASTOS DIVERSOS	15.300,00
73	451	22620	JUVENTUD Y SOLIDARIDAD Y NORMALIZACION LINGÜISTICA PROMOCION Y DIFUSION DE LA CULTURA ACTIVIDADES DE FOMENTO DE LA LENGUA GALLEGA ACTIVIDADES DE FOMENTO DE LA LENGUA GALLEGA	75.000,00
73	451	22700	JUVENTUD Y SOLIDARIDAD Y NORMALIZACION LINGÜISTICA PROMOCION Y DIFUSION DE LA CULTURA LIMPIEZA Y ASEO LIMPIEZA Y ASEO	4.000,00

Orgánica	Funcional	Económica	Descripción	Créditos Iniciales
73	451	48900	JUVENTUD Y SOLIDARIDAD Y NORMALIZACION LINGÜISTICA PROMOCION Y DIFUSION DE LA CULTURA OTRAS TRANSF.CORRIENTES A FAMILIAS E INST.SIN FINES DE LUCRO OTRAS TRANSF.CORRIENTES A FAMILIAS E INST.SIN FINES DE LUCRO	38.480,00
73	451	48950	JUVENTUD Y SOLIDARIDAD Y NORMALIZACION LINGÜISTICA PROMOCION Y DIFUSION DE LA CULTURA CONVENIOS NOMINATIVOS CONVENIOS NOMINATIVOS	18.000,00
73	451	62500	JUVENTUD Y SOLIDARIDAD Y NORMALIZACION LINGÜISTICA PROMOCION Y DIFUSION DE LA CULTURA INV.NUEVA MOBILIARIO Y ENSERES INV.NUEVA MOBILIARIO Y ENSERES	3.000,00
73	464	22602	JUVENTUD Y SOLIDARIDAD Y NORMALIZACION LINGÜISTICA FOMENTO ACTIV.INTERES GRAL. POR ENT.CIUDADANAS PUBLICIDAD PUBLICIDAD	1.000,00
73	464	22606	JUVENTUD Y SOLIDARIDAD Y NORMALIZACION LINGÜISTICA FOMENTO ACTIV.INTERES GRAL. POR ENT.CIUDADANAS REUNIONES Y CONFERENCIAS REUNIONES Y CONFERENCIAS	5.000,00
73	464	22609	JUVENTUD Y SOLIDARIDAD Y NORMALIZACION LINGÜISTICA FOMENTO ACTIV.INTERES GRAL. POR ENT.CIUDADANAS OTROS GASTOS DIVERSOS OTROS GASTOS DIVERSOS	60.000,00
73	464	48050	JUVENTUD Y SOLIDARIDAD Y NORMALIZACION LINGÜISTICA FOMENTO ACTIV.INTERES GRAL. POR ENT.CIUDADANAS CONVENIOS NOMINATIVOS CONVENIOS NOMINATIVOS	9.000,00
73	464	78050	JUVENTUD Y SOLIDARIDAD Y NORMALIZACION LINGÜISTICA FOMENTO ACTIV.INTERES GRAL. POR ENT.CIUDADANAS CONVENIOS NOMINATIVOS CONVENIOS NOMINATIVOS	10.000,00
73			JUVENTUD Y SOLIDARIDAD Y NORMALIZACION LINGÜISTICA	
			Total Orgánica 73	696.662,37

Orgánica	Funcional	Económica	Descripción	Créditos Iniciales
74	452	20300	DEPORTES EDUCACION FISICA,DEPORTES Y ESPARCIMIENTOS ARRENDAMIENTO MAQUIN. INSTALAC. Y UTILL. ARRENDAMIENTO MAQUIN. INSTALAC. Y UTILL.	7.282,80
74	452	21200	DEPORTES EDUCACION FISICA,DEPORTES Y ESPARCIMIENTOS REPARAC. MANTENI. EDIFICIOS Y O.CONSTRUC REPARAC. MANTENI. EDIFICIOS Y O.CONSTRUC	9.000,00
74	452	21300	DEPORTES EDUCACION FISICA,DEPORTES Y ESPARCIMIENTOS REPARAC. MANTEN, Y CONS. MAQUIN.,INST. Y UTILLAJE. REPARAC. MANTEN, Y CONS. MAQUIN.,INST. Y UTILLAJE.	15.300,00
74	452	22000	DEPORTES EDUCACION FISICA,DEPORTES Y ESPARCIMIENTOS ORDINARIO NO INVENTARIABLE ORDINARIO NO INVENTARIABLE	3.000,00
74	452	22001	DEPORTES EDUCACION FISICA,DEPORTES Y ESPARCIMIENTOS PRENSA, REVISTAS, LIBROS Y OTRAS PUBLICACIONES PRENSA, REVISTAS, LIBROS Y OTRAS PUBLICACIONES	1.040,00
74	452	22100	DEPORTES EDUCACION FISICA,DEPORTES Y ESPARCIMIENTOS ENERGIA ELECTRICA ENERGIA ELECTRICA	361.200,00
74	452	22102	DEPORTES EDUCACION FISICA,DEPORTES Y ESPARCIMIENTOS SUMINISTRO DE GAS SUMINISTRO DE GAS	497.911,01
74	452	22103	DEPORTES EDUCACION FISICA,DEPORTES Y ESPARCIMIENTOS COMBUSTIBLES Y CARBURANTES COMBUSTIBLES Y CARBURANTES	24.539,00
74	452	22104	DEPORTES EDUCACION FISICA,DEPORTES Y ESPARCIMIENTOS VESTUARIO VESTUARIO	1.530,00

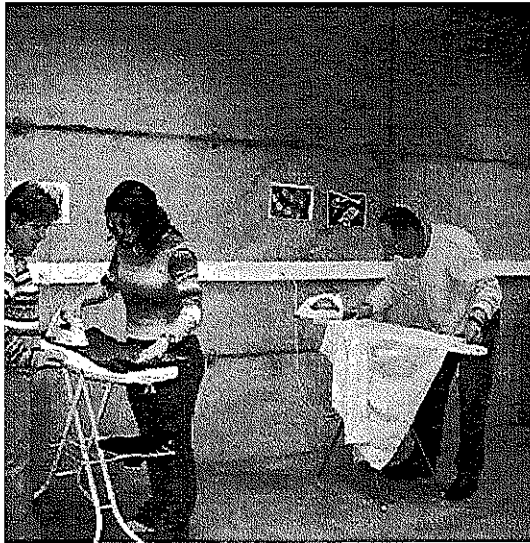
Orgánica	Funcional	Económica	Descripción	Créditos Iniciales
74	452	22107	DEPORTES EDUCACION FISICA,DEPORTES Y ESPARCIMIENTOS PRODUCTOS FARMACEUTICOS PRODUCTOS FARMACEUTICOS	5.712,00
74	452	22109	DEPORTES EDUCACION FISICA,DEPORTES Y ESPARCIMIENTOS OTROS SUMINISTROS OTROS SUMINISTROS	56.000,00
74	452	22200	DEPORTES EDUCACION FISICA,DEPORTES Y ESPARCIMIENTOS TELEFONICAS TELEFONICAS	19.006,37
74	452	22602	DEPORTES EDUCACION FISICA,DEPORTES Y ESPARCIMIENTOS PUBLICIDAD PUBLICIDAD	15.000,00
74	452	22609	DEPORTES EDUCACION FISICA,DEPORTES Y ESPARCIMIENTOS OTROS GASTOS DIVERSOS OTROS GASTOS DIVERSOS	50.024,00
74	452	22630	DEPORTES EDUCACION FISICA,DEPORTES Y ESPARCIMIENTOS TROFEO TERESA HERRERA TROFEO TERESA HERRERA	125.572,00
74	452	22700	DEPORTES EDUCACION FISICA,DEPORTES Y ESPARCIMIENTOS LIMPIEZA Y ASEO LIMPIEZA Y ASEO	473.011,39
74	452	22701	DEPORTES EDUCACION FISICA,DEPORTES Y ESPARCIMIENTOS SEGURIDAD SEGURIDAD	1.567.582,06
74	452	22706	DEPORTES EDUCACION FISICA,DEPORTES Y ESPARCIMIENTOS ESTUDIOS Y TRABAJOS TECNICOS ESTUDIOS Y TRABAJOS TECNICOS	30.000,00

Orgánica	Funcional	Económica	Descripción	Créditos Iniciales
74	452	22709	DEPORTES EDUCACION FISICA,DEPORTES Y ESPARCIMIENTOS OTROS TRABAJOS REALIZADOS POR OTRAS EMPRESAS OTROS TRABAJOS REALIZADOS POR OTRAS EMPRESAS	1.501.193,73
74	452	22767	DEPORTES EDUCACION FISICA,DEPORTES Y ESPARCIMIENTOS TORNEOS DEPORTIVOS TORNEOS DEPORTIVOS	350.000,00
74	452	48900	DEPORTES EDUCACION FISICA,DEPORTES Y ESPARCIMIENTOS OTRAS TRANSF.CORRIENTES A FAMILIAS E INST.SIN FINES DE LUCRO OTRAS TRANSF.CORRIENTES A FAMILIAS E INST.SIN FINES DE LUCRO	150.000,00
74	452	48950	DEPORTES EDUCACION FISICA,DEPORTES Y ESPARCIMIENTOS CONVENIOS NOMINATIVOS CONVENIOS NOMINATIVOS	521.500,00
74	452	62300	DEPORTES EDUCACION FISICA,DEPORTES Y ESPARCIMIENTOS INV.NUEVA MAQUINARIA, INSTALACIONES Y UTILLAJE INV.NUEVA MAQUINARIA, INSTALACIONES Y UTILLAJE	66.120,00
74	452	62500	DEPORTES EDUCACION FISICA,DEPORTES Y ESPARCIMIENTOS INV.NUEVA MOBILIARIO Y ENSERES INV.NUEVA MOBILIARIO Y ENSERES	8.000,00
74	452	62503	DEPORTES EDUCACION FISICA,DEPORTES Y ESPARCIMIENTOS INV.NUEVA MATERIAL DEPORTIVO INV.NUEVA MATERIAL DEPORTIVO	62.000,00
74	452	62700	DEPORTES EDUCACION FISICA,DEPORTES Y ESPARCIMIENTOS PROYECTOS COMPLEJOS PROYECTOS COMPLEJOS	290.000,00
74	452	63206	DEPORTES EDUCACION FISICA,DEPORTES Y ESPARCIMIENTOS REHABILITACION INSTALACIONES DEPORTIVAS REHABILITACION INSTALACIONES DEPORTIVAS	414.799,06

Orgánica	Funcional	Económica	Descripción	Créditos Iniciales
74			DEPORTES	
			Total Orgánica 74	6.626.323,42
			Total general	220.250.000,00

Estado de gastos

Clasificación funcional



Actividades en el CCM Os Mallos



Centro Municipal da Emped

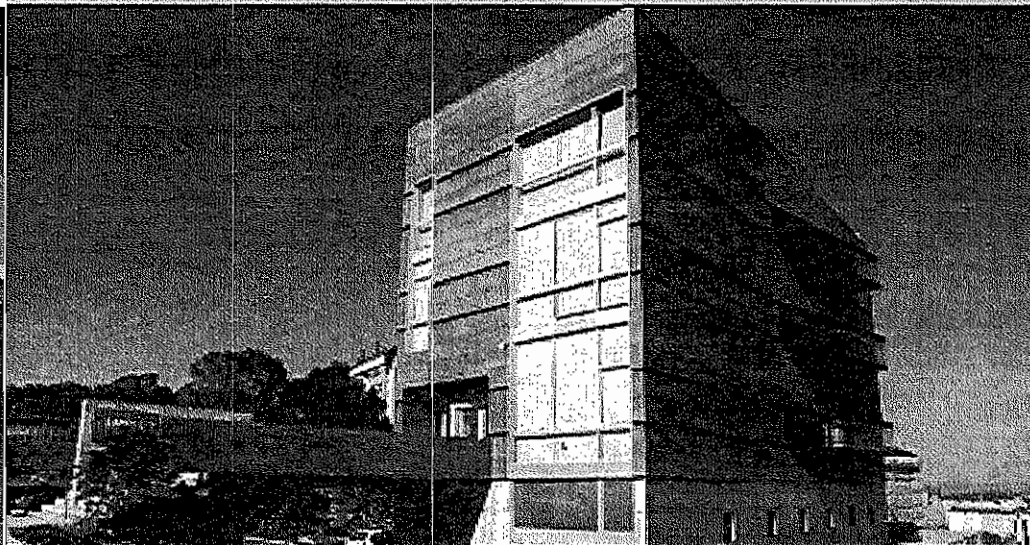


Estado de gastos

Clasificación funcional



Actividades en el CCM Os Mallos



Centro Municipal de Empleo

Resumen por funcional



Funcional	Descripción	Créditos iniciales
011	DEUDA PUBLICA	17.088.373,76
	DEUDA PUBLICA	17.088.373,76
111	ORGANOS DE GOBIERNO	5.824.449,55
121	ADMINISTRACION GENERAL	13.903.838,37
122	GASTOS POR SERVICIOS DE LA ADMINISTRACION GENERAL	40.000,00
123	SERVICIO DE INFORMÁTICA	2.151.201,33
124	OTROS SERVICIOS DE CARACTER GENERAL	1.863.822,62
125	PLANIFICACION, CONTROL E INNOVACION TÉCNICA	2.342.525,08
	SERVICIOS CARÁCTER GENERAL	26.125.836,93
221	ADMINISTRACION GENERAL DE SEGURIDAD CIUDADANA	65.519,34
222	SEGURIDAD	13.907.794,96
223	PROTECCION CIVIL	961.250,48
224	CONTRAINCENDIOS	5.096.136,97
	PROTECCION CIVIL Y SEGURIDAD CIUDADANA	19.950.701,75
313	ACCION SOCIAL	17.617.117,05
314	PENSIONES Y OTRAS PRESTACIONES	2.275.829,75
315	GUARDERIAS Y HOGARES INFANTILES	1.384.715,80
321	PROMOCION EDUCATIVA	452.032,37
322	PROMOCION DE EMPLEO	3.999.640,98
	SEGURIDAD, PROTECCION Y PROMOCION SOCIAL	25.729.335,93
412	HOSPITALES, SERVICIOS ASISTENCIALES Y CENTROS DE SALUD	97.371,51
413	ACCIONES PUBLICAS RELATIVAS A LA SALUD	438.056,95
414	INFORMACION AL CONSUMIDOR	118.634,02
422	ENSEÑANZA	5.705.147,38
423	ENSEÑANZA UNIVERSITARIA	126.671,52
431	VIVIENDA	8.004.336,82
432	URBANISMO Y ARQUITECTURA	7.952.666,96
433	ALUMBRADO	4.517.222,46
434	EDIFICIOS DE LA CORPORACION	2.431.051,99
435	FUENTES PUBLICAS	404.452,37
436	PARQUES, JARDINES, VIVEROS Y PLAYAS	8.396.465,96
437	MONUMENTOS	37.173,85
441	SANEAMIENTO, ABASTECIMIENTO Y DISTRIBUCION AGUA	3.503.908,61
442	RECOGIDA, ELIMINACION, TRATAMIENTO BASURAS Y LIMPIEZA VIARIA	25.488.282,22
443	CEMENTERIOS Y SERVICIOS FUNERARIOS	1.258.856,54
444	PROTECCION Y MEJORA DEL MEDIO AMBIENTE	2.891.346,10
451	PROMOCION Y DIFUSION DE LA CULTURA	1.625.824,09
452	EDUCACION FISICA, DEPORTES Y ESPARCIMIENTOS	7.726.439,65
453	ARQUEOLOGIA Y PROTECCION DEL PATRIMONIO	1.025.844,27
454	DIVULGACION CIENTIFICA Y TECNICA	6.252.377,52
455	MUSICA, TEATRO Y CINE	5.057.024,19
456	BIBLIOTECAS	3.444.448,63
457	OTROS SERVICIOS DE ESPARCIMIENTO	4.500.000,00
458	ARCHIVO	426.030,05
459	EXPOSICIONES Y CONSERVACION	695.417,79

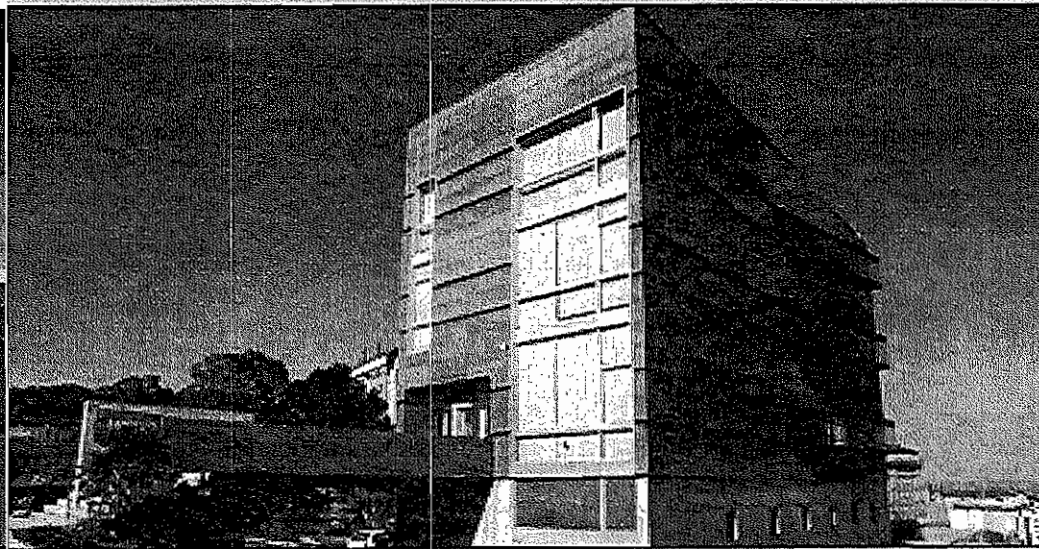
Funcional	Descripción	Créditos Iniciales
463	COMUNICACION SOCIAL Y PARTICIPACION CIUDADANA	456.952,40
464	FOMENTO ACTIV.INTERES GRAL. POR ENT.CIUDADANAS	354.000,00
	PRODUCCION DE BIENES PUBLICOS DE CARACTER SOCIAL	102.936.007,85
511	CARRETERAS,CAMINOS VECINALES Y VIAS PUBLICAS URBANAS	9.634.005,68
513	TRANSPORTE TERRESTRE,MARITIMO,FLUVIAL Y AEREO	5.959.387,82
514	REGULACION TRAFICO VIAS URBANAS	5.363.533,54
	PRODUCCION DE BIENES PUBLICOS DE CARACTER ECONOMICO	20.956.927,04
611	ADMINISTRACION FINANCIERA	4.661.862,67
612	TRIBUNAL ECONOMICO ADMINISTRATIVO MUNICIPAL	257.400,60
622	COMERCIO INTERIOR	1.289.553,47
	REGULACION ECONOMICA DE CARACTER GENERAL	6.208.816,74
751	TURISMO	1.254.000,00
	REGULACION ECONOMICA DE SECTORES PRODUCTIVOS	1.254.000,00
	Total general	220.250.000,00

Estado de gastos

Clasificación funcional



Actividades en el CCM Os Mallos



Edificio Municipal de Empleo

Desglose por partidas



Clasificación			DENOMINACIÓN DE LAS APLICACIONES	Créditos Iniciales				
Func.	Econ.	Org.		Aplicaciones	Programas	SubFunciones	Funciones	Grupos Función
011	31000	20	INTERESES	3.688.658,34				
011	31001	20	PREVISIÓN INTERESES PTMO. FINANC. PPTO. EJE	27.500,00				
011	34900	20	OTROS GASTOS FINANCIEROS	26.542,88				
011	91201	20	OPERACIONES TESORERÍA	1,00				
011	91202	20	PRESTAMO PARA ANTICIPO CONTRIB. ESPECIAL	1,00				
011	91300	20	AMORT.PREST.M-L PLAZO ENTES FUERA S.PUB.	13.345.670,54				
011			DEUDA PUBLICA			17.088.373,76		
01			DEUDA PUBLICA				17.088.373,76	
0			DEUDA PUBLICA					17.088.373,76
111	10000	10	RETRIBUCIONES BÁSICAS Y OTRAS REMUNERACIONES	986.352,54				
111	10000	21	RETRIBUCIONES BÁSICAS Y OTRAS REMUNERACIONES	694.195,91				
111	11000	21	RETRIBUCIONES BÁSICAS Y OT. REMUNERACIONES	1.364.602,21				
111	12000	21	RETRIBUCIONES BASICAS DE FUNCIONARIOS	388.763,43				
111	12100	21	RETRIBUC. COMPLEMENTARIAS FUNCIONARIOS	723.297,49				
111	15000	10	PRODUCTIVIDAD	126.033,03				
111	16000	10	SEGURIDAD SOCIAL	128.988,95				
111	16000	21	SEGURIDAD SOCIAL	680.753,94				
111	22104	10	VESTUARIO	35.000,00				
111	22200	10	TELEFONICAS	22.416,25				
111	22400	10	PRIMAS DE SEGUROS	56.000,00				
111	22601	10	ATENCIONES PROTOCOLARIAS Y REPRESENTATIVAS	172.000,00				
111	22606	10	REUNIONES Y CONFERENCIAS	60.000,00				
111	22609	10	OTROS GASTOS DIVERSOS	53.000,00				
111	22634	10	GASTOS ESTABLECIMIENTO Y FUNCIONAMIENTO DEL CONCEJO	6.000,00				
111	22706	10	ESTUDIOS Y TRABAJOS TECNICOS	30.000,00				
111	22709	10	OTROS TRABAJOS REALIZADOS POR OTRAS EMPRESAS	12.000,00				
111	23000	10	DIETAS DE CARGOS ELECTIVOS	52.000,00				
111	23100	10	LOCOMOCIÓN	52.000,00				
111	48918	10	CUOTAS ASOCIACIONES MUNICIPIOS (FEMP...)	81.100,00				
111	48923	10	DOTACION ECONOMICA GRUPOS POLITICOS MUNICIPALES	56.944,80				
111	62300	10	INV.NUEVA MAQUINARIA, INSTALACIONES Y UTILLAJE	3.000,00				
111	62500	10	INV.NUEVA MOBILIARIO Y ENSERES	40.000,00				
111	83001	10	ANTICIPOS MIEMBROS CORPORACIÓN (AMP. 830)	1,00				
111			ORGANOS DE GOBIERNO			5.824.449,55		
11			ORGANOS GOBIERNO				5.824.449,55	
<i>Suman las Previsiones</i>				22.912.823,31		22.912.823,31	22.912.823,31	17.088.373,76

Clasificación			DENOMINACIÓN DE LAS APLICACIONES	Créditos Iniciales				
Func.	Econ.	Org.		Aplicaciones	Programas	SubFunciones	Funciones	Grupos Función
121	12000	21	RETRIBUCIONES BASICAS DE FUNCIONARIOS	3.035.600,84				
121	12100	21	RETRIBUC. COMPLEMENTARIAS FUNCIONARIOS	4.038.803,91				
121	13000	21	RETRIBUCIONES DE PERSONAL LABORAL FIJO	388.686,21				
121	13101	21	RETRIB. PERSONAL FOMENTO EMPLEO (TEMPOR.)	528.827,45				
121	16000	21	SEGURIDAD SOCIAL	2.118.412,97				
121	16202	21	TRANSPORTES DE PERSONAL	30.963,15				
121	16203	21	QUEBRANTO DE MONEDA	28.249,00				
121	16302	21	TRANSPORTES DE PERSONAL	4.476,34				
121	20000	21	ARRENDAMIENTO TERRENOS Y BIENES NATURAL	4.000,00				
121	20200	20	ARRENDAMIENTOS EDIFICIOS Y OTRAS CONSTR.	72.137,00				
121	20200	21	ARRENDAMIENTOS EDIFICIOS Y OTRAS CONSTR.	119.658,95				
121	20300	31	ARRENDAMIENTO MAQUIN. INSTALAC. Y UTIL.	3.162,00				
121	20400	21	ARRENDAMIENTO MATERIAL DE TRANSPORTE	9.000,00				
121	20401	21	ARREND.MATERIAL TRANSPORTE PARQUE MOVIL	86.660,20				
121	21300	21	REPARAC. MANTEN. Y CONS. MAQUIN.,INST. Y UT	12.000,00				
121	21300	31	REPARAC. MANTEN. Y CONS. MAQUIN.,INST. Y UT	10.000,00				
121	21400	21	REPARAC. MANTEN. Y CONSERV. MATERIAL TRAN	70.000,00				
121	21500	21	REP.,MANT. Y CONSERV. MOBILIARIO Y ENSERES	10.000,00				
121	22000	21	ORDINARIO NO INVENTARIABLE	425.000,00				
121	22000	31	ORDINARIO NO INVENTARIABLE	3.000,00				
121	22001	21	PRENSA, REVISTAS, LIBROS Y OTRAS PUBLICACIO	70.000,00				
121	22001	31	PRENSA, REVISTAS, LIBROS Y OTRAS PUBLICACIO	821,60				
121	22103	21	COMBUSTIBLES Y CARBURANTES	260.000,00				
121	22104	21	VESTUARIO	40.000,00				
121	22104	31	VESTUARIO	12.000,00				
121	22108	21	PRODUCTOS DE LIMPIEZA Y ASEO	20.000,00				
121	22108	31	PRODUCTOS DE LIMPIEZA Y ASEO	2.000,00				
121	22109	21	OTROS SUMINISTROS	15.000,00				
121	22110	21	OTROS MATERIAL TALLERES	5.000,00				
121	22110	31	OTROS MATERIAL TALLERES	71.000,00				
121	22111	21	OTROS MATERIAL DE REPROGRAFÍA	9.500,00				
121	22113	31	COMBUSTIBLE PARA CALEFACCION	7.982,00				
121	22200	21	TELEFONICAS	233.687,15				
121	22201	21	POSTALES	375.000,00				
121	22400	21	PRIMAS DE SEGUROS	140.000,00				
<i>Suman las Previsiones</i>				35.173.452,08		22.912.823,31	22.912.823,31	17.088.373,76

Clasificación			DENOMINACIÓN DE LAS APLICACIONES	Créditos Iniciales				
Func.	Econ.	Org.		Aplicaciones	Programas	SubFunciones	Funciones	Grupos Función
121	22602	21	PUBLICIDAD	120.000,00				
121	22603	21	JURIDICOS	100.000,00				
121	22604	10	RELACIONES PUBLICAS	271.000,00				
121	22606	21	REUNIONES Y CONFERENCIAS	6.000,00				
121	22609	21	OTROS GASTOS DIVERSOS	15.000,00				
121	22609	31	OTROS GASTOS DIVERSOS	5.200,00				
121	22610	21	MATRICULACIONES, ITV Y OTROS GASTOS PARQU	20.000,00				
121	22611	21	GASTOS MENORES DE CONSERJERÍA	50.000,00				
121	22706	21	ESTUDIOS Y TRABAJOS TECNICOS	75.000,00				
121	22709	21	OTROS TRABAJOS REALIZADOS POR OTRAS EMP	130.000,00				
121	22719	21	EDICIONES	30.000,00				
121	22750	20	SERVICIOS DE ATENCION TELEFÓNICA	396.059,60				
121	62300	21	INV.NUEVA MAQUINARIA, INSTALACIONES Y UTILL	50.000,00				
121	62301	31	MAT. TECNICO Y HERRAMIENTAS PARA TALLERES	47.450,00				
121	62500	20	INV.NUEVA MOBILIARIO Y ENSERES	6.500,00				
121	62500	21	INV.NUEVA MOBILIARIO Y ENSERES	50.000,00				
121	62500	31	INV.NUEVA MOBILIARIO Y ENSERES	3.000,00				
121	62601	20	ADQUISICIÓN DE SOFTWARE	68.000,00				
121	62700	21	PROYECTOS COMPLEJOS	200.000,00				
121			ADMINISTRACION GENERAL			13.903.838,37		
122	22613	21	GASTOS ELECTORALES	40.000,00				
122			GASTOS POR SERVICIOS DE LA ADMINISTRACION			40.000,00		
123	12000	21	RETRIBUCIONES BASICAS DE FUNCIONARIOS	191.815,66				
123	12100	21	RETRIBUC. COMPLEMENTARIAS FUNCIONARIOS	259.609,68				
123	13000	21	RETRIBUCIONES DE PERSONAL LABORAL FIJO	137.488,64				
123	13101	21	RETRIB. PERSONAL FOMENTO EMPLEO (TEMPOR. \	48.220,42				
123	16000	21	SEGURIDAD SOCIAL	147.250,07				
123	20600	21	ARRENDAMIENTO DE EQUIPOS PARA PROCESOS D	6.000,00				
123	21600	21	REPARA. MANTEN. EQUIPOS PROCESOS INFORM.	25.000,00				
123	22000	21	ORDINARIO NO INVENTARIABLE	2.563,70				
123	22001	21	PRENSA, REVISTAS, LIBROS Y OTRAS PUBLICACIONES	2.000,00				
123	22002	21	MATERIAL INFORMATICO NO INVENTARIABLE	100.000,00				
123	22109	21	OTROS SUMINISTROS	14.625,67				
123	22200	21	TELEFONICAS	33.469,18				
123	22204	21	COMUNICACIONES INFORMATICAS	151.416,17				
<i>Suman las Previsiones</i>				37.976.120,87		36.856.661,68	22.912.823,31	17.088.373,76

Clasificación			DENOMINACIÓN DE LAS APLICACIONES	Créditos Iniciales				
Func.	Econ.	Org.		Aplicaciones	Programas	SubFunciones	Funciones	Grupos Función
123	22609	21	OTROS GASTOS DIVERSOS	5.500,00				
123	22706	21	ESTUDIOS Y TRABAJOS TECNICOS	50.000,00				
123	22709	21	OTROS TRABAJOS REALIZADOS POR OTRAS EMP	486.242,14				
123	62200	21	INV.NUEVA EDIFICIOS Y OTRAS CONSTRUCCIONE	106.000,00				
123	62600	21	INV.NUEVA EQUIPOS PARA PROCESOS DE INFORM	278.000,00				
123	62601	21	ADQUISICIÓN DE SOFTWARE	106.000,00				
123			SERVICIO DE INFORMÁTICA			2.151.201,33		
124	15000	21	PRODUCTIVIDAD	603.000,00				
124	15101	21	GRATIFICACIONES PERS. EVENTUAL	318,90				
124	15102	21	GRATIFICACIONES PERS. FUNCIONARIO	172.205,68				
124	15103	21	GRATIFICACIONES PERSONAL LABORAL	12.755,97				
124	16200	21	FORMACION Y PERFECCIONAMIENTO DEL PERSO	105.570,00				
124	16204	21	ACCION SOCIAL	34.008,34				
124	22401	21	SEGURO DE RESPONSABILIDAD CIVIL	312.600,00				
124	22602	20	PUBLICIDAD	117.840,00				
124	22614	21	INDEMNIZACIONES VARIAS	300.000,00				
124	22685	21	GASTOS POR ACTUACIONES SUBSIDIARIAS (AMPL.	1,00				
124	23001	21	DIETAS DEL PERSONAL	55.135,35				
124	23100	21	LOCOMOCIÓN	50.387,38				
124	23304	21	ASISTENCIA A TRIBUNALES (AMP.399.07)	20.000,00				
124	64000	20	GASTOS EN INVERSIONES DE CARACTER INMATE	30.000,00				
124	83003	21	ANTICIP.PAGAS AL PERSONAL (AMP.830.00)	50.000,00				
124			OTROS SERVICIOS DE CARACTER GENERAL			1.863.822,62		
125	12000	21	RETRIBUCIONES BASICAS DE FUNCIONARIOS	190.441,08				
125	12100	21	RETRIBUC. COMPLEMENTARIAS FUNCIONARIOS	291.401,48				
125	16000	21	SEGURIDAD SOCIAL	108.057,79				
125	22000	20	ORDINARIO NO INVENTARIABLE	5.894,11				
125	22001	20	PRENSA, REVISTAS, LIBROS Y OTRAS PUBLICACIO	1.000,00				
125	22109	20	OTROS SUMINISTROS	1.200,00				
125	22200	20	TELEFONICAS	6.493,60				
125	22603	20	JURIDICOS	2.000,00				
125	22609	20	OTROS GASTOS DIVERSOS	7.000,00				
125	22706	20	ESTUDIOS Y TRABAJOS TECNICOS	92.000,00				
125	22719	20	EDICIONES	18.000,00				
125	22746	20	CONTRATOS ASISTENCIA EN PLANIFICACIÓN Y CO	801.817,00				
<i>Suman las Previsiones</i>				42.396.990,69		40.871.685,63	22.912.823,31	17.088.373,76

Clasificación			DENOMINACIÓN DE LAS APLICACIONES	Créditos Iniciales				
Func.	Econ.	Org.		Aplicaciones	Programas	SubFunciones	Funciones	Grupos Función
125	46200	20	TRANSFERENCIAS CORRIENTES A AYUNTAMIENTO	6.000,00				
125	48900	20	OTRAS TRANSF.CORRIENTES A FAMILIAS E INST.	14.220,00				
125	62600	20	INV.NUEVA EQUIPOS PARA PROCESOS DE INFORM	96.000,00				
125	62601	20	ADQUISICIÓN DE SOFTWARE	67.000,00				
125	62602	20	EQUIPOS Y DESARROLLOS EN WEB	604.000,00				
125	68501	20	ARCHIVO FOTOGRÁFICO	30.000,00				
125			PLANIFICACION, CONTROL E INNOVACION TÉCNI			2.342.525,06		
12			ADMÓN. GENERAL				20.301.387,38	
1			SERVICIOS CARÁCTER GENERAL					26.125.836,93
221	16206	50	FORMACION Y PERF.PERSONAL POLICIA LOCAL	42.316,34				
221	22000	50	ORDINARIO NO INVENTARIABLE	2.000,00				
221	22001	50	PRENSA, REVISTAS, LIBROS Y OTRAS PUBLICACIO	6.436,00				
221	22109	50	OTROS SUMINISTROS	6.000,00				
221	22609	50	OTROS GASTOS DIVERSOS	1.000,00				
221	22685	50	GASTOS POR ACTUACIONES SUBSIDIARIAS (AMPL.	1,00				
221	62300	50	INV.NUEVA MAQUINARIA, INSTALACIONES Y UTILL	7.766,00				
221			ADMINISTRACIÓN GENERAL DE SEGURIDAD CIU			65.519,34		
222	12000	21	RETRIBUCIONES BASICAS DE FUNCIONARIOS	3.494.296,96				
222	12100	21	RETRIBUC. COMPLEMENTARIAS FUNCIONARIOS	6.476.744,03				
222	15102	21	GRATIFICACIONES PERS. FUNCIONARIO	245.591,93				
222	16000	21	SEGURIDAD SOCIAL	3.026.712,27				
222	20401	50	ARREND.MATERIAL TRANSPORTE PARQUE MOVIL	176.475,12				
222	21200	50	REPARAC. MANTENI. EDIFICIOS Y O.CONSTRUC	56.805,84				
222	21300	50	REPARAC. MANTEN. Y CONS. MAQUIN.,INST. Y UT	35.019,86				
222	21400	50	REPARAC. MANTEN. Y CONSERV. MATERIAL TRAN	47.736,00				
222	22000	50	ORDINARIO NO INVENTARIABLE	4.500,00				
222	22100	50	ENERGIA ELECTRICA	35.300,00				
222	22104	50	VESTUARIO	50.000,00				
222	22109	50	OTROS SUMINISTROS	25.219,30				
222	22200	50	TELEFONICAS	29.562,17				
222	22500	50	TRIBUTOS	1.000,00				
222	22602	50	PUBLICIDAD	6.200,00				
222	22609	50	OTROS GASTOS DIVERSOS	10.404,00				
222	22700	50	LIMPIEZA Y ASEO	89.029,65				
222	22706	50	ESTUDIOS Y TRABAJOS TECNICOS	6.000,00				
<i>Suman las Previsiones</i>				57.096.327,16		43.279.730,03	43.214.210,69	43.214.210,69

Clasificación			DENOMINACIÓN DE LAS APLICACIONES	Créditos Iniciales				
Func.	Econ.	Org.		Aplicaciones	Programas	SubFunciones	Funciones	Grupos Función
222	22709	50	OTROS TRABAJOS REALIZADOS POR OTRAS EMP	30.197,83				
222	62300	50	INV.NUEVA MAQUINARIA, INSTALACIONES Y UTILL	25.000,00				
222	62400	50	INV.NUEVA MATERIAL DE TRANSPORTE	26.000,00				
222	62500	50	INV.NUEVA MOBILIARIO Y ENSERES	10.000,00				
222			SEGURIDAD			13.907.794,96		
223	12000	21	RETRIBUCIONES BASICAS DE FUNCIONARIOS	37.186,73				
223	12100	21	RETRIBUC. COMPLEMENTARIAS FUNCIONARIOS	72.019,53				
223	13101	21	RETRIB. PERSONAL FOMENTO EMPLEO (TEMPOR. \	26.499,54				
223	16000	21	SEGURIDAD SOCIAL	27.374,21				
223	21200	50	REPARAC. MANTENI. EDIFICIOS Y O.CONSTRUC	3.060,00				
223	21300	50	REPARAC. MANTEN. Y CONS. MAQUIN.,INST. Y UT	14.280,00				
223	21400	50	REPARAC. MANTEN. Y CONSERV. MATERIAL TRAN	15.000,00				
223	21500	50	REP.,MANT. Y CONSERV. MOBILIARIO Y ENSERES	23.460,00				
223	22000	50	ORDINARIO NO INVENTARIABLE	400,00				
223	22104	50	VESTUARIO	15.000,00				
223	22107	50	PRODUCTOS FARMACEUTICOS	1.000,00				
223	22108	50	PRODUCTOS DE LIMPIEZA Y ASEO	3.000,00				
223	22109	50	OTROS SUMINISTROS	3.000,00				
223	22200	50	TELEFONICAS	2.787,21				
223	22400	50	PRIMAS DE SEGUROS	14.280,00				
223	22609	50	OTROS GASTOS DIVERSOS	14.565,60				
223	22615	50	CURSOS Y RECICLAJE DE VOLUNTARIOS	19.632,35				
223	22700	50	LIMPIEZA Y ASEO	5.129,31				
223	22706	50	ESTUDIOS Y TRABAJOS TECNICOS	6.000,00				
223	22709	50	OTROS TRABAJOS REALIZADOS POR OTRAS EMP	498.076,00				
223	62300	50	INV.NUEVA MAQUINARIA, INSTALACIONES Y UTILL	34.500,00				
223	62400	50	INV.NUEVA MATERIAL DE TRANSPORTE	45.000,00				
223			PROTECCION CIVIL			881.250,48		
224	12000	21	RETRIBUCIONES BASICAS DE FUNCIONARIOS	1.081.958,40				
224	12100	21	RETRIBUC. COMPLEMENTARIAS FUNCIONARIOS	2.040.017,12				
224	15000	21	PRODUCTIVIDAD	100.000,00				
224	16000	21	SEGURIDAD SOCIAL	842.524,60				
224	21200	50	REPARAC. MANTENI. EDIFICIOS Y O.CONSTRUC	30.000,00				
224	21300	50	REPARAC. MANTEN. Y CONS. MAQUIN.,INST. Y UT	13.000,00				
224	21400	50	REPARAC. MANTEN. Y CONSERV. MATERIAL TRAN	45.000,00				
<i>Suman las Previsiones</i>				62.221.275,59		58.068.775,47	43.214.210,69	43.214.210,69

Clasificación			DENOMINACIÓN DE LAS APLICACIONES	Créditos Iniciales				
Func.	Econ.	Org.		Aplicaciones	Programas	SubFunciones	Funciones	Grupos Función
224	21500	50	REP.,MANT. Y CONSERV. MOBILIARIO Y ENSERES	4.200,09				
224	21900	50	REP.,MANT. Y CONS. OTRO INMOV.MATERIAL	6.120,00				
224	22000	50	ORDINARIO NO INVENTARIABLE	1.000,00				
224	22100	50	ENERGIA ELECTRICA	22.100,00				
224	22103	50	COMBUSTIBLES Y CARBURANTES	28.000,00				
224	22104	50	VESTUARIO	20.000,00				
224	22108	50	PRODUCTOS DE LIMPIEZA Y ASEO	3.000,00				
224	22109	50	OTROS SUMINISTROS	40.000,00				
224	22200	50	TELEFONICAS	8.747,08				
224	22500	50	TRIBUTOS	1.000,00				
224	22602	50	PUBLICIDAD	1.000,00				
224	22609	50	OTROS GASTOS DIVERSOS	6.367,25				
224	22700	50	LIMPIEZA Y ASEO	38.896,71				
224	22709	50	OTROS TRABAJOS REALIZADOS POR OTRAS EMP	43.037,72				
224	62200	50	INV.NUEVA EDIFICIOS Y OTRAS CONSTRUCCIONE	1,00				
224	62300	50	INV.NUEVA MAQUINARIA, INSTALACIONES Y UTILL	53.500,00				
224	62400	50	INV.NUEVA MATERIAL DE TRANSPORTE	666.667,00				
224			CONTRAINCENDIOS			5.096.136,97		
22			SEGURIDAD Y PROTECCION CIVIL				19.950.701,75	
2			PROTECCION CIVIL Y SEGURIDAD CIUDADANA					19.950.701,75
313	12000	21	RETRIBUCIONES BASICAS DE FUNCIONARIOS	1.443.411,07				
313	12100	21	RETRIBUC. COMPLEMENTARIAS FUNCIONARIOS	1.950.875,52				
313	13000	21	RETRIBUCIONES DE PERSONAL LABORAL FIJO	236.264,42				
313	13101	21	RETRIB. PERSONAL FOMENTO EMPLEO (TEMPOR. \	360.749,21				
313	16000	21	SEGURIDAD SOCIAL	1.004.873,14				
313	20202	22	ARREND.LOCALES PARA CENTROS SOCIALES	110.529,59				
313	20400	22	ARRENDAMIENTO MATERIAL DE TRANSPORTE	10.120,00				
313	21200	22	REPARAC. MANTENI. EDIFICIOS Y O.CONSTRUC	126.000,00				
313	21200	72	REPARAC. MANTENI. EDIFICIOS Y O.CONSTRUC	4.000,00				
313	21300	22	REPARAC. MANTEN, Y CONS. MAQUIN.,INST. Y UT	4.457,25				
313	21300	72	REPARAC. MANTEN, Y CONS. MAQUIN.,INST. Y UT	1.000,00				
313	21500	22	REP.,MANT. Y CONSERV. MOBILIARIO Y ENSERES	1.000,00				
313	22000	22	ORDINARIO NO INVENTARIABLE	17.000,00				
313	22000	72	ORDINARIO NO INVENTARIABLE	1.000,00				
313	22001	22	PRENSA, REVISTAS, LIBROS Y OTRAS PUBLICACIO	40.000,00				
<i>Suman las Previsiones</i>				68.476.192,64		63.164.912,44	63.164.912,44	63.164.912,44

Clasificación			DENOMINACIÓN DE LAS APLICACIONES	Créditos Iniciales				
Func.	Econ.	Org.		Aplicaciones	Programas	SubFunciones	Funciones	Grupos Función
313	22001	72	PRENSA, REVISTAS, LIBROS Y OTRAS PUBLICACIONES	2.000,00				
313	22100	22	ENERGIA ELECTRICA	247.200,00				
313	22102	22	SUMINISTRO DE GAS	9.750,00				
313	22102	72	SUMINISTRO DE GAS	6.448,57				
313	22103	22	COMBUSTIBLES Y CARBURANTES	30.000,00				
313	22103	72	COMBUSTIBLES Y CARBURANTES	6.000,00				
313	22104	72	VESTUARIO	600,00				
313	22105	72	PRODUCTOS ALIMENTICIOS	28.000,00				
313	22107	22	PRODUCTOS FARMACEUTICOS	1.000,00				
313	22107	72	PRODUCTOS FARMACEUTICOS	1.000,00				
313	22108	22	PRODUCTOS DE LIMPIEZA Y ASEO	8.184,32				
313	22109	22	OTROS SUMINISTROS	3.000,00				
313	22109	72	OTROS SUMINISTROS	1.000,00				
313	22200	22	TELEFONICAS	60.191,78				
313	22602	22	PUBLICIDAD	15.000,00				
313	22606	22	REUNIONES Y CONFERENCIAS	18.000,00				
313	22609	22	OTROS GASTOS DIVERSOS	9.450,00				
313	22609	72	OTROS GASTOS DIVERSOS	2.000,00				
313	22616	22	ACTIVIDADES SOCIO-CULTURALES	700.000,00				
313	22628	72	EXPOSICIONES	80.000,00				
313	22640	72	ACTIVIDADES SOCIOCULTURALES IGUALDAD	60.000,00				
313	22700	22	LIMPIEZA Y ASEO	400.926,40				
313	22700	72	LIMPIEZA Y ASEO	9.989,05				
313	22701	22	SEGURIDAD	652.564,69				
313	22701	72	SEGURIDAD	34.552,27				
313	22706	22	ESTUDIOS Y TRABAJOS TECNICOS	73.900,00				
313	22709	22	OTROS TRABAJOS REALIZADOS POR OTRAS EMP	45.507,26				
313	22709	72	OTROS TRABAJOS REALIZADOS POR OTRAS EMP	4.000,00				
313	22720	22	PROGRAMAS SOCIALES	115.000,00				
313	22723	22	CONTRATACIÓN DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS S	2.225.000,00				
313	22770	72	ESTUDIOS Y TRABAJOS TÉCNICOS IGUALDAD	35.000,00				
313	22771	72	PROGRAMAS SOCIALES IGUALDAD	194.850,00				
313	22773	72	PLAN DE EMPLEO Y PARTICIPACION DE LAS MUJER	62.695,53				
313	48001	22	EMERGENCIA SOCIAL	165.900,00				
313	48033	22	PLAN MUNICIPAL PARA PERSONAS CON DISCAPA	393.687,96				
<i>Suman las Previsiones</i>				74.178.590,47		63.164.912,44	63.164.912,44	63.164.912,44

Clasificación			DENOMINACIÓN DE LAS APLICACIONES	Créditos Iniciales				
Func.	Econ.	Org.		Aplicaciones	Programas	SubFunciones	Funciones	Grupos Función
313	48050	22	CONVENIOS NOMINATIVOS	1.044.825,87				
313	48900	22	OTRAS TRANSF.CORRIENTES A FAMILIAS E INST.	80.000,00				
313	48913	22	TURISMO SOCIAL	70.000,00				
313	49002	22	OTRAS AYUDAS CORRIENTES AL EXTERIOR	110.000,00				
313	62300	22	INV.NUEVA MAQUINARIA, INSTALACIONES Y UTILL	15.000,00				
313	62300	72	INV.NUEVA MAQUINARIA, INSTALACIONES Y UTILL	1.000,00				
313	62500	22	INV.NUEVA MOBILIARIO Y ENSERES	20.000,00				
313	62700	22	PROYECTOS COMPLEJOS	4.274.181,15				
313	63200	22	INV.REPOS.EDIFICIOS Y OTRAS CONSTRUCCIONE	321.412,00				
313	78050	22	CONVENIOS NOMINATIVOS	577.020,00				
313	79002	22	OTRAS AYUDAS DE CAPITAL AL EXTERIOR	90.000,00				
313			ACCION SOCIAL			17.617.117,05		
314	16006	21	ASISTENCIA MEDICO-FARMACEUTICA A FUNCIONAI	1.024.914,00				
314	16007	21	ASISTENCIA PREVENTIVA COR	360.160,43				
314	16103	21	PENSIONES EXCEPCIONALES	600,00				
314	16104	21	INDEMNIZ.POR JUBILACIONES ANTICIPADAS	600,00				
314	16105	21	PENSIONES A CARGO DE LA ENTIDAD	600,00				
314	16106	21	SERVICIOS SANITARIOS NO CONTRATADOS	3.523,73				
314	16108	21	APORTACIÓN MUNICIPAL AL PLAN DE PENSIONES	330.624,00				
314	16205	21	SEGURO ACCIDENTES DE TRABAJO PERSONAL MU	80.000,00				
314	16501	21	AYUDAS SOCIALES	442.170,00				
314	22609	21	OTROS GASTOS DIVERSOS	30.000,00				
314	48903	21	APORTACION GASTOS SINDICALES	2.637,59				
314			PENSIONES Y OTRAS PRESTACIONES			2.275.829,75		
315	21200	11	REPARAC. MANTENI. EDIFICIOS Y O.CONSTRUC	52.500,00				
315	22609	11	OTROS GASTOS DIVERSOS	6.000,00				
315	22760	11	ESCUELA INFANTIL MUNICIPAL MONTE ALTO	63.000,00				
315	22761	11	ESCUELA INFANTIL MUNICIPAL LOS ROSALES	183.750,00				
315	22762	11	ESCUELA INFANTIL MUNICIPAL OS CATIVOS	120.750,00				
315	22763	11	ESCUELA INFANTIL MUNICIPAL ARELA	168.000,00				
315	22764	11	ESCUELA INFANTIL MUNICIPAL LUIS SEOANE	165.900,00				
315	22765	11	ESCUELA INFANTIL MUNICIPAL CARRICANTA	176.400,00				
315	22766	11	ESCUELA INFANTIL MUNICIPAL MESOIRO	63.250,00				
315	62700	11	PROYECTOS COMPLEJOS	385.165,80				
315			GUARDERIAS Y HOGARES INFANTILES			1.384.715,80		
<i>Suman las Previsiones</i>				84.442.575,04		84.442.575,04	63.164.912,44	63.164.912,44

Clasificación			DENOMINACIÓN DE LAS APLICACIONES	Créditos Iniciales				
Func.	Econ.	Org.		Aplicaciones	Programas	SubFunciones	Funciones	Grupos Función
31			SEGURIDAD Y PROTECCION SOCIAL				21.277.662,60	
321	22602	73	PUBLICIDAD	3.000,00				
321	22606	73	REUNIONES Y CONFERENCIAS	2.550,00				
321	22625	73	PROGRAMAS DE INFORMACION	75.000,00				
321	22680	73	GASTOS DIVERSOS INFORMACIÓN JUVENIL	12.240,00				
321	22700	73	LIMPIEZA Y ASEO	2.500,00				
321	22706	73	ESTUDIOS Y TRABAJOS TECNICOS	12.000,00				
321	22709	73	OTROS TRABAJOS REALIZADOS POR OTRAS EMP	256.221,97				
321	48110	73	BECAS PROGRAMA "DESCUBRIR LA PARTICIPAC	18.520,40				
321	48900	73	OTRAS TRANSF.CORRIENTES A FAMILIAS E INST.	30.000,00				
321	62300	73	INV.NUEVA MAQUINARIA, INSTALACIONES Y UTILL	5.000,00				
321	62500	73	INV.NUEVA MOBILIARIO Y ENSERES	5.000,00				
321	62700	73	PROYECTOS COMPLEJOS	30.000,00				
321			PROMOCION EDUCATIVA			452.032,37		
322	12000	21	RETRIBUCIONES BASICAS DE FUNCIONARIOS	352.688,40				
322	12100	21	RETRIBUC. COMPLEMENTARIAS FUNCIONARIOS	456.991,23				
322	13101	21	RETRIB. PERSONAL FOMENTO EMPLEO (TEMPOR. \	684.480,00				
322	16000	21	SEGURIDAD SOCIAL	308.879,33				
322	20200	60	ARRENDAMIENTOS EDIFICIOS Y OTRAS CONSTR.	115.857,46				
322	20300	60	ARRENDAMIENTO MAQUIN. INSTALAC. Y UTILL.	95.225,00				
322	20400	60	ARRENDAMIENTO MATERIAL DE TRANSPORTE	24.069,50				
322	20500	60	ARRENDAMIENTO MOBILIARIO Y ENSERES	28.000,00				
322	21200	60	REPARAC. MANTENI. EDIFICIOS Y O.CONSTRUC	16.434,78				
322	21300	60	REPARAC. MANTEN. Y CONS. MAQUIN.,INST. Y UT	4.577,76				
322	22000	60	ORDINARIO NO INVENTARIABLE	21.856,89				
322	22001	60	PRENSA, REVISTAS, LIBROS Y OTRAS PUBLICACIO	5.300,00				
322	22002	60	MATERIAL INFORMATICO NO INVENTARIABLE	1.000,00				
322	22100	60	ENERGIA ELECTRICA	25.700,00				
322	22102	60	SUMINISTRO DE GAS	21.872,00				
322	22200	60	TELEFONICAS	13.224,40				
322	22400	60	PRIMAS DE SEGUROS	1.000,00				
322	22602	60	PUBLICIDAD	67.800,00				
322	22606	60	REUNIONES Y CONFERENCIAS	52.000,00				
322	22609	60	OTROS GASTOS DIVERSOS	28.000,00				
322	22619	60	CURSOS DE FORMACION PARA EL EMPLEO	830.967,54				
<i>Suman las Previsiones</i>				88.050.531,70		84.894.607,41	84.442.575,04	63.164.912,44

Clasificación			DENOMINACIÓN DE LAS APLICACIONES	Créditos Iniciales				
Func.	Econ.	Org.		Aplicaciones	Programas	SubFunciones	Funciones	Grupos Función
322	22700	60	LIMPIEZA Y ASEO	81.871,42				
322	22706	60	ESTUDIOS Y TRABAJOS TECNICOS	184.000,00				
322	22709	60	OTROS TRABAJOS REALIZADOS POR OTRAS EMP	231.811,25				
322	47000	60	AYUDAS AL COMERCIO: HOSTELERIA Y AUTOMOCI	60.000,00				
322	47001	60	TRANSF. CORRIENTES A EMPRESAS PRIVADAS	72.000,00				
322	48100	60	TRANSFERENCIAS CORRIENTES	2.500,00				
322	48900	60	OTRAS TRANSF.CORRIENTES A FAMILIAS E INST.	30.000,00				
322	62300	60	INV.NUEVA MAQUINARIA, INSTALACIONES Y UTILL	35.000,00				
322	62500	60	INV.NUEVA MOBILIARIO Y ENSERES	13.000,00				
322	62600	60	INV.NUEVA EQUIPOS PARA PROCESOS DE INFORM	96.534,00				
322	62601	60	ADQUISICIÓN DE SOFTWARE	37.000,00				
322			PROMOCION DE EMPLEO			3.999.640,96		
32			PROMOCION SOCIAL				4.451.673,33	
3			SEGURIDAD, PROTECCION Y PROMOCION SOCIAL					25.729.335,93
412	20201	22	ALQ.LOCAL CTRO.SALUD MENTAL INFANTIL	10.103,20				
412	22001	22	PRENSA, REVISTAS, LIBROS Y OTRAS PUBLICACIO	900,00				
412	22100	22	ENERGIA ELECTRICA	9.800,00				
412	22104	22	VESTUARIO	525,00				
412	22609	22	OTROS GASTOS DIVERSOS	840,00				
412	22706	40	ESTUDIOS Y TRABAJOS TECNICOS	74.538,22				
412	22709	22	OTROS TRABAJOS REALIZADOS POR OTRAS EMP	665,09				
412			HOSPITALES,SERVICIOS ASISTENCIALES Y CEN			97.371,51		
413	22100	22	ENERGIA ELECTRICA	1.850,00				
413	22109	22	OTROS SUMINISTROS	515,44				
413	22109	40	OTROS SUMINISTROS	600,00				
413	22609	22	OTROS GASTOS DIVERSOS	1.260,00				
413	22609	40	OTROS GASTOS DIVERSOS	20.000,00				
413	22621	22	CAMPAÑAS SANITARIAS	3.000,00				
413	22621	40	CAMPAÑAS SANITARIAS	9.000,00				
413	22711	40	CONTROL DE PLAGAS URBANAS EN DEPENDENCIA	55.475,22				
413	22712	40	CONTRATOS RELACIONADOS CONTROL SANITAR	153.305,24				
413	22741	40	CONTRATOS PLAN DE CONTROL DE AVES	169.251,05				
413	62300	40	INV.NUEVA MAQUINARIA, INSTALACIONES Y UTILL	8.800,00				
413	63200	40	INV.REPOS.EDIFICIOS Y OTRAS CONSTRUCCIONE	15.000,00				
<i>Suman las Previsiones</i>				89.429.676,83		88.991.619,88	88.894.248,37	88.894.248,37

Clasificación			DENOMINACIÓN DE LAS APLICACIONES	Créditos Iniciales				
Func.	Econ.	Org.		Aplicaciones	Programas	SubFunciones	Funciones	Grupos Función
413			ACCIONES PUBLICAS RELATIVAS A LA SALUD			438.056,95		
414	12000	21	RETRIBUCIONES BASICAS DE FUNCIONARIOS	11.887,82				
414	12100	21	RETRIBUC. COMPLEMENTARIAS FUNCIONARIOS	9.568,89				
414	13000	21	RETRIBUCIONES DE PERSONAL LABORAL FIJO	21.288,34				
414	16000	21	SEGURIDAD SOCIAL	12.801,21				
414	20300	60	ARRENDAMIENTO MAQUIN. INSTALAC. Y UTILL.	2.488,30				
414	21200	60	REPARAC. MANTENI. EDIFICIOS Y O.CONSTRUC	1.200,00				
414	21300	60	REPARAC. MANTEN. Y CONS. MAQUIN.,INST. Y UT	1.000,00				
414	21500	60	REP.,MANT. Y CONSERV. MOBILIARIO Y ENSERES	100,00				
414	22000	60	ORDINARIO NO INVENTARIABLE	500,00				
414	22001	60	PRENSA, REVISTAS, LIBROS Y OTRAS PUBLICACIO	600,00				
414	22200	60	TELEFONICAS	415,12				
414	22201	60	POSTALES	100,00				
414	22602	60	PUBLICIDAD	6.000,00				
414	22622	60	CAMPAÑAS INFORMATIVAS CURSOS Y OTROS	25.000,00				
414	22700	60	LIMPIEZA Y ASEO	5.684,34				
414	22706	60	ESTUDIOS Y TRABAJOS TECNICOS	12.000,00				
414	22709	60	OTROS TRABAJOS REALIZADOS POR OTRAS EMP	2.000,00				
414	62500	60	INV.NUEVA MOBILIARIO Y ENSERES	6.000,00				
414			INFORMACION AL CONSUMIDOR			118.634,02		
41			SANIDAD				654.062,48	
422	12000	21	RETRIBUCIONES BASICAS DE FUNCIONARIOS	413.782,73				
422	12100	21	RETRIBUC. COMPLEMENTARIAS FUNCIONARIOS	605.809,53				
422	13000	21	RETRIBUCIONES DE PERSONAL LABORAL FIJO	68.606,68				
422	16000	21	SEGURIDAD SOCIAL	294.016,13				
422	21200	11	REPARAC. MANTENI. EDIFICIOS Y O.CONSTRUC	310.500,00				
422	21300	11	REPARAC. MANTEN. Y CONS. MAQUIN.,INST. Y UT	3.150,00				
422	22000	11	ORDINARIO NO INVENTARIABLE	2.773,00				
422	22100	11	ENERGIA ELECTRICA	309.100,00				
422	22103	11	COMBUSTIBLES Y CARBURANTES	10.000,00				
422	22200	11	TELEFONICAS	119.373,95				
422	22626	11	PROG.EDUCATIVOS Y ACTIVIDADES GENERALES	75.668,63				
422	22700	11	LIMPIEZA Y ASEO	1.187.880,00				
422	22709	11	OTROS TRABAJOS REALIZADOS POR OTRAS EMP	114.619,97				
422	22726	11	CONTRATO GESTION ESCUELA MUNICIPAL DE MU	301.344,32				
<i>Suman las Previsiones</i>				93.364.935,79		89.548.310,85	89.548.310,85	88.894.248,37

Clasificación			DENOMINACIÓN DE LAS APLICACIONES	Créditos Iniciales				
Func.	Econ.	Org.		Aplicaciones	Programas	SubFunciones	Funciones	Grupos Función
422	22733	11	CONTRATO DE GESTION DEL PROGRAMA MADRUG	20.359,64				
422	22735	11	PROGRAMA ENSEÑANZA DE INGLES	230.000,00				
422	22745	11	CONTRATOS RED INFORMÁTICA CENTROS ESC.	259.412,80				
422	48950	11	CONVENIOS NOMINATIVOS	495.000,00				
422	63201	11	OBRAS DE REPOSICION EN COLEGIOS PÚBLICOS	883.750,00				
422			ENSEÑANZA			5.705.147,38		
423	42401	11	APORTACION CENTRO ASOCIADO UNED	95.000,00				
423	48104	11	BECAS PARA MASTER PRODUCCIÓN Y GESTIÓN A	12.750,00				
423	48950	11	CONVENIOS NOMINATIVOS	18.921,52				
423			ENSEÑANZA UNIVERSITARIA			126.671,52		
42			EDUCACION				5.831.818,90	
431	12000	21	RETRIBUCIONES BASICAS DE FUNCIONARIOS	166.517,07				
431	12100	21	RETRIBUC. COMPLEMENTARIAS FUNCIONARIOS	215.671,43				
431	13101	21	RETRIB. PERSONAL FOMENTO EMPLEO (TEMPOR. \	182.435,71				
431	16000	21	SEGURIDAD SOCIAL	130.594,99				
431	20200	61	ARRENDAMIENTOS EDIFICIOS Y OTRAS CONSTR.	25.000,00				
431	20300	61	ARRENDAMIENTO MAQUIN. INSTALAC. Y UTILL.	3.000,00				
431	20400	61	ARRENDAMIENTO MATERIAL DE TRANSPORTE	7.000,00				
431	21200	21	REPARAC. MANTENI. EDIFICIOS Y O.CONSTRUC	50.000,00				
431	21200	30	REPARAC. MANTENI. EDIFICIOS Y O.CONSTRUC	15.000,00				
431	21200	61	REPARAC. MANTENI. EDIFICIOS Y O.CONSTRUC	3.000,00				
431	21300	61	REPARAC. MANTEN, Y CONS. MAQUIN.,INST. Y UT	2.000,00				
431	22000	61	ORDINARIO NO INVENTARIABLE	3.000,00				
431	22001	61	PRENSA, REVISTAS, LIBROS Y OTRAS PUBLICACIO	2.000,00				
431	22100	21	ENERGIA ELECTRICA	1.850,00				
431	22102	21	SUMINISTRO DE GAS	5.000,00				
431	22104	61	VESTUARIO	1.000,00				
431	22109	61	OTROS SUMINISTROS	2.000,00				
431	22201	61	POSTALES	2.000,00				
431	22602	61	PUBLICIDAD	15.000,00				
431	22606	61	REUNIONES Y CONFERENCIAS	25.000,00				
431	22609	21	OTROS GASTOS DIVERSOS	20.000,00				
431	22609	61	OTROS GASTOS DIVERSOS	5.250,00				
431	22622	61	CAMPAÑAS INFORMATIVAS CURSOS Y OTROS	45.000,00				
431	22628	61	EXPOSICIONES	15.000,00				
<i>Suman las Previsiones</i>				96.322.448,95		95.380.129,75	95.380.129,75	88.894.248,37

Clasificación			DENOMINACIÓN DE LAS APLICACIONES	Créditos Iniciales				
Func.	Econ.	Org.		Aplicaciones	Programas	SubFunciones	Funciones	Grupos Función
431	22685	61	GASTOS POR ACTUACIONES SUBSIDIARIAS (AMPL.	1,00				
431	22700	61	LIMPIEZA Y ASEO	11.757,45				
431	22706	61	ESTUDIOS Y TRABAJOS TECNICOS	852.913,88				
431	22709	61	OTROS TRABAJOS REALIZADOS POR OTRAS EMP	1.000,00				
431	22719	61	EDICIONES	10.000,00				
431	60005	61	ADQUISICION TERRENOS	1,00				
431	60107	61	INV.NUEVA-OBRAS DE URBANIZACION	3.689.888,49				
431	62200	30	INV.NUEVA EDIFICIOS Y OTRAS CONSTRUCCIONE	236.811,86				
431	62300	61	INV.NUEVA MAQUINARIA, INSTALACIONES Y UTILL	2.000,00				
431	62500	61	INV.NUEVA MOBILIARIO Y ENSERES	3.000,00				
431	62700	61	PROYECTOS COMPLEJOS	150.000,00				
431	68200	30	GTOS.EN BIENES PATRIMONIALES EDIF.Y CONS	970.750,60				
431	77900	61	OTRAS TRANSF. DE CAPITAL A EMPRESAS PRIVAD	80.000,00				
431	78001	61	SUBVENCIONES REHABILITACIÓN VIVIENDAS	250.000,00				
431	78010	61	CONVENIO AYTO-IGVS-Mº FOMENTO AREAS DE RE	803.893,34				
431			VIVIENDA			8.004.336,82		
432	12000	21	RETRIBUCIONES BASICAS DE FUNCIONARIOS	979.996,60				
432	12100	21	RETRIBUC. COMPLEMENTARIAS FUNCIONARIOS	1.238.615,45				
432	13000	21	RETRIBUCIONES DE PERSONAL LABORAL FIJO	173.622,75				
432	16000	21	SEGURIDAD SOCIAL	582.367,61				
432	21200	30	REPARAC. MANTENI. EDIFICIOS Y O.CONSTRUC	6.552,00				
432	21300	30	REPARAC. MANTEN. Y CONS. MAQUIN.,INST. Y UT	3.126,00				
432	21600	30	REPARA. MANTEN. EQUIPOS PROCESOS INFORM.	1.200,00				
432	22000	30	ORDINARIO NO INVENTARIABLE	13.000,00				
432	22001	30	PRENSA, REVISTAS, LIBROS Y OTRAS PUBLICACIO	3.500,00				
432	22100	30	ENERGIA ELECTRICA	21.100,00				
432	22103	30	COMBUSTIBLES Y CARBURANTES	8.000,00				
432	22104	30	VESTUARIO	800,00				
432	22109	30	OTROS SUMINISTROS	1.042,00				
432	22200	30	TELEFONICAS	15.448,24				
432	22201	30	POSTALES	2.500,00				
432	22602	30	PUBLICIDAD	100.000,00				
432	22606	30	REUNIONES Y CONFERENCIAS	20.000,00				
432	22609	30	OTROS GASTOS DIVERSOS	20.000,00				
432	22614	30	INDEMNIZACIONES VARIAS	107.000,00				
<i>Suman las Previsiones</i>				106.682.337,22		103.384.466,57	95.380.129,75	88.894.248,37

Clasificación			DENOMINACIÓN DE LAS APLICACIONES	Créditos Iniciales				
Func.	Econ.	Org.		Aplicaciones	Programas	SubFunciones	Funciones	Grupos Función
432	22622	30	CAMPAÑAS INFORMATIVAS CURSOS Y OTROS	12.000,00				
432	22685	30	GASTOS POR ACTUACIONES SUBSIDIARIAS (AMPL.	1,00				
432	22700	30	LIMPIEZA Y ASEO	72.400,00				
432	22706	30	ESTUDIOS Y TRABAJOS TECNICOS	803.814,11				
432	22709	30	OTROS TRABAJOS REALIZADOS POR OTRAS EMP	6.797,20				
432	22719	30	EDICIONES	12.000,00				
432	22772	30	PROYECTO PEATONALIZACION. SENDAS VERDES: ;	38.500,00				
432	60005	30	ADQUISICION TERRENOS	2.700.000,00				
432	60106	30	INV. NUEVA - CUOTAS URBANIZACIÓN	500.000,00				
432	60107	30	INV. NUEVA - OBRAS DE URBANIZACION	361.286,00				
432	62300	30	INV. NUEVA MAQUINARIA, INSTALACIONES Y UTILI	17.000,00				
432	62500	30	INV. NUEVA MOBILIARIO Y ENSERES	11.000,00				
432	78000	30	TRANSFERENCIAS DE CAPITAL	120.000,00				
432			URBANISMO Y ARQUITECTURA			7.952.668,96		
433	12000	21	RETRIBUCIONES BASICAS DE FUNCIONARIOS	133.413,80				
433	12100	21	RETRIBUC. COMPLEMENTARIAS FUNCIONARIOS	134.005,85				
433	16000	21	SEGURIDAD SOCIAL	90.070,08				
433	21000	31	REP.,MANT.Y CONSERV.INFRAEST.Y BIENES	324.450,00				
433	22100	31	ENERGIA ELECTRICA	2.151.878,00				
433	22104	31	VESTUARIO	5.433,00				
433	22109	31	OTROS SUMINISTROS	149.350,00				
433	22200	31	TELEFONICAS	978,49				
433	22609	31	OTROS GASTOS DIVERSOS	510.000,00				
433	22706	31	ESTUDIOS Y TRABAJOS TECNICOS	40.000,00				
433	22709	31	OTROS TRABAJOS REALIZADOS POR OTRAS EMP	526.419,24				
433	60109	31	PROYECTOS DE ALUMBRADO DE VIAS PUBLICAS	94.140,00				
433	61100	31	OTRAS INV.REPOS.EN INFRAESTRUCTURAS Y BIE	349.084,00				
433	62300	31	INV.NUEVA MAQUINARIA, INSTALACIONES Y UTILI	8.000,00				
433			ALUMBRADO			4.517.222,46		
434	21200	21	REPARAC. MANTENI. EDIFICIOS Y O.CONSTRUC	275.000,00				
434	22100	21	ENERGIA ELECTRICA	420.400,00				
434	22400	21	PRIMAS DE SEGUROS	180.000,00				
434	22700	21	LIMPIEZA Y ASEO	570.000,00				
434	22701	21	SEGURIDAD	600.000,00				
434	22709	21	OTROS TRABAJOS REALIZADOS POR OTRAS EMP	145.000,00				
<i>Suman las Previsiones</i>				118.044.757,99		115.854.357,99	95.380.129,75	88.894.248,37

Clasificación			DENOMINACIÓN DE LAS APLICACIONES	Créditos Iniciales				
Func.	Econ.	Org.		Aplicaciones	Programas	SubFunciones	Funciones	Grupos Función
434	22709	31	OTROS TRABAJOS REALIZADOS POR OTRAS EMP	29.000,00				
434	62300	21	INV.NUEVA MAQUINARIA, INSTALACIONES Y UTIL	211.651,99				
434			EDIFICIOS DE LA CORPORACION			2.431.051,99		
435	21200	31	REPARAC. MANTENI. EDIFICIOS Y O.CONSTRUC	20.000,00				
435	22100	31	ENERGIA ELECTRICA	52.300,00				
435	22109	31	OTROS SUMINISTROS	20.000,00				
435	22700	31	LIMPIEZA Y ASEO	307.152,37				
435	63202	31	REPARACION FUENTES PUBLICAS	5.000,00				
435			FUENTES PUBLICAS			404.452,37		
436	12000	21	RETRIBUCIONES BASICAS DE FUNCIONARIOS	108.898,05				
436	12100	21	RETRIBUC. COMPLEMENTARIAS FUNCIONARIOS	123.238,35				
436	16000	21	SEGURIDAD SOCIAL	66.784,82				
436	21000	31	REP.,MANT.Y CONSERV.INFRAEST.Y BIENES	85.630,99				
436	21001	40	REP., MANT. Y CONSERV. PLAYAS	58.728,70				
436	21300	31	REPARAC. MANTEN. Y CONS. MAQUIN.,INST. Y UT	2.000,00				
436	22104	31	VESTUARIO	6.000,00				
436	22109	31	OTROS SUMINISTROS	20.000,00				
436	22112	40	OTROS SUMINISTROS PLAYAS	6.000,00				
436	22200	31	TELEFONICAS	652,32				
436	22628	31	EXPOSICIONES	12.573,18				
436	22706	31	ESTUDIOS Y TRABAJOS TECNICOS	13.410,13				
436	22706	40	ESTUDIOS Y TRABAJOS TECNICOS	3.000,00				
436	22709	31	OTROS TRABAJOS REALIZADOS POR OTRAS EMP	126.700,00				
436	22709	40	OTROS TRABAJOS REALIZADOS POR OTRAS EMP	25.000,00				
436	22713	31	CONTRATOS MANTENIMIENTO ZONAS VERDES	4.998.360,40				
436	22732	40	CONTRATOS MANTENIMIENTO INSTALACIONES EN	21.500,00				
436	22736	31	CONTRAT.MANT.JUEGOS INFANT.Y MOB.URBANO	228.139,82				
436	22742	31	CONTRATO MANTENIMIENTO PAJARERA	57.576,66				
436	60111	31	MOBILIARIO URBANO EN ESPACIOS PUBLICOS	450.000,00				
436	60112	31	PROYECTOS AJARDINAMIENTO VIAS PUBLICAS	1.964.272,54				
436	62300	31	INV.NUEVA MAQUINARIA, INSTALACIONES Y UTIL	3.000,00				
436	62303	40	INSTALACIONES SERVICIOS PLAYAS	15.000,00				
436			PARQUES,JARDINES,VIVEROS Y PLAYAS			8.396.465,96		
437	21200	31	REPARAC. MANTENI. EDIFICIOS Y O.CONSTRUC	25.000,00				
437	22103	31	COMBUSTIBLES Y CARBURANTES	6.000,00				
<i>Suman las Previsiones</i>				127.117.328,31		127.086.328,31	95.380.129,75	88.894.248,37

Clasificación			DENOMINACIÓN DE LAS APLICACIONES	Créditos Iniciales				
Func.	Econ.	Org.		Aplicaciones	Programas	SubFunciones	Funciones	Grupos Función
437	22743	31	CONTRATOS DE MANTENIMIENTO DE MONUMENTO	6.173,85				
437			MONUMENTOS			37.173,85		
43			VIVIENDA Y URBANISMO				31.743.372,41	
441	20300	40	ARRENDAMIENTO MAQUIN. INSTALAC. Y UTILL.	125.000,00				
441	21000	31	REP.,MANT.Y CONSERV.INFRAEST.Y BIENES	231.750,00				
441	21200	40	REPARAC. MANTENI. EDIFICIOS Y O.CONSTRUC	12.000,00				
441	21300	40	REPARAC. MANTEN, Y CONS. MAQUIN.,INST. Y UT	17.000,00				
441	22100	40	ENERGIA ELECTRICA	99.600,00				
441	22109	31	OTROS SUMINISTROS	15.000,00				
441	22109	40	OTROS SUMINISTROS	6.000,00				
441	22200	40	TELEFONICAS	266,86				
441	22609	40	OTROS GASTOS DIVERSOS	3.500,00				
441	22706	40	ESTUDIOS Y TRABAJOS TECNICOS	15.000,00				
441	22709	31	OTROS TRABAJOS REALIZADOS POR OTRAS EMP	5.000,00				
441	22709	40	OTROS TRABAJOS REALIZADOS POR OTRAS EMP	10.000,00				
441	22718	40	MANTENIMIENTO ASEOS PUBLICOS	204.680,90				
441	22730	40	MANTENIMIENTO RED DE ALCANTARILLADO	856.226,00				
441	22738	40	CONTRATO GESTION PLANTA PRETRATAM.BENS	1.221.309,63				
441	22739	40	MANTENIMIENTO BOMBEOS ALCANTARILLADO	147.397,14				
441	22748	40	MANTENIMIENTO TELEGESTIÓN DEL SANEAMIENT	60.000,00				
441	62200	31	INV.NUEVA EDIFICIOS Y OTRAS CONSTRUCCIONE	269.092,35				
441	62203	31	PLAN OBRAS Y SERVICIOS Y PLAN 2000 DIPUTACI	55.085,73				
441	62304	40	SISTEMA DE TELEGESTIÓN DE LA RED DE SANEAM	15.000,00				
441	63200	31	INV.REPOS.EDIFICIOS Y OTRAS CONSTRUCCIONE	120.000,00				
441	63200	40	INV.REPOS.EDIFICIOS Y OTRAS CONSTRUCCIONE	15.000,00				
441			SANEAMIENTO, ABASTECIMIENTO Y DISTRIBUC			3.503.908,61		
442	20400	40	ARRENDAMIENTO MATERIAL DE TRANSPORTE	8.400,00				
442	21200	40	REPARAC. MANTENI. EDIFICIOS Y O.CONSTRUC	5.000,00				
442	21300	40	REPARAC. MANTEN, Y CONS. MAQUIN.,INST. Y UT	25.000,00				
442	22100	40	ENERGIA ELECTRICA	5.700,00				
442	22109	40	OTROS SUMINISTROS	4.000,00				
442	22609	40	OTROS GASTOS DIVERSOS	3.000,00				
442	22706	40	ESTUDIOS Y TRABAJOS TECNICOS	60.000,00				
442	22709	40	OTROS TRABAJOS REALIZADOS POR OTRAS EMP	116.845,08				
442	22714	40	CONTRATO RECOGIDA RESIDUOS SÓLIDOS URBA	9.397.721,09				
<i>Suman las Previsiones</i>				140.253.076,94		130.627.410,77	127.123.502,16	88.894.248,37

Clasificación			DENOMINACIÓN DE LAS APLICACIONES	Créditos Iniciales				
Func.	Econ.	Org.		Aplicaciones	Programas	SubFunciones	Funciones	Grupos Función
442	22715	40	CONTRATO LIMPIEZA VIARIA	8.747.506,02				
442	22716	40	CONTRATOS GESTIÓN RESIDUOS SÓLIDOS URBA	4.495.450,88				
442	22717	40	CONTRATO MANTENIMIENTO CONTENEDORES	1.868.920,08				
442	22740	40	MANTENIMIENTO ANTIGUOS VERTEDEROS DE BE	340.557,07				
442	60117	40	ACTUACIONES EN VERTEDEROS	1,00				
442	62200	40	INV.NUEVA EDIFICIOS Y OTRAS CONSTRUCCIONE	80.000,00				
442	62300	40	INV.NUEVA MAQUINARIA, INSTALACIONES Y UTILL	310.181,00				
442	62306	40	MAQ.Y CONTENEDORES RECOGIDA SELECTIVA	20.000,00				
442			RECOGIDA,ELIMINACION,TRATAMIENTO BASURA			25.488.282,22		
443	12000	21	RETRIBUCIONES BASICAS DE FUNCIONARIOS	103.069,45				
443	12100	21	RETRIBUC. COMPLEMENTARIAS FUNCIONARIOS	153.628,47				
443	13000	21	RETRIBUCIONES DE PERSONAL LABORAL FIJO	223.569,11				
443	16000	21	SEGURIDAD SOCIAL	138.223,43				
443	21200	30	REPARAC. MANTENI. EDIFICIOS Y O.CONSTRUC	56.000,00				
443	21300	30	REPARAC. MANTEN, Y CONS. MAQUIN.,INST. Y UT	2.040,00				
443	22100	30	ENERGIA ELECTRICA	7.550,00				
443	22104	30	VESTUARIO	6.000,00				
443	22109	30	OTROS SUMINISTROS	15.260,00				
443	22200	30	TELEFONICAS	1.541,86				
443	22609	30	OTROS GASTOS DIVERSOS	1.000,00				
443	22614	30	INDEMNIZACIONES VARIAS	2.090,00				
443	22650	30	GASTOS ENTIERRO INDIGENTES	13.000,00				
443	22700	30	LIMPIEZA Y ASEO	18.000,00				
443	22709	30	OTROS TRABAJOS REALIZADOS POR OTRAS EMP	6.000,00				
443	22744	30	CONTRATACION SERVICIOS FUNERARIOS	115.926,47				
443	62200	30	INV.NUEVA EDIFICIOS Y OTRAS CONSTRUCCIONE	281.957,75				
443	62300	30	INV.NUEVA MAQUINARIA, INSTALACIONES Y UTILL	35.000,00				
443	62500	30	INV.NUEVA MOBILIARIO Y ENSERES	4.000,00				
443	63200	30	INV.REPOS.EDIFICIOS Y OTRAS CONSTRUCCIONE	75.000,00				
443			CEMENTERIOS Y SERVICIOS FUNERARIOS			1.258.856,54		
444	12000	21	RETRIBUCIONES BASICAS DE FUNCIONARIOS	355.107,68				
444	12100	21	RETRIBUC. COMPLEMENTARIAS FUNCIONARIOS	528.986,52				
444	13000	21	RETRIBUCIONES DE PERSONAL LABORAL FIJO	27.695,92				
444	16000	21	SEGURIDAD SOCIAL	221.892,96				
444	20200	40	ARRENDAMIENTOS EDIFICIOS Y OTRAS CONSTR.	92.679,85				
<i>Suman las Previsiones</i>				158.600.912,46		157.374.549,53	127.123.502,16	88.894.248,37

Clasificación			DENOMINACIÓN DE LAS APLICACIONES	Créditos Iniciales				
Func.	Econ.	Org.		Aplicaciones	Programas	SubFunciones	Funciones	Grupos Función
444	20300	40	ARRENDAMIENTO MAQUIN. INSTALAC. Y UTILL.	600,00				
444	21000	40	REP.,MANT.Y CONSERV.INFRAEST.Y BIENES	107.003,47				
444	21400	40	REPARAC. MANTEN. Y CONSERV. MATERIAL TRAN	3.000,00				
444	22000	40	ORDINARIO NO INVENTARIABLE	9.015,00				
444	22001	40	PRENSA, REVISTAS, LIBROS Y OTRAS PUBLICACIO	3.606,00				
444	22104	40	VESTUARIO	3.000,00				
444	22109	40	OTROS SUMINISTROS	1.000,00				
444	22200	40	TELEFONICAS	9.251,15				
444	22602	40	PUBLICIDAD	15.000,00				
444	22609	40	OTROS GASTOS DIVERSOS	16.000,00				
444	22685	40	GASTOS POR ACTUACIONES SUBSIDIARIAS (AMPL.	1,00				
444	22700	40	LIMPIEZA Y ASEO	26.118,79				
444	22706	40	ESTUDIOS Y TRABAJOS TECNICOS	30.000,00				
444	22709	40	OTROS TRABAJOS REALIZADOS POR OTRAS EMP	140.000,00				
444	22731	40	MANTENIMIENTO ESTACIONES CALIDAD AIRE	44.170,41				
444	22734	40	MANTENIMIENTO Y CONSERVACION DE ESPACIOS	25.000,00				
444	22749	40	AGENDA 21 LOCAL	125.000,00				
444	22751	40	EDUCACION AMBIENTAL	112.218,45				
444	22754	40	MANTENIMIENTO INTEGRAL CUPULA PANORAMICA	136.825,75				
444	22755	40	MANTENIMIENTO INTEGRAL Y EXPLOTACION ELE	355.174,15				
444	22756	40	PLAN MOVILIDAD	100.000,00				
444	60102	40	PROYECTOS DE ACTUACIONES EN ENTORNOS NA	216.000,00				
444	62300	40	INV.NUEVA MAQUINARIA, INSTALACIONES Y UTILL	178.000,00				
444	62500	40	INV.NUEVA MOBILIARIO Y ENSERES	6.000,00				
444	62600	40	INV.NUEVA EQUIPOS PARA PROCESOS DE INFORM	3.000,00				
444	78000	40	TRANSFERENCIAS DE CAPITAL	1,00				
444			PROTECCION Y MEJORA DEL MEDIO AMBIENTE			2.891.348,10		
44			BIENESTAR COMUNITARIO				33.142.395,47	
451	12000	21	RETRIBUCIONES BASICAS DE FUNCIONARIOS	154.909,08				
451	12100	21	RETRIBUC. COMPLEMENTARIAS FUNCIONARIOS	216.494,44				
451	13000	21	RETRIBUCIONES DE PERSONAL LABORAL FIJO	128.087,53				
451	16000	21	SEGURIDAD SOCIAL	138.411,80				
451	21200	71	REPARAC. MANTENI. EDIFICIOS Y O.CONSTRUC	1.000,00				
451	21500	71	REP.,MANT. Y CONSERV. MOBILIARIO Y ENSERES	1.000,00				
451	22000	71	ORDINARIO NO INVENTARIABLE	500,00				
<i>Suman las Previsiones</i>				160.906.300,48		160.265.897,63	160.265.897,63	88.894.248,37

Clasificación			DENOMINACIÓN DE LAS APLICACIONES	Créditos Iniciales				
Func.	Econ.	Org.		Aplicaciones	Programas	SubFunciones	Funciones	Grupos Función
451	22001	71	PRENSA, REVISTAS, LIBROS Y OTRAS PUBLICACIO	3.005,00				
451	22001	73	PRENSA, REVISTAS, LIBROS Y OTRAS PUBLICACIO	300,00				
451	22109	71	OTROS SUMINISTROS	3.500,00				
451	22200	71	TELEFONICAS	3.320,93				
451	22602	71	PUBLICIDAD	1.500,00				
451	22602	73	PUBLICIDAD	3.000,00				
451	22606	73	REUNIONES Y CONFERENCIAS	2.550,00				
451	22609	71	OTROS GASTOS DIVERSOS	85.000,00				
451	22609	73	OTROS GASTOS DIVERSOS	15.300,00				
451	22620	73	ACTIVIDADES DE FOMENTO DE LA LENGUA GALLEC	75.000,00				
451	22628	71	EXPOSICIONES	38.000,00				
451	22700	71	LIMPIEZA Y ASEO	99.942,35				
451	22700	73	LIMPIEZA Y ASEO	4.000,00				
451	22701	71	SEGURIDAD	133.474,29				
451	22706	71	ESTUDIOS Y TRABAJOS TÉCNICOS	12.000,00				
451	22709	71	OTROS TRABAJOS REALIZADOS POR OTRAS EMP	31.670,33				
451	48108	71	PREMIO BLANCO AMOR	360,61				
451	48900	73	OTRAS TRANSF.CORRIENTES A FAMILIAS E INST.	38.480,00				
451	48917	71	FUNDACION LUIS SEOANE	375.000,00				
451	48950	71	CONVENIOS NOMINATIVOS	16.017,73				
451	48950	73	CONVENIOS NOMINATIVOS	18.000,00				
451	62300	71	INV.NUEVA MAQUINARIA, INSTALACIONES Y UTILL	2.000,00				
451	62500	71	INV.NUEVA MOBILIARIO Y ENSERES	6.000,00				
451	62500	73	INV.NUEVA MOBILIARIO Y ENSERES	3.000,00				
451	63200	71	INV.REPOS.EDIFICIOS Y OTRAS CONSTRUCCIONE	15.000,00				
451			PROMOCION Y DIFUSION DE LA CULTURA			1.625.824,09		
452	12000	21	RETRIBUCIONES BASICAS DE FUNCIONARIOS	157.199,32				
452	12100	21	RETRIBUC. COMPLEMENTARIAS FUNCIONARIOS	220.614,22				
452	13000	21	RETRIBUCIONES DE PERSONAL LABORAL FIJO	316.877,24				
452	16000	21	SEGURIDAD SOCIAL	175.425,45				
452	20300	74	ARRENDAMIENTO MAQUIN. INSTALAC. Y UTILL.	7.282,80				
452	21200	74	REPARAC. MANTENI. EDIFICIOS Y O.CONSTRUC	9.000,00				
452	21300	74	REPARAC. MANTEN, Y CONS. MAQUIN.,INST. Y UT	15.300,00				
452	22000	74	ORDINARIO NO INVENTARIABLE	3.000,00				
452	22001	74	PRENSA, REVISTAS, LIBROS Y OTRAS PUBLICACIO	1.040,00				
<i>Suman las Previsiones</i>				162.797.460,75		161.891.721,72	160.265.897,63	88.894.248,37

Clasificación			DENOMINACIÓN DE LAS APLICACIONES	Créditos Iniciales				
Func.	Econ.	Org.		Aplicaciones	Programas	SubFunciones	Funciones	Grupos Función
452	22100	74	ENERGIA ELECTRICA	361.200,00				
452	22102	74	SUMINISTRO DE GAS	497.911,01				
452	22103	74	COMBUSTIBLES Y CARBURANTES	24.539,00				
452	22104	74	VESTUARIO	1.530,00				
452	22107	74	PRODUCTOS FARMACEUTICOS	5.712,00				
452	22109	74	OTROS SUMINISTROS	56.000,00				
452	22200	74	TELEFONICAS	19.006,37				
452	22602	74	PUBLICIDAD	15.000,00				
452	22609	74	OTROS GASTOS DIVERSOS	50.024,00				
452	22630	74	TROFEO TERESA HERRERA	125.572,00				
452	22700	74	LIMPIEZA Y ASEO	473.011,39				
452	22701	74	SEGURIDAD	1.567.582,06				
452	22706	74	ESTUDIOS Y TRABAJOS TECNICOS	30.000,00				
452	22709	11	OTROS TRABAJOS REALIZADOS POR OTRAS EMP	230.000,00				
452	22709	74	OTROS TRABAJOS REALIZADOS POR OTRAS EMP	1.501.193,73				
452	22767	74	TORNEOS DEPORTIVOS	350.000,00				
452	48900	74	OTRAS TRANSF.CORRIENTES A FAMILIAS E INST.	150.000,00				
452	48950	74	CONVENIOS NOMINATIVOS	521.500,00				
452	62300	74	INV.NUEVA MAQUINARIA, INSTALACIONES Y UTILL	66.120,00				
452	62500	74	INV.NUEVA MOBILIARIO Y ENSERES	8.000,00				
452	62503	74	INV.NUEVA MATERIAL DEPORTIVO	62.000,00				
452	62700	74	PROYECTOS COMPLEJOS	290.000,00				
452	63206	74	REHABILITACION INSTALACIONES DEPORTIVAS	414.799,06				
452			EDUCACION FISICA,DEPORTES Y ESPARCIENT			7.726.439,65		
453	12000	21	RETRIBUCIONES BASICAS DE FUNCIONARIOS	48.754,86				
453	12100	21	RETRIBUC. COMPLEMENTARIAS FUNCIONARIOS	69.759,59				
453	13000	21	RETRIBUCIONES DE PERSONAL LABORAL FIJO	33.173,87				
453	16000	21	SEGURIDAD SOCIAL	40.632,38				
453	21200	71	REPARAC. MANTENI. EDIFICIOS Y O.CONSTRUC	5.100,00				
453	21300	71	REPARAC. MANTEN, Y CONS. MAQUIN.,INST. Y UT	1.370,00				
453	22000	71	ORDINARIO NO INVENTARIABLE	1.200,00				
453	22001	71	PRENSA, REVISTAS, LIBROS Y OTRAS PUBLICACIO	600,00				
453	22100	71	ENERGIA ELECTRICA	17.360,00				
453	22107	71	PRODUCTOS FARMACEUTICOS	100,00				
453	22108	71	PRODUCTOS DE LIMPIEZA Y ASEO	300,00				
<i>Suman las Previsiones</i>				169.836.512,07		169.618.161,37	160.265.897,63	88.894.248,37

Clasificación			DENOMINACIÓN DE LAS APLICACIONES	Créditos Iniciales				
Func.	Econ.	Org.		Aplicaciones	Programas	SubFunciones	Funciones	Grupos Función
453	22109	71	OTROS SUMINISTROS	8.000,00				
453	22200	71	TELEFONICAS	1.334,30				
453	22602	71	PUBLICIDAD	1.000,00				
453	22609	71	OTROS GASTOS DIVERSOS	15.000,00				
453	22652	71	OTROS GASTOS DIVERSOS PROYECTO ARTABRIA	7.000,00				
453	22700	71	LIMPIEZA Y ASEO	36.582,54				
453	22701	71	SEGURIDAD	113.404,94				
453	22709	71	OTROS TRABAJOS REALIZADOS POR OTRAS EMP	5.429,47				
453	22752	71	OTROS TRABAJOS REALIZADOS OTRAS EMPRESA	8.000,00				
453	48102	71	BECAS ARQUEOLOGIA	22.050,00				
453	62300	71	INV.NUEVA MAQUINARIA, INSTALACIONES Y UTILL	3.214,00				
453	62500	71	INV.NUEVA MOBILIARIO Y ENSERES	4.000,00				
453	62700	71	PROYECTOS COMPLEJOS	582.478,32				
453			ARQUEOLOGIA Y PROTECCION DEL PATRIMONIO			1.025.844,27		
454	12000	21	RETRIBUCIONES BASICAS DE FUNCIONARIOS	530.197,38				
454	12100	21	RETRIBUC. COMPLEMENTARIAS FUNCIONARIOS	856.113,74				
454	13000	21	RETRIBUCIONES DE PERSONAL LABORAL FIJO	26.499,29				
454	16000	21	SEGURIDAD SOCIAL	320.670,66				
454	20200	71	ARRENDAMIENTOS EDIFICIOS Y OTRAS CONSTR.	1.976,36				
454	20300	71	ARRENDAMIENTO MAQUIN. INSTALAC. Y UTILL.	12.000,00				
454	20400	71	ARRENDAMIENTO MATERIAL DE TRANSPORTE	8.000,00				
454	21200	71	REPARAC. MANTENI. EDIFICIOS Y O.CONSTRUC	120.000,00				
454	21300	71	REPARAC. MANTEN. Y CONS. MAQUIN.,INST. Y UT	96.000,00				
454	21400	71	REPARAC. MANTEN. Y CONSERV. MATERIAL TRAN	3.000,00				
454	21500	71	REP.,MANT. Y CONSERV. MOBILIARIO Y ENSERES	8.000,00				
454	21600	71	REPARA. MANTEN. EQUIPOS PROCESOS INFORM.	3.500,00				
454	22000	71	ORDINARIO NO INVENTARIABLE	8.000,00				
454	22001	71	PRENSA, REVISTAS, LIBROS Y OTRAS PUBLICACIO	4.000,00				
454	22002	71	MATERIAL INFORMatico NO INVENTARIABLE	3.000,00				
454	22100	71	ENERGIA ELECTRICA	370.700,00				
454	22103	71	COMBUSTIBLES Y CARBURANTES	15.000,00				
454	22104	71	VESTUARIO	10.000,00				
454	22106	71	MANUTENCION DE ANIMALES	75.000,00				
454	22107	71	PRODUCTOS FARMACEUTICOS	20.000,00				
454	22108	71	PRODUCTOS DE LIMPIEZA Y ASEO	8.000,00				
<i>Suman las Previsiones</i>				173.143.663,07		170.644.005,64	160.265.897,63	88.894.248,37

Clasificación			DENOMINACIÓN DE LAS APLICACIONES	Créditos Iniciales				
Func.	Econ.	Org.		Aplicaciones	Programas	SubFunciones	Funciones	Grupos Función
454	22109	71	OTROS SUMINISTROS	60.000,00				
454	22200	71	TELEFONICAS	17.434,86				
454	22204	71	COMUNICACIONES INFORMATICAS	1.000,00				
454	22300	71	TRANSPORTES	10.000,00				
454	22400	71	PRIMAS DE SEGUROS	8.000,00				
454	22602	71	PUBLICIDAD	35.000,00				
454	22606	71	REUNIONES Y CONFERENCIAS	32.000,00				
454	22609	71	OTROS GASTOS DIVERSOS	70.000,00				
454	22628	71	EXPOSICIONES	200.000,00				
454	22700	71	LIMPIEZA Y ASEO	355.158,31				
454	22701	71	SEGURIDAD	818.817,14				
454	22709	71	OTROS TRABAJOS REALIZADOS POR OTRAS EMP	909.809,78				
454	22719	71	EDICIONES	24.000,00				
454	48106	71	BECAS DE ESTUDIO E INVESTIGACIÓN	52.000,00				
454	62200	71	INV.NUEVA EDIFICIOS Y OTRAS CONSTRUCCIONE	90.000,00				
454	62300	71	INV.NUEVA MAQUINARIA, INSTALACIONES Y UTILL	441.500,00				
454	62500	71	INV.NUEVA MOBILIARIO Y ENSERES	290.000,00				
454	62600	71	INV.NUEVA EQUIPOS PARA PROCESOS DE INFORM	15.000,00				
454	62601	71	ADQUISICIÓN DE SOFTWARE	8.000,00				
454	63200	71	INV.REPOS.EDIFICIOS Y OTRAS CONSTRUCCIONE	70.000,00				
454	63300	71	INV. REPOS. MAQUINARIA, INSTALACIONES Y UTILL	235.000,00				
454	63500	71	INV.REPOS. MOBILIARIO Y ENSERES	10.000,00				
454			DIVULGACION CIENTIFICA Y TECNICA			6.252.377,52		
455	12000	21	RETRIBUCIONES BASICAS DE FUNCIONARIOS	583.492,43				
455	12100	21	RETRIBUC. COMPLEMENTARIAS FUNCIONARIOS	574.968,48				
455	13000	21	RETRIBUCIONES DE PERSONAL LABORAL FIJO	276.216,25				
455	16000	21	SEGURIDAD SOCIAL	379.734,47				
455	20200	71	ARRENDAMIENTOS EDIFICIOS Y OTRAS CONSTR.	18.756,00				
455	21300	71	REPARAC. MANTEN. Y CONS. MAQUIN.,INST. Y UT	1.042,00				
455	21302	71	REP.,MANT. Y CONS. DE INSTRUMENTOS MUSICAL	12.000,00				
455	22104	71	VESTUARIO	5.500,00				
455	22109	71	OTROS SUMINISTROS	5.210,00				
455	22200	71	TELEFONICAS	207,56				
455	22602	71	PUBLICIDAD	6.000,00				
455	22609	71	OTROS GASTOS DIVERSOS	17.000,00				
<i>Suman las Previsiones</i>				178.776.510,35		176.896.383,16	160.265.897,63	88.894.248,37

Clasificación			DENOMINACIÓN DE LAS APLICACIONES	Créditos Iniciales				
Func.	Econ.	Org.		Aplicaciones	Programas	SubFunciones	Funciones	Grupos Función
455	22719	71	EDICIONES	10.000,00				
455	22721	71	CONTRATACION REFUERZOS BANDA MUSICA	2.000,00				
455	46701	71	CONSORCIO PROMOCION MUSICA	3.154.944,00				
455	62300	71	INV.NUEVA MAQUINARIA, INSTALACIONES Y UTIL	1.953,00				
455	62500	71	INV.NUEVA MOBILIARIO Y ENSERES	8.000,00				
455			MUSICA, TEATRO Y CINE			5.057.024,19		
456	12000	21	RETRIBUCIONES BASICAS DE FUNCIONARIOS	303.357,63				
456	12100	21	RETRIBUC. COMPLEMENTARIAS FUNCIONARIOS	447.234,00				
456	16000	21	SEGURIDAD SOCIAL	179.801,84				
456	20203	71	ARREND.LOCALES S.FAMILIA (ESC.ADULTOS)	24.271,36				
456	20300	71	ARRENDAMIENTO MAQUIN. INSTALAC. Y UTIL.	6.450,00				
456	21200	71	REPARAC. MANTENI. EDIFICIOS Y O.CONSTRUC	8.368,00				
456	21300	71	REPARAC. MANTEN. Y CONS. MAQUIN.,INST. Y UT	2.488,23				
456	21500	71	REP.,MANT. Y CONSERV. MOBILIARIO Y ENSERES	5.470,58				
456	21600	71	REPARA. MANTEN. EQUIPOS PROCESOS INFORM.	600,00				
456	22000	71	ORDINARIO NO INVENTARIABLE	18.000,00				
456	22001	71	PRENSA, REVISTAS, LIBROS Y OTRAS PUBLICACIO	135.000,00				
456	22100	71	ENERGIA ELECTRICA	51.100,00				
456	22109	71	OTROS SUMINISTROS	15.442,77				
456	22200	71	TELEFONICAS	9.577,31				
456	22609	71	OTROS GASTOS DIVERSOS	80.000,00				
456	22700	71	LIMPIEZA Y ASEO	218.068,14				
456	22701	71	SEGURIDAD	54.023,45				
456	22709	71	OTROS TRABAJOS REALIZADOS POR OTRAS EMP	55.047,61				
456	22722	71	CONTRATOS GESTION BIBLIOTECAS	1.807.147,71				
456	62300	71	INV.NUEVA MAQUINARIA, INSTALACIONES Y UTIL	8.000,00				
456	62500	71	INV.NUEVA MOBILIARIO Y ENSERES	15.000,00				
456			BIBLIOTECAS			3.444.448,63		
457	41001	70	INSTITUTO MUNICIPAL CORUÑA ESPECTACULOS	4.320.000,00				
457	71001	70	INSTITUTO MUNICIPAL CORUÑA ESPECTÁCULOS	180.000,00				
457			OTROS SERVICIOS DE ESPARCIMIENTO			4.500.000,00		
458	12000	21	RETRIBUCIONES BASICAS DE FUNCIONARIOS	106.416,20				
458	12100	21	RETRIBUC. COMPLEMENTARIAS FUNCIONARIOS	98.046,50				
458	13000	21	RETRIBUCIONES DE PERSONAL LABORAL FIJO	70.888,78				
458	16000	21	SEGURIDAD SOCIAL	74.097,75				
<i>Suman las Previsiones</i>				190.247.305,21		189.897.855,98	160.265.897,63	88.894.248,37

Clasificación			DENOMINACIÓN DE LAS APLICACIONES	Créditos Iniciales				
Func.	Econ.	Org.		Aplicaciones	Programas	SubFunciones	Funciones	Grupos Función
458	21200	71	REPARAC. MANTENI. EDIFICIOS Y O.CONSTRUC	4.000,00				
458	21300	71	REPARAC. MANTEN. Y CONS. MAQUIN.,INST. Y UT	1.000,00				
458	21500	71	REP.,MANT. Y CONSERV. MOBILIARIO Y ENSERES	300,00				
458	22000	71	ORDINARIO NO INVENTARIABLE	2.000,00				
458	22001	71	PRENSA, REVISTAS, LIBROS Y OTRAS PUBLICACIO	1.400,00				
458	22109	71	OTROS SUMINISTROS	1.400,00				
458	22200	71	TELEFONICAS	1.215,70				
458	22629	71	CATALOGACION Y RESTAURACION DEL PATRIMON	6.402,05				
458	22709	71	OTROS TRABAJOS REALIZADOS POR OTRAS EMP	31.260,00				
458	22719	71	EDICIONES	9.603,07				
458	68500	71	GTOS.EN BIENES PATRIMONIALES MOBILIARIO Y E	18.000,00				
458			ARCHIVO			426.030,05		
459	21200	71	REPARAC. MANTENI. EDIFICIOS Y O.CONSTRUC	5.000,00				
459	21300	71	REPARAC. MANTEN. Y CONS. MAQUIN.,INST. Y UT	5.500,00				
459	22001	71	PRENSA, REVISTAS, LIBROS Y OTRAS PUBLICACIO	1.500,00				
459	22628	71	EXPOSICIONES	350.000,00				
459	22629	71	CATALOGACION Y RESTAURACION DEL PATRIMON	5.000,00				
459	22700	71	LIMPIEZA Y ASEO	19.458,54				
459	22701	71	SEGURIDAD	285.437,48				
459	22709	71	OTROS TRABAJOS REALIZADOS POR OTRAS EMP	11.521,77				
459	68500	71	GTOS.EN BIENES PATRIMONIALES MOBILIARIO Y E	12.000,00				
459			EXPOSICIONES Y CONSERVACION			695.417,79		
45			CULTURA				30.753.406,19	
463	12000	21	RETRIBUCIONES BASICAS DE FUNCIONARIOS	54.607,99				
463	12100	21	RETRIBUC. COMPLEMENTARIAS FUNCIONARIOS	80.190,43				
463	16000	21	SEGURIDAD SOCIAL	33.229,52				
463	22602	20	PUBLICIDAD	288.924,46				
463			COMUNICACION SOCIAL Y PARTICIPACION CIU			456.952,40		
464	22602	73	PUBLICIDAD	1.000,00				
464	22606	73	REUNIONES Y CONFERENCIAS	5.000,00				
464	22609	73	OTROS GASTOS DIVERSOS	60.000,00				
464	22706	72	ESTUDIOS Y TRABAJOS TECNICOS	30.000,00				
464	22709	72	OTROS TRABAJOS REALIZADOS POR OTRAS EMP	60.000,00				
464	22768	72	ACTIVIDADES DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA	40.000,00				
464	48050	73	CONVENIOS NOMINATIVOS	9.000,00				
<i>Suman las Previsiones</i>				191.681.256,22		191.476.256,22	191.019.303,82	88.894.248,37

Clasificación			DENOMINACIÓN DE LAS APLICACIONES	Créditos Iniciales				
Func.	Econ.	Org.		Aplicaciones	Programas	SubFunciones	Funciones	Grupos Función
464	48950	71	CONVENIOS NOMINATIVOS	103.000,00				
464	48950	72	CONVENIOS NOMINATIVOS	36.000,00				
464	78050	73	CONVENIOS NOMINATIVOS	10.000,00				
464			FOMENTO ACTIV.INTERES GRAL. POR ENT.CIUD			354.000,00		
46			OTROS SERVICIOS COMUNITARIOS Y SOCIALES				810.952,40	
4			PRODUCCION DE BIENES PUBLICOS DE CARACTER SOCIAL					102.936.007,85
511	21000	31	REP.,MANT.Y CONSERV.INFRAEST.Y BIENES	1.700.000,00				
511	21500	31	REP.,MANT. Y CONSERV. MOBILIARIO Y ENSERES	25.000,00				
511	22104	31	VESTUARIO	2.296,80				
511	22109	31	OTROS SUMINISTROS	29.136,70				
511	22400	31	PRIMAS DE SEGUROS	2.100,00				
511	22609	31	OTROS GASTOS DIVERSOS	7.552,84				
511	22706	31	ESTUDIOS Y TRABAJOS TECNICOS	78.000,00				
511	60104	40	PASEO MARÍTIMO	135.760,00				
511	60107	31	INV.NUEVA-OBRAS DE URBANIZACION	1.780.000,00				
511	60111	31	MOBILIARIO URBANO EN ESPACIOS PUBLICOS	192.909,32				
511	60116	31	OBRAS ELIMIN.BARRERAS ARQUITECTONICAS	200.000,00				
511	61107	31	INV.REPOS.-OBRAS DE URBANIZACIÓN	3.481.250,02				
511	72004	31	AL MINISTERIO DE FOMENTO	2.000.000,00				
511			CARRETERAS,CAMINOS VECINALES Y VIAS PUB			9.634.005,68		
513	12000	21	RETRIBUCIONES BASICAS DE FUNCIONARIOS	253.312,09				
513	12100	21	RETRIBUC. COMPLEMENTARIAS FUNCIONARIOS	328.228,57				
513	13000	21	RETRIBUCIONES DE PERSONAL LABORAL FIJO	143.026,82				
513	16000	21	SEGURIDAD SOCIAL	198.045,52				
513	21200	41	REPARAC. MANTENI. EDIFICIOS Y O.CONSTRUC	20.000,00				
513	21300	41	REPARAC. MANTEN. Y CONS. MAQUIN.,INST. Y UT	48.000,00				
513	22000	41	ORDINARIO NO INVENTARIABLE	2.000,00				
513	22001	41	PRENSA, REVISTAS, LIBROS Y OTRAS PUBLICACIO	600,00				
513	22100	41	ENERGIA ELECTRICA	61.850,00				
513	22103	41	COMBUSTIBLES Y CARBURANTES	14.000,00				
513	22104	41	VESTUARIO	3.000,00				
513	22109	41	OTROS SUMINISTROS	5.000,00				
513	22200	41	TELEFONICAS	3.795,34				
513	22602	41	PUBLICIDAD	10.000,00				
<i>Suman las Previsiones</i>				202.555.120,24		201.464.261,90	191.830.256,22	191.830.256,22

Clasificación			DENOMINACIÓN DE LAS APLICACIONES	Créditos Iniciales				
Func.	Econ.	Org.		Aplicaciones	Programas	SubFunciones	Funciones	Grupos Función
513	22609	41	OTROS GASTOS DIVERSOS	4.480,00				
513	22700	41	LIMPIEZA Y ASEO	145.701,89				
513	22701	41	SEGURIDAD	149.906,00				
513	22706	41	ESTUDIOS Y TRABAJOS TECNICOS	6.000,00				
513	22709	41	OTROS TRABAJOS REALIZADOS POR OTRAS EMP	32.441,59				
513	48912	41	SUBV.TRANSPORTE COLECTIVO URB.VIAJEROS	4.300.000,00				
513	60107	41	INV.NUEVA-OBRA DE URBANIZACION	80.000,00				
513	60111	41	MOBILIARIO URBANO EN ESPACIOS PUBLICOS	30.000,00				
513	62300	41	INV.NUEVA MAQUINARIA, INSTALACIONES Y UTIL	57.000,00				
513	62717	41	PROYECTO LINEA TRANVIA PASEO MARITIMO	15.000,00				
513	63200	41	INV.REPOS.EDIFICIOS Y OTRAS CONSTRUCCIONE	8.000,00				
513	77002	41	SUBVENCIONES TRANSPORTE PUBLICO DE VIAJE	40.000,00				
513			TRANSPORTE TERRESTRE,MARITIMO,FLUVIAL Y \			5.959.387,82		
514	21003	50	REP.MANT.Y CONS.SEÑALIZACION HORIZONTAL Y \	31.620,00				
514	21303	50	REPARACIONES PUNTUALES RED SEMAFORICA	40.954,47				
514	22000	50	ORDINARIO NO INVENTARIABLE	3.000,00				
514	22100	50	ENERGIA ELECTRICA	140.400,00				
514	22109	50	OTROS SUMINISTROS	12.240,00				
514	22602	50	PUBLICIDAD	4.000,00				
514	22707	50	MANTENIMIENTO Y EXPLOTACIÓN RED SEMAFÓRICA	1.111.845,48				
514	22710	50	SERV.REGUL. APARC. Y RETIRADA VEHICULOS (A	3.421.963,33				
514	22725	50	MANTENIMIENTO SEÑALIZACION HORIZONTAL	386.947,01				
514	61107	50	INV.REPOS.-OBRA DE URBANIZACIÓN	25.000,00				
514	62300	50	INV.NUEVA MAQUINARIA, INSTALACIONES Y UTIL	121.563,25				
514	62302	50	INSTALACIÓN DE SEMÁFOROS	62.000,00				
514	62500	50	INV.NUEVA MOBILIARIO Y ENSERES	2.000,00				
514			REGULACION TRAFICO VIAS URBANAS			5.363.533,54		
51			INFRAESTRUCTURAS BASICAS Y TRANSPORTES				20.956.927,04	
5			PRODUCCION DE BIENES PUBLICOS DE CARACTER ECONOMICO					20.956.927,04
611	12000	21	RETRIBUCIONES BASICAS DE FUNCIONARIOS	1.022.644,12				
611	12100	21	RETRIBUC. COMPLEMENTARIAS FUNCIONARIOS	1.482.960,69				
611	13000	21	RETRIBUCIONES DE PERSONAL LABORAL FIJO	754.253,56				
611	16000	21	SEGURIDAD SOCIAL	805.637,21				
611	20300	20	ARRENDAMIENTO MAQUIN. INSTALAC. Y UTIL.	4.200,00				
<i>Suman las Previsiones</i>				216.856.878,84		212.787.183,26	212.787.183,26	212.787.183,26

Clasificación			DENOMINACIÓN DE LAS APLICACIONES	Créditos Iniciales				
Func.	Econ.	Org.		Aplicaciones	Programas	SubFunciones	Funciones	Grupos Función
611	21200	20	REPARAC. MANTENI. EDIFICIOS Y O.CONSTRUC	10.000,00				
611	21300	20	REPARAC. MANTEN. Y CONS. MAQUIN.,INST. Y UT	1.500,00				
611	21500	20	REP.,MANT. Y CONSERV. MOBILIARIO Y ENSERES	2.000,00				
611	22000	20	ORDINARIO NO INVENTARIABLE	13.000,00				
611	22001	20	PRENSA, REVISTAS, LIBROS Y OTRAS PUBLICACIO	2.500,00				
611	22109	20	OTROS SUMINISTROS	4.000,00				
611	22200	20	TELEFONICAS	8.035,45				
611	22201	20	POSTALES	370.000,00				
611	22602	20	PUBLICIDAD	40.000,00				
611	22609	20	OTROS GASTOS DIVERSOS	4.000,00				
611	22638	20	GTOS.RECAUDAT.INCLUYE DEV.ING.INDEBIDOS	20.000,00				
611	22706	20	ESTUDIOS Y TRABAJOS TECNICOS	60.000,00				
611	22708	20	SERVICIOS DE RECAUDACION A FAVOR DE LA ENT	600,00				
611	22709	20	OTROS TRABAJOS REALIZADOS POR OTRAS EMP	20.431,64				
611	22719	20	EDICIONES	9.000,00				
611	62300	20	INV.NUEVA MAQUINARIA, INSTALACIONES Y UTILL	2.100,00				
611	62500	20	INV.NUEVA MOBILIARIO Y ENSERES	25.000,00				
611			ADMINISTRACION FINANCIERA			4.661.862,67		
612	12000	21	RETRIBUCIONES BASICAS DE FUNCIONARIOS	67.641,94				
612	12100	21	RETRIBUC. COMPLEMENTARIAS FUNCIONARIOS	121.597,63				
612	16000	21	SEGURIDAD SOCIAL	38.358,75				
612	20200	20	ARRENDAMIENTOS EDIFICIOS Y OTRAS CONSTR.	16.947,22				
612	21200	20	REPARAC. MANTENI. EDIFICIOS Y O.CONSTRUC	300,00				
612	21300	20	REPARAC. MANTEN. Y CONS. MAQUIN.,INST. Y UT	500,00				
612	22000	20	ORDINARIO NO INVENTARIABLE	600,00				
612	22001	20	PRENSA, REVISTAS, LIBROS Y OTRAS PUBLICACIO	600,00				
612	22200	20	TELEFONICAS	830,23				
612	22201	20	POSTALES	1.500,00				
612	22609	20	OTROS GASTOS DIVERSOS	500,00				
612	22700	20	LIMPIEZA Y ASEO	5.524,83				
612	22709	20	OTROS TRABAJOS REALIZADOS POR OTRAS EMP	500,00				
612	62300	20	INV.NUEVA MAQUINARIA, INSTALACIONES Y UTILL	500,00				
612	62500	20	INV.NUEVA MOBILIARIO Y ENSERES	1.500,00				
612			TRIBUNAL ECONOMICO ADMINISTRATIVO MUNIC			257.400,60		
61			REGULACION ECONOMICA				4.919.263,27	
<i>Suman las Previsiones</i>				217.706.446,53		217.706.446,53	217.706.446,53	212.787.183,26

Clasificación			DENOMINACIÓN DE LAS APLICACIONES	Créditos Iniciales				
Func.	Econ.	Org.		Aplicaciones	Programas	SubFunciones	Funciones	Grupos Función
622	12000	21	RETRIBUCIONES BASICAS DE FUNCIONARIOS	29.399,38				
622	12100	21	RETRIBUC. COMPLEMENTARIAS FUNCIONARIOS	34.676,99				
622	13000	21	RETRIBUCIONES DE PERSONAL LABORAL FIJO	158.813,06				
622	16000	21	SEGURIDAD SOCIAL	61.029,06				
622	21200	30	REPARAC. MANTENI. EDIFICIOS Y O.CONSTRUC	75.000,00				
622	21300	30	REPARAC. MANTEN. Y CONS. MAQUIN.,INST. Y UT	2.000,00				
622	22100	30	ENERGIA ELECTRICA	105.700,00				
622	22104	30	VESTUARIO	3.000,00				
622	22108	30	PRODUCTOS DE LIMPIEZA Y ASEO	1.000,00				
622	22109	30	OTROS SUMINISTROS	7.000,00				
622	22200	30	TELEFONICAS	770,93				
622	22602	30	PUBLICIDAD	12.000,00				
622	22609	30	OTROS GASTOS DIVERSOS	6.000,00				
622	22700	30	LIMPIEZA Y ASEO	7.659,05				
622	22709	30	OTROS TRABAJOS REALIZADOS POR OTRAS EMP	405.572,82				
622	62300	30	INV.NUEVA MAQUINARIA, INSTALACIONES Y UTIL	25.800,00				
622	62500	30	INV.NUEVA MOBILIARIO Y ENSERES	2.000,00				
622	62702	30	COMPENSACION INVERSIONES MATADERO MPAL.	197.132,18				
622	63200	30	INV.REPOS.EDIFICIOS Y OTRAS CONSTRUCCIONE	155.000,00				
622			COMERCIO INTERIOR			1.289.553,47		
62			REGULACION COMERCIAL				1.289.553,47	
6			REGULACION ECONOMICA DE CARACTER GENERAL					6.208.816,74
751	22609	60	OTROS GASTOS DIVERSOS	90.000,00				
751	46700	60	TRANSFERENCIAS CORRIENTES A CONSORCIOS	1.164.000,00				
751			TURISMO			1.254.000,00		
75			TURISMO				1.254.000,00	
7			REGULACION ECONOMICA DE SECTORES PRODUCTIVOS					1.254.000,00
<i>Suman las Previsiones</i>				220.250.000,00		220.250.000,00	220.250.000,00	220.250.000,00

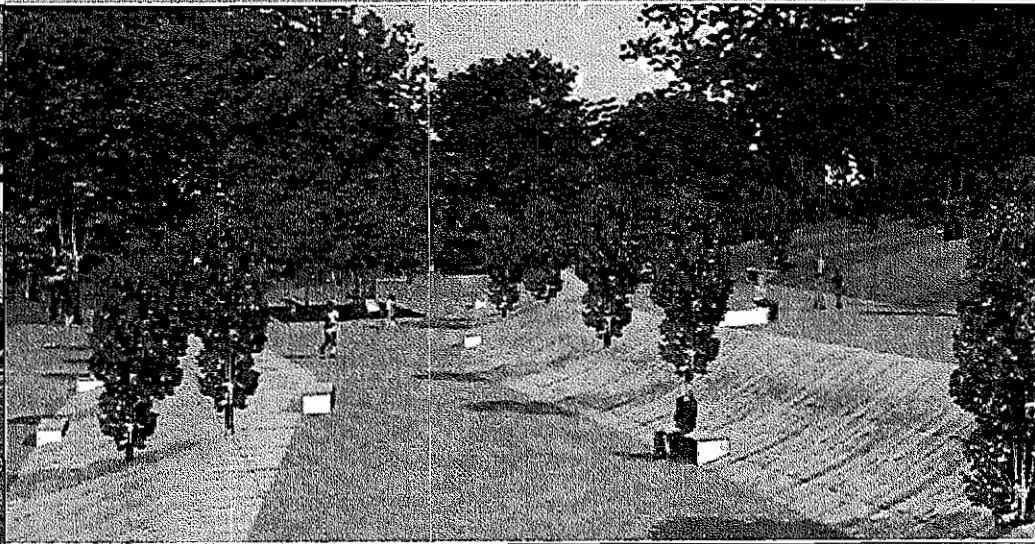


Estado de gastos

Clasificación económica



Biblioplaza en El Castrillón



Parque de Bza

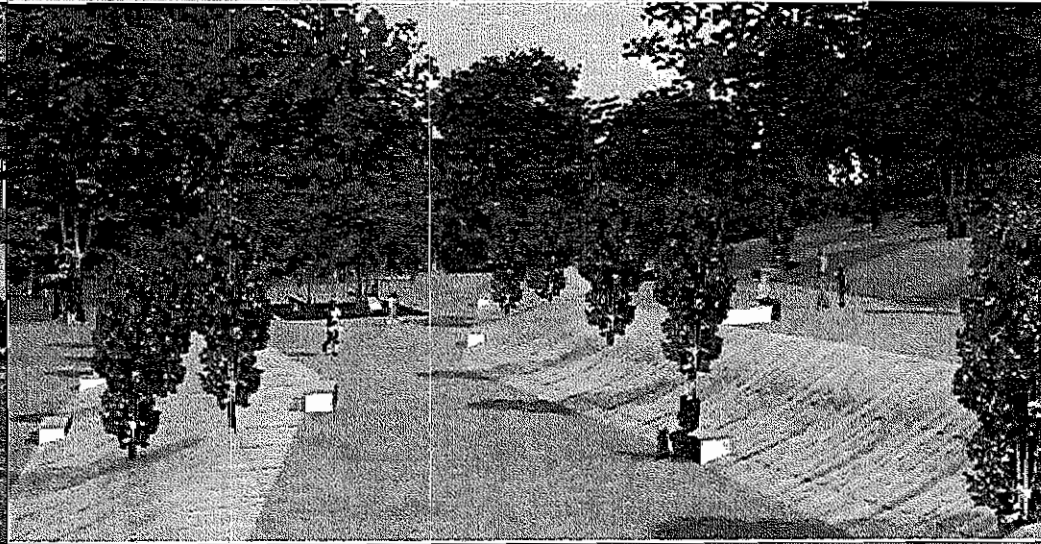


Estado de gastos

Clasificación económica



Biblioplasa en El Castrillón



Parque do Cas

Resumen por capítulo



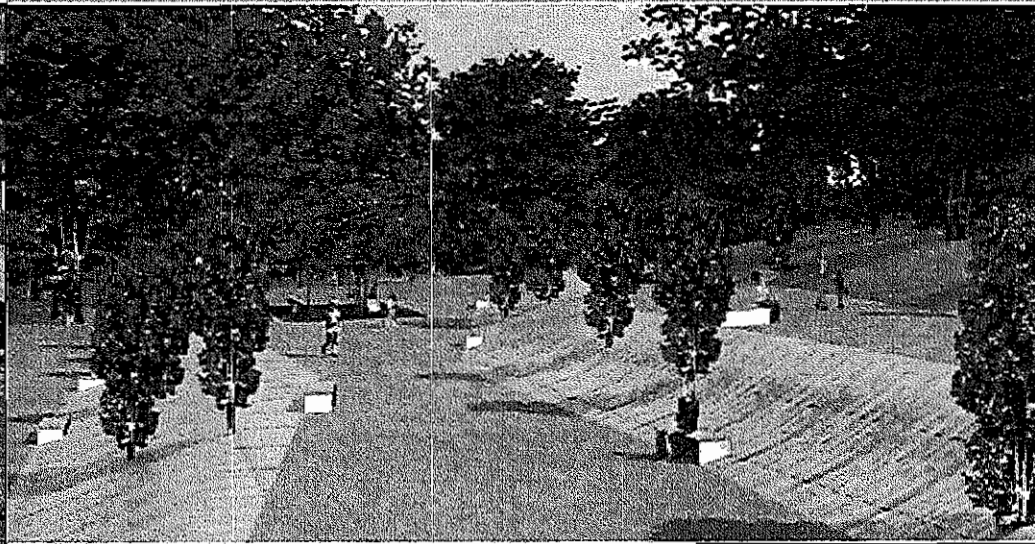
Capítulo	Descripción	Créditos Iniciales
1	GASTOS DE PERSONAL	63.836.693,16
2	GASTOS EN BIENES CORRIENTES Y SERVICIOS	86.474.646,85
3	GASTOS FINANCIEROS	3.742.701,22
4	TRANSFERENCIAS CORRIENTES	17.140.360,48
	Operaciones Corrientes	171.194.401,71
6	INVERSIONES REALES	31.509.010,41
7	TRANSFERENCIAS DE CAPITAL	4.150.914,34
8	ACTIVOS FINANCIEROS	50.001,00
9	PASIVOS FINANCIEROS	13.345.672,54
	Operaciones de Capital	49.055.598,29
	Total general	220.250.000,00

Estado de gastos

Clasificación económica



Biblioplaza en El Castrillón



Exterior do Oza

Desglose por partidas presupuestarias



Orgánica	Funcional	Económica	Descripción	Créditos Iniciales
10	111	10000	ALCALDIA ORGANOS DE GOBIERNO RETRIBUCIONES BÁSICAS Y OTRAS REMUNERACIONES ALTOS CARGOS	
21	111	10000	RETRIBUCIONES BÁSICAS Y OTRAS REMUNERACIONES ALTOS CARGOS INTERIOR, PERSONAL, INFORMÁTICA Y PARQUE MOVIL ORGANOS DE GOBIERNO RETRIBUCIONES BÁSICAS Y OTRAS REMUNERACIONES ALTOS CARGOS RETRIBUCIONES BÁSICAS Y OTRAS REMUNERACIONES ALTOS CARGOS	986.352,54
			RETRIBUCIONES BÁSICAS Y OTRAS REMUNERACIONES ALTOS CARGOS	694.195,91
			Total Económica 10000	1.680.548,45
21	111	11000	RETRIBUCIONES BÁSICAS Y OTRAS REMUNERACIONES ALTOS CARGOS INTERIOR, PERSONAL, INFORMÁTICA Y PARQUE MOVIL ORGANOS DE GOBIERNO RETRIBUCIONES BÁSICAS Y OT. REMUNERACIONES PERSONAL EVENTUAL RETRIBUCIONES BÁSICAS Y OT. REMUNERACIONES PERSONAL EVENTUAL	1.364.602,21
			RETRIBUCIONES BÁSICAS Y OT. REMUNERACIONES PERSONAL EVENTUAL	1.364.602,21
			Total Económica 11000	1.364.602,21
21	111	12000	RETRIBUCIONES BÁSICAS Y OTRAS REMUNERACIONES ALTOS CARGOS INTERIOR, PERSONAL, INFORMÁTICA Y PARQUE MOVIL ORGANOS DE GOBIERNO RETRIBUCIONES BÁSICAS DE FUNCIONARIOS RETRIBUCIONES BÁSICAS DE FUNCIONARIOS	388.763,43
21	121	12000	RETRIBUCIONES BÁSICAS DE FUNCIONARIOS INTERIOR, PERSONAL, INFORMÁTICA Y PARQUE MOVIL ADMINISTRACION GENERAL RETRIBUCIONES BÁSICAS DE FUNCIONARIOS RETRIBUCIONES BÁSICAS DE FUNCIONARIOS	3.035.600,84
21	123	12000	RETRIBUCIONES BÁSICAS DE FUNCIONARIOS INTERIOR, PERSONAL, INFORMÁTICA Y PARQUE MOVIL SERVICIO DE INFORMÁTICA RETRIBUCIONES BÁSICAS DE FUNCIONARIOS RETRIBUCIONES BÁSICAS DE FUNCIONARIOS	191.815,66
21	125	12000	RETRIBUCIONES BÁSICAS DE FUNCIONARIOS INTERIOR, PERSONAL, INFORMÁTICA Y PARQUE MOVIL PLANIFICACION, CONTROL E INNOVACION TÉCNICA RETRIBUCIONES BÁSICAS DE FUNCIONARIOS RETRIBUCIONES BÁSICAS DE FUNCIONARIOS	190.441,08
21	222	12000	RETRIBUCIONES BÁSICAS DE FUNCIONARIOS INTERIOR, PERSONAL, INFORMÁTICA Y PARQUE MOVIL SEGURIDAD RETRIBUCIONES BÁSICAS DE FUNCIONARIOS RETRIBUCIONES BÁSICAS DE FUNCIONARIOS	3.494.296,96

Orgánica	Funcional	Económica	Descripción	Créditos Iniciales
21	223	12000	INTERIOR, PERSONAL, INFORMATICA Y PARQUE MOVIL PROTECCION CIVIL RETRIBUCIONES BASICAS DE FUNCIONARIOS	37.186,73
21	224	12000	INTERIOR, PERSONAL, INFORMATICA Y PARQUE MOVIL CONTRAINCENDIOS RETRIBUCIONES BASICAS DE FUNCIONARIOS	1.081.958,40
21	313	12000	INTERIOR, PERSONAL, INFORMATICA Y PARQUE MOVIL ACCION SOCIAL RETRIBUCIONES BASICAS DE FUNCIONARIOS	1.443.411,07
21	322	12000	INTERIOR, PERSONAL, INFORMATICA Y PARQUE MOVIL PROMOCION DE EMPLEO RETRIBUCIONES BASICAS DE FUNCIONARIOS	352.688,40
21	414	12000	INTERIOR, PERSONAL, INFORMATICA Y PARQUE MOVIL INFORMACION AL CONSUMIDOR RETRIBUCIONES BASICAS DE FUNCIONARIOS	11.887,82
21	422	12000	INTERIOR, PERSONAL, INFORMATICA Y PARQUE MOVIL ENSEÑANZA RETRIBUCIONES BASICAS DE FUNCIONARIOS	413.782,73
21	431	12000	INTERIOR, PERSONAL, INFORMATICA Y PARQUE MOVIL VIVIENDA RETRIBUCIONES BASICAS DE FUNCIONARIOS	166.517,07
21	432	12000	INTERIOR, PERSONAL, INFORMATICA Y PARQUE MOVIL URBANISMO Y ARQUITECTURA RETRIBUCIONES BASICAS DE FUNCIONARIOS	979.996,60
21	433	12000	INTERIOR, PERSONAL, INFORMATICA Y PARQUE MOVIL ALUMBRADO RETRIBUCIONES BASICAS DE FUNCIONARIOS	133.413,80

Orgánica	Funcional	Económica	Descripción	Créditos Iniciales
21	436	12000	INTERIOR, PERSONAL, INFORMATICA Y PARQUE MOVIL PARQUES,JARDINES,VIVEROS Y PLAYAS RETRIBUCIONES BASICAS DE FUNCIONARIOS RETRIBUCIONES BASICAS DE FUNCIONARIOS	108.898,05
21	443	12000	INTERIOR, PERSONAL, INFORMATICA Y PARQUE MOVIL CEMENTERIOS Y SERVICIOS FUNERARIOS RETRIBUCIONES BASICAS DE FUNCIONARIOS RETRIBUCIONES BASICAS DE FUNCIONARIOS	103.069,45
21	444	12000	INTERIOR, PERSONAL, INFORMATICA Y PARQUE MOVIL PROTECCION Y MEJORA DEL MEDIO AMBIENTE RETRIBUCIONES BASICAS DE FUNCIONARIOS RETRIBUCIONES BASICAS DE FUNCIONARIOS	355.107,68
21	451	12000	INTERIOR, PERSONAL, INFORMATICA Y PARQUE MOVIL PROMOCION Y DIFUSION DE LA CULTURA RETRIBUCIONES BASICAS DE FUNCIONARIOS RETRIBUCIONES BASICAS DE FUNCIONARIOS	154.909,08
21	452	12000	INTERIOR, PERSONAL, INFORMATICA Y PARQUE MOVIL EDUCACION FISICA,DEPORTES Y ESPARCIMIENTOS RETRIBUCIONES BASICAS DE FUNCIONARIOS RETRIBUCIONES BASICAS DE FUNCIONARIOS	157.199,32
21	453	12000	INTERIOR, PERSONAL, INFORMATICA Y PARQUE MOVIL ARQUEOLOGIA Y PROTECCION DEL PATRIMONIO RETRIBUCIONES BASICAS DE FUNCIONARIOS RETRIBUCIONES BASICAS DE FUNCIONARIOS	48.754,86
21	454	12000	INTERIOR, PERSONAL, INFORMATICA Y PARQUE MOVIL DIVULGACION CIENTIFICA Y TECNICA RETRIBUCIONES BASICAS DE FUNCIONARIOS RETRIBUCIONES BASICAS DE FUNCIONARIOS	530.197,38
21	455	12000	INTERIOR, PERSONAL, INFORMATICA Y PARQUE MOVIL MUSICA, TEATRO Y CINE RETRIBUCIONES BASICAS DE FUNCIONARIOS RETRIBUCIONES BASICAS DE FUNCIONARIOS	583.492,43
21	456	12000	INTERIOR, PERSONAL, INFORMATICA Y PARQUE MOVIL BIBLIOTECAS RETRIBUCIONES BASICAS DE FUNCIONARIOS RETRIBUCIONES BASICAS DE FUNCIONARIOS	303.357,63

Orgánica	Funcional	Económica	Descripción	Créditos Iniciales
21	458	12000	INTERIOR, PERSONAL, INFORMATICA Y PARQUE MOVIL ARCHIVO RETRIBUCIONES BASICAS DE FUNCIONARIOS RETRIBUCIONES BASICAS DE FUNCIONARIOS	106.416,20
21	463	12000	INTERIOR, PERSONAL, INFORMATICA Y PARQUE MOVIL COMUNICACION SOCIAL Y PARTICIPACION CIUDADANA RETRIBUCIONES BASICAS DE FUNCIONARIOS RETRIBUCIONES BASICAS DE FUNCIONARIOS	54.607,99
21	513	12000	INTERIOR, PERSONAL, INFORMATICA Y PARQUE MOVIL TRANSPORTE TERRESTRE,MARITIMO,FLUVIAL Y AEREO RETRIBUCIONES BASICAS DE FUNCIONARIOS RETRIBUCIONES BASICAS DE FUNCIONARIOS	253.312,09
21	611	12000	INTERIOR, PERSONAL, INFORMATICA Y PARQUE MOVIL ADMINISTRACION FINANCIERA RETRIBUCIONES BASICAS DE FUNCIONARIOS RETRIBUCIONES BASICAS DE FUNCIONARIOS	1.022.644,12
21	612	12000	INTERIOR, PERSONAL, INFORMATICA Y PARQUE MOVIL TRIBUNAL ECONOMICO ADMINISTRATIVO MUNICIPAL RETRIBUCIONES BASICAS DE FUNCIONARIOS RETRIBUCIONES BASICAS DE FUNCIONARIOS	67.641,94
21	622	12000	INTERIOR, PERSONAL, INFORMATICA Y PARQUE MOVIL COMERCIO INTERIOR RETRIBUCIONES BASICAS DE FUNCIONARIOS RETRIBUCIONES BASICAS DE FUNCIONARIOS RETRIBUCIONES BASICAS DE FUNCIONARIOS	29.399,38
			Total Económica 12000	15.800.768,19
21	111	12100	INTERIOR, PERSONAL, INFORMATICA Y PARQUE MOVIL ORGANOS DE GOBIERNO RETRIBUC. COMPLEMENTARIAS FUNCIONARIOS RETRIBUC. COMPLEMENTARIAS FUNCIONARIOS	723.297,49
21	121	12100	INTERIOR, PERSONAL, INFORMATICA Y PARQUE MOVIL ADMINISTRACION GENERAL RETRIBUC. COMPLEMENTARIAS FUNCIONARIOS RETRIBUC. COMPLEMENTARIAS FUNCIONARIOS	4.038.803,91

Orgánica	Funcional	Económica	Descripción	Créditos Iniciales
21	123	12100	INTERIOR, PERSONAL, INFORMATICA Y PARQUE MOVIL SERVICIO DE INFORMÁTICA RETRIBUC. COMPLEMENTARIAS FUNCIONARIOS	259.609,68
21	125	12100	INTERIOR, PERSONAL, INFORMATICA Y PARQUE MOVIL PLANIFICACION, CONTROL E INNOVACION TÉCNICA RETRIBUC. COMPLEMENTARIAS FUNCIONARIOS	291.401,48
21	222	12100	INTERIOR, PERSONAL, INFORMATICA Y PARQUE MOVIL SEGURIDAD RETRIBUC. COMPLEMENTARIAS FUNCIONARIOS	6.476.744,03
21	223	12100	INTERIOR, PERSONAL, INFORMATICA Y PARQUE MOVIL PROTECCION CIVIL RETRIBUC. COMPLEMENTARIAS FUNCIONARIOS	72.019,53
21	224	12100	INTERIOR, PERSONAL, INFORMATICA Y PARQUE MOVIL CONTRAINCENDIOS RETRIBUC. COMPLEMENTARIAS FUNCIONARIOS	2.040.017,12
21	313	12100	INTERIOR, PERSONAL, INFORMATICA Y PARQUE MOVIL ACCION SOCIAL RETRIBUC. COMPLEMENTARIAS FUNCIONARIOS	1.950.875,52
21	322	12100	INTERIOR, PERSONAL, INFORMATICA Y PARQUE MOVIL PROMOCION DE EMPLEO RETRIBUC. COMPLEMENTARIAS FUNCIONARIOS	456.991,23
21	414	12100	INTERIOR, PERSONAL, INFORMATICA Y PARQUE MOVIL INFORMACION AL CONSUMIDOR RETRIBUC. COMPLEMENTARIAS FUNCIONARIOS	9.568,89
21	422	12100	INTERIOR, PERSONAL, INFORMATICA Y PARQUE MOVIL ENSEÑANZA RETRIBUC. COMPLEMENTARIAS FUNCIONARIOS	605.809,53

Orgánica	Funcional	Económica	Descripción	Créditos Iniciales
21	431	12100	INTERIOR, PERSONAL, INFORMATICA Y PARQUE MOVIL VIVIENDA RETRIBUC. COMPLEMENTARIAS FUNCIONARIOS	215.671,43
21	432	12100	INTERIOR, PERSONAL, INFORMATICA Y PARQUE MOVIL URBANISMO Y ARQUITECTURA RETRIBUC. COMPLEMENTARIAS FUNCIONARIOS	1.238.615,45
21	433	12100	INTERIOR, PERSONAL, INFORMATICA Y PARQUE MOVIL ALUMBRADO RETRIBUC. COMPLEMENTARIAS FUNCIONARIOS	134.005,85
21	436	12100	INTERIOR, PERSONAL, INFORMATICA Y PARQUE MOVIL PARQUES,JARDINES,VIVEROS Y PLAYAS RETRIBUC. COMPLEMENTARIAS FUNCIONARIOS	123.238,35
21	443	12100	INTERIOR, PERSONAL, INFORMATICA Y PARQUE MOVIL CEMENTERIOS Y SERVICIOS FUNERARIOS RETRIBUC. COMPLEMENTARIAS FUNCIONARIOS	153.628,47
21	444	12100	INTERIOR, PERSONAL, INFORMATICA Y PARQUE MOVIL PROTECCION Y MEJORA DEL MEDIO AMBIENTE RETRIBUC. COMPLEMENTARIAS FUNCIONARIOS	528.986,52
21	451	12100	INTERIOR, PERSONAL, INFORMATICA Y PARQUE MOVIL PROMOCION Y DIFUSION DE LA CULTURA RETRIBUC. COMPLEMENTARIAS FUNCIONARIOS	216.494,44
21	452	12100	INTERIOR, PERSONAL, INFORMATICA Y PARQUE MOVIL EDUCACION FISICA,DEPORTES Y ESPARCIMIENTOS RETRIBUC. COMPLEMENTARIAS FUNCIONARIOS	220.614,22
21	453	12100	INTERIOR, PERSONAL, INFORMATICA Y PARQUE MOVIL ARQUEOLOGIA Y PROTECCION DEL PATRIMONIO RETRIBUC. COMPLEMENTARIAS FUNCIONARIOS	69.759,59

Orgánica	Funcional	Económica	Descripción	Créditos Iniciales
21	454	12100	INTERIOR, PERSONAL, INFORMATICA Y PARQUE MOVIL DIVULGACION CIENTIFICA Y TECNICA RETRIBUC. COMPLEMENTARIAS FUNCIONARIOS	856.113,74
21	455	12100	INTERIOR, PERSONAL, INFORMATICA Y PARQUE MOVIL MUSICA, TEATRO Y CINE RETRIBUC. COMPLEMENTARIAS FUNCIONARIOS	574.968,48
21	456	12100	INTERIOR, PERSONAL, INFORMATICA Y PARQUE MOVIL BIBLIOTECAS RETRIBUC. COMPLEMENTARIAS FUNCIONARIOS	447.234,00
21	458	12100	INTERIOR, PERSONAL, INFORMATICA Y PARQUE MOVIL ARCHIVO RETRIBUC. COMPLEMENTARIAS FUNCIONARIOS	98.046,50
21	463	12100	INTERIOR, PERSONAL, INFORMATICA Y PARQUE MOVIL COMUNICACION SOCIAL Y PARTICIPACION CIUDADANA RETRIBUC. COMPLEMENTARIAS FUNCIONARIOS	80.190,43
21	513	12100	INTERIOR, PERSONAL, INFORMATICA Y PARQUE MOVIL TRANSPORTE TERRESTRE, MARITIMO, FLUVIAL Y AEREO RETRIBUC. COMPLEMENTARIAS FUNCIONARIOS	328.228,57
21	611	12100	INTERIOR, PERSONAL, INFORMATICA Y PARQUE MOVIL ADMINISTRACION FINANCIERA RETRIBUC. COMPLEMENTARIAS FUNCIONARIOS	1.482.960,69
21	612	12100	INTERIOR, PERSONAL, INFORMATICA Y PARQUE MOVIL TRIBUNAL ECONOMICO ADMINISTRATIVO MUNICIPAL RETRIBUC. COMPLEMENTARIAS FUNCIONARIOS	121.597,63
21	622	12100	INTERIOR, PERSONAL, INFORMATICA Y PARQUE MOVIL COMERCIO INTERIOR RETRIBUC. COMPLEMENTARIAS FUNCIONARIOS	34.676,99

Orgánica	Funcional	Económica	Descripción	Créditos Iniciales
			RETRIBUC. COMPLEMENTARIAS FUNCIONARIOS	23.850.169,76
			Total Económica 12100	
21	121	13000	INTERIOR, PERSONAL, INFORMÁTICA Y PARQUE MOVIL ADMINISTRACION GENERAL RETRIBUCIONES DE PERSONAL LABORAL FIJO	
21	123	13000	RETRIBUCIONES DE PERSONAL LABORAL FIJO INTERIOR, PERSONAL, INFORMÁTICA Y PARQUE MOVIL SERVICIO DE INFORMÁTICA RETRIBUCIONES DE PERSONAL LABORAL FIJO	388.686,21
21	313	13000	RETRIBUCIONES DE PERSONAL LABORAL FIJO INTERIOR, PERSONAL, INFORMÁTICA Y PARQUE MOVIL ACCION SOCIAL RETRIBUCIONES DE PERSONAL LABORAL FIJO	137.488,64
21	414	13000	RETRIBUCIONES DE PERSONAL LABORAL FIJO INTERIOR, PERSONAL, INFORMÁTICA Y PARQUE MOVIL INFORMACION AL CONSUMIDOR RETRIBUCIONES DE PERSONAL LABORAL FIJO	236.264,42
21	422	13000	RETRIBUCIONES DE PERSONAL LABORAL FIJO INTERIOR, PERSONAL, INFORMÁTICA Y PARQUE MOVIL ENSEÑANZA RETRIBUCIONES DE PERSONAL LABORAL FIJO	21.288,34
21	432	13000	RETRIBUCIONES DE PERSONAL LABORAL FIJO INTERIOR, PERSONAL, INFORMÁTICA Y PARQUE MOVIL URBANISMO Y ARQUITECTURA RETRIBUCIONES DE PERSONAL LABORAL FIJO	68.606,68
21	443	13000	RETRIBUCIONES DE PERSONAL LABORAL FIJO INTERIOR, PERSONAL, INFORMÁTICA Y PARQUE MOVIL CEMENTERIOS Y SERVICIOS FUNERARIOS RETRIBUCIONES DE PERSONAL LABORAL FIJO	173.622,75
21	444	13000	RETRIBUCIONES DE PERSONAL LABORAL FIJO INTERIOR, PERSONAL, INFORMÁTICA Y PARQUE MOVIL PROTECCION Y MEJORA DEL MEDIO AMBIENTE RETRIBUCIONES DE PERSONAL LABORAL FIJO	223.569,11
			RETRIBUCIONES DE PERSONAL LABORAL FIJO	27.695,92

Orgánica	Funcional	Económica	Descripción	Créditos Iniciales
21	451	13000	INTERIOR, PERSONAL, INFORMATICA Y PARQUE MOVIL PROMOCION Y DIFUSION DE LA CULTURA RETRIBUCIONES DE PERSONAL LABORAL FIJO RETRIBUCIONES DE PERSONAL LABORAL FIJO	128.087,53
21	452	13000	INTERIOR, PERSONAL, INFORMATICA Y PARQUE MOVIL EDUCACION FISICA,DEPORTES Y ESPARCIMIENTOS RETRIBUCIONES DE PERSONAL LABORAL FIJO RETRIBUCIONES DE PERSONAL LABORAL FIJO	316.877,24
21	453	13000	INTERIOR, PERSONAL, INFORMATICA Y PARQUE MOVIL ARQUEOLOGIA Y PROTECCION DEL PATRIMONIO RETRIBUCIONES DE PERSONAL LABORAL FIJO RETRIBUCIONES DE PERSONAL LABORAL FIJO	33.173,87
21	454	13000	INTERIOR, PERSONAL, INFORMATICA Y PARQUE MOVIL DIVULGACION CIENTIFICA Y TECNICA RETRIBUCIONES DE PERSONAL LABORAL FIJO RETRIBUCIONES DE PERSONAL LABORAL FIJO	26.499,29
21	455	13000	INTERIOR, PERSONAL, INFORMATICA Y PARQUE MOVIL MUSICA, TEATRO Y CINE RETRIBUCIONES DE PERSONAL LABORAL FIJO RETRIBUCIONES DE PERSONAL LABORAL FIJO	276.216,25
21	458	13000	INTERIOR, PERSONAL, INFORMATICA Y PARQUE MOVIL ARCHIVO RETRIBUCIONES DE PERSONAL LABORAL FIJO RETRIBUCIONES DE PERSONAL LABORAL FIJO	70.888,78
21	513	13000	INTERIOR, PERSONAL, INFORMATICA Y PARQUE MOVIL TRANSPORTE TERRESTRE,MARITIMO,FLUVIAL Y AEREO RETRIBUCIONES DE PERSONAL LABORAL FIJO RETRIBUCIONES DE PERSONAL LABORAL FIJO	143.026,82
21	611	13000	INTERIOR, PERSONAL, INFORMATICA Y PARQUE MOVIL ADMINISTRACION FINANCIERA RETRIBUCIONES DE PERSONAL LABORAL FIJO RETRIBUCIONES DE PERSONAL LABORAL FIJO	754.253,56
21	622	13000	INTERIOR, PERSONAL, INFORMATICA Y PARQUE MOVIL COMERCIO INTERIOR RETRIBUCIONES DE PERSONAL LABORAL FIJO RETRIBUCIONES DE PERSONAL LABORAL FIJO	158.813,06

Orgánica	Funcional	Económica	Descripción	Créditos Iniciales
			RETRIBUCIONES DE PERSONAL LABORAL FIJO	
			Total Económica 13000	3.185.058,47
21	121	13101	INTERIOR, PERSONAL, INFORMÁTICA Y PARQUE MOVIL ADMINISTRACION GENERAL RETRIB. PERSONAL FOMENTO EMPLEO (TEMPOR. Y DISCONTINUOS)	
			RETRIB. PERSONAL FOMENTO EMPLEO (TEMPOR. Y DISCONTINUOS)	528.827,45
21	123	13101	INTERIOR, PERSONAL, INFORMÁTICA Y PARQUE MOVIL SERVICIO DE INFORMÁTICA RETRIB. PERSONAL FOMENTO EMPLEO (TEMPOR. Y DISCONTINUOS)	
			RETRIB. PERSONAL FOMENTO EMPLEO (TEMPOR. Y DISCONTINUOS)	48.220,42
21	223	13101	INTERIOR, PERSONAL, INFORMÁTICA Y PARQUE MOVIL PROTECCION CIVIL RETRIB. PERSONAL FOMENTO EMPLEO (TEMPOR. Y DISCONTINUOS)	
			RETRIB. PERSONAL FOMENTO EMPLEO (TEMPOR. Y DISCONTINUOS)	26.499,54
21	313	13101	INTERIOR, PERSONAL, INFORMÁTICA Y PARQUE MOVIL ACCION SOCIAL RETRIB. PERSONAL FOMENTO EMPLEO (TEMPOR. Y DISCONTINUOS)	
			RETRIB. PERSONAL FOMENTO EMPLEO (TEMPOR. Y DISCONTINUOS)	360.749,21
21	322	13101	INTERIOR, PERSONAL, INFORMÁTICA Y PARQUE MOVIL PROMOCION DE EMPLEO RETRIB. PERSONAL FOMENTO EMPLEO (TEMPOR. Y DISCONTINUOS)	
			RETRIB. PERSONAL FOMENTO EMPLEO (TEMPOR. Y DISCONTINUOS)	684.480,00
21	431	13101	INTERIOR, PERSONAL, INFORMÁTICA Y PARQUE MOVIL VIVIENDA RETRIB. PERSONAL FOMENTO EMPLEO (TEMPOR. Y DISCONTINUOS)	
			RETRIB. PERSONAL FOMENTO EMPLEO (TEMPOR. Y DISCONTINUOS)	182.435,71
			RETRIB. PERSONAL FOMENTO EMPLEO (TEMPOR. Y DISCONTINUOS)	
			Total Económica 13101	1.831.212,33
10	111	15000	ALCALDIA ORGANOS DE GOBIERNO PRODUCTIVIDAD	
			PRODUCTIVIDAD	126.033,03
21	124	15000	INTERIOR, PERSONAL, INFORMÁTICA Y PARQUE MOVIL OTROS SERVICIOS DE CARACTER GENERAL PRODUCTIVIDAD	
			PRODUCTIVIDAD	603.000,00

Orgánica	Funcional	Económica	Descripción	Créditos Iniciales
21	224	15000	INTERIOR, PERSONAL, INFORMÁTICA Y PARQUE MOVIL CONTRAINCENDIOS PRODUCTIVIDAD PRODUCTIVIDAD PRODUCTIVIDAD	100.000,00
			Total Económica 15000	829.033,03
21	124	15101	INTERIOR, PERSONAL, INFORMÁTICA Y PARQUE MOVIL OTROS SERVICIOS DE CARACTER GENERAL GRATIFICACIONES PERS. EVENTUAL GRATIFICACIONES PERS. EVENTUAL	318,90
			Total Económica 15101	318,90
21	124	15102	INTERIOR, PERSONAL, INFORMÁTICA Y PARQUE MOVIL OTROS SERVICIOS DE CARACTER GENERAL GRATIFICACIONES PERS. FUNCIONARIO GRATIFICACIONES PERS. FUNCIONARIO	172.205,68
21	222	15102	INTERIOR, PERSONAL, INFORMÁTICA Y PARQUE MOVIL SEGURIDAD GRATIFICACIONES PERS. FUNCIONARIO GRATIFICACIONES PERS. FUNCIONARIO GRATIFICACIONES PERS. FUNCIONARIO	245.591,93
			Total Económica 15102	417.797,61
21	124	15103	INTERIOR, PERSONAL, INFORMÁTICA Y PARQUE MOVIL OTROS SERVICIOS DE CARACTER GENERAL GRATIFICACIONES PERSONAL LABORAL GRATIFICACIONES PERSONAL LABORAL GRATIFICACIONES PERSONAL LABORAL	12.755,97
			Total Económica 15103	12.755,97
10	111	16000	ALCALDIA ORGANOS DE GOBIERNO SEGURIDAD SOCIAL SEGURIDAD SOCIAL	128.988,95
21	111	16000	INTERIOR, PERSONAL, INFORMÁTICA Y PARQUE MOVIL ORGANOS DE GOBIERNO SEGURIDAD SOCIAL SEGURIDAD SOCIAL	680.753,94

Orgánica	Funcional	Económica	Descripción	Créditos Iniciales
21	121	16000	INTERIOR, PERSONAL, INFORMATICA Y PARQUE MOVIL ADMINISTRACION GENERAL SEGURIDAD SOCIAL	2.118.412,97
21	123	16000	INTERIOR, PERSONAL, INFORMATICA Y PARQUE MOVIL SERVICIO DE INFORMÁTICA SEGURIDAD SOCIAL	147.250,07
21	125	16000	INTERIOR, PERSONAL, INFORMATICA Y PARQUE MOVIL PLANIFICACION, CONTROL E INNOVACION TÉCNICA SEGURIDAD SOCIAL	108.057,79
21	222	16000	INTERIOR, PERSONAL, INFORMATICA Y PARQUE MOVIL SEGURIDAD SEGURIDAD SOCIAL SEGURIDAD SOCIAL	3.026.712,27
21	223	16000	INTERIOR, PERSONAL, INFORMATICA Y PARQUE MOVIL PROTECCION CIVIL SEGURIDAD SOCIAL SEGURIDAD SOCIAL	27.374,21
21	224	16000	INTERIOR, PERSONAL, INFORMATICA Y PARQUE MOVIL CONTRAINCENDIOS SEGURIDAD SOCIAL SEGURIDAD SOCIAL	842.524,60
21	313	16000	INTERIOR, PERSONAL, INFORMATICA Y PARQUE MOVIL ACCION SOCIAL SEGURIDAD SOCIAL SEGURIDAD SOCIAL	1.004.873,14
21	322	16000	INTERIOR, PERSONAL, INFORMATICA Y PARQUE MOVIL PROMOCION DE EMPLEO SEGURIDAD SOCIAL SEGURIDAD SOCIAL	308.879,33
21	414	16000	INTERIOR, PERSONAL, INFORMATICA Y PARQUE MOVIL INFORMACION AL CONSUMIDOR SEGURIDAD SOCIAL SEGURIDAD SOCIAL	12.801,21

Orgánica	Funcional	Económica	Descripción	Créditos Iniciales
21	422	16000	INTERIOR, PERSONAL, INFORMATICA Y PARQUE MOVIL ENSEÑANZA SEGURIDAD SOCIAL SEGURIDAD SOCIAL	294.016,13
21	431	16000	INTERIOR, PERSONAL, INFORMATICA Y PARQUE MOVIL VIVIENDA SEGURIDAD SOCIAL SEGURIDAD SOCIAL	130.594,99
21	432	16000	INTERIOR, PERSONAL, INFORMATICA Y PARQUE MOVIL URBANISMO Y ARQUITECTURA SEGURIDAD SOCIAL SEGURIDAD SOCIAL	582.367,61
21	433	16000	INTERIOR, PERSONAL, INFORMATICA Y PARQUE MOVIL ALUMBRADO SEGURIDAD SOCIAL SEGURIDAD SOCIAL	90.070,08
21	436	16000	INTERIOR, PERSONAL, INFORMATICA Y PARQUE MOVIL PARQUES,JARDINES,VIVEROS Y PLAYAS SEGURIDAD SOCIAL SEGURIDAD SOCIAL	66.784,82
21	443	16000	INTERIOR, PERSONAL, INFORMATICA Y PARQUE MOVIL CEMENTERIOS Y SERVICIOS FUNERARIOS SEGURIDAD SOCIAL SEGURIDAD SOCIAL	138.223,43
21	444	16000	INTERIOR, PERSONAL, INFORMATICA Y PARQUE MOVIL PROTECCION Y MEJORA DEL MEDIO AMBIENTE SEGURIDAD SOCIAL SEGURIDAD SOCIAL	221.892,96
21	451	16000	INTERIOR, PERSONAL, INFORMATICA Y PARQUE MOVIL PROMOCION Y DIFUSION DE LA CULTURA SEGURIDAD SOCIAL SEGURIDAD SOCIAL	138.411,80
21	452	16000	INTERIOR, PERSONAL, INFORMATICA Y PARQUE MOVIL EDUCACION FISICA,DEPORTES Y ESPARCIMIENTOS SEGURIDAD SOCIAL SEGURIDAD SOCIAL	175.425,45

Orgánica	Funcional	Económica	Descripción	Créditos Iniciales
21	453	16000	INTERIOR, PERSONAL, INFORMÁTICA Y PARQUE MOVIL ARQUEOLOGÍA Y PROTECCION DEL PATRIMONIO SEGURIDAD SOCIAL SEGURIDAD SOCIAL	40.632,38
21	454	16000	INTERIOR, PERSONAL, INFORMÁTICA Y PARQUE MOVIL DIVULGACION CIENTIFICA Y TECNICA SEGURIDAD SOCIAL SEGURIDAD SOCIAL	320.670,66
21	455	16000	INTERIOR, PERSONAL, INFORMÁTICA Y PARQUE MOVIL MUSICA, TEATRO Y CINE SEGURIDAD SOCIAL SEGURIDAD SOCIAL	379.734,47
21	456	16000	INTERIOR, PERSONAL, INFORMÁTICA Y PARQUE MOVIL BIBLIOTECAS SEGURIDAD SOCIAL SEGURIDAD SOCIAL	179.801,84
21	458	16000	INTERIOR, PERSONAL, INFORMÁTICA Y PARQUE MOVIL ARCHIVO SEGURIDAD SOCIAL SEGURIDAD SOCIAL	74.097,75
21	463	16000	INTERIOR, PERSONAL, INFORMÁTICA Y PARQUE MOVIL COMUNICACION SOCIAL Y PARTICIPACION CIUDADANA SEGURIDAD SOCIAL SEGURIDAD SOCIAL	33.229,52
21	513	16000	INTERIOR, PERSONAL, INFORMÁTICA Y PARQUE MOVIL TRANSPORTE TERRESTRE,MARITIMO,FLUVIAL Y AEREO SEGURIDAD SOCIAL SEGURIDAD SOCIAL	198.045,52
21	611	16000	INTERIOR, PERSONAL, INFORMÁTICA Y PARQUE MOVIL ADMINISTRACION FINANCIERA SEGURIDAD SOCIAL SEGURIDAD SOCIAL	805.637,21
21	612	16000	INTERIOR, PERSONAL, INFORMÁTICA Y PARQUE MOVIL TRIBUNAL ECONOMICO ADMINISTRATIVO MUNICIPAL SEGURIDAD SOCIAL SEGURIDAD SOCIAL	38.358,75

Orgánica	Funcional	Económica	Descripción	Créditos Iniciales
21	622	16000	INTERIOR, PERSONAL, INFORMATICA Y PARQUE MOVIL COMERCIO INTERIOR SEGURIDAD SOCIAL SEGURIDAD SOCIAL SEGURIDAD SOCIAL	61.029,06
			Total Económica 16000	12.375.652,91
21	314	16006	INTERIOR, PERSONAL, INFORMATICA Y PARQUE MOVIL PENSIONES Y OTRAS PRESTACIONES ASISTENCIA MEDICO-FARMACEUTICA A FUNCIONARIOS ASISTENCIA MEDICO-FARMACEUTICA A FUNCIONARIOS ASISTENCIA MEDICO-FARMACEUTICA A FUNCIONARIOS	1.024.914,00
			Total Económica 16006	1.024.914,00
21	314	16007	INTERIOR, PERSONAL, INFORMATICA Y PARQUE MOVIL PENSIONES Y OTRAS PRESTACIONES ASISTENCIA PREVENTIVA COR ASISTENCIA PREVENTIVA COR ASISTENCIA PREVENTIVA COR	360.160,43
			Total Económica 16007	360.160,43
21	314	16103	INTERIOR, PERSONAL, INFORMATICA Y PARQUE MOVIL PENSIONES Y OTRAS PRESTACIONES PENSIONES EXCEPCIONALES PENSIONES EXCEPCIONALES PENSIONES EXCEPCIONALES	600,00
			Total Económica 16103	600,00
21	314	16104	INTERIOR, PERSONAL, INFORMATICA Y PARQUE MOVIL PENSIONES Y OTRAS PRESTACIONES INDEMNIZ.POR JUBILACIONES ANTICIPADAS INDEMNIZ.POR JUBILACIONES ANTICIPADAS INDEMNIZ.POR JUBILACIONES ANTICIPADAS	600,00
			Total Económica 16104	600,00
21	314	16105	INTERIOR, PERSONAL, INFORMATICA Y PARQUE MOVIL PENSIONES Y OTRAS PRESTACIONES PENSIONES A CARGO DE LA ENTIDAD PENSIONES A CARGO DE LA ENTIDAD PENSIONES A CARGO DE LA ENTIDAD	600,00
			Total Económica 16105	600,00

Orgánica	Funcional	Económica	Descripción	Créditos Iniciales
21	314	16106	INTERIOR, PERSONAL, INFORMATICA Y PARQUE MOVIL PENSIONES Y OTRAS PRESTACIONES SERVICIOS SANITARIOS NO CONTRATADOS SERVICIOS SANITARIOS NO CONTRATADOS SERVICIOS SANITARIOS NO CONTRATADOS	3.523,73
			Total Económica 16106	3.523,73
21	314	16108	INTERIOR, PERSONAL, INFORMATICA Y PARQUE MOVIL PENSIONES Y OTRAS PRESTACIONES APORTACIÓN MUNICIPAL AL PLAN DE PENSIONES APORTACIÓN MUNICIPAL AL PLAN DE PENSIONES APORTACIÓN MUNICIPAL AL PLAN DE PENSIONES	330.624,00
			Total Económica 16108	330.624,00
21	124	16200	INTERIOR, PERSONAL, INFORMATICA Y PARQUE MOVIL OTROS SERVICIOS DE CARACTER GENERAL FORMACION Y PERFECCIONAMIENTO DEL PERSONAL FORMACION Y PERFECCIONAMIENTO DEL PERSONAL FORMACION Y PERFECCIONAMIENTO DEL PERSONAL	105.570,00
			Total Económica 16200	105.570,00
21	121	16202	INTERIOR, PERSONAL, INFORMATICA Y PARQUE MOVIL ADMINISTRACION GENERAL TRANSPORTES DE PERSONAL TRANSPORTES DE PERSONAL TRANSPORTES DE PERSONAL	30.963,15
			Total Económica 16202	30.963,15
21	121	16203	INTERIOR, PERSONAL, INFORMATICA Y PARQUE MOVIL ADMINISTRACION GENERAL QUEBRANTO DE MONEDA QUEBRANTO DE MONEDA QUEBRANTO DE MONEDA	28.249,00
			Total Económica 16203	28.249,00
21	124	16204	INTERIOR, PERSONAL, INFORMATICA Y PARQUE MOVIL OTROS SERVICIOS DE CARACTER GENERAL ACCION SOCIAL ACCION SOCIAL ACCION SOCIAL	34.008,34
			Total Económica 16204	34.008,34

Orgánica	Funcional	Económica	Descripción	Créditos Iniciales
21	314	16205	INTERIOR, PERSONAL, INFORMÁTICA Y PARQUE MOVIL PENSIONES Y OTRAS PRESTACIONES SEGURO ACCIDENTES DE TRABAJO PERSONAL MUNICIPAL SEGURO ACCIDENTES DE TRABAJO PERSONAL MUNICIPAL SEGURO ACCIDENTES DE TRABAJO PERSONAL MUNICIPAL	80.000,00
			Total Económica 16205	80.000,00
50	221	16206	S.CIUDADANA, P.CIVIL, E.INCENDIOS, SALVAMENTO Y CIRCUL.VIAL ADMINISTRACIÓN GENERAL DE SEGURIDAD CIUDADANA FORMACION Y PERF.PERSONAL POLICIA LOCAL FORMACION Y PERF.PERSONAL POLICIA LOCAL FORMACION Y PERF.PERSONAL POLICIA LOCAL	42.316,34
			Total Económica 16206	42.316,34
21	121	16302	INTERIOR, PERSONAL, INFORMÁTICA Y PARQUE MOVIL ADMINISTRACION GENERAL TRANSPORTES DE PERSONAL TRANSPORTES DE PERSONAL TRANSPORTES DE PERSONAL	4.476,34
			Total Económica 16302	4.476,34
21	314	16501	INTERIOR, PERSONAL, INFORMÁTICA Y PARQUE MOVIL PENSIONES Y OTRAS PRESTACIONES AYUDAS SOCIALES AYUDAS SOCIALES AYUDAS SOCIALES	442.170,00
			Total Económica 16501	442.170,00
21	121	20000	INTERIOR, PERSONAL, INFORMÁTICA Y PARQUE MOVIL ADMINISTRACION GENERAL ARRENDAMIENTO TERRENOS Y BIENES NATURALES ARRENDAMIENTO TERRENOS Y BIENES NATURALES ARRENDAMIENTO TERRENOS Y BIENES NATURALES	4.000,00
			Total Económica 20000	4.000,00
20	121	20200	ECONOMIA, HACIENDA Y PLANIFICACION ADMINISTRACION GENERAL ARRENDAMIENTOS EDIFICIOS Y OTRAS CONSTR. ARRENDAMIENTOS EDIFICIOS Y OTRAS CONSTR.	72.137,00

Orgánica	Funcional	Económica	Descripción	Créditos Iniciales
20	612	20200	ECONOMIA, HACIENDA Y PLANIFICACION TRIBUNAL ECONOMICO ADMINISTRATIVO MUNICIPAL ARRENDAMIENTOS EDIFICIOS Y OTRAS CONSTR.	16.947,22
21	121	20200	ARRENDAMIENTOS EDIFICIOS Y OTRAS CONSTR. INTERIOR, PERSONAL, INFORMATICA Y PARQUE MOVIL ADMINISTRACION GENERAL	119.658,95
40	444	20200	ARRENDAMIENTOS EDIFICIOS Y OTRAS CONSTR. MEDIOAMBIENTE, SOSTENIBILIDAD Y SANIDAD PROTECCION Y MEJORA DEL MEDIO AMBIENTE	92.679,85
60	322	20200	ARRENDAMIENTOS EDIFICIOS Y OTRAS CONSTR. PROMOCION ECONOMICA, EMPLEO, COMERCIO, CONSUMO Y TURISMO PROMOCION DE EMPLEO	115.857,46
61	431	20200	ARRENDAMIENTOS EDIFICIOS Y OTRAS CONSTR. REHABILITACION URBANA Y VIVIENDA VIVIENDA	25.000,00
71	454	20200	ARRENDAMIENTOS EDIFICIOS Y OTRAS CONSTR. CULTURA Y MUSEOS CIENTIFICOS DIVULGACION CIENTIFICA Y TECNICA	1.976,36
71	455	20200	ARRENDAMIENTOS EDIFICIOS Y OTRAS CONSTR. CULTURA Y MUSEOS CIENTIFICOS MUSICA, TEATRO Y CINE	18.756,00
			ARRENDAMIENTOS EDIFICIOS Y OTRAS CONSTR.	463.012,84
			Total Económica 20200	
22	412	20201	SERVICIOS SOCIALES HOSPITALES,SERVICIOS ASISTENCIALES Y CENTROS DE SALUD ALQ.LOCAL CTRO.SALUD MENTAL INFANTIL	10.103,20
			ALQ.LOCAL CTRO.SALUD MENTAL INFANTIL	10.103,20
			Total Económica 20201	

Orgánica	Funcional	Económica	Descripción	Créditos Iniciales
22	313	20202	SERVICIOS SOCIALES	
			ACCION SOCIAL	
			ARREND.LOCALES PARA CENTROS SOCIALES	
			ARREND.LOCALES PARA CENTROS SOCIALES	110.529,59
			ARREND.LOCALES PARA CENTROS SOCIALES	
			Total Económica 20202	110.529,59
71	456	20203	CULTURA Y MUSEOS CIENTIFICOS	
			BIBLIOTECAS	
			ARREND.LOCALES S.FAMILIA (ESC.ADULTOS)	
			ARREND.LOCALES S.FAMILIA (ESC.ADULTOS)	24.271,36
			ARREND.LOCALES S.FAMILIA (ESC.ADULTOS)	
			Total Económica 20203	24.271,36
20	611	20300	ECONOMIA, HACIENDA Y PLANIFICACION	
			ADMINISTRACION FINANCIERA	
			ARRENDAMIENTO MAQUIN. INSTALAC. Y UTIL.	
			ARRENDAMIENTO MAQUIN. INSTALAC. Y UTIL.	4.200,00
31	121	20300	INFRAESTRUCTURAS, V PUBLICAS, O.PUBLICAS, PARQUES Y JARDINES	
			ADMINISTRACION GENERAL	
			ARRENDAMIENTO MAQUIN. INSTALAC. Y UTIL.	
			ARRENDAMIENTO MAQUIN. INSTALAC. Y UTIL.	3.162,00
40	441	20300	MEDIOAMBIENTE, SOSTENIBILIDAD Y SANIDAD	
			SANEAMIENTO, ABASTECIMIENTO Y DISTRIBUCION AGUA	
			ARRENDAMIENTO MAQUIN. INSTALAC. Y UTIL.	
			ARRENDAMIENTO MAQUIN. INSTALAC. Y UTIL.	125.000,00
40	444	20300	MEDIOAMBIENTE, SOSTENIBILIDAD Y SANIDAD	
			PROTECCION Y MEJORA DEL MEDIO AMBIENTE	
			ARRENDAMIENTO MAQUIN. INSTALAC. Y UTIL.	
			ARRENDAMIENTO MAQUIN. INSTALAC. Y UTIL.	600,00
60	322	20300	PROMOCION ECONOMICA, EMPLEO, COMERCIO, CONSUMO Y TURISMO	
			PROMOCION DE EMPLEO	
			ARRENDAMIENTO MAQUIN. INSTALAC. Y UTIL.	
			ARRENDAMIENTO MAQUIN. INSTALAC. Y UTIL.	95.225,00
60	414	20300	PROMOCION ECONOMICA, EMPLEO, COMERCIO, CONSUMO Y TURISMO	
			INFORMACION AL CONSUMIDOR	
			ARRENDAMIENTO MAQUIN. INSTALAC. Y UTIL.	
			ARRENDAMIENTO MAQUIN. INSTALAC. Y UTIL.	2.488,30

Orgánica	Funcional	Económica	Descripción	Créditos Iniciales
61	431	20300	REHABILITACION URBANA Y VIVIENDA VIVIENDA ARRENDAMIENTO MAQUIN. INSTALAC. Y UTILL.	3.000,00
71	454	20300	ARRENDAMIENTO MAQUIN. INSTALAC. Y UTILL. CULTURA Y MUSEOS CIENTIFICOS DIVULGACION CIENTIFICA Y TECNICA ARRENDAMIENTO MAQUIN. INSTALAC. Y UTILL.	12.000,00
71	456	20300	ARRENDAMIENTO MAQUIN. INSTALAC. Y UTILL. CULTURA Y MUSEOS CIENTIFICOS BIBLIOTECAS ARRENDAMIENTO MAQUIN. INSTALAC. Y UTILL.	6.450,00
74	452	20300	ARRENDAMIENTO MAQUIN. INSTALAC. Y UTILL. DEPORTES EDUCACION FISICA,DEPORTES Y ESPARCIMIENTOS ARRENDAMIENTO MAQUIN. INSTALAC. Y UTILL.	7.282,80
			ARRENDAMIENTO MAQUIN. INSTALAC. Y UTILL.	Total Económica 20300
				259.408,10
21	121	20400	INTERIOR, PERSONAL, INFORMATICA Y PARQUE MOVIL ADMINISTRACION GENERAL ARRENDAMIENTO MATERIAL DE TRANSPORTE	9.000,00
22	313	20400	ARRENDAMIENTO MATERIAL DE TRANSPORTE SERVICIOS SOCIALES ACCION SOCIAL ARRENDAMIENTO MATERIAL DE TRANSPORTE	10.120,00
40	442	20400	ARRENDAMIENTO MATERIAL DE TRANSPORTE MEDIOAMBIENTE, SOSTENIBILIDAD Y SANIDAD RECOGIDA,ELIMINACION,TRATAMIENTO BASURAS Y LIMPIEZA VIARIA ARRENDAMIENTO MATERIAL DE TRANSPORTE	8.400,00
60	322	20400	ARRENDAMIENTO MATERIAL DE TRANSPORTE PROMOCION ECONOMICA, EMPLEO, COMERCIO, CONSUMO Y TURISMO PROMOCION DE EMPLEO ARRENDAMIENTO MATERIAL DE TRANSPORTE	24.069,50
			ARRENDAMIENTO MATERIAL DE TRANSPORTE	

Orgánica	Funcional	Económica	Descripción	Créditos Iniciales
61	431	20400	REHABILITACION URBANA Y VIVIENDA VIVIENDA	
			ARRENDAMIENTO MATERIAL DE TRANSPORTE	
71	454	20400	ARRENDAMIENTO MATERIAL DE TRANSPORTE CULTURA Y MUSEOS CIENTIFICOS	7.000,00
			DIVULGACION CIENTIFICA Y TECNICA	
			ARRENDAMIENTO MATERIAL DE TRANSPORTE	
			ARRENDAMIENTO MATERIAL DE TRANSPORTE	8.000,00
			ARRENDAMIENTO MATERIAL DE TRANSPORTE	
			Total Económica 20400	66.589,50
21	121	20401	INTERIOR, PERSONAL, INFORMATICA Y PARQUE MOVIL ADMINISTRACION GENERAL	
			ARREND.MATERIAL TRANSPORTE PARQUE MOVIL	
			ARREND.MATERIAL TRANSPORTE PARQUE MOVIL	86.660,20
50	222	20401	S.CIUDADANA, P.CIVIL, E.INCENDIOS, SALVAMENTO Y CIRCUL.VIAL SEGURIDAD	
			ARREND.MATERIAL TRANSPORTE PARQUE MOVIL	
			ARREND.MATERIAL TRANSPORTE PARQUE MOVIL	176.475,12
			ARREND.MATERIAL TRANSPORTE PARQUE MOVIL	
			Total Económica 20401	263.135,32
60	322	20500	PROMOCION ECONOMICA, EMPLEO, COMERCIO, CONSUMO Y TURISMO PROMOCION DE EMPLEO	
			ARRENDAMIENTO MOBILIARIO Y ENSERES	
			ARRENDAMIENTO MOBILIARIO Y ENSERES	28.000,00
			ARRENDAMIENTO MOBILIARIO Y ENSERES	
			Total Económica 20500	28.000,00
21	123	20600	INTERIOR, PERSONAL, INFORMATICA Y PARQUE MOVIL SERVICIO DE INFORMÁTICA	
			ARRENDAMIENTO DE EQUIPOS PARA PROCESOS DE INFORMACION	
			ARRENDAMIENTO DE EQUIPOS PARA PROCESOS DE INFORMACION	6.000,00
			ARRENDAMIENTO DE EQUIPOS PARA PROCESOS DE INFORMACION	
			Total Económica 20600	6.000,00
31	433	21000	INFRAESTRUCTURAS, V PUBLICAS, O.PUBLICAS, PARQUES Y JARDINES ALUMBRADO	
			REP.,MANT.Y CONSERV.INFRAEST.Y BIENES	
			REP.,MANT.Y CONSERV.INFRAEST.Y BIENES	324.450,00

Orgánica	Funcional	Económica	Descripción	Créditos Iniciales
31	436	21000	INFRAESTRUCTURAS, V PUBLICAS, O.PUBLICAS, PARQUES Y JARDINES PARQUES,JARDINES,VIVEROS Y PLAYAS REP.,MANT.Y CONSERV.INFRAEST.Y BIENES	85.630,99
31	441	21000	INFRAESTRUCTURAS, V PUBLICAS, O.PUBLICAS, PARQUES Y JARDINES SANEAMIENTO, ABASTECIMIENTO Y DISTRIBUCION AGUA REP.,MANT.Y CONSERV.INFRAEST.Y BIENES	231.750,00
31	511	21000	INFRAESTRUCTURAS, V PUBLICAS, O.PUBLICAS, PARQUES Y JARDINES CARRETERAS,CAMINOS VECINALES Y VIAS PUBLICAS URBANAS REP.,MANT.Y CONSERV.INFRAEST.Y BIENES	1.700.000,00
40	444	21000	MEDIOAMBIENTE, SOSTENIBILIDAD Y SANIDAD PROTECCION Y MEJORA DEL MEDIO AMBIENTE REP.,MANT.Y CONSERV.INFRAEST.Y BIENES	107.003,47
			REP.,MANT.Y CONSERV.INFRAEST.Y BIENES	
			Total Económica 21000	2.448.834,46
40	436	21001	MEDIOAMBIENTE, SOSTENIBILIDAD Y SANIDAD PARQUES,JARDINES,VIVEROS Y PLAYAS REP., MANT. Y CONSERV. PLAYAS	58.728,70
			REP., MANT. Y CONSERV. PLAYAS	
			REP., MANT. Y CONSERV. PLAYAS	
			Total Económica 21001	58.728,70
50	514	21003	S.CIUDADANA, P.CIVIL, E.INCENDIOS, SALVAMENTO Y CIRCUL.VIAL REGULACION TRAFICO VIAS URBANAS REP.MANT.Y CONS.SEÑALIZACION HORIZONTAL Y VERT.VIAS PUBLICAS	31.620,00
			REP.MANT.Y CONS.SEÑALIZACION HORIZONTAL Y VERT.VIAS PUBLICAS	
			REP.MANT.Y CONS.SEÑALIZACION HORIZONTAL Y VERT.VIAS PUBLICAS	
			Total Económica 21003	31.620,00
11	315	21200	RELACIONES INSTITUCIONALES. EDUCACION Y FIESTAS GUARDERIAS Y HOGARES INFANTILES REPARAC. MANTENI. EDIFICIOS Y O.CONSTRUC REPARAC. MANTENI. EDIFICIOS Y O.CONSTRUC	52.500,00

Orgánica	Funcional	Económica	Descripción	Créditos Iniciales
11	422	21200	RELACIONES INSTITUCIONALES, EDUCACION Y FIESTAS ENSEÑANZA REPARAC. MANTENI. EDIFICIOS Y O.CONSTRUC	310.500,00
20	611	21200	REPARAC. MANTENI. EDIFICIOS Y O.CONSTRUC ECONOMIA, HACIENDA Y PLANIFICACION ADMINISTRACION FINANCIERA REPARAC. MANTENI. EDIFICIOS Y O.CONSTRUC	
20	612	21200	REPARAC. MANTENI. EDIFICIOS Y O.CONSTRUC ECONOMIA, HACIENDA Y PLANIFICACION TRIBUNAL ECONOMICO ADMINISTRATIVO MUNICIPAL REPARAC. MANTENI. EDIFICIOS Y O.CONSTRUC	10.000,00
21	431	21200	REPARAC. MANTENI. EDIFICIOS Y O.CONSTRUC INTERIOR, PERSONAL, INFORMATICA Y PARQUE MOVIL VIVIENDA REPARAC. MANTENI. EDIFICIOS Y O.CONSTRUC	300,00
21	434	21200	REPARAC. MANTENI. EDIFICIOS Y O.CONSTRUC INTERIOR, PERSONAL, INFORMATICA Y PARQUE MOVIL EDIFICIOS DE LA CORPORACION REPARAC. MANTENI. EDIFICIOS Y O.CONSTRUC	50.000,00
22	313	21200	REPARAC. MANTENI. EDIFICIOS Y O.CONSTRUC SERVICIOS SOCIALES ACCION SOCIAL REPARAC. MANTENI. EDIFICIOS Y O.CONSTRUC	275.000,00
30	431	21200	REPARAC. MANTENI. EDIFICIOS Y O.CONSTRUC URBANISMO Y EQUIPAMIENTOS URBANOS VIVIENDA REPARAC. MANTENI. EDIFICIOS Y O.CONSTRUC	126.000,00
30	432	21200	REPARAC. MANTENI. EDIFICIOS Y O.CONSTRUC URBANISMO Y EQUIPAMIENTOS URBANOS URBANISMO Y ARQUITECTURA REPARAC. MANTENI. EDIFICIOS Y O.CONSTRUC	15.000,00
30	443	21200	REPARAC. MANTENI. EDIFICIOS Y O.CONSTRUC URBANISMO Y EQUIPAMIENTOS URBANOS CEMENTERIOS Y SERVICIOS FUNERARIOS REPARAC. MANTENI. EDIFICIOS Y O.CONSTRUC	6.552,00
			REPARAC. MANTENI. EDIFICIOS Y O.CONSTRUC	56.000,00

Orgánica	Funcional	Económica	Descripción	Créditos Iniciales
30	622	21200	URBANISMO Y EQUIPAMIENTOS URBANOS COMERCIO INTERIOR REPARAC. MANTENI. EDIFICIOS Y O.CONSTRUC	75.000,00
31	435	21200	REPARAC. MANTENI. EDIFICIOS Y O.CONSTRUC INFRAESTRUCTURAS, V PUBLICAS, O.PUBLICAS, PARQUES Y JARDINES FUENTES PUBLICAS REPARAC. MANTENI. EDIFICIOS Y O.CONSTRUC	20.000,00
31	437	21200	REPARAC. MANTENI. EDIFICIOS Y O.CONSTRUC INFRAESTRUCTURAS, V PUBLICAS, O.PUBLICAS, PARQUES Y JARDINES MONUMENTOS REPARAC. MANTENI. EDIFICIOS Y O.CONSTRUC	25.000,00
40	441	21200	REPARAC. MANTENI. EDIFICIOS Y O.CONSTRUC MEDIOAMBIENTE, SOSTENIBILIDAD Y SANIDAD SANEAMIENTO, ABASTECIMIENTO Y DISTRIBUCION AGUA REPARAC. MANTENI. EDIFICIOS Y O.CONSTRUC	12.000,00
40	442	21200	REPARAC. MANTENI. EDIFICIOS Y O.CONSTRUC MEDIOAMBIENTE, SOSTENIBILIDAD Y SANIDAD RECOGIDA,ELIMINACION,TRATAMIENTO BASURAS Y LIMPIEZA VIARIA REPARAC. MANTENI. EDIFICIOS Y O.CONSTRUC	5.000,00
41	513	21200	REPARAC. MANTENI. EDIFICIOS Y O.CONSTRUC MOVILIDAD, INFRAEST TRANSPORTE, CONCESIONES... TRANSPORTE TERRESTRE,MARITIMO.FLUVIAL Y AEREO REPARAC. MANTENI. EDIFICIOS Y O.CONSTRUC	20.000,00
50	222	21200	REPARAC. MANTENI. EDIFICIOS Y O.CONSTRUC S.CIUDADANA, P.CIVIL, E.INCENDIOS, SALVAMENTO Y CIRCUL.VIAL SEGURIDAD REPARAC. MANTENI. EDIFICIOS Y O.CONSTRUC	56.805,84
50	223	21200	REPARAC. MANTENI. EDIFICIOS Y O.CONSTRUC S.CIUDADANA, P.CIVIL, E.INCENDIOS, SALVAMENTO Y CIRCUL.VIAL PROTECCION CIVIL REPARAC. MANTENI. EDIFICIOS Y O.CONSTRUC	3.060,00
50	224	21200	REPARAC. MANTENI. EDIFICIOS Y O.CONSTRUC S.CIUDADANA, P.CIVIL, E.INCENDIOS, SALVAMENTO Y CIRCUL.VIAL CONTRAINCENDIOS REPARAC. MANTENI. EDIFICIOS Y O.CONSTRUC REPARAC. MANTENI. EDIFICIOS Y O.CONSTRUC	30.000,00

Orgánica	Funcional	Económica	Descripción	Créditos Iniciales
60	322	21200	PROMOCION ECONOMICA, EMPLEO, COMERCIO, CONSUMO Y TURISMO PROMOCION DE EMPLEO REPARAC. MANTENI. EDIFICIOS Y O.CONSTRUC REPARAC. MANTENI. EDIFICIOS Y O.CONSTRUC	16.434,78
60	414	21200	PROMOCION ECONOMICA, EMPLEO, COMERCIO, CONSUMO Y TURISMO INFORMACION AL CONSUMIDOR REPARAC. MANTENI. EDIFICIOS Y O.CONSTRUC REPARAC. MANTENI. EDIFICIOS Y O.CONSTRUC	1.200,00
61	431	21200	REHABILITACION URBANA Y VIVIENDA VIVIENDA REPARAC. MANTENI. EDIFICIOS Y O.CONSTRUC REPARAC. MANTENI. EDIFICIOS Y O.CONSTRUC	3.000,00
71	451	21200	CULTURA Y MUSEOS CIENTIFICOS PROMOCION Y DIFUSION DE LA CULTURA REPARAC. MANTENI. EDIFICIOS Y O.CONSTRUC REPARAC. MANTENI. EDIFICIOS Y O.CONSTRUC	1.000,00
71	453	21200	CULTURA Y MUSEOS CIENTIFICOS ARQUEOLOGIA Y PROTECCION DEL PATRIMONIO REPARAC. MANTENI. EDIFICIOS Y O.CONSTRUC REPARAC. MANTENI. EDIFICIOS Y O.CONSTRUC	5.100,00
71	454	21200	CULTURA Y MUSEOS CIENTIFICOS DIVULGACION CIENTIFICA Y TECNICA REPARAC. MANTENI. EDIFICIOS Y O.CONSTRUC REPARAC. MANTENI. EDIFICIOS Y O.CONSTRUC	120.000,00
71	456	21200	CULTURA Y MUSEOS CIENTIFICOS BIBLIOTECAS REPARAC. MANTENI. EDIFICIOS Y O.CONSTRUC REPARAC. MANTENI. EDIFICIOS Y O.CONSTRUC	8.368,00
71	458	21200	CULTURA Y MUSEOS CIENTIFICOS ARCHIVO REPARAC. MANTENI. EDIFICIOS Y O.CONSTRUC REPARAC. MANTENI. EDIFICIOS Y O.CONSTRUC	4.000,00
71	459	21200	CULTURA Y MUSEOS CIENTIFICOS EXPOSICIONES Y CONSERVACION REPARAC. MANTENI. EDIFICIOS Y O.CONSTRUC REPARAC. MANTENI. EDIFICIOS Y O.CONSTRUC	5.000,00

Orgánica	Funcional	Económica	Descripción	Créditos Iniciales
72	313	21200	IGUALDAD Y PARTICIPACION ACCION SOCIAL REPARAC. MANTENI. EDIFICIOS Y O.CONSTRUC	4.000,00
74	452	21200	REPARAC. MANTENI. EDIFICIOS Y O.CONSTRUC DEPORTES EDUCACION FISICA,DEPORTES Y ESPARCIMIENTOS REPARAC. MANTENI. EDIFICIOS Y O.CONSTRUC REPARAC. MANTENI. EDIFICIOS Y O.CONSTRUC	9.000,00
			Total Económica 21200	1.325.820,62
11	422	21300	RELACIONES INSTITUCIONALES, EDUCACION Y FIESTAS ENSEÑANZA REPARAC. MANTEN, Y CONS. MAQUIN.,INST. Y UTILLAJE.	3.150,00
20	611	21300	REPARAC. MANTEN, Y CONS. MAQUIN.,INST. Y UTILLAJE. ECONOMIA, HACIENDA Y PLANIFICACION ADMINISTRACION FINANCIERA REPARAC. MANTEN, Y CONS. MAQUIN.,INST. Y UTILLAJE.	1.500,00
20	612	21300	REPARAC. MANTEN, Y CONS. MAQUIN.,INST. Y UTILLAJE. ECONOMIA, HACIENDA Y PLANIFICACION TRIBUNAL ECONOMICO ADMINISTRATIVO MUNICIPAL REPARAC. MANTEN, Y CONS. MAQUIN.,INST. Y UTILLAJE.	500,00
21	121	21300	REPARAC. MANTEN, Y CONS. MAQUIN.,INST. Y UTILLAJE. INTERIOR, PERSONAL, INFORMATICA Y PARQUE MOVIL ADMINISTRACION GENERAL REPARAC. MANTEN, Y CONS. MAQUIN.,INST. Y UTILLAJE.	12.000,00
22	313	21300	REPARAC. MANTEN, Y CONS. MAQUIN.,INST. Y UTILLAJE. SERVICIOS SOCIALES ACCION SOCIAL REPARAC. MANTEN, Y CONS. MAQUIN.,INST. Y UTILLAJE.	4.457,25
30	432	21300	REPARAC. MANTEN, Y CONS. MAQUIN.,INST. Y UTILLAJE. URBANISMO Y EQUIPAMIENTOS URBANOS URBANISMO Y ARQUITECTURA REPARAC. MANTEN, Y CONS. MAQUIN.,INST. Y UTILLAJE. REPARAC. MANTEN, Y CONS. MAQUIN.,INST. Y UTILLAJE.	3.126,00

Orgánica	Funcional	Económica	Descripción	Créditos Iniciales
30	443	21300	URBANISMO Y EQUIPAMIENTOS URBANOS CEMENTERIOS Y SERVICIOS FUNERARIOS REPARAC. MANTEN, Y CONS. MAQUIN.,INST. Y UTILLAJE. REPARAC. MANTEN, Y CONS. MAQUIN.,INST. Y UTILLAJE.	2.040,00
30	622	21300	URBANISMO Y EQUIPAMIENTOS URBANOS COMERCIO INTERIOR REPARAC. MANTEN, Y CONS. MAQUIN.,INST. Y UTILLAJE. REPARAC. MANTEN, Y CONS. MAQUIN.,INST. Y UTILLAJE.	2.000,00
31	121	21300	INFRAESTRUCTURAS, V PUBLICAS, O.PUBLICAS, PARQUES Y JARDINES ADMINISTRACION GENERAL REPARAC. MANTEN, Y CONS. MAQUIN.,INST. Y UTILLAJE. REPARAC. MANTEN, Y CONS. MAQUIN.,INST. Y UTILLAJE.	10.000,00
31	436	21300	INFRAESTRUCTURAS, V PUBLICAS, O.PUBLICAS, PARQUES Y JARDINES PARQUES, JARDINES, VIVEROS Y PLAYAS REPARAC. MANTEN, Y CONS. MAQUIN.,INST. Y UTILLAJE. REPARAC. MANTEN, Y CONS. MAQUIN.,INST. Y UTILLAJE.	2.000,00
40	441	21300	MEDIOAMBIENTE, SOSTENIBILIDAD Y SANIDAD SANEAMIENTO, ABASTECIMIENTO Y DISTRIBUCION AGUA REPARAC. MANTEN, Y CONS. MAQUIN.,INST. Y UTILLAJE. REPARAC. MANTEN, Y CONS. MAQUIN.,INST. Y UTILLAJE.	17.000,00
40	442	21300	MEDIOAMBIENTE, SOSTENIBILIDAD Y SANIDAD RECOGIDA, ELIMINACION, TRATAMIENTO BASURAS Y LIMPIEZA VIARIA REPARAC. MANTEN, Y CONS. MAQUIN.,INST. Y UTILLAJE. REPARAC. MANTEN, Y CONS. MAQUIN.,INST. Y UTILLAJE.	25.000,00
41	513	21300	MOVILIDAD, INFRAEST TRANSPORTE, CONCESIONES... TRANSPORTE TERRESTRE, MARITIMO, FLUVIAL Y AEREO REPARAC. MANTEN, Y CONS. MAQUIN.,INST. Y UTILLAJE. REPARAC. MANTEN, Y CONS. MAQUIN.,INST. Y UTILLAJE.	48.000,00
50	222	21300	S.CIUDADANA, P.CIVIL, E.INCENDIOS, SALVAMENTO Y CIRCUL.VIAL SEGURIDAD REPARAC. MANTEN, Y CONS. MAQUIN.,INST. Y UTILLAJE. REPARAC. MANTEN, Y CONS. MAQUIN.,INST. Y UTILLAJE.	35.019,86
50	223	21300	S.CIUDADANA, P.CIVIL, E.INCENDIOS, SALVAMENTO Y CIRCUL.VIAL PROTECCION CIVIL REPARAC. MANTEN, Y CONS. MAQUIN.,INST. Y UTILLAJE. REPARAC. MANTEN, Y CONS. MAQUIN.,INST. Y UTILLAJE.	14.280,00

Orgánica	Funcional	Económica	Descripción	Créditos Iniciales
50	224	21300	S.CIUDADANA, P.CIVIL, E.INCENDIOS, SALVAMENTO Y CIRCUL.VIAL CONTRAINCENDIOS REPARAC. MANTEN, Y CONS. MAQUIN.,INST. Y UTILLAJE.	13.000,00
60	322	21300	PROMOCION ECONOMICA, EMPLEO, COMERCIO, CONSUMO Y TURISMO PROMOCION DE EMPLEO REPARAC. MANTEN, Y CONS. MAQUIN.,INST. Y UTILLAJE.	4.577,76
60	414	21300	PROMOCION ECONOMICA, EMPLEO, COMERCIO, CONSUMO Y TURISMO INFORMACION AL CONSUMIDOR REPARAC. MANTEN, Y CONS. MAQUIN.,INST. Y UTILLAJE.	1.000,00
61	431	21300	REHABILITACION URBANA Y VIVIENDA VIVIENDA REPARAC. MANTEN, Y CONS. MAQUIN.,INST. Y UTILLAJE.	2.000,00
71	453	21300	CULTURA Y MUSEOS CIENTIFICOS ARQUEOLOGIA Y PROTECCION DEL PATRIMONIO REPARAC. MANTEN, Y CONS. MAQUIN.,INST. Y UTILLAJE.	1.370,00
71	454	21300	CULTURA Y MUSEOS CIENTIFICOS DIVULGACION CIENTIFICA Y TECNICA REPARAC. MANTEN, Y CONS. MAQUIN.,INST. Y UTILLAJE.	96.000,00
71	455	21300	CULTURA Y MUSEOS CIENTIFICOS MUSICA, TEATRO Y CINE REPARAC. MANTEN, Y CONS. MAQUIN.,INST. Y UTILLAJE.	1.042,00
71	456	21300	CULTURA Y MUSEOS CIENTIFICOS BIBLIOTECAS REPARAC. MANTEN, Y CONS. MAQUIN.,INST. Y UTILLAJE.	2.488,23
71	458	21300	CULTURA Y MUSEOS CIENTIFICOS ARCHIVO REPARAC. MANTEN, Y CONS. MAQUIN.,INST. Y UTILLAJE.	1.000,00

Orgánica	Funcional	Económica	Descripción	Créditos Iniciales
71	459	21300	CULTURA Y MUSEOS CIENTIFICOS EXPOSICIONES Y CONSERVACION REPARAC. MANTEN, Y CONS. MAQUIN.,INST. Y UTILLAJE.	5.500,00
72	313	21300	REPARAC. MANTEN, Y CONS. MAQUIN.,INST. Y UTILLAJE. IGUALDAD Y PARTICIPACION ACCION SOCIAL	
			REPARAC. MANTEN, Y CONS. MAQUIN.,INST. Y UTILLAJE.	1.000,00
74	452	21300	DEPORTES EDUCACION FISICA,DEPORTES Y ESPARCIMIENTOS REPARAC. MANTEN, Y CONS. MAQUIN.,INST. Y UTILLAJE.	
			REPARAC. MANTEN, Y CONS. MAQUIN.,INST. Y UTILLAJE.	15.300,00
			REPARAC. MANTEN, Y CONS. MAQUIN.,INST. Y UTILLAJE.	Total Económica 21300
				324.351,10
71	455	21302	CULTURA Y MUSEOS CIENTIFICOS MUSICA, TEATRO Y CINE REP.,MANT. Y CONS. DE INSTRUMENTOS MUSICALES Y OTROS	
			REP.,MANT. Y CONS. DE INSTRUMENTOS MUSICALES Y OTROS	12.000,00
			REP.,MANT. Y CONS. DE INSTRUMENTOS MUSICALES Y OTROS	Total Económica 21302
				12.000,00
50	514	21303	S.CIUDADANA, P.CIVIL, E.INCENDIOS, SALVAMENTO Y CIRCUL.VIAL REGULACION TRAFICO VIAS URBANAS REPARACIONES PUNTUALES RED SEMAFORICA	
			REPARACIONES PUNTUALES RED SEMAFORICA	40.954,47
			REPARACIONES PUNTUALES RED SEMAFORICA	Total Económica 21303
				40.954,47
21	121	21400	INTERIOR, PERSONAL, INFORMATICA Y PARQUE MOVIL ADMINISTRACION GENERAL REPARAC. MANTEN. Y CONSERV. MATERIAL TRANSPORTE	
			REPARAC. MANTEN. Y CONSERV. MATERIAL TRANSPORTE	70.000,00
40	444	21400	MEDIOAMBIENTE, SOSTENIBILIDAD Y SANIDAD PROTECCION Y MEJORA DEL MEDIO AMBIENTE REPARAC. MANTEN. Y CONSERV. MATERIAL TRANSPORTE	
			REPARAC. MANTEN. Y CONSERV. MATERIAL TRANSPORTE	3.000,00

Orgánica	Funcional	Económica	Descripción	Créditos Iniciales
50	222	21400	S.CIUDADANA, P.CIVIL, E.INCENDIOS, SALVAMENTO Y CIRCUL.VIAL SEGURIDAD REPARAC. MANTEN. Y CONSERV. MATERIAL TRANSPORTE	47.736,00
50	223	21400	S.CIUDADANA, P.CIVIL, E.INCENDIOS, SALVAMENTO Y CIRCUL.VIAL PROTECCION CIVIL REPARAC. MANTEN. Y CONSERV. MATERIAL TRANSPORTE	15.000,00
50	224	21400	S.CIUDADANA, P.CIVIL, E.INCENDIOS, SALVAMENTO Y CIRCUL.VIAL CONTRAINCENDIOS REPARAC. MANTEN. Y CONSERV. MATERIAL TRANSPORTE	45.000,00
71	454	21400	CULTURA Y MUSEOS CIENTIFICOS DIVULGACION CIENTIFICA Y TECNICA REPARAC. MANTEN. Y CONSERV. MATERIAL TRANSPORTE	3.000,00
			REPARAC. MANTEN. Y CONSERV. MATERIAL TRANSPORTE	183.736,00
			Total Económica 21400	
20	611	21500	ECONOMIA, HACIENDA Y PLANIFICACION ADMINISTRACION FINANCIERA REP.,MANT. Y CONSERV. MOBILIARIO Y ENSERES	2.000,00
21	121	21500	INTERIOR, PERSONAL, INFORMATICA Y PARQUE MOVIL ADMINISTRACION GENERAL REP.,MANT. Y CONSERV. MOBILIARIO Y ENSERES	10.000,00
22	313	21500	SERVICIOS SOCIALES ACCION SOCIAL REP.,MANT. Y CONSERV. MOBILIARIO Y ENSERES	1.000,00
31	511	21500	INFRAESTRUCTURAS, V PUBLICAS, O.PUBLICAS, PARQUES Y JARDINES CARRETERAS,CAMINOS VECINALES Y VIAS PUBLICAS URBANAS REP.,MANT. Y CONSERV. MOBILIARIO Y ENSERES	25.000,00

Orgánica	Funcional	Económica	Descripción	Créditos Iniciales
50	223	21500	S.CIUDADANA, P.CIVIL, E.INCENDIOS, SALVAMENTO Y CIRCUL.VIAL PROTECCION CIVIL REP.,MANT. Y CONSERV. MOBILIARIO Y ENSERES	23.460,00
50	224	21500	S.CIUDADANA, P.CIVIL, E.INCENDIOS, SALVAMENTO Y CIRCUL.VIAL CONTRAINCENDIOS REP.,MANT. Y CONSERV. MOBILIARIO Y ENSERES	4.200,09
60	414	21500	PROMOCION ECONOMICA, EMPLEO, COMERCIO, CONSUMO Y TURISMO INFORMACION AL CONSUMIDOR REP.,MANT. Y CONSERV. MOBILIARIO Y ENSERES	100,00
71	451	21500	CULTURA Y MUSEOS CIENTIFICOS PROMOCION Y DIFUSION DE LA CULTURA REP.,MANT. Y CONSERV. MOBILIARIO Y ENSERES	1.000,00
71	454	21500	CULTURA Y MUSEOS CIENTIFICOS DIVULGACION CIENTIFICA Y TECNICA REP.,MANT. Y CONSERV. MOBILIARIO Y ENSERES	8.000,00
71	456	21500	CULTURA Y MUSEOS CIENTIFICOS BIBLIOTECAS REP.,MANT. Y CONSERV. MOBILIARIO Y ENSERES	5.470,58
71	458	21500	CULTURA Y MUSEOS CIENTIFICOS ARCHIVO REP.,MANT. Y CONSERV. MOBILIARIO Y ENSERES	300,00
			REP.,MANT. Y CONSERV. MOBILIARIO Y ENSERES	80.530,67
			Total Económica 21500	
21	123	21600	INTERIOR, PERSONAL, INFORMATICA Y PARQUE MOVIL SERVICIO DE INFORMÁTICA REPARA. MANTEN. EQUIPOS PROCESOS INFORM.	25.000,00
			REPARA. MANTEN. EQUIPOS PROCESOS INFORM.	

Orgánica	Funcional	Económica	Descripción	Créditos Iniciales
30	432	21600	URBANISMO Y EQUIPAMIENTOS URBANOS	
			URBANISMO Y ARQUITECTURA	
			REPARA. MANTEN. EQUIPOS PROCESOS INFORM.	
			REPARA. MANTEN. EQUIPOS PROCESOS INFORM.	1.200,00
71	454	21600	CULTURA Y MUSEOS CIENTIFICOS	
			DIVULGACION CIENTIFICA Y TECNICA	
			REPARA. MANTEN. EQUIPOS PROCESOS INFORM.	
			REPARA. MANTEN. EQUIPOS PROCESOS INFORM.	3.500,00
71	456	21600	CULTURA Y MUSEOS CIENTIFICOS	
			BIBLIOTECAS	
			REPARA. MANTEN. EQUIPOS PROCESOS INFORM.	
			REPARA. MANTEN. EQUIPOS PROCESOS INFORM.	600,00
			REPARA. MANTEN. EQUIPOS PROCESOS INFORM.	
			Total Económica 21600	30.300,00
50	224	21900	S.CIUDADANA, P.CIVIL, E.INCENDIOS, SALVAMENTO Y CIRCUL.VIAL	
			CONTRAINCENDIOS	
			REP.,MANT. Y CONS. OTRO INMOV.MATERIAL	
			REP.,MANT. Y CONS. OTRO INMOV.MATERIAL	6.120,00
			REP.,MANT. Y CONS. OTRO INMOV.MATERIAL	
			Total Económica 21900	6.120,00
11	422	22000	RELACIONES INSTITUCIONALES, EDUCACION Y FIESTAS	
			ENSEÑANZA	
			ORDINARIO NO INVENTARIABLE	
			ORDINARIO NO INVENTARIABLE	2.773,00
20	125	22000	ECONOMIA, HACIENDA Y PLANIFICACION	
			PLANIFICACION, CONTROL E INNOVACION TÉCNICA	
			ORDINARIO NO INVENTARIABLE	
			ORDINARIO NO INVENTARIABLE	5.894,11
20	511	22000	ECONOMIA, HACIENDA Y PLANIFICACION	
			ADMINISTRACION FINANCIERA	
			ORDINARIO NO INVENTARIABLE	
			ORDINARIO NO INVENTARIABLE	13.000,00
20	612	22000	ECONOMIA, HACIENDA Y PLANIFICACION	
			TRIBUNAL ECONOMICO ADMINISTRATIVO MUNICIPAL	
			ORDINARIO NO INVENTARIABLE	
			ORDINARIO NO INVENTARIABLE	600,00

Orgánica	Funcional	Económica	Descripción	Créditos Iniciales
21	121	22000	INTERIOR, PERSONAL, INFORMÁTICA Y PARQUE MOVIL ADMINISTRACION GENERAL ORDINARIO NO INVENTARIABLE	425.000,00
21	123	22000	INTERIOR, PERSONAL, INFORMÁTICA Y PARQUE MOVIL SERVICIO DE INFORMÁTICA ORDINARIO NO INVENTARIABLE	2.563,70
22	313	22000	SERVICIOS SOCIALES ACCION SOCIAL ORDINARIO NO INVENTARIABLE	17.000,00
30	432	22000	URBANISMO Y EQUIPAMIENTOS URBANOS URBANISMO Y ARQUITECTURA ORDINARIO NO INVENTARIABLE	13.000,00
31	121	22000	INFRAESTRUCTURAS, V PUBLICAS, O.PUBLICAS, PARQUES Y JARDINES ADMINISTRACION GENERAL ORDINARIO NO INVENTARIABLE	3.000,00
40	444	22000	MEDIOAMBIENTE, SOSTENIBILIDAD Y SANIDAD PROTECCION Y MEJORA DEL MEDIO AMBIENTE ORDINARIO NO INVENTARIABLE	9.015,00
41	513	22000	MOVILIDAD, INFRAEST TRANSPORTE, CONCESIONES... TRANSPORTE TERRESTRE, MARITIMO, FLUVIAL Y AEREO ORDINARIO NO INVENTARIABLE	2.000,00
50	221	22000	S.CIUDADANA, P.CIVIL, E.INCENDIOS, SALVAMENTO Y CIRCUL.VIAL ADMINISTRACIÓN GENERAL DE SEGURIDAD CIUDADANA ORDINARIO NO INVENTARIABLE	2.000,00
50	222	22000	S.CIUDADANA, P.CIVIL, E.INCENDIOS, SALVAMENTO Y CIRCUL.VIAL SEGURIDAD ORDINARIO NO INVENTARIABLE	4.500,00

Orgánica	Funcional	Económica	Descripción	Créditos Iniciales
50	223	22000	S.CIUDADANA, P.CIVIL, E.INCENDIOS, SALVAMENTO Y CIRCUL.VIAL PROTECCION CIVIL ORDINARIO NO INVENTARIABLE	400,00
50	224	22000	S.CIUDADANA, P.CIVIL, E.INCENDIOS, SALVAMENTO Y CIRCUL.VIAL CONTRAINCENDIOS ORDINARIO NO INVENTARIABLE	1.000,00
50	514	22000	S.CIUDADANA, P.CIVIL, E.INCENDIOS, SALVAMENTO Y CIRCUL.VIAL REGULACION TRAFICO VIAS URBANAS ORDINARIO NO INVENTARIABLE	3.000,00
60	322	22000	PROMOCION ECONOMICA, EMPLEO, COMERCIO, CONSUMO Y TURISMO PROMOCION DE EMPLEO ORDINARIO NO INVENTARIABLE	21.856,89
60	414	22000	PROMOCION ECONOMICA, EMPLEO, COMERCIO, CONSUMO Y TURISMO INFORMACION AL CONSUMIDOR ORDINARIO NO INVENTARIABLE	500,00
61	431	22000	REHABILITACION URBANA Y VIVIENDA VIVIENDA ORDINARIO NO INVENTARIABLE	3.000,00
71	451	22000	CULTURA Y MUSEOS CIENTIFICOS PROMOCION Y DIFUSION DE LA CULTURA ORDINARIO NO INVENTARIABLE	500,00
71	453	22000	CULTURA Y MUSEOS CIENTIFICOS ARQUEOLOGIA Y PROTECCION DEL PATRIMONIO ORDINARIO NO INVENTARIABLE	1.200,00
71	454	22000	CULTURA Y MUSEOS CIENTIFICOS DIVULGACION CIENTIFICA Y TECNICA ORDINARIO NO INVENTARIABLE	8.000,00

Orgánica	Funcional	Económica	Descripción	Créditos Iniciales
71	456	22000	CULTURA Y MUSEOS CIENTIFICOS BIBLIOTECAS ORDINARIO NO INVENTARIABLE	18.000,00
71	458	22000	CULTURA Y MUSEOS CIENTIFICOS ARCHIVO ORDINARIO NO INVENTARIABLE	2.000,00
72	313	22000	IGUALDAD Y PARTICIPACION ACCION SOCIAL ORDINARIO NO INVENTARIABLE	1.000,00
74	452	22000	DEPORTES EDUCACION FISICA,DEPORTES Y ESPARCIMIENTOS ORDINARIO NO INVENTARIABLE	3.000,00
			Total Económica 22000	563.802,70
20	125	22001	ECONOMIA, HACIENDA Y PLANIFICACION PLANIFICACION, CONTROL E INNOVACION TÉCNICA PRENSA, REVISTAS, LIBROS Y OTRAS PUBLICACIONES	1.000,00
20	611	22001	ECONOMIA, HACIENDA Y PLANIFICACION ADMINISTRACION FINANCIERA PRENSA, REVISTAS, LIBROS Y OTRAS PUBLICACIONES	2.500,00
20	612	22001	ECONOMIA, HACIENDA Y PLANIFICACION TRIBUNAL ECONOMICO ADMINISTRATIVO MUNICIPAL PRENSA, REVISTAS, LIBROS Y OTRAS PUBLICACIONES	600,00
21	121	22001	INTERIOR, PERSONAL, INFORMATICA Y PARQUE MOVIL ADMINISTRACION GENERAL PRENSA, REVISTAS, LIBROS Y OTRAS PUBLICACIONES	70.000,00

Orgánica	Funcional	Económica	Descripción	Créditos Iniciales
21	123	22001	INTERIOR, PERSONAL, INFORMÁTICA Y PARQUE MOVIL SERVICIO DE INFORMÁTICA	
			PRENSA, REVISTAS, LIBROS Y OTRAS PUBLICACIONES	2.000,00
22	313	22001	PRENSA, REVISTAS, LIBROS Y OTRAS PUBLICACIONES SERVICIOS SOCIALES	
			ACCION SOCIAL	
			PRENSA, REVISTAS, LIBROS Y OTRAS PUBLICACIONES	40.000,00
22	412	22001	PRENSA, REVISTAS, LIBROS Y OTRAS PUBLICACIONES SERVICIOS SOCIALES	
			HOSPITALES, SERVICIOS ASISTENCIALES Y CENTROS DE SALUD	
			PRENSA, REVISTAS, LIBROS Y OTRAS PUBLICACIONES	900,00
30	432	22001	PRENSA, REVISTAS, LIBROS Y OTRAS PUBLICACIONES URBANISMO Y EQUIPAMIENTOS URBANOS	
			URBANISMO Y ARQUITECTURA	
			PRENSA, REVISTAS, LIBROS Y OTRAS PUBLICACIONES	3.500,00
31	121	22001	PRENSA, REVISTAS, LIBROS Y OTRAS PUBLICACIONES INFRAESTRUCTURAS, V PUBLICAS, O.PUBLICAS, PARQUES Y JARDINES	
			ADMINISTRACION GENERAL	
			PRENSA, REVISTAS, LIBROS Y OTRAS PUBLICACIONES	821,60
40	444	22001	PRENSA, REVISTAS, LIBROS Y OTRAS PUBLICACIONES MEDIOAMBIENTE, SOSTENIBILIDAD Y SANIDAD	
			PROTECCION Y MEJORA DEL MEDIO AMBIENTE	
			PRENSA, REVISTAS, LIBROS Y OTRAS PUBLICACIONES	3.606,00
41	513	22001	PRENSA, REVISTAS, LIBROS Y OTRAS PUBLICACIONES MOVILIDAD, INFRAEST TRANSPORTE, CONCESIONES...	
			TRANSPORTE TERRESTRE, MARITIMO, FLUVIAL Y AEREO	
			PRENSA, REVISTAS, LIBROS Y OTRAS PUBLICACIONES	600,00
50	221	22001	PRENSA, REVISTAS, LIBROS Y OTRAS PUBLICACIONES S.CIUDADANA, P.CIVIL, E.INCENDIOS, SALVAMENTO Y CIRCUL.VIAL	
			ADMINISTRACIÓN GENERAL DE SEGURIDAD CIUDADANA	
			PRENSA, REVISTAS, LIBROS Y OTRAS PUBLICACIONES	6.436,00
60	322	22001	PRENSA, REVISTAS, LIBROS Y OTRAS PUBLICACIONES PROMOCION ECONOMICA, EMPLEO, COMERCIO, CONSUMO Y TURISMO	
			PROMOCION DE EMPLEO	
			PRENSA, REVISTAS, LIBROS Y OTRAS PUBLICACIONES	5.300,00
			PRENSA, REVISTAS, LIBROS Y OTRAS PUBLICACIONES	

Orgánica	Funcional	Económica	Descripción	Créditos Iniciales
60	414	22001	PROMOCION ECONOMICA, EMPLEO, COMERCIO, CONSUMO Y TURISMO	
			INFORMACION AL CONSUMIDOR	
			PRENSA, REVISTAS, LIBROS Y OTRAS PUBLICACIONES	600,00
61	431	22001	PRENSA, REVISTAS, LIBROS Y OTRAS PUBLICACIONES	
			REHABILITACION URBANA Y VIVIENDA	
			VIVIENDA	
			PRENSA, REVISTAS, LIBROS Y OTRAS PUBLICACIONES	2.000,00
71	451	22001	PRENSA, REVISTAS, LIBROS Y OTRAS PUBLICACIONES	
			CULTURA Y MUSEOS CIENTIFICOS	
			PROMOCION Y DIFUSION DE LA CULTURA	
			PRENSA, REVISTAS, LIBROS Y OTRAS PUBLICACIONES	3.005,00
71	453	22001	PRENSA, REVISTAS, LIBROS Y OTRAS PUBLICACIONES	
			CULTURA Y MUSEOS CIENTIFICOS	
			ARQUEOLOGIA Y PROTECCION DEL PATRIMONIO	
			PRENSA, REVISTAS, LIBROS Y OTRAS PUBLICACIONES	600,00
71	454	22001	PRENSA, REVISTAS, LIBROS Y OTRAS PUBLICACIONES	
			CULTURA Y MUSEOS CIENTIFICOS	
			DIVULGACION CIENTIFICA Y TECNICA	
			PRENSA, REVISTAS, LIBROS Y OTRAS PUBLICACIONES	4.000,00
71	456	22001	PRENSA, REVISTAS, LIBROS Y OTRAS PUBLICACIONES	
			CULTURA Y MUSEOS CIENTIFICOS	
			BIBLIOTECAS	
			PRENSA, REVISTAS, LIBROS Y OTRAS PUBLICACIONES	135.000,00
71	458	22001	PRENSA, REVISTAS, LIBROS Y OTRAS PUBLICACIONES	
			CULTURA Y MUSEOS CIENTIFICOS	
			ARCHIVO	
			PRENSA, REVISTAS, LIBROS Y OTRAS PUBLICACIONES	1.400,00
71	459	22001	PRENSA, REVISTAS, LIBROS Y OTRAS PUBLICACIONES	
			CULTURA Y MUSEOS CIENTIFICOS	
			EXPOSICIONES Y CONSERVACION	
			PRENSA, REVISTAS, LIBROS Y OTRAS PUBLICACIONES	1.500,00
72	313	22001	PRENSA, REVISTAS, LIBROS Y OTRAS PUBLICACIONES	
			IGUALDAD Y PARTICIPACION	
			ACCION SOCIAL	
			PRENSA, REVISTAS, LIBROS Y OTRAS PUBLICACIONES	2.000,00
			PRENSA, REVISTAS, LIBROS Y OTRAS PUBLICACIONES	

Orgánica	Funcional	Económica	Descripción	Créditos Iniciales
73	451	22001	JUVENTUD Y SOLIDARIDAD Y NORMALIZACION LINGÜISTICA PROMOCION Y DIFUSION DE LA CULTURA PRENSA, REVISTAS, LIBROS Y OTRAS PUBLICACIONES	300,00
74	452	22001	DEPORTES EDUCACION FISICA,DEPORTES Y ESPARCIMIENTOS PRENSA, REVISTAS, LIBROS Y OTRAS PUBLICACIONES PRENSA, REVISTAS, LIBROS Y OTRAS PUBLICACIONES	1.040,00
			Total Económica 22001	288.708,60
21	123	22002	INTERIOR, PERSONAL, INFORMATICA Y PARQUE MOVIL SERVICIO DE INFORMÁTICA MATERIAL INFORMatico NO INVENTARIABLE	100.000,00
60	322	22002	PROMOCION ECONOMICA, EMPLEO, COMERCIO, CONSUMO Y TURISMO PROMOCION DE EMPLEO MATERIAL INFORMatico NO INVENTARIABLE	1.000,00
71	454	22002	CULTURA Y MUSEOS CIENTIFICOS DIVULGACION CIENTIFICA Y TECNICA MATERIAL INFORMatico NO INVENTARIABLE MATERIAL INFORMatico NO INVENTARIABLE	3.000,00
			Total Económica 22002	104.000,00
11	422	22100	RELACIONES INSTITUCIONALES, EDUCACION Y FIESTAS ENSEÑANZA ENERGIA ELECTRICA	309.100,00
21	431	22100	INTERIOR, PERSONAL, INFORMATICA Y PARQUE MOVIL VIVIENDA ENERGIA ELECTRICA	1.850,00
21	434	22100	INTERIOR, PERSONAL, INFORMATICA Y PARQUE MOVIL EDIFICIOS DE LA CORPORACION ENERGIA ELECTRICA ENERGIA ELECTRICA	420.400,00

Orgánica	Funcional	Económica	Descripción	Créditos Iniciales
22	313	22100	SERVICIOS SOCIALES ACCION SOCIAL ENERGIA ELECTRICA	247.200,00
22	412	22100	SERVICIOS SOCIALES HOSPITALES, SERVICIOS ASISTENCIALES Y CENTROS DE SALUD ENERGIA ELECTRICA	9.800,00
22	413	22100	SERVICIOS SOCIALES ACCIONES PUBLICAS RELATIVAS A LA SALUD ENERGIA ELECTRICA	1.850,00
30	432	22100	URBANISMO Y EQUIPAMIENTOS URBANOS URBANISMO Y ARQUITECTURA ENERGIA ELECTRICA	21.100,00
30	443	22100	URBANISMO Y EQUIPAMIENTOS URBANOS CEMENTERIOS Y SERVICIOS FUNERARIOS ENERGIA ELECTRICA	7.550,00
30	622	22100	URBANISMO Y EQUIPAMIENTOS URBANOS COMERCIO INTERIOR ENERGIA ELECTRICA	105.700,00
31	433	22100	INFRAESTRUCTURAS, V PUBLICAS, O.PUBLICAS, PARQUES Y JARDINES ALUMBRADO ENERGIA ELECTRICA	2.151.878,00
31	435	22100	INFRAESTRUCTURAS, V PUBLICAS, O.PUBLICAS, PARQUES Y JARDINES FUENTES PUBLICAS ENERGIA ELECTRICA	52.300,00
40	441	22100	MEDIOAMBIENTE, SOSTENIBILIDAD Y SANIDAD SANEAMIENTO, ABASTECIMIENTO Y DISTRIBUCION AGUA ENERGIA ELECTRICA	99.600,00

Orgánica	Funcional	Económica	Descripción	Créditos Iniciales
40	442	22100	MEDIOAMBIENTE, SOSTENIBILIDAD Y SANIDAD RECOGIDA,ELIMINACION,TRATAMIENTO BASURAS Y LIMPIEZA VIARIA ENERGIA ELECTRICA	5.700,00
41	513	22100	MOVILIDAD, INFRAEST TRANSPORTE, CONCESIONES... TRANSPORTE TERRESTRE,MARITIMO,FLUVIAL Y AEREO ENERGIA ELECTRICA	61.850,00
50	222	22100	S.CIUDADANA, P.CIVIL, E.INCENDIOS, SALVAMENTO Y CIRCUL.VIAL SEGURIDAD ENERGIA ELECTRICA	35.300,00
50	224	22100	S.CIUDADANA, P.CIVIL, E.INCENDIOS, SALVAMENTO Y CIRCUL.VIAL CONTRAINCENDIOS ENERGIA ELECTRICA	22.100,00
50	514	22100	S.CIUDADANA, P.CIVIL, E.INCENDIOS, SALVAMENTO Y CIRCUL.VIAL REGULACION TRAFICO VIAS URBANAS ENERGIA ELECTRICA	140.400,00
60	322	22100	PROMOCION ECONOMICA, EMPLEO, COMERCIO, CONSUMO Y TURISMO PROMOCION DE EMPLEO ENERGIA ELECTRICA	25.700,00
71	453	22100	CULTURA Y MUSEOS CIENTIFICOS ARQUEOLOGIA Y PROTECCION DEL PATRIMONIO ENERGIA ELECTRICA	17.360,00
71	454	22100	CULTURA Y MUSEOS CIENTIFICOS DIVULGACION CIENTIFICA Y TECNICA ENERGIA ELECTRICA	370.700,00
71	456	22100	CULTURA Y MUSEOS CIENTIFICOS BIBLIOTECAS ENERGIA ELECTRICA	51.100,00

Orgánica	Funcional	Económica	Descripción	Créditos Iniciales
74	452	22100	DEPORTES EDUCACION FISICA,DEPORTES Y ESPARCIMIENTOS ENERGIA ELECTRICA ENERGIA ELECTRICA ENERGIA ELECTRICA	361.200,00
			Total Económica 22100	4.519.738,00
21	431	22102	INTERIOR, PERSONAL, INFORMATICA Y PARQUE MOVIL VIVIENDA SUMINISTRO DE GAS	5.000,00
22	313	22102	SERVICIOS SOCIALES ACCION SOCIAL SUMINISTRO DE GAS SUMINISTRO DE GAS	9.750,00
60	322	22102	PROMOCION ECONOMICA, EMPLEO, COMERCIO, CONSUMO Y TURISMO PROMOCION DE EMPLEO SUMINISTRO DE GAS SUMINISTRO DE GAS	21.872,00
72	313	22102	IGUALDAD Y PARTICIPACION ACCION SOCIAL SUMINISTRO DE GAS SUMINISTRO DE GAS	6.448,57
74	452	22102	DEPORTES EDUCACION FISICA,DEPORTES Y ESPARCIMIENTOS SUMINISTRO DE GAS SUMINISTRO DE GAS SUMINISTRO DE GAS	497.911,01
			Total Económica 22102	540.981,58
11	422	22103	RELACIONES INSTITUCIONALES, EDUCACION Y FIESTAS ENSEÑANZA COMBUSTIBLES Y CARBURANTES COMBUSTIBLES Y CARBURANTES	10.000,00
21	121	22103	INTERIOR, PERSONAL, INFORMATICA Y PARQUE MOVIL ADMINISTRACION GENERAL COMBUSTIBLES Y CARBURANTES COMBUSTIBLES Y CARBURANTES	260.000,00

Orgánica	Funcional	Económica	Descripción	Créditos Iniciales
22	313	22103	SERVICIOS SOCIALES ACCION SOCIAL COMBUSTIBLES Y CARBURANTES	30.000,00
30	432	22103	COMBUSTIBLES Y CARBURANTES URBANISMO Y EQUIPAMIENTOS URBANOS URBANISMO Y ARQUITECTURA COMBUSTIBLES Y CARBURANTES	8.000,00
31	437	22103	COMBUSTIBLES Y CARBURANTES INFRAESTRUCTURAS, V PUBLICAS, O.PUBLICAS, PARQUES Y JARDINES MONUMENTOS COMBUSTIBLES Y CARBURANTES	6.000,00
41	513	22103	COMBUSTIBLES Y CARBURANTES MOVILIDAD, INFRAEST TRANSPORTE, CONCESIONES... TRANSPORTE TERRESTRE, MARITIMO, FLUVIAL Y AEREO COMBUSTIBLES Y CARBURANTES	14.000,00
50	224	22103	COMBUSTIBLES Y CARBURANTES S.CIUDADANA, P.CIVIL, E.INCENDIOS, SALVAMENTO Y CIRCUL.VIAL CONTRAINCENDIOS COMBUSTIBLES Y CARBURANTES	28.000,00
71	454	22103	COMBUSTIBLES Y CARBURANTES CULTURA Y MUSEOS CIENTIFICOS DIVULGACION CIENTIFICA Y TECNICA COMBUSTIBLES Y CARBURANTES	15.000,00
72	313	22103	COMBUSTIBLES Y CARBURANTES IGUALDAD Y PARTICIPACION ACCION SOCIAL COMBUSTIBLES Y CARBURANTES	6.000,00
74	452	22103	COMBUSTIBLES Y CARBURANTES DEPORTES EDUCACION FISICA, DEPORTES Y ESPARCIMIENTOS COMBUSTIBLES Y CARBURANTES COMBUSTIBLES Y CARBURANTES	24.539,00
			Total Económica 22103	401.539,00

Orgánica	Funcional	Económica	Descripción	Créditos Iniciales
10	111	22104	ALCALDÍA ORGANOS DE GOBIERNO VESTUARIO	35.000,00
21	121	22104	INTERIOR, PERSONAL, INFORMATICA Y PARQUE MOVIL ADMINISTRACION GENERAL VESTUARIO	40.000,00
22	412	22104	SERVICIOS SOCIALES HOSPITALES,SERVICIOS ASISTENCIALES Y CENTROS DE SALUD VESTUARIO	525,00
30	432	22104	URBANISMO Y EQUIPAMIENTOS URBANOS URBANISMO Y ARQUITECTURA VESTUARIO	800,00
30	443	22104	URBANISMO Y EQUIPAMIENTOS URBANOS CEMENTERIOS Y SERVICIOS FUNERARIOS VESTUARIO	6.000,00
30	622	22104	URBANISMO Y EQUIPAMIENTOS URBANOS COMERCIO INTERIOR VESTUARIO	3.000,00
31	121	22104	INFRAESTRUCTURAS, V PUBLICAS, O.PUBLICAS, PARQUES Y JARDINES ADMINISTRACION GENERAL VESTUARIO	12.000,00
31	433	22104	INFRAESTRUCTURAS, V PUBLICAS, O.PUBLICAS, PARQUES Y JARDINES ALUMBRADO VESTUARIO	5.433,00
31	436	22104	INFRAESTRUCTURAS, V PUBLICAS, O.PUBLICAS, PARQUES Y JARDINES PARQUES,JARDINES,VIVEROS Y PLAYAS VESTUARIO	6.000,00

Orgánica	Funcional	Económica	Descripción	Créditos Iniciales
31	511	22104	INFRAESTRUCTURAS, V PUBLICAS, O.PUBLICAS, PARQUES Y JARDINES CARRETERAS,CAMINOS VECINALES Y VIAS PUBLICAS URBANAS VESTUARIO	2.296,80
40	444	22104	MEDIOAMBIENTE, SOSTENIBILIDAD Y SANIDAD PROTECCION Y MEJORA DEL MEDIO AMBIENTE VESTUARIO	3.000,00
41	513	22104	MOVILIDAD, INFRAEST TRANSPORTE, CONCESIONES... TRANSPORTE TERRESTRE,MARITIMO,FLUVIAL Y AEREO VESTUARIO	3.000,00
50	222	22104	S.CIUDADANA, P.CIVIL, E.INCENDIOS, SALVAMENTO Y CIRCUL.VIAL SEGURIDAD VESTUARIO	50.000,00
50	223	22104	S.CIUDADANA, P.CIVIL, E.INCENDIOS, SALVAMENTO Y CIRCUL.VIAL PROTECCION CIVIL VESTUARIO	15.000,00
50	224	22104	S.CIUDADANA, P.CIVIL, E.INCENDIOS, SALVAMENTO Y CIRCUL.VIAL CONTRAINCENDIOS VESTUARIO	20.000,00
61	431	22104	REHABILITACION URBANA Y VIVIENDA VIVIENDA VESTUARIO	1.000,00
71	454	22104	CULTURA Y MUSEOS CIENTIFICOS DIVULGACION CIENTIFICA Y TECNICA VESTUARIO	10.000,00
71	455	22104	CULTURA Y MUSEOS CIENTIFICOS MUSICA, TEATRO Y CINE VESTUARIO	5.500,00

Orgánica	Funcional	Económica	Descripción	Créditos Iniciales
72	313	22104	IGUALDAD Y PARTICIPACION ACCION SOCIAL VESTUARIO	
			VESTUARIO	600,00
74	452	22104	DEPORTES EDUCACION FISICA,DEPORTES Y ESPARCIMIENTOS VESTUARIO	
			VESTUARIO	1.530,00
			Total Económica 22104	220.684,80
72	313	22105	IGUALDAD Y PARTICIPACION ACCION SOCIAL PRODUCTOS ALIMENTICIOS	
			PRODUCTOS ALIMENTICIOS	28.000,00
			Total Económica 22105	28.000,00
71	454	22106	CULTURA Y MUSEOS CIENTIFICOS DIVULGACION CIENTIFICA Y TECNICA MANUTENCION DE ANIMALES	
			MANUTENCION DE ANIMALES	75.000,00
			Total Económica 22106	75.000,00
22	313	22107	SERVICIOS SOCIALES ACCION SOCIAL PRODUCTOS FARMACEUTICOS	
			PRODUCTOS FARMACEUTICOS	1.000,00
50	223	22107	S.CIUDADANA, P.CIVIL, E.INCENDIOS, SALVAMENTO Y CIRCUL.VIAL PROTECCION CIVIL PRODUCTOS FARMACEUTICOS	
			PRODUCTOS FARMACEUTICOS	1.000,00
71	453	22107	CULTURA Y MUSEOS CIENTIFICOS ARQUEOLOGIA Y PROTECCION DEL PATRIMONIO PRODUCTOS FARMACEUTICOS	
			PRODUCTOS FARMACEUTICOS	100,00

Orgánica	Funcional	Económica	Descripción	Créditos Iniciales
71	454	22107	CULTURA Y MUSEOS CIENTIFICOS DIVULGACION CIENTIFICA Y TECNICA PRODUCTOS FARMACEUTICOS	20.000,00
72	313	22107	IGUALDAD Y PARTICIPACION ACCION SOCIAL PRODUCTOS FARMACEUTICOS	1.000,00
74	452	22107	DEPORTES EDUCACION FISICA,DEPORTES Y ESPARCIMIENTOS PRODUCTOS FARMACEUTICOS PRODUCTOS FARMACEUTICOS	5.712,00
			Total Económica 22107	28.812,00
21	121	22108	INTERIOR, PERSONAL, INFORMATICA Y PARQUE MOVIL ADMINISTRACION GENERAL PRODUCTOS DE LIMPIEZA Y ASEO	20.000,00
22	313	22108	SERVICIOS SOCIALES ACCION SOCIAL PRODUCTOS DE LIMPIEZA Y ASEO	8.184,32
30	622	22108	URBANISMO Y EQUIPAMIENTOS URBANOS COMERCIO INTERIOR PRODUCTOS DE LIMPIEZA Y ASEO	1.000,00
31	121	22108	INFRAESTRUCTURAS, V PUBLICAS, O.PUBLICAS, PARQUES Y JARDINES ADMINISTRACION GENERAL PRODUCTOS DE LIMPIEZA Y ASEO	2.000,00
50	223	22108	S.CIUDADANA, P.CIVIL, E.INCENDIOS, SALVAMENTO Y CIRCUL.VIAL PROTECCION CIVIL PRODUCTOS DE LIMPIEZA Y ASEO	3.000,00

Orgánica	Funcional	Económica	Descripción	Créditos Iniciales
50	224	22108	S.CIUDADANA, P.CIVIL, E.INCENDIOS, SALVAMENTO Y CIRCUL.VIAL CONTRAINCENDIOS PRODUCTOS DE LIMPIEZA Y ASEO	3.000,00
71	453	22108	CULTURA Y MUSEOS CIENTIFICOS ARQUEOLOGIA Y PROTECCION DEL PATRIMONIO PRODUCTOS DE LIMPIEZA Y ASEO	300,00
71	454	22108	CULTURA Y MUSEOS CIENTIFICOS DIVULGACION CIENTIFICA Y TECNICA PRODUCTOS DE LIMPIEZA Y ASEO PRODUCTOS DE LIMPIEZA Y ASEO	8.000,00
			Total Económica 22108	45.484,32
20	125	22109	ECONOMIA, HACIENDA Y PLANIFICACION PLANIFICACION, CONTROL E INNOVACION TÉCNICA OTROS SUMINISTROS	1.200,00
20	611	22109	ECONOMIA, HACIENDA Y PLANIFICACION ADMINISTRACION FINANCIERA OTROS SUMINISTROS	4.000,00
21	121	22109	INTERIOR, PERSONAL, INFORMATICA Y PARQUE MOVIL ADMINISTRACION GENERAL OTROS SUMINISTROS	15.000,00
21	123	22109	INTERIOR, PERSONAL, INFORMATICA Y PARQUE MOVIL SERVICIO DE INFORMÁTICA OTROS SUMINISTROS	14.625,67
22	313	22109	SERVICIOS SOCIALES ACCION SOCIAL OTROS SUMINISTROS	3.000,00

Orgánica	Funcional	Económica	Descripción	Créditos Iniciales
22	413	22109	SERVICIOS SOCIALES ACCIONES PUBLICAS RELATIVAS A LA SALUD OTROS SUMINISTROS	515,44
30	432	22109	URBANISMO Y EQUIPAMIENTOS URBANOS URBANISMO Y ARQUITECTURA OTROS SUMINISTROS	1.042,00
30	443	22109	URBANISMO Y EQUIPAMIENTOS URBANOS CEMENTERIOS Y SERVICIOS FUNERARIOS OTROS SUMINISTROS	15.260,00
30	622	22109	URBANISMO Y EQUIPAMIENTOS URBANOS COMERCIO INTERIOR OTROS SUMINISTROS	7.000,00
31	433	22109	INFRAESTRUCTURAS, V PUBLICAS, O.PUBLICAS, PARQUES Y JARDINES ALUMBRADO OTROS SUMINISTROS	149.350,00
31	435	22109	INFRAESTRUCTURAS, V PUBLICAS, O.PUBLICAS, PARQUES Y JARDINES FUENTES PUBLICAS OTROS SUMINISTROS	20.000,00
31	436	22109	INFRAESTRUCTURAS, V PUBLICAS, O.PUBLICAS, PARQUES Y JARDINES PARQUES, JARDINES, VIVEROS Y PLAYAS OTROS SUMINISTROS	20.000,00
31	441	22109	INFRAESTRUCTURAS, V PUBLICAS, O.PUBLICAS, PARQUES Y JARDINES SANEAMIENTO, ABASTECIMIENTO Y DISTRIBUCION AGUA OTROS SUMINISTROS	15.000,00
31	511	22109	INFRAESTRUCTURAS, V PUBLICAS, O.PUBLICAS, PARQUES Y JARDINES CARRETERAS, CAMINOS VECINALES Y VIAS PUBLICAS URBANAS OTROS SUMINISTROS	29.136,70

Orgánica	Funcional	Económica	Descripción	Créditos Iniciales
40	413	22109	MEDIOAMBIENTE, SOSTENIBILIDAD Y SANIDAD ACCIONES PUBLICAS RELATIVAS A LA SALUD OTROS SUMINISTROS	600,00
40	441	22109	MEDIOAMBIENTE, SOSTENIBILIDAD Y SANIDAD SANEAMIENTO, ABASTECIMIENTO Y DISTRIBUCION AGUA OTROS SUMINISTROS	6.000,00
40	442	22109	MEDIOAMBIENTE, SOSTENIBILIDAD Y SANIDAD RECOGIDA,ELIMINACION,TRATAMIENTO BASURAS Y LIMPIEZA VIARIA OTROS SUMINISTROS	4.000,00
40	444	22109	MEDIOAMBIENTE, SOSTENIBILIDAD Y SANIDAD PROTECCION Y MEJORA DEL MEDIO AMBIENTE OTROS SUMINISTROS	1.000,00
41	513	22109	MOVILIDAD, INFRAEST TRANSPORTE, CONCESIONES... TRANSPORTE TERRESTRE,MARITIMO,FLUVIAL Y AEREO OTROS SUMINISTROS	5.000,00
50	221	22109	S.CIUDADANA, P.CIVIL, E.INCENDIOS, SALVAMENTO Y CIRCUL.VIAL ADMINISTRACIÓN GENERAL DE SEGURIDAD CIUDADANA OTROS SUMINISTROS	6.000,00
50	222	22109	S.CIUDADANA, P.CIVIL, E.INCENDIOS, SALVAMENTO Y CIRCUL.VIAL SEGURIDAD OTROS SUMINISTROS	25.219,30
50	223	22109	S.CIUDADANA, P.CIVIL, E.INCENDIOS, SALVAMENTO Y CIRCUL.VIAL PROTECCION CIVIL OTROS SUMINISTROS	3.000,00
50	224	22109	S.CIUDADANA, P.CIVIL, E.INCENDIOS, SALVAMENTO Y CIRCUL.VIAL CONTRAINCENDIOS OTROS SUMINISTROS	40.000,00

Orgánica	Funcional	Económica	Descripción	Créditos Iniciales
50	514	22109	S.CIUDADANA, P.CIVIL, E.INCENDIOS, SALVAMENTO Y CIRCUL.VIAL REGULACION TRAFICO VIAS URBANAS OTROS SUMINISTROS	12.240,00
61	431	22109	REHABILITACION URBANA Y VIVIENDA VIVIENDA OTROS SUMINISTROS	2.000,00
71	451	22109	CULTURA Y MUSEOS CIENTIFICOS PROMOCION Y DIFUSION DE LA CULTURA OTROS SUMINISTROS	3.500,00
71	453	22109	CULTURA Y MUSEOS CIENTIFICOS ARQUEOLOGIA Y PROTECCION DEL PATRIMONIO OTROS SUMINISTROS	8.000,00
71	454	22109	CULTURA Y MUSEOS CIENTIFICOS DIVULGACION CIENTIFICA Y TECNICA OTROS SUMINISTROS	60.000,00
71	455	22109	CULTURA Y MUSEOS CIENTIFICOS MUSICA, TEATRO Y CINE OTROS SUMINISTROS	5.210,00
71	456	22109	CULTURA Y MUSEOS CIENTIFICOS BIBLIOTECAS OTROS SUMINISTROS	15.442,77
71	458	22109	CULTURA Y MUSEOS CIENTIFICOS ARCHIVO OTROS SUMINISTROS	1.400,00
72	313	22109	IGUALDAD Y PARTICIPACION ACCION SOCIAL OTROS SUMINISTROS	1.000,00

Orgánica	Funcional	Económica	Descripción	Créditos Iniciales
74	452	22109	DEPORTES EDUCACION FISICA,DEPORTES Y ESPARCIMIENTOS OTROS SUMINISTROS OTROS SUMINISTROS	56.000,00
			Total Económica 22109	550.741,88
21	121	22110	INTERIOR, PERSONAL, INFORMATICA Y PARQUE MOVIL ADMINISTRACION GENERAL OTROS MATERIAL TALLERES OTROS MATERIAL TALLERES	5.000,00
31	121	22110	INFRAESTRUCTURAS, V PUBLICAS, O.PUBLICAS, PARQUES Y JARDINES ADMINISTRACION GENERAL OTROS MATERIAL TALLERES OTROS MATERIAL TALLERES	71.000,00
			Total Económica 22110	76.000,00
21	121	22111	INTERIOR, PERSONAL, INFORMATICA Y PARQUE MOVIL ADMINISTRACION GENERAL OTROS MATERIAL DE REPROGRAFÍA OTROS MATERIAL DE REPROGRAFÍA	9.500,00
			Total Económica 22111	9.500,00
40	436	22112	MEDIOAMBIENTE, SOSTENIBILIDAD Y SANIDAD PARQUES,JARDINES,VIVEROS Y PLAYAS OTROS SUMINISTROS PLAYAS OTROS SUMINISTROS PLAYAS	6.000,00
			Total Económica 22112	6.000,00
31	121	22113	INFRAESTRUCTURAS, V PUBLICAS, O.PUBLICAS, PARQUES Y JARDINES ADMINISTRACION GENERAL COMBUSTIBLE PARA CALEFACCION COMBUSTIBLE PARA CALEFACCION	7.982,00
			Total Económica 22113	7.982,00

Orgánica	Funcional	Económica	Descripción	Créditos Iniciales
10	111	22200	ALCALDIA ORGANOS DE GOBIERNO TELEFONICAS	22.416,25
11	422	22200	RELACIONES INSTITUCIONALES, EDUCACION Y FIESTAS ENSEÑANZA TELEFONICAS	119.373,95
20	125	22200	ECONOMIA, HACIENDA Y PLANIFICACION PLANIFICACION, CONTROL E INNOVACION TÉCNICA TELEFONICAS	6.493,60
20	611	22200	ECONOMIA, HACIENDA Y PLANIFICACION ADMINISTRACION FINANCIERA TELEFONICAS	8.035,45
20	612	22200	ECONOMIA, HACIENDA Y PLANIFICACION TRIBUNAL ECONOMICO ADMINISTRATIVO MUNICIPAL TELEFONICAS	830,23
21	121	22200	INTERIOR, PERSONAL, INFORMATICA Y PARQUE MOVIL ADMINISTRACION GENERAL TELEFONICAS	233.687,15
21	123	22200	INTERIOR, PERSONAL, INFORMATICA Y PARQUE MOVIL SERVICIO DE INFORMÁTICA TELEFONICAS	33.469,18
22	313	22200	SERVICIOS SOCIALES ACCION SOCIAL TELEFONICAS	60.191,78
30	432	22200	URBANISMO Y EQUIPAMIENTOS URBANOS URBANISMO Y ARQUITECTURA TELEFONICAS	15.448,24

Orgánica	Funcional	Económica	Descripción	Créditos Iniciales
30	443	22200	URBANISMO Y EQUIPAMIENTOS URBANOS CEMENTERIOS Y SERVICIOS FUNERARIOS TELEFONICAS	1.541,86
30	622	22200	URBANISMO Y EQUIPAMIENTOS URBANOS COMERCIO INTERIOR TELEFONICAS	770,93
31	433	22200	INFRAESTRUCTURAS, V PUBLICAS, O.PUBLICAS, PARQUES Y JARDINES ALUMBRADO TELEFONICAS	978,49
31	436	22200	INFRAESTRUCTURAS, V PUBLICAS, O.PUBLICAS, PARQUES Y JARDINES PARQUES, JARDINES, VIVEROS Y PLAYAS TELEFONICAS	652,32
40	441	22200	MEDIOAMBIENTE, SOSTENIBILIDAD Y SANIDAD SANEAMIENTO, ABASTECIMIENTO Y DISTRIBUCION AGUA TELEFONICAS	266,86
40	444	22200	MEDIOAMBIENTE, SOSTENIBILIDAD Y SANIDAD PROTECCION Y MEJORA DEL MEDIO AMBIENTE TELEFONICAS	9.251,15
41	513	22200	MOVILIDAD, INFRAEST TRANSPORTE, CONCESIONES... TRANSPORTE TERRESTRE, MARITIMO, FLUVIAL Y AEREO TELEFONICAS	3.795,34
50	222	22200	S.CIUDADANA, P.CIVIL, E.INCENDIOS, SALVAMENTO Y CIRCUL.VIAL SEGURIDAD TELEFONICAS	29.562,17
50	223	22200	S.CIUDADANA, P.CIVIL, E.INCENDIOS, SALVAMENTO Y CIRCUL.VIAL PROTECCION CIVIL TELEFONICAS	2.787,21

Orgánica	Funcional	Económica	Descripción	Créditos Iniciales
50	224	22200	S.CIUDADANA, P.CIVIL, E.INCENDIOS, SALVAMENTO Y CIRCUL.VIAL CONTRA INCENDIOS TELEFONICAS	8.747,08
60	322	22200	PROMOCION ECONOMICA, EMPLEO, COMERCIO, CONSUMO Y TURISMO PROMOCION DE EMPLEO TELEFONICAS	13.224,40
60	414	22200	PROMOCION ECONOMICA, EMPLEO, COMERCIO, CONSUMO Y TURISMO INFORMACION AL CONSUMIDOR TELEFONICAS	415,12
71	451	22200	CULTURA Y MUSEOS CIENTIFICOS PROMOCION Y DIFUSION DE LA CULTURA TELEFONICAS	3.320,93
71	453	22200	CULTURA Y MUSEOS CIENTIFICOS ARQUEOLOGIA Y PROTECCION DEL PATRIMONIO TELEFONICAS	1.334,30
71	454	22200	CULTURA Y MUSEOS CIENTIFICOS DIVULGACION CIENTIFICA Y TECNICA TELEFONICAS	17.434,86
71	455	22200	CULTURA Y MUSEOS CIENTIFICOS MUSICA, TEATRO Y CINE TELEFONICAS	207,56
71	456	22200	CULTURA Y MUSEOS CIENTIFICOS BIBLIOTECAS TELEFONICAS	9.577,31
71	458	22200	CULTURA Y MUSEOS CIENTIFICOS ARCHIVO TELEFONICAS	1.215,70

Orgánica	Funcional	Económica	Descripción	Créditos Iniciales
74	452	22200	DEPORTES EDUCACION FISICA,DEPORTES Y ESPARCIMIENTOS TELEFONICAS TELEFONICAS TELEFONICAS	19.006,37
			Total Económica 22200	624.035,79
20	611	22201	ECONOMIA, HACIENDA Y PLANIFICACION ADMINISTRACION FINANCIERA POSTALES POSTALES	370.000,00
20	612	22201	ECONOMIA, HACIENDA Y PLANIFICACION TRIBUNAL ECONOMICO ADMINISTRATIVO MUNICIPAL POSTALES POSTALES	1.500,00
21	121	22201	INTERIOR, PERSONAL, INFORMATICA Y PARQUE MOVIL ADMINISTRACION GENERAL POSTALES POSTALES	375.000,00
30	432	22201	URBANISMO Y EQUIPAMIENTOS URBANOS URBANISMO Y ARQUITECTURA POSTALES POSTALES	2.500,00
60	414	22201	PROMOCION ECONOMICA, EMPLEO, COMERCIO, CONSUMO Y TURISMO INFORMACION AL CONSUMIDOR POSTALES POSTALES	100,00
61	431	22201	REHABILITACION URBANA Y VIVIENDA VIVIENDA POSTALES POSTALES POSTALES	2.000,00
			Total Económica 22201	751.100,00
21	123	22204	INTERIOR, PERSONAL, INFORMATICA Y PARQUE MOVIL SERVICIO DE INFORMÁTICA COMUNICACIONES INFORMATICAS COMUNICACIONES INFORMATICAS	151.416,17

Orgánica	Funcional	Económica	Descripción	Créditos Iniciales
71	454	22204	CULTURA Y MUSEOS CIENTIFICOS DIVULGACION CIENTIFICA Y TECNICA COMUNICACIONES INFORMATICAS COMUNICACIONES INFORMATICAS COMUNICACIONES INFORMATICAS	1.000,00
			Total Económica 22204	152.416,17
71	454	22300	CULTURA Y MUSEOS CIENTIFICOS DIVULGACION CIENTIFICA Y TECNICA TRANSPORTES TRANSPORTES TRANSPORTES	10.000,00
			Total Económica 22300	10.000,00
10	111	22400	ALCALDIA ORGANOS DE GOBIERNO PRIMAS DE SEGUROS PRIMAS DE SEGUROS	56.000,00
21	121	22400	INTERIOR, PERSONAL, INFORMATICA Y PARQUE MOVIL ADMINISTRACION GENERAL PRIMAS DE SEGUROS PRIMAS DE SEGUROS	140.000,00
21	434	22400	INTERIOR, PERSONAL, INFORMATICA Y PARQUE MOVIL EDIFICIOS DE LA CORPORACION PRIMAS DE SEGUROS PRIMAS DE SEGUROS	180.000,00
31	511	22400	INFRAESTRUCTURAS, V PUBLICAS, O.PUBLICAS, PARQUES Y JARDINES CARRETERAS,CAMINOS VECINALES Y VIAS PUBLICAS URBANAS PRIMAS DE SEGUROS PRIMAS DE SEGUROS	2.100,00
50	223	22400	S.CIUDADANA, P.CIVIL, E.INCENDIOS, SALVAMENTO Y CIRCUL.VIAL PROTECCION CIVIL PRIMAS DE SEGUROS PRIMAS DE SEGUROS	14.280,00
60	322	22400	PROMOCION ECONOMICA, EMPLEO, COMERCIO, CONSUMO Y TURISMO PROMOCION DE EMPLEO PRIMAS DE SEGUROS PRIMAS DE SEGUROS	1.000,00

Orgánica	Funcional	Económica	Descripción	Créditos Iniciales
71	454	22400	CULTURA Y MUSEOS CIENTIFICOS DIVULGACION CIENTIFICA Y TECNICA PRIMAS DE SEGUROS PRIMAS DE SEGUROS PRIMAS DE SEGUROS	8.000,00 Total Económica 22400 401.380,00
21	124	22401	INTERIOR, PERSONAL, INFORMATICA Y PARQUE MOVIL OTROS SERVICIOS DE CARACTER GENERAL SEGURO DE RESPONSABILIDAD CIVIL SEGURO DE RESPONSABILIDAD CIVIL SEGURO DE RESPONSABILIDAD CIVIL	312.600,00 Total Económica 22401 312.600,00
50	222	22500	S.CIUDADANA, P.CIVIL, E.INCENDIOS, SALVAMENTO Y CIRCUL.VIAL SEGURIDAD TRIBUTOS TRIBUTOS	1.000,00
50	224	22500	S.CIUDADANA, P.CIVIL, E.INCENDIOS, SALVAMENTO Y CIRCUL.VIAL CONTRAINCENDIOS TRIBUTOS TRIBUTOS TRIBUTOS	1.000,00 Total Económica 22500 2.000,00
10	111	22601	ALCALDIA ORGANOS DE GOBIERNO ATENCIONES PROTOCOLARIAS Y REPRESENTATIVAS ATENCIONES PROTOCOLARIAS Y REPRESENTATIVAS ATENCIONES PROTOCOLARIAS Y REPRESENTATIVAS	172.000,00 Total Económica 22601 172.000,00
20	124	22602	ECONOMIA, HACIENDA Y PLANIFICACION OTROS SERVICIOS DE CARACTER GENERAL PUBLICIDAD PUBLICIDAD	117.840,00
20	463	22602	ECONOMIA, HACIENDA Y PLANIFICACION COMUNICACION SOCIAL Y PARTICIPACION CIUDADANA PUBLICIDAD PUBLICIDAD	288.924,46

Orgánica	Funcional	Económica	Descripción	Créditos Iniciales
20	611	22602	ECONOMIA, HACIENDA Y PLANIFICACION ADMINISTRACION FINANCIERA PUBLICIDAD PUBLICIDAD	40.000,00
21	121	22602	INTERIOR, PERSONAL, INFORMATICA Y PARQUE MOVIL ADMINISTRACION GENERAL PUBLICIDAD PUBLICIDAD	120.000,00
22	313	22602	SERVICIOS SOCIALES ACCION SOCIAL PUBLICIDAD PUBLICIDAD	15.000,00
30	432	22602	URBANISMO Y EQUIPAMIENTOS URBANOS URBANISMO Y ARQUITECTURA PUBLICIDAD PUBLICIDAD	100.000,00
30	622	22602	URBANISMO Y EQUIPAMIENTOS URBANOS COMERCIO INTERIOR PUBLICIDAD PUBLICIDAD	12.000,00
40	444	22602	MEDIOAMBIENTE, SOSTENIBILIDAD Y SANIDAD PROTECCION Y MEJORA DEL MEDIO AMBIENTE PUBLICIDAD PUBLICIDAD	15.000,00
41	513	22602	MOVILIDAD, INFRAEST TRANSPORTE, CONCESIONES... TRANSPORTE TERRESTRE, MARITIMO, FLUVIAL Y AEREO PUBLICIDAD PUBLICIDAD	10.000,00
50	222	22602	S.CIUDADANA, P.CIVIL, E. INCENDIOS, SALVAMENTO Y CIRCUL.VIAL SEGURIDAD PUBLICIDAD PUBLICIDAD	6.200,00
50	224	22602	S.CIUDADANA, P.CIVIL, E. INCENDIOS, SALVAMENTO Y CIRCUL.VIAL CONTRA INCENDIOS PUBLICIDAD PUBLICIDAD	1.000,00

Orgánica	Funcional	Económica	Descripción	Créditos Iniciales
50	514	22602	S.CIUDADANA, P.CIVIL, E.INCENDIOS, SALVAMENTO Y CIRCUL.VIAL REGULACION TRAFICO VIAS URBANAS PUBLICIDAD	4.000,00
60	322	22602	PROMOCION ECONOMICA, EMPLEO, COMERCIO, CONSUMO Y TURISMO PROMOCION DE EMPLEO PUBLICIDAD	67.800,00
60	414	22602	PROMOCION ECONOMICA, EMPLEO, COMERCIO, CONSUMO Y TURISMO INFORMACION AL CONSUMIDOR PUBLICIDAD	6.000,00
61	431	22602	REHABILITACION URBANA Y VIVIENDA VIVIENDA PUBLICIDAD	15.000,00
71	451	22602	CULTURA Y MUSEOS CIENTIFICOS PROMOCION Y DIFUSION DE LA CULTURA PUBLICIDAD	1.500,00
71	453	22602	CULTURA Y MUSEOS CIENTIFICOS ARQUEOLOGIA Y PROTECCION DEL PATRIMONIO PUBLICIDAD	1.000,00
71	454	22602	CULTURA Y MUSEOS CIENTIFICOS DIVULGACION CIENTIFICA Y TECNICA PUBLICIDAD	35.000,00
71	455	22602	CULTURA Y MUSEOS CIENTIFICOS MUSICA, TEATRO Y CINE PUBLICIDAD	6.000,00
73	321	22602	JUVENTUD Y SOLIDARIDAD Y NORMALIZACION LINGÜISTICA PROMOCION EDUCATIVA PUBLICIDAD	3.000,00

Orgánica	Funcional	Económica	Descripción	Créditos Iniciales
73	451	22602	JUVENTUD Y SOLIDARIDAD Y NORMALIZACION LINGÜISTICA PROMOCION Y DIFUSION DE LA CULTURA PUBLICIDAD	3.000,00
73	464	22602	JUVENTUD Y SOLIDARIDAD Y NORMALIZACION LINGÜISTICA FOMENTO ACTIV.INTERES GRAL. POR ENT.CIUDADANAS PUBLICIDAD	1.000,00
74	452	22602	DEPORTES EDUCACION FISICA,DEPORTES Y ESPARCIMIENTOS PUBLICIDAD PUBLICIDAD	15.000,00
			Total Económica 22602	884.264,46
20	125	22603	ECONOMIA, HACIENDA Y PLANIFICACION PLANIFICACION, CONTROL E INNOVACION TÉCNICA JURIDICOS JURIDICOS	2.000,00
21	121	22603	INTERIOR, PERSONAL, INFORMATICA Y PARQUE MOVIL ADMINISTRACION GENERAL JURIDICOS JURIDICOS JURIDICOS	100.000,00
			Total Económica 22603	102.000,00
10	121	22604	ALCALDIA ADMINISTRACION GENERAL RELACIONES PUBLICAS RELACIONES PUBLICAS RELACIONES PUBLICAS	271.000,00
			Total Económica 22604	271.000,00
10	111	22606	ALCALDIA ORGANOS DE GOBIERNO REUNIONES Y CONFERENCIAS REUNIONES Y CONFERENCIAS	60.000,00

Orgánica	Funcional	Económica	Descripción	Créditos Iniciales
21	121	22606	INTERIOR, PERSONAL, INFORMÁTICA Y PARQUE MOVIL ADMINISTRACION GENERAL REUNIONES Y CONFERENCIAS	6.000,00
22	313	22606	SERVICIOS SOCIALES ACCION SOCIAL REUNIONES Y CONFERENCIAS	18.000,00
30	432	22606	URBANISMO Y EQUIPAMIENTOS URBANOS URBANISMO Y ARQUITECTURA REUNIONES Y CONFERENCIAS	20.000,00
60	322	22606	PROMOCION ECONOMICA, EMPLEO, COMERCIO, CONSUMO Y TURISMO PROMOCION DE EMPLEO REUNIONES Y CONFERENCIAS	52.000,00
61	431	22606	REHABILITACION URBANA Y VIVIENDA VIVIENDA REUNIONES Y CONFERENCIAS	25.000,00
71	454	22606	CULTURA Y MUSEOS CIENTIFICOS DIVULGACION CIENTIFICA Y TECNICA REUNIONES Y CONFERENCIAS	32.000,00
73	321	22606	JUVENTUD Y SOLIDARIDAD Y NORMALIZACION LINGÜISTICA PROMOCION EDUCATIVA REUNIONES Y CONFERENCIAS	2.550,00
73	451	22606	JUVENTUD Y SOLIDARIDAD Y NORMALIZACION LINGÜISTICA PROMOCION Y DIFUSION DE LA CULTURA REUNIONES Y CONFERENCIAS	2.550,00
73	464	22606	JUVENTUD Y SOLIDARIDAD Y NORMALIZACION LINGÜISTICA FOMENTO ACTIV.INTERES GRAL. POR ENT.CIUDADANAS REUNIONES Y CONFERENCIAS	5.000,00

Orgánica	Funcional	Económica	Descripción	Créditos Iniciales
			REUNIONES Y CONFERENCIAS	Total Económica 22606
				223.100,00
10	111	22609	ALCALDIA ORGANOS DE GOBIERNO OTROS GASTOS DIVERSOS	
			OTROS GASTOS DIVERSOS	53.000,00
11	315	22609	RELACIONES INSTITUCIONALES, EDUCACION Y FIESTAS GUARDERIAS Y HOGARES INFANTILES OTROS GASTOS DIVERSOS	
			OTROS GASTOS DIVERSOS	6.000,00
20	125	22609	ECONOMIA, HACIENDA Y PLANIFICACION PLANIFICACION, CONTROL E INNOVACION TÉCNICA OTROS GASTOS DIVERSOS	
			OTROS GASTOS DIVERSOS	7.000,00
20	611	22609	ECONOMIA, HACIENDA Y PLANIFICACION ADMINISTRACION FINANCIERA OTROS GASTOS DIVERSOS	
			OTROS GASTOS DIVERSOS	4.000,00
20	612	22609	ECONOMIA, HACIENDA Y PLANIFICACION TRIBUNAL ECONOMICO ADMINISTRATIVO MUNICIPAL OTROS GASTOS DIVERSOS	
			OTROS GASTOS DIVERSOS	500,00
21	121	22609	INTERIOR, PERSONAL, INFORMATICA Y PARQUE MOVIL ADMINISTRACION GENERAL OTROS GASTOS DIVERSOS	
			OTROS GASTOS DIVERSOS	15.000,00
21	123	22609	INTERIOR, PERSONAL, INFORMATICA Y PARQUE MOVIL SERVICIO DE INFORMÁTICA OTROS GASTOS DIVERSOS	
			OTROS GASTOS DIVERSOS	5.500,00
21	314	22609	INTERIOR, PERSONAL, INFORMATICA Y PARQUE MOVIL PENSIONES Y OTRAS PRESTACIONES OTROS GASTOS DIVERSOS	
			OTROS GASTOS DIVERSOS	30.000,00

Orgánica	Funcional	Económica	Descripción	Créditos Iniciales
21	431	22609	INTERIOR, PERSONAL, INFORMATICA Y PARQUE MOVIL VIVIENDA OTROS GASTOS DIVERSOS	20.000,00
22	313	22609	OTROS GASTOS DIVERSOS SERVICIOS SOCIALES ACCION SOCIAL OTROS GASTOS DIVERSOS	9.450,00
22	412	22609	OTROS GASTOS DIVERSOS SERVICIOS SOCIALES HOSPITALES,SERVICIOS ASISTENCIALES Y CENTROS DE SALUD OTROS GASTOS DIVERSOS	840,00
22	413	22609	OTROS GASTOS DIVERSOS SERVICIOS SOCIALES ACCIONES PUBLICAS RELATIVAS A LA SALUD OTROS GASTOS DIVERSOS	1.260,00
30	432	22609	OTROS GASTOS DIVERSOS URBANISMO Y EQUIPAMIENTOS URBANOS URBANISMO Y ARQUITECTURA OTROS GASTOS DIVERSOS	20.000,00
30	443	22609	OTROS GASTOS DIVERSOS URBANISMO Y EQUIPAMIENTOS URBANOS CEMENTERIOS Y SERVICIOS FUNERARIOS OTROS GASTOS DIVERSOS	1.000,00
30	622	22609	OTROS GASTOS DIVERSOS URBANISMO Y EQUIPAMIENTOS URBANOS COMERCIO INTERIOR OTROS GASTOS DIVERSOS	6.000,00
31	121	22609	OTROS GASTOS DIVERSOS INFRAESTRUCTURAS, V PUBLICAS, O.PUBLICAS, PARQUES Y JARDINES ADMINISTRACION GENERAL OTROS GASTOS DIVERSOS	5.200,00
31	433	22609	OTROS GASTOS DIVERSOS INFRAESTRUCTURAS, V PUBLICAS, O.PUBLICAS, PARQUES Y JARDINES ALUMBRADO OTROS GASTOS DIVERSOS	510.000,00

Orgánica	Funcional	Económica	Descripción	Créditos Iniciales
31	511	22609	INFRAESTRUCTURAS, V PUBLICAS, O.PUBLICAS, PARQUES Y JARDINES CARRETERAS,CAMINOS VECINALES Y VIAS PUBLICAS URBANAS OTROS GASTOS DIVERSOS	7.552,84
40	413	22609	MEDIOAMBIENTE, SOSTENIBILIDAD Y SANIDAD ACCIONES PUBLICAS RELATIVAS A LA SALUD OTROS GASTOS DIVERSOS	20.000,00
40	441	22609	MEDIOAMBIENTE, SOSTENIBILIDAD Y SANIDAD SANEAMIENTO, ABASTECIMIENTO Y DISTRIBUCION AGUA OTROS GASTOS DIVERSOS	3.500,00
40	442	22609	MEDIOAMBIENTE, SOSTENIBILIDAD Y SANIDAD RECOGIDA,ELIMINACION,TRATAMIENTO BASURAS Y LIMPIEZA VIARIA OTROS GASTOS DIVERSOS	3.000,00
40	444	22609	MEDIOAMBIENTE, SOSTENIBILIDAD Y SANIDAD PROTECCION Y MEJORA DEL MEDIO AMBIENTE OTROS GASTOS DIVERSOS	16.000,00
41	513	22609	MOVILIDAD, INFRAEST TRANSPORTE, CONCESIONES... TRANSPORTE TERRESTRE,MARITIMO,FLUVIAL Y AEREO OTROS GASTOS DIVERSOS	4.480,00
50	221	22609	S.CIUDADANA, P.CIVIL, E.INCENDIOS, SALVAMENTO Y CIRCUL.VIAL ADMINISTRACIÓN GENERAL DE SEGURIDAD CIUDADANA OTROS GASTOS DIVERSOS	1.000,00
50	222	22609	S.CIUDADANA, P.CIVIL, E.INCENDIOS, SALVAMENTO Y CIRCUL.VIAL SEGURIDAD OTROS GASTOS DIVERSOS	10.404,00
50	223	22609	S.CIUDADANA, P.CIVIL, E.INCENDIOS, SALVAMENTO Y CIRCUL.VIAL PROTECCION CIVIL OTROS GASTOS DIVERSOS	14.565,60

Orgánica	Funcional	Económica	Descripción	Créditos Iniciales
50	224	22609	S.CIUDADANA, P.CIVIL, E.INCENDIOS, SALVAMENTO Y CIRCUL.VIAL CONTRAINCENDIOS OTROS GASTOS DIVERSOS	6.367,25
60	322	22609	PROMOCION ECONOMICA, EMPLEO, COMERCIO, CONSUMO Y TURISMO PROMOCION DE EMPLEO OTROS GASTOS DIVERSOS	28.000,00
60	751	22609	PROMOCION ECONOMICA, EMPLEO, COMERCIO, CONSUMO Y TURISMO TURISMO OTROS GASTOS DIVERSOS	90.000,00
61	431	22609	REHABILITACION URBANA Y VIVIENDA VIVIENDA OTROS GASTOS DIVERSOS	5.250,00
71	451	22609	CULTURA Y MUSEOS CIENTIFICOS PROMOCION Y DIFUSION DE LA CULTURA OTROS GASTOS DIVERSOS	85.000,00
71	453	22609	CULTURA Y MUSEOS CIENTIFICOS ARQUEOLOGIA Y PROTECCION DEL PATRIMONIO OTROS GASTOS DIVERSOS	15.000,00
71	454	22609	CULTURA Y MUSEOS CIENTIFICOS DIVULGACION CIENTIFICA Y TECNICA OTROS GASTOS DIVERSOS	70.000,00
71	455	22609	CULTURA Y MUSEOS CIENTIFICOS MUSICA, TEATRO Y CINE OTROS GASTOS DIVERSOS	17.000,00
71	456	22609	CULTURA Y MUSEOS CIENTIFICOS BIBLIOTECAS OTROS GASTOS DIVERSOS	80.000,00

Orgánica	Funcional	Económica	Descripción	Créditos Iniciales
72	313	22609	IGUALDAD Y PARTICIPACION ACCION SOCIAL OTROS GASTOS DIVERSOS	2.000,00
73	451	22609	JUVENTUD Y SOLIDARIDAD Y NORMALIZACION LINGÜISTICA PROMOCION Y DIFUSION DE LA CULTURA OTROS GASTOS DIVERSOS	15.300,00
73	464	22609	JUVENTUD Y SOLIDARIDAD Y NORMALIZACION LINGÜISTICA FOMENTO ACTIV.INTERES GRAL. POR ENT.CIUDADANAS OTROS GASTOS DIVERSOS	60.000,00
74	452	22609	DEPORTES EDUCACION FISICA,DEPORTES Y ESPARCIMIENTOS OTROS GASTOS DIVERSOS OTROS GASTOS DIVERSOS	50.024,00
			Total Económica 22609	1.299.193,69
21	121	22610	INTERIOR, PERSONAL, INFORMATICA Y PARQUE MOVIL ADMINISTRACION GENERAL MATRICULACIONES, ITV Y OTROS GASTOS PARQUE MOVIL MATRICULACIONES, ITV Y OTROS GASTOS PARQUE MOVIL	20.000,00
			Total Económica 22610	20.000,00
21	121	22611	INTERIOR, PERSONAL, INFORMATICA Y PARQUE MOVIL ADMINISTRACION GENERAL GASTOS MENORES DE CONSERJERÍA GASTOS MENORES DE CONSERJERÍA	50.000,00
			Total Económica 22611	50.000,00
21	122	22613	INTERIOR, PERSONAL, INFORMATICA Y PARQUE MOVIL GASTOS POR SERVICIOS DE LA ADMINISTRACION GENERAL GASTOS ELECTORALES GASTOS ELECTORALES	40.000,00
			Total Económica 22613	40.000,00

Orgánica	Funcional	Económica	Descripción	Créditos Iniciales
21	124	22614	INTERIOR, PERSONAL, INFORMÁTICA Y PARQUE MOVIL OTROS SERVICIOS DE CARACTER GENERAL INDEMNIZACIONES VARIAS	300.000,00
30	432	22614	URBANISMO Y EQUIPAMIENTOS URBANOS URBANISMO Y ARQUITECTURA INDEMNIZACIONES VARIAS	107.000,00
30	443	22614	URBANISMO Y EQUIPAMIENTOS URBANOS CEMENTERIOS Y SERVICIOS FUNERARIOS INDEMNIZACIONES VARIAS INDEMNIZACIONES VARIAS	2.090,00
			Total Económica 22614	409.090,00
50	223	22615	S.CIUDADANA, P.CIVIL, E.INCENDIOS, SALVAMENTO Y CIRCUL.VIAL PROTECCION CIVIL CURSOS Y RECICLAJE DE VOLUNTARIOS CURSOS Y RECICLAJE DE VOLUNTARIOS	19.632,35
			Total Económica 22615	19.632,35
22	313	22616	SERVICIOS SOCIALES ACCION SOCIAL ACTIVIDADES SOCIO-CULTURALES ACTIVIDADES SOCIO-CULTURALES	700.000,00
			Total Económica 22616	700.000,00
60	322	22619	PROMOCION ECONOMICA, EMPLEO, COMERCIO, CONSUMO Y TURISMO PROMOCION DE EMPLEO CURSOS DE FORMACION PARA EL EMPLEO CURSOS DE FORMACION PARA EL EMPLEO	830.967,54
			Total Económica 22619	830.967,54
73	451	22620	JUVENTUD Y SOLIDARIDAD Y NORMALIZACION LINGÜISTICA PROMOCION Y DIFUSION DE LA CULTURA ACTIVIDADES DE FOMENTO DE LA LENGUA GALLEGA ACTIVIDADES DE FOMENTO DE LA LENGUA GALLEGA	75.000,00

Orgánica	Funcional	Económica	Descripción	Créditos Iniciales
			ACTIVIDADES DE FOMENTO DE LA LENGUA GALLEGA	75.000,00
			Total Económica 22620	75.000,00
22	413	22621	SERVICIOS SOCIALES	
			ACCIONES PUBLICAS RELATIVAS A LA SALUD	
			CAMPAÑAS SANITARIAS	
			CAMPAÑAS SANITARIAS	3.000,00
40	413	22621	MEDIOAMBIENTE, SOSTENIBILIDAD Y SANIDAD	
			ACCIONES PUBLICAS RELATIVAS A LA SALUD	
			CAMPAÑAS SANITARIAS	
			CAMPAÑAS SANITARIAS	9.000,00
			Total Económica 22621	12.000,00
30	432	22622	URBANISMO Y EQUIPAMIENTOS URBANOS	
			URBANISMO Y ARQUITECTURA	
			CAMPAÑAS INFORMATIVAS CURSOS Y OTROS	
			CAMPAÑAS INFORMATIVAS CURSOS Y OTROS	12.000,00
60	414	22622	PROMOCION ECONOMICA, EMPLEO, COMERCIO, CONSUMO Y TURISMO	
			INFORMACION AL CONSUMIDOR	
			CAMPAÑAS INFORMATIVAS CURSOS Y OTROS	
			CAMPAÑAS INFORMATIVAS CURSOS Y OTROS	25.000,00
61	431	22622	REHABILITACION URBANA Y VIVIENDA	
			VIVIENDA	
			CAMPAÑAS INFORMATIVAS CURSOS Y OTROS	
			CAMPAÑAS INFORMATIVAS CURSOS Y OTROS	45.000,00
			CAMPAÑAS INFORMATIVAS CURSOS Y OTROS	
			Total Económica 22622	82.000,00
73	321	22625	JUVENTUD Y SOLIDARIDAD Y NORMALIZACION LINGÜISTICA	
			PROMOCION EDUCATIVA	
			PROGRAMAS DE INFORMACION	
			PROGRAMAS DE INFORMACION	75.000,00
			PROGRAMAS DE INFORMACION	
			Total Económica 22625	75.000,00
11	422	22626	RELACIONES INSTITUCIONALES, EDUCACION Y FIESTAS	
			ENSEÑANZA	
			PROG.EDUCATIVOS Y ACTIVIDADES GENERALES	
			PROG.EDUCATIVOS Y ACTIVIDADES GENERALES	75.668,63

Orgánica	Funcional	Económica	Descripción	Créditos Iniciales
			PROG. EDUCATIVOS Y ACTIVIDADES GENERALES	
			Total Económica 22626	75.668,63
31	436	22628	INFRAESTRUCTURAS, V PUBLICAS, O. PUBLICAS, PARQUES Y JARDINES PARQUES, JARDINES, VIVEROS Y PLAYAS EXPOSICIONES	
			EXPOSICIONES	12.573,18
61	431	22628	REHABILITACION URBANA Y VIVIENDA VIVIENDA EXPOSICIONES	
			EXPOSICIONES	15.000,00
71	451	22628	CULTURA Y MUSEOS CIENTIFICOS PROMOCION Y DIFUSION DE LA CULTURA EXPOSICIONES	
			EXPOSICIONES	38.000,00
71	454	22628	CULTURA Y MUSEOS CIENTIFICOS DIVULGACION CIENTIFICA Y TECNICA EXPOSICIONES	
			EXPOSICIONES	200.000,00
71	459	22628	CULTURA Y MUSEOS CIENTIFICOS EXPOSICIONES Y CONSERVACION EXPOSICIONES	
			EXPOSICIONES	350.000,00
72	313	22628	IGUALDAD Y PARTICIPACION ACCION SOCIAL EXPOSICIONES	
			EXPOSICIONES	80.000,00
			Total Económica 22628	695.573,18
71	458	22629	CULTURA Y MUSEOS CIENTIFICOS ARCHIVO CATALOGACION Y RESTAURACION DEL PATRIMONIO	
			CATALOGACION Y RESTAURACION DEL PATRIMONIO	6.402,05
71	459	22629	CULTURA Y MUSEOS CIENTIFICOS EXPOSICIONES Y CONSERVACION CATALOGACION Y RESTAURACION DEL PATRIMONIO	
			CATALOGACION Y RESTAURACION DEL PATRIMONIO	5.000,00

Orgánica	Funcional	Económica	Descripción		Créditos Iniciales
			CATALOGACION Y RESTAURACION DEL PATRIMONIO	Total Económica 22629	11.402,05
74	452	22630	DEPORTES EDUCACION FISICA,DEPORTES Y ESPARCIMIENTOS TROFEO TERESA HERRERA TROFEO TERESA HERRERA TROFEO TERESA HERRERA	Total Económica 22630	125.572,00
10	111	22634	ALCALDIA ORGANOS DE GOBIERNO GTOS.ESTABLECIM Y FUNCIONAMIENTO DEL CONSEJO SOCIAL CORUÑES GTOS.ESTABLECIM Y FUNCIONAMIENTO DEL CONSEJO SOCIAL CORUÑES GTOS.ESTABLECIM Y FUNCIONAMIENTO DEL CONSEJO SOCIAL CORUÑES	Total Económica 22634	6.000,00
20	611	22638	ECONOMIA, HACIENDA Y PLANIFICACION ADMINISTRACION FINANCIERA GTOS.RECAUDAT.INCLUYE DEV.ING.INDEBIDOS GTOS.RECAUDAT.INCLUYE DEV.ING.INDEBIDOS GTOS.RECAUDAT.INCLUYE DEV.ING.INDEBIDOS	Total Económica 22638	20.000,00
72	313	22640	IGUALDAD Y PARTICIPACION ACCION SOCIAL ACTIVIDADES SOCIOCULTURALES IGUALDAD ACTIVIDADES SOCIOCULTURALES IGUALDAD ACTIVIDADES SOCIOCULTURALES IGUALDAD	Total Económica 22640	60.000,00
30	443	22650	URBANISMO Y EQUIPAMIENTOS URBANOS CEMENTERIOS Y SERVICIOS FUNERARIOS GASTOS ENTIERRO INDIGENTES GASTOS ENTIERRO INDIGENTES GASTOS ENTIERRO INDIGENTES	Total Económica 22650	13.000,00
71	453	22652	CULTURA Y MUSEOS CIENTIFICOS ARQUEOLOGIA Y PROTECCION DEL PATRIMONIO OTROS GASTOS DIVERSOS PROYECTO ARTABRIA OTROS GASTOS DIVERSOS PROYECTO ARTABRIA OTROS GASTOS DIVERSOS PROYECTO ARTABRIA	Total Económica 22652	7.000,00

Orgánica	Funcional	Económica	Descripción	Créditos Iniciales
73	321	22680	JUVENTUD Y SOLIDARIDAD Y NORMALIZACION LINGÜÍSTICA PROMOCION EDUCATIVA GASTOS DIVERSOS INFORMACIÓN JUVENIL GASTOS DIVERSOS INFORMACIÓN JUVENIL GASTOS DIVERSOS INFORMACIÓN JUVENIL	12.240,00
			Total Económica 22680	12.240,00
21	124	22685	INTERIOR, PERSONAL, INFORMÁTICA Y PARQUE MOVIL OTROS SERVICIOS DE CARACTER GENERAL GASTOS POR ACTUACIONES SUBSIDIARIAS (AMPL. 399.05) GASTOS POR ACTUACIONES SUBSIDIARIAS (AMPL. 399.05)	1,00
30	432	22685	URBANISMO Y EQUIPAMIENTOS URBANOS URBANISMO Y ARQUITECTURA GASTOS POR ACTUACIONES SUBSIDIARIAS (AMPL. 399.05) GASTOS POR ACTUACIONES SUBSIDIARIAS (AMPL. 399.05)	1,00
40	444	22685	MEDIOAMBIENTE, SOSTENIBILIDAD Y SANIDAD PROTECCION Y MEJORA DEL MEDIO AMBIENTE GASTOS POR ACTUACIONES SUBSIDIARIAS (AMPL. 399.05) GASTOS POR ACTUACIONES SUBSIDIARIAS (AMPL. 399.05)	1,00
50	221	22685	S.CIUDADANA, P.CIVIL, E.INCENDIOS, SALVAMENTO Y CIRCUL.VIAL ADMINISTRACIÓN GENERAL DE SEGURIDAD CIUDADANA GASTOS POR ACTUACIONES SUBSIDIARIAS (AMPL. 399.05) GASTOS POR ACTUACIONES SUBSIDIARIAS (AMPL. 399.05)	1,00
61	431	22685	REHABILITACION URBANA Y VIVIENDA VIVIENDA GASTOS POR ACTUACIONES SUBSIDIARIAS (AMPL. 399.05) GASTOS POR ACTUACIONES SUBSIDIARIAS (AMPL. 399.05) GASTOS POR ACTUACIONES SUBSIDIARIAS (AMPL. 399.05)	5,00
11	422	22700	RELACIONES INSTITUCIONALES, EDUCACION Y FIESTAS ENSEÑANZA LIMPIEZA Y ASEO LIMPIEZA Y ASEO	1.187.880,00
20	612	22700	ECONOMIA, HACIENDA Y PLANIFICACION TRIBUNAL ECONOMICO ADMINISTRATIVO MUNICIPAL LIMPIEZA Y ASEO LIMPIEZA Y ASEO	5.524,83

Orgánica	Funcional	Económica	Descripción	Créditos Iniciales
21	434	22700	INTERIOR, PERSONAL, INFORMATICA Y PARQUE MOVIL EDIFICIOS DE LA CORPORACION LIMPIEZA Y ASEO LIMPIEZA Y ASEO	570.000,00
22	313	22700	SERVICIOS SOCIALES ACCION SOCIAL LIMPIEZA Y ASEO LIMPIEZA Y ASEO	400.926,40
30	432	22700	URBANISMO Y EQUIPAMIENTOS URBANOS URBANISMO Y ARQUITECTURA LIMPIEZA Y ASEO LIMPIEZA Y ASEO	72.400,00
30	443	22700	URBANISMO Y EQUIPAMIENTOS URBANOS CEMENTERIOS Y SERVICIOS FUNERARIOS LIMPIEZA Y ASEO LIMPIEZA Y ASEO	18.000,00
30	622	22700	URBANISMO Y EQUIPAMIENTOS URBANOS COMERCIO INTERIOR LIMPIEZA Y ASEO LIMPIEZA Y ASEO	7.659,05
31	435	22700	INFRAESTRUCTURAS, V PUBLICAS, O.PUBLICAS, PARQUES Y JARDINES FUENTES PUBLICAS LIMPIEZA Y ASEO LIMPIEZA Y ASEO	307.152,37
40	444	22700	MEDIOAMBIENTE, SOSTENIBILIDAD Y SANIDAD PROTECCION Y MEJORA DEL MEDIO AMBIENTE LIMPIEZA Y ASEO LIMPIEZA Y ASEO	26.118,79
41	513	22700	MOVILIDAD, INFRAEST TRANSPORTE, CONCESIONES... TRANSPORTE TERRESTRE, MARITIMO, FLUVIAL Y AEREO LIMPIEZA Y ASEO LIMPIEZA Y ASEO	145.701,89
50	222	22700	S.CIUDADANA, P.CIVIL, E.INCENDIOS, SALVAMENTO Y CIRCUL.VIAL SEGURIDAD LIMPIEZA Y ASEO LIMPIEZA Y ASEO	89.029,65

Orgánica	Funcional	Económica	Descripción	Créditos Iniciales
50	223	22700	S.CIUDADANA, P.CIVIL, E.INCENDIOS, SALVAMENTO Y CIRCUL.VIAL PROTECCION CIVIL LIMPIEZA Y ASEO LIMPIEZA Y ASEO	5.129,31
50	224	22700	S.CIUDADANA, P.CIVIL, E.INCENDIOS, SALVAMENTO Y CIRCUL.VIAL CONTRAINCENDIOS LIMPIEZA Y ASEO LIMPIEZA Y ASEO	38.896,71
60	322	22700	PROMOCION ECONOMICA, EMPLEO, COMERCIO, CONSUMO Y TURISMO PROMOCION DE EMPLEO LIMPIEZA Y ASEO LIMPIEZA Y ASEO	81.871,42
60	414	22700	PROMOCION ECONOMICA, EMPLEO, COMERCIO, CONSUMO Y TURISMO INFORMACION AL CONSUMIDOR LIMPIEZA Y ASEO LIMPIEZA Y ASEO	5.684,34
61	431	22700	REHABILITACION URBANA Y VIVIENDA VIVIENDA LIMPIEZA Y ASEO LIMPIEZA Y ASEO	11.757,45
71	451	22700	CULTURA Y MUSEOS CIENTIFICOS PROMOCION Y DIFUSION DE LA CULTURA LIMPIEZA Y ASEO LIMPIEZA Y ASEO	99.942,35
71	453	22700	CULTURA Y MUSEOS CIENTIFICOS ARQUEOLOGIA Y PROTECCION DEL PATRIMONIO LIMPIEZA Y ASEO LIMPIEZA Y ASEO	36.582,54
71	454	22700	CULTURA Y MUSEOS CIENTIFICOS DIVULGACION CIENTIFICA Y TECNICA LIMPIEZA Y ASEO LIMPIEZA Y ASEO	355.158,31
71	456	22700	CULTURA Y MUSEOS CIENTIFICOS BIBLIOTECAS LIMPIEZA Y ASEO LIMPIEZA Y ASEO	218.068,14

Orgánica	Funcional	Económica	Descripción	Créditos Iniciales
71	459	22700	CULTURA Y MUSEOS CIENTIFICOS EXPOSICIONES Y CONSERVACION LIMPIEZA Y ASEO	19.458,54
72	313	22700	LIMPIEZA Y ASEO IGUALDAD Y PARTICIPACION ACCION SOCIAL LIMPIEZA Y ASEO	9.989,05
73	321	22700	LIMPIEZA Y ASEO JUVENTUD Y SOLIDARIDAD Y NORMALIZACION LINGÜISTICA PROMOCION EDUCATIVA LIMPIEZA Y ASEO	2.500,00
73	451	22700	LIMPIEZA Y ASEO JUVENTUD Y SOLIDARIDAD Y NORMALIZACION LINGÜISTICA PROMOCION Y DIFUSION DE LA CULTURA LIMPIEZA Y ASEO	4.000,00
74	452	22700	LIMPIEZA Y ASEO DEPORTES EDUCACION FISICA,DEPORTES Y ESPARCIMIENTOS LIMPIEZA Y ASEO LIMPIEZA Y ASEO	473.011,39
			Total Económica 22700	4.192.442,53
21	434	22701	INTERIOR, PERSONAL, INFORMATICA Y PARQUE MOVIL EDIFICIOS DE LA CORPORACION SEGURIDAD	600.000,00
22	313	22701	SEGURIDAD SERVICIOS SOCIALES ACCION SOCIAL SEGURIDAD	652.564,69
41	513	22701	SEGURIDAD MOVILIDAD, INFRAEST TRANSPORTE, CONCESIONES... TRANSPORTE TERRESTRE,MARITIMO,FLUVIAL Y AEREO SEGURIDAD	149.906,00

Orgánica	Funcional	Económica	Descripción	Créditos Iniciales
71	451	22701	CULTURA Y MUSEOS CIENTIFICOS PROMOCION Y DIFUSION DE LA CULTURA SEGURIDAD	133.474,29
71	453	22701	CULTURA Y MUSEOS CIENTIFICOS ARQUEOLOGIA Y PROTECCION DEL PATRIMONIO SEGURIDAD	113.404,94
71	454	22701	CULTURA Y MUSEOS CIENTIFICOS DIVULGACION CIENTIFICA Y TECNICA SEGURIDAD	818.817,14
71	456	22701	CULTURA Y MUSEOS CIENTIFICOS BIBLIOTECAS SEGURIDAD	54.023,45
71	459	22701	CULTURA Y MUSEOS CIENTIFICOS EXPOSICIONES Y CONSERVACION SEGURIDAD	285.437,48
72	313	22701	IGUALDAD Y PARTICIPACION ACCION SOCIAL SEGURIDAD	34.552,27
74	452	22701	DEPORTES EDUCACION FISICA,DEPORTES Y ESPARCIMIENTOS SEGURIDAD	1.567.582,06
			SEGURIDAD	4.409.762,32
			Total Económica 22701	
10	111	22706	ALCALDIA ORGANOS DE GOBIERNO ESTUDIOS Y TRABAJOS TECNICOS ESTUDIOS Y TRABAJOS TECNICOS	30.000,00

Orgánica	Funcional	Económica	Descripción	Créditos Iniciales
20	125	22706	ECONOMIA, HACIENDA Y PLANIFICACION PLANIFICACION, CONTROL E INNOVACION TÉCNICA ESTUDIOS Y TRABAJOS TECNICOS	92.000,00
20	611	22706	ECONOMIA, HACIENDA Y PLANIFICACION ADMINISTRACION FINANCIERA ESTUDIOS Y TRABAJOS TECNICOS	60.000,00
21	121	22706	INTERIOR, PERSONAL, INFORMATICA Y PARQUE MOVIL ADMINISTRACION GENERAL ESTUDIOS Y TRABAJOS TECNICOS	75.000,00
21	123	22706	INTERIOR, PERSONAL, INFORMATICA Y PARQUE MOVIL SERVICIO DE INFORMÁTICA ESTUDIOS Y TRABAJOS TECNICOS	50.000,00
22	313	22706	SERVICIOS SOCIALES ACCION SOCIAL ESTUDIOS Y TRABAJOS TECNICOS	73.900,00
30	432	22706	URBANISMO Y EQUIPAMIENTOS URBANOS URBANISMO Y ARQUITECTURA ESTUDIOS Y TRABAJOS TECNICOS	803.814,11
31	433	22706	INFRAESTRUCTURAS, V PUBLICAS, O.PUBLICAS, PARQUES Y JARDINES ALUMBRADO ESTUDIOS Y TRABAJOS TECNICOS	40.000,00
31	436	22706	INFRAESTRUCTURAS, V PUBLICAS, O.PUBLICAS, PARQUES Y JARDINES PARQUES, JARDINES, VIVEROS Y PLAYAS ESTUDIOS Y TRABAJOS TECNICOS	13.410,13
31	511	22706	INFRAESTRUCTURAS, V PUBLICAS, O.PUBLICAS, PARQUES Y JARDINES CARRETERAS, CAMINOS VECINALES Y VIAS PUBLICAS URBANAS ESTUDIOS Y TRABAJOS TECNICOS	78.000,00

Orgánica	Funcional	Económica	Descripción	Créditos Iniciales
40	412	22706	MEDIOAMBIENTE, SOSTENIBILIDAD Y SANIDAD HOSPITALES, SERVICIOS ASISTENCIALES Y CENTROS DE SALUD ESTUDIOS Y TRABAJOS TÉCNICOS	74.538,22
40	436	22706	MEDIOAMBIENTE, SOSTENIBILIDAD Y SANIDAD PARQUES, JARDINES, VIVEROS Y PLAYAS ESTUDIOS Y TRABAJOS TÉCNICOS	3.000,00
40	441	22706	MEDIOAMBIENTE, SOSTENIBILIDAD Y SANIDAD SANEAMIENTO, ABASTECIMIENTO Y DISTRIBUCION AGUA ESTUDIOS Y TRABAJOS TÉCNICOS	15.000,00
40	442	22706	MEDIOAMBIENTE, SOSTENIBILIDAD Y SANIDAD RECOGIDA, ELIMINACION, TRATAMIENTO BASURAS Y LIMPIEZA VIARIA ESTUDIOS Y TRABAJOS TÉCNICOS	60.000,00
40	444	22706	MEDIOAMBIENTE, SOSTENIBILIDAD Y SANIDAD PROTECCION Y MEJORA DEL MEDIO AMBIENTE ESTUDIOS Y TRABAJOS TÉCNICOS	30.000,00
41	513	22706	MOVILIDAD, INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE, CONCESIONES... TRANSPORTE TERRESTRE, MARÍTIMO, FLUVIAL Y AEREO ESTUDIOS Y TRABAJOS TÉCNICOS	6.000,00
50	222	22706	S. CIUDADANA, P. CIVIL, E. INCENDIOS, SALVAMENTO Y CIRCUL. VIAL SEGURIDAD ESTUDIOS Y TRABAJOS TÉCNICOS	6.000,00
50	223	22706	S. CIUDADANA, P. CIVIL, E. INCENDIOS, SALVAMENTO Y CIRCUL. VIAL PROTECCION CIVIL ESTUDIOS Y TRABAJOS TÉCNICOS	6.000,00
60	322	22706	PROMOCION ECONOMICA, EMPLEO, COMERCIO, CONSUMO Y TURISMO PROMOCION DE EMPLEO ESTUDIOS Y TRABAJOS TÉCNICOS	184.000,00

Orgánica	Funcional	Económica	Descripción	Créditos Iniciales
60	414	22706	PROMOCION ECONOMICA, EMPLEO, COMERCIO, CONSUMO Y TURISMO	
			INFORMACION AL CONSUMIDOR	
			ESTUDIOS Y TRABAJOS TECNICOS	12.000,00
61	431	22706	ESTUDIOS Y TRABAJOS TECNICOS	
			REHABILITACION URBANA Y VIVIENDA	
			VIVIENDA	
			ESTUDIOS Y TRABAJOS TECNICOS	852.913,88
71	451	22706	ESTUDIOS Y TRABAJOS TECNICOS	
			CULTURA Y MUSEOS CIENTIFICOS	
			PROMOCION Y DIFUSION DE LA CULTURA	
			ESTUDIOS Y TRABAJOS TECNICOS	
			ESTUDIOS Y TRABAJOS TECNICOS	12.000,00
72	464	22706	ESTUDIOS Y TRABAJOS TECNICOS	
			IGUALDAD Y PARTICIPACION	
			FOMENTO ACTIV.INTERES GRAL. POR ENT.CIUDADANAS	
			ESTUDIOS Y TRABAJOS TECNICOS	
			ESTUDIOS Y TRABAJOS TECNICOS	30.000,00
73	321	22706	ESTUDIOS Y TRABAJOS TECNICOS	
			JUVENTUD Y SOLIDARIDAD Y NORMALIZACION LINGÜISTICA	
			PROMOCION EDUCATIVA	
			ESTUDIOS Y TRABAJOS TECNICOS	
			ESTUDIOS Y TRABAJOS TECNICOS	12.000,00
74	452	22706	ESTUDIOS Y TRABAJOS TECNICOS	
			DEPORTES	
			EDUCACION FISICA,DEPORTES Y ESPARCIMIENTOS	
			ESTUDIOS Y TRABAJOS TECNICOS	
			ESTUDIOS Y TRABAJOS TECNICOS	30.000,00
			ESTUDIOS Y TRABAJOS TECNICOS	
			Total Económica 22706	2.649.576,34
50	514	22707	ESTUDIOS Y TRABAJOS TECNICOS	
			S.CIUDADANA, P.CIVIL, E.INCENDIOS, SALVAMENTO Y CIRCUL.VIAL	
			REGULACION TRAFICO VIAS URBANAS	
			MANTENIMIENTO Y EXPLOTACIÓN RED SEMAFÓRICA	
			MANTENIMIENTO Y EXPLOTACIÓN RED SEMAFÓRICA	1.111.845,48
			MANTENIMIENTO Y EXPLOTACIÓN RED SEMAFÓRICA	
			Total Económica 22707	1.111.845,48
20	611	22708	ESTUDIOS Y TRABAJOS TECNICOS	
			ECONOMIA, HACIENDA Y PLANIFICACION	
			ADMINISTRACION FINANCIERA	
			SERVICIOS DE RECAUDACION A FAVOR DE LA ENTIDAD	
			SERVICIOS DE RECAUDACION A FAVOR DE LA ENTIDAD	600,00

Orgánica	Funcional	Económica	Descripción	Créditos Iniciales
			SERVICIOS DE RECAUDACION A FAVOR DE LA ENTIDAD	600,00
			Total Económica 22708	600,00
10	111	22709	ALCALDIA ORGANOS DE GOBIERNO OTROS TRABAJOS REALIZADOS POR OTRAS EMPRESAS	
11	422	22709	OTROS TRABAJOS REALIZADOS POR OTRAS EMPRESAS RELACIONES INSTITUCIONALES, EDUCACION Y FIESTAS ENSEÑANZA	12.000,00
11	452	22709	OTROS TRABAJOS REALIZADOS POR OTRAS EMPRESAS OTROS TRABAJOS REALIZADOS POR OTRAS EMPRESAS RELACIONES INSTITUCIONALES, EDUCACION Y FIESTAS EDUCACION FISICA,DEPORTES Y ESPARCIMIENTOS	114.619,97
20	611	22709	OTROS TRABAJOS REALIZADOS POR OTRAS EMPRESAS ECONOMIA, HACIENDA Y PLANIFICACION ADMINISTRACION FINANCIERA	230.000,00
20	612	22709	OTROS TRABAJOS REALIZADOS POR OTRAS EMPRESAS ECONOMIA, HACIENDA Y PLANIFICACION TRIBUNAL ECONOMICO ADMINISTRATIVO MUNICIPAL	20.431,64
21	121	22709	OTROS TRABAJOS REALIZADOS POR OTRAS EMPRESAS OTROS TRABAJOS REALIZADOS POR OTRAS EMPRESAS INTERIOR, PERSONAL, INFORMATICA Y PARQUE MOVIL ADMINISTRACION GENERAL	500,00
21	123	22709	OTROS TRABAJOS REALIZADOS POR OTRAS EMPRESAS INTERIOR, PERSONAL, INFORMATICA Y PARQUE MOVIL SERVICIO DE INFORMÁTICA	130.000,00
21	434	22709	OTROS TRABAJOS REALIZADOS POR OTRAS EMPRESAS OTROS TRABAJOS REALIZADOS POR OTRAS EMPRESAS INTERIOR, PERSONAL, INFORMATICA Y PARQUE MOVIL EDIFICIOS DE LA CORPORACION	486.242,14
			OTROS TRABAJOS REALIZADOS POR OTRAS EMPRESAS	145.000,00

Orgánica	Funcional	Económica	Descripción	Créditos Iniciales
22	313	22709	SERVICIOS SOCIALES ACCION SOCIAL OTROS TRABAJOS REALIZADOS POR OTRAS EMPRESAS	45.507,26
22	412	22709	SERVICIOS SOCIALES HOSPITALES,SERVICIOS ASISTENCIALES Y CENTROS DE SALUD OTROS TRABAJOS REALIZADOS POR OTRAS EMPRESAS	665,09
30	432	22709	URBANISMO Y EQUIPAMIENTOS URBANOS URBANISMO Y ARQUITECTURA OTROS TRABAJOS REALIZADOS POR OTRAS EMPRESAS	6.797,20
30	443	22709	URBANISMO Y EQUIPAMIENTOS URBANOS CEMENTERIOS Y SERVICIOS FUNERARIOS OTROS TRABAJOS REALIZADOS POR OTRAS EMPRESAS	6.000,00
30	622	22709	URBANISMO Y EQUIPAMIENTOS URBANOS COMERCIO INTERIOR OTROS TRABAJOS REALIZADOS POR OTRAS EMPRESAS	405.572,82
31	433	22709	INFRAESTRUCTURAS, V PUBLICAS, O.PUBLICAS, PARQUES Y JARDINES ALUMBRADO OTROS TRABAJOS REALIZADOS POR OTRAS EMPRESAS	526.419,24
31	434	22709	INFRAESTRUCTURAS, V PUBLICAS, O.PUBLICAS, PARQUES Y JARDINES EDIFICIOS DE LA CORPORACION OTROS TRABAJOS REALIZADOS POR OTRAS EMPRESAS	29.000,00
31	436	22709	INFRAESTRUCTURAS, V PUBLICAS, O.PUBLICAS, PARQUES Y JARDINES PARQUES,JARDINES,VIVEROS Y PLAYAS OTROS TRABAJOS REALIZADOS POR OTRAS EMPRESAS	126.700,00
31	441	22709	INFRAESTRUCTURAS, V PUBLICAS, O.PUBLICAS, PARQUES Y JARDINES SANEAMIENTO, ABASTECIMIENTO Y DISTRIBUCION AGUA OTROS TRABAJOS REALIZADOS POR OTRAS EMPRESAS	5.000,00

Orgánica	Funcional	Económica	Descripción	Créditos Iniciales
40	436	22709	MEDIOAMBIENTE, SOSTENIBILIDAD Y SANIDAD PARQUES,JARDINES,VIVEROS Y PLAYAS OTROS TRABAJOS REALIZADOS POR OTRAS EMPRESAS	25.000,00
40	441	22709	MEDIOAMBIENTE, SOSTENIBILIDAD Y SANIDAD SANEAMIENTO, ABASTECIMIENTO Y DISTRIBUCION AGUA OTROS TRABAJOS REALIZADOS POR OTRAS EMPRESAS	10.000,00
40	442	22709	MEDIOAMBIENTE, SOSTENIBILIDAD Y SANIDAD RECOGIDA,ELIMINACION,TRATAMIENTO BASURAS Y LIMPIEZA VIARIA OTROS TRABAJOS REALIZADOS POR OTRAS EMPRESAS	116.845,08
40	444	22709	MEDIOAMBIENTE, SOSTENIBILIDAD Y SANIDAD PROTECCION Y MEJORA DEL MEDIO AMBIENTE OTROS TRABAJOS REALIZADOS POR OTRAS EMPRESAS	140.000,00
41	513	22709	MOVILIDAD, INFRAEST TRANSPORTE, CONCESIONES... TRANSPORTE TERRESTRE,MARITIMO,FLUVIAL Y AEREO OTROS TRABAJOS REALIZADOS POR OTRAS EMPRESAS	32.441,59
50	222	22709	S.CIUDADANA, P.CIVIL, E.INCENDIOS, SALVAMENTO Y CIRCUL.VIAL SEGURIDAD OTROS TRABAJOS REALIZADOS POR OTRAS EMPRESAS	30.197,83
50	223	22709	S.CIUDADANA, P.CIVIL, E.INCENDIOS, SALVAMENTO Y CIRCUL.VIAL PROTECCION CIVIL OTROS TRABAJOS REALIZADOS POR OTRAS EMPRESAS	498.076,00
50	224	22709	S.CIUDADANA, P.CIVIL, E.INCENDIOS, SALVAMENTO Y CIRCUL.VIAL CONTRAINCENDIOS OTROS TRABAJOS REALIZADOS POR OTRAS EMPRESAS	43.037,72
60	322	22709	PROMOCION ECONOMICA, EMPLEO, COMERCIO, CONSUMO Y TURISMO PROMOCION DE EMPLEO OTROS TRABAJOS REALIZADOS POR OTRAS EMPRESAS	231.811,25

Orgánica	Funcional	Económica	Descripción	Créditos Iniciales
60	414	22709	PROMOCION ECONOMICA, EMPLEO, COMERCIO, CONSUMO Y TURISMO INFORMACION AL CONSUMIDOR OTROS TRABAJOS REALIZADOS POR OTRAS EMPRESAS	2.000,00
61	431	22709	REHABILITACION URBANA Y VIVIENDA VIVIENDA OTROS TRABAJOS REALIZADOS POR OTRAS EMPRESAS	1.000,00
71	451	22709	CULTURA Y MUSEOS CIENTIFICOS PROMOCION Y DIFUSION DE LA CULTURA OTROS TRABAJOS REALIZADOS POR OTRAS EMPRESAS	31.670,33
71	453	22709	CULTURA Y MUSEOS CIENTIFICOS ARQUEOLOGIA Y PROTECCION DEL PATRIMONIO OTROS TRABAJOS REALIZADOS POR OTRAS EMPRESAS	5.429,47
71	454	22709	CULTURA Y MUSEOS CIENTIFICOS DIVULGACION CIENTIFICA Y TECNICA OTROS TRABAJOS REALIZADOS POR OTRAS EMPRESAS	909.809,78
71	456	22709	CULTURA Y MUSEOS CIENTIFICOS BIBLIOTECAS OTROS TRABAJOS REALIZADOS POR OTRAS EMPRESAS	55.047,61
71	458	22709	CULTURA Y MUSEOS CIENTIFICOS ARCHIVO OTROS TRABAJOS REALIZADOS POR OTRAS EMPRESAS	31.260,00
71	459	22709	CULTURA Y MUSEOS CIENTIFICOS EXPOSICIONES Y CONSERVACION OTROS TRABAJOS REALIZADOS POR OTRAS EMPRESAS	11.521,77
72	313	22709	IGUALDAD Y PARTICIPACION ACCION SOCIAL OTROS TRABAJOS REALIZADOS POR OTRAS EMPRESAS	4.000,00

Orgánica	Funcional	Económica	Descripción	Créditos Iniciales
72	464	22709	IGUALDAD Y PARTICIPACION FOMENTO ACTIV.INTERES GRAL. POR ENT.CIUDADANAS OTROS TRABAJOS REALIZADOS POR OTRAS EMPRESAS	60.000,00
73	321	22709	OTROS TRABAJOS REALIZADOS POR OTRAS EMPRESAS JUVENTUD Y SOLIDARIDAD Y NORMALIZACION LINGÜISTICA PROMOCION EDUCATIVA	256.221,97
74	452	22709	OTROS TRABAJOS REALIZADOS POR OTRAS EMPRESAS DEPORTES EDUCACION FISICA,DEPORTES Y ESPARCIMIENTOS	1.501.193,73
			OTROS TRABAJOS REALIZADOS POR OTRAS EMPRESAS OTROS TRABAJOS REALIZADOS POR OTRAS EMPRESAS	6.287.019,49
			Total Económica 22709	
50	514	22710	S.CIUDADANA, P.CIVIL, E.INCENDIOS, SALVAMENTO Y CIRCUL.VIAL REGULACION TRAFICO VIAS URBANAS SERV.REGUL. APARC. Y RETIRADA VEHICULOS (AMP.31002 Y 324.02)	3.421.963,33
			SERV.REGUL. APARC. Y RETIRADA VEHICULOS (AMP.31002 Y 324.02) SERV.REGUL. APARC. Y RETIRADA VEHICULOS (AMP.31002 Y 324.02)	3.421.963,33
			Total Económica 22710	
40	413	22711	MEDIOAMBIENTE, SOSTENIBILIDAD Y SANIDAD ACCIONES PUBLICAS RELATIVAS A LA SALUD CONTROL DE PLAGAS URBANAS EN DEPENDENCIAS MUNICIPALES	55.475,22
			CONTROL DE PLAGAS URBANAS EN DEPENDENCIAS MUNICIPALES	55.475,22
			Total Económica 22711	
40	413	22712	MEDIOAMBIENTE, SOSTENIBILIDAD Y SANIDAD ACCIONES PUBLICAS RELATIVAS A LA SALUD CONTRATOS RELACIONADOS CONTROL SANITARIO ANIMALES	153.305,24
			CONTRATOS RELACIONADOS CONTROL SANITARIO ANIMALES CONTRATOS RELACIONADOS CONTROL SANITARIO ANIMALES	153.305,24
			Total Económica 22712	
31	436	22713	INFRAESTRUCTURAS, V PUBLICAS, O.PUBLICAS, PARQUES Y JARDINES PARQUES,JARDINES,VIVEROS Y PLAYAS CONTRATOS MANTENIMIENTO ZONAS VERDES	4.998.360,40
			CONTRATOS MANTENIMIENTO ZONAS VERDES	

Orgánica	Funcional	Económica	Descripción	Créditos Iniciales	
			CONTRATOS MANTENIMIENTO ZONAS VERDES	Total Económica 22713	4.998.360,40
40	442	22714	MEDIOAMBIENTE, SOSTENIBILIDAD Y SANIDAD RECOGIDA,ELIMINACION,TRATAMIENTO BASURAS Y LIMPIEZA VIARIA CONTRATO RECOGIDA RESIDUOS SÓLIDOS URBANOS CONTRATO RECOGIDA RESIDUOS SÓLIDOS URBANOS		9.397.721,09
			CONTRATO RECOGIDA RESIDUOS SÓLIDOS URBANOS	Total Económica 22714	9.397.721,09
40	442	22715	MEDIOAMBIENTE, SOSTENIBILIDAD Y SANIDAD RECOGIDA,ELIMINACION,TRATAMIENTO BASURAS Y LIMPIEZA VIARIA CONTRATO LIMPIEZA VIARIA CONTRATO LIMPIEZA VIARIA		8.747.506,02
			CONTRATO LIMPIEZA VIARIA	Total Económica 22715	8.747.506,02
40	442	22716	MEDIOAMBIENTE, SOSTENIBILIDAD Y SANIDAD RECOGIDA,ELIMINACION,TRATAMIENTO BASURAS Y LIMPIEZA VIARIA CONTRATOS GESTIÓN RESIDUOS SÓLIDOS URBANOS CONTRATOS GESTIÓN RESIDUOS SÓLIDOS URBANOS		4.495.450,88
			CONTRATOS GESTIÓN RESIDUOS SÓLIDOS URBANOS	Total Económica 22716	4.495.450,88
40	442	22717	MEDIOAMBIENTE, SOSTENIBILIDAD Y SANIDAD RECOGIDA,ELIMINACION,TRATAMIENTO BASURAS Y LIMPIEZA VIARIA CONTRATO MANTENIMIENTO CONTENEDORES CONTRATO MANTENIMIENTO CONTENEDORES		1.868.920,08
			CONTRATO MANTENIMIENTO CONTENEDORES	Total Económica 22717	1.868.920,08
40	441	22718	MEDIOAMBIENTE, SOSTENIBILIDAD Y SANIDAD SANEAMIENTO, ABASTECIMIENTO Y DISTRIBUCION AGUA MANTENIMIENTO ASEOS PUBLICOS MANTENIMIENTO ASEOS PUBLICOS		204.680,90
			MANTENIMIENTO ASEOS PUBLICOS	Total Económica 22718	204.680,90
20	125	22719	ECONOMIA, HACIENDA Y PLANIFICACION PLANIFICACION, CONTROL E INNOVACION TÉCNICA EDICIONES EDICIONES		18.000,00

Orgánica	Funcional	Económica	Descripción	Créditos Iniciales
20	611	22719	ECONOMIA, HACIENDA Y PLANIFICACION ADMINISTRACION FINANCIERA EDICIONES	9.000,00
21	121	22719	INTERIOR, PERSONAL, INFORMATICA Y PARQUE MOVIL ADMINISTRACION GENERAL EDICIONES	30.000,00
30	432	22719	URBANISMO Y EQUIPAMIENTOS URBANOS URBANISMO Y ARQUITECTURA EDICIONES	12.000,00
61	431	22719	REHABILITACION URBANA Y VIVIENDA VIVIENDA EDICIONES	10.000,00
71	454	22719	CULTURA Y MUSEOS CIENTIFICOS DIVULGACION CIENTIFICA Y TECNICA EDICIONES	24.000,00
71	455	22719	CULTURA Y MUSEOS CIENTIFICOS MUSICA, TEATRO Y CINE EDICIONES	10.000,00
71	458	22719	CULTURA Y MUSEOS CIENTIFICOS ARCHIVO EDICIONES	9.603,07
			EDICIONES	Total Económica 22719
				122.603,07
22	313	22720	SERVICIOS SOCIALES ACCION SOCIAL PROGRAMAS SOCIALES	115.000,00
			PROGRAMAS SOCIALES	Total Económica 22720
				115.000,00

Orgánica	Funcional	Económica	Descripción	Créditos Iniciales
71	455	22721	CULTURA Y MUSEOS CIENTIFICOS MUSICA, TEATRO Y CINE CONTRATACION REFUERZOS BANDA MUSICA CONTRATACION REFUERZOS BANDA MUSICA CONTRATACION REFUERZOS BANDA MUSICA	2.000,00 Total Económica 22721 2.000,00
71	456	22722	CULTURA Y MUSEOS CIENTIFICOS BIBLIOTECAS CONTRATOS GESTION BIBLIOTECAS CONTRATOS GESTION BIBLIOTECAS CONTRATOS GESTION BIBLIOTECAS	1.807.147,71 Total Económica 22722 1.807.147,71
22	313	22723	SERVICIOS SOCIALES ACCION SOCIAL CONTRATACIÓN DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS SOCIALES CONTRATACIÓN DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS SOCIALES CONTRATACIÓN DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS SOCIALES	2.225.000,00 Total Económica 22723 2.225.000,00
50	514	22725	S.CIUDADANA, P.CIVIL, E.INCENDIOS, SALVAMENTO Y CIRCUL.VIAL REGULACION TRAFICO VIAS URBANAS MANTENIMIENTO SEÑALIZACION HORIZONTAL MANTENIMIENTO SEÑALIZACION HORIZONTAL MANTENIMIENTO SEÑALIZACION HORIZONTAL	386.947,01 Total Económica 22725 386.947,01
11	422	22726	RELACIONES INSTITUCIONALES, EDUCACION Y FIESTAS ENSEÑANZA CONTRATO GESTION ESCUELA MUNICIPAL DE MUSICA CONTRATO GESTION ESCUELA MUNICIPAL DE MUSICA CONTRATO GESTION ESCUELA MUNICIPAL DE MUSICA	301.344,32 Total Económica 22726 301.344,32
40	441	22730	MEDIOAMBIENTE, SOSTENIBILIDAD Y SANIDAD SANEAMIENTO, ABASTECIMIENTO Y DISTRIBUCION AGUA MANTENIMIENTO RED DE ALCANTARILLADO MANTENIMIENTO RED DE ALCANTARILLADO MANTENIMIENTO RED DE ALCANTARILLADO	856.226,00 Total Económica 22730 856.226,00

Orgánica	Funcional	Económica	Descripción	Créditos Iniciales
40	444	22731	MEDIOAMBIENTE, SOSTENIBILIDAD Y SANIDAD PROTECCION Y MEJORA DEL MEDIO AMBIENTE MANTENIMIENTO ESTACIONES CALIDAD AIRE MANTENIMIENTO ESTACIONES CALIDAD AIRE MANTENIMIENTO ESTACIONES CALIDAD AIRE	44.170,41
			Total Económica 22731	44.170,41
40	436	22732	MEDIOAMBIENTE, SOSTENIBILIDAD Y SANIDAD PARQUES,JARDINES,VIVEROS Y PLAYAS CONTRATOS MANTENIMIENTO INSTALACIONES EN PLAYAS CONTRATOS MANTENIMIENTO INSTALACIONES EN PLAYAS CONTRATOS MANTENIMIENTO INSTALACIONES EN PLAYAS	21.500,00
			Total Económica 22732	21.500,00
11	422	22733	RELACIONES INSTITUCIONALES, EDUCACION Y FIESTAS ENSEÑANZA CONTRATO DE GESTION DEL PROGRAMA MADRUGADORES CONTRATO DE GESTION DEL PROGRAMA MADRUGADORES CONTRATO DE GESTION DEL PROGRAMA MADRUGADORES	20.359,64
			Total Económica 22733	20.359,64
40	444	22734	MEDIOAMBIENTE, SOSTENIBILIDAD Y SANIDAD PROTECCION Y MEJORA DEL MEDIO AMBIENTE MANTENIMIENTO Y CONSERVACION DE ESPACIOS NATURALES MANTENIMIENTO Y CONSERVACION DE ESPACIOS NATURALES MANTENIMIENTO Y CONSERVACION DE ESPACIOS NATURALES	25.000,00
			Total Económica 22734	25.000,00
11	422	22735	RELACIONES INSTITUCIONALES, EDUCACION Y FIESTAS ENSEÑANZA PROGRAMA ENSEÑANZA DE INGLES PROGRAMA ENSEÑANZA DE INGLES PROGRAMA ENSEÑANZA DE INGLES	230.000,00
			Total Económica 22735	230.000,00
31	436	22736	INFRAESTRUCTURAS, V PUBLICAS, O.PUBLICAS, PARQUES Y JARDINES PARQUES,JARDINES,VIVEROS Y PLAYAS CONTRAT.MANT.JUEGOS INFANT.Y MOB.URBANO CONTRAT.MANT.JUEGOS INFANT.Y MOB.URBANO CONTRAT.MANT.JUEGOS INFANT.Y MOB.URBANO	228.139,82
			Total Económica 22736	228.139,82

Orgánica	Funcional	Económica	Descripción	Créditos Iniciales
40	441	22738	MEDIOAMBIENTE, SOSTENIBILIDAD Y SANIDAD SANEAMIENTO, ABASTECIMIENTO Y DISTRIBUCION AGUA CONTRATO GESTION PLANTA PRETRATAM.BENS CONTRATO GESTION PLANTA PRETRATAM.BENS CONTRATO GESTION PLANTA PRETRATAM.BENS	1.221.309,63
			Total Económica 22738	1.221.309,63
40	441	22739	MEDIOAMBIENTE, SOSTENIBILIDAD Y SANIDAD SANEAMIENTO, ABASTECIMIENTO Y DISTRIBUCION AGUA MANTENIMIENTO BOMBEOS ALCANTARILLADO MANTENIMIENTO BOMBEOS ALCANTARILLADO	147.397,14
			Total Económica 22739	147.397,14
40	442	22740	MEDIOAMBIENTE, SOSTENIBILIDAD Y SANIDAD RECOGIDA,ELIMINACION,TRATAMIENTO BASURAS Y LIMPIEZA VIARIA MANTENIMIENTO ANTIGUOS VERTEDEROS DE BENS MANTENIMIENTO ANTIGUOS VERTEDEROS DE BENS MANTENIMIENTO ANTIGUOS VERTEDEROS DE BENS	340.557,07
			Total Económica 22740	340.557,07
40	413	22741	MEDIOAMBIENTE, SOSTENIBILIDAD Y SANIDAD ACCIONES PUBLICAS RELATIVAS A LA SALUD CONTRATOS PLAN DE CONTROL DE AVES CONTRATOS PLAN DE CONTROL DE AVES CONTRATOS PLAN DE CONTROL DE AVES	169.251,05
			Total Económica 22741	169.251,05
31	436	22742	INFRAESTRUCTURAS, V PUBLICAS, O.PUBLICAS, PARQUES Y JARDINES PARQUES,JARDINES,VIVEROS Y PLAYAS CONTRATO MANTENIMIENTO PAJARERA CONTRATO MANTENIMIENTO PAJARERA CONTRATO MANTENIMIENTO PAJARERA	57.576,66
			Total Económica 22742	57.576,66
31	437	22743	INFRAESTRUCTURAS, V PUBLICAS, O.PUBLICAS, PARQUES Y JARDINES MONUMENTOS CONTRATOS DE MANTENIMIENTO DE MONUMENTOS CONTRATOS DE MANTENIMIENTO DE MONUMENTOS CONTRATOS DE MANTENIMIENTO DE MONUMENTOS	6.173,85
			Total Económica 22743	6.173,85

Orgánica	Funcional	Económica	Descripción	Créditos Iniciales
30	443	22744	URBANISMO Y EQUIPAMIENTOS URBANOS CEMENTERIOS Y SERVICIOS FUNERARIOS CONTRATACION SERVICIOS FUNERARIOS CONTRATACION SERVICIOS FUNERARIOS CONTRATACION SERVICIOS FUNERARIOS	115.926,47
			Total Económica 22744	115.926,47
11	422	22745	RELACIONES INSTITUCIONALES, EDUCACION Y FIESTAS ENSEÑANZA CONTRATOS RED INFORMÁTICA CENTROS ESC. CONTRATOS RED INFORMÁTICA CENTROS ESC. CONTRATOS RED INFORMÁTICA CENTROS ESC.	259.412,80
			Total Económica 22745	259.412,80
20	125	22746	ECONOMIA, HACIENDA Y PLANIFICACION PLANIFICACION, CONTROL E INNOVACION TÉCNICA CONTRATOS ASISTENCIA EN PLANIFICACIÓN Y CONTROL CONTRATOS ASISTENCIA EN PLANIFICACIÓN Y CONTROL CONTRATOS ASISTENCIA EN PLANIFICACIÓN Y CONTROL	801.817,00
			Total Económica 22746	801.817,00
40	441	22748	MEDIOAMBIENTE, SOSTENIBILIDAD Y SANIDAD SANEAMIENTO, ABASTECIMIENTO Y DISTRIBUCION AGUA MANTENIMIENTO TELEGESTIÓN DEL SANEAMIENTO MANTENIMIENTO TELEGESTIÓN DEL SANEAMIENTO MANTENIMIENTO TELEGESTIÓN DEL SANEAMIENTO	60.000,00
			Total Económica 22748	60.000,00
40	444	22749	MEDIOAMBIENTE, SOSTENIBILIDAD Y SANIDAD PROTECCION Y MEJORA DEL MEDIO AMBIENTE AGENDA 21 LOCAL AGENDA 21 LOCAL AGENDA 21 LOCAL	125.000,00
			Total Económica 22749	125.000,00
20	121	22750	ECONOMIA, HACIENDA Y PLANIFICACION ADMINISTRACION GENERAL SERVICIOS DE ATENCION TELEFÓNICA SERVICIOS DE ATENCION TELEFÓNICA SERVICIOS DE ATENCION TELEFÓNICA	396.059,60
			Total Económica 22750	396.059,60

Orgánica	Funcional	Económica	Descripción	Créditos Iniciales
40	444	22751	MEDIOAMBIENTE, SOSTENIBILIDAD Y SANIDAD PROTECCION Y MEJORA DEL MEDIO AMBIENTE EDUCACION AMBIENTAL EDUCACION AMBIENTAL	112.218,45
			Total Económica 22751	112.218,45
71	453	22752	CULTURA Y MUSEOS CIENTIFICOS ARQUEOLOGIA Y PROTECCION DEL PATRIMONIO OTROS TRABAJOS REALIZADOS OTRAS EMPRESAS PROYECTO ARTABRIA OTROS TRABAJOS REALIZADOS OTRAS EMPRESAS PROYECTO ARTABRIA	8.000,00
			Total Económica 22752	8.000,00
40	444	22754	MEDIOAMBIENTE, SOSTENIBILIDAD Y SANIDAD PROTECCION Y MEJORA DEL MEDIO AMBIENTE MANTENIMIENTO INTEGRAL CUPULA PANORAMICA MANTENIMIENTO INTEGRAL CUPULA PANORAMICA	136.825,75
			Total Económica 22754	136.825,75
40	444	22755	MEDIOAMBIENTE, SOSTENIBILIDAD Y SANIDAD PROTECCION Y MEJORA DEL MEDIO AMBIENTE MANTENIMIENTO INTEGRAL Y EXPLOTACION ELEVADOR PANORAMICO MANTENIMIENTO INTEGRAL Y EXPLOTACION ELEVADOR PANORAMICO	355.174,15
			Total Económica 22755	355.174,15
40	444	22756	MEDIOAMBIENTE, SOSTENIBILIDAD Y SANIDAD PROTECCION Y MEJORA DEL MEDIO AMBIENTE PLAN MOVILIDAD PLAN MOVILIDAD PLAN MOVILIDAD	100.000,00
			Total Económica 22756	100.000,00
11	315	22760	RELACIONES INSTITUCIONALES, EDUCACION Y FIESTAS GUARDERIAS Y HOGARES INFANTILES ESCUELA INFANTIL MUNICIPAL MONTE ALTO ESCUELA INFANTIL MUNICIPAL MONTE ALTO ESCUELA INFANTIL MUNICIPAL MONTE ALTO	63.000,00
			Total Económica 22760	63.000,00

Orgánica	Funcional	Económica	Descripción	Créditos Iniciales
11	315	22761	RELACIONES INSTITUCIONALES, EDUCACION Y FIESTAS GUARDERIAS Y HOGARES INFANTILES ESCUELA INFANTIL MUNICIPAL LOS ROSALES ESCUELA INFANTIL MUNICIPAL LOS ROSALES ESCUELA INFANTIL MUNICIPAL LOS ROSALES	183.750,00
			Total Económica 22761	183.750,00
11	315	22762	RELACIONES INSTITUCIONALES, EDUCACION Y FIESTAS GUARDERIAS Y HOGARES INFANTILES ESCUELA INFANTIL MUNICIPAL OS CATIVOS ESCUELA INFANTIL MUNICIPAL OS CATIVOS ESCUELA INFANTIL MUNICIPAL OS CATIVOS	120.750,00
			Total Económica 22762	120.750,00
11	315	22763	RELACIONES INSTITUCIONALES, EDUCACION Y FIESTAS GUARDERIAS Y HOGARES INFANTILES ESCUELA INFANTIL MUNICIPAL ARELA ESCUELA INFANTIL MUNICIPAL ARELA ESCUELA INFANTIL MUNICIPAL ARELA	168.000,00
			Total Económica 22763	168.000,00
11	315	22764	RELACIONES INSTITUCIONALES, EDUCACION Y FIESTAS GUARDERIAS Y HOGARES INFANTILES ESCUELA INFANTIL MUNICIPAL LUIS SEOANE ESCUELA INFANTIL MUNICIPAL LUIS SEOANE ESCUELA INFANTIL MUNICIPAL LUIS SEOANE	165.900,00
			Total Económica 22764	165.900,00
11	315	22765	RELACIONES INSTITUCIONALES, EDUCACION Y FIESTAS GUARDERIAS Y HOGARES INFANTILES ESCUELA INFANTIL MUNICIPAL CARRICANTA ESCUELA INFANTIL MUNICIPAL CARRICANTA ESCUELA INFANTIL MUNICIPAL CARRICANTA	176.400,00
			Total Económica 22765	176.400,00
11	315	22766	RELACIONES INSTITUCIONALES, EDUCACION Y FIESTAS GUARDERIAS Y HOGARES INFANTILES ESCUELA INFANTIL MUNICIPAL MESOIRO ESCUELA INFANTIL MUNICIPAL MESOIRO ESCUELA INFANTIL MUNICIPAL MESOIRO	63.250,00
			Total Económica 22766	63.250,00

Orgánica	Funcional	Económica	Descripción	Créditos Iniciales
74	452	22767	DEPORTES EDUCACION FISICA,DEPORTES Y ESPARCIMIENTOS TORNEOS DEPORTIVOS TORNEOS DEPORTIVOS TORNEOS DEPORTIVOS	350.000,00
			Total Económica 22767	350.000,00
72	464	22768	IGUALDAD Y PARTICIPACION FOMENTO ACTIV.INTERES GRAL. POR ENT.CIUDADANAS ACTIVIDADES DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA ACTIVIDADES DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA ACTIVIDADES DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA	40.000,00
			Total Económica 22768	40.000,00
72	313	22770	IGUALDAD Y PARTICIPACION ACCION SOCIAL ESTUDIOS Y TRABAJOS TÉCNICOS IGUALDAD ESTUDIOS Y TRABAJOS TÉCNICOS IGUALDAD ESTUDIOS Y TRABAJOS TÉCNICOS IGUALDAD	35.000,00
			Total Económica 22770	35.000,00
72	313	22771	IGUALDAD Y PARTICIPACION ACCION SOCIAL PROGRAMAS SOCIALES IGUALDAD PROGRAMAS SOCIALES IGUALDAD PROGRAMAS SOCIALES IGUALDAD	194.850,00
			Total Económica 22771	194.850,00
30	432	22772	URBANISMO Y EQUIPAMIENTOS URBANOS URBANISMO Y ARQUITECTURA PROYECTO PEATONALIZACION SENDAS VERDES ZONA URBANA-C PROYECTO PEATONALIZACION. SENDAS VERDES: ZONA URBANA_C PROYECTO PEATONALIZACION SENDAS VERDES ZONA URBANA-C	38.500,00
			Total Económica 22772	38.500,00
72	313	22773	IGUALDAD Y PARTICIPACION ACCION SOCIAL PLAN DE EMPLEO YPARTICIPACION DE LAS MUJERS URBANA C PLAN DE EMPLEO Y PARTICIPACION DE LAS MUJERES: URBANA-_ C PLAN DE EMPLEO YPARTICIPACION DE LAS MUJERS URBANA C	62.695,53
			Total Económica 22773	62.695,53

Orgánica	Funcional	Económica	Descripción	Créditos Iniciales
10	111	23000	ALCALDIA ORGANOS DE GOBIERNO DIETAS DE CARGOS ELECTIVOS DIETAS DE CARGOS ELECTIVOS DIETAS DE CARGOS ELECTIVOS	52.000,00 Total Económica 23000 52.000,00
21	124	23001	INTERIOR, PERSONAL, INFORMATICA Y PARQUE MOVIL OTROS SERVICIOS DE CARACTER GENERAL DIETAS DEL PERSONAL DIETAS DEL PERSONAL DIETAS DEL PERSONAL	 55.135,35 Total Económica 23001 55.135,35
10	111	23100	ALCALDIA ORGANOS DE GOBIERNO LOCOMOCIÓN LOCOMOCIÓN	 52.000,00
21	124	23100	INTERIOR, PERSONAL, INFORMATICA Y PARQUE MOVIL OTROS SERVICIOS DE CARACTER GENERAL LOCOMOCIÓN LOCOMOCIÓN LOCOMOCIÓN	 50.387,38 Total Económica 23100 102.387,38
21	124	23304	INTERIOR, PERSONAL, INFORMATICA Y PARQUE MOVIL OTROS SERVICIOS DE CARACTER GENERAL ASISTENCIA A TRIBUNALES (AMP.399.07) ASISTENCIA A TRIBUNALES (AMP.399.07) ASISTENCIA A TRIBUNALES (AMP.399.07)	 20.000,00 Total Económica 23304 20.000,00
20	011	31000	ECONOMIA, HACIENDA Y PLANIFICACION DEUDA PUBLICA INTERESES INTERESES INTERESES	 3.688.658,34 Total Económica 31000 3.688.658,34

Orgánica	Funcional	Económica	Descripción	Créditos Iniciales
20	011	31001	ECONOMIA, HACIENDA Y PLANIFICACION DEUDA PUBLICA PREVISIÓN INTERESES PTMO. FINANC. PPTO. EJERCICIO PREVISIÓN INTERESES PTMO. FINANC. PPTO. EJERCICIO PREVISIÓN INTERESES PTMO. FINANC. PPTO. EJERCICIO	27.500,00
			Total Económica 31001	27.500,00
20	011	34900	ECONOMIA, HACIENDA Y PLANIFICACION DEUDA PUBLICA OTROS GASTOS FINANCIEROS OTROS GASTOS FINANCIEROS OTROS GASTOS FINANCIEROS	26.542,88
			Total Económica 34900	26.542,88
70	457	41001	INSTITUTO MUNICIPAL CORUÑA ESPECTACULOS OTROS SERVICIOS DE ESPARCIMIENTO INSTITUTO MUNICIPAL CORUÑA ESPECTACULOS INSTITUTO MUNICIPAL CORUÑA ESPECTACULOS INSTITUTO MUNICIPAL CORUÑA ESPECTACULOS	4.320.000,00
			Total Económica 41001	4.320.000,00
11	423	42401	RELACIONES INSTITUCIONALES, EDUCACION Y FIESTAS ENSEÑANZA UNIVERSITARIA APORTACION CENTRO ASOCIADO UNED APORTACION CENTRO ASOCIADO UNED APORTACION CENTRO ASOCIADO UNED	95.000,00
			Total Económica 42401	95.000,00
20	125	46200	ECONOMIA, HACIENDA Y PLANIFICACION PLANIFICACION, CONTROL E INNOVACION TÉCNICA TRANSFERENCIAS CORRIENTES A AYUNTAMIENTOS TRANSFERENCIAS CORRIENTES A AYUNTAMIENTOS TRANSFERENCIAS CORRIENTES A AYUNTAMIENTOS	6.000,00
			Total Económica 46200	6.000,00
60	751	46700	PROMOCION ECONOMICA, EMPLEO, COMERCIO, CONSUMO Y TURISMO TURISMO TRANSFERENCIAS CORRIENTES A CONSORCIOS TRANSFERENCIAS CORRIENTES A CONSORCIOS TRANSFERENCIAS CORRIENTES A CONSORCIOS	1.164.000,00
			Total Económica 46700	1.164.000,00

Orgánica	Funcional	Económica	Descripción	Créditos Iniciales
71	455	46701	CULTURA Y MUSEOS CIENTIFICOS MUSICA, TEATRO Y CINE CONSORCIO PROMOCION MUSICA CONSORCIO PROMOCION MUSICA CONSORCIO PROMOCION MUSICA	3.154.944,00 3.154.944,00
60	322	47000	PROMOCION ECONOMICA, EMPLEO, COMERCIO, CONSUMO Y TURISMO PROMOCION DE EMPLEO AYUDAS AL COMERCIO: HOSTELERIA Y AUTOMOCION: URBANA_C AYUDAS AL COMERCIO: HOSTELERIA Y AUTOMOCION: URBANA_C AYUDAS AL COMERCIO: HOSTELERIA Y AUTOMOCION: URBANA_C	60.000,00 60.000,00
60	322	47001	PROMOCION ECONOMICA, EMPLEO, COMERCIO, CONSUMO Y TURISMO PROMOCION DE EMPLEO TRANSF. CORRIENTES A EMPRESAS PRIVADAS TRANSF. CORRIENTES A EMPRESAS PRIVADAS TRANSF. CORRIENTES A EMPRESAS PRIVADAS	72.000,00 72.000,00
22	313	48001	SERVICIOS SOCIALES ACCION SOCIAL EMERGENCIA SOCIAL EMERGENCIA SOCIAL EMERGENCIA SOCIAL	165.900,00 165.900,00
22	313	48033	SERVICIOS SOCIALES ACCION SOCIAL PLAN MUNICIPAL PARA PERSONAS CON DISCAPACIDAD PLAN MUNICIPAL PARA PERSONAS CON DISCAPACIDAD PLAN MUNICIPAL PARA PERSONAS CON DISCAPACIDAD	393.687,96 393.687,96
22	313	48050	SERVICIOS SOCIALES ACCION SOCIAL CONVENIOS NOMINATIVOS CONVENIOS NOMINATIVOS	1.044.825,87

Orgánica	Funcional	Económica	Descripción	Créditos Iniciales
73	464	48050	JUVENTUD Y SOLIDARIDAD Y NORMALIZACION LINGÜÍSTICA FOMENTO ACTIV.INTERES GRAL. POR ENT.CIUDADANAS CONVENIOS NOMINATIVOS CONVENIOS NOMINATIVOS CONVENIOS NOMINATIVOS	9.000,00
			Total Económica 48050	1.053.825,87
60	322	48100	PROMOCION ECONOMICA, EMPLEO, COMERCIO, CONSUMO Y TURISMO PROMOCION DE EMPLEO TRANSFERENCIAS CORRIENTES TRANSFERENCIAS CORRIENTES TRANSFERENCIAS CORRIENTES	2.500,00
			Total Económica 48100	2.500,00
71	453	48102	CULTURA Y MUSEOS CIENTIFICOS ARQUEOLOGIA Y PROTECCION DEL PATRIMONIO BECAS ARQUEOLOGIA BECAS ARQUEOLOGIA BECAS ARQUEOLOGIA	22.050,00
			Total Económica 48102	22.050,00
11	423	48104	RELACIONES INSTITUCIONALES, EDUCACION Y FIESTAS ENSEÑANZA UNIVERSITARIA BECAS PARA MASTER PRODUCCIÓN Y GESTIÓN AUDIOVISUAL BECAS PARA MASTER PRODUCCIÓN Y GESTIÓN AUDIOVISUAL BECAS PARA MASTER PRODUCCIÓN Y GESTIÓN AUDIOVISUAL	12.750,00
			Total Económica 48104	12.750,00
71	454	48106	CULTURA Y MUSEOS CIENTIFICOS DIVULGACION CIENTIFICA Y TECNICA BECAS DE ESTUDIO E INVESTIGACIÓN BECAS DE ESTUDIO E INVESTIGACIÓN BECAS DE ESTUDIO E INVESTIGACIÓN	52.000,00
			Total Económica 48106	52.000,00
71	451	48108	CULTURA Y MUSEOS CIENTIFICOS PROMOCION Y DIFUSION DE LA CULTURA PREMIO BLANCO AMOR PREMIO BLANCO AMOR PREMIO BLANCO AMOR	360,61
			Total Económica 48108	360,61

Orgánica	Funcional	Económica	Descripción	Créditos Iniciales
73	321	48110	JUVENTUD Y SOLIDARIDAD Y NORMALIZACION LINGÜISTICA PROMOCION EDUCATIVA BECAS PROGRAMA "DESCUBRIR LA PARTICIPACIÓN" BECAS PROGRAMA "DESCUBRIR LA PARTICIPACIÓN"	18.520,40
			BECAS PROGRAMA "DESCUBRIR LA PARTICIPACIÓN" Total Económica 48110	18.520,40
20	125	48900	ECONOMIA, HACIENDA Y PLANIFICACION PLANIFICACION, CONTROL E INNOVACION TÉCNICA OTRAS TRANSF.CORRIENTES A FAMILIAS E INST.SIN FINES DE LUCRO OTRAS TRANSF.CORRIENTES A FAMILIAS E INST.SIN FINES DE LUCRO	14.220,00
22	313	48900	SERVICIOS SOCIALES ACCION SOCIAL OTRAS TRANSF.CORRIENTES A FAMILIAS E INST.SIN FINES DE LUCRO OTRAS TRANSF.CORRIENTES A FAMILIAS E INST.SIN FINES DE LUCRO	80.000,00
60	322	48900	PROMOCION ECONOMICA, EMPLEO, COMERCIO, CONSUMO Y TURISMO PROMOCION DE EMPLEO OTRAS TRANSF.CORRIENTES A FAMILIAS E INST.SIN FINES DE LUCRO OTRAS TRANSF.CORRIENTES A FAMILIAS E INST.SIN FINES DE LUCRO	30.000,00
73	321	48900	JUVENTUD Y SOLIDARIDAD Y NORMALIZACION LINGÜISTICA PROMOCION EDUCATIVA OTRAS TRANSF.CORRIENTES A FAMILIAS E INST.SIN FINES DE LUCRO OTRAS TRANSF.CORRIENTES A FAMILIAS E INST.SIN FINES DE LUCRO	30.000,00
73	451	48900	JUVENTUD Y SOLIDARIDAD Y NORMALIZACION LINGÜISTICA PROMOCION Y DIFUSION DE LA CULTURA OTRAS TRANSF.CORRIENTES A FAMILIAS E INST.SIN FINES DE LUCRO OTRAS TRANSF.CORRIENTES A FAMILIAS E INST.SIN FINES DE LUCRO	38.480,00
74	452	48900	DEPORTES EDUCACION FISICA,DEPORTES Y ESPARCIMIENTOS OTRAS TRANSF.CORRIENTES A FAMILIAS E INST.SIN FINES DE LUCRO OTRAS TRANSF.CORRIENTES A FAMILIAS E INST.SIN FINES DE LUCRO	150.000,00
			OTRAS TRANSF.CORRIENTES A FAMILIAS E INST.SIN FINES DE LUCRO Total Económica 48900	342.700,00
21	314	48903	INTERIOR, PERSONAL, INFORMATICA Y PARQUE MOVIL PENSIONES Y OTRAS PRESTACIONES APORTACION GASTOS SINDICALES APORTACION GASTOS SINDICALES	2.637,59

Orgánica	Funcional	Económica	Descripción		Créditos Iniciales
			APORTACION GASTOS SINDICALES	Total Económica 48903	2.637,59
41	513	48912	MOVILIDAD, INFRAEST TRANSPORTE, CONCESIONES... TRANSPORTE TERRESTRE, MARITIMO, FLUVIAL Y AEREO SUBV. TRANSPORTE COLECTIVO URB. VIAJEROS SUBV. TRANSPORTE COLECTIVO URB. VIAJEROS SUBV. TRANSPORTE COLECTIVO URB. VIAJEROS		4.300.000,00
				Total Económica 48912	4.300.000,00
22	313	48913	SERVICIOS SOCIALES ACCION SOCIAL TURISMO SOCIAL TURISMO SOCIAL TURISMO SOCIAL		70.000,00
				Total Económica 48913	70.000,00
71	451	48917	CULTURA Y MUSEOS CIENTIFICOS PROMOCION Y DIFUSION DE LA CULTURA FUNDACION LUIS SEOANE FUNDACION LUIS SEOANE FUNDACION LUIS SEOANE		375.000,00
				Total Económica 48917	375.000,00
10	111	48918	ALCALDIA ORGANOS DE GOBIERNO CUOTAS ASOCIACIONES MUNICIPIOS (FEMP...) CUOTAS ASOCIACIONES MUNICIPIOS (FEMP...) CUOTAS ASOCIACIONES MUNICIPIOS (FEMP...)		81.100,00
				Total Económica 48918	81.100,00
10	111	48923	ALCALDIA ORGANOS DE GOBIERNO DOTACION ECONOMICA GRUPOS POLITICOS MUNICIPALES DOTACION ECONOMICA GRUPOS POLITICOS MUNICIPALES DOTACION ECONOMICA GRUPOS POLITICOS MUNICIPALES		56.944,80
				Total Económica 48923	56.944,80
11	422	48950	RELACIONES INSTITUCIONALES, EDUCACION Y FIESTAS ENSEÑANZA CONVENIOS NOMINATIVOS CONVENIOS NOMINATIVOS		495.000,00

Orgánica	Funcional	Económica	Descripción	Créditos Iniciales
11	423	48950	RELACIONES INSTITUCIONALES, EDUCACION Y FIESTAS ENSEÑANZA UNIVERSITARIA CONVENIOS NOMINATIVOS CONVENIOS NOMINATIVOS	18.921,52
71	451	48950	CULTURA Y MUSEOS CIENTIFICOS PROMOCION Y DIFUSION DE LA CULTURA CONVENIOS NOMINATIVOS CONVENIOS NOMINATIVOS	16.017,73
71	464	48950	CULTURA Y MUSEOS CIENTIFICOS FOMENTO ACTIV.INTERES GRAL. POR ENT.CIUDADANAS CONVENIOS NOMINATIVOS CONVENIOS NOMINATIVOS	103.000,00
72	464	48950	IGUALDAD Y PARTICIPACION FOMENTO ACTIV.INTERES GRAL. POR ENT.CIUDADANAS CONVENIOS NOMINATIVOS CONVENIOS NOMINATIVOS	36.000,00
73	451	48950	JUVENTUD Y SOLIDARIDAD Y NORMALIZACION LINGÜISTICA PROMOCION Y DIFUSION DE LA CULTURA CONVENIOS NOMINATIVOS CONVENIOS NOMINATIVOS	18.000,00
74	452	48950	DEPORTES EDUCACION FISICA,DEPORTES Y ESPARCIMIENTOS CONVENIOS NOMINATIVOS CONVENIOS NOMINATIVOS	521.500,00
			CONVENIOS NOMINATIVOS	Total Económica 48950
22	313	49002	SERVICIOS SOCIALES ACCION SOCIAL OTRAS AYUDAS CORRIENTES AL EXTERIOR OTRAS AYUDAS CORRIENTES AL EXTERIOR	110.000,00
			OTRAS AYUDAS CORRIENTES AL EXTERIOR	Total Económica 49002
30	432	60005	URBANISMO Y EQUIPAMIENTOS URBANOS URBANISMO Y ARQUITECTURA ADQUISICION TERRENOS ADQUISICION TERRENOS	2.700.000,00

Orgánica	Funcional	Económica	Descripción	Créditos Iniciales
61	431	60005	REHABILITACION URBANA Y VIVIENDA VIVIENDA ADQUISICION TERRENOS ADQUISICION TERRENOS ADQUISICION TERRENOS	1,00
			Total Económica 60005	2.700.001,00
40	444	60102	MEDIOAMBIENTE, SOSTENIBILIDAD Y SANIDAD PROTECCION Y MEJORA DEL MEDIO AMBIENTE PROYECTOS DE ACTUACIONES EN ENTORNOS NATURALES PROYECTOS DE ACTUACIONES EN ENTORNOS NATURALES PROYECTOS DE ACTUACIONES EN ENTORNOS NATURALES	216.000,00
			Total Económica 60102	216.000,00
40	511	60104	MEDIOAMBIENTE, SOSTENIBILIDAD Y SANIDAD CARRETERAS,CAMINOS VECINALES Y VIAS PUBLICAS URBANAS PASEO MARÍTIMO PASEO MARÍTIMO PASEO MARÍTIMO	135.760,00
			Total Económica 60104	135.760,00
30	432	60106	URBANISMO Y EQUIPAMIENTOS URBANOS URBANISMO Y ARQUITECTURA INV.NUEVA-CUOTAS URBANIZACIÓN INV. NUEVA - CUOTAS URBANIZACIÓN INV.NUEVA-CUOTAS URBANIZACIÓN	500.000,00
			Total Económica 60106	500.000,00
30	432	60107	URBANISMO Y EQUIPAMIENTOS URBANOS URBANISMO Y ARQUITECTURA INV.NUEVA-OBRAS DE URBANIZACION INV. NUEVA - OBRAS DE URBANIZACION	361.286,00
31	511	60107	INFRAESTRUCTURAS, V PUBLICAS, O.PUBLICAS, PARQUES Y JARDINES CARRETERAS,CAMINOS VECINALES Y VIAS PUBLICAS URBANAS INV.NUEVA-OBRAS DE URBANIZACION INV.NUEVA-OBRAS DE URBANIZACION	1.780.000,00
41	513	60107	MOVILIDAD, INFRAEST TRANSPORTE, CONCESIONES... TRANSPORTE TERRESTRE,MARITIMO,FLUVIAL Y AEREO INV.NUEVA-OBRAS DE URBANIZACION INV.NUEVA-OBRAS DE URBANIZACION	80.000,00

Orgánica	Funcional	Económica	Descripción	Créditos Iniciales
61	431	60107	REHABILITACION URBANA Y VIVIENDA VIVIENDA INV.NUEVA-OBRAS DE URBANIZACION INV.NUEVA-OBRAS DE URBANIZACION INV.NUEVA-OBRAS DE URBANIZACION	3.689.888,49 5.911.174,49
			Total Económica 60107	
31	433	60109	INFRAESTRUCTURAS, V PUBLICAS, O.PUBLICAS, PARQUES Y JARDINES ALUMBRADO PROYECTOS DE ALUMBRADO DE VIAS PUBLICAS PROYECTOS DE ALUMBRADO DE VIAS PUBLICAS PROYECTOS DE ALUMBRADO DE VIAS PUBLICAS	94.140,00 94.140,00
			Total Económica 60109	
31	436	60111	INFRAESTRUCTURAS, V PUBLICAS, O.PUBLICAS, PARQUES Y JARDINES PARQUES,JARDINES,VIVEROS Y PLAYAS MOBILIARIO URBANO EN ESPACIOS PUBLICOS MOBILIARIO URBANO EN ESPACIOS PUBLICOS	450.000,00
31	511	60111	INFRAESTRUCTURAS, V PUBLICAS, O.PUBLICAS, PARQUES Y JARDINES CARRETERAS,CAMINOS VECINALES Y VIAS PUBLICAS URBANAS MOBILIARIO URBANO EN ESPACIOS PUBLICOS MOBILIARIO URBANO EN ESPACIOS PUBLICOS	192.909,32
41	513	60111	MOVILIDAD, INFRAEST TRANSPORTE, CONCESIONES... TRANSPORTE TERRESTRE,MARITIMO,FLUVIAL Y AEREO MOBILIARIO URBANO EN ESPACIOS PUBLICOS MOBILIARIO URBANO EN ESPACIOS PUBLICOS	30.000,00
			Total Económica 60111	672.909,32
31	436	60112	INFRAESTRUCTURAS, V PUBLICAS, O.PUBLICAS, PARQUES Y JARDINES PARQUES,JARDINES,VIVEROS Y PLAYAS PROYECTOS AJARDINAMIENTO VIAS PUBLICAS PROYECTOS AJARDINAMIENTO VIAS PUBLICAS PROYECTOS AJARDINAMIENTO VIAS PUBLICAS	1.964.272,54 1.964.272,54
			Total Económica 60112	
31	511	60116	INFRAESTRUCTURAS, V PUBLICAS, O.PUBLICAS, PARQUES Y JARDINES CARRETERAS,CAMINOS VECINALES Y VIAS PUBLICAS URBANAS OBRAS ELIMIN.BARRERAS ARQUITECTONICAS OBRAS ELIMIN.BARRERAS ARQUITECTONICAS	200.000,00

Orgánica	Funcional	Económica	Descripción	Créditos Iniciales	
			OBRAS ELIMIN.BARRERAS ARQUITECTONICAS	Total Económica 60116	200.000,00
40	442	60117	MEDIOAMBIENTE, SOSTENIBILIDAD Y SANIDAD RECOGIDA,ELIMINACION,TRATAMIENTO BASURAS Y LIMPIEZA VIARIA ACTUACIONES EN VERTEDEROS ACTUACIONES EN VERTEDEROS		1,00
			ACTUACIONES EN VERTEDEROS	Total Económica 60117	1,00
31	433	61100	INFRAESTRUCTURAS, V PUBLICAS, O.PUBLICAS, PARQUES Y JARDINES ALUMBRADO OTRAS INV.REPOS.EN INFRAESTRUCTURAS Y BIENES OTRAS INV.REPOS.EN INFRAESTRUCTURAS Y BIENES		349.084,00
			OTRAS INV.REPOS.EN INFRAESTRUCTURAS Y BIENES	Total Económica 61100	349.084,00
31	511	61107	INFRAESTRUCTURAS, V PUBLICAS, O.PUBLICAS, PARQUES Y JARDINES CARRETERAS,CAMINOS VECINALES Y VIAS PUBLICAS URBANAS INV.REPOS.-OBRAS DE URBANIZACIÓN INV.REPOS.-OBRAS DE URBANIZACIÓN		3.481.250,02
50	514	61107	S.CIUDADANA, P.CIVIL, E.INCENDIOS, SALVAMENTO Y CIRCUL.VIAL REGULACION TRAFICO VIAS URBANAS INV.REPOS.-OBRAS DE URBANIZACIÓN INV.REPOS.-OBRAS DE URBANIZACIÓN		25.000,00
			INV.REPOS.-OBRAS DE URBANIZACIÓN	Total Económica 61107	3.506.250,02
21	123	62200	INTERIOR, PERSONAL, INFORMATICA Y PARQUE MOVIL SERVICIO DE INFORMÁTICA INV.NUEVA EDIFICIOS Y OTRAS CONSTRUCCIONES INV.NUEVA EDIFICIOS Y OTRAS CONSTRUCCIONES		106.000,00
30	431	62200	URBANISMO Y EQUIPAMIENTOS URBANOS VIVIENDA INV.NUEVA EDIFICIOS Y OTRAS CONSTRUCCIONES INV.NUEVA EDIFICIOS Y OTRAS CONSTRUCCIONES		236.811,86
30	443	62200	URBANISMO Y EQUIPAMIENTOS URBANOS CEMENTERIOS Y SERVICIOS FUNERARIOS INV.NUEVA EDIFICIOS Y OTRAS CONSTRUCCIONES INV.NUEVA EDIFICIOS Y OTRAS CONSTRUCCIONES		281.957,75

Orgánica	Funcional	Económica	Descripción	Créditos Iniciales
31	441	62200	INFRAESTRUCTURAS, V PUBLICAS, O.PUBLICAS, PARQUES Y JARDINES SANEAMIENTO, ABASTECIMIENTO Y DISTRIBUCION AGUA INV.NUEVA EDIFICIOS Y OTRAS CONSTRUCCIONES	269.092,35
40	442	62200	INV.NUEVA EDIFICIOS Y OTRAS CONSTRUCCIONES MEDIOAMBIENTE, SOSTENIBILIDAD Y SANIDAD RECOGIDA,ELIMINACION,TRATAMIENTO BASURAS Y LIMPIEZA VIARIA INV.NUEVA EDIFICIOS Y OTRAS CONSTRUCCIONES	80.000,00
50	224	62200	INV.NUEVA EDIFICIOS Y OTRAS CONSTRUCCIONES S.CIUDADANA, P.CIVIL, E.INCENDIOS, SALVAMENTO Y CIRCUL.VIAL CONTRAINCENDIOS INV.NUEVA EDIFICIOS Y OTRAS CONSTRUCCIONES	1,00
71	454	62200	INV.NUEVA EDIFICIOS Y OTRAS CONSTRUCCIONES CULTURA Y MUSEOS CIENTIFICOS DIVULGACION CIENTIFICA Y TECNICA INV.NUEVA EDIFICIOS Y OTRAS CONSTRUCCIONES INV.NUEVA EDIFICIOS Y OTRAS CONSTRUCCIONES	90.000,00
			INV.NUEVA EDIFICIOS Y OTRAS CONSTRUCCIONES	Total Económica 62200
				1.063.862,96
31	441	62203	INFRAESTRUCTURAS, V PUBLICAS, O.PUBLICAS, PARQUES Y JARDINES SANEAMIENTO, ABASTECIMIENTO Y DISTRIBUCION AGUA PLAN OBRAS Y SERVICIOS Y PLAN 2000 DIPUTACIÓN PLAN OBRAS Y SERVICIOS Y PLAN 2000 DIPUTACIÓN PLAN OBRAS Y SERVICIOS Y PLAN 2000 DIPUTACIÓN	55.085,73
				Total Económica 62203
				55.085,73
10	111	62300	ALCALDIA ORGANOS DE GOBIERNO INV.NUEVA MAQUINARIA, INSTALACIONES Y UTILLAJE INV.NUEVA MAQUINARIA, INSTALACIONES Y UTILLAJE	3.000,00
20	611	62300	ECONOMIA, HACIENDA Y PLANIFICACION ADMINISTRACION FINANCIERA INV.NUEVA MAQUINARIA, INSTALACIONES Y UTILLAJE INV.NUEVA MAQUINARIA, INSTALACIONES Y UTILLAJE	2.100,00
20	612	62300	ECONOMIA, HACIENDA Y PLANIFICACION TRIBUNAL ECONOMICO ADMINISTRATIVO MUNICIPAL INV.NUEVA MAQUINARIA, INSTALACIONES Y UTILLAJE INV.NUEVA MAQUINARIA, INSTALACIONES Y UTILLAJE	500,00

Orgánica	Funcional	Económica	Descripción	Créditos Iniciales
21	121	62300	INTERIOR, PERSONAL, INFORMÁTICA Y PARQUE MOVIL ADMINISTRACION GENERAL INV.NUEVA MAQUINARIA, INSTALACIONES Y UTILLAJE	50.000,00
21	434	62300	INTERIOR, PERSONAL, INFORMÁTICA Y PARQUE MOVIL EDIFICIOS DE LA CORPORACION INV.NUEVA MAQUINARIA, INSTALACIONES Y UTILLAJE	211.651,99
22	313	62300	SERVICIOS SOCIALES ACCION SOCIAL INV.NUEVA MAQUINARIA, INSTALACIONES Y UTILLAJE	15.000,00
30	432	62300	URBANISMO Y EQUIPAMIENTOS URBANOS URBANISMO Y ARQUITECTURA INV.NUEVA MAQUINARIA, INSTALACIONES Y UTILLAJE	17.000,00
30	443	62300	URBANISMO Y EQUIPAMIENTOS URBANOS CEMENTERIOS Y SERVICIOS FUNERARIOS INV.NUEVA MAQUINARIA, INSTALACIONES Y UTILLAJE	35.000,00
30	622	62300	URBANISMO Y EQUIPAMIENTOS URBANOS COMERCIO INTERIOR INV.NUEVA MAQUINARIA, INSTALACIONES Y UTILLAJE	25.800,00
31	433	62300	INFRAESTRUCTURAS, V PUBLICAS, O.PUBLICAS, PARQUES Y JARDINES ALUMBRADO INV.NUEVA MAQUINARIA, INSTALACIONES Y UTILLAJE	8.000,00
31	436	62300	INFRAESTRUCTURAS, V PUBLICAS, O.PUBLICAS, PARQUES Y JARDINES PARQUES, JARDINES, VIVEROS Y PLAYAS INV.NUEVA MAQUINARIA, INSTALACIONES Y UTILLAJE	3.000,00
40	413	62300	MEDIOAMBIENTE, SOSTENIBILIDAD Y SANIDAD ACCIONES PUBLICAS RELATIVAS A LA SALUD INV.NUEVA MAQUINARIA, INSTALACIONES Y UTILLAJE	8.800,00

Orgánica	Funcional	Económica	Descripción	Créditos Iniciales
40	442	62300	MEDIOAMBIENTE, SOSTENIBILIDAD Y SANIDAD RECOGIDA,ELIMINACION,TRATAMIENTO BASURAS Y LIMPIEZA VIARIA INV.NUEVA MAQUINARIA, INSTALACIONES Y UTILLAJE	310.181,00
40	444	62300	MEDIOAMBIENTE, SOSTENIBILIDAD Y SANIDAD PROTECCION Y MEJORA DEL MEDIO AMBIENTE INV.NUEVA MAQUINARIA, INSTALACIONES Y UTILLAJE	178.000,00
41	513	62300	MOVILIDAD, INFRAEST TRANSPORTE, CONCESIONES... TRANSPORTE TERRESTRE,MARITIMO,FLUVIAL Y AEREO INV.NUEVA MAQUINARIA, INSTALACIONES Y UTILLAJE	57.000,00
50	221	62300	S.CIUDADANA, P.CIVIL, E.INCENDIOS, SALVAMENTO Y CIRCUL.VIAL ADMINISTRACIÓN GENERAL DE SEGURIDAD CIUDADANA INV.NUEVA MAQUINARIA, INSTALACIONES Y UTILLAJE	7.766,00
50	222	62300	S.CIUDADANA, P.CIVIL, E.INCENDIOS, SALVAMENTO Y CIRCUL.VIAL SEGURIDAD INV.NUEVA MAQUINARIA, INSTALACIONES Y UTILLAJE	25.000,00
50	223	62300	S.CIUDADANA, P.CIVIL, E.INCENDIOS, SALVAMENTO Y CIRCUL.VIAL PROTECCION CIVIL INV.NUEVA MAQUINARIA, INSTALACIONES Y UTILLAJE	34.500,00
50	224	62300	S.CIUDADANA, P.CIVIL, E.INCENDIOS, SALVAMENTO Y CIRCUL.VIAL CONTRAINCENDIOS INV.NUEVA MAQUINARIA, INSTALACIONES Y UTILLAJE	53.500,00
50	514	62300	S.CIUDADANA, P.CIVIL, E.INCENDIOS, SALVAMENTO Y CIRCUL.VIAL REGULACION TRAFICO VIAS URBANAS INV.NUEVA MAQUINARIA, INSTALACIONES Y UTILLAJE	121.563,25
60	322	62300	PROMOCION ECONOMICA, EMPLEO, COMERCIO, CONSUMO Y TURISMO PROMOCION DE EMPLEO INV.NUEVA MAQUINARIA, INSTALACIONES Y UTILLAJE	35.000,00

Orgánica	Funcional	Económica	Descripción	Créditos Iniciales
61	431	62300	REHABILITACION URBANA Y VIVIENDA VIVIENDA INV.NUEVA MAQUINARIA, INSTALACIONES Y UTILLAJE	2.000,00
71	451	62300	CULTURA Y MUSEOS CIENTIFICOS PROMOCION Y DIFUSION DE LA CULTURA INV.NUEVA MAQUINARIA, INSTALACIONES Y UTILLAJE	2.000,00
71	453	62300	CULTURA Y MUSEOS CIENTIFICOS ARQUEOLOGIA Y PROTECCION DEL PATRIMONIO INV.NUEVA MAQUINARIA, INSTALACIONES Y UTILLAJE	3.214,00
71	454	62300	CULTURA Y MUSEOS CIENTIFICOS DIVULGACION CIENTIFICA Y TECNICA INV.NUEVA MAQUINARIA, INSTALACIONES Y UTILLAJE	441.500,00
71	455	62300	CULTURA Y MUSEOS CIENTIFICOS MUSICA, TEATRO Y CINE INV.NUEVA MAQUINARIA, INSTALACIONES Y UTILLAJE	1.953,00
71	456	62300	CULTURA Y MUSEOS CIENTIFICOS BIBLIOTECAS INV.NUEVA MAQUINARIA, INSTALACIONES Y UTILLAJE	8.000,00
72	313	62300	IGUALDAD Y PARTICIPACION ACCION SOCIAL INV.NUEVA MAQUINARIA, INSTALACIONES Y UTILLAJE	1.000,00
73	321	62300	JUVENTUD Y SOLIDARIDAD Y NORMALIZACION LINGÜISTICA PROMOCION EDUCATIVA INV.NUEVA MAQUINARIA, INSTALACIONES Y UTILLAJE	5.000,00
74	452	62300	DEPORTES EDUCACION FISICA,DEPORTES Y ESPARCIMIENTOS INV.NUEVA MAQUINARIA, INSTALACIONES Y UTILLAJE	66.120,00

Orgánica	Funcional	Económica	Descripción	Créditos Iniciales	
			INV.NUEVA MAQUINARIA, INSTALACIONES Y UTILLAJE	Total Económica 62300	1.733.149,24
31	121	62301	INFRAESTRUCTURAS, V PUBLICAS, O.PUBLICAS, PARQUES Y JARDINES ADMINISTRACION GENERAL MAT. TECNICO Y HERRAMIENTAS PARA TALLERES Y SECCION TECNICA MAT. TECNICO Y HERRAMIENTAS PARA TALLERES Y SECCION TECNICA		47.450,00
			MAT. TECNICO Y HERRAMIENTAS PARA TALLERES Y SECCION TECNICA	Total Económica 62301	47.450,00
50	514	62302	S.CIUDADANA, P.CIVIL, E.INCENDIOS, SALVAMENTO Y CIRCUL.VIAL REGULACION TRAFICO VIAS URBANAS INSTALACIÓN DE SEMÁFOROS INSTALACIÓN DE SEMÁFOROS		62.000,00
			INSTALACIÓN DE SEMÁFOROS	Total Económica 62302	62.000,00
40	436	62303	MEDIOAMBIENTE, SOSTENIBILIDAD Y SANIDAD PARQUES, JARDINES, VIVEROS Y PLAYAS INSTALACIONES SERVICIOS PLAYAS INSTALACIONES SERVICIOS PLAYAS		15.000,00
			INSTALACIONES SERVICIOS PLAYAS	Total Económica 62303	15.000,00
40	441	62304	MEDIOAMBIENTE, SOSTENIBILIDAD Y SANIDAD SANEAMIENTO, ABASTECIMIENTO Y DISTRIBUCION AGUA SISTEMA DE TELEGESTIÓN DE LA RED DE SANEAMIENTO SISTEMA DE TELEGESTIÓN DE LA RED DE SANEAMIENTO		15.000,00
			SISTEMA DE TELEGESTIÓN DE LA RED DE SANEAMIENTO	Total Económica 62304	15.000,00
40	442	62306	MEDIOAMBIENTE, SOSTENIBILIDAD Y SANIDAD RECOGIDA, ELIMINACION, TRATAMIENTO BASURAS Y LIMPIEZA VIARIA MAQ.Y CONTENEDORES RECOGIDA SELECTIVA MAQ.Y CONTENEDORES RECOGIDA SELECTIVA		20.000,00
			MAQ.Y CONTENEDORES RECOGIDA SELECTIVA	Total Económica 62306	20.000,00
50	222	62400	S.CIUDADANA, P.CIVIL, E.INCENDIOS, SALVAMENTO Y CIRCUL.VIAL SEGURIDAD INV.NUEVA MATERIAL DE TRANSPORTE INV.NUEVA MATERIAL DE TRANSPORTE		26.000,00

Orgánica	Funcional	Económica	Descripción	Créditos Iniciales
50	223	62400	S.CIUDADANA, P.CIVIL, E.INCENDIOS, SALVAMENTO Y CIRCUL.VIAL PROTECCION CIVIL INV.NUEVA MATERIAL DE TRANSPORTE	45.000,00
50	224	62400	S.CIUDADANA, P.CIVIL, E.INCENDIOS, SALVAMENTO Y CIRCUL.VIAL CONTRAINCENDIOS INV.NUEVA MATERIAL DE TRANSPORTE INV.NUEVA MATERIAL DE TRANSPORTE INV.NUEVA MATERIAL DE TRANSPORTE	666.667,00
			Total Económica 62400	737.667,00
10	111	62500	ALCALDIA ORGANOS DE GOBIERNO INV.NUEVA MOBILIARIO Y ENSERES INV.NUEVA MOBILIARIO Y ENSERES	40.000,00
20	121	62500	ECONOMIA, HACIENDA Y PLANIFICACION ADMINISTRACION GENERAL INV.NUEVA MOBILIARIO Y ENSERES INV.NUEVA MOBILIARIO Y ENSERES	6.500,00
20	611	62500	ECONOMIA, HACIENDA Y PLANIFICACION ADMINISTRACION FINANCIERA INV.NUEVA MOBILIARIO Y ENSERES INV.NUEVA MOBILIARIO Y ENSERES	25.000,00
20	612	62500	ECONOMIA, HACIENDA Y PLANIFICACION TRIBUNAL ECONOMICO ADMINISTRATIVO MUNICIPAL INV.NUEVA MOBILIARIO Y ENSERES INV.NUEVA MOBILIARIO Y ENSERES	1.500,00
21	121	62500	INTERIOR, PERSONAL, INFORMATICA Y PARQUE MOVIL ADMINISTRACION GENERAL INV.NUEVA MOBILIARIO Y ENSERES INV.NUEVA MOBILIARIO Y ENSERES	50.000,00
22	313	62500	SERVICIOS SOCIALES ACCION SOCIAL INV.NUEVA MOBILIARIO Y ENSERES INV.NUEVA MOBILIARIO Y ENSERES	20.000,00

Orgánica	Funcional	Económica	Descripción	Créditos Iniciales
30	432	62500	URBANISMO Y EQUIPAMIENTOS URBANOS URBANISMO Y ARQUITECTURA INV.NUEVA MOBILIARIO Y ENSERES INV. NUEVA MOBILIARIO Y ENSERES	11.000,00
30	443	62500	URBANISMO Y EQUIPAMIENTOS URBANOS CEMENTERIOS Y SERVICIOS FUNERARIOS INV.NUEVA MOBILIARIO Y ENSERES INV.NUEVA MOBILIARIO Y ENSERES	4.000,00
30	622	62500	URBANISMO Y EQUIPAMIENTOS URBANOS COMERCIO INTERIOR INV.NUEVA MOBILIARIO Y ENSERES INV.NUEVA MOBILIARIO Y ENSERES	2.000,00
31	121	62500	INFRAESTRUCTURAS, V PUBLICAS, O.PUBLICAS, PARQUES Y JARDINES ADMINISTRACION GENERAL INV.NUEVA MOBILIARIO Y ENSERES INV.NUEVA MOBILIARIO Y ENSERES	3.000,00
40	444	62500	MEDIOAMBIENTE, SOSTENIBILIDAD Y SANIDAD PROTECCION Y MEJORA DEL MEDIO AMBIENTE INV.NUEVA MOBILIARIO Y ENSERES INV.NUEVA MOBILIARIO Y ENSERES	6.000,00
50	222	62500	S.CIUDADANA, P.CIVIL, E.INCENDIOS, SALVAMENTO Y CIRCUL.VIAL SEGURIDAD INV.NUEVA MOBILIARIO Y ENSERES INV.NUEVA MOBILIARIO Y ENSERES	10.000,00
50	514	62500	S.CIUDADANA, P.CIVIL, E.INCENDIOS, SALVAMENTO Y CIRCUL.VIAL REGULACION TRAFICO VIAS URBANAS INV.NUEVA MOBILIARIO Y ENSERES INV.NUEVA MOBILIARIO Y ENSERES	2.000,00
60	322	62500	PROMOCION ECONOMICA, EMPLEO, COMERCIO, CONSUMO Y TURISMO PROMOCION DE EMPLEO INV.NUEVA MOBILIARIO Y ENSERES INV.NUEVA MOBILIARIO Y ENSERES	13.000,00
60	414	62500	PROMOCION ECONOMICA, EMPLEO, COMERCIO, CONSUMO Y TURISMO INFORMACION AL CONSUMIDOR INV.NUEVA MOBILIARIO Y ENSERES INV.NUEVA MOBILIARIO Y ENSERES	6.000,00

Orgánica	Funcional	Económica	Descripción	Créditos Iniciales
61	431	62500	REHABILITACION URBANA Y VIVIENDA VIVIENDA INV.NUEVA MOBILIARIO Y ENSERES	3.000,00
71	451	62500	INV.NUEVA MOBILIARIO Y ENSERES CULTURA Y MUSEOS CIENTIFICOS PROMOCION Y DIFUSION DE LA CULTURA INV.NUEVA MOBILIARIO Y ENSERES	6.000,00
71	453	62500	INV.NUEVA MOBILIARIO Y ENSERES CULTURA Y MUSEOS CIENTIFICOS ARQUEOLOGIA Y PROTECCION DEL PATRIMONIO INV.NUEVA MOBILIARIO Y ENSERES	4.000,00
71	454	62500	INV.NUEVA MOBILIARIO Y ENSERES CULTURA Y MUSEOS CIENTIFICOS DIVULGACION CIENTIFICA Y TECNICA INV.NUEVA MOBILIARIO Y ENSERES	290.000,00
71	455	62500	INV.NUEVA MOBILIARIO Y ENSERES CULTURA Y MUSEOS CIENTIFICOS MUSICA, TEATRO Y CINE INV.NUEVA MOBILIARIO Y ENSERES	8.000,00
71	456	62500	INV.NUEVA MOBILIARIO Y ENSERES CULTURA Y MUSEOS CIENTIFICOS BIBLIOTECAS INV.NUEVA MOBILIARIO Y ENSERES	15.000,00
73	321	62500	INV.NUEVA MOBILIARIO Y ENSERES JUVENTUD Y SOLIDARIDAD Y NORMALIZACION LINGÜISTICA PROMOCION EDUCATIVA INV.NUEVA MOBILIARIO Y ENSERES	5.000,00
73	451	62500	INV.NUEVA MOBILIARIO Y ENSERES JUVENTUD Y SOLIDARIDAD Y NORMALIZACION LINGÜISTICA PROMOCION Y DIFUSION DE LA CULTURA INV.NUEVA MOBILIARIO Y ENSERES	3.000,00
74	452	62500	INV.NUEVA MOBILIARIO Y ENSERES DEPORTES EDUCACION FISICA,DEPORTES Y ESPARCIMIENTOS INV.NUEVA MOBILIARIO Y ENSERES	8.000,00

Orgánica	Funcional	Económica	Descripción	Créditos Iniciales
			INV.NUEVA MOBILIARIO Y ENSERES	Total Económica 62500
74	452	62503	DEPORTES	
			EDUCACION FISICA,DEPORTES Y ESPARCIMIENTOS	
			INV.NUEVA MATERIAL DEPORTIVO	62.000,00
			INV.NUEVA MATERIAL DEPORTIVO	
			INV.NUEVA MATERIAL DEPORTIVO	Total Económica 62503
20	125	62600	ECONOMIA, HACIENDA Y PLANIFICACION	
			PLANIFICACION, CONTROL E INNOVACION TÉCNICA	
			INV.NUEVA EQUIPOS PARA PROCESOS DE INFORMACION	96.000,00
21	123	62600	INTERIOR, PERSONAL, INFORMATICA Y PARQUE MOVIL	
			SERVICIO DE INFORMÁTICA	
			INV.NUEVA EQUIPOS PARA PROCESOS DE INFORMACION	278.000,00
			INV.NUEVA EQUIPOS PARA PROCESOS DE INFORMACION	
40	444	62600	MEDIOAMBIENTE, SOSTENIBILIDAD Y SANIDAD	
			PROTECCION Y MEJORA DEL MEDIO AMBIENTE	
			INV.NUEVA EQUIPOS PARA PROCESOS DE INFORMACION	3.000,00
			INV.NUEVA EQUIPOS PARA PROCESOS DE INFORMACION	
60	322	62600	PROMOCION ECONOMICA, EMPLEO, COMERCIO, CONSUMO Y TURISMO	
			PROMOCION DE EMPLEO	
			INV.NUEVA EQUIPOS PARA PROCESOS DE INFORMACION	96.534,00
			INV.NUEVA EQUIPOS PARA PROCESOS DE INFORMACION	
71	454	62600	CULTURA Y MUSEOS CIENTIFICOS	
			DIVULGACION CIENTIFICA Y TECNICA	
			INV.NUEVA EQUIPOS PARA PROCESOS DE INFORMACION	15.000,00
			INV.NUEVA EQUIPOS PARA PROCESOS DE INFORMACION	
			INV.NUEVA EQUIPOS PARA PROCESOS DE INFORMACION	Total Económica 62600
20	121	62601	ECONOMIA, HACIENDA Y PLANIFICACION	
			ADMINISTRACION GENERAL	
			ADQUISICIÓN DE SOFTWARE	68.000,00
			ADQUISICIÓN DE SOFTWARE	

Orgánica	Funcional	Económica	Descripción	Créditos Iniciales
20	125	62601	ECONOMIA, HACIENDA Y PLANIFICACION PLANIFICACION, CONTROL E INNOVACION TÉCNICA ADQUISICIÓN DE SOFTWARE ADQUISICIÓN DE SOFTWARE	67.000,00
21	123	62601	INTERIOR, PERSONAL, INFORMATICA Y PARQUE MOVIL SERVICIO DE INFORMÁTICA ADQUISICIÓN DE SOFTWARE ADQUISICIÓN DE SOFTWARE	106.000,00
60	322	62601	PROMOCION ECONOMICA, EMPLEO, COMERCIO, CONSUMO Y TURISMO PROMOCION DE EMPLEO ADQUISICIÓN DE SOFTWARE ADQUISICIÓN DE SOFTWARE	37.000,00
71	454	62601	CULTURA Y MUSEOS CIENTIFICOS DIVULGACION CIENTIFICA Y TECNICA ADQUISICIÓN DE SOFTWARE ADQUISICIÓN DE SOFTWARE ADQUISICIÓN DE SOFTWARE	8.000,00
Total Económica 62601				286.000,00
20	125	62602	ECONOMIA, HACIENDA Y PLANIFICACION PLANIFICACION, CONTROL E INNOVACION TÉCNICA EQUIPOS Y DESARROLLOS EN WEB EQUIPOS Y DESARROLLOS EN WEB EQUIPOS Y DESARROLLOS EN WEB	604.000,00
Total Económica 62602				604.000,00
11	315	62700	RELACIONES INSTITUCIONALES, EDUCACION Y FIESTAS GUARDERIAS Y HOGARES INFANTILES PROYECTOS COMPLEJOS PROYECTOS COMPLEJOS	385.165,80
21	121	62700	INTERIOR, PERSONAL, INFORMATICA Y PARQUE MOVIL ADMINISTRACION GENERAL PROYECTOS COMPLEJOS PROYECTOS COMPLEJOS	200.000,00
22	313	62700	SERVICIOS SOCIALES ACCION SOCIAL PROYECTOS COMPLEJOS PROYECTOS COMPLEJOS	4.274.181,15

Orgánica	Funcional	Económica	Descripción	Créditos Iniciales
61	431	62700	REHABILITACION URBANA Y VIVIENDA	
			VIVIENDA	
			PROYECTOS COMPLEJOS	150.000,00
71	453	62700	PROYECTOS COMPLEJOS	
			CULTURA Y MUSEOS CIENTIFICOS	
			ARQUEOLOGIA Y PROTECCION DEL PATRIMONIO	
			PROYECTOS COMPLEJOS	582.478,32
73	321	62700	PROYECTOS COMPLEJOS	
			JUVENTUD Y SOLIDARIDAD Y NORMALIZACION LINGÜISTICA	
			PROMOCION EDUCATIVA	
			PROYECTOS COMPLEJOS	
74	452	62700	PROYECTOS COMPLEJOS	30.000,00
			DEPORTES	
			EDUCACION FISICA, DEPORTES Y ESPARCIMIENTOS	
			PROYECTOS COMPLEJOS	
			PROYECTOS COMPLEJOS	290.000,00
			PROYECTOS COMPLEJOS	Total Económica 62700
				5.911.825,27
30	622	62702	URBANISMO Y EQUIPAMIENTOS URBANOS	
			COMERCIO INTERIOR	
			COMPENSACION INVERSIONES MATADERO MPAL.	
			COMPENSACION INVERSIONES MATADERO MPAL.	197.132,18
			COMPENSACION INVERSIONES MATADERO MPAL.	Total Económica 62702
				197.132,18
41	513	62717	MOVILIDAD, INFRAEST TRANSPORTE, CONCESIONES...	
			TRANSPORTE TERRESTRE, MARITIMO, FLUVIAL Y AEREO	
			PROYECTO LINEA TRANVIA PASEO MARITIMO	
			PROYECTO LINEA TRANVIA PASEO MARITIMO	15.000,00
			PROYECTO LINEA TRANVIA PASEO MARITIMO	Total Económica 62717
				15.000,00
22	313	63200	SERVICIOS SOCIALES	
			ACCION SOCIAL	
			INV.REPOS.EDIFICIOS Y OTRAS CONSTRUCCIONES	
			INV.REPOS.EDIFICIOS Y OTRAS CONSTRUCCIONES	321.412,00

Orgánica	Funcional	Económica	Descripción	Créditos Iniciales
30	443	63200	URBANISMO Y EQUIPAMIENTOS URBANOS CEMENTERIOS Y SERVICIOS FUNERARIOS INV.REPOS.EDIFICIOS Y OTRAS CONSTRUCCIONES	75.000,00
30	622	63200	URBANISMO Y EQUIPAMIENTOS URBANOS COMERCIO INTERIOR INV.REPOS.EDIFICIOS Y OTRAS CONSTRUCCIONES	155.000,00
31	441	63200	INFRAESTRUCTURAS, V PUBLICAS, O.PUBLICAS, PARQUES Y JARDINES SANEAMIENTO, ABASTECIMIENTO Y DISTRIBUCION AGUA INV.REPOS.EDIFICIOS Y OTRAS CONSTRUCCIONES	120.000,00
40	413	63200	MEDIOAMBIENTE, SOSTENIBILIDAD Y SANIDAD ACCIONES PUBLICAS RELATIVAS A LA SALUD INV.REPOS.EDIFICIOS Y OTRAS CONSTRUCCIONES	15.000,00
40	441	63200	MEDIOAMBIENTE, SOSTENIBILIDAD Y SANIDAD SANEAMIENTO, ABASTECIMIENTO Y DISTRIBUCION AGUA INV.REPOS.EDIFICIOS Y OTRAS CONSTRUCCIONES	15.000,00
41	513	63200	MOVILIDAD, INFRAEST TRANSPORTE, CONCESIONES... TRANSPORTE TERRESTRE,MARITIMO,FLUVIAL Y AEREO INV.REPOS.EDIFICIOS Y OTRAS CONSTRUCCIONES	8.000,00
71	451	63200	CULTURA Y MUSEOS CIENTIFICOS PROMOCION Y DIFUSION DE LA CULTURA INV.REPOS.EDIFICIOS Y OTRAS CONSTRUCCIONES	15.000,00
71	454	63200	CULTURA Y MUSEOS CIENTIFICOS DIVULGACION CIENTIFICA Y TECNICA INV.REPOS.EDIFICIOS Y OTRAS CONSTRUCCIONES	70.000,00
			INV.REPOS.EDIFICIOS Y OTRAS CONSTRUCCIONES	794.412,00
			Total Económica 63200	

Orgánica	Funcional	Económica	Descripción	Créditos Iniciales
11	422	63201	RELACIONES INSTITUCIONALES, EDUCACION Y FIESTAS ENSEÑANZA OBRAS DE REPOSICION EN COLEGIOS PÚBLICOS OBRAS DE REPOSICION EN COLEGIOS PÚBLICOS OBRAS DE REPOSICION EN COLEGIOS PÚBLICOS	883.750,00 Total Económica 63201 883.750,00
31	435	63202	INFRAESTRUCTURAS, V PUBLICAS, O.PUBLICAS, PARQUES Y JARDINES FUENTES PUBLICAS REPARACION FUENTES PUBLICAS REPARACION FUENTES PUBLICAS REPARACION FUENTES PUBLICAS	 Total Económica 63202 5.000,00 5.000,00
74	452	63206	DEPORTES EDUCACION FISICA,DEPORTES Y ESPARCIMIENTOS REHABILITACION INSTALACIONES DEPORTIVAS REHABILITACION INSTALACIONES DEPORTIVAS REHABILITACION INSTALACIONES DEPORTIVAS	 Total Económica 63206 414.799,06 414.799,06
71	454	63300	CULTURA Y MUSEOS CIENTIFICOS DIVULGACION CIENTIFICA Y TECNICA INV. REPOS. MAQUINARIA, INSTALACIONES Y UTILLAJE INV. REPOS. MAQUINARIA, INSTALACIONES Y UTILLAJE INV. REPOS. MAQUINARIA, INSTALACIONES Y UTILLAJE	 Total Económica 63300 235.000,00 235.000,00
71	454	63500	CULTURA Y MUSEOS CIENTIFICOS DIVULGACION CIENTIFICA Y TECNICA INV.REPOS. MOBILIARIO Y ENSERES INV.REPOS. MOBILIARIO Y ENSERES INV.REPOS. MOBILIARIO Y ENSERES	 Total Económica 63500 10.000,00 10.000,00
20	124	64000	ECONOMIA, HACIENDA Y PLANIFICACION OTROS SERVICIOS DE CARACTER GENERAL GASTOS EN INVERSIONES DE CARACTER INMATERIAL GASTOS EN INVERSIONES DE CARACTER INMATERIAL GASTOS EN INVERSIONES DE CARACTER INMATERIAL	 Total Económica 64000 30.000,00 30.000,00

Orgánica	Funcional	Económica	Descripción	Créditos Iniciales
30	431	68200	URBANISMO Y EQUIPAMIENTOS URBANOS VIVIENDA GTOS.EN BIENES PATRIMONIALES EDIF.Y CONS GTOS.EN BIENES PATRIMONIALES EDIF.Y CONS GTOS.EN BIENES PATRIMONIALES EDIF.Y CONS	970.750,60 970.750,60
			Total Económica 68200	
71	458	68500	CULTURA Y MUSEOS CIENTIFICOS ARCHIVO GTOS.EN BIENES PATRIMONIALES MOBILIARIO Y ENSERES GTOS.EN BIENES PATRIMONIALES MOBILIARIO Y ENSERES	18.000,00
71	459	68500	CULTURA Y MUSEOS CIENTIFICOS EXPOSICIONES Y CONSERVACION GTOS.EN BIENES PATRIMONIALES MOBILIARIO Y ENSERES GTOS.EN BIENES PATRIMONIALES MOBILIARIO Y ENSERES GTOS.EN BIENES PATRIMONIALES MOBILIARIO Y ENSERES	12.000,00 30.000,00
			Total Económica 68500	
20	125	68501	ECONOMIA, HACIENDA Y PLANIFICACION PLANIFICACION, CONTROL E INNOVACION TÉCNICA ARCHIVO FOTOGRAFICO ARCHIVO FOTOGRAFICO ARCHIVO FOTOGRAFICO	30.000,00 30.000,00
			Total Económica 68501	
70	457	71001	INSTITUTO MUNICIPAL CORUÑA ESPECTACULOS OTROS SERVICIOS DE ESPARCIMIENTO INSTITUTO MUNICIPAL CORUÑA ESPECTÁCULOS INSTITUTO MUNICIPAL CORUÑA ESPECTÁCULOS INSTITUTO MUNICIPAL CORUÑA ESPECTÁCULOS	180.000,00 180.000,00
			Total Económica 71001	
31	511	72004	INFRAESTRUCTURAS, V PUBLICAS, O.PUBLICAS, PARQUES Y JARDINES CARRETERAS.CAMINOS VECINALES Y VIAS PUBLICAS URBANAS AL MINISTERIO DE FOMENTO AL MINISTERIO DE FOMENTO AL MINISTERIO DE FOMENTO	2.000.000,00 2.000.000,00
			Total Económica 72004	

Orgánica	Funcional	Económica	Descripción	Créditos Iniciales
41	513	77002	MOVILIDAD, INFRAEST TRANSPORTE, CONCESIONES... TRANSPORTE TERRESTRE, MARÍTIMO, FLUVIAL Y AEREO SUBVENCIONES TRANSPORTE PÚBLICO DE VIAJEROS SUBVENCIONES TRANSPORTE PÚBLICO DE VIAJEROS SUBVENCIONES TRANSPORTE PÚBLICO DE VIAJEROS	40.000,00 Total Económica 77002 40.000,00
61	431	77900	REHABILITACION URBANA Y VIVIENDA VIVIENDA OTRAS TRANSF. DE CAPITAL A EMPRESAS PRIVADAS OTRAS TRANSF. DE CAPITAL A EMPRESAS PRIVADAS OTRAS TRANSF. DE CAPITAL A EMPRESAS PRIVADAS	80.000,00 Total Económica 77900 80.000,00
30	432	78000	URBANISMO Y EQUIPAMIENTOS URBANOS URBANISMO Y ARQUITECTURA TRANSFERENCIAS DE CAPITAL TRANSFERENCIAS DE CAPITAL	120.000,00
40	444	78000	MEDIOAMBIENTE, SOSTENIBILIDAD Y SANIDAD PROTECCION Y MEJORA DEL MEDIO AMBIENTE TRANSFERENCIAS DE CAPITAL TRANSFERENCIAS DE CAPITAL TRANSFERENCIAS DE CAPITAL	1,00 Total Económica 78000 120.001,00
61	431	78001	REHABILITACION URBANA Y VIVIENDA VIVIENDA SUBVENCIONES REHABILITACIÓN VIVIENDAS SUBVENCIONES REHABILITACIÓN VIVIENDAS SUBVENCIONES REHABILITACIÓN VIVIENDAS	250.000,00 Total Económica 78001 250.000,00
61	431	78010	REHABILITACION URBANA Y VIVIENDA VIVIENDA CONVENIO AYTO-IGVS-Mº FOMENTO AREAS DE REHABILITACION CONVENIO AYTO-IGVS-Mº FOMENTO AREAS DE REHABILITACION CONVENIO AYTO-IGVS-Mº FOMENTO AREAS DE REHABILITACION	803.893,34 Total Económica 78010 803.893,34

Orgánica	Funcional	Económica	Descripción	Créditos Iniciales
22	313	78050	SERVICIOS SOCIALES ACCION SOCIAL CONVENIOS NOMINATIVOS CONVENIOS NOMINATIVOS	577.020,00
73	464	78050	JUVENTUD Y SOLIDARIDAD Y NORMALIZACION LINGÜISTICA FOMENTO ACTIV.INTERES GRAL. POR ENT.CIUDADANAS CONVENIOS NOMINATIVOS CONVENIOS NOMINATIVOS CONVENIOS NOMINATIVOS	10.000,00
			Total Económica 78050	587.020,00
22	313	79002	SERVICIOS SOCIALES ACCION SOCIAL OTRAS AYUDAS DE CAPITAL AL EXTERIOR OTRAS AYUDAS DE CAPITAL AL EXTERIOR OTRAS AYUDAS DE CAPITAL AL EXTERIOR	90.000,00
			Total Económica 79002	90.000,00
10	111	83001	ALCALDIA ORGANOS DE GOBIERNO ANTICIPOS MIEMBROS CORPORACIÓN (AMP. 830.01) ANTICIPOS MIEMBROS CORPORACIÓN (AMP. 830.01) ANTICIPOS MIEMBROS CORPORACIÓN (AMP. 830.01)	1,00
			Total Económica 83001	1,00
21	124	83003	INTERIOR, PERSONAL, INFORMATICA Y PARQUE MOVIL OTROS SERVICIOS DE CARACTER GENERAL ANTICIP.PAGAS AL PERSONAL (AMP.830.00) ANTICIP.PAGAS AL PERSONAL (AMP.830.00) ANTICIP.PAGAS AL PERSONAL (AMP.830.00)	50.000,00
			Total Económica 83003	50.000,00
20	011	91201	ECONOMIA, HACIENDA Y PLANIFICACION DEUDA PUBLICA OPERACIONES TESORERÍA OPERACIONES TESORERÍA OPERACIONES TESORERÍA	1,00
			Total Económica 91201	1,00

Orgánica	Funcional	Económica	Descripción	Créditos Iniciales
20	011	91202	ECONOMIA, HACIENDA Y PLANIFICACION DEUDA PUBLICA PRESTAMO PARA ANTICIPO CONTRIB. ESPECIALES (AMP. 91701) PRESTAMO PARA ANTICIPO CONTRIB. ESPECIALES (AMP. 91701) PRESTAMO PARA ANTICIPO CONTRIB. ESPECIALES (AMP. 91701)	 1,00 1,00
			Total Económica 91202	1,00
20	011	91300	ECONOMIA, HACIENDA Y PLANIFICACION DEUDA PUBLICA AMORT.PREST.M-L PLAZO ENTES FUERA S.PUB. AMORT.PREST.M-L PLAZO ENTES FUERA S.PUB. AMORT.PREST.M-L PLAZO ENTES FUERA S.PUB.	 13.345.670,54 13.345.670,54
			Total Económica 91300	13.345.670,54
			Total general	220.250.000,00

